



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Escuela de Trabajo Social

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD

**CONSTRUCCIÓN LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA OFICINA
COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE OLMUÉ, EN BASE A
LAS NECESIDADES E INTERESES DE LAS PERSONAS EN
SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, SUS FAMILIARES Y/O
CUIDADORES DETECTADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL
PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA.**

**INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO
ACÁDEMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO DE
TRABAJADOR SOCIAL**

INTEGRANTES: DANIELA DÍAZ CISTERNAS
CAMILA FERNÁNDEZ HUANCA
PAULINA HORMAZÁBAL ROMERO

PROFESORA GUÍA: MARÍA TERESA SÁNCHEZ ALEN

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

AGRADECIMIENTOS DANIELA DÍAZ CISTERNAS

Después de todos estos meses es complicado intentar darle las gracias a cada una de las personas que se han cruzado por este largo, pero gratificante proceso universitario, no obstante, me gustaría destacar a algunas.

Primero que todo, le agradezco a mi madre y a mi padre por haberme dado la educación y los valores que me convirtieron en la persona que soy hoy, persona de la cual estoy orgullosa. A Carolina, mi única hermana, quién se involucró durante este proyecto de título y que gracias a sus conocimientos pudo orientarme. A Sonia, mi tía, gracias por haberme apoyado, incluso cuando yo no quería más guerra. A mis hermanos, mis sobrinos, mis tíos, todo el Clan Díaz Cisternas, que me aguantaron y estuvieron, porque en gran medida eso es ser familia. A mi grupo Guía-Scout Aucan a las personas que ahí dentro conocí y se terminaron convirtiendo en amistades para la vida, personas que me han ayudado a crecer como no se lo imaginan y me enseñaron que la perseverancia hace las cosas posibles,

Al final, agradezco a mi grupo de proyecto de título, que trabajaron y permitieron que esta tesis viera la luz, lograr lo que planeamos y pudiéramos terminar toda esta aventura de forma satisfactoria.

Gracias.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

AGRADECIMIENTOS CAMILA FERNÁNDEZ HUANCA

Quiero agradecer de todo corazón y no porque me sienta obligada a ello (Daniela te odio), a toda circunstancia y persona que de algún modo u otro se involucró en este desafío que jamás imaginé enfrentar (bueno, en realidad sí, pero de lo que imagino hay un largo trecho), pero siento que lo hice bien, incluso mejor de lo que esperaba y eso me pone contenta, y si yo estoy contenta los demás también, ya que la felicidad la mayor parte del tiempo, es algo contagiosa y pegajosa...pero, sin desviarme de lo central, reitero las gracias a las siguientes personas (las mencionare para que se sientan protagonistas): A mi mamá Vanessa, que no solo es mamá, si no que mi mejor amiga, la cual confió en mis habilidades y si no lo hizo, lo disimuló muy bien. A mi papá Hugo que siempre me coopero en todo lo que necesite, aunque algo estricto a veces. A mi mami Ana (si le digo abuela no viviré para defender la tesis) que siempre me espero con ricos quequitos y mucho amor en mi hogar. A mis hermanos les agradezco portarse bien y hacerme caso mientras duraron mis nervios por la tesis, ahora por fin tendremos tiempo para jugar juntos, ya sea play o en el pc.

A mis compañeras de tesis, Pauli y Dani, que son muy secas (aunque algo quisquillosa) pero que de ellas aprendí mucho. Muchas gracias a todos en general por estar ahí conmigo y gracias a Dios por darme este camino, que cada día cobra más sentido

**TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO**

Contenido

RESUMEN..... 6

Capítulo 1 7

Contexto de Estudio..... 7

1. CONTEXTO POLÍTICO..... 8

1.1- Normativa Legal 8

Internacional..... 8

1.1.2- Política Pública en torno a la Discapacidad..... 11

1.1.3- Principales Instituciones Públicas que forman parte de la definición y ejecución de políticas públicas de discapacidad en Chile..... 13

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL 16

Organigrama general..... 16

..... 16

2.1 Ilustre Municipalidad de Olmué 17

2.2 Departamento de Salud..... 19

2.3 Oficina Comunal de la Discapacidad. 20

3 - CONTEXTO TEMÁTICO 24

Capítulo 2 26

Contexto Teórico y Referencial..... 26

2- MARCO TEÓRICO..... 27

Eje N°1: Modelos Teóricos de Discapacidad..... 27

- Modelo Tradicional..... 28

- Modelo Médico 28

- Modelo Rehabilitador..... 28

- Modelo de Inclusión de Derechos Humanos 29

- Modelo Social 29

Concepto de Discapacidad según Modelo Social..... 32

Eje N°2: Definiciones Conceptuales de la Discapacidad..... 34

Eje N°3: Tipología de la Discapacidad..... 36

Eje N° 4: Consulta Ciudadana. 40

¿Qué es la Consulta Ciudadana?..... 40

Componentes..... 40

Objetivos 41

Modalidades de Ejecución 41

Eje N°5: Concepto de Sensibilización..... 42

Eje N° 6: II Estudio Nacional de la Discapacidad y Variables Temáticas 43

1) SALUD 44

2) CUIDADO Y DEPENDENCIA 54

3) ACCESIBILIDAD UNIVERSAL 64

4) EDUCACIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA..... 70

5) CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL 74

6) PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ACCESO A LA JUSTICIA..... 79

7) CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN..... 85

**TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO**

8) PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL.....	88
9) GÉNERO, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD.....	98
Eje N° 7: Desarrollo a Escala Humana, Necesidades Humanas Fundamentales y Discapacidad.	101
Capítulo 3	106
Marco Metodológico.....	106
1.Caracterización y Fundamentación del Problema de Intervención.....	107
2.Sistema de Objetivos.	108
Objetivo General:	108
Objetivos Específicos:	108
3.Definición Población Objetivo.	109
4.Definiciones núcleo temático	110
5.Fases de Trabajo.	121
6. Actividades.....	124
7. Medios de Recolección de Información	132
8- Instrumentos.....	134
- Instrumento de Entrevista Individual	134
- Instrumentos del Diálogo Grupal	135
CARTA GANTT	155
Capítulo 4	159
Ejecución y Análisis del Proceso Consultivo	159
1- ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN OBJETIVOS.....	160
- Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social	160
- Concurso Discapacidad desde la Inclusión	175
- Planificación y ejecución Diálogo Participativo.....	186
2- DESARROLLO DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS	208
- Aplicación Entrevistas Individuales	234
3 – ANÁLISIS DEL PROCESO CONSULTIVO	239
Capítulo 5	310
Propuesta de Líneas de Acción en base a los hallazgos del Proceso de Consulta Ciudadana	310
Capítulo 6	350
Conclusiones y Aprendizajes de la Experiencia.....	350
Bibliografía	358
Anexos	362

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

RESUMEN

El presente proyecto de título se enmarca en la temática de la discapacidad, y corresponde a un proceso de intervención efectuado en la comuna de Olmué bajo el alero de la Oficina Comunal de la Discapacidad.

Este proceso de intervención es efectuado por las estudiantes Daniela Díaz Cisternas, Camila Fernández Huanca y Paulina Hormazábal Romero, con el apoyo y la colaboración de la institución y de los profesionales del área de la salud, llevándose a cabo mediante un proceso consultivo en torno a nueve variables temáticas que son: Salud; Cuidado y Dependencia; Accesibilidad Universal; Educación y Atención Temprana; Capacitación e Inclusión Laboral; Promoción de Derecho y Acceso a la Justicia; Cultura, Deporte y Recreación; Participación Política y Social; y Género, afectividad y sexualidad, hacia la población de la comuna de Olmué, que buscaba conocer las necesidades e intereses de las personas en situación de discapacidad, sus familiares y/o cuidadores, cuya información sería el sustento para crear las líneas de acción de la Oficina Comunal de la Discapacidad.

Estas líneas de acción son una propuesta que servirán para que el funcionamiento de la Oficina Comunal de la Discapacidad sea alineado a la realidad de la población anteriormente señalada.

ABSTRACT

The present draft title is framed on the topic of disability, and corresponds to a process of intervention made in the commune of Olmué with support from their Communal Office of Disability

This process of intervention was made by students, Daniela Díaz Cisternas, Camila Fernández Huanca and Paulina Hormazábal Romero with the support and collaboration of the institution and Health professionals, done as a consultative process dealing with the themes of Health; Care and dependency; Universal accessibility; Education and early care; Training and inclusion in labor; Promotion of rights and access to justice; Culture, sports and recreation; and gender, affectivity and sexuality, in regard to the population of the commune of Olmué, which seeks to know the needs and interests of disabled people, their relatives and/or caretakers whose data would become the basis for creating the lines of action of the Office of Communal Disability.

These action lines are a proposition that would serve for the alignment of the Communal Office of Disability functioning and the reality of the aforementioned population.

Capítulo 1

Contexto de Estudio

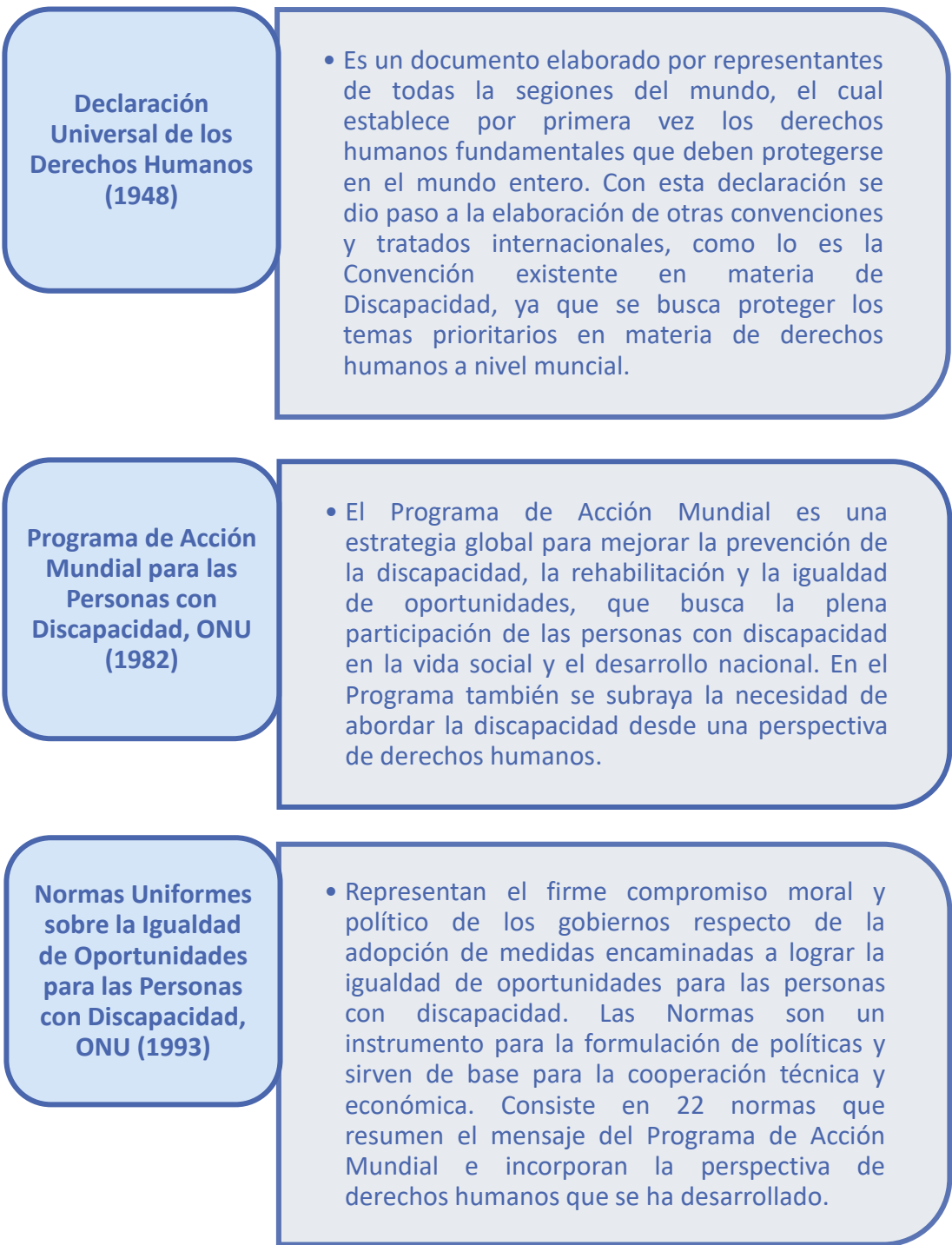
TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

1. CONTEXTO POLÍTICO

1.1- Normativa Legal

Internacional

A nivel internacional, son varias las normativas existentes en la materia que han intentado visibilizar y reconocer los Derechos de las Personas con Discapacidad y otorgar una base para que los Estados partes puedan implementar acciones que permitan dar cumplimiento a esos Derechos. Dentro de ellos, los más relevantes son:



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

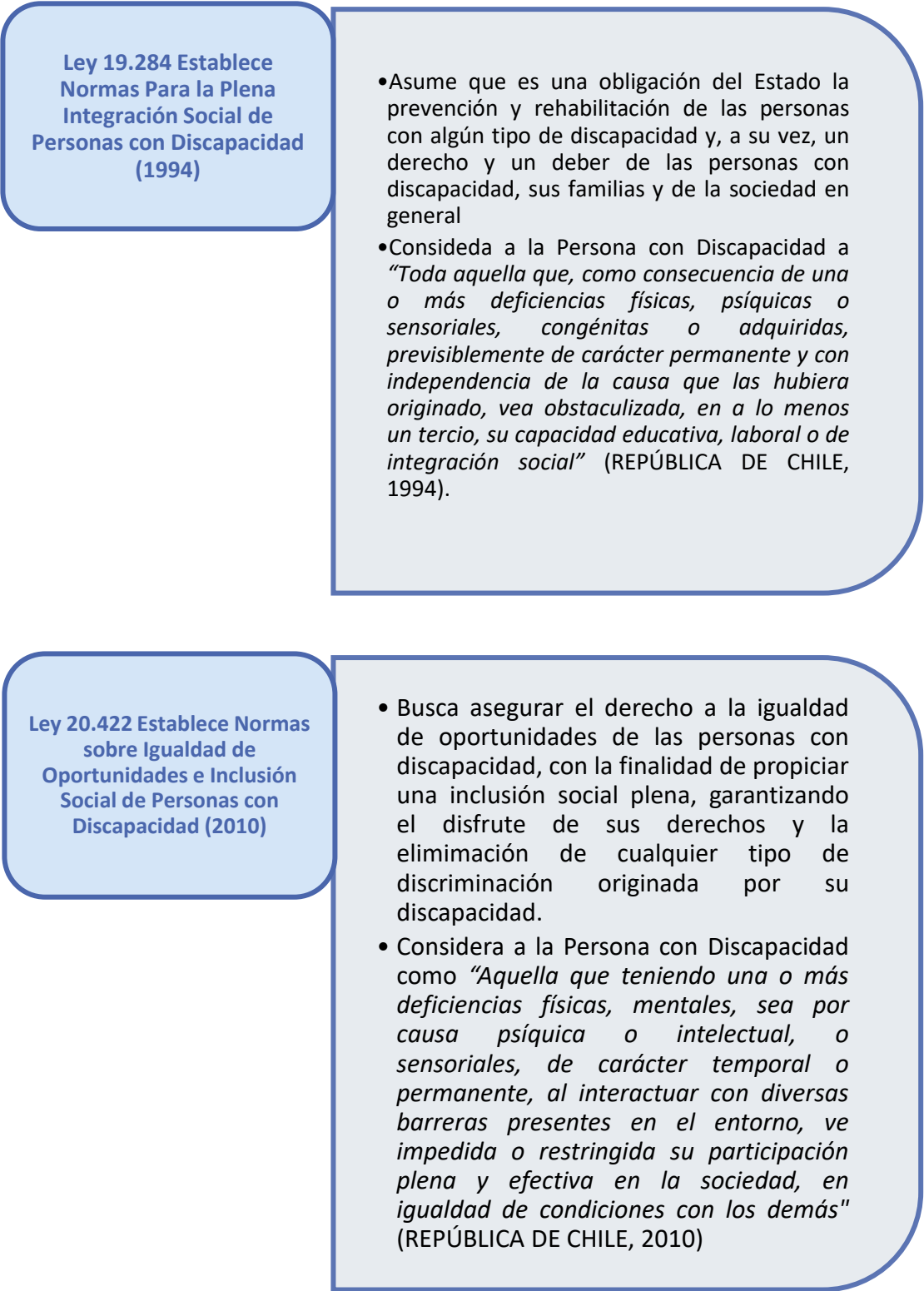
Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, OEA (1999)	• Es un instrumento pionero dentro de la OEA en materia de discapacidad, el cual expresa una serie de consejos sobre políticas de desarrollo social a seguir, adoptando un lenguaje de derechos, estableciendo obligaciones a los Estados Parte., instituyendo además garantías para su cumplimiento.
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ONU (2006)	• Compromete a los países que la ratifiquen a garantizar que todas las personas son iguales ante la ley, pretendiendo eliminar cualquier tipo de discriminación por cualquier tipo de discapacidad; promover, proteger y garantizar los derechos humanos; y adaptar su legislación para que las personas en situación de discapacidad pueda hacer valer sus derechos. • Los principios de esta Convención son: a) Respeto a la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar decisiones, y la independencia de las personas; b) La no discriminación; c) La participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad; d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y condición humana; e) La igualdad de oportunidades; f) La accesibilidad; g) La igualdad entre el hombre y la mujer. (ONU, 2008)

Fuente: Elaboración Propia (2016)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Nacional

La normativa anteriormente expuesta dio paso a que nuestro país implementara leyes con respecto a esta temática, siendo la primera de ellas promulgada en el año 1994. Sin embargo, con la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y los cambios en los paradigmas que abordan la discapacidad, han forzado a que nuestro país se actualice en la materia y promulgue una nueva Ley en el año 2010, los cuales se mencionarán a continuación:



Fuente: Elaboración Propia (2016)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

La **Ley N°20.422, que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad** (MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, 2010), la cual señala que *“su objeto es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad”*¹, originado en un marco de cultura y materia de derechos humanos al inducir al Estado a un cambio en la visión de la materia, siendo un hito importante en la transición del paradigma asistencialista a un enfoque que otorga mayor énfasis en las personas, incorporando la adopción de nuevas medidas en torno a la discapacidad.

A partir de ese año hasta la fecha se han creado 21 cuerpos normativos que han abordado la discapacidad en el área de vivienda, salud, educación, trabajo, accesibilidad al entorno, entre otros

Otro elemento a considerar es que la ley contempla cinco principios claves obligatorios para dar cumplimiento y aplicabilidad de la misma, los cuales son: Vida Independiente, Accesibilidad, Diseño Universal, Intersectorialidad, Participación y Diálogo Social, obligando a su vez al Estado a aplicar estos principios en los diversos sectores y a conformar una nueva institucionalidad pública encargada de relevar la temática de la discapacidad mediante la creación del **Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS**, el Comité de Ministros para la Discapacidad (que en virtud de la posterior Ley N° 20.530 se implementa a partir del Comité Interministerial de Desarrollo Social) y el Consejo Consultivo de la Discapacidad, los cuales deben trabajar para afrontar los desafíos que involucre la plena inclusión de las personas con discapacidad.

1.1.2- Política Pública en torno a la Discapacidad

A raíz de este cambio, con la nueva Ley se establece la elaboración de un instrumento que aborde integralmente la temática, dando origen a la **Política Nacional para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad para el período 2012-2020** (SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, 2013), la cual tiene por objeto *“contribuir a la generación de una cultura de respeto y resguardo de los derechos de las personas con discapacidad física, sensorial, mental y multidéficit promoviendo su participación efectiva en la vida cívica, educacional, económica, social y cultural, dentro de un marco que garantice a los principios de igualdad de oportunidades, corresponsabilidad,*

¹ Ley N° 20.422, artículo 1°. 4

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

respeto a la diversidad, autonomía, diálogo social, y territorialidad, que permitan su plena inclusión social".

Posee 12 objetivos específicos donde cada uno está enfocado en un área en particular:

1. Salud
2. Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia
3. Educación
4. Atención Temprana
5. Investigación, Desarrollo e Innovación
6. Accesibilidad Universal
7. Capacitación e Inclusión Laboral
8. Acceso a la Justicia
9. Adecuaciones Normativas
10. Promoción de Derechos y Generación de Conciencia sobre Discapacidad en la Sociedad
11. Participación en la Vida Política y Pública
12. Cultura, Recreación, Esparcimiento y Deporte

Los principios de la Política Nacional son los siguientes:

1. Igualdad de Oportunidades.
2. Corresponsabilidad.
3. Enfoque de Derechos.
4. Vida Independiente.
5. Participación y Diálogo Social.
6. Transversalidad e Intersectorialidad.
7. Territorialidad.
8. Diseño Universal.
9. Accesibilidad Universal.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

1.1.3- Principales Instituciones Públicas que forman parte de la definición y ejecución de políticas públicas de discapacidad en Chile.

Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), ex FONADIS.

Por medio de la Ley N° 19.284 se crea en 1994 en Fondo Nacional de Discapacidad (FONADIS), el cual tenía como finalidad la administración de los recursos que dispone en virtud de las personas con discapacidad. Sin embargo, la lógica de funcionamiento de aquella institución dejó de estar a la altura de los nuevos requerimientos a nivel país en la materia. Es por ello que con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.422 se crea el actual Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS).

Éste se desarrolla conforme las exigencias de La ley N° 20.422 y se define como un servicio público que tiene por finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las Personas con Discapacidad.

En cuanto al ámbito de competencia del SENADIS, la Ley N° 20.422 establece la función de asesorar técnicamente al Comité Interministerial de Desarrollo Social² en materia de Discapacidad en la elaboración de la Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad anteriormente señalada.

También la Ley le asigna el rol estratégico en la elaboración y ejecución de un Plan de Acción de la Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad (PLANDISC), materializando el compromiso del Estado con la materia y siendo el marco de acción, guía, gestor y quien rendirá cuenta a la ciudadanía y otros organismos internacionales de la Política referida.

Las funciones del SENADIS en base a lo establecido en la Ley N° 20.422 son las siguientes:

- Coordinar el conjunto de acciones y prestaciones sociales ejecutadas por distintos organismos del Estado que contribuyan directa o indirectamente a la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad.
- Asesorar técnicamente al Comité de Ministros en la elaboración de la Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad.

² Comité Interministerial de Desarrollo Social, creado por la ley N° 20.530, reemplaza al Comité de Ministros de la Discapacidad creado por la Ley N° 20.422.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- Elaborar y ejecutar, en su caso, el plan de acción de la política nacional para personas con discapacidad, así como, planes, programas y proyectos.
- Promover y desarrollar acciones que favorezcan la coordinación del sector privado con el sector público en todas aquellas materias que digan relación con mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Financiar, total o parcialmente, planes, programas y proyectos.
- Realizar acciones de difusión y sensibilización.
- Financiar, total o parcialmente, ayudas técnicas y servicios de apoyo requeridos por una persona con discapacidad para mejorar su funcionalidad y autonomía personal, considerando dentro de los criterios de priorización el grado de la discapacidad y el nivel socioeconómico del postulante.
- Estudiar y proponer al Presidente de la República, por intermedio del Ministro de Planificación, las normas y reformas legales necesarias para el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.
- Realizar estudios sobre discapacidad y aquellos relativos al cumplimiento de sus fines, o bien, contratar los que estime necesarios de tal forma de contar periódicamente con un instrumento que permita la identificación y la caracterización actualizada, a nivel nacional y comunal, de la población con discapacidad, tanto en términos socioeconómicos como con respecto al grado de discapacidad que los afecta.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la protección de los derechos de las personas con discapacidad. Esta facultad incluye la atribución de denunciar los posibles incumplimientos ante los organismos o instancias jurisdiccionales respectivas, y ejercer acciones y hacerse parte en aquellas causas en que estén afectados los intereses de las personas con discapacidad, de conformidad a la ley.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

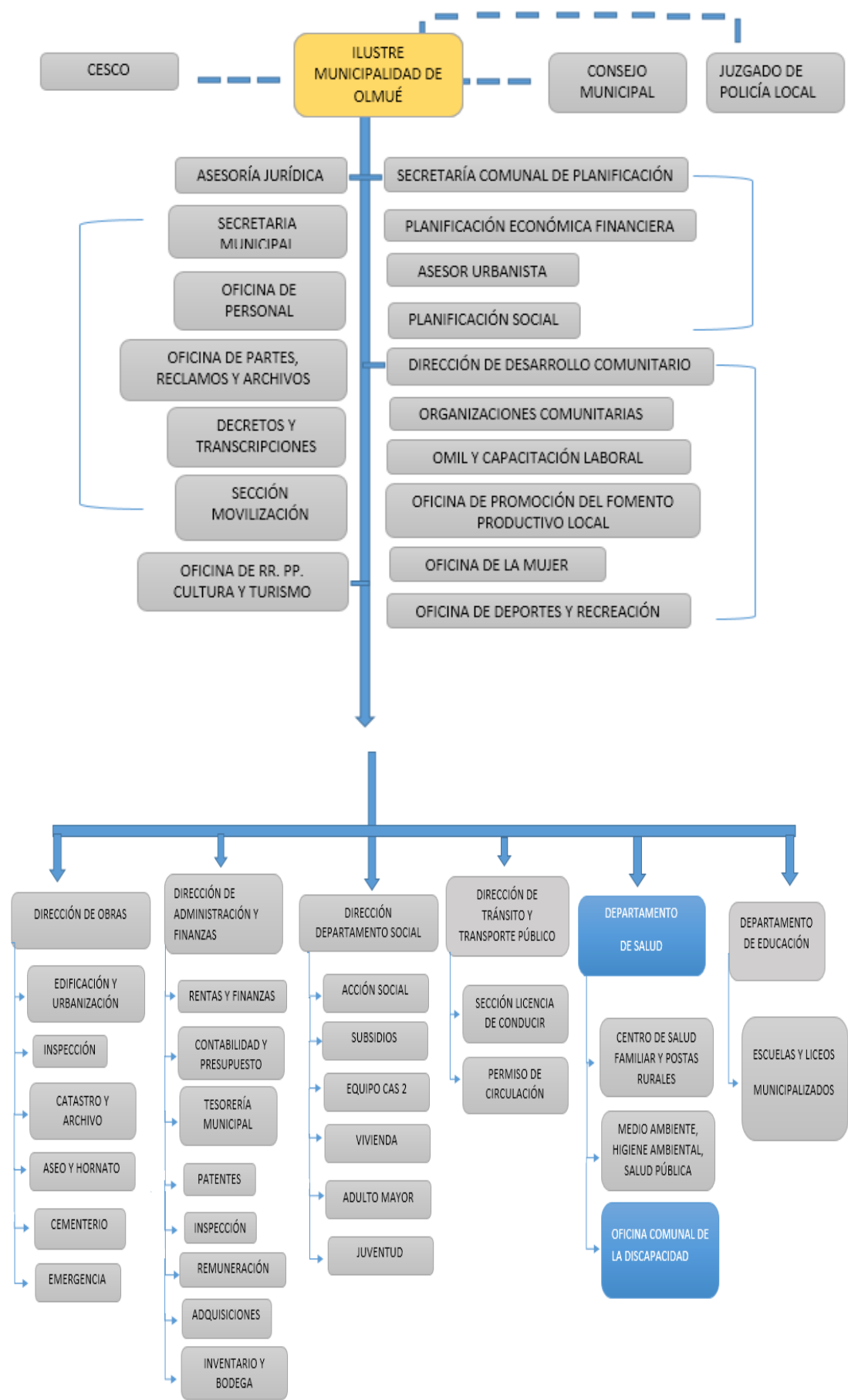
Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez

La Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), es un departamento técnico administrativo encargado de evaluar, constatar, declarar y certificar el estado de salud de los trabajadores y demás beneficiarios, a objeto de determinar la capacidad de trabajo o recuperabilidad de sus estados patológicos permanentes o transitorios, con la finalidad que puedan acceder a beneficios estatutarios, laborales, asistenciales y/o previsionales y para que las autoridades pertinentes adopten las medidas correspondientes. Posee como misión: Velar, de acuerdo a la ley, por el cumplimiento de las normas médico legales en materias de seguridad social; Actuar como garante de la fe pública en la certificación de estados de salud y en la gestión de procesos técnicos y administrativos; Garantizar en forma eficaz el acceso a los beneficios de la protección social en salud. Las acciones realizadas por COMPIN se concretan en informes, dictámenes resoluciones y calificaciones, que gozan de legalidad y exigibilidad. Además, las COMPIN y Subcomisiones del país, deberán contemplar de qué se trata la discapacidad y su grado; el nivel de deficiencia que provoca; las aptitudes y a las habilidades que las personas que poseen algún tipo de discapacidad conservan y las que pueden desarrollar, los aspectos de personalidad del sujeto diagnosticado y de su entorno familiar, la periodicidad con la que debe ser reevaluado a fin de mantener un informe actualizado.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Organigrama general



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

2.1 Ilustre Municipalidad de Olmué

De acuerdo a la ley N° 18.695 y según el artículo 1º, la Ilustre Municipalidad de Olmué es definida como: *una corporación de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.*

La misión de la Ilustre Municipalidad de Olmué es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna. Complementa esta labor el Concejo Municipal, compuesto por seis concejales encargados de fiscalizar la gestión municipal y el Consejo Económico y Social integrado por organizaciones comunales.

En la comuna de Olmué, según el artículo 2º de la misma ley, la autoridad máxima es el alcalde seguido de su concejo, quien encabeza la organización de las unidades municipales y sus respectivos departamentos, los cuales constituyen la estructura principal de la municipalidad y tienen las siguientes funciones:

- **Dirección de Obras Municipales:** Se encarga de controlar que se cumplan las siguientes disposiciones: Plan Regulador Comunal, Ley General del Urbanismo y Construcción en su ordenanza general y buena proyección y ejecución de Obras Municipales de carácter Público.
- **Dirección de Administración y Finanzas:** Le corresponde administrar y optimizar los recursos financieros externos, recursos propios generados del pago de las diferentes contribuciones y derechos municipales, en conformidad a las Normas Contables Presupuestarias, establecidas por la Contraloría General de la República.
- **Dirección Departamento Social (DIDECO):** tiene las funciones de: Prestar asesoría al Alcalde, al Consejo en la Promoción del Desarrollo Comunitario y a las Organizaciones Comunitarias. Además, propone y ejecuta medidas orientadas a concretar acciones relacionadas con la asistencia social, protección al medio ambiente, educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo y turismo. Es decir, articula y coordina una parte de la política social a nivel local.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- **Dirección de Tránsito y Transporte Público:** Se encarga de aplicar las normas generales: de Tránsito y Transporte público, como renovar licencias para conducir vehículos y otorgar permisos de circulación vehicular, señalizar adecuadamente las vías públicas; calificar idoneidad de los postulantes a licencias de conducir. Además, posee un trabajo coordinado con las demás unidades municipales en la elaboración, Implementación y evaluación de los planes de acción conjunta y también puede ejecutar otra función que le asigne el Alcalde, de conformidad con la legislación vigente y que no sea de aquellas que la Ley asigna a otras unidades.
- **Departamento de Educación:** Se encarga de administrar los establecimientos de Educación General Básica, una Escuela Especial y un establecimiento de Educación Media, además de tener a cargo un Hogar Estudiantil y la Biblioteca Pública Municipal. Dentro de sus objetivos se encuentra el impartir una educación humanista científica, permitiendo que los jóvenes que desean continuar estudios de nivel superior puedan acceder a universidades y a los institutos de formación profesional acorde con la modalidad señalada.
- **Secretaria de Planificación Comunal (SECPLAN):** tiene como finalidad asesorar al alcalde y al consejo en la definición de las políticas y en la preparación, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal. Dentro de sus funciones se destacan la elaboración y gestión de proyectos y programas que la municipalidad presenta a las fuentes de asignación de recursos del Estado, gestión administrativa de las modificaciones de contratos y convenios vigentes.
- **Departamento Social:** tiene como función contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida.
- **Departamento de Relaciones Públicas, Cultura y Turismo:** se encarga de la coordinación y difusión de diversas actividades vinculadas al área, participando en las mesas de trabajo del destino turístico “Campana Peñuelas”, en las actividades de la Cámara de Turismo del Olmué y en la confección de material de difusión del atractivo turístico que ofrece la comuna.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- **Departamento de Administración y Finanzas:** le corresponde administrar y optimizar los recursos financieros externos, recursos propios generados del pago de las diferentes contribuciones y derechos municipales, en conformidad a las normas contables presupuestarias establecidas por la Contraloría General de la República.

2.2 Departamento de Salud

El Departamento de Salud se encuentra ubicado en la misma infraestructura del CESFAM Manuel Lucero, el cual corresponde a un establecimiento público de Atención Primaria de Salud que cuenta con una superficie 1.140 mt² destinado a atender a una población de aproximadamente 14.632 habitantes y que se ubica en un sitio céntrico y de fácil acceso.

Como entidad, el Departamento de Salud no posee designado un equipo técnico y administrativo propio, sino que lo administra la directora del CESFAM. Esta situación es a raíz de que el departamento existe de hecho, pero no de derecho, ya que no se ha elaborado desde la municipalidad un decreto oficial que dé existencia legal y administrativa al Departamento de Salud.

No obstante, para conocimiento general, se mantiene esta separación y se da por existente el Departamento de Salud, cuyo objetivo entregado por la municipalidad es: *administrar los servicios en el ámbito de la Atención Primaria de Salud, traspasados en administración de la Ilustre Municipalidad de Olmué.*

Como misión del departamento: *“se trabaja para lograr cada día los objetivos propuesto en el plan de trabajo, los cuales están orientados a contribuir al desarrollo de Olmué como una “Comuna Saludable”. Apoyando al Municipio en el ámbito institucional, logrando ser capaces de gestionar servicios de calidad para toda la comunidad y promover el desarrollo social, territorial y económico de la comuna; monitoreando en forma permanente el cumplimiento de los objetivos tanto de su rol gestor como de su rol promotor”.*

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

2.3 Oficina Comunal de la Discapacidad.

La Oficina comunal de la Discapacidad depende financiera y administrativamente de la Ilustre Municipalidad de Olmué por medio del Departamento de Salud o el CESFAM Manuel Lucero.

Ficha técnica de la oficina:

Nombre	Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué
Ubicación geográfica	Ex Consultorio, Av. Granizo #5340 Olmué.
Radio de acción	El marco de acción abarca los sectores de la comuna, tanto urbanos como rurales, y cercanos a las vías que unen Olmué y Santiago, lo que incluye: Granizo, Lo Narváez, Cajón Grande, Villa Hermosa, Manuel Rodríguez, Cai-Cai, 21 de Mayo, Olmué Centro, Villa La Campana, Las Cruces, La Vega, Las Palmas, Quebrada Alvarado, La Dormida y La Ramayana.
Cobertura	Personas en Situación de Discapacidad que habiten en la comuna de Olmué.
Horario de atención	Lunes, miércoles y viernes 9:00 - 13:00 horas: Atención de público de profesional asistente social (Sala Órtesis Ex Consultorio Av. Granizo #5340 Olmué). Lunes a viernes 9:00 - 13:00/ 14:00 - 16:00: Atención Módulo Informaciones (al interior del Ex Consultorio Av. Granizo #5340 Olmué).
Correo electrónico	oficinadiscapacidadolmue@gmail.com
Dependencia administrativa y técnica	Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Olmué.
Financiamiento	Departamento de Salud: -Adecuación de los espacios para la oficina y material de trabajo. -\$500.000 destinados para conmemorar el día de la discapacidad. -Ayuda técnica: una silla de ruedas a elección.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Encargada	Asistente Social.
Apoyo administrativo	Secretaria.
Funciones de la institución	1. Atención social y derivación a la Red Municipal y Estatal. 2. Trámite de obtención y renovación de la Credencial de Discapacidad. 3. Asesoría en trámite de Pensiones Básicas Solidarias (PBS) por invalidez y de pensiones de invalidez AFP. 4. Postulación y seguimiento de ayudas técnicas SENADIS. 5. Trabajo con organizaciones comunitarias de y para PsD de la comuna, promoviendo la participación social. 6. Asesoría y apoyo para la postulación a fondos concursables y desarrollo de proyectos que promuevan la inclusión social. 7. Difusión y defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad. 8. Actividades Comunitarias de Sensibilización y No Discriminación.

Fuente: Elaboración Propia (2016)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Objetivos de la Oficina:

La normativa vigente de esta unidad solo establece las funciones y prestaciones que se llevan a cabo, por lo que de estos mismos se desprenden los siguientes objetivos:

- “Facilitar el proceso de inclusión social de las personas en situación de discapacidad³ pertenecientes a la comuna de Olmué.”
- “Orientar a las Personas en Situación de Discapacidad pertenecientes a la comuna de Olmué, sobre los distintos procesos de tramitación.

Metodología de trabajo de la oficina:

La metodología de trabajo es dinámica, ya que logra abarcar los tres niveles de intervención: caso, grupo y comunidad.

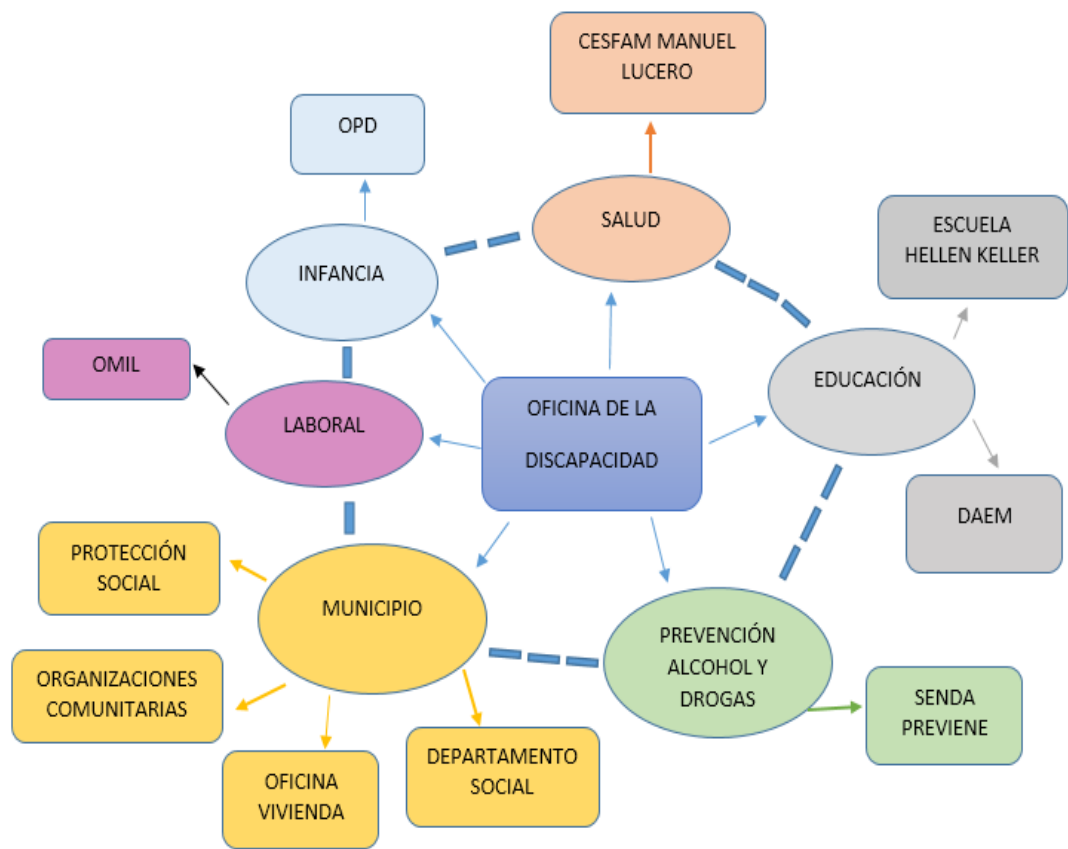
A nivel casuístico, la oficina entrega apoyo y orientación a las Personas que viven en la comuna y que presentan algún tipo de discapacidad, a sus familiares y/o cuidadores, brindando asesoramiento en la problemática. A nivel grupal se trabaja con las agrupaciones de usuarios y familiares de Salud Mental “Amigos Unidos por la Salud Mental” UNÍSONO y la Agrupación “Amigos de la Discapacidad”. INCLUID@S, las cuales permiten la participación de las personas que poseen algún tipo de discapacidad, sus familiares y/o cuidadores, entregándoles conocimiento y habilidades para un mejor abordaje de su situación, fortaleciendo la autoestima por medio del trabajo e interiorización de sí mismos en el equipo.

En comunidad, se efectúa un trabajo de coordinación de redes denominado “Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social de la comuna de Olmué”, en la que trabajan distintos actores de la Red Municipal, la que busca realizar un trabajo en conjunto por la discapacidad e inclusión a través de distintas comisiones

³ Se utiliza el término “persona en situación de discapacidad” en base a lo señalado por SENADIS en la ENDISC II.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Este trabajo intersectorial se grafica en el siguiente mapa de red:



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

3 - CONTEXTO TEMÁTICO

El contexto en el que se desarrolla el presente Proyecto de Título es en Departamento de Salud y trata sobre la creación de las líneas de acción para la Oficina Comunal de la Discapacidad de la comuna de Olmué, basado en el conocimiento de las necesidades e intereses de las personas en situación de discapacidad, sus familiares y/o cuidadores en torno a las variables temáticas abordadas por el Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad.

La motivación de escoger esta temática surge al descubrir que no se ha abordado la discapacidad como una verdadera problemática en la comuna, pese a su alta demanda manifestada en diferentes servicios sociales y de salud, ya que desde la Municipalidad de Olmué solo se le ha dado un carácter conmemorativo a través de una once anual en el “Día de la Discapacidad”.

Es recién este año que se crea la Oficina Comunal de la Discapacidad, cuyo proceso es para las integrantes de Proyecto de Título una oportunidad, ya que considerando su incipiente inauguración y que no posee información actualizada de la realidad de las personas en situación de discapacidad de la comuna.

En torno a esta circunstancia se realizará un proceso de intervención en la comuna de Olmué mediante la implementación de una Consulta Ciudadana, siendo la primera en realizarse en dicha localidad y cuyo proceso previo implicará vincularse con profesionales y funcionarios pertenecientes a la Red Municipal, buscando visibilizar y sensibilizar sobre la temática de la discapacidad y la inclusión social en la comuna.

A través de esta intervención, se busca crear una Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social en la comuna, donde se crearán comisiones de trabajo según las distintas variables temáticas. Por medio de este apoyo es que se realizarán a su vez una feria Inclusivas para hacer participar e interiorizar a la comunidad, visibilizando el trabajo que se está realizando sobre esta temática.

La intervención en la Consulta Ciudadana se realizará por medio de Diálogos Participativos que aborden distintas variables, configurándose como una oportunidad de reflexión y opinión donde las personas en situación de discapacidad, sus familiares y/o cuidadores irán respondiendo conjuntamente interrogantes sobre el abordaje de la discapacidad en la comuna, según: salud, cuidado y dependencia, accesibilidad universal, educación y atención temprana, capacitación e inclusión laboral, promoción de derechos y acceso a

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

la justicia, cultura deporte y recreación, participación política y social, y finalmente, género, afectividad y sexualidad.

De esta manera, y sumando otras acciones institucionales, es que se analizará la información para sustentar la creación de las líneas de acción de la oficina.

Capítulo 2

Contexto Teórico y Referencial

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

2- MARCO TEÓRICO

El marco teórico que sustenta la intención de las estudiantes de realizar Proyecto de Título se basa en los requerimientos del Departamento de Salud de la comuna de Olmué de caracterizar las necesidades e intereses de las personas en situación discapacidad para construir líneas de acción de la Oficina Comunal de la Discapacidad.

Para comprender lo que es la discapacidad en sus diversas dimensiones se debe revisar la evolución de las diferentes concepciones que ha tenido a lo largo del tiempo.

Eje N°1: Modelos Teóricos de Discapacidad

En la actualidad las PsD se conciben como sujetos de derechos; sin embargo, el cambio hacia ese paradigma ha requerido muchos años de esfuerzo.

La historia de la discapacidad proviene de un proceso de marginación y discriminación de los seres humanos y esta visión ha marcado la forma de considerar y forjar no solo las políticas sociales, sino los modelos de atención médica, de rehabilitación, de educación, las representaciones sociales y las actitudes hacia la discapacidad que tiene el común de las personas no expertas en este tema.

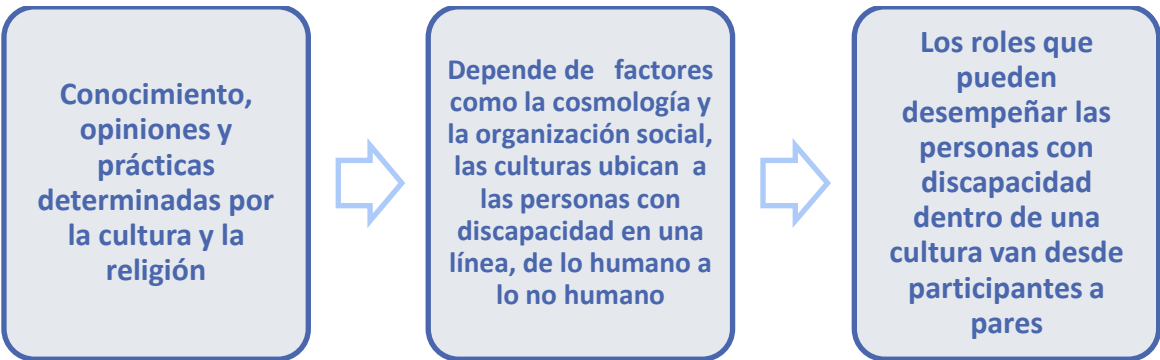
Los modelos se definen como *“Una representación esquemática o conceptual de un fenómeno que representa una teoría o hipótesis de cómo dicho fenómeno funciona. Estos describen, explican y predicen el comportamiento de un fenómeno natural o comportamiento máximo”* (AHUMADA Y OTROS, 2006:20, citado en AGUSTINA PALACIOS, 2008).

De esta forma, a continuación, se presenta un resumen de los principales lineamientos de los modelos de atención en discapacidad.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- Modelo Tradicional

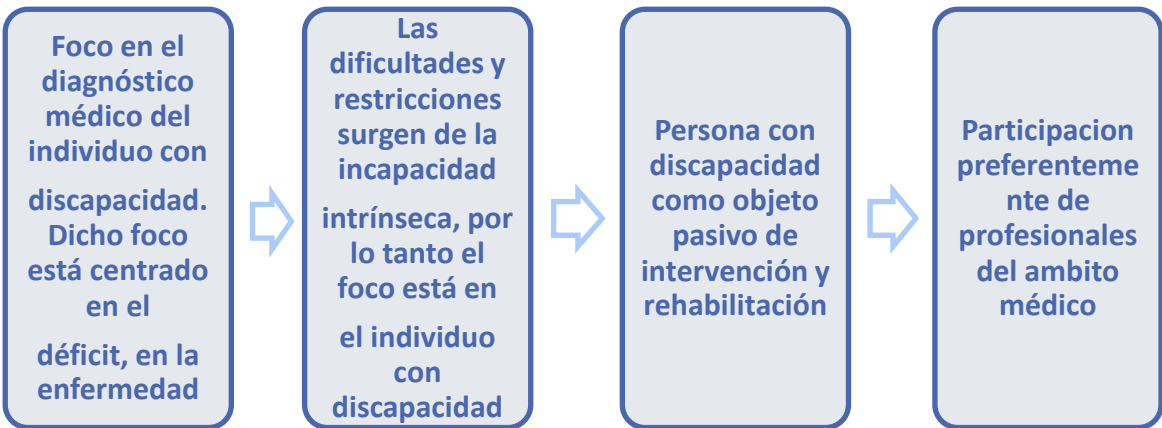
El modelo tradicional es uno de los pioneros en el mundo de la discapacidad y, sus características principales se basan en lo siguiente cuadro:



Fuente: Elaboración Propia (2016)

- Modelo Médico

De acuerdo al modelo médico, la discapacidad debe atenderse abordando a quien presenta la deficiencia, sin considerar aspectos como el entorno social, cultural, físico o legal, que modulan el impacto de este déficit en la actividad y participación social del individuo con discapacidad.

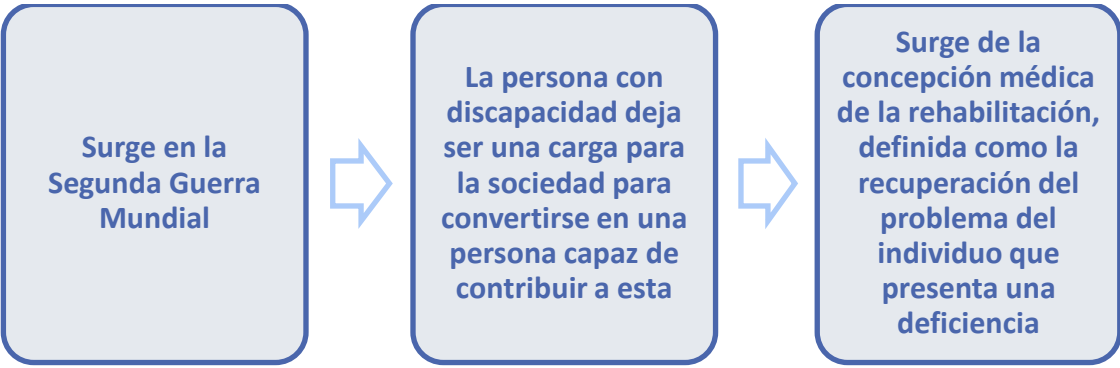


Fuente: Elaboración Propia (2010)

- Modelo Rehabilitador

Uno de los principales aportes de este modelo es que la persona con discapacidad tiene el derecho y el deber de corregir y modificar su estado cuando este constituye un obstáculo para la integración, consiguiendo así un lugar propio en la sociedad a quienes tenían algún tipo de discapacidad. Las principales características del Modelo Rehabilitador, se presenta en el siguiente cuadro:

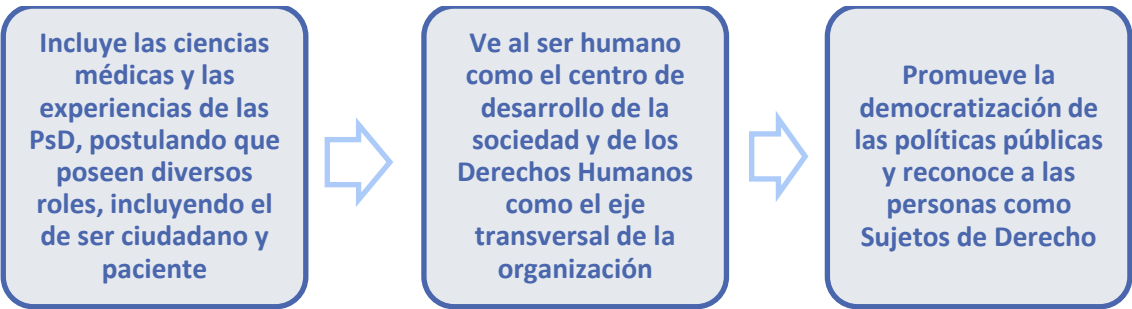
TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO



Fuente: Elaboración Propia (2016)

- **Modelo de Inclusión de Derechos Humanos**

Este modelo garantiza la plena participación en el desarrollo social, señalando que debe existir una sociedad en la que debe eliminarse toda forma de discriminación y exclusión. En este modelo se reconocen entre sus principales características que son:



Fuente: Elaboración Propia (2016)

- **Modelo Social**

Orígenes

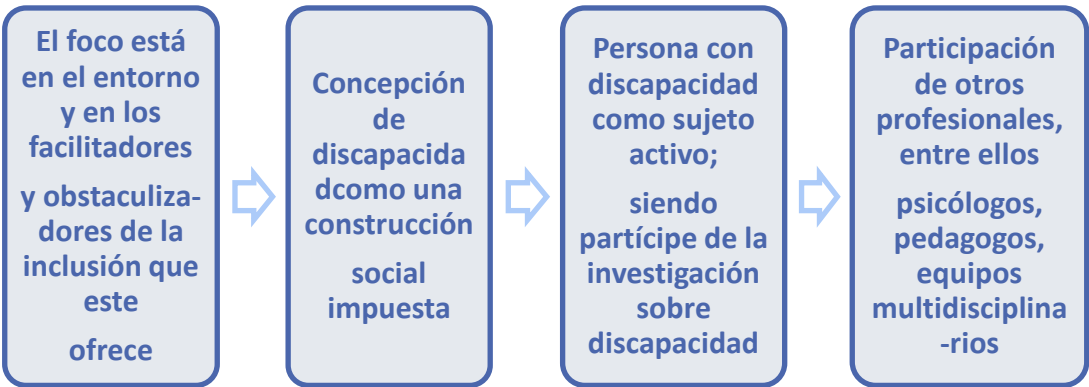
Para comprender este modelo es importante mencionar que el origen, el desarrollo y la articulación del modelo se ha generado a través del rechazo que básicamente han forjado los fundamentos de los modelos anteriores, siendo una elaboración teórica que surge como consecuencia de las luchas por la vida independiente y los derechos civiles para las personas en situación de discapacidad (VERDUGO, 1995 citado en AGUSTINA PALACIOS, 2008).

Por otra parte, Bariffi (Bariffi, 2007), señala que desde finales de la década de los años sesenta las personas con discapacidad, en particular aquellas que vivían en instituciones residenciales, tomaron la iniciativa e impulsaron sus propios cambios políticos. Los activistas con discapacidad y las organizaciones de personas con discapacidad se unieron para condenar

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

su estatus como “ciudadanos de segunda clase”. Reorientaron la atención hacia el impacto de las barreras sociales y ambientales, como el transporte y los edificios inaccesibles, las actitudes discriminatorias y los estereotipos culturales negativos, que según alegaban “discapacitaban” a las personas con discapacidad. De este modo, la participación política de las personas con discapacidad y sus organizaciones abrió un nuevo frente en el área de los derechos civiles y la legislación antidiscriminatoria.

Fundamentos y características del modelo



Fuente: Elaboración Propia (2016)

El modelo inicia sus planteamientos debido a la perspectiva crítica hacia los modelos anteriores, lo cual, junto al movimiento social de la discapacidad, hicieron que UPIAS desarrollara nuevos conceptos de deficiencia y discapacidad, publicando en 1980 lo siguiente:

“En nuestra opinión, es la sociedad la que incapacita realmente a las personas con deficiencias. La discapacidad es algo que se impone a nuestras deficiencias por la forma en que se nos aísla y excluye innecesariamente de la participación plena en la sociedad. Por tanto, los discapacitados constituyen un grupo oprimido de la sociedad. Para entenderlo es necesario comprender la distinción entre la deficiencia física y la situación social, a la que se llama “discapacidad”, de las personas con tal deficiencia. Así, definimos la deficiencia como la carencia parcial o total de un miembro, o la posesión de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo defectuosos; y la discapacidad es la desventaja o la limitación de la actividad causada por una organización social contemporánea que tiene en escasa o en ninguna consideración a las personas con deficiencia físicas, y por tanto las excluye de la participación en las actividades sociales generales. La discapacidad es, por consiguiente, una forma particular de opresión social” (UPIAS, 1976 citado en AGUSTINA PALACIOS, 2008).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Así, los planteamientos del modelo empiezan a expandirse por distintos países (a distinto ritmo según el contexto político-social de cada uno) y a sumar adeptos a los postulados y propuestas de cambio, logrando que el modelo se caracterice por situar la discapacidad como consecuencia de una sociedad organizada por y para gente no discapacitada.

Existen diversos elementos tanto del entorno físico como social de la persona que coartan o restringen su vida, los cuales según la Doctora María López González se les denomina “barreras”, como lo son las actitudes, el lenguaje, la cultura, la organización y la distribución de los servicios de asistencia e instituciones y las relaciones y estructuras de poder que constituyen la sociedad.

De esta forma, el modelo social concibe la discapacidad como una restricción social que aparta y aísla a la persona de la vida plena en la sociedad a raíz de la condición particular de la persona.

A su vez, el modelo se ha ido aplicando a todas las personas en situación de discapacidad, puesto que como plantea Mike Oliver: *“Todas las personas en situación de discapacidad viven la discapacidad a partir de una restricción social, la cual es consecuencia de entornos arquitectónicos poco adecuados, de la incapacidad de la gente a usar el lenguaje de signos o sistema braille, o bien por la existencia de políticas públicas ineficientes para las personas en situación de discapacidad”* (OLIVER, 1990, citado en AGUSTINA PALACIOS 2008).

En base a lo anterior, los fundamentos centrales del modelo según Agustina Palacios (Palacios, 2008) son:

- Las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas ni científicas, sino sociales o al menos, preponderantemente sociales.
- Se considera que las personas con discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad, o que, al menos, la contribución será en la misma medida que el resto de personas sin discapacidad.

Según este modelo, las limitaciones individuales no forman parte de las raíces del problema, sino más bien éstas se encuentran en la propia sociedad a la hora de prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las PsD sean tenidas en cuenta, cubiertas y solucionadas.

En cuanto al segundo fundamento planteado que hace referencia a la utilidad para la comunidad se considera que las PsD tienen mucho que aportar a la sociedad. De este modo, partiendo de la base de que toda vida humana es igualmente digna, el modelo social afirma que el aporte que pueden realizar

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

las PsD a la sociedad, se encuentra directamente relacionado con la inclusión y la aceptación de la diferencia que la propia sociedad tenga. Así pues, se considera que la vida de una PsD tiene el mismo valor y sentido que la vida de una persona que no posee discapacidad.

A diferencia de los modelos planteados anteriormente, centrados en la rehabilitación o normalización de las PsD, el modelo social defiende la rehabilitación o normalización de una sociedad que pueda hacer frente a las necesidades de todas las personas por igual.

Con respecto a los métodos de subsistencia de las PsD, el modelo plantea que aquellos métodos idóneos es el de seguridad social y el trabajo ordinario, y solo excepcionalmente se acepta el protegido. Sin embargo, la idea que el modelo rehabilitador tiene del trabajo como único medio de integración social es cuestionada, y se plantea que el empleo no es la única manera de lograr la inclusión dentro de la sociedad, ya que la vida de cada persona está conformada por múltiples factores, por lo tanto, no basta solo con que la PsD posea un empleo.

Por último, el modelo plantea que la forma concreta para que las PsD logren ser tratadas de igual manera que las personas que no poseen discapacidad y finalmente sean incluidas, es a través de la igualdad de oportunidades. Es por ello que enfatiza en que la sociedad debe adoptar medidas que apunten hacia una accesibilidad universal, transversalidad en las políticas en materia de discapacidad, por nombrar algunos.

Concepto de Discapacidad según Modelo Social:

Siguiendo lo propuesto Agustina Palacios (Palacios, 2008) quién además se apoya por los conceptos entregados por Francisco Bariffi, se indica que los principios del modelo social hacen una distinción entre deficiencia, la condición del cuerpo, la mente y la discapacidad, como también con las restricciones sociales que se experimentan. La discapacidad *“es algo que se emplaza sobre las deficiencias, por el modo en que las personas con discapacidad son innecesariamente aisladas y excluidas de una participación plena en sociedad.”*

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Es decir, la deficiencia o diversidad funcional sería esa característica de la persona consistente en un órgano, una función o un mecanismo del cuerpo o de la mente que no funciona, o que no funciona de igual manera que en la mayoría de las personas. En cambio, la discapacidad estaría compuesta por los factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas con diversidad funcional, vivir una vida en sociedad.

Esta distinción permitió la construcción de un modelo que fue denominado “social” o “de barreras sociales” de discapacidad. De este modo, si en el modelo rehabilitador la discapacidad es atribuida a una patología individual, en el modelo social se interpreta como el resultado de las barreras sociales y de las relaciones de poder, más que de un destino biológico ineludible. Por lo tanto, explica Jenny Morris en Palacios (2008), “una incapacidad para caminar es una deficiencia, mientras que una incapacidad para entrar a un edificio debido a que la entrada consiste en una serie de escalones es una discapacidad. Una incapacidad de hablar es una deficiencia, pero la incapacidad para comunicarse porque las ayudas técnicas no están disponibles es una discapacidad. Una incapacidad para moverse es una deficiencia, pero la incapacidad para salir de la cama debido a la falta de disponibilidad de ayuda apropiada es una discapacidad.

En ese sentido, Oliver (OLIVER 1990, citado en AGUSTINA PALACIOS, 2008), plantea que el significado de la discapacidad más que comprendido, esta distorsionado por las definiciones oficiales derivadas del paradigma de rehabilitación, como son las utilizadas por la Organización Mundial de la Salud. Esas definiciones y concepciones consideran a las personas como objetos pasivos de intervención, tratamiento y rehabilitación, generando consecuencias opresivas para las personas al reducir la discapacidad a un estado estático y violar sus componentes experienciales y situacionales.

Esta diferencia entre ambos conceptos tiene suma importancia, ya que al tomarse conciencia de los factores sociales que integran el fenómeno de la discapacidad, las soluciones no se elaboran apuntando individualmente a la persona afectada, sino más bien que se encuentran dirigidas hacia la sociedad, o teniendo muy presente el contexto social en el cual la persona desarrolla su vida. A partir de dichas premisas, el modelo social redefine la rehabilitación o normalización, estableciendo que éstas deben tener como objeto el cambio de la sociedad, y no de las personas. Desde esta perspectiva, ciertas herramientas, como el diseño para todos y la accesibilidad universal cobran una importancia fundamental como medio de prevención de situaciones de discapacidad.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

Cabe destacar que el presente Proyecto de Título toma en consideración lo planteado en este modelo para orientar sus acciones, al ser este un modelo en actual desarrollo y que visualiza a la discapacidad como un problema social que considera tanto a la persona como su entorno en el que se encuentra inserta, por lo que es un modelo que ha sido adoptado por la CIFF (Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud Madrid, 2001), y también por la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, formando un nuevo paradigma en el abordaje de la discapacidad.

Eje N°2: Definiciones Conceptuales de la Discapacidad

La Organización Mundial de la Salud en el año 1980, creó la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidad y Minusvalías (CIDDM). Por lo que, bajo esta perspectiva, surge una visión médica donde la discapacidad es entendida como: *“Pérdida, ausencia o restricción en la capacidad potencial para realizar una actividad. Las consecuencias de esta discapacidad afecta al individuo como persona en su totalidad. Puede ser permanente o temporal. Y en cuanto a la evolución puede ser progresiva, estable o regresiva”*. (Organización Mundial de la Salud). Chile ha abordado la discapacidad a partir diferentes prismas o modelos. En una evolución histórica que ha ido asumiendo las distintas visiones que se han desarrollado sobre la temática en el mundo. Pero desde la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo creado en el año 2008, Chile ha asumido un rol que se basa en las personas, el respeto de sus derechos y el fomento de su independencia y autonomía. Lo que busca lograr la inclusión social efectiva en cuanto a igualdad de oportunidades de las personas con algún tipo de discapacidad.

De esta manera el nuevo paradigma sobre la discapacidad ya no se centra en el análisis de la condición de salud de la persona, como único elemento constitutivo de esta, sino que concibe a la discapacidad como el resultado de la interacción de esa deficiencia con elementos contextuales, como barreras del entorno y restricciones a la participación en la sociedad.

En este contexto, el 10 de febrero de 2010 entró en vigencia la Ley N°20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, la cual señala en su artículo quinto: *“Persona con discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de*

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con lo demás”.

Para efectos del II Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC II), se basan en la CIF (Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud Madrid, 2001) la cual entiende la discapacidad como “una construcción simbólica, un término genérico y relacional que incluye condiciones de salud y déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación”, lo cual evoca aspectos negativos de la interacción existente entre el individuo y los factores contextuales.

Para comprender de forma más clara este concepto, es pertinente considerar las siguientes definiciones de la OMS (2002):

- **Funcionamiento:** *“término genérico que incluye funciones corporales, estructuras corporales, actividades y participación. Indica los aspectos positivos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”* (OMS, 2001, p. 231).
- **Actividad:** *“realización de una tarea o acción por una persona. Representa la perspectiva del individuo respecto al funcionamiento”* (OMS, 2001, p. 231).
- **Participación:** *“implicación de la persona en una situación vital. Representa la perspectiva de la sociedad respecto al funcionamiento”* (p. 232).

En base a lo anterior, se considera como “Persona en Situación de Discapacidad” (en adelante PsD) a toda persona que en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, presentan restricciones en su plena participación activa en la sociedad al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales.

De este modo, considerando las definiciones de la OMS (2001) que sustentaron el marco conceptual del ENDISC II, se puede entender la discapacidad como un concepto que integra los siguientes términos:

- **Condición de salud:** término genérico que incluye enfermedad (crónica o aguda), trastornos, lesiones, anomalías congénitas, estrés, entre otros, las cuales se codifican y actualizan utilizando la CIE-10 (OMS, 2001, p. 231).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- **Deficiencia:** *“Es la anormalidad o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica. Las funciones fisiológicas incluyen las funciones mentales. Con “anormalidad” se hace referencia estrictamente a una desviación significativa respecto a la norma estadística establecida (15.) y sólo debe usarse en este sentido”* (OMS, 2001, p. 231).

- **Limitaciones de la actividad:** *“Son las dificultades que un individuo puede tener para realizar una actividad. Una “limitación en la actividad” abarca desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad, en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad en que se espera que la realizaría una persona sin esa condición de salud”* (OMS, 2001, p. 231).

- **Restricción de la Participación:** *“Son los problemas que puede experimentar un individuo para implicarse en situaciones vitales. La presencia de una restricción en la participación viene determinada por la comparación de la participación de esa persona con la participación esperable de una persona sin discapacidad en esa cultura o sociedad”* (OMS, 2001, p. 232).

Eje N°3: Tipología de la Discapacidad

Los modelos que se relacionan con la discapacidad, entregan información muy relevante no solo para comprender la condición de la persona, sino también para situarse en distintas formas de proceder e intervenir en el cuidado o rehabilitación de las personas con discapacidad, no obstante, entregan información distinta, no pudiendo así tener un lenguaje común para la discapacidad. Por eso es importante contar con ese lenguaje que permita a todos adentrarse en el concepto de la discapacidad y comprender sus características para la integración social de las personas con discapacidad, como también para considerar sus posibilidades de desarrollo (Egea, 2001).

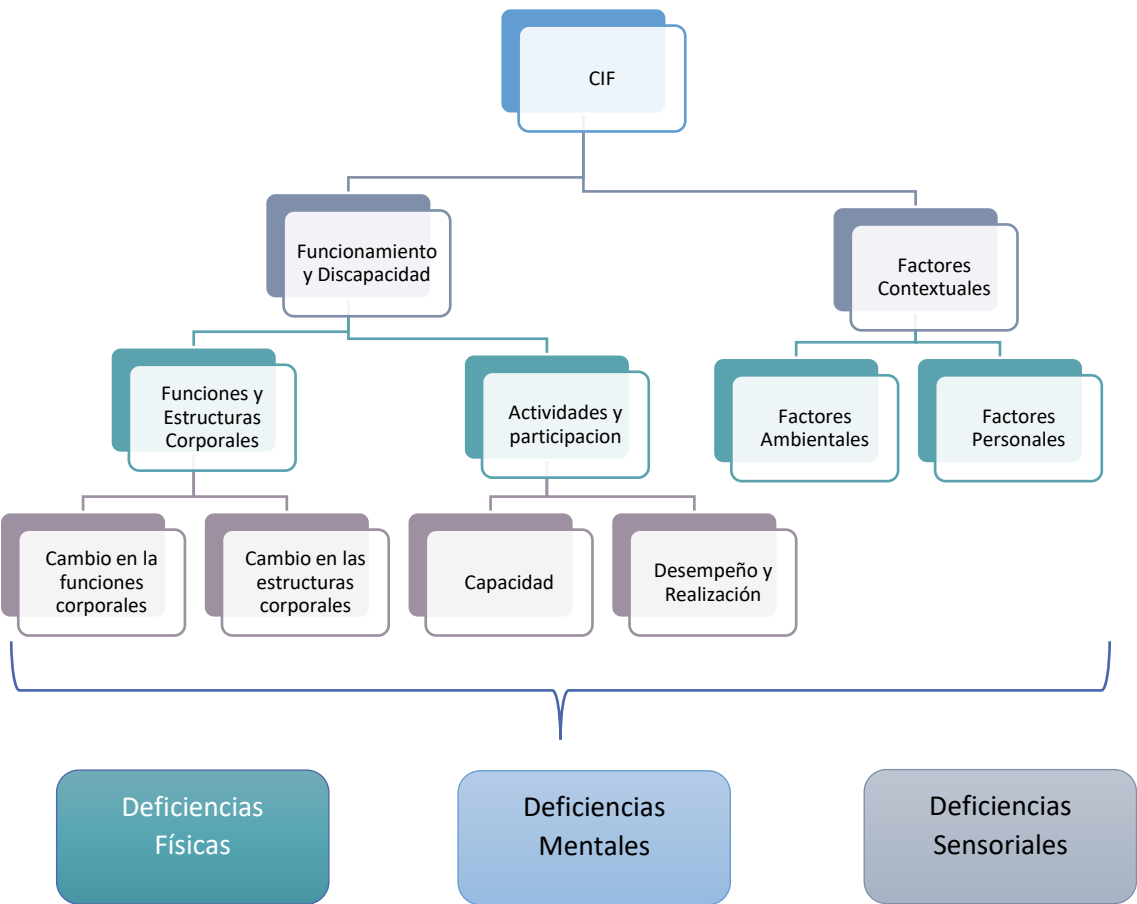
Es por esta razón que la Organización Mundial de la Salud (OMS), se ha encargado de establecer una tipología que unifique los intentos por identificar la discapacidad, esto basado en el principio de que la discapacidad es un rango de aplicación universal de los seres humanos y no un identificador único de un grupo social (Egea, 2001).

Tras una larga y exhaustiva revisión por parte de la OMS y sus organismos colaboradores, en el año 2001 se propuso un nuevo esquema que deriva en las nuevas formas de entender la discapacidad, enfocándose en el funcionamiento (como término genérico para designar todas las funciones y

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

estructuras corporales, la capacidad de desarrollar actividades y la posibilidad de participación social del ser humano), discapacidad (de igual manera, como término genérico que recoge las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la capacidad de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación social del ser humano) y salud (como el elemento clave que relaciona a los dos anteriores). Esta nueva clasificación lleva por nombre “Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud”, con las siglas CIF (Egea, 2001). En sus primeras líneas, la CIF enuncia su objetivo principal: “proporcionar un lenguaje unificado y estandarizado que sirva como punto de referencia para la descripción de la salud y los estados relacionados con la salud”. Y otro componente importante de esta clasificación es que puede aplicarse a cualquier persona, aun cuando no presente discapacidad, lo que hace que sea universal.

Para comprender la clasificación es necesario entender que primero se divide en dos partes, que luego se subdividen en dimensiones. Esto da paso para que se agrupen los diferentes tipos de discapacidades, en tres grupos principales, como se demuestra a continuación:



Fuente: Elaboración Propia (2016)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Como se aprecia en el esquema anterior, la CIF cuenta con dos categorías principales las que se desarrollarán con mayor profundidad:

- **Funcionamiento y Discapacidad:** se compone de funciones y estructuras corporales. Las funciones corporales consisten en las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas). En cambio, las estructuras corporales son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.

Además de estos dos componentes, se encuentran las actividades que consisten en el desempeño y/o realización de una tarea o acción por parte del individuo.

- **Factores Contextuales:** está compuesto de factores ambientales, donde se considera toda la influencia externa sobre el funcionamiento de la persona y su discapacidad, facilitándole o convirtiéndose en una barrera del mundo físico, social y actitudinal. Y por factores personales que se entiende como toda influencia interna, sobre el funcionamiento de una persona y su discapacidad, y que impacte de alguna forma los atributos de la persona.

A partir de estas dos categorías presentadas por la OMS, se puede clasificar la amplia gama de discapacidades en tres grupos principales que son:

- **Deficiencias Físicas:** se considerará que una persona tiene deficiencia física cuando padece anomalías orgánicas en el aparato locomotor o las extremidades (cabeza, columna vertebral, extremidades superiores y extremidades inferiores). También se incluirán las deficiencias del sistema nervioso, referidas a las parálisis de extremidades superiores e inferiores, paraplejías y tetraplejías y a los trastornos de coordinación de los movimientos, entre otras. Un último subconjunto recogido en la categoría de discapacidades físicas es el referido a las alteraciones viscerales, esto es, a los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo, genitourinario, sistema endocrino-metabólico y sistema inmunitario.

En todos los casos de deficiencias de carácter físico el eje problemático en torno al cual se estructura la trama de la integración (deficitaria) es la autonomía personal, ya que, aunque en cada etapa del ciclo vital las expectativas en torno a la autonomía son distintas, como también lo son entre las personas que no padecen discapacidad, se trata de un elemento esencial desde el punto de vista de la calidad de vida. Pues bien, hablar de autonomía supone referirse a ámbitos tan variados

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

como el laboral, el educativo, la comunicación social y por supuesto la accesibilidad, que aglutina a todas estas facetas vitales.

- **Deficiencias Mentales:** en esta categoría se agrupan a todas aquellas personas que padecen una discapacidad intelectual, sea este leve, moderado o grave, o un retraso madurativo, demencias y otros trastornos mentales como el autismo, esquizofrenias, trastornos psicóticos, somáticos y de personalidad.
- **Deficiencias Sensoriales:** son aquellas donde las personas presentan trastornos relacionados con la visión, el oído y el lenguaje.

Las clasificaciones presentadas por la OMS son de carácter universal, por lo que son utilizadas alrededor del mundo y en diferentes situaciones, lo que configura un lenguaje común al que cualquier persona puede acceder.

Con respecto a Chile SENADIS propone la siguiente categorización de las discapacidades:

- **Discapacidad Física:** Patologías que inciden en la capacidad de movimiento corporal del individuo.
- **Discapacidad Sensorial:** son aquellas relacionadas con pérdida total o parcial de la vista, audición o habla.
- **Discapacidad Psíquica o Mental:** En este grupo se incluye a las personas que presentan discapacidades para aprender y para comportarse, tanto en actividades de la vida diaria como en su relación con otras personas. El grupo está integrado por tres subgrupos: Discapacidades intelectuales, Discapacidades conductuales y otras mentales.

Esta será la clasificación utilizada por las integrantes del Proyecto de Título para la presente intervención. Ya que es la imperante en el organismo y en la contextualización de lo significa la discapacidad en Chile.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

Eje N° 4: Consulta Ciudadana.

El presente Proyecto de Título se enmarca en la intervención realizada con personas en situación de discapacidad, familiares y/o cuidadores, además de la comunidad en general, para lo cual se llevó a cabo la realización de un proceso de Consulta Ciudadana, a través de la modalidad de Diálogos Participativos,

¿Qué es la Consulta Ciudadana?

La consulta ciudadana es un proceso a través del cual se somete a consideración de la ciudadanía temas de interés público, mediante distintas herramientas que permiten informar y recoger los distintos puntos de vista, perspectivas y opiniones, a objeto de ser considerados en los distintos momentos del ciclo de la política pública. Debe comprenderse como un proceso que contiene etapas y no como un espacio de recopilación de información para validar una política o decisión particular.

La consulta ciudadana se encuentra regida por el marco normativo de la Ley 20.500, promulgada el 16 de febrero del año 2011, cuyo eje central es la participación ciudadana.

Esta ley, señala en el artículo 69, que “El Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones”. Este mandato se expresa en la Norma de Aplicación General establecida en el Título V “Disposiciones Transitorias”, entre cuyos elementos se encuentra la Consulta ciudadana, la que, según el artículo 73, “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, indica que “Los órganos de la Administración del Estado, de oficio o a petición de parte, deberán señalar aquellas materias de interés ciudadano en que se requiera conocer la opinión de las personas (...) La consulta señalada (...) deberá ser realizada de manera informada, pluralista y representativa. Las opiniones recogidas serán evaluadas y ponderadas por el órgano respectivo, en la forma que señale la norma de aplicación general.”

Componentes

Este proceso, en general, incluye los siguientes componentes:

- Anuncio y difusión de la Consulta Ciudadana, que es la información previa sobre el proceso de consulta, su objetivo y etapas a la contraparte ciudadana.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- Registro de las observaciones ciudadanas a través de la consulta presencial o virtual.
- Procesamiento de la información registrada (opiniones y aportes) recogidas durante la consulta ciudadana.
- Restitución a la ciudadanía de los resultados del proceso de consulta pública. La autoridad pública de la institución da respuesta a las observaciones ciudadanas.

El tema o los temas de la consulta se definen por los servicios públicos o por los ciudadanos, y la forma de implementación en cada ministerio o servicio público debe estar definido en sus normas de participación ciudadana.

Objetivos

Según el Departamento de Fortalecimiento Municipal División de Municipalidades, la consulta ciudadana tiene como objetivos:

- Recabar la opinión y aportes de ciudadana sobre alguna política a su enriquecimiento en las distintas etapas del ciclo de vida de la política pública.
- Incrementar la legitimidad de las políticas públicas a través de la deliberación y co-construcción de estas entre los servicios públicos y la ciudadanía.
- Fortalecer los canales y espacios de información y opinión de la ciudadanía, promoviendo una respuesta de calidad y oportuna de parte de los órganos de la Administración del Estado.

Modalidades de Ejecución

Respecto a su ejecución, los ministerios y servicios públicos pueden realizar sus consultas ciudadanas a través de:

a. Modalidad Presencial a través de Diálogos Participativos.

Los Diálogos Participativos son instancias de encuentro y diálogo entre la autoridad política y la ciudadanía, las cuales culminan con una respuesta formal y pública de la autoridad a los ciudadanos. A través de su realización, es posible recibir los comentarios y observaciones ciudadanas en forma directa y presencial, con la finalidad de mejorar la formulación e implementación de las políticas, programas y proyectos que se encuentran a disposición de la ciudadanía. De esta manera, los ciudadanos se convierten

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

en actores sociales activos, que conocen plenamente el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

b. Modalidad Virtual: Consultas Ciudadanas Virtuales:

La modalidad virtual o Ventanillas Virtuales de Opinión son mecanismos de participación ciudadana que operan como espacios y canales para invitar a las personas a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública. Se configuran como dispositivos que buscan recabar las opiniones que los ciudadanos tengan sobre temas y políticas específicas de interés actual. Se trata de documentos, publicados en forma virtual, que contienen un determinado planteamiento gubernamental sobre materias de interés ciudadano respecto de planes, políticas y programas, los cuales se someten a consideración de la ciudadanía. Este proceso de consulta y debate debe generar una respuesta de la autoridad que incluya las respuestas y compromisos derivados de todos los planteamientos surgidos durante la consulta.

Eje N°5: Concepto de Sensibilización

En algunas profesiones, entre ellas el Trabajo Social, se emplea la sensibilización como una estrategia que busca, por medio de la intervención, causar un impacto reflexivo apelando a la emotividad de los individuos. Este impacto no se limita solo a informar a las personas, si no a provocar en ellas cierta disposición e interés hacia alguna causa.

Como proceso educativo, *"el proceso de sensibilización representa el marco o pórtico inicial del aprendizaje. Está configurado por tres grandes procesos de carácter afectivo-motivacional que son la motivación, la emoción y las actitudes."*⁴

Estas tres características pueden ser descritas como:

- **Motivación:** Se entiende como el impulso que lleva a las personas a actuar por decisión propia, sin verse obligados o condicionados a hacerlo. También *"hace referencia al conjunto de procesos de activación, dirección y persistencia de la conducta"*.⁵

⁴ Grau, Salvador, Gómez, Cecilia (2010). La evaluación, un proceso de cambio para el aprendizaje. Artículo de Investigación, Universidad de Alicante. Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica, España.

⁵

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- **La emoción:** Es definida como el control que tiene una persona respecto a sus impulsos, ya sea por medio de la resistencia o la acción según lo que provoque el estímulo en el que se ve sometido.
- **Las actitudes:** Están relacionadas con la manera en que se llevan a cabo las cosas según el estado de ánimo que se tenga. Es la disposición que se tiene para hacer las cosas, de forma positiva o negativa.

Por lo tanto, las decisiones que motivan a actuar están relacionadas con el entusiasmo personal que se posee ante alguna determinada temática.

A grandes rasgos, la sensibilización busca generar una predisposición inicial y activa en las personas por medio de un aprendizaje focalizado en captar la atención por medio de la entrega de información selectiva. El proceso de atención se encuentra relacionado estrechamente con el de adquisición, el cual es el encargado de codificar, comprender, transformar y retener la información. Así las personas interpretan y almacenan la información objeto de conocimiento.

Eje N° 6: II Estudio Nacional de la Discapacidad y Variables Temáticas

El Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad (en adelante ENDISC II) surge con la finalidad de dar continuidad al trabajo realizado con el Primer Estudio realizado en la temática por el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS), el cual contribuyó en el posicionamiento de la discapacidad como un tema de atención para la política pública como también en el uso de nuevos conceptos e indicadores para abordar la discapacidad. En este sentido, el ENDISC II permitió diseñar una estrategia integral para la discapacidad en Chile dentro de los próximos 10 años.

La metodología por el estudio en cuestión permite estimar la prevalencia de discapacidad en la población a partir del enfoque recomendado por la OMS y el Banco Mundial para el proyecto de la Encuesta Modelo de Discapacidad que ha sido implementada en varios países. Además, considera las recomendaciones de Naciones Unidas derivadas de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, del año 2006, ratificada por Chile el año 2008), y la ley 20.422 antes citada.

El enfoque utilizado por el estudio evoca una evolución del concepto de discapacidad, ya que se explora como un resultado de la interacción entre una persona con una condición de salud y diversos factores ambientales y personales, en lugar de centrarse sólo en la salud o capacidad de una persona.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

De este modo, el estudio también evoluciona al incorporar los Diálogos Ciudadanos Participativos durante el año 2014 que permitieron conocer la opinión de personas en situación de discapacidad y de las organizaciones que las representan.

En este contexto, se desarrollaron Jornadas de Diálogos Ciudadanos Participativos, las cuales se desarrollaron en cada región del país mediante mesas temáticas donde los participantes daban su opinión abiertamente respecto a las siguientes variables temáticas que serán descritas a continuación por las integrantes del Proyecto de Título y que fueron abordadas en su proceso de intervención.

1) SALUD

El concepto en cuestión siempre ha sido un gran tema para el ser humano que ha ido configurando el modo de verse y pensarse a sí mismo. Ha ido variando a lo largo del tiempo pero que jamás ha perdido su valor e importancia, puesto que enmarca el espacio del ser y estar en este mundo (como algo connatural físico, mental o espiritual), y en segundo lugar porque el tener o no salud es lo que determina la existencia de cada uno, desde una perspectiva fenomenológica.

Sin embargo, no solo debemos abarcar el concepto de salud desde un enfoque antropológico, sino que en la actualidad es necesario hablar de salud contemplando un enfoque más amplio e interdisciplinar.

Por ello, empezaremos definiendo qué es la salud, su vinculación con el concepto de bienestar y cuál es el modelo actual de salud en Chile, para dar paso al concepto de salud mental.

Definiciones conceptuales de Salud

La idea de salud responde a una condición histórica, puesto que con cada cambio que ha tenido la sociedad, ha cambiado también el concepto de salud. Cada época posee características propias, técnicas, ideas, valores, costumbres, creencias y normas. Es por ello que lo que se entiende por salud es el resultado de la construcción social, pudiendo ser visto como algo externo y coercitivo al individuo Emile Durkheim (citado en Ritzer, 2002).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

La idea de lo que se entiende por salud depende de la interacción de múltiples factores sociales, políticos, culturales, económicos y científicos. Como señala Briceño -León (2000) *“la salud es una síntesis; es la síntesis de una multiplicidad de procesos, de lo que acontece con la biología del cuerpo, con el ambiente que nos rodea, con las relaciones sociales, con la política y la economía internacional”*.

Siguiendo la definición anterior, en la Cumbre de Río de Janeiro realizada en 1992 plantearon que cada proceso vivido se imbrica unos con otros, por eso que la salud depende en última instancia de controlar la interacción entre el medio físico, espiritual, biológico, económico y social.

La salud puede ser entendida, en una primera aproximación, ***como un estado de equilibrio no solamente físico, sino también psíquico y espiritual.***⁶

La Organización Mundial de la Salud (OMS) por su parte, en su Carta Constitucional o Carta Magna firmada por 61 Estados, definió salud como *“un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad o dolencia”*.

Bienestar y Condición de Salud

Siguiendo la definición nos damos cuenta que el concepto de salud es bastante amplio, por tanto, para precisar mejor naturaleza mencionaremos los siguientes conceptos:

Bienestar, es uno de los términos aportados por la CIF y se entiende como un concepto amplio y que engloba todos los dominios de la vida humana, siendo estos físicos, mentales y sociales que forman parte de lo que se visualiza como parte de tener “buena salud”. De esta forma, el concepto de bienestar incorpora los “dominios relacionados con la salud”, que son aquellas áreas de funcionamiento que, si bien tienen relación directa con una “condición de salud”, no forman parte de la prioridad de los sistemas de salud, sino más bien forman parte de otros sistemas que aportan al bienestar (acceso a la persona a la educación, al trabajo, a los servicios económicos y sociales, seguridad social, elementos tecnológicos, entre otros).

⁶ L. Feito, *Ética profesional de la enfermería*, PPC, Madrid 2000, 148.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Con lo anterior se llega al término “**condición de salud**”, el cual también fue aportado por la CIF, tratándose de un término genérico que incluye enfermedad (aguda o crónica), trastornos, traumatismo y lesiones. Sin embargo, una condición de salud puede incluir diversas otras situaciones, por ejemplo, estrés, anomalías congénitas, envejecimiento, embarazo u otras, las cuales se codifican en la Clasificación Internacional de las Enfermedades, CIE-10.

Entonces, se entiende por “condición de salud” a toda alteración o particularidad del estado de salud que una persona posee y que puede generar algún tipo de dolencia o interferencia en la realización de las actividades diarias, provocando que la persona se contacte o asista a un servicio de salud o de ayuda social. Es por ello que este concepto cobra relevancia puesto que cambia al limitado entendimiento biomédico-lineal que plantea que la discapacidad solo se manifiesta por medio de una deficiencia física, sensorial o psíquica.

De esta forma, la CIF ha evolucionado y ha pasado a ser una clasificación de los componentes de salud, dando cuenta de todos los elementos mencionados en la definición de bienestar.

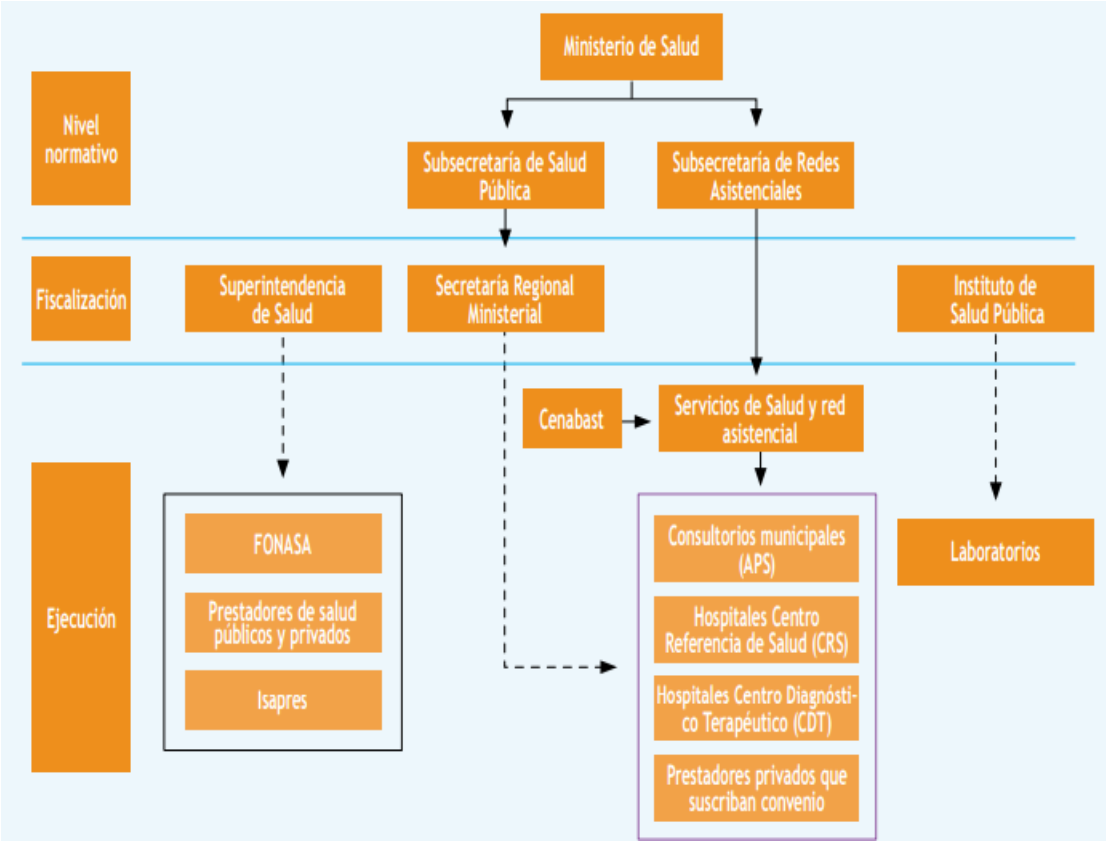
Sistema de Salud en Chile

Con la entrada en vigencia del Régimen GES en 2014 y las acciones de fortalecimiento del manejo sanitario del Ministerio de Salud se convirtieron en los pilares fundamentales del nuevo sistema de salud chileno, el cual tiene como propósito otorgar mejor salud y mayor cobertura a la población, con el objetivo de garantizar el derecho y acceso, oportunidad, calidad y de financiamiento que deben ser asignados a las prestaciones de salud.

Para ello se crearon la Subsecretaría de Redes Asistenciales y la Subsecretaría de Salud Pública. Las funciones regulatorias del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS) se transfieren a las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) y se crea la Superintendencia de Salud cuyo rol fiscalizador se centra en que tanto FONASA y las ISAPRES den cumplimiento a las GES.

En el sistema de salud vigente, las funciones y responsabilidades están establecidas en el DFL N°1 de 2005 del MINSAL, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DL N°2.763 de 1979 y de las Leyes N°18.933 de 1990 y N°18.469 de 19855, lo cual se muestra en la siguiente figura:

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO



Fuente: Sistema Público de Salud, Situación actual y proyecciones fiscales 2013-2050 (diciembre 2013)

Modalidad atención Institucional

La MAI incluye todas las prestaciones que se entregan a través de los establecimientos de salud que pertenecen a la Red Asistencial de cada Servicio de Salud y los centros privados en convenio. Los consultorios de Atención Primaria es donde las personas acceden a esta modalidad de atención, estando previamente inscritos, y son derivados a otros centros de atención de la red en caso de solicitar atención de mayor complejidad.

Por lo tanto, el gasto MAI se desagrega en tres componentes de acuerdo al nivel de atención, siendo de la siguiente manera: Atención Primaria de Salud (APS), la cual está orientada a incrementar los niveles de cobertura y determinar un diagnóstico preventivo y un tratamiento oportuno de las enfermedades. Está formado por consultorios y postas, las cuales tienen distinta fuente de financiamiento según su dependencia administrativa.

Modelo de atención de Salud actual

El actual modelo de atención de salud nace en el contexto de la Reforma de salud, la cual define al Modelo Integral de Salud como *“El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales*

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

*pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural”.*⁷

El modelo pretende optimizar y organizar las acciones sanitarias, con la finalidad de satisfacer los requerimientos y demandas de la comunidad y del propio sector. Junto con un conjunto de redes territoriales, dan cuenta de las acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, detección precoz y control de enfermedades, tratamiento, rehabilitación – reinserción y cuidados paliativos, incluyendo las atenciones de urgencia-emergencia.

Sin embargo, la definición mencionada anteriormente reconoce una visión integral de las personas, centrando los recursos de la red de salud y la oferta de prestaciones. Además, con los cambios ocurridos por la Reforma, se ha logrado identificar la importancia de poner en el centro al usuario y reunir la operacionalización del modelo biopsicosocial.

Es así que el Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, se ha redefinido como: *“Modelo de relación de los miembros de los equipos de salud del sistema sanitario con las personas, sus familias y la comunidad de un territorio, en el que se pone a las personas (usuarios) en el centro de la toma de decisión, se les reconoce como integrantes de un sistema sociocultural diverso y complejo, donde sus miembros son activos en el cuidado de su salud y el sistema de salud se organiza en función de las necesidades de los usuarios, orientándose a buscar el mejor estado de bienestar posible, a través de una atención de salud integral, oportuna, de alta calidad y resolutive, en toda la red de prestadores, la que además es social y culturalmente aceptada por la población, ya que considera las preferencias de las personas, la participación social en todo su quehacer (incluido el intersector) y la existencia de sistemas de salud indígena. En este modelo, la salud se entiende como un bien social y la red de salud como la acción articulada de la red de prestadores, la comunidad organizada y las organizaciones intersectoriales”*

El modelo de atención se dirige al logro de una mejor calidad de vida para las personas, las familias y las comunidades, centrando sus acciones en la anticipación de los problemas dando mayor énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, anticipándose al daño.

⁷ Documento DIGERA- MINSAL “Modelo de atención integral en salud”, 2005 Manual de Apoyo a la Implementación del Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Características del Modelo Integral de Atención

- Centrado en el usuario
- Énfasis en lo Promocional y Preventivo
- Enfoque de salud familiar
- Integral
- Centrado en la atención abierta o ambulatoria
- Participación en salud
- Intersectorialidad
- Calidad
- Uso de Tecnología Apropriada
- Gestión de las personas trabajadores y trabajadoras de salud

Definiciones de las principales acciones del modelo

Promoción de Salud

La promoción de la salud es considerada como un proceso que tiene por objetivo fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción, y la capacidad de los grupos y/o comunidades para actuar colectivamente para controlar los determinantes de la salud. La OMS posteriormente ha recalcado la importancia de la participación social en la toma de decisiones.

Se considera importante la generación de entornos saludables, entendiendo aquellos como escenarios comunitarios o locales donde deben existir condiciones para el desarrollo de cada persona, a nivel individual como colectivo, teniendo visualizado mejorar la calidad de vida y estado de salud. De esta forma, se pretende que las personas puedan adquirir hábitos de vida saludable, pudiendo afrontar los problemas relacionados con la vida de otro modo.

Finalmente, la OMS define la **promoción de salud** *“como el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla”*.⁸

Prevención

La Ley 20.422 en su artículo n° 19, define la Prevención de la discapacidad como *“toda acción o medida, pública o privada, que tenga por finalidad impedir o evitar que una persona experimente una deficiencia que restrinja su participación o limite su capacidad de ejercer una o más*

⁸ Organización Mundial de la Salud. Promoción de la salud: glosario. Ginebra; 1998

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

actividades esenciales de la vida diaria, así como impedir que ésta llegue a ser permanente”.

“La prevención siempre considerará el entorno económico, social, político o cultural que puede agravar o atenuar la deficiencia de que se trate”.

Rehabilitación

La Ley 20.422 en su artículo n° 21 define que la rehabilitación *“tienen por finalidad que las personas con discapacidad alcancen el mayor grado de participación y capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en consideración a la deficiencia que cause la discapacidad”.*

Las acciones rehabilitación, tendrán como objetivos principales:

- Proporcionar o restablecer funciones.
- Compensar la pérdida o la falta de una función o una limitación funcional.
- El desarrollo de conductas, actitudes y destrezas que permitan la inclusión laboral y educacional.
- La interacción con el entorno económico, social, político o cultural que puede agravar o atenuar la deficiencia de que se trate.

Cabe señalar que el artículo mencionado, en su párrafo n° 3 señala que durante el proceso de rehabilitación es primordial que se brinde asistencia en salud mental con la finalidad de que la persona pueda desarrollar al máximo sus capacidades. De ser necesario, dicha asistencia podrá extenderse a la familia.

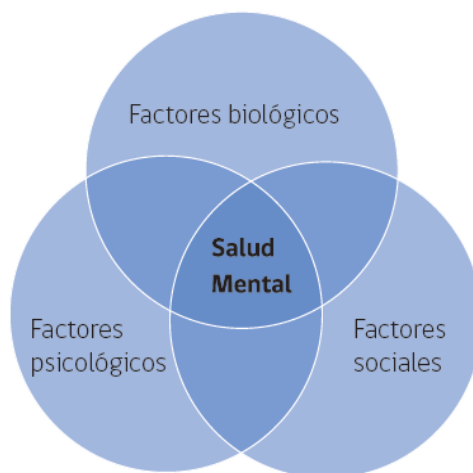
- SALUD MENTAL

Una de las primeras aproximaciones al concepto de salud mental que actualmente se utiliza como guía en nuestro país es el planteado por la Organización Mundial de la Salud en el año 2013, el cual dice que Salud Mental es el *“Estado de bienestar en el cual el individuo se da cuenta de sus propias capacidades, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”*, relevado a su vez la importancia de la salud mental y ha impulsado que se le integre en el contexto general de la salud. Este contexto se entiende a través de uno de los lemas propuestos por la OMS y hecho propio: “No hay salud sin salud mental”.

La Salud Mental y las enfermedades mentales en general están determinadas por distintos factores, de igual manera en que salud y enfermedad lo están. Existen factores de la personalidad y psicológicos

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

específicos que hacen que una persona sea más vulnerable a los trastornos mentales. En determinados casos, una persona puede desarrollar un trastorno mental por causas de carácter biológico, dependientes, por ejemplo, de factores genéticos o desequilibrios bioquímicos cerebrales. A su vez en el entorno existen diversos factores de riesgo como los bajos niveles de educación, situaciones de violencia, abusos, alcoholismo, malas condiciones habitacionales, experiencias en la familia y la escuela, en las calles y el trabajo. La salud mental de cada persona puede verse afectada en síntesis por los siguientes factores:



Es así como cobra relevancia el concepto de **Determinantes Sociales** de la Salud, el cual instala una mirada crítica a las intervenciones que se realizan en el ámbito de la salud y que están enfocadas en los problemas y riesgos individuales. Este paradigma ofrece la posibilidad de realizar un análisis sistémico de la salud, es por ello que haremos referencia a este concepto más adelante.

Atención de salud mental en Chile

Programa De Salud Mental Y Psiquiatría

El programa tiene como finalidad realizar un conjunto de actividades en los distintos establecimientos a nivel de promoción, prevención, detección, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Desarrollar factores protectores de la salud mental en la población beneficiaria.
- Evitar o retrasar la aparición de enfermedades mentales prevenibles.
- Detectar y tratar precozmente las enfermedades mentales mediante intervenciones de costo efectividad sustentada en evidencia.
- Mejorar la calidad de vida de los pacientes con enfermedades mentales de larga evolución y de sus familiares y/o cuidadores.

El programa tiene el propósito de servir de instrumento orientador de la programación de los recursos y prestaciones del sistema, definiendo un conjunto de actividades básicas para dar respuesta a las necesidades de atención de una población determinada. Son coherentes con las actividades definidas en la Norma Técnica “Organización de una Red de Servicios de Salud Mental y Psiquiatría”.

Las actividades de este programa deben permitir que las personas puedan acceder a cualquier dispositivo de la red cuando lo necesiten, es decir, al lugar más cercano a su residencia. Sin embargo, el nivel de complejidad o resolución del equipo o establecimiento de salud donde se realicen cada una de ellas dependerá de su objetivo en el contexto de la red de servicios.

Actividades De Nivel Primario De Resolución

- Actividades para la articulación entre el nivel primario y secundario.
 - Consultoría Psiquiátrica
- Actividades para la Promoción de Factores Protectores de la Salud Mental en la población general
 - Intervención / actividad comunitaria
- Actividades para la Prevención
 - Intervención psicosocial grupal
 - Intervención / actividad comunitaria
 - Consulta médica de salud mental
 - Consulta de salud mental
- Actividades para el Tratamiento / Recuperación y Rehabilitación
 - Consulta médica de salud mental
 - Consulta de salud mental
 - Intervención psicosocial grupal
 - Visita de salud mental
 - Psicoterapia individual / grupal

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- Intervención / actividad comunitaria
- Actividades en la Atención de Urgencia
- Consultoría de salud
- Consulta psiquiátrica

Determinantes Sociales En Salud

Los determinantes sociales de la salud se conciben como las condiciones sociales en las cuales las personas realizan sus actividades diarias y que impactan sobre su salud. También, se han definido como “*las características sociales en que la vida se desarrolla*”⁹. Hace referencia tanto al contexto social, como a los procesos por medio de los cuales las condiciones sociales se convierten en consecuencias para la salud de las personas.

Aquello quiere decir que las circunstancias sociales y económicas deficientes afectan la salud durante el transcurso de la vida. De esta forma, las personas que están en condiciones de mayor vulnerabilidad, por lo general, tienen doble riesgo de sufrir enfermedades graves y a no poder acceder a respuestas oportunas y de calidad, a diferencia de aquellos que pertenecen a los estratos económicos más altos. Entre ambos extremos, los estándares de salud muestran una diferencia social continua, lo que se convierte en circunstancias de inequidad y desigualdad que deben ser visualizadas y abordadas con estrategias diferenciadas y focalizadas.¹⁰

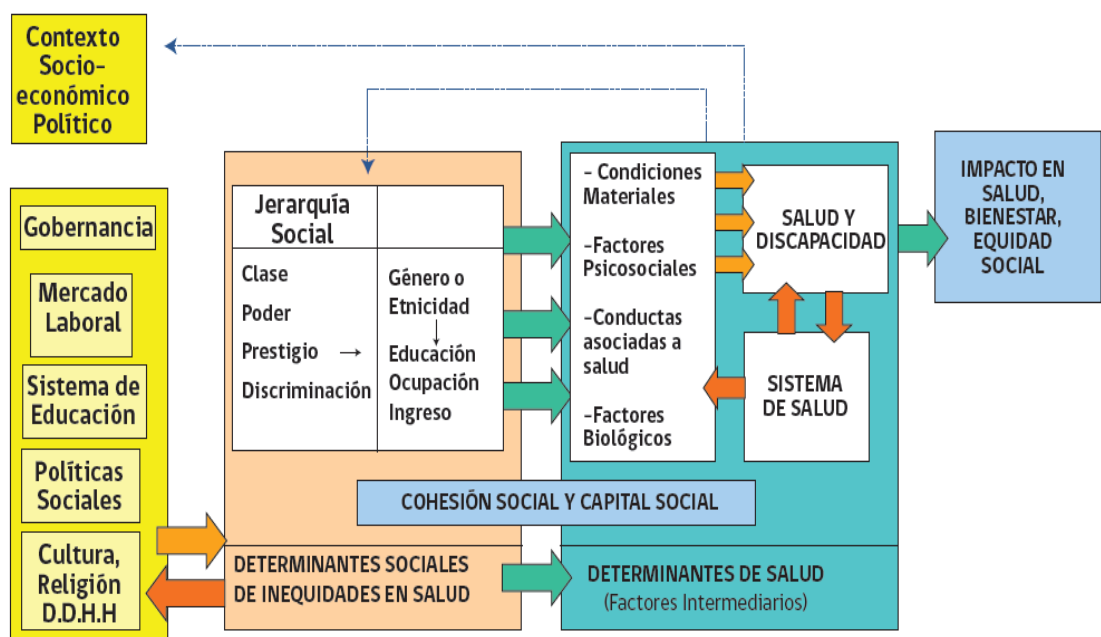
Encontrarse en una situación de pobreza, trabajo inestable o precario, educación deficiente, condiciones de habitabilidad que no son óptimas, estar como grupo familiar en situaciones complejas, sin duda alguna repercuten negativamente en el estado de salud de las personas, provocando dificultades que tienden a centrarse en las mismas personas, con consecuencias en la salud que con acumulativas. Es por ello que mientras más tiempo viva una persona en contextos de alta vulnerabilidad mayor será el desgaste que tendrá para poder alcanzar un nivel óptimo de salud y calidad de vida.

A continuación, se presenta la siguiente figura explicativa de los determinantes sociales de la salud:

⁹ Taylor, A. Social determinants of Health: the sociobiological transition. Health and social organization Toward a health policy for the twenty-first century. Cornwall; 1996. p. 71–93.

¹⁰ Organización Europea de la Salud. Los determinantes sociales de la salud. Los hechos probados [Internet]. 2006. Available from: <http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/docs/hechosProbados.pdf>

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO



Fuente: Enfoque de determinantes sociales de la salud. OMS 2007

Entonces, los determinantes sociales de la salud hacen referencia tanto al contexto social como a aquellos procesos mediante los cuales dichas condiciones del contexto social afectan a la salud. Las políticas públicas se encargan de los determinantes sociales que pueden ser modificados con distintas intervenciones. Es por ello que cobra relevancia tener presente este concepto, puesto que proporciona mayores elementos para poder analizar la situación actual de la salud en nuestro país.

2) CUIDADO Y DEPENDENCIA

La necesidad de cuidados y ayuda hacia las PsD y los adultos mayores dependientes crece tanto en Chile como en el resto de la región, instando a los gobiernos y a sus políticas dar cuenta de esta nueva realidad social, especialmente si se considera que el cuidado sigue siendo un tema invisibilizado y donde persiste una profunda desigualdad de género.

Según el II Estudio Nacional de Discapacidad realizado recientemente por SENADIS, se pudo observar que el 20% de las personas de 18 años o más, es decir 2.606.914 personas, se encuentra en situación de discapacidad en nuestro país. De los cuales el 11,7% presenta discapacidad leve a moderada y el 8,3% discapacidad severa.

Del total de la población entre 18 y 29 años el 7,1% se encuentra en situación de discapacidad; entre los 30 y 44 años es el 11,3%; entre 45 y 59 años es el 21,7% y en el rango de 60 años y más es el 38,3%.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Específicamente en materia de dependencia, el 40,4% de la población adulta en situación de discapacidad tiene dependencia funcional, es decir declaran tener dificultades en actividades básicas de la vida diaria y un 41,2% de las personas en situación de discapacidad cuenta con asistencia de otras personas para realizar actividades cotidianas.

Es por ello que es necesario revisar con detención aquellos elementos conceptuales que nos ayudarán a tener una visión panorámica con respecto a esta variable.

- Definiciones conceptuales

Se definirá esta variable temática en base al concepto de Cuidador y de Dependencia, por tanto, es necesario capturar información de ambos conceptos.

- Cuidador

Es innegable que la familia es el escenario donde se desarrolla y conserva el cuidado y es justamente desde su interior que emerge la figura del cuidador.

El cuidador en muchas situaciones es el recurso, instrumento y medio por el cual se proveen cuidados específicos a las PSD que poseen algún grado de dependencia, es decir, en ellos se deposita el compromiso de preservar la vida del otro. Es por ello que hay que identificar la nomenclatura que al respecto existe.

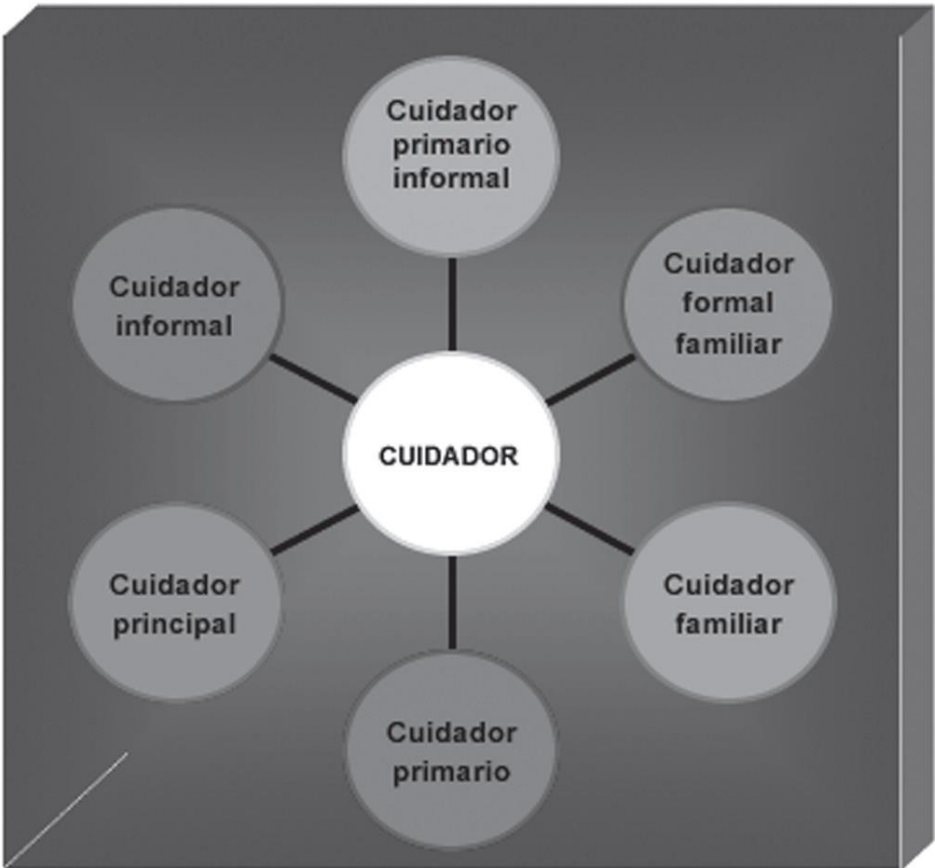
La Ley 20.422 define al cuidador como *“Toda persona que proporciona asistencia permanente, gratuita o remunerada, para la realización de actividades de la vida diaria, en el entorno del hogar, a personas con discapacidad, estén o no unidas por vínculos de parentesco”*.¹¹

Asimismo, el término cuidador es un concepto que conlleva la realización de «tareas de carácter de apoyo, pero definido también en términos de relaciones sociales y familiares, generalmente parentesco, aunque se extiende a lazos de amistad o de vecindad donde éstos han adquirido el carácter de relaciones primarias. La presencia de afecto se asocia con estas características relacionales» (JAIMESON & ILLSLEY, 1993)

¹¹ Ley 20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Art 6 d.

**TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO**

Siguiendo el concepto anterior que menciona que un cuidador está definido por las relaciones sociales, las cuales son múltiples interacciones que se dan entre dos o más personas y que pueden configurar vínculos de tipo laboral, familiar, amistoso, entre otros, dando cuenta que existen distintos tipos de cuidadores, cada uno con características conceptos asociados, los cuales se observan en la siguiente figura:



Fuente: Revista Enfermería Universitaria ENEO-UNAM • Vol. 8. • Año. 8 • No. 1 54 • Enero-marzo 2011

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En base a lo anterior, mencionaremos el concepto de cada una de ellas en la siguiente tabla:

Tipo de Cuidador	Definición	Autor
Cuidador	Aquella persona que asiste o cuida a otra afectada de cualquier tipo de discapacidad, minusvalía o incapacidad que le dificulta o impide el desarrollo normal de sus actividades vitales o de sus relaciones sociales.	(Reyes, 2001)
Cuidador Principal	Es la persona familiar o cercana que se ocupa de brindar de forma prioritaria apoyo tanto físico como emocional a otro de manera permanente y comprometida.	(Venegas, 2006)
Cuidador Principal	El termino se utilizaba para referirse a los miembros de la familia u otros importantes que atendieron al paciente en su domicilio y que fue identificado por el paciente como su cuidador principal.	(Vallerend, 2007)
Cuidador Informal	Son las personas que no pertenecen a ninguna institución sanitaria ni social y que cuidan a personas no autónomas que viven en su domicilio.	(Celma, 2001)
Cuidador Familiar	Las personas que presten atención a las personas que necesitan supervisión o asistencia en la enfermedad o la discapacidad. Ellos pueden proporcionar el cuidado en el hogar, en un hospital o en una institución, el concepto se refiere también a los padres, cónyuges u otros familiares, amigos, miembros del clero, profesores, trabajadores sociales, los demás pacientes, etc.	(Maeyama, 2007)
Cuidador Primario	Es el que pone en marcha la solidaridad con el que sufre y el que más pronto comprende que no puede quedarse con los brazos cruzados ante la dura realidad que afecta a su familiar o amigo.	(Exposito, 2008)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Cuidador Primario	Persona que atiende en primera instancia las necesidades físicas y emocionales de un enfermo: papel que por lo general lo juegan el/la esposo/a, hijo/a, un familiar cercano o alguien que es significativo para el paciente.	(Alvarado, 2009)
Cuidador primario informal	Asume la responsabilidad total del paciente ayudándole a realizar todas las actividades que no puede llevar a cabo; generalmente es un miembro de la red social inmediata (familiar, amigo o incluso vecino), que no recibe ayuda económica ni capacitación previa para la atención del paciente.	(Salas, 2006)
Cuidador principal familiar	Se identifica como aquel cuidador principal familiar reconocido como primordial agente que da asistencia básica a los pacientes en su condición de enfermedad crónica. Es el apoyo continuo que lo asiste en lo cotidiano y quien asume las principales decisiones sobre su cuidado.	(Izquierdo, 2009)

Dependencia

Si bien no hay una definición consensuada de dependencia, se puede visualizar que todas las definiciones existentes hacen referencia a la capacidad que poseen los individuos para realizar actividades de la vida cotidiana de manera autónoma y el tipo de ayuda que necesitarían recibir por un tercero para la ejecución de dichas actividades.

En base a lo anterior, la mayoría de las instituciones y organismos parten de la base del concepto de Capacidad Funcional, entendiendo aquello como las condiciones relacionadas con la salud que permiten que una persona pueda realizar ciertas actividades que son importantes para ella (OMS, 2015). Esta capacidad está conformada tanto por la capacidad intrínseca (combinación de capacidades físicas y mentales más las características del entorno que conforman el contexto de una persona) y finalmente las interacciones entre la persona y esas características externas que son propias del entorno (OMS, 2015).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

La Organización Mundial de la Salud señala que la dependencia hace referencia a la necesidad de cuidados, siendo definida formalmente como dependencia de cuidados. De esta forma, la situación de dependencia se hace presente cuando la capacidad funcional de una persona se ve menoscabada al punto en el que ya no puede llevar a cabo las actividades de la vida diaria sin ayuda de un tercero (OMS, 2015).

Siguiendo ésta línea, el Consejo de Europa define la dependencia como *“un estado en el que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria”*.¹²

A nivel nacional, la Ley 20.422 define dependencia como *“el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de una o más deficiencias de causa física, mental o sensorial, ligadas a la falta o pérdida de autonomía, requieren de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar las actividades esenciales de la vida”*.¹³

A su vez Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, estipula que las definiciones de dependencia se enmarcan *“dentro de las limitaciones o incapacidad para efectuar las actividades de la vida diaria”*, y Barthel la describe como *“la incapacidad funcional en relación con las actividades de la vida diaria”*.¹⁴

En palabras del autor Miguel Querejeta en su libro Aportaciones de la CIF a la conceptualización de la dependencia *“se deben considerar como conceptos diferenciados un lado, la dependencia, como el hecho concreto de necesitar de la ayuda de otra persona, para ciertas actividades de la vida, y por otro lado, la autonomía intelectual, como facultad abstracta de decisión sobre el gobierno y autodeterminación de la propia vida (tenga o no discapacidad o situación de dependencia de otra persona)”* (2004, p.38)

Lo que se desprende de las definiciones expuestas es la idea de que la dependencia funcional no surge exclusivamente de la presencia de limitaciones que una persona pueda tener, sino que se requiere que esas limitaciones den origen a una necesidad de ayuda de parte de un tercero para poder desarrollar a cabo las tareas propias de la vida diaria de manera óptima,

¹²Consejo Europa. Recomendación N° R (98) 9 del Comité de Ministros a los Estados Miembros relativa a la dependencia; 1998 [citado 18 de diciembre 2016].

¹³ Ley 20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Art 6 e.

¹⁴ Servicio Nacional del adulto Mayor. Estudio Nacional de la Dependencia en las Personas Mayores. [Internet] Santiago, Chile: INTA; 2010. p. 10-15. [citado 18 diciembre 2016]. Disponible en <http://www.senama.cl/>

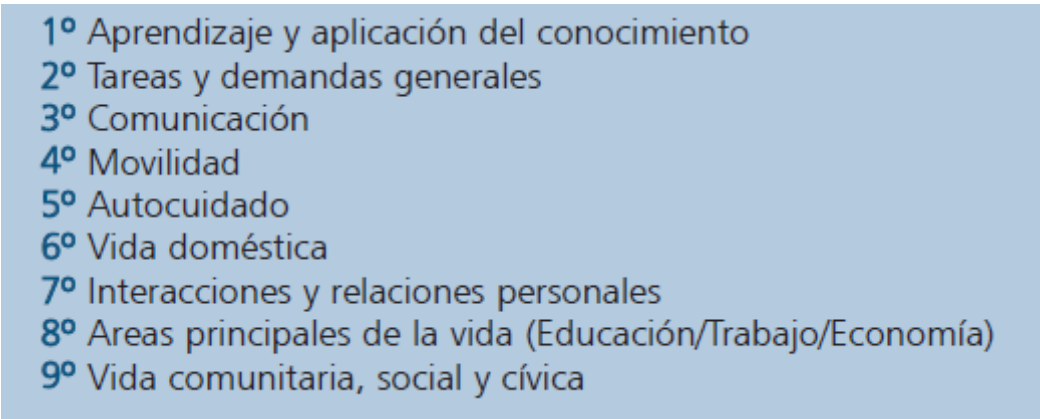
TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

ocurriendo esto cuando esas limitaciones no pueden sobrellevarse con las adaptaciones del entorno (IMSERSO, 2005).

Otro elemento relevante en las definiciones de dependencia expuestas es la referencia a las actividades de la vida diaria que la persona debiera realizar.

Según esto, y considerando la terminología que propone la CIF en relación al funcionamiento y la discapacidad de un individuo con una condición determinada de salud, se puede definir la dependencia *como “la situación en que una persona con discapacidad, precise ayuda, técnica o personal, para la realización (o mejorar el rendimiento funcional) de una determinada actividad”*.

La CIF clasifica las actividades de la vida de un individuo en nueve grupos:

- 
- 1º Aprendizaje y aplicación del conocimiento
 - 2º Tareas y demandas generales
 - 3º Comunicación
 - 4º Movilidad
 - 5º Autocuidado
 - 6º Vida doméstica
 - 7º Interacciones y relaciones personales
 - 8º Areas principales de la vida (Educación/Trabajo/Economía)
 - 9º Vida comunitaria, social y cívica

Estas actividades a su vez se clasifican en dos grandes grupos:

- **Actividades básicas de la vida diaria:** Son las actividades que están actividades que están dispuesta al cuidado del propio cuerpo (adaptado de Rogers y Holm 1994). Dentro de ellas se encuentran las actividades como bañarse, vestirse, comer, alimentarse, movilidad funcional, cuidado de dispositivos de atención personal, higiene y arreglo personal, actividad sexual, aseo, por mencionar algunas.
- **Actividades instrumentales de la vida diaria:** Son aquellas actividades que tienen por finalidad brindar apoyo a la vida cotidiana en la casa y en la comunidad, que por lo general requieren acciones más complejas que en las empleadas en las AVD. Dentro de estas actividades podemos encontrar, por ejemplo, el cuidado de mascotas, facilitar la crianza de los niños, gestión de la comunicación (uso del teléfono y computador), movilidad en la comunidad, manejo del dinero, toma de medicamentos, manejo de la situación de salud, manejo del hogar (por ejemplo lavar la loza o tender las camas), preparación de la comida y compras tanto artículos del hogar como personales.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Normativa con respecto a Cuidado y Dependencia

La Convención Internacional para los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, ratificada por nuestro país, promueve, protege y garantiza los derechos humanos de las personas con discapacidad,

En ese sentido, La Constitución Política de Chile, en su artículo primero, establece como deber del Estado proteger a la población y asegurar su desarrollo en base a la igualdad de oportunidades.

Así mismo, la Ley 20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, garantiza *“la atención a las personas en situación de dependencia a través de prestaciones o servicios de apoyo, los que se entregarán considerando el grado de dependencia y el nivel socioeconómico”* y *“deberá facilitar una existencia autónoma en su medio habitual y proporcionar un trato digno en todos los ámbitos de su vida personal, familiar y social”*. Frente a ello, el cuidado de personas con discapacidad en situación de dependencia toma relevancia como un derecho humano, del cual depende su integridad, seguridad y la posibilidad de hacer efectivos el resto de sus derechos.

Programas

Con respecto a lo anterior, existen dos programas enfocados en las PsD donde uno de ellos depende del SENADIS y el otro de MINSAL.

Promoción De La Autonomía Y Atención A La Dependencia – SENADIS

El programa Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia tiene como finalidad promover la autonomía de las PsD y dependencia, buscando la inserción en su contexto social y comunitario, y su vinculación con las redes de rehabilitación, educación, trabajo, entre otras.

Para cumplir lo anterior, ejecuta una estrategia que consiste en la implementación de proyectos para los niveles domiciliarios y comunitarios que incluyan el despliegue de equipos profesionales y técnicos que brinden prestaciones de cuidados, apoyo psicosocial y/o adaptaciones del entorno por medio de las siguientes acciones:

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- **Entrega de cuidados:** Acciones de apoyo personal en actividades de la vida diaria relacionadas con la mantención del hogar o acciones directas con la PsD con dependencia.
- **Entrega de apoyo psicosocial:** Actividades educativas, acciones para fomentar la participación social y apoyo a las familias y/o cuidadores.
- **Adaptaciones a la vivienda:** Orientación sobre ayudas técnicas y otras modificaciones ambientales.

A su vez, estas acciones se concretan a través de dos estrategias:

- **Programas de apoyo domiciliario:** Enfocados en modificar o mejorar situaciones de dependencia en el domicilio de la persona, permitiéndoles potenciar su autonomía y prevenir el agravamiento de las situaciones de dependencia.
- **Programas ambulatorios:** Están dirigidos a apoyar a las PsD y dependencia permitiendo la alternancia con el sistema familiar o residencial, asegurando el acceso a actividades de rehabilitación y fortalecimiento de la autonomía, y a actividades recreativas, laborales y de participación social y comunitaria, en relación con la red local de servicios.

El programa está orientado a PsD inscritas en el Registro Nacional de Discapacidad que poseen grados de dependencia alto o severo, priorizando a aquellos que tengan entre 18 y 59 años de edad y que se encuentren dentro de la población vulnerable del país.

Los recursos para la contratación de los equipos profesionales y de los servicios que se entregarán se obtienen por medio de convenios con instituciones públicas o privadas acreditadas por SENADIS, las cuales deben realizar informes técnicos y rendiciones de cuentas periódicamente.

Programa De Atención Domiciliaria A Personas Con Dependencia Severa – MINSAL

El programa busca que los pacientes con dependencia severa puedan mantener o mejorar su calidad de vida. Para ello se atiende de forma integral a las personas con dependencia severa, considerando su estado de salud y en segundo lugar se reconoce la labor que ejercen quienes cumplen el rol de cuidadores de estas personas mediante una asignación monetaria.

A su vez el programa, forma una expansión de la red de cobertura estatal hacia las personas y familias que se atienden por medio de la Salud Primaria del país.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Objetivo General

- Otorgar a la persona con dependencia severa, cuidador y familia, una atención integral en su domicilio en el ámbito físico emocional y social mejorando así su calidad de vida y potenciando su recuperación y rehabilitación.

Objetivos Específicos

- Atender de manera integral a personas que presentan dependencia severa, considerando las necesidades biopsicosociales del paciente y su familia.
- Entregar a cuidadores y familias, las herramientas necesarias para asumir el cuidado integral de la persona con dependencia severa.
- Resguardar la continuidad y oportunidad de atención en la red asistencial, realizando las coordinaciones oportunas en caso que el usuario requiera ser derivado.
- Mantener registro actualizado de las personas con dependencia severa en página web.

Componentes

Componente I: Atención Domiciliaria Integral

- 1.- Visita domiciliaria integral
- 2.- Visita domiciliaria de Tratamiento y/o Procedimiento
- 3.- Visita de Seguimiento

Componente II: Pago a cuidadores.

3) ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Los nuevos paradigmas y enfoques que abordan la temática de la discapacidad han provocado tanto la aparición de una serie de conceptos novedosos y la transformación de los ya existentes. Uno de estos conceptos es el de la accesibilidad universal.

La accesibilidad universal se posiciona como una condición necesaria para que las PsD puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones y oportunidades. Bajo ese sentido, no puede quedar sometido bajo la mera voluntad política, sino que debe ser visualizada como algo de carácter fundamental para el pleno desarrollo de todos los habitantes de un determinado territorio.

Definiciones conceptuales

Accesibilidad

Se entiende por accesibilidad al conjunto de elementos que debe contar un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, incluso por aquellas con capacidades motrices o sensoriales diferentes. (Boudeguer Simonetti, Prett Weber, & Squella Fernández, 2010).

Una buena accesibilidad es aquella que logra pasar inadvertida por las personas, implicando acciones que pueda ser utilizados por todos y que proporcione seguridad en su uso.

Como plantea el arquitecto Enrique Rovira-Beleta C, *“La accesibilidad es una necesidad para las personas con discapacidad, y una ventaja para todos los ciudadanos”*.

En este sentido, la Ley 20.422 también contempla la accesibilidad universal como un aspecto relevante para el desarrollo de las PsD y define aquello como *“La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible”*.¹⁵

¹⁵ Ley 20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, art. 3 b.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

Diseño Universal

El concepto de Diseño Universal o Diseño para Todos surge a partir de la evolución que ha tenido en la última década el concepto de accesibilidad, donde lo principal es concebir los entornos y los objetos de forma “inclusiva” o apta para todas las personas sin distinción. Se entiende por Diseño Universal al diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado.¹⁶

*“El Diseño Universal busca estimular el desarrollo de productos atractivos y comerciales que sean utilizables por cualquier tipo de persona. Está orientado al diseño de soluciones ligadas a la construcción y al de objetos que respondan a las necesidades de una amplia gama de usuarios.”*¹⁷

A su vez la Ley 20.422 lo define como *“La actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible”*.

¹⁸

Barreras

Las clasificaciones de la OMS se sustentan en el principio de que la discapacidad puede estar presente a nivel universal en los seres humanos y no solo en un grupo social en particular. La idea de universalismo significa que las personas tienen de hecho o en potencia alguna limitación a nivel de funcionamiento corporal, personal o social en relación a una condición de salud. Existe diversos niveles y grados de funcionalidad, es por ello que siempre está relacionada a las expectativas fijadas sobre el funcionamiento de las personas.¹⁹

Lo anterior nos sitúa en que el ser humano es discapacitado según las condiciones que posea el entorno en el cual se desenvuelve. Es por ello que aquellos obstáculos e impedimentos que restringen la plena libertad de movimientos y autonomía de denominan Barreras del Entorno, clasificándose de la siguiente manera:

¹⁶ The Center for Universal Design, N. C. State University

¹⁷ Ron Mace (1941 – 1998) Creador del término “Diseño Universal”

¹⁸ Ley 20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, art. 3 c.

¹⁹ Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad, Carlos Egea y Alicia Sarabia, www.discapnet.es

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- **Barreras urbanísticas:** Aquellas que se encuentran en las vías y espacios de uso público.
- **Barreras arquitectónicas:** Aquellas que se encuentran en el acceso e interior de los edificios públicos o privados.
- **Barreras en el transporte:** Aquellas que se encuentran en los medios de transporte terrestre, aéreo y marítimo.
- **Barreras de comunicación:** Todo impedimento para la expresión y la recepción de mensajes a través de los medios de comunicación o en el uso de los medios técnicos disponibles.

Normativa Internacional y chilena con respecto a Accesibilidad Universal

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece la Accesibilidad como un Derecho Fundamental, y, asimismo, en su artículo 9, señala la importancia de que los Estados identifiquen y eliminen los obstáculos y las barreras existentes, asegurando que las personas con algún tipo de discapacidad tengan pleno acceso a su entorno, al transporte, instalaciones, servicios, tecnologías de la información y las comunicaciones.

En tanto, la Ley N°20.422, que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, incorpora la Accesibilidad y el Diseño Universal como principios fundamentales, definiendo que el propósito del Servicio Nacional de la Discapacidad es promover la igualdad, la inclusión, la participación y la Accesibilidad.

A su vez en el artículo 8° señala que *“Con el fin de garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, el Estado establecerá medidas contra la discriminación, las que consistirán en exigencias de accesibilidad, realización de ajustes necesarios y prevención de conductas de acoso”*.

“Se entiende por exigencias de accesibilidad, los requisitos que deben cumplir los bienes, entornos, productos, servicios y procedimientos, así como las condiciones de no discriminación en normas, criterios y prácticas, con arreglo al principio de accesibilidad universal”

“Los ajustes necesarios son las medidas de adecuación del ambiente físico, social y de actitud a las carencias específicas de las personas con discapacidad que, de forma eficaz y práctica y sin que suponga una carga desproporcionada, faciliten la accesibilidad o participación de una persona con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos”.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Sobre esta base y en el marco de la Política Nacional de Inclusión de las Personas con Discapacidad, existe la **Coordinación Nacional de Accesibilidad** que tiene como objetivo fundamental la promoción de la accesibilidad en sus distintos ámbitos.

Objetivos Específicos

1. Promover la implementación de accesibilidad y realización de ajustes necesarios en los Bienes Nacionales de Uso Público, las edificaciones, el Transporte y las Tecnologías de Información y Comunicaciones.
2. Desarrollar planes y programas de accesibilidad de acuerdo a la realidad nacional, promoviendo la participación ciudadana y la implementación de medidas de accesibilidad en diversos ámbitos.
3. Generar estrategias y desarrollar vínculos con instituciones públicas y privadas, para el desarrollo e implementación de la accesibilidad, a través de instancias de trabajo intersectorial, colaborativo y participativo.
4. Desarrollar instancias de orientación, capacitación y formación en materias técnicas respecto a la implementación de estándares normativos y referenciales de accesibilidad y diseño universal al entorno físico, la información y las comunicaciones.
5. Promover y gestionar recursos para desarrollar, mejorar y difundir la Accesibilidad y el Diseño Universal, a través de la generación de nuevos productos estratégicos y promoviendo la mejora continua de los existente.

La Coordinación Nacional de Accesibilidad intenta contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad desarrollando acciones de orientación técnica, gestión de proyectos, elaboración de documentación técnica, trabajo intersectorial, abordando los distintos ámbitos de la accesibilidad que son:

- **Arquitectónica:** Hace referencia a las edificaciones de todos los tipos como, por ejemplo: producción, comercio, gobierno, viviendas, entre otros.
- **Urbanística:** Son aquellos espacios públicos de carácter urbano como, por ejemplo, centros cívicos, espacios peatonales, parques, plazas, veredas, balnearios, por mencionar algunos.
- **Transporte:** Se considera el material móvil, equipamiento y la infraestructura urbana que poseen los sistemas de transporte tanto públicos como privados.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- **Medio natural:** Espacios recreativos naturales tales como parques, miradores, senderos u otros de distinto tipo que formen parte del medio ambiente.
- **Información y las Comunicaciones:** Capacidad de acceso que tengan las personas mediante el uso de tecnologías TIC y contenidos en formatos accesibles para poder relacionarse con el entorno.
- **Electromecánica:** Hace referencia a aquellas implementaciones e intervenciones físicas y/o tecnológicas que generen un entorno accesible. Como pueden ser tecnologías para el cruce de calle, sistemas de elevación, itinerarios, entre otros.

Planes, Programas y Productos

Sello Chile Inclusivo

La Coordinación Nacional de Accesibilidad es responsable de la gestión de este producto a través del cual, SENADIS busca promover las prácticas socialmente responsables en el ámbito de la inclusión social y fomentar así el desarrollo de una cultura inclusiva en nuestro país, que es tarea de todas las personas, las instituciones y la sociedad en su conjunto, siendo un reconocimiento que entrega el Estado de Chile a través del Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, a las instituciones públicas y privadas que, sin importar su tamaño, realicen medidas de acción positiva hacia la inclusión social de las personas en situación de discapacidad, y asimismo a las implementaciones de espacios públicos con estándares de accesibilidad y diseño universal.

Plan Chile Accesible

La Coordinación Nacional de Accesibilidad ha elaborado una metodología base para la elaboración de planes territoriales de accesibilidad, cuyo fin es contribuir a la inclusión considerando la accesibilidad como medio fundamental, con el propósito de lograr equidad urbana territorial y con el objetivo de hacer accesible de manera progresiva, priorizada, metódica y permanente el entorno existente, proyectando su implementación en el tiempo y respondiendo a la necesidad de generar una política pública que apunte a la generación de un Plan Nacional de accesibilidad, con sus consecuentes programas y proyectos.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Auditorías Técnicas de Orientación

La Coordinación Nacional de Accesibilidad ha elaborado este programa que busca entregar asesoría técnica sobre accesibilidad a instituciones públicas contempladas en el catastro nacional de accesibilidad, que se está desarrollando durante 2016, a través de la generación de informes que den cuenta de los puntos críticos de accesibilidad que presenta su edificación y/o su sitio web, de manera de promover que se realicen las adecuaciones correspondientes, generando asimismo un insumo técnico para aportar en acciones posteriores de seguimiento.

Gestión Intersectorial

La Coordinación Nacional de Accesibilidad tiene entre sus objetivos la gestión, coordinación y articulación intersectorial, buscando promover la generación de redes de trabajo con el intersector y con la sociedad civil. En este aspecto desarrollamos diversas acciones orientadas a este fin, entre las que se destacan:

Adecuaciones Normativas

Participación activa en adecuaciones y actualizaciones de las normativas técnicas asociadas a la accesibilidad, entre las que se ha trabajado:

- Decreto Supremo 50 del Ministerio de Vivienda, correspondiente a la modificación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción que incorpora estándares de accesibilidad.
- Decreto 1 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, aprueba la norma técnica sobre sistemas y sitios web de los órganos de la administración del Estado.
- Decreto 32 del Ministerio de Desarrollo Social, reglamento que establece normas para la aplicación de mecanismos de comunicación audiovisual que posibiliten el acceso a la programación televisiva para personas con discapacidad auditiva.
- Decreto 142 del Ministerio de Desarrollo Social, reglamento que establece normas de igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad en el transporte público en todos sus medios.
- Normas Chilenas sobre Sistemas de Gestión de Inclusión, Accesibilidad en la edificación, accesibilidad web, criterios DALCO.
-

4) EDUCACIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA

La educación es un concepto que hace ya más de 50 años ha comenzado a cumplir un rol social con una visión antropológica que concibe a los seres humanos como intrínsecamente diferentes entre sí, considerando esta diversidad como un valor. Por otra parte, esta visión del hombre y de la sociedad reconoce a los seres humanos como poseedores de ciertos derechos inalienables, como el de acceder a una educación en igualdad de oportunidades sin importar las diferencias aparentes entre ellos (Sanhueza,2003).

Considerando la educación como un concepto que abarca todo ámbito de la vida del ser humano, se entiende que su importancia radica en que es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquellos que nos caracteriza como seres humanos. Por ende, se hace necesario abordar esta temática en sus diferentes dimensiones tanto a nivel de leyes, normativas y diferentes órganos del Estado que trabajen en la materia, por lo cual a continuación se presentaran las diferentes definiciones al respecto.

Con respecto a la educación en Chile está definida en la ley N° 20.370 en su artículo 2° que señala que es un *“Proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. La educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal”*. De acuerdo a esto se entiende la educación como un proceso continuo que abarca toda la vida del ser humano.

En materia de Educación la Normativa Chilena establece los siguientes decretos y leyes que respaldan la Integración de Personas en Situación de Discapacidad.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Ley o Decreto	Descripción
Decreto Supremo de Educación 490 (año 1990)	Establece normas para integrar a alumnos con discapacidad en establecimientos comunes. Señala además que es deber del Estado garantizar el ejercicio del derecho a la educación, y es el Ministerio de Educación quien debe procurar ofrecer opciones educacionales a niños y jóvenes con necesidades especiales, ofreciendo opciones educativas acordes a sus características. (República de Chile, 1990; Sanhueza, 2003)
Ley 19.284 De Integración Social de Personas con Discapacidad (año 1994)	Asume que la prevención y rehabilitación de las discapacidades constituyen una obligación del Estado y, asimismo, un derecho y un deber de las personas con discapacidad, de su familia y de la sociedad (República de Chile, 1994).
Ley 20.201. Decreto 170 (año 2009)	En este decreto se establecen los requisitos, instrumentos y pruebas diagnósticas de los alumnos con necesidades educativas especiales que se beneficiarán de la subvención escolar. Se entiende “alumno con necesidades educativas especiales” como aquel que precisa ayudas y recursos adicionales en su proceso de aprendizaje y logro de los fines de la educación. Estas necesidades educativas especiales pueden ser de carácter permanente o transitorio. (República de Chile, 2009).
Ley 20.422. Sustituye a la Ley 19.284 (febrero 2010)	Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Busca asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación fundada en su discapacidad.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Por su parte el Ministerio de Educación indica que existen diferentes etapas educativas dentro de las cuales se encuentra la Educación Especial definiéndola como un subsistema de la educación general, de carácter paralelo, encargado de potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades de aquellos niños, niñas y jóvenes que presentan discapacidad y dificultades de aprendizaje en todos los niveles y modalidades del sistema escolar.

El sistema educacional contempla distintas opciones para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos. Entre ellas podemos mencionar: **a)** las escuelas especiales y los centros de capacitación laboral; **b)** los establecimientos de educación regular con proyectos de integración y/o grupo diferencial; y **c)** las escuelas hospitalarias.

a) Las escuelas especiales y los centros de capacitación laboral:

representan una de las opciones de la Educación Especial con mayor trayectoria en nuestro país. Ambos servicios educativos acogen alumnos con discapacidad y trastornos específicos del lenguaje. Estas escuelas, con excepción de las escuelas especiales de lenguaje y de trastornos motores, cuentan con planes y programas de estudio específicos por déficit, que son, en mayor o menor grado, distintos a los de la educación regular.

b) Establecimientos de educación regular con Proyecto de Integración Escolar (PIE)y/o con grupo diferencial.

Las escuelas y liceos atienden de dos formas a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales:

- **Establecimientos de educación regular con integración escolar:** los establecimientos de educación regular que asumen el desafío de integrar alumnos con discapacidad o trastornos específicos del lenguaje deben elaborar un **Proyecto de Integración Escolar (PIE)**. Éste constituye una estrategia del Ministerio de Educación, que tiene por objeto contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de las y los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Las condiciones para la aprobación de dicho proyecto dicen relación, principalmente, con la contratación de profesionales de apoyo, adquisición de materiales didácticos específicos, perfeccionamiento docente y adecuaciones de la infraestructura, cuando corresponda. Con el objeto de financiar este servicio educativo, los establecimientos pueden impetrar la subvención de Educación Especial.

- **Establecimientos de educación regular con grupos diferenciales:**

Los grupos diferenciales de las escuelas de educación básica, tienen como propósito apoyar el proceso educativo de niños y niñas que presentan problemas de aprendizaje y adaptación escolar, ya sea de carácter transitorio o permanente.

c) Escuelas y aulas hospitalarias

Constituyen otra modalidad del sub-sistema de Educación Especial, a través de la cual se entrega educación compensatoria a alumnos y alumnas de educación básica, regular y especial que, por problemas de salud, deben permanecer en centros hospitalarios o en tratamiento ambulatorio, durante un período sostenido.

Dentro del Trabajo Intersectorial que se lleva a cabo en la presente variable temática se encuentra la acción de la Red de Primera Infancia y Atención Temprana la cual tiene como objetivo tiene optimizar los recursos materiales y humanos provistos por el Estado e instituciones privadas, favorecer la atención temprana y desarrollo integral de niños y niñas entre 0 y 6 años en situación de discapacidad y potenciar los procesos de inclusión educativa en espacios regulares, se conforma esta Mesa de trabajo con distintos actores públicos y privados.

El concepto de Atención Temprana se puede definir como un conjunto de intervenciones que busca reducir las barreras de inclusión social y educativa de niños y niñas de 0 a 6 años en situación de discapacidad y/o rezago del desarrollo que asisten a establecimientos de Educación Parvularia y que reciben subvención o financiamiento del Estado.

De acuerdo a la Política Nacional para Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 2013-2020 señala que en materia de educación su objetivo primordial es velar por el acceso de las personas con discapacidad a un sistema educativo inclusivo y con igualdad de oportunidades en todos sus niveles, desde la Educación Parvularia a la Educación Superior, caracterizado por la incorporación de innovaciones y adecuaciones curriculares y de infraestructura, con personal docente sensibilizado, capacitado y formado profesionalmente en la educación inclusiva. De igual forma se deberá

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

considerar la variable discapacidad en los sistemas e instrumentos de monitoreo periódico orientados a mejorar los estándares de calidad del sistema educacional.

En la misma Política se establece que el Objetivo de la Atención Temprana es Asegurar la inclusión social de la primera infancia con discapacidad o rezago del desarrollo, procurando que niños y niñas gocen plenamente de todos los derechos y libertades fundamentales en equidad de condiciones.

5) CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL

Concepto de Trabajo

El concepto de Trabajo en su sentido más amplio constituye una de las categorías centrales de la sociología, pudiendo definirse como la ejecución de tareas que implican un esfuerzo físico o mental y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas. El trabajo es por tanto la actividad a través de la cual el hombre obtiene sus medios de subsistencia por lo que tiene que trabajar para vivir o vive del trabajo de los demás.

Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define al trabajo como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos. El empleo es definido como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie)" sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo).

Desde un enfoque de las Personas en Situación de Discapacidad el trabajo constituye uno de los principales elementos de inclusión social, ya que provee seguridad personal y familiar permitiendo la visualización de futuro y la realización de proyectos. En este sentido al no disponer de un empleo, las personas además de perder su fuente de ingresos, ven amenazadas la realización de proyectos que garanticen su plena autonomía. Ya que realizar un trabajo o una actividad productiva no solo tiene como fin ganar dinero, sino que es un aspecto importante en la esfera social y personal del ser humano. El trabajo es lo que todo individuo en nuestra sociedad realiza una vez que ha finalizado sus estudios o llega a una edad en que corresponde estar activo laboralmente, por tanto, es evolutivo. El trabajo constituye una forma de aprender a convivir con los demás, de realizarse en el esfuerzo por lograr metas compartidas con otros; es donde cada ser humano desarrolla

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

pertenencia e identidad a través de la experiencia de ser parte de un equipo. Sea cual sea la modalidad de trabajo que se realiza, este le da un sentido a la vida del individuo al tener una motivación real para esforzarse y desempeñar una rutina diaria, participando y aportando a la sociedad de la cual es parte.

Las Personas en situación de Discapacidad, cualesquiera sean las características de su limitación, deben tener acceso a una habilitación que les permita obtener, mantener y/o progresar en un trabajo, para de esta forma garantizarle a la empresa un desempeño competitivo acorde al mercado. La inserción laboral de personas en situación de discapacidad en la empresa permite romper con el prejuicio de que son incompetentes, dependientes e incapaces de ajustarse a las exigencias del mercado laboral actual, y que, en consecuencia, “no son rentables para la empresa”.

Como se ha señalado, el trabajo es un derecho de todos los seres humanos, pero es importante tener en cuenta que no todas las actividades productivas pueden considerarse apropiadas para todas las personas; lo mismo ocurre en el colectivo de las personas con discapacidad. En este caso, en especial, puede ocurrir que les ofrezcan oportunidades de trabajo que estén por debajo o por encima de sus capacidades, alejadas de sus intereses, o que la remuneración no sea justa. Este aspecto del trabajo ha sido normado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al acuñar el concepto de trabajo decente.

La OIT define trabajo decente como las “...aspiraciones de la gente durante su vida laboral. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres” Esta misma organización plantea que las personas con discapacidad deben contar con alternativas laborales acordes a sus competencias, capacidades e intereses, ya sea como trabajadores dependientes o como trabajadores independientes.

El termino de capacitación a modo general puede ser definido como el conjunto de acciones de preparación que desarrollan las entidades laborales dirigidas a mejorar las competencias, calificaciones y recalificaciones para cumplir con calidad las funciones del puesto de trabajo y alcanzar los máximos resultados productivos o de servicio. Este conjunto de acciones permite crear, mantener y elevar los conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores para asegurar su desempeño exitoso.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Otra consideración es la presentada por Blaque (1999), para el cual la capacitación como un conjunto de acciones de preparación, continuas y planificadas, concebido como una inversión, que desarrollan las organizaciones dirigidas a mejorar las competencias y calificaciones de los trabajadores, para cumplir con calidad las funciones del cargo, asegurar su desempeño exitoso y alcanzar los máximos resultados productivos o de servicios.

Según Idalberto Chiavenato la capacitación es un proceso educativo a corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos. El entrenamiento implica la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, y desarrollo de habilidades. Cualquier tarea, ya sea compleja o sencilla, implica necesariamente estos tres aspectos. El concepto anterior considera la capacitación como un proceso que busca la formación de individuo para poder desempeñarse en una futura actividad determinada.

Inclusión Laboral

Desde el ámbito de la discapacidad la **inclusión laboral** es parte de un proceso más amplio que es la inclusión social. Este proceso se sustenta en la igualdad, la equiparación de oportunidades y la plena participación social, y, en la práctica, se concreta una vez que la persona se incorpora a un trabajo y participa de todas las actividades laborales y sociales de la empresa.

En los países latinoamericanos la inclusión social de las PsD es aún un desafío si consideramos las condiciones de vida, la pobreza y la desigualdad que afecta a todos los grupos vulnerables, entre los que se cuenta esta población.

En la inclusión social la sociedad se adapta para atender las necesidades de las personas con discapacidad, se defienden los derechos de todas las personas, lo cual permite y promueve la participación de grupos excluidos. Se busca transformar los sistemas para que sean de calidad y permitan el acceso a todos. La definición de inclusión social debe considerar el concepto de discapacidad propuesto por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud en la CIF.

Como se puede ver, la inclusión laboral es parte de la inclusión social en la medida que la persona con discapacidad cuente con una red de apoyo necesaria para el acceso al trabajo. Podemos hablar entonces de un concepto más amplio, el de inclusión sociolaboral, entendida como la participación de

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

las PsD en la comunidad por medio del desempeño de una actividad productiva acorde a sus intereses, competencias, capacidades y oportunidades brindadas.

Políticas Públicas que reconocen la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad

Las políticas de Inclusión Laboral en Chile están orientadas al desarrollo de las buenas prácticas laborales de empresas públicas y privadas en la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad y promover la inclusión laboral de la población en los ámbitos públicos y privados en la actividad productiva del país para el alcance de la igualdad de oportunidades.

Con respecto a las Inclusión Laboral en nuestro país el segundo Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile 2015 indica que 20% de las personas de 18 años o más (2.606.914), se encuentra en situación de discapacidad. El 11,7% tiene discapacidad leve a moderada y el 8,3% discapacidad severa. Laboralmente, la mayoría está inactiva (57,2%) o desocupada (3,6%), sólo el 39,3% tiene empleo, de los cuales el 73,9% tiene contrato a plazo indefinido, mientras que el 26,1% tiene plazo fijo.

SENADIS a través del Departamento de Inclusión Laboral, que tiene por misión contribuir a que las personas con discapacidad sean incluidas con igualdad de oportunidades en el mundo laboral en todos los ámbitos y niveles, enfoca 4 líneas estratégicas para el desarrollo de su accionar:

- **El Empleo Dependiente:** la línea de empleo dependiente busca potenciar la generación de empleos para personas en situación de discapacidad, tanto en el mercado regular, como en actividades productivas asociativas. Una de las acciones que desarrolladas para el logro de éste objetivo es la entrega de recursos financieros a Talleres Protegidos mediante el Fondo Nacional Inclusivo, Fonapi, concurso público destinado a contribuir al financiamiento parcial o total de proyectos que requieran insumos, mejorar estrategias comerciales o asesoría en gestión para hacerlos sustentables en el tiempo.
- **El Empleo Independiente:** La línea de empleo independiente busca impulsar el desarrollo de emprendimientos o negocios, que permitan a las personas en situación de discapacidad y sus familias desplegar su potencial proyecto emprendedor, incentivando el trabajo por cuenta propia y la generación de ingresos autónomos.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Para lo cual, se realiza la transferencia de recursos destinados a la implementación de planes de negocio incipientes o en fases de consolidación, por medio de fondos concursables ejecutados por SENADIS y/o con la colaboración de instituciones públicas especializadas en microemprendimientos, como FOSIS.

- **El Sello Inclusivo:** Reconocimiento que entrega SENADIS a empresas y organizaciones públicas y privadas que realizan acciones positivas en favor de la inclusión social de personas en situación de discapacidad. En áreas de Inclusión Laboral y Accesibilidad de Entornos y Web

Instalar la Variable Discapacidad en los distintos ámbitos públicos y privados para la inclusión laboral

Uno de los organismos que realiza labores en cuanto a Inclusión Laboral es el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE el cual es un organismo técnico del Estado, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica de derecho público, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Dentro de los programas que tiene SENCE se encuentra el Programa+Capaz que tiene como objetivo el apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad.

Respecto a la realidad de la comuna de Olmué el SENCE trabaja de forma coordinada con la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) la cual tiene por finalidad el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

6) PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ACCESO A LA JUSTICIA

Desde una perspectiva holística se entenderá el concepto de Promoción de Derechos como la planificación y ejecución de acciones destinadas a sensibilizar y brindar alternativas viables a individuos o comunidades, para que participen activamente en el proceso que les permita mejorar su situación y la búsqueda del desarrollo colectivo; potenciando sus capacidades y modificando sus conductas actuales, para adoptar nuevas prácticas. Por ende, en materia de discapacidad se espera que las acciones estén orientadas a la difusión, educación y sensibilización de la temática en cada una de sus áreas.

En cuanto al concepto de Acceso la Justicia se plantea que el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) establece un enfoque integral de acceso a la Justicia entendiéndolo como un instrumento para la transformación de las relaciones de poder que perpetúan la exclusión, la pobreza y la subordinación de grupos tales como mujeres, presos, indígenas, migrantes, discapacitados, niños, ancianos, población de bajos ingresos, etc.

También puede ser entendida según lo propuesto por Javier La Rosa Calle quien define que es *“Un derecho de las personas sin distinción de sexo, raza, edad, identidad sexual, ideología política o creencias religiosas, a obtener una respuesta satisfactoria a sus necesidades jurídicas, situación que nos lleva a la necesidad de contar con políticas públicas con un enfoque de derecho en diversos ámbitos de la vida ciudadana, pero también nos plantea una necesidad de la existencia de políticas públicas con enfoque de derechos en el acceso a la justicia”*. Esta noción *“ha transitado sucesivas etapas que han ido desde establecer una asociación directa con garantías procesales básicas (tutela judicial) ...para pasar posteriormente a una visión vinculada a un derecho más complejo referido a toda clase de mecanismo eficaz que permita solucionar un conflicto de relevancia jurídica”*

El Acceso a la Justicia es uno de los derechos más relevantes establecido por la Convención de las Naciones Unidas de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 13 se indica que busca asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a la justicia en igualdad de condiciones con las demás, incluso mediante ajustes de procedimiento y adecuados a la edad, para facilitar el desempeño de las funciones efectivas de esas personas como participantes directos e indirectos, incluida la declaración como testigos, en todos los procedimientos judiciales, con inclusión de la etapa de investigación y otras etapas preliminares. Asimismo, a promover la capacitación adecuada de los que trabajan en la administración de justicia, incluido el personal policial y penitenciario.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

A fin de avanzar hacia el efectivo ejercicio de este derecho, es que SENADIS ha desarrollado el “Programa Acceso a la Justicia para Personas con Discapacidad”, el cual considera el establecimiento de una red de colaboradores en el ámbito de la justicia, que posibilite que las personas en situación de discapacidad accedan a una asesoría jurídica gratuita y especializada, y que los actores relevantes en el ámbito de la justicia tengan internalizada la variable discapacidad.

Este modelo se basa en la corresponsabilidad de la sociedad y, particularmente, de los actores relevantes del ámbito de la justicia en materia de los derechos de las personas en situación de discapacidad y en evitar la constitución de organismos y procedimientos paralelos y especiales que no contribuyen al nuevo paradigma de inclusión.

Líneas de Acción en cuanto a Acceso a la Justicia.

- **Adecuaciones Normativas**

Asesorar en la tramitación de iniciativas de modificaciones al ordenamiento jurídico en concordancia con el modelo social de derechos humanos de la discapacidad.

- **Derecho Internacional**

Coordinar la acción internacional de SENADIS en materia de derechos humanos y discapacidad, lo que implica presentar la posición del Estado de Chile en los diversos foros internacionales de protección y promoción de los derechos humanos y discapacidad e incentivar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos en este ámbito. En los cuales se ven comprometidos los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad, incluidos los civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, los de las mujeres, de niños y niñas, de las personas mayores, de los indígenas, de las minorías y de otros grupos vulnerables.

- **Vulneración de derechos**

Asesorar a la Dirección Nacional y a los Departamentos de SENADIS en los aspectos jurídicos referidos a igualdad ante la ley, no discriminación arbitraria y pleno goce de derechos de las personas en situación de discapacidad.

Confección de pronunciamientos jurídicos y trabajo conjunto en la materia referidos a vulneración de derechos con distintos organismos públicos y privados, como el Senado, la Cámara de Diputados, el Poder Judicial, la Contraloría General de la República, el Servicio Electoral,

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

los diversos ministerios, el Instituto Nacional de Derechos Humanos, las municipalidades, los establecimientos de salud, los canales de televisión, las empresas de transporte, los establecimientos educacionales, las instituciones bancarias, universidades, entre otras. Realización de acciones de estudio, charlas y promoción en el ámbito de los derechos humanos destinados a la sociedad civil y a los instructores y promotores de derechos humanos de los distintos organismos del Estado.

Leyes y Decretos con Fuerza de Ley en materia de Discapacidad

Leyes	Fecha de publicación	Materia	Descripción en aspecto sobre discapacidad
Ley 20.422	10 de febrero de 2010	Establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad	Esta ley viene en materializar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad con el objetivo que logren la plena inclusión social
Ley 20.609	24 de julio de 2012	Establece medidas contra la Discriminación	El objetivo de esta ley es instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria, incluidos aquellos que tengan como víctima a las personas con Discapacidad.
Ley 20.584	24 de abril de 2012	Regula los Derechos y Deberes que tienen las Personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud.	En el marco de esta ley, las personas con discapacidad deberán ser tratadas con dignidad y respeto en todo momento. Los prestadores de salud pública o privada, deberán velar por que se utilice un lenguaje adecuado e inteligible, cuidar que personas con alguna discapacidad, puedan recibir

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

			información necesaria y comprensible a través de un funcionario del establecimiento o con apoyo de un tercero que sea designado por la persona atendida.
D.F.L 1/2007	29 de octubre de 2009	Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito.	Esta legislación contiene una serie de normas en lo relativo a los estacionamientos para personas con discapacidad.
Ley 20.379	12 de septiembre 2009	Crea el sistema intersectorial de Protección Social e institucionaliza el subsistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo"	En materia de discapacidad, el subsistema de Protección integral a la infancia – “Chile crece contigo”, otorga beneficios para los niños y niñas que presentan situaciones de vulnerabilidad, como es la de garantizar el acceso a ayudas técnicas para niños y niñas que presenten alguna discapacidad.
Ley 20.255	17 de marzo de 2008	Establece Reforma Previsional	En esta ley se reconoce el Derecho de las Personas con Discapacidad Intelectual (ley 18.600) menores de 18 años de edad de obtener un subsidio equivalente al valor de las pensiones asistenciales que se otorgan a las personas menores de 65 años, subsidio que se reajustará el 1 de enero de cada año.
Ley 20.146	9 de enero de 2007	Establece reglas especiales para la apelación en causas relativas a la discapacidad	Esta ley establece que en los procedimientos judiciales establecidos mediante la Ley 20.422, la vista de la causa podrá suspenderse sólo por una vez, siempre que sea a petición

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

			del demandante de la primera instancia, independientemente del número de partes en el recurso.
Ley 19.947	17 de mayo de 2004	Establece nueva Ley de Matrimonio Civil	La norma otorga derechos a las personas con discapacidad, que la ley denomina como sordos o sordomudos, que no pudieren expresar su voluntad por escrito, para su manifestación de voluntad ante el Oficial del Registro Civil, y que toda información deberá proporcionarse por personas idóneas para que se puedan entender con las personas sordas o sordomudas, las que también deberán ser hábiles para ser testigos del matrimonio.
D.F.L 1/2003 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social	16 de enero de 2003	Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo	En materia de inserción laboral el Código del Trabajo chileno incorpora algunas disposiciones que se refieren a la protección e incentivo al desarrollo laboral de personas con discapacidad.
Ley 19.712	9 de febrero de 2001	Ley del Deporte	El Estado promoverá las actividades deportivas prestando servicios de fomento deportivo, asignando los recursos presupuestarios necesarios para conseguir los fines prescritos por esta ley, a favor de todas las personas en especial a niños, adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes en edad

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

			escolar, para su mejor desarrollo físico y espiritual.
D.F.L 1/2 000 del Ministerio o de Justicia	30 de mayo de 2000	Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código Civil	El Código Civil, a través de la reforma introducida por la Ley 19.904, modificó las normas sobre capacidad respeto de las personas sordas y sordomudas que si pueden a “darse a entender claramente” y no necesariamente por “escrito”.
D.F.L. 2/2008 del Ministerio o de Educación	28 de noviembre de 1998	Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley 2, de 1996, sobre subvención del Estado a establecimientos s	Esta norma define que se entiende por las necesidades especiales educativas para optar a los beneficios de subvención que entrega el Estado en esta materia y además creó una nueva subvención para niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales e incluyó nuevas discapacidades-.
Ley 19.284	14 de enero de 1994	Establece normas para la Plena integración social de personas con discapacidad	Esta norma, parcialmente derogada por la Ley 20.422 regula el derecho de toda persona con discapacidad de ser acompañada permanentemente por un perro guía o de asistencia a todo lugar destinado a un uso que implique la concurrencia de público
Ley 18.600	19 de febrero de 1987	Establece normas sobre “deficientes mentales”	Establece disposiciones sobre subvenciones estatales, educaciones, sobre juicio de alimentos y diversas normas para aquellas personas con alguna Discapacidad Intelectual.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Ley 18.700	6 de mayo de 1988	Ley orgánica constitucional sobre votaciones populares y escrutinios	La modificación introducida a esta norma por la Ley 20.183 dispuso la existencia del derecho al voto asistido para personas que presenten algún tipo de discapacidad.

7) CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Según la Ley del Deporte (19.712), el deporte se entiende como *aquella forma de actividad física que utiliza la motricidad humana como medio de desarrollo integral de las personas, y cualquier manifestación educativo-física, general o especial, realizada a través de la participación masiva, orientada a la integración social, al desarrollo comunitario, al cuidado o recuperación de su salud y a la recreación, como asimismo, aquella práctica de las formas de actividad deportiva o recreacional que utilizan la competición o espectáculo como su medio fundamental de expresión social, y que se organiza bajo condiciones reglamentadas, buscando los máximos estándares de rendimiento.*²⁰

En base a estas características se reconoce como deber del Estado promover estas actividades y contar con las condiciones óptimas para efectuarlas, ya que resultan ser fundamentales para el desarrollo integral de las personas.

En relación a las PsD esta ley menciona en el artículo 2º, tercer párrafo, la descripción de las actividades deportivas adaptadas a sus necesidades, reglas y requerimientos especiales, y en el artículo 4º, primer párrafo, se establece que los planes y programas de la Política Nacional del Deporte deben asegurar el derecho a la educación física, la práctica deportiva, la salud, el bienestar físico y mental, el ocio, entre otras actividades que entrega el deporte, y contar con las instalaciones adaptadas y accesibles para ellos.

Bajo esta necesidad, en base al plan de gobierno 2014-2018, es que SENADIS y el Ministerio del Deporte elaboraron una mesa de trabajo cuyo objetivo es hacer efectivo el derecho de las personas en situación de discapacidad a tener acceso a actividades de ocio, recreación y deporte, en entornos accesibles e inclusivos, y que asimismo respondan a los distintos requerimientos y especificidades que se requieran para el desarrollo del deporte adaptado dentro de sus respectivas facultades y competencias. Esta

²⁰ Ley no. 19.712. Artículo 1º

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

mesa de trabajo también es conformada por el Instituto Nacional de Deporte, representantes de los deportistas paralímpicos y el Comité Paralímpico de Chile.

SENADIS tiene por objetivo abarcar tres líneas de acción para el deporte que son: deporte inclusivo, deporte recreativo y deporte formativo

El primero corresponde a programas que busquen incentivar la participación de actividades de aprendizaje y destrezas en deportes adaptados, en las cuáles participan también personas que no se encuentran en situación de discapacidad para promover la sensibilización, el uso de los espacios comunes y la eliminación de las barreras que pueda haber en el entorno.

El deporte recreativo en cambio es la ocupación del tiempo libre de las personas en situación de discapacidad, que busca mejorar la calidad de vida y la salud por medio de actividades deportivas, desarrollo de redes sociales y la asociatividad de las personas con fines de integración o inclusión social.

En tercer lugar, el deporte formativo busca fomentar el desarrollo, la capacitación de talleres comunales, en distintas modalidades de deporte adaptado ya sea competitivo o no competitivo, y la formación de profesionales para que fortalezcan dichas prácticas.

En el ámbito cultural, Chile ha contraído diversos tratados internacionales de los cuales debe dar cuenta de su cumplimiento, destacándose la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA). También así organismos especializados, es decir, organismos establecidos por convenios intergubernamentales, como la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). De esta última se desprende un concepto de cultura, la cual destaca por provenir de varias consultas y acuerdos entre países, por lo que se entiende cultura como *“un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden.”*²¹

²¹ UNESCO, 1998.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En vista de su relevancia en la construcción de la sociedad, y en la expresión de las creencias y valores de las personas, es que se deben cumplir con normas y acciones que permitan que no existan barreras que impidan a las personas participar de la cultura y el deporte si es su voluntad, por lo tanto en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se establece en su artículo 30 que los países deben promover la participación cultural, recreativa, deportiva y de tiempo libre asegurando que se pueda acceder a programas de televisión, películas, películas, material teatral y cultural en formatos accesibles. Además, deben garantizar su participación en las actividades deportivas, pero no enfocado solamente al propio beneficio de las PsD, sino también para el enriquecimiento de la sociedad.

En base a la política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, para el aumento de la oferta cultural, recreacional y deportiva, el Estado establecerá una serie de convenios con entidades relacionadas con el desarrollo del arte y la cultura, asimismo con entidades deportivas, todo con el fin la inclusión en la sociedad con las PsD, permitiendo que puedan potenciar todos los aspectos de su vida.

En este contexto en el ámbito de la Cultura, Recreación y Deporte se han definido los siguientes lineamientos estratégicos:

- Promover e impulsar la participación activa de las personas con discapacidad en actividades culturales, deportivas, físicas y recreativas, en las distintas etapas de su desarrollo personal.
- Fortalecer los programas y la calidad de las actividades físicas y deportivas para personas con discapacidad, reconociendo los logros deportivos de las mismas.
- Difundir información sobre fuentes de financiamiento existentes para la ejecución de actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales.
- Fomentar la incorporación de la variable accesibilidad y diseño universal en los recintos y proyectos de infraestructura deportiva, recreativa y/o cultural.

8) PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Conceptualmente, la participación remite a la idea de “ser parte” (de un todo más amplio, ser reconocido como parte de una colectividad o grupo social) como la noción de “tomar parte” (actuar para promover intereses y expectativas). En este sentido, la participación social o comunitaria comienza a insertarse en nuestra sociedad alrededor de la década de los sesenta a raíz de los movimientos sociales de la época que criticaba la lógica institucional de aquel entonces y que visualizaba que el ciudadano o la sociedad en sí es poseedora de derechos y como tal, puede “tomar parte” en el curso que seguirá la comunidad política o de cualquier ámbito. Desde aquellos años, la idea de complementar o reemplazar la política institucional representativa y la gestión pública con distintos mecanismos participativos han tomado mayor fuerza en nuestro país.

La participación puede surgir en el encuentro de dos dinámicas: una es la capacidad de participar, aludiendo a las habilidades y conocimientos que acumulan los grupos a través de la experiencia en la práctica. La otra dinámica tiene relación con la oportunidad de participar, aludiendo al espacio o al campo, que permite que se pueda desarrollar un buen ejercicio de la participación (Palma, 1998). De acuerdo a lo anterior, se puede hablar de participación, en la medida en que se ajustan ambas dinámicas (capacidad y oportunidad para participar). Idealmente las oportunidades no debieran restringir las capacidades de participación de los grupos (Palma, 1998).

En Chile todas las personas tienen derecho a asociarse y participar conjuntamente para conseguir fines lícitos. (Dicho en el artículo 1º de la Constitución, (...) *asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional*). Sin embargo, los mecanismos de participación existentes actualmente son bastante diversos puesto que responden a lógicas consultivas, resolutivas y/o fiscalizadoras. Nuestro país en los últimos años ha ido incorporando la participación de la sociedad en sus distintos niveles y a través de distintos mecanismos por medio de la Ley N° 18.575, que fue modificada por la actual Ley N°20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, lo cual da cuenta del reconocimiento por parte de las instituciones y del Estado de la importancia que posee la intervención de la sociedad en los procesos de gestión pública, planes de desarrollo, entre otros.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En este sentido, la participación de las PsD se encuentra resguardada en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, donde los Estados Partes se comprometen a asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad sin discriminación alguna por motivos de discapacidad.

La Convención posee varias medidas que tienden a resguardar la participación social de las personas en situación de discapacidad en los distintos ámbitos de la vida cotidiana. Esas medidas tienen por objetivo otorgar mayor visibilidad a las personas en situación de discapacidad, junto con alcanzar mayor toma de conciencia respecto a la exclusión que aún viven estas personas, lo cual les ha impedido o dificultado acceder a participar en sociedad en igualdad de condiciones.

Dentro de los ámbitos o áreas que la Convención aborda se encuentra la Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información, Participación en la vida política y pública, Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte. Sin embargo, pese a que existen mecanismos legales para resguardar estos derechos, aún sigue existiendo barreras a la hora de ejercerlos.

No obstante, nuestro país ha ido avanzando en materia de Participación, y en base a lo existente actualmente es posible desarrollar nuestra intervención.

Participación en Asuntos Públicos.

Siguiendo la lógica anterior, puede sostenerse que el ciudadano antes de ser un mero titular de derechos, es un sujeto que tiene la potestad para participar en los asuntos políticos de la comunidad, por ende, puede contribuir a la satisfacción de determinados objetivos comunes. Desde esta mirada, los derechos civiles, sociales, económicos y culturales pueden ser vistos como condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos inherentes a la condición política de ciudadano. En este sentido, el filósofo alemán Jürgen Habermas afirma que son prerequisites necesarios, pero no suficientes, ya que *“sólo los derechos políticos de participación dotan al ciudadano de esa capacidad [de hacer reflexivamente uso de esos derechos para cambiar su situación, posición o condición jurídica material]...”*²²

²² Habermas, Jürgen, “Citizenship and national identity”, en: van Steenberg, B. (Ed.); *The Condition of Citizenship*, Sage, London, 1994, pp. 20-35, en p. 31.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

En Chile la ciudadanía ejerce su derecho a participar en asuntos públicos de la nación por medio de dos niveles: sufragio y participación en organizaciones sociales. Esto último, en el marco de la ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación en la Gestión Pública, reconoce el derecho a participar en la gestión pública, para el desarrollo de una mejor democracia y construcción de ciudadanía, de forma que los ciudadanos en calidad de individuos o miembros de organizaciones de tipo asociativas influyan en los diseños, decisiones de líneas de acción tanto a nivel nacional como comunal.

Formas de Participación

a - Tipos de participación

Para el presente Proyecto de Título usaremos como referente para establecer las formas de participación el marco analítico de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que aborda el involucramiento de los ciudadanos con el gobierno, distinguiendo 3 grandes tipos de acciones “participativas”:

- **Información:** Se da en una relación unidireccional, desde el gobierno a los usuarios, donde aquél da a conocer información.
- **Participación Activa:** Se establece una relación basada en una colaboración con el gobierno, donde los ciudadanos se involucran en el proceso y contenido de la formulación de políticas, siendo reconocidos en pie de igualdad.
- **Consulta:** Existe una relación bidireccional en que los ciudadanos retroalimentan al gobierno que, previamente, definió el asunto sobre el cual se solicita el punto de vista de los ciudadanos, y requiere, además, que éste les haya provisto la información pertinente. Es el gobierno quien define los asuntos a consultar, establece las preguntas y maneja el proceso, en que los ciudadanos son invitados a aportar sus opiniones. Técnicas típicas: encuestas de opinión pública, comentarios a proyectos de ley, etc.

A su vez, se utilizará la Tabla Matriz de la Participación Pública elaborada a partir de la información y estudio realizado por la International Association for Public Participation (IAP2) donde se identifican distintos grados de participación en relación con los propósitos específicos para los que se establece el mecanismo participatorio.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Cada tipo de participación pública se define sobre la base de la meta o propósito específico con que se busca la implicación ciudadana, y la promesa que las autoridades hacen a los potenciales participantes. Cada categoría corresponde, de abajo hacia arriba en la tabla²³, a un nivel o grado mayor de intensidad participativa en relación a su impacto público.

Matriz de la Participación Pública: tipos, propósitos y niveles

	Meta o propósito de la participación pública	Promesa hecha al público	Técnicas o mecanismos típicos
Informar	Proporcionar información equilibrada y objetiva al público, para ayudarlo a entender el problema, las alternativas, oportunidades y/o soluciones	Estarán informados.	-Cartillas informativas -Sitios web -Jornadas de puertas abiertas
Consultar	Recibir opiniones y comentarios del público sobre análisis, alternativas y/o decisiones	Estarán informados, serán escuchados y se tomarán en cuenta sus preocupaciones y aspiraciones, recibiendo después información sobre el modo en que los aportes del público influyeron en la decisión	-Reuniones de órganos de gobierno abiertas al público, en que se reciben opiniones y comentarios sobre algún proyecto o asunto -Grupos focales (“Focus groups”) o grupos de discusión dirigido -Encuestas -Reuniones públicas, en general

²³ . Esta Matriz fue traducida y desarrollada por el Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones de la Asesoría Parlamentaria BCN, Mariano Ferrero y Marek Hoehn

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Involucrar	Trabajar directamente con el público durante todo el proceso para asegurar que sus preocupaciones y aspiraciones sean entendidas y consideradas de un modo cabal.	Trabajaremos con ustedes para asegurar que sus preocupaciones y aspiraciones estén reflejadas directamente en las alternativas que se elaboren, recibiendo después información sobre el modo en que los aportes del público influyeron en la decisión	-Talleres, seminarios o reuniones de trabajo -Encuestas o sondeos deliberativos
Colaborar	Asociarse con el público en cada aspecto de la decisión, incluyendo la elaboración de alternativas y la identificación de la solución preferida	Recurriremos a su consejo e innovación para formular las soluciones e incorporaremos su consejo y recomendaciones en las decisiones en la mayor medida posible	-Comités ciudadanos asesores -Solución colaborativa de problemas, método de mediación. -Proceso de toma de decisiones participatorio
Empoderar	Poner en manos del público la toma de la decisión definitiva	Implementaremos lo que ustedes decidan	-Jurados ciudadanos -Votaciones -Decisión delegada

b – Niveles de participación:

Así como existen tipos de participación en cuanto al nivel de involucramiento que posee las personas con el Estado, también existen grados de participación que están relacionados directamente con el objetivo que posee la participación. En este sentido, es posible establecer tres niveles de participación.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Participación Política:

Gianfranco Pasquino, define que “la participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidas a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vista a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de interés dominante”²⁴.

Participación Social y comunitaria:

Cunill plantea que la participación social y comunitaria no influyen en los procesos de toma de decisión, es por ello que se entiende de la siguiente manera:

- **Participación social:** Se produce en agrupaciones de personas para la defensa de sus intereses sociales, es decir, en organizaciones a nivel de la sociedad civil.
- **Participación comunitaria:** La relación con el Estado, de existir ésta, es meramente asistencial con el fin de impulsar acciones que son ejecutadas por los propios ciudadanos, las cuales están vinculadas a necesidades que afectan su vida más inmediata.

Participación Ciudadana:

Para Cunill el término participación implica asumir que se está tomando parte. En el caso de la participación ciudadana se supone que los individuos en tanto ciudadanos intervienen en el curso de una actividad pública. Nuria Cunill define que “*la participación ciudadana se refiere a la intervención de particulares en actividades públicas en tanto portadores de determinados intereses sociales*”²⁵.

Las modalidades de la participación ciudadana pueden ser múltiples y éstas dependerán de dos factores: (1) los niveles y ámbitos en los que recaiga la participación y (2) el carácter de la intervención en las actividades públicas. De acuerdo al primer factor distinguimos dos planos: (a) el plano estrictamente político y (b) el plano de la gestión pública. En cualquiera de ellos existen tres niveles de participación.

²⁴ Fernández de Mantilla, Lya. Algunas aproximaciones a la participación política. En: Reflexión Política. [en línea]. Marzo 1999, nº 1. [Fecha de consulta: 15 de julio de 2007] Disponible en: <<http://editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/rev11.htm>>.

²⁵ Cunill. Op. Cit. Pág. 56.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Con respecto al plano político, este hace referencia a la elaboración de las decisiones de interés público, es decir, con las actividades del gobierno. En cuanto al segundo plano, Cunill distingue tres tipos de participación en la gestión pública chilena. Si por gestión pública entendemos *“la manera de organizar el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos y tareas de Estado, la participación ciudadana en la gestión pública se refiere al rol del ciudadano en cuanto partícipe y en cuanto usuario de las decisiones y gestiones asociadas a la implementación de acciones públicas”*²⁶. De este modo, una efectiva participación ciudadana se traducirá en la capacidad de la sociedad civil de influir en la toma de decisiones sobre asuntos de interés público, en la priorización de necesidades o problemas, en la formulación y diseño de políticas y programas, en la ejecución de los mismos y en la evaluación, fiscalización y control de los programas y sus resultados²⁷.

Para tales efectos, los tipos de participación existentes según Cunill en la gestión pública son: Participación Decisora, Participación Consultiva, Participación Ejecutora y Administradora y la Participación Instrumental.

En materia de discapacidad, Chile ha suscrito diversos acuerdos internacionales de los cuales debe rendir cuentas, el de mayor relevancia es con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual en su artículo 29 establece que los países deben asegurar la igualdad de condiciones para la participación de las personas con discapacidad en la vida política y pública, así como la conformación de organizaciones de personas con discapacidad que las representen a nivel internacional, nacional y/o local. Asimismo, en su artículo 4, obliga a los Estados Partes a celebrar consultas y colaborar activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan, en los procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad.

En base a este convenio es que Chile, por medio de la Ley 20.422, propone la participación activa de las personas en situación de discapacidad, sus familias y organizaciones, mediante el acceso en igualdad de condiciones a la información y a los canales de participación, con el fin de permitir a las personas con discapacidad dar a conocer sus demandas y contribuir en los diseños, implementación y evaluaciones de las políticas públicas que les competen.

²⁶ Ministerio Secretaría Gral. de la Presidencia.

²⁷ Serrano Op. Cit. Pág. 12.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

A raíz de lo anterior, la Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, menciona que el Estado ha propuesto los siguientes lineamientos estratégicos:

- Fomentar la participación de las personas con discapacidad en organizaciones y asociaciones no gubernamentales relacionadas con la vida pública, social y política del país.
- Promover la asociatividad y la constitución de organizaciones de personas con discapacidad que las representen, así como de liderazgos dentro de ellas, a través de los mecanismos formales de participación ciudadana existentes, en sus diferentes niveles territoriales.
- Promover la coordinación de las organizaciones y la capacitación de las personas con discapacidad, para desarrollar habilidades de liderazgo que les permitan, entre otros fines, participar en la gestión y las políticas públicas que les conciernen, a través de los mecanismos formales de participación establecidos.
- Desarrollar programas de participación inclusiva, a través de los cuales se contemple la implementación de nuevas metodologías de participación y el fortalecimiento de líderes de organizaciones de y para personas con discapacidad.
- Promover el ejercicio de los derechos políticos de las personas con discapacidad, mediante el desarrollo de programas intersectoriales.

Beneficios para Personas en Situación de Discapacidad

En base al derecho de participar e informarse, en el presente Proyecto de Título consideramos de importancia conocer hasta qué punto las PsD conocen sobre la oferta de beneficios a los que pueden acceder, saber su opinión respecto a cómo perciben que el Estado ayuda a solventar sus necesidades, si son accesibles para todos o existen barreras que lo impidan. Lo anterior busca saber si la participación es transversal respecto al manejo de la información.

En relación a los beneficios que pueden recibir las PsD, estos varían según diversos factores asociados al tipo de discapacidad, edad, nivel económico y/o pertenencia de algún programa.

En Chile, para solicitar alguno de estos beneficios, resulta esencial, en la mayoría de los casos, contar la Credencial de Discapacidad entregada por el registro civil con evaluación previa de COMPIN.

Algunos de los principales beneficios que se muestran a continuación buscan ayudar a mejorar la calidad de vida de las PsD:

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ	
Descripción	Es un aporte monetario mensual para personas declaradas con invalidez.
Beneficios	\$93.543 mensuales.
Requisitos	1. Tener acreditado en COMPIN algún grado de discapacidad. 2. Haber sido declarado inválido por las Comisiones Médicas definidas en el D.L. N° 3.500, de 1980. 3. No tener derecho a pensión en algún régimen previsional ya sea como titular de la pensión o en calidad de beneficiario de pensión de sobrevivencia. 4. Tener entre 18 hasta 65 años de edad. 5. Acreditar 5 años continuos o discontinuos de residencia en Chile en los últimos 6 años inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud para acogerse a los beneficios. 6. Integrar un grupo familiar perteneciente al porcentaje más pobre de la población de Chile, según Registro Social de Hogares. 7. Debe presentar informes médicos.

SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL MENORES DE 18 AÑOS	
Descripción	Corresponde a un aporte económico y de atención en salud a aquellas personas con discapacidad mental que son menores de edad y con carencia económica.
Beneficios	1. \$64.273 mensuales entregados al tutor, padre o madre del beneficiario. 2. Atención médica gratuita en consultorios y hospitales del Servicio Nacional de Salud.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Requisitos	1. Tener acreditado en COMPIN algún grado de discapacidad mental. 2. Encontrarse con carencia de recursos, de acuerdo al Registro Social de Hogares (RSH). 3. No poseer previsión social ni otro tipo de subsidio. 4. Residencia continua en el país por lo menos de tres años inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

AYUDAS TÉCNICAS	
Descripción	Se entiende por Ayudas Técnicas como los elementos o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad o desarrollar una vida independiente (sillas de ruedas, muletas, prótesis de EEII o EESS, etc.). (Artículo 6, Ley 20.422) A su vez, existen algunas ayudas técnicas que están financiadas por JUNAEB, AUGES/GES y por el programa Seguridades y Oportunidades, para los cuales existen ventanillas de postulación específicas.
Beneficios	La obtención de un elemento o implemento requerido por una persona en situación de discapacidad, que pueden ser sillas de ruedas, audífonos, bastones, entre otros.
Requisitos	1. Debe tener Credencial de Discapacidad a excepción de pertenecer al programa de Chile Solidario. Excepto personas del programa Chile Solidario. 2. Registro Social de Hogares vigente (No debe ser superior al 70% de la población) 3. Indicaciones de la ayuda técnica (formularios establecidos por SENADIS) se pueden solicitar en el lugar de postulación según corresponda.

9) GÉNERO, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

Género

El concepto de género nació como una ideología que analiza la realidad social, política y cultural. Esta ideología entiende que es la estructura de la sociedad la que determina los comportamientos de los hombres y de las mujeres, en base a sus costumbres y creencias, y no así el sexo biológico.

Esta definición ha tenido un gran impacto en la idea de variabilidad, ya que, si lo femenino y lo masculino es una construcción cultural, entonces sus comportamientos deberán ser distintos de una cultura a otra. De esta forma, se entiende género, *como un conjunto de normas que cada sociedad impone a las personas desde su nacimiento, lo que condicionará su forma de actuar y de sentir* ²⁸

Su impacto a nivel mundial ha generado la elaboración de diversos estudios y discusiones por organismos internacionales como El Fondo para la Población, UNICEF, UNESCO y OMS, y también ha permitido que diversos movimientos luchen por promover los derechos de hombres y mujeres.

En Chile se han suscrito diversos acuerdos internacionales que promueven la inclusión de género en las políticas públicas, en los que se destacan:

- La Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres, CEDAW, adoptada en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), la que compromete a los países a presentar informes periódicos que permitan constatar los avances alcanzados a nivel de legislación, políticas públicas e institucionalidad, en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la que ha implementado un sistema que permite la inclusión del Enfoque de Género en sus principales áreas: tributaria, de salud, de educación, medioambiental, de información pública, tecnológica, alimenticia, de corrupción y materias estadísticas.
- La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing (1995), que plantea que la igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano, y que la equidad en el acceso a los recursos y el poder, son elementos indisociables del desarrollo humano sostenible.
- En materia de discapacidad, La Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad en su artículo 6º busca que los Estados en

²⁸ García Colmenares Carmen, Educación no sexista – CEAPA. (Confederación Española de Centros de Padres y Madres de alumnos).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

parte incorporen a las mujeres en políticas de género y discapacidad, buscando medidas que solucionen las barreras existentes en el ejercicio de sus derechos.

La importancia de las políticas públicas con enfoque de género está en eliminar la discriminación permitiendo el desarrollo de hombres y mujeres en igualdad de condiciones en ámbitos políticos, sociales, culturales, educativos, afectivos, sexuales, etc.

Respecto a la salud pública, *integrar las perspectivas de género significa tener en cuenta las diferentes necesidades de la mujer y del hombre en todas las fases del desarrollo de políticas y programas. El objetivo fundamental es lograr la igualdad de género. La incorporación de una perspectiva de género en la salud pública implica abordar la influencia de los factores sociales, culturales y biológicos en los resultados sanitarios, para mejorar así la eficiencia, cobertura y equidad de los programas.*²⁹ Entendiendo que la mujer en la mayoría de las sociedades se encuentra en un status inferior al hombre, puede suponerse que si posee alguna situación de discapacidad sus posibilidades de progresar disminuyen mucho más.

Cabe considerar que, en Chile, según el Segundo Estudio de la Discapacidad de SENADIS, la mayor cantidad de PsD son mujeres con un 20,3% en comparación a los hombres con un 12,9%, además que el 73,9% de los cuidadores de PsD son mujeres y en su mayoría no reciben remuneración.

Lo anterior refleja una brecha desigual entre hombres y mujeres, cuyos factores serían importantes poner en análisis, para saber si es debido a razones biológicas y/o estilos de vida como la alimentación, el deporte, entre otros, así como el motivo de que la sensibilización en cuidar a una PsD está más enfocada en mujeres, saber si se debe a condiciones vinculadas a la maternidad y/o a su condición mayoritariamente de jefas de hogar. Además, saber de qué forma solventan los gastos que ello conlleva considerando que cuidar de una PsD, principalmente si se carece de redes de apoyo o un trabajo estable.

Afectividad y Sexualidad

Respecto a la afectividad y la sexualidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que son aspectos centrales del ser humano que están presentes desde el momento de nacer. La afectividad la define como una integración de los elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales del ser humano, los cuales deben ser desarrollados a través de

²⁹ Organización Mundial de la Salud (OMS) 2007.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

medios que sean enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. En tanto que la sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. Estos conceptos resultan ser transversales entre sí y comprenden un todo en la identidad humana.

El ejercicio de la sexualidad y afectividad en PsD no debería tener limitantes, ya que los derechos sexuales y reproductivos son iguales para todos, así como lo menciona la ley 20.422 en el artículo 9º que recalca los derechos de las mujeres con discapacidad y las personas con discapacidad mental (psíquica o intelectual) el pleno goce de sus derechos sexuales y reproductivos. Así también, la ley 20.584, que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud, establece que cuando las personas no se encuentran en condiciones de manifestar su voluntad, la aplicación de tratamientos invasivos e irreversibles, como por ejemplo la esterilización, deberán contar siempre con el informe favorable del comité de ética del establecimiento, lo cual supone un procedimiento previo que permite el consentimiento libre e informado de las personas en situación de discapacidad mental, psíquica o en casos de interdicción, lo cual busca cumplir el acuerdo ratificado por Chile con La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), de la ONU.

Según López, no debemos olvidar nunca que el límite está en sus capacidades, no en la información y en las habilidades que nosotros decidamos dosificar u ocultar. Las personas con discapacidad, como el resto de la población, necesitan tener palabras, un vocabulario adecuado, y conocimientos para expresarse y para interpretar las relaciones. Más aún, necesitan entrenamientos concretos en habilidades para las relaciones interpersonales en el campo de los afectos y la sexualidad. Tenemos que tener en cuenta que una sexualidad positiva sólo podrá desarrollarse favoreciendo la responsabilidad, la autonomía, la autoestima, la comprensión de las relaciones sociales y de la interacción personal y las destrezas de comunicación.³⁰

³⁰ López, F. (2010). Guía para el desarrollo de la afectividad y de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entonces el tema de la educación sexual y afectiva no debiese ser ajeno a las PsD, primero porque la legislación lo expresa como un derecho humano y segundo porque es parte del desarrollo biológico de las personas.

No obstante, existen mitos y creencias que excluyen la sexualidad en las PsD, principalmente aquellos que poseen discapacidad mental o psíquica, por lo que es un común pensar que la sexualidad debe ser expresada por personas que no tengan ningún impedimento físico y/o mental, pero también ocurre por miedo de parte de sus familias y/o cuidadores de abusos que puedan tener por parte de terceros, asimismo en el caso de las mujeres la constante preocupación de un embarazo no deseado, por lo que suele ser la familia quienes limiten su interacción y relación con el medio y los demás.

Por lo que resulta importante educar a las familias sobre diversas formas en que pueden expresarse las relaciones interpersonales afectivas y sexuales de forma que las PsD puedan expresar sus derechos reproductivos, sexuales y afectivos, pero de una manera que no los perjudique. Algunos estudios (Arias y Moretin, 2004) revelan que son las propias familias las que reconocen que sus hijos con discapacidad tienen las mismas necesidades que las demás personas, pero no las mismas oportunidades de resolverlas de manera adecuada.

Es por ello, que conocer las necesidades e intereses respecto a este tema ayudará a comprender las distintas realidades y experiencias que llevan a tomar estas decisiones, tanto desde PsD como de familiares y/o cuidadores, además de conocer hasta qué punto existe información sobre sus derechos estipulados por la Ley

Eje N° 7: Desarrollo a Escala Humana, Necesidades Humanas Fundamentales y Discapacidad.

En base a lo planteado en el modelo social señalado anteriormente, la preocupación esencial es que la dependencia no emerge de la incapacidad intrínseca sino preferentemente del modo en que las necesidades de las personas son satisfechas.

Se señala que la vida de una PsD tiene el mismo sentido que la vida de una persona sin discapacidad. En esta línea, las PsD hacen énfasis en que ellas tienen mucho que aportar a la sociedad, pero para ello deben ser aceptadas tal cual son, ya que su contribución se encuentra supeditada y asimismo muy relacionada con la inclusión y la aceptación de la diferencia. El objetivo que se encuentra reflejado en este paradigma es rescatar las

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

capacidades en vez de acentuar las discapacidades. Por lo tanto, los niños y niñas en situación de discapacidad deben tener las mismas oportunidades de desarrollo que las niñas y niños sin discapacidad y la educación debe tender a ser inclusiva (adaptada a las necesidades de todos y todas) como regla, reservándose la educación especial como última medida.

Es por ello que Oliver plantea como alternativa centrarse en las causas y dimensiones sociales de la discapacidad. Señalando que “una teoría social de la discapacidad debe estar localizada dentro de la experiencia de las propias personas con discapacidad y sus intentos, no solo redefinir la discapacidad sino también para construir un movimiento político entre ellos mismos y desarrollar servicios proporcionados con sus propias necesidades autodefinidas”.

Para hacer referencia a las necesidades, es necesario abordar la conceptualización existente en torno al Desarrollo a Escala Humana (Max-Neef, 1997), el cual está “Referido a las personas y no a los objetos; el mejor proceso de desarrollo es aquel que permite elevar más la calidad de vida, y por ende las posibilidades que tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades fundamentales, (...) se construye a partir del protagonismo real de las personas, de tal manera que se transforme a la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo.” ³¹

Indiscutiblemente uno de los aspectos más relevantes dentro de los nuevos enfoques de desarrollo sigue siendo el tema de las necesidades humanas fundamentales, pues Necesidades y Desarrollo Humano, históricamente se han convertido en dos paradigmas que siempre van unidos en pro del mismo objetivo.

Este enfoque implica desde la partida, el abrirse a una nueva forma de ver y contextualizar el desarrollo. Ello significa el entender que ningún cambio podrá ser significativo si no tiene como base la reformulación estructural de una densa red de Nuevos Ordenes Económicos Locales.

Significa tomar conciencia que estamos en un mundo cada vez más heterogéneo, por lo tanto, regirse por modelos de desarrollo basados en teorías mecanicistas, con indicadores agregados y homogeneizantes nos marca el camino hacia un futuro bastante inquietante. De este modo, es indispensable un nuevo modo de interpretar la realidad, las personas y sus procesos.

³¹ Max Neef. Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Una Opción para el Futuro. Medellín: Proyecto 20. 1997.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Las “Necesidades humanas, auto dependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el Desarrollo a Escala Humana. Pero para servir su propósito sustentador deben, a su vez, apoyarse sobre una base sólida. Esa base se construye a partir del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacio en que el protagonismo sea realmente posible”.³²

El presente enfoque, parte del análisis de las necesidades, sus satisfactores, las prácticas sociales, modelos políticos, formas de organización y valores, que influyen directamente sobre las formas en que las necesidades se han construido históricamente y como éstas se expresan. Por lo tanto, el desafío consiste en que políticos, planificadores, promotores y, sobre todo, los actores del desarrollo sean capaces de manejar el enfoque de las necesidades humanas, para orientar sus acciones y aspiraciones.

Si vinculamos aquello con la discapacidad, nos permite contemplar los distintos niveles de acción que posee la sociedad y cómo ésta brinda alternativas de acceso a las personas en situación de discapacidad tanto para satisfacer sus necesidades, como también para estar en una plena condición de inclusión social.

La teoría en cuestión proporciona elementos substanciales para sustentar teóricamente el interés por el estudio y comprensión de las dinámicas individuo-entorno para la satisfacción de necesidades de las personas que se encuentran en situación de discapacidad, por lo cual es primordial precisar algunos de los postulados y proposiciones más importantes de la propuesta de desarrollo a escala humana.

- **El Desarrollo se Refiere a las Personas y no a los Objetos:** Una comunidad desarrollada debe lograr además de su riqueza material que le permita satisfacer sus necesidades existenciales, una riqueza espiritual, valorativa que se expresa en el reparto justo y equitativo de la riqueza material. De esta manera el mejor modelo de desarrollo es aquel que permite elevar la calidad de vida de las personas, la cual depende de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer sus necesidades fundamentales.

³² Manfred A. Max-Neef Desarrollo a escala humana Opciones para el futuro.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

La teoría del Desarrollo a Escala Humana, postula tres elementos claves para alcanzar el desarrollo, siendo estos las necesidades, satisfactores y **bienes económicos**.

- **Necesidades:** Según la mirada tradicional, se entiende que las necesidades son infinitas y que van cambiando con el tiempo, sin embargo, el autor plantea que las necesidades si bien hacen referencia a una carencia o potencialidad, es más bien finita, exactamente iguales en todas las culturas sin diferenciar el periodo socio histórico por el cual se esté pasando y por ende pueden ser clasificadas. Es por ello que Max Neef propone la siguiente clasificación: 1. De tipo existencial: de ser, tener, hacer y estar, y 2. De tipo axiológico: de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.
- **Satisfactores:** Son los medios por los cuales cada cultura intenta responder y dar solución a sus necesidades en base a lo que cada sociedad estima conveniente. De esta manera, cada sistema económico, social y político se encarga de brindar desde sus respectivas áreas y cursos de acción, alternativas de satisfacción a las necesidades de su población. Por lo tanto, la cultura juega un rol importante a la hora de definir y elegir lo que consideran como satisfactores

Desde la propuesta de desarrollo a escala humana los satisfactores se clasifican en:

- a) **Destructores:** Son aquellos que se utilizan con el objeto de satisfacer una necesidad, sin embargo, a mediano plazo imposibilita la satisfacción de una o más necesidades.
- b) **Pseudosatisfactores:** Otorgan una falsa sensación de satisfacción.
- c) **Inhibidores:** Por el modo en que satisfacen una necesidad dificultan la satisfacción de otra.
- d) **Singulares:** Solo satisfacen una necesidad y son neutros a la satisfacción de otras necesidades.
- e) **Sinérgicos:** satisfacen una necesidad y contribuyen o estimulan la satisfacción de otra.

Bienes económicos: Son los objetos o artefactos que interfieren en la eficiencia de un satisfactor, alterando positiva o negativamente el nivel de satisfacción de la necesidad en cuestión.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

“La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema de interrelación e interacción” ³³. Llevando esto a la materia de estudio en cuestión, indica que las necesidades de una PsD poseen una estrecha relación con las de su entorno, el cual está compuesto por su familia y la comunidad; y la satisfacción de estas son el producto de un conjunto de hechos sociales que, al interrelacionarse, pueden brindar beneficios a nivel personal como colectivo.

Lo que va cambiando con el tiempo son los medios que se utilizan para dar satisfacción a las necesidades. Por consiguiente, las PsD poseen las mismas necesidades de las demás personas que no poseen ningún grado de discapacidad, sin embargo, la diferencia radica en los satisfactores que ellos requieren.

Esta visión de Desarrollo concuerda con la materia en estudio, la situación de discapacidad, ya que, a través de la identificación de las necesidades particulares de las PsD, sus familiares y cuidadores, es posible generar desde los sujetos, como bien lo señala el autor, alternativas de desarrollo a través de la participación que permitan elevar el nivel de vida de esta población.

Capítulo 3

Marco Metodológico

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

1.Caracterización y Fundamentación del Problema de Intervención

La Discapacidad en la comuna de Olmué corresponde a una temática que, si bien ha sido abordada por la presente localidad, sus acciones no han sido suficientes y no logran hacer visible esta temática a nivel comunal.

El Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Olmué, ha realizado acciones en el área de discapacidad, siendo éstas específicamente la tramitación de la asignación del subsidio por discapacidad mental, obtención de la pensión por invalidez y una jornada recreativa llevada a cabo durante el mes de la Discapacidad donde se invitaba a participar a toda la población que se encuentra en esta situación.

En el área de la salud, el CESFAM ha trabajado arduamente a nivel de Salud Mental a través de grupos de autoayuda y han puesto en marcha el Centro de Rehabilitación Comunal, brindando atención tanto médica como kinesiológica u otras que la persona en situación de discapacidad severa, moderada, leve, transitoria o temporal puedan recibir tratamiento. Sin embargo, esta acción se desarrolla en el campo biomédico, por lo cual no logra trascender a otros ámbitos y necesidades de las personas en situación de discapacidad de Olmué.

Bajo ese contexto, la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué inicia su funcionamiento el día 21 de marzo del presente año, con la finalidad de llenar los vacíos existentes en la materia y realizar un trabajo especializado que permita articular acciones en red para abordar la temática de forma integral y completa. Sin embargo, no posee una base de datos que permita identificar a las PsD de la comuna, ni sus principales necesidades e intereses sentidos tanto por ellos como por sus familiares y/o cuidadores. Aquello, dificulta el diseño de líneas de acción con un sello distintivo que permita brindar una atención y apoyo integral a la población en cuestión, y que esté acorde a los principios que sustentan la política actual de nuestro país.

Por esta razón, a través de la presente experiencia de Proyecto de Título para optar al grado académico de Licenciadas en Trabajo Social y el Título de Trabajador Social efectuada por las estudiantes Daniela Díaz Cisternas, Camila Fernández Huanca y Paulina Hormazábal Romero, se intervendrá mediante distintas actividades las variables temáticas abordadas por SENADIS en los Diálogos Participativos del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile (ENDISC II) realizado durante el año 2015, las cuales son las siguientes:

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

1. Salud
2. Cuidado y Dependencia
3. Accesibilidad Universal
4. Educación y Atención Temprana
5. Capacitación e Inclusión Social
6. Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia
7. Cultura, Deporte y Recreación
8. Participación Política y Social
9. Género, Afectividad y Sexualidad.

2.Sistema de Objetivos.

Objetivo General:

1. Implementar un proceso de Consulta Ciudadana respecto a las necesidades e intereses según las variables temáticas, de las personas en situación de discapacidad, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué, durante el periodo de abril a noviembre del año 2016.

Objetivos Específicos:

- 1.1 Coordinar con los profesionales y/o funcionarios pertenecientes a la red municipal en torno a las variables temáticas, una Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social en la comuna de Olmué.
- 1.2 Sensibilizar a los habitantes de la comuna de Olmué respecto a la materia de Discapacidad.
- 1.3 Realizar Diálogos Participativos en torno a las variables temáticas con las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué.
- 1.4 Caracterizar las necesidades e intereses de las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué, según variables temáticas.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

1.5 Desarrollar Líneas de Acción para la Oficina Comunal de la Discapacidad, en base a los resultados obtenidos en cada una de las variables temáticas, durante el proceso de intervención.

3.Definición Población Objetivo.

Para efectos de la presente intervención, la población objetivo está conformada de la siguiente manera según actividad:

Consulta Ciudadana

- Diálogo Participativo:

1. Personas en situación de discapacidad leve, moderada y/o severa que pertenezca a la comuna de Olmué
2. Familiares: Personas que posean un vínculo de parentesco por consanguinidad, afinidad, adopción, matrimonio u otra relación, que pertenezcan a la comuna de Olmué
3. Cuidadores Principales, Formales o Informales de las personas en situación de discapacidad, que pertenezcan a la comuna de Olmué

- Entrevistas Individuales:

1. Personas que poseen algún tipo de discapacidad leve, moderada y/o severa que hayan realizado la tramitación de la credencial de discapacidad en la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué.
2. Familiares: Personas que posean un vínculo de parentesco por consanguinidad, afinidad, adopción, matrimonio u otra relación, que pertenezcan a las agrupaciones de usuarios, familiares y cuidadores con algún tipo de discapacidad existentes en la comuna de Olmué.
3. Cuidadores principales, formales o informales de las personas en situación de discapacidad, que pertenezcan a las agrupaciones de usuarios, familiares y cuidadores con algún tipo de discapacidad existentes en la comuna de Olmué.

4.Definiciones núcleo temático

Variables Temáticas	Definición	Dimensiones	Sub Dimensiones
Salud	La Organización Mundial de la Salud (OMS) por su parte, en su Carta Constitucional o Carta Magna firmada por 61 Estados, definió salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad o dolencia.	Condición de salud que posee la PsD	Descripción del estado de salud actual Factores que influyen en el estado de salud
		Prestaciones y/o servicios del CESFAM y la red de salud local en torno a la Discapacidad	Prestaciones: Promoción Prevención Tratamiento o Rehabilitación
		Salud Mental	Percepción de Salud Mental Red de Salud Mental Familia y Salud Mental PsD y Salud Mental

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Variable Temática	Definición	Dimensiones	Sub Dimensiones
Cuidado y Dependencia	La Ley 20.422 define al cuidador como “Toda persona que proporciona asistencia permanente, gratuita o remunerada, para la realización de actividades de la vida diaria, en el entorno del hogar, a personas con discapacidad, estén o no unidas por vínculos de parentesco”. La Ley 20.422 define dependencia como “el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de una o más deficiencias de causa física, mental o sensorial, ligadas a la falta o pérdida de autonomía, requieren de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar las actividades esenciales de la vida.	PsD en situación de Dependencia	Descripción de la situación de dependencia Factores que inciden en la dependencia Cuidados que requiere la PsD
		Perfil del Cuidador	Características del cuidador Tipo de vínculo entre el cuidador y la PsD Cuidados que requiere el cuidador

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Variables Temáticas	Definición	Dimensiones	Sub Dimensiones
Accesibilidad Universal	La Ley 20.422 lo define como “La actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible”.	Prestaciones y Servicios	Salud Cuidado y Dependencia Educación – Atención Temprana Promoción de Derechos - Justicia Capacitación Laboral Participación Cultura – Deporte y Recreación Beneficios Estatales Género - Sexualidad
		Infraestructura	Municipio CESFAM Postas
		Entorno y Urbanismo	Plazas – Parques - Espacios Peatonales – Veredas - Estadio
		Información y Comunicaciones	Medios de Comunicación Difusión

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Variables Temáticas	Definición	Dimensiones	Sub Dimensiones
Educación y Atención Temprana	La Ley 20.370 define educación como un proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. La educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal.	Concientización sobre la temática de Discapacidad en área educativa	Educación para PsD Comunidad Educativa
		Acceso a la Educación y Permanencia	Acceso a la Educación Inicial Continuidad Nivel de Estudios Oferta Educativa para PsD
		Normativa Actual y Educación	Educación Especial Necesidades en educación de las PsD
		Oferta Educativa Actual	Factores que influyen en la educación regular Articulación de Redes Características del sistema educacional.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	El concepto de Atención Temprana se puede definir como un conjunto de intervenciones que busca reducir las barreras de inclusión social y educativa de niños y niñas de 0 a 6 años en situación de discapacidad y/o rezago del desarrollo que asisten a establecimientos de Educación Parvularia y que reciben subvención o financiamiento del Estado	Educación Inicial en PsD	Factores que influyen en PsD Oferta Programática para PsD
		Detección Temprana, derivación y seguimiento	Acción Profesional Caracterización del Proceso Trabajo en Red Acción de los Padres
		Profesionales Competentes	Percepción sobre atención profesional

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Variables Temáticas	Definición	Dimensiones	Sub Dimensiones
Capacitación e Inclusión Laboral	El Trabajo se define como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos. La inclusión laboral es un proceso que se sustenta en la igualdad, la equiparación de oportunidades y la plena participación social, y, en la práctica, se concreta una vez que la persona se incorpora a un trabajo y participa de todas las actividades laborales y sociales de la empresa.	Situación Laboral	Condiciones laborales PsD
		Oferta Laboral para PsD	Empleo Capacitaciones
		Mundo Laboral y Emprendimiento	Percepción del Mundo laboral Caracterización del mundo laboral Estabilidad laboral Motivación existente para trabajar
		Ayudas Técnicas	Conocimiento de ayudas técnicas
		Acceso a la Información y al Empleo	Beneficios que poseen PsD Mecanismos que impulsan el empleo Conocimiento derecho laborales

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Variables Temáticas	Definición	Dimensiones	Sub Dimensiones
Promoción de Derecho y Acceso a la Justicia	Se entenderá el concepto de Promoción de Derechos como la planificación y ejecución de acciones destinadas a sensibilizar y brindar alternativas viables a individuos o comunidades, para que participen activamente en el proceso que les permita mejorar su situación y la búsqueda del desarrollo colectivo; potenciando sus capacidades y modificando sus conductas actuales, para adoptar nuevas prácticas.	Conocimiento Ley de Discapacidad	Conocimiento de la Ley 20.422 Organismos Públicos (locales)
		Accesibilidad a la Red	Trabajo en Red Percepción de las PsD sobre los organismos públicos Información sobre los derechos y beneficios de las PsD

	Se entenderá por Acceso a la Justicia como un derecho de las personas sin distinción de sexo, raza, edad, identidad sexual, ideología política o creencias religiosas, a obtener una respuesta satisfactoria a sus necesidades jurídicas, situación que nos lleva a la necesidad de contar con políticas públicas con un enfoque de derecho en diversos ámbitos dela vida ciudadana, pero también nos plantea una necesidad de la existencia de políticas públicas con enfoque de derechos en el acceso a la justicia	Respeto y Vulneración de Derechos	Percepción de Discriminación hacia las PsD

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Variables Temáticas	Definición	Dimensiones	Sub Dimensiones
Cultura, Deporte y Recreación	Se entiende por deporte como aquella forma de actividad física que utiliza la motricidad humana como medio de desarrollo integral de las personas, y cualquier manifestación educativo-física, general o especial. La recreación consiste en usar el tiempo libre de las personas por medio de diversas actividades de ocio, que busquen mejorar la calidad de vida y la salud con fines de integración o inclusión social.	Oferta Programática	Actividades de carácter cultural, deportiva y recreativa Actividades de carácter cultural, deportiva y recreativa inclusivas o exclusivas para PsD.
	En tanto que la cultura, según la definición de la UNESCO consiste en un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias.	Nivel de Participación	Presencia de PsD en actividades de carácter cultural, deportiva y recreativa.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Variables Temáticas	Definición	Dimensiones	Sub Dimensiones
Participación Política y Social	Conceptualmente, la participación remite a la idea de “ser parte” (de un todo más amplio, ser reconocido como parte de una colectividad o grupo social) como la noción de “tomar parte” (actuar para promover intereses y expectativas). A raíz de lo anterior, es que la participación política es entendida como el conjunto de actos y de actitudes dirigidas a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas. Asimismo, la participación social se produce en agrupaciones de personas para la defensa de sus intereses sociales, es decir, en organizaciones a nivel de la sociedad civil.	Participación Social y comunitaria	Pertenencia Agrupaciones
		Participación Política	Pertenencia Agrupaciones u organizaciones políticas
		Previsión Social	Pensión Básica Solidaria de Invalidez Subsidio Discapacidad Mental para Menores de 18 años Ayudas Técnicas Beneficios Sociales

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Variables Temáticas	Definición	Dimensiones	Sub Dimensiones
Género, Afectividad y Sexualidad	Se entenderá género, como un conjunto de normas que cada sociedad impone a las personas desde su nacimiento, lo que condicionará su forma de actuar y de sentir. Respecto a la afectividad y la sexualidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que son aspectos centrales del ser humano que están presentes desde el momento de nacer. La afectividad se define como una integración de los elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales del ser humano, los cuales deben ser desarrollados a través de medios que sean enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. En tanto que la sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales.	Equidad de Género	Roles y Estereotipos
		Sexualidad	Relación sexual y/o afectividad en PsD Salud Sexual en PsD
		Fecundidad	Salud Reproductiva Control de Fecundidad
		Familia y Afectividad	Rol Paterno o Materno en PsD Relaciones Familiares
		Derecho e Información en materia de orientación sexual	Manejo de la Información en materia de orientación sexual

5.Fases de Trabajo.

Fase de Trabajo	Núcleo Temático	Medio de Verificación
Organización del Proceso Consultivo	- Identificación de las actividades a realizar: • Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social. • Concurso “Discapacidad desde la Inclusión”. • Dialogo Participativo. • Feria Itinerante Inclusiva. - Definición de Objetivos de cada actividad. - Convocatoria de los profesionales y/o funcionarios pertenecientes a la Red Municipal a la Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social. - Articulación de Reuniones Mensuales entre el equipo de profesionales y/o funcionarios de la Red Municipal y equipo de Proyecto de Título. - Elaboración y difusión de las Bases del Concurso “Discapacidad desde la Inclusión”.	- Invitaciones (vía mail e impresas). - Registro fotográfico - Acta de cada reunión. - Lista de asistencia. - Ficha técnica de cada comisión. - Bases del Concurso Discapacidad desde la Inclusión. - Folletos de Difusión. - Cronograma de cada actividad. - Tabla Gantt.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	- Diseño de los Diálogos Participativos: Identificación de los lugares donde se llevará a cabo la consulta considerando las particularidades de cada sector y sus instrumentos de recolección de información en base a las variables temáticas. - Difusión de los Diálogos Participativos. - Planificación Feria Inclusiva y coordinación con los profesionales y funcionarios de la Red Municipal que participarán de la actividad.	
Implementación del Proceso Consultivo	- Desarrollo de Reuniones Mensuales de la Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social con los profesionales y/o funcionarios de la Red Municipal participantes. - Creación de Comisiones de Trabajo con los profesionales y/o funcionarios de la Red Municipal que participan de la Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social, según variables temáticas. - Recepción de las propuestas del Logo para la Oficina Comunal de la Discapacidad del Concurso “Discapacidad desde la Inclusión”. - Evaluación y Selección de la propuesta ganadora del Concurso “Discapacidad desde la Inclusión” en conjunto con el equipo de la Oficina Comunal de la Discapacidad	- Registro fotográfico. - Folletos de difusión. - Invitaciones. - Acta de la Consulta Ciudadana. - Acta en detalle de cada mesa de Diálogo. - Registro de Asistencia. - Registro de Entrevistas Realizadas

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	- Premiación al ganador del Concurso “Discapacidad desde la Inclusión”. - Aplicación de las Mesas de Diálogo Participativo en los sectores definidos: Olmué centro, Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega. - Aplicación de las entrevistas a las PsD, sus familiares y/o cuidadores según los criterios establecidos.	
Sistematización y Propuesta de Líneas de Acción	- Análisis de la información recabada en la Consulta Ciudadana. - Creación de la propuesta de Líneas de Acción de la Oficina Comunal de la Discapacidad.	- Documentos con la Información Analizada. - Propuesta de Líneas de Acción

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

6. Actividades.

MESA INTERSECTORIAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Objetivo	- Caracterizar las necesidades e intereses de las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué, según variables temáticas - Coordinar con los profesionales pertenecientes a la Red municipal en torno a las variables temáticas, una Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social en la comuna de Olmué.
Actividades	- Mesa de trabajo 1- Convocar a los distintos actores municipales locales u otros, por medio de correo electrónico, vía telefónica y envío de invitaciones. 2- Reuniones Mensuales de discusión y reflexión en torno a las variables temáticas y asuntos pertinentes. 3- Conformación Comisiones de trabajo local en torno a las variables temáticas. - Recolección de Información 1- Reuniones entre las integrantes del equipo Proyecto de Título y los profesionales a cargo de los siguientes departamentos para la solicitud de información: - Departamento Social de la I. Municipalidad de Olmué. - Departamento Educación de la I. Municipalidad de Olmué. - Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Olmué (Postas de Salud Rural y Oficina Comunal de la Discapacidad). 2- Verificación de vigencia de la información recabada a través de Sistema Rayen utilizado por CESFAM. 3- Sistematización de la información en planilla virtual.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Encargadas	Equipo Oficia Comunal de la Discapacidad: - Yuvixa Silva Silva, Asistente Social. - María Emilia Verdejo, Administrativa. Equipo Proyecto de Título: - Daniela Díaz Cisternas - Camila Fernández Huanca - Paulina Hormazábal Romero	
Recursos	Humanos: - Equipo Oficina Comunal de la Discapacidad. - Equipo Proyecto de Título. - Profesionales y/o funcionarios de los distintos departamentos o dispositivos de la Red Municipal. Materiales: - Artículos de escritorio (hojas, lápices), Computador, Impresora, e insumos para Coffee Break. Financieros: - Movilización del equipo Proyecto de Título correspondiente a \$3.000.	
Tiempo	- Abril a noviembre del año 2016	
Lugar	- Auditorio CESFAM Manuel Lucero de Olmué. - Dependencias Escuela Hellen Keller	
Variables a abordar	Salud	Cada variable temática se abordará a través de Comisiones de trabajo, las cuales tienen por objetivo diseñar y planificar acciones en base a las características y desafíos propias de cada una.
	Cuidado y Dependencia	
	Accesibilidad Universal	
	Educación y Atención Temprana	
	Capacitación e Inclusión Social	
	Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia	
	Cultura, Deporte y Recreación	
	Participación Política y Social	
	Género, Afectividad y Sexualidad	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

SENSIBILIZANDO A LA COMUNIDAD	
Objetivo	- Caracterizar las necesidades e intereses de las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué, según variables temáticas -Sensibilizar a los habitantes de la comuna de Olmué respecto a la materia de Discapacidad.
Actividades	1- Concurso “Discapacidad desde la Inclusión” Consiste en diseñar un logo para la Oficina, de forma que esta sea representada por una imagen creada a partir de los habitantes de la comuna. <u>Participantes:</u> Para este concurso contaremos con 3 categorías: 1. Categoría infantil: Desde 10 a 14 años. 2. Categoría adolescentes y jóvenes: 15 a 26 años. 3. Categoría adultos: Desde 27 años en adelante. <u>Formato del logo:</u> El logo puede ser elaborado por dos medios: - Manual (dibujo con lápices de colores, tempera, etc.) - - Digital. 2- Ferias Itinerantes Inclusivas Espacio compuesto por Stand Informativos de los distintos departamentos o dispositivos de la Red Municipal, abarcando las variables temáticas. - Stand Promoción de Salud - Cuidado y dependencia) - Stand Educación - Stand Participación Social - Stand Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué
Encargadas	Equipo Oficia Comunal de la Discapacidad: - Yuvixa Silva Silva, Asistente Social. - María Emilia Verdejo, Administrativa. Equipo Proyecto de Título: - Daniela Díaz Cisternas - Camila Fernández Huanca - Paulina Hormazábal Romero

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Recursos	Humanos: - Equipo Oficina Comunal de la Discapacidad. - Equipo Proyecto de Título. - Profesionales y/o funcionarios de los distintos departamentos o dispositivos de la Red Municipal. Materiales: - Local, mobiliario, bolsas ecológicas, pendones, diplomas, material fungible, equipos de amplificación, proyector, insumos para colación saludable, entre otros. Financieros: - Movilización del equipo Proyecto de Título.	
Tiempo	- Agosto a noviembre del año 2016	
Lugar	- Dependencias CESFAM Manuel Lucero de Olmué. - Dependencias de las Postas de Salud Rural La Vega, Las Palmas y Quebrada Alvarado.	
Variables a abordar	Salud	Cada una será abordada por los distintos stands dando a conocer la oferta existente en la comuna en cada área. Asimismo, existirá énfasis en la promoción de salud inclusiva y de Derechos de las PsD.
	Cuidado y Dependencia	
	Accesibilidad Universal	
	Educación y Atención Temprana	
	Capacitación e Inclusión Social	
	Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia	
	Cultura, Deporte y Recreación	
	Participación Política y Social	
	Género, Afectividad y Sexualidad	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Diálogos Participativos	
Objetivo	-Caracterizar las necesidades e intereses de las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué, según variables temáticas -Realizar Diálogos Participativos en torno a las variables temáticas con las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué.
Actividades	1- Encuentro Diálogo Participativo, el cual se llevará a cabo durante el mes de agosto en cuatro sectores de la comuna: - Olmué Centro - Las Palmas - La Vega - Quebrada Alvarado 2- Mesas de Diálogos en base a las Variables temáticas.
Encargadas	Equipo Oficia Comunal de la Discapacidad: - Yuvixa Silva Silva, Asistente Social. - María Emilia Verdejo, Administrativa. Equipo Proyecto de Título: - Daniela Díaz Cisternas - Camila Fernández Huanca - Paulina Hormazábal Romero
Recursos	Humanos: - Equipo Oficina Comunal de la Discapacidad. - Equipo Proyecto de Título. - Profesionales y/o funcionarios de los distintos departamentos o dispositivos de la Red Municipal. Materiales: - Local, mobiliario, resmas de hojas, bolsas ecológicas, carpetas, pendones, diplomas, equipos de amplificación, proyector, insumos para colación saludable, entre otros. Financieros: - Movilización del equipo Proyecto de Título correspondiente a \$15.000 aproximadamente.
Tiempo	- Abril a noviembre del año 2016
Lugar	- Auditorio CESFAM Olmué. - Dependencias de las Postas de Salud Rural La Vega, Las Palmas y Quebrada Alvarado.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Variables a abordar	Salud	La variable se abordará a través de dos ejes: <u>-Condición de salud que posee la PsD:</u> Presencia o ausencia de enfermedades, controles médicos, percepción en torno a su bienestar, calidad de vida, entre otros. <u>-Prestaciones y/o servicios del CESFAM y la red de salud local:</u> promoción, prevención, tratamiento, habilitación o rehabilitación, accesibilidad u otros.
	Cuidado y Dependencia	La variable se abordará a través de: - Elementos o factores que inciden en la Dependencia. - Cuidados que requiere la PsD. - Ayuda Técnica - Cuidador - Tipo de vínculo entre Cuidador y la PsD. - Cuidados que requiere el cuidador.
	Accesibilidad Universal	La variable se abordará a través de: - Entorno e infraestructura - Transporte Público - Información y Comunicaciones. - Otros.
	Educación y Atención Temprana	Las temáticas a tratar en esta variable corresponden a: - Determinar las capacidades de los docentes en el área de integración. -Identificar cuan empoderados se encuentran los padres, respecto a la discapacidad que posea su hijo/a y como procede a partir de este conocimiento para su calidad de vida. -Conocer el nivel de satisfacción de las PsD y/o grupo familiar con la educación formal entregada por el sistema. -Conocer las redes de apoyo vigente.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	Capacitación e Inclusión Social	Las temáticas a tratar en esta variable corresponden a: -Conocer el número de PsD que se encuentren trabajando modalidad (dependiente/independiente), tipo de contrato, sector económico, remuneración, permanencia. -Conocer la oferta de capacitación laboral -Visualizar a nivel local las instituciones públicas y privadas que apoyen a nivel laboral a las PsD. -Identificar las capacidades reales que posee las PsD para desarrollar un trabajo
	Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia	Las temáticas a tratar en esta variable corresponden a: -Definir si las PsD conocen sus derechos y deberes. -Beneficios a los que pueden optar las PsD. -Accesibilidad de las PsD al postular a un trabajo, igualdad de remuneración. -Identificar qué derechos han sido prevalentemente más vulnerados en las PsD. -Conocer si existen instancias de sensibilización a la población, vinculadas a la vulneración de derechos. -Conocer si las PsD saben dónde acudir a momento de necesitar una información.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	Cultura, Deporte y Recreación	Las temáticas a tratar en esta variable corresponden a: - Accesibilidad para las PsD en los espacios deportivos, culturales y recreativos. -Ofertas programáticas para PsD respecto a actividades culturales, deportivas y recreativas. -Interés de las PsD en participar en actividades deportivas, culturales y de recreación.
	Participación Política y Social	Las temáticas a tratar en esta variable corresponden a: -Interés en participar en organizaciones que tengan actividades de participación política y social para PsD. -Ofertas de organizaciones y actividades sobre participación política y social para PsD. -Cercanía con instituciones que protegen los derechos de las PsD. -Dificultades para las PsD en participar en actividades u organizaciones de participación política y social.
	Género, Afectividad y Sexualidad	Las temáticas a tratar en esta variable corresponden a: -Diferencias en tratos y atención desde las instituciones, grupos organizados, personas u otros, respecto a hombres y mujeres en situación de discapacidad. -Conocer el ámbito familiar y reproductivo de las PsD. -Conocer el apoyo de familiares y/o cuidadores en el ámbito reproductivo en PsD.

7. Medios de Recolección de Información

ENTREVISTA INDIVIDUAL
Estas entrevistas se caracterizan por formularse de manera cercana y personal, permitiendo así mayor privacidad y amplitud en las repuestas. Las preguntas son semi dirigidas consiguiendo que las personas entreguen su percepción frente al tema sin verse demasiado condicionados por la dirección de las preguntas, pero al mismo tiempo nos permite delimitar ciertos puntos de forma de que la obtención de información responda a lo que buscamos saber. Este medio de recolección de información será utilizado en el sector de La Vega, puesto que el nivel de participación que posee la población es distinto a la que presentan las otras localidades de la comuna, y además para obtener mayor información con respecto a la discapacidad psíquica y cognitiva, que está presente en mayor proporción en aquel sector.
DIÁLOGOS GRUPALES
Corresponden a diálogos abiertos con una cantidad delimitada de personas (no más de 10 por grupo o mesa temática), de manera que todos entreguen su opinión sobre las variables temáticas correspondiente. Se busca determinar percepciones y maneras de pensar, cuyo insumo nos permitirá identificar las principales necesidades e intereses de los de las PsD, sus familiares y/o cuidadores. Su característica principal es que al realizarse con más personas estas se nutren del diálogo con otros, ya sea incorporando más opiniones en una misma respuesta o debatiendo un tema en sí. El diálogo grupal se llevará a cabo en la actividad del “Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social” que se realizará en la comuna de Olmué, específicamente en Olmué Centro, Las Palmas, La Vega y Quebrada Alvarado, mediante “Mesas temáticas”, donde cada una abordará una o dos variables temáticas (según disponibilidad de espacio, cantidad de moderadores participantes y congruencia entre las variables), reuniendo a un grupo de personas según sus características.

ANÁLISIS DE CONTENIDO
El análisis de contenido permite descubrir la significación de un mensaje, al que luego clasifica y/o codifica según la categoría que corresponda. Para abordar el tema de las necesidades e intereses de las PsD, sus familiares y/o cuidadores es que emplearemos el uso de dimensiones y subdimensiones que nos precisarán de forma específica los diversos contenidos que puede englobar el tema, por lo tanto, la información que se analizará será obtenida principalmente de las entrevistas individuales y los diálogos grupales.
ANÁLISIS DOCUMENTAL
Corresponde a los documentos, antecedentes, archivos, entre otros, tanto orales como escritos, que contienen datos necesarios para conseguir y/o complementar información sobre la temática a tratar. Respecto a este proceso de intervención, la información recolectada es principalmente de formato manual: archivos, documentos, libros de actas, libretas, etc. y digital: nóminas digitales, sistema rayen (para comprobar información recabada), entre otros. Es deber nuestro distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo que se está realizando conforme a su utilidad y validez.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

8- Instrumentos

- Instrumento de Entrevista Individual

Variables temáticas		Preguntas relevantes
Salud		¿Qué condición de salud posee? ¿Recibe algún tratamiento y/o control respecto a su discapacidad? ¿Cuáles son las prestaciones y/o servicios en torno a discapacidad que recibe desde el CESFAM y la red de salud local?
Cuidado y Dependencia	y	¿Qué tipo de dependencia posee? ¿Tiene cuidador? ¿Qué roles y funciones cumple el cuidador?
Accesibilidad Universal		Cuándo necesita informarse respecto a temas de discapacidad, ¿recibe información oportuna y comprensible?
Educación y Atención Temprana	y	¿Cuál es su situación educacional?
Capacitación e Inclusión Laboral	e	¿Tiene algún curso o a participado en alguna capacitación laboral? ¿Tiene algún trabajo?
Promoción de Derecho y Acceso a la Justicia	de	¿Conoce cuáles son sus derechos? ¿Alguna vez ha vivido alguna situación de discriminación?
Cultura, Deporte y Recreación	y	¿Realiza alguna actividad cultural, deportiva y/o recreativa?
Participación Política y Social		¿Participa de alguna actividad social, comunitaria y/o política?
Género, Afectividad y Sexualidad		¿Cómo es su relación afectiva y familiar? ¿Tiene pareja? ¿Tiene hijos? ¿Cómo vive su sexualidad?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- Instrumentos del Diálogo Grupal

Cabe señalar que la variable temática de Accesibilidad Universal se desarrolló en forma fusionada con las demás variables, puesto a su transversalidad, y por motivos de espacio y disponibilidad del equipo de monitores. Por ello que los instrumentos de cada variable temática incluyen preguntas de la Accesibilidad Universal.

	Municipalidad de Olmué	Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué	
Mesa N° 1: SALUD			
Descripción General			
Se entenderá el concepto de salud en base a dos ejes: - <u>Estado de Salud de la Persona:</u> Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, situándose como un factor que incide en la calidad de vida de la persona. - <u>Prestaciones existentes en el área de salud:</u> son todas aquellas acciones que logren asegurar una atención integral a las PsD que contemple acciones de promoción, prevención, tratamiento, habilitación, rehabilitación y atención a la situación de dependencia, tanto en lo relativo a la accesibilidad de la infraestructura como de las prestaciones de los servicios públicos y privados, en igualdad de condiciones con los demás. *PsD: Persona en Situación de Discapacidad			
PREGUNTAS			
Preguntas introductorias 1. ¿Que entienden ustedes por Salud? 2. ¿Qué entienden ustedes por bienestar? Dimensión 1: Condición de salud que posee la PsD 1. ¿Cómo describirían su estado de salud? ¿Hay presencia de alguna enfermedad? ¿Cuál o cuáles? 2. ¿Existe algún factor que influya positiva o negativamente en su actual estado de salud? ¿Cuál o cuáles? 3. ¿El estado actual de salud que poseen logra influir de manera positiva o negativa otras áreas de su vida? 4. Con respecto a los controles médicos, ¿Con cuánta frecuencia los tienen? ¿Qué tipo de controles se realiza? ¿Cómo perciben o se sienten con esos controles?			

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

5. ¿Existe algún tipo de vinculación entre su estado actual de salud y la situación de discapacidad que posee? ¿Cuál o cuáles?
6. Con el tipo y grado de discapacidad que poseen ¿realizan algún tipo de acción en particular para tener un buen estado de salud? ¿cuáles? ¿Por qué?

Dimensión 2: Prestaciones y/o servicios del CESFAM y la red de salud local en torno a la Discapacidad

- Promoción

1. Con respecto a la promoción de salud ¿Qué entienden ustedes por ello?
2. ¿Existen acciones de promoción de salud enfocadas en las PsD por parte de la red local de salud? ¿Cuáles?
 - i. De obtener una respuesta negativa → ¿Por qué creen ustedes que no existen acciones preventivas para las personas en situación de discapacidad? ¿qué factores influyen?
3. ¿Qué tipo de actividades de promoción de salud enfocada en las PsD les gustaría que se hicieran en la comuna de Olmué?

- Prevención

1. ¿Qué entienden por “acciones de prevención”?
2. Según su opinión ¿existen instancias de prevención de la salud enfocada en las PsD desarrollada por parte de la red de salud local? ¿Cuáles? ¿Qué impacto poseen estas acciones en su propio estado de salud?

De obtener una respuesta negativa→¿Por qué creen ustedes que no existen acciones de prevención enfocadas en las personas en situación de discapacidad por parte de la red de salud local? ¿Qué impacto posee aquello en su propio estado de salud?
3. ¿Qué acciones preventivas orientadas a las PsD les gustaría que se realizaran en la comuna de Olmué?

- Tratamiento o Rehabilitación

1. ¿Qué información conocen o manejan con respecto a los tratamientos existentes según su tipo de discapacidad?
2. ¿Han recibido algún tipo de tratamiento? ¿Cuál? ¿Han logrado influir en su calidad de vida en forma importante? ¿De qué manera?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

3. En caso de obtener una respuesta negativa: ¿Por qué no ha recibido algún tipo de tratamiento? Bajo su percepción ¿considera que ha faltado algún tratamiento para que su calidad de vida mejore?
4. Con respecto a los tratamientos alternativos, ¿Qué opinión poseen con respecto a la utilización de tratamientos alternativos? ¿Conocen algún tipo de tratamiento de esta materia? ¿Cuáles? ¿Cómo consideran ustedes que le hace a nuestro cuerpo?
5. ¿Conocen algún tipo de tratamiento alternativo o complementario que lo otorgue alguien de la red de salud local? ¿Cual?

Necesidades en torno a la Rehabilitación

6. Conocer la percepción que tienen las personas en situación de discapacidad sobre la rehabilitación recibida, con qué frecuencia y la calidad de ésta.
7. Saber dónde ha recibido la rehabilitación, quien se la ha otorgado y si ha recibido capacitación u orientación de su diagnóstico.

Dimensión 3: Salud Mental

1. ¿Qué entienden ustedes por salud mental? ¿Conoce alguna patología, trastorno o enfermedad de salud mental?
2. ¿Conocen la red de salud mental existente en la región y como ingresar a los programas ofrecidos por ella? ¿Se sienten acogidos por esta red? ¿Considera usted que el tipo de intervención es adecuada?
3. ¿Qué otro tipo de acciones ustedes consideran que podrían existir en la red de salud existente para las PsD psíquica o mental?

Familiar

1. ¿Dentro de su grupo familiar existe algún integrante con discapacidad mental o psíquica? Si, su respuesta es afirmativa ¿Su familia recibió inducción acerca del manejo de la persona en situación de discapacidad psíquica o mental?
2. ¿Recibió acompañamiento psicosocial durante el proceso de rehabilitación de su familiar?

PsD

1. ¿Cómo percibe que las demás personas lo tratan? ¿Se siente incluido en su entorno?
2. ¿Cree que ha recibido el tratamiento necesario?
3. ¿Podría describirnos cómo maneja su discapacidad psíquica o mental?
4. ¿Ha recibido algún tipo de acompañamiento emocional de un especialista? ¿En qué ha consistido ese acompañamiento?

ACCESO UNIVERSAL

- **Información en torno a la discapacidad desde el enfoque de salud**

1. ¿Cuánto sabe del problema de discapacidad que lo aqueja? ¿Quién se lo explicó o cómo lo investigó? ¿Sabe si la situación de discapacidad está en AUGÉ-GES o no?
2. ¿Ha recibido usted Información u orientación respecto a la temática de discapacidad en su centro de salud?
3. ¿Cree usted que el CESFAM se han adecuado los canales o formas de entrega de información para PsD?
4. ¿Conocen sus derechos y deberes como pacientes? (PsD, familiares y/o Cuidadores)

- **Prestaciones Especializada dentro de la Red.**

1. ¿Conoce las redes de apoyo relacionadas con alguna discapacidad? Agrupaciones, organizaciones, instituciones, otros ¿Cuáles son las formas de trabajo de las redes de apoyo? ¿Ha utilizado las redes de apoyo relacionadas con la discapacidad?
2. ¿Conoce de las posibilidades y oferta disponible de Atención en salud dentro de la comuna donde vive la PsD? (APS, CCR, Hospitales, centros privados, Etc.)
3. ¿Ha recibido atención médica especializada en relación a su discapacidad en la comuna?
4. ¿Ha interrumpido su tratamiento por falta de especialista en su situación de discapacidad?
5. ¿Se le ha derivado a rehabilitación en forma oportuna?
6. ¿Existen capacitaciones hacia los profesionales y funcionarios en temáticas de discapacidad en el área de salud?
7. ¿Qué nota le pone usted a los servicios médicos a los que ha tenido acceso? (Vincular a los servicios realmente recibidos).

- **Espacio físico**

1. ¿Les es fácil trasladarse e ingresar al equipo tratante?
2. Identificar si los centros de salud cuentan accesibilidad (al espacio físico y de información) para la atención de PsD con diferentes discapacidades (personal capacitado)

A grandes rasgos, ¿Cómo considera usted que se aborda la temática de Discapacidad en el CESFAM

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	Municipalidad de Olmué	Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué	
Mesa N° 2: CUIDADO Y DEPENDENCIA			
DESCRIPCIÓN GENERAL			
Se entenderá a partir de los siguientes conceptos: - Dependencia: Limitación del individuo para realizar una determinada actividad, necesitando la ayuda de terceros para llevarla a cabo. - Cuidador: Es aquella persona que asiste o cuida a otra que posee dificultades para desarrollar de forma autónoma sus actividades. *PsD: Persona en Situación de Discapacidad.			
PREGUNTAS			
Se espera que tanto las PsD y los Cuidadores o Familiares cuenten su experiencia en torno al cuidado y dependencia, de modo que puedan dar cuenta de sus necesidades e intereses. Preguntas Introductorias 1. ¿Qué entienden ustedes por Dependencia? 2. ¿Qué entienden ustedes por Cuidador? Dimensión 1: PsD en situación de Dependencia Según su experiencia 1. ¿Podrían describirnos cómo vive la situación de dependencia? 2. ¿Cuáles son las principales características de esta situación? 3. ¿Qué impacto ha tenido la situación de dependencia en su vida cotidiana? <u>Elementos o factores que inciden en la Dependencia</u> Según su experiencia: 1. ¿Cuáles son los factores físicos, psicológicos, intelectuales y ambientales que influyen en la dependencia de una PsD? 2. A raíz de la situación de dependencia ¿Cuáles son las limitaciones que las PsD poseen en el desarrollo de actividades de la vida diaria? ¿Qué tipo de apoyo requieren? 3. Según sus percepciones ¿La situación de dependencia influye a nivel psicológico y anímico en la PsD? ¿De qué manera? ¿Cuáles son sus principales efectos?			

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

4. ¿Existen algunas actividades que las PsD puedan realizar de forma autónoma e independiente? ¿Cuáles?

Cuidados que requiere la PsD

En base a su experiencia

1. ¿Podrían describirnos los principales cuidados que requiere a nivel físico, psicológico e Intelectual la PsD?

Dimensión 2: Perfil del Cuidador

Características

En base a su experiencia

1. ¿Qué elementos influyeron en ustedes para ser cuidadores? ¿Cuáles fueron sus principales motivaciones?
2. ¿Posee algún tipo de formación en el cuidado de terceros?
3. ¿Considera que tienen las herramientas necesarias para ejercer su labor como cuidador? ¿Cuáles serían esas herramientas que usted identifica?

De obtener una respuesta negativa→ ¿En qué cosas ustedes perciben que les faltan algunas herramientas para llevar el cuidado de la PsD que se encuentra en una situación de dependencia de mejor manera?

4. ¿Sus labores de cuidadores en qué condiciones las ejercen? ¿Es considerada por ustedes una fuente laboral o realizan otras actividades y oficios de forma paralela? ¿Reciben algún tipo de remuneración por la labor de cuidadoras/es?
5. ¿Sienten que son valoradas las acciones que ustedes realizan como cuidadoras/es? (por parte de la PsD y el entorno en general)
6. En base a su experiencia, ¿recibe algún tipo de apoyo o ayuda para realizar las acciones que requiere el proceso de cuidado de la PsD que se encuentra en una situación de dependencia?
7. ¿Ha tenido apoyo de algún profesional y de qué tipo?

De obtener respuestas negativas→ ¿Posee alguna red de apoyo en el área? ¿Considera que sería de gran ayuda recibir apoyo de otra persona para desarrollar sus acciones como cuidadoras/es?

8. ¿Cuánto tiempo dedica a la labor de cuidador/a? ¿Posee tiempo para desarrollar otro tipo de actividades? ¿Ha salido de vacaciones?
9. ¿Existe alguien que lo reemplace mientras ustedes realizan otras actividades? – ¿Comparte los roles de cuidador con otras personas?

De contar con alguien para ello, ¿quién es?

10. ¿Han participado en capacitaciones, talleres, atención de salud mental?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

11. ¿Qué acciones o prestaciones les gustaría que existiera para usted como Cuidador de una PsD de parte de los profesionales del Cesfam y la Oficina Comunal de la Discapacidad?

Tipo de vínculo entre Cuidador y la PsD

1. ¿Qué relación existe entre la PsD o usuario que requiere cuidado ¿Familiar, personal pagado, voluntario?
2. ¿Si es familiar, que tipo de parentesco poseen? (Esposa, hijo, pareja, madre o padre, hermano hermana, nuera, suegra) ¿Ha tenido que dejar de trabajar, estudiar, o hacer otras actividades por el cuidado de la PsD?
3. ¿Cuánto tiempo (meses, años) lleva cuidando a la persona?
4. ¿Ha cambiado su vida personal durante el tiempo que lleva como cuidador/ra?
5. ¿Qué grado de dependencia presenta la persona que ustedes cuida? En relación al grado de dependencia, ¿Cuál es la intensidad de sus cuidados? (Parcial, media o total)

Cuidados que requiere el cuidador:

En base a sus experiencias como cuidadores

1. ¿Consideran que necesitan algún tipo de atención o cuidado a nivel emocional, psicológico, físico, educacional y otro? ¿En qué consistiría esa atención o cuidado?
2. ¿Ha recibido durante el último mes ayuda de algún profesional de rehabilitación?
3. ¿Ha tenido acceso a actividades de autocuidado por parte de la red de salud local?

¿Qué acciones les gustaría que prestara la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué con respecto a la temática?

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

1. Con respecto al contexto donde vive ¿Cuál es su percepción con respecto a la infraestructura en el hogar para la PsD (cuidador y /o PsD)
2. ¿Cuenta con las adaptaciones, accesos necesarios, adecuaciones para realizar actividades de manera independiente en el hogar y las ayudas técnicas necesarias para la PsD?
3. ¿El barrio de residencia y la ciudad en su conjunto cuenta con las adecuaciones de acceso correspondiente? (vía y espacios públicos, transporte, acceso a la información, entre otros).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	Municipalidad de Olmué	Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué	
MESA N°3: EDUCACIÓN			
Descripción General			
Educación: Igualdad de acceso y oportunidades a la educación en cada uno de sus niveles, asegurando la formación integral del individuo. PsD: Persona en situación de discapacidad.			
PREGUNTAS			
Dimensión 1: Concientización sobre la temática de Discapacidad en área educativa 1. En base a su experiencia ¿Qué entienden ustedes por discapacidad? ¿Qué entienden ustedes por educación? 2. Según su experiencia ¿cuáles son las necesidades educativas básicas que poseen las PsD? 3. ¿Consideren ustedes que la comunidad educativa de la comuna (profesores, funcionarios, profesionales afines, estudiantes en general, padres y apoderados) está ambientada con la temática de discapacidad? ¿En qué elementos ustedes ven aquello? Dimensión 2: Acceso a la Educación y Permanencia: 1. ¿Cómo consideran que es el acceso a la educación inicial para las PsD? ¿Cuáles son las características de ese proceso? 2. ¿Cómo describirían la continuidad en los niveles de estudio de las PsD? 3. ¿De qué forma se está abordando y trabajando la educación de las PsD por parte de la comunidad educativa de Olmué? ¿Cómo consideran ustedes que aquellas acciones están siendo llevadas a cabo? 4. En base a su experiencia, ¿ustedes consideran que la oferta educacional existente en la comuna logra dar respuesta a las necesidades de las PsD pertenecientes a la comuna? ¿De qué forma?			

Dimensión 3: Normativa Actual y Educación

1. ¿Conocen ustedes La Normativa de Educación Especial? ¿En qué consiste?
2. ¿Creen que la Normativa está al servicio e intenta cubrir las necesidades de las PsD? De ser negativa su respuesta ¿Por qué motivo? De ser afirmativa ¿De qué forma está al servicio?
3. Respecto a esta normativa ¿Consideran que da respuesta a las expectativas de educación a una PsD? ¿Por qué?
4. Según su perspectiva ¿La normativa actual de educación favorece la inclusión laboral de las PsD? ¿Por qué?
5. Según su perspectiva ¿Qué elementos o factores debería contener la Normativa de Educación Especial?
6. ¿Cómo evaluaría ustedes el apoyo de los organismos del estado a las PsD?

Dimensión 4: Oferta educativa actual

1. En base a su experiencia ¿Cuáles son las herramientas actuales que ustedes creen que entrega la educación regular a las PsD? ¿Ustedes consideran que con esas herramientas se posibilita la inclusión social de las PsD?
2. En base a su experiencia ¿Cuáles son las herramientas actuales que ustedes creen que entrega la educación especial a las PsD? ¿Ustedes consideran que esas herramientas posibilitan la inclusión social de las PsD?
3. Con respecto a las Escuelas ¿Estas se encuentran articuladas o coordinadas con algún centro de recursos o de capacitación para desarrollar sus actividades?
4. ¿Dónde consideran ustedes que se siente más seguro(a) una PsD, en una educación especial exclusiva o en una educación regular integradora?
5. En base a su experiencia, ¿cuáles son las ventajas y desventajas que posee la educación especial y la educación regular con enfoque integrador?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	Municipalidad de Olmué	Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué	
MESA N° 4: ATENCIÓN TEMPRANA			
Descripción General			
Atención Temprana: Son las acciones que permiten potenciar el desarrollo integral de la infancia, brindando un sistema de educación inclusivo y con igualdad de oportunidades. *PsD: Persona en situación de discapacidad			
PREGUNTAS			
Dimensión 1: Educación Inicial de las PsD ¿Qué entienden ustedes por educación? ¿Qué entienden ustedes por Atención temprana? ¿Qué elementos y acciones son básicas para una atención temprana para la población infantil en situación de discapacidad? - Según su experiencia ¿cómo se lleva a cabo la atención temprana de la población infantil en situación de discapacidad en la comuna de Olmué? - Según su experiencia ¿Consideran que existen programas adecuados en educación inicial para PsD en la comuna? ¿Cuáles? ¿En qué consisten? De ser negativa la respuesta: ¿Por qué? ¿Qué programas ustedes creen que deberían existir en la comuna?			
Dimensión 2: Detección Temprana, derivación y seguimiento de Problemáticas Educativas que podrían limitar el aprendizaje. - Acción profesional ¿Cómo se identifica la discapacidad en un niño o niña? ¿Qué elementos o factores se consideran para aquello? Descríbanos ese proceso por favor. ¿Considera ustedes que se diagnostica en forma oportuna? ¿Considera usted que la información entregada al momento de diagnosticaren un principio fue apropiada? ¿Cuánto tiempo transcurre desde el diagnóstico hasta recibir alguna intervención? ¿Creen que es el tiempo adecuado?			

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

5. ¿Cómo se ajustan los establecimientos educacionales a las necesidades de los niños y niñas en situación de discapacidad?
¿Cuáles son sus principales acciones?
6. ¿Qué tipo de intervención o atención brindan actualmente los establecimientos educacionales subvencionados y particulares de la comuna de Olmué? ¿Consideran que es la adecuada? ¿Por qué?
7. ¿Cuáles son las acciones de seguimiento existentes por parte de los establecimientos educacionales para atender a los niños y niñas en situación de discapacidad de la comuna de Olmué? ¿Cómo describirían ustedes estas acciones?
8. ¿Existe trabajo coordinado con la red de salud para realizar la intervención y seguimiento de la población infantil en situación de discapacidad?
De ser afirmativa la respuesta: ¿En qué consiste ese trabajo?
De ser negativa la respuesta: ¿Por qué?
9. ¿Qué otras acciones ustedes consideran que serían pertinentes para el trabajo de atención temprana con los niños y niñas en situación de discapacidad de la comuna de Olmué?
 - **Acción de los padres.**
1. ¿Cuál es la reacción de los padres al enfrentar el diagnóstico de sus hijos o hijas?
2. ¿Cómo enfrentan ese proceso?
3. ¿Cuál es el nivel de involucramiento que poseen los padres durante el proceso educativo de sus hijos o hijas?

Dimensión 3: Profesionales competentes en Atención Temprana

Preguntas enfocadas para los padres

1. ¿Ha sido derivado al o los profesionales competentes de manera oportuna?
2. ¿Usted considera que ha recibido información y orientación oportuna desde estos profesionales?
3. ¿Ud. Sabe cómo obtener información sobre los profesionales que trabajan con PsD?
4. ¿Cree Usted que la formación inicial de los profesionales (educación y salud) es la pertinente para el abordaje a las PsD?
5. ¿Cómo considera usted que son las acciones que realizan los jardines infantiles, establecimientos educacionales y el CESFAM en relación a la atención temprana de sus hijos e hijas en situación de discapacidad?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	Municipalidad de Olmué	Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué	
MESA N° 5: CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL			
Descripción General			
Capacitación e Inclusión Social: Espacios y herramientas existentes en el medio, entregadas para que las personas puedan acceder al campo laboral en igualdad de condiciones, permitiendo su inclusión socio laboral. *PsD: Persona en situación de discapacidad.			
PREGUNTAS			
Preguntas Introductorias ¿Qué entienden ustedes por Capacitación? ¿Qué entienden ustedes por Inclusión?			
Dimensión 1: Situación laboral: ¿Participan en alguna labor remunerada? De ser negativas algunas respuestas: ¿Por qué no? De ser positivas algunas respuestas: ¿En qué rubro y bajo qué condiciones contractuales (con o sin contrato, honorario, etc)? ¿Cuáles son las condiciones actuales para que las personas en situación de discapacidad se inserten al mundo laboral? En base a su respuesta, explique por qué cree que ocurre de tal manera.			
Dimensión 2: Oferta existente para las PsD ¿Cuáles son las necesidades e intereses de las PsD en el ámbito laboral y de capacitación? ¿Cuáles son las alternativas existentes en el ámbito laboral y de capacitación para las PsD? ¿Las alternativas existentes en el ámbito laboral y de capacitación se ajustan a las necesidades e intereses de las PsD? ¿Cuáles son las alternativas existentes en Olmué para las PsD en el ámbito laboral y de capacitación? ¿Qué acciones consideran que deberían desarrollarse en la comuna de Olmué en el ámbito laboral y de capacitación?			

Dimensión 3: Mundo Laboral y emprendimiento

1. Según su experiencia ¿Los espacios laborales manejan la temática de Discapacidad?
2. ¿Consideran ustedes que el mundo laboral posee las herramientas necesarias para recibir a las PsD de forma inclusiva?

De obtener una respuesta negativa: ¿por qué? ¿Qué herramientas debería tener el mundo laboral según su opinión?

De obtener una respuesta positiva: ¿cuáles son esas herramientas? ¿De qué manera contribuyen en la inclusión de las PsD?

3. ¿Creen ustedes que existen las instancias necesarias para que las PsD puedan desarrollar sus emprendimientos?

De obtener una respuesta negativa: ¿por qué? ¿Qué instancias consideran ustedes que deberían existir para que las PsD puedan desarrollar sus emprendimientos?

De obtener una respuesta positiva: ¿cuáles son esas instancias? ¿De qué manera contribuyen en la inclusión de las PsD?

Dimensión 4: Ayudas técnicas

1. ¿Considera con las ayudas técnicas que se entregan hoy en día son suficientes para la inclusión laboral?
2. Respecto a las ayudas técnicas. ¿Considera que el acceso a estas se desarrolla en un tiempo prudente?
3. ¿Conoce usted si existe seguimiento en las ayudas técnicas entregada? ¿Explique cuál?

Dimensión 5: Acceso a la Información y al empleo

1. ¿Considera usted que existe información suficiente con respecto a los beneficios que puede optar una PsD en la materia?
2. Según su experiencia ¿los mecanismos existentes que impulsan el empleo de las PsD son suficientes? ¿Por qué?
3. ¿Consideran ustedes que las PsD manejan información con respecto a sus derechos laborales? En caso de no manejar esa información, ¿saben dónde acudir para obtenerla?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	Municipalidad de Olmué	Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué	
MESA N° 6: PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ACCESO A LA JUSTICIA			
Descripción General			
Promoción de Derechos: Son medidas inmediatas, efectivas y pertinentes para sensibilizar a la sociedad y promover la toma de conciencia respecto a las capacidades y aportaciones de las personas en situación de discapacidad. Acceso a la Justicia: Garantías existentes para asegurar la igualdad en el ejercicio de sus derechos. *PsD: Persona en situación de discapacidad.			
PREGUNTAS			
Preguntas Introductorias 1. ¿Qué entienden por promoción de Derechos? 2. ¿Qué entienden por acceso a la Justicia?			
Dimensión 1: Conocimiento de la Ley de Discapacidad. 1. ¿Qué conocimientos tienen ustedes de la Ley de Discapacidad? En caso de no conocerla ¿Cuál es la razón de su desconocimiento? 2. ¿Cree usted que los organismos públicos cumplen con la ley? ¿A través de qué acciones ello se evidencia? 3. ¿Ustedes conocen los derechos que la ley garantiza a las PsD? ¿Cuáles son esos derechos? 4. ¿Qué áreas aborda la Ley? ¿Cuál es su impacto para la vida de las PsD?			
Dimensión 2: Accesibilidad a la red frente a vulneración de derechos. 1. ¿Conocen la red existente en la materia? 2. ¿Poseen información con respecto al funcionamiento de la Justicia de nuestro país? 3. En caso de ser PsD ¿A qué organismos debe acudir en caso de sufrir alguna vulneración de derechos? 4. ¿Consideran que las leyes brindan un respaldo a las PsD para acceder a la Justicia en igualdad de condiciones?			

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

5. ¿Qué otros elementos deberían contener la ley según, su opinión, para resguardar los derechos y deberes de las PsD?

Dimensión 3: Respeto y vulneración de derechos preferenciales.

1. ¿Piensan que existe discriminación hacia las PsD por parte de la sociedad civil?
2. ¿Creen ustedes que existe respeto e interés hacia la población en situación de discapacidad por parte de las autoridades?
3. ¿Qué piensan ustedes con respecto a las PsD en relación al acceso a la justicia?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	Municipalidad de Olmué	Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué	
MESA N°7: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA - CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN			
Descripción General			
Participación: Es un proceso de involucramiento activo de las personas en instancias colectivas o procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas, a nivel social o un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En ese sentido la participación puede darse en tres niveles: ciudadana, social o comunitaria. Recreación: Aquellas instancias donde la persona puede realizar actividades de distinta índole, con plena participación según sus intereses y necesidades. *PsD: Persona en situación de discapacidad.			
PREGUNTAS			
Dimensión 1 y 2: Participación Social, comunitaria y política 1. ¿Qué es lo que entienden por participación política? ¿En qué creen que se expresa la participación política en la comuna? 2. ¿Qué es lo que entienden por participación social? ¿En qué creen que se expresa la participación social en la comuna? 3. ¿Alguno de ustedes a participado en instancias políticas (por ejemplo, sufragio) y sociales (por ejemplo, organizaciones comunitarias) en la comuna? De ser negativas algunas respuestas: ¿Por qué motivo? De ser afirmativas algunas respuestas: ¿En cuáles? ¿y con qué frecuencia? 4. ¿Cuáles son las condiciones actuales para participar en instancias políticas y de participación social en la comuna? ¿Cuáles creen que sean las barreras y las facilidades para la participación de PsD en dichas instancias?			

Dimensión 3: Previsión social:

1. ¿Consideran que la remuneración que perciben sirve para costear gastos de PsD?
2. ¿Consideran que la PBS (pensión básica solidaria) y otros subsidios responden a las necesidades de las PsD? ¿Por qué?
3. ¿Están informado sobre las leyes y beneficios existentes en previsión social para PsD?, de ser así, cuéntenos al respecto.

Cultura, Deporte y Recreación

Dimensión 1 y 2: Oferta Programática y Nivel de Participación

1. Respecto a las actividades culturales, deportivas y de recreación que se efectúen en la comuna, ¿Participan o han participado en algunas? De ser negativas algunas respuestas: ¿Por qué motivo cree que ocurre?
De ser positiva algunas respuestas: ¿Cuáles y con qué frecuencia?
2. En actividades culturales, deportivas y/o de recreación, ¿se suelen ver PsD?
De ser negativas algunas respuestas: ¿por qué motivo cree que no se ven PsD?
De ser positivas algunas respuestas: ¿Por qué motivo creen que las PsD participan?
3. ¿Qué tipo de actividades culturales, deportivas y recreativas existen en la comuna? ¿Estas son inclusivas?

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

- Infraestructura:

1. ¿Cómo creen que influye la infraestructura en espacios de trabajo para las PsD?
2. Respecto a la infraestructura general en la comuna de Olmué, ¿existen espacios políticos (por ejemplo, de votación), culturales, deportivos y recreativos con facilidad de acceso e infraestructura adecuada para PsD? De ser negativa algunas respuestas: ¿Por qué cree que ocurre?
De ser positiva algunas respuestas: ¿Cuáles son estos espacios?
3. Estos espacios, ¿son privados o municipales?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- **Información y difusión**

1. ¿Creen que la infraestructura influye en la entrega de información para PsD?
2. ¿Conocen ofertas programáticas de actividades políticas, sociales, culturales, deportiva o recreativas en la comuna para PsD?
3. Respecto a la información de actividades políticas, sociales, culturales, deportivas, ¿conocen personas, instituciones u otros medios para obtener información al respecto?, respecto a su respuesta, ¿Consideran que hay medios de información dedicados a PsD?
4. ¿Cuáles son los principales medios de difusión usados en la comuna? ¿Cómo considera su utilidad para PsD?

	Municipalidad de Olmué	Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué	
MESA N° 8: GÉNERO, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD			
Descripción General			
Género: Diferencias entre hombres y mujeres con respecto a los roles, estereotipos, necesidades, intereses, entre otros, considerando la situación de discapacidad. Afectividad: Conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que influyen en los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás. Sexualidad: Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. *PsD: Persona en situación de discapacidad.			
PREGUNTAS			
Preguntas Introductorias 1. ¿Qué entienden por género? 2. ¿Qué entienden por afectividad? 3. ¿Qué entienden por sexualidad? 4. ¿Cómo creen que se expresan estos términos en PsD? ¿por qué? Dimensión 1: Equidad de género: 1. ¿Consideran que existe diferencia o igualdad en el trato de PsD por su género? ¿Por qué? 2. Según su experiencia ¿consideran que se espera lo mismo de un hombre o mujer sin discapacidad en relación a un hombre o mujer que posea algún tipo de discapacidad? ¿Por qué? 3. Respecto a las atenciones, talleres, cursos, entre otras actividades para PsD, ¿hay diferentes ofertas según género de la persona? En base a la respuesta general, ¿Por qué creen que se produce? 4. Según su punto de vista ¿los roles y estereotipos que se atribuyen a las mujeres y a los hombres que no poseen discapacidad son los mismos que se les atribuyen a las mujeres y a los hombres que poseen algún tipo de discapacidad? ¿Por qué?			

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Dimensión 2 y 3: Sexualidad y Fecundidad

1. ¿Qué entienden por sexualidad plena y responsable?
2. ¿Consideran que están dadas las condiciones para que las PsD puedan formar una familia propia? ¿para iniciar una vida independiente, tener hijos y gozar de una sexualidad plena y responsable? ¿Por qué?
3. Quienes están desarrollando su vida sexual, ¿utiliza algún método anticonceptivo? ¿cuál?
4. ¿Qué otros métodos anticonceptivos conocen?
5. ¿Realizan controles ginecológicos?

Dimensión 4: Familia y afectividad:

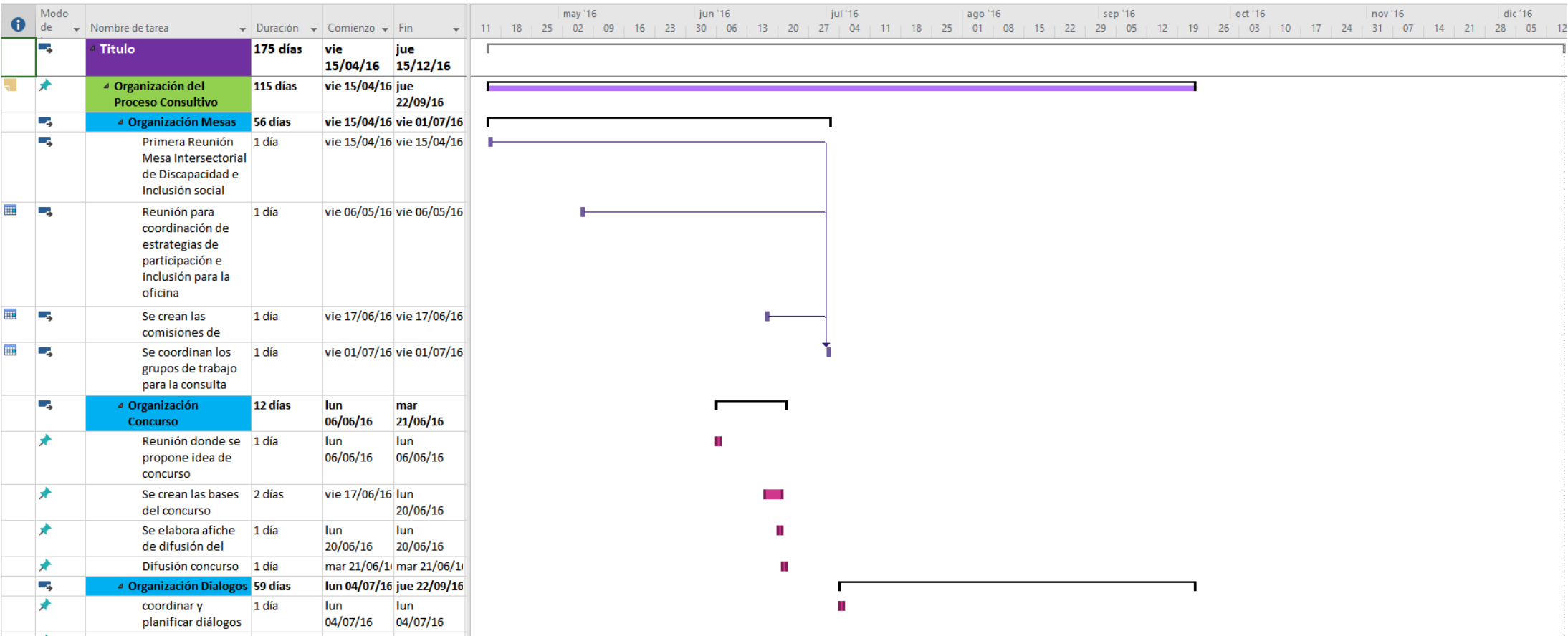
1. ¿Qué opinan con respecto a la paternidad o maternidad de una PsD?
2. ¿Tienen hijos y/o conoce PsD que los hayan tenido? ¿Cómo viven la paternidad y maternidad las PsD?
3. En su caso personal o de otros ¿saben si reciben alguna ayuda de algún programa específico para PsD? ¿Saben quiénes se hacen cargo de los hijos?
4. ¿Consideran que las PsD (principalmente las personas con discapacidad intelectual o cognitiva) están capacitadas para ejercer el rol de padre o madre?
5. ¿Cómo creen que sea la relación de un padre o madre en situación de discapacidad con sus hijos?
6. ¿Han tenido o tienen relación de pareja? En caso de tener, ¿usted o su pareja se encuentra en situación de discapacidad?
7. ¿Han tenido o tienen una relación de convivencia?
8. ¿Se han proyectado en tener una familia? ¿Por qué?

Dimensión 5: Derecho a la información en materia de orientación sexual:

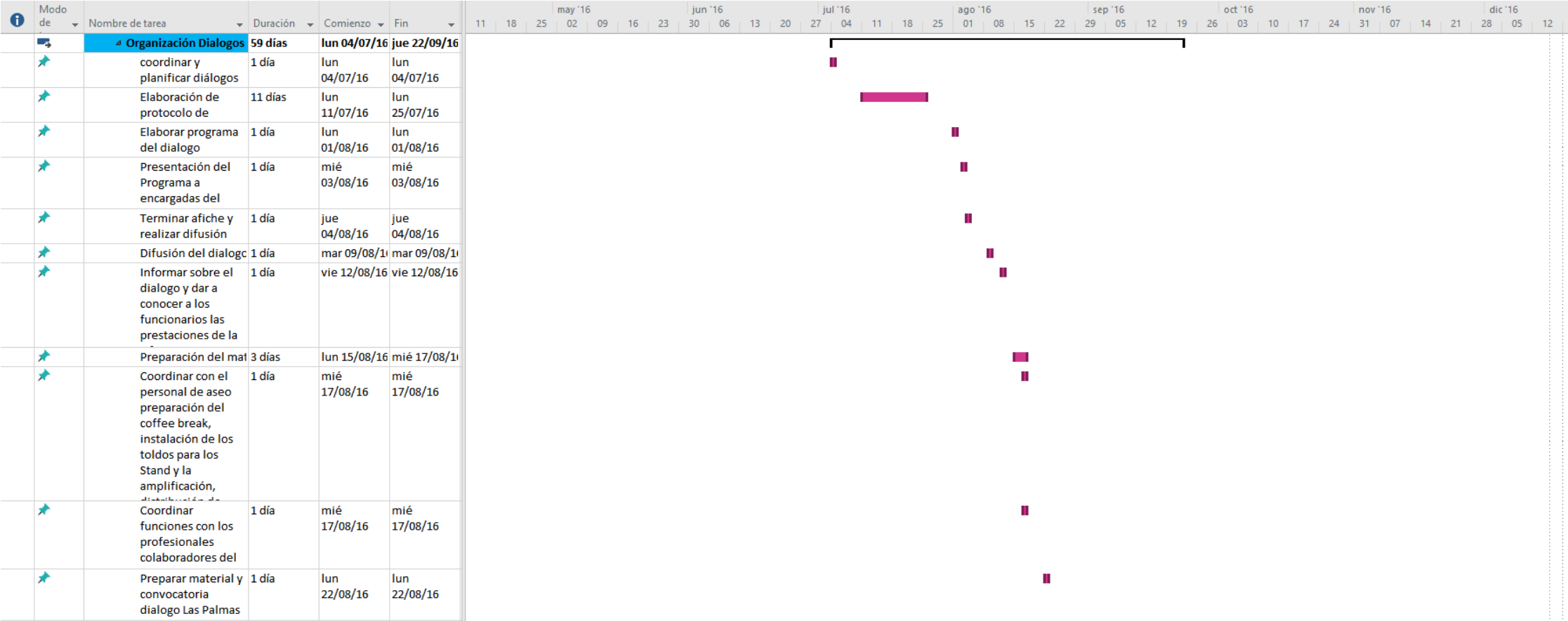
1. ¿Han recibido información u orientación de educación sexual?
De ser negativa algunas respuestas: ¿Cuál cree que sea el motivo?
En caso de ser positivas algunas respuestas: ¿Dónde recibieron esa información? ¿Les fue útil? ¿Quiénes han brindado esa información? (Familia, escuela, sistema de salud, amigos)
2. En caso de los hijos con PsD, ¿Qué opina de qué reciban educación sexual?
3. ¿Dónde creen que sería más adecuado recibir educación sexual?
¿En la familia, en la escuela, en el CESFAM, amigos, etc.?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

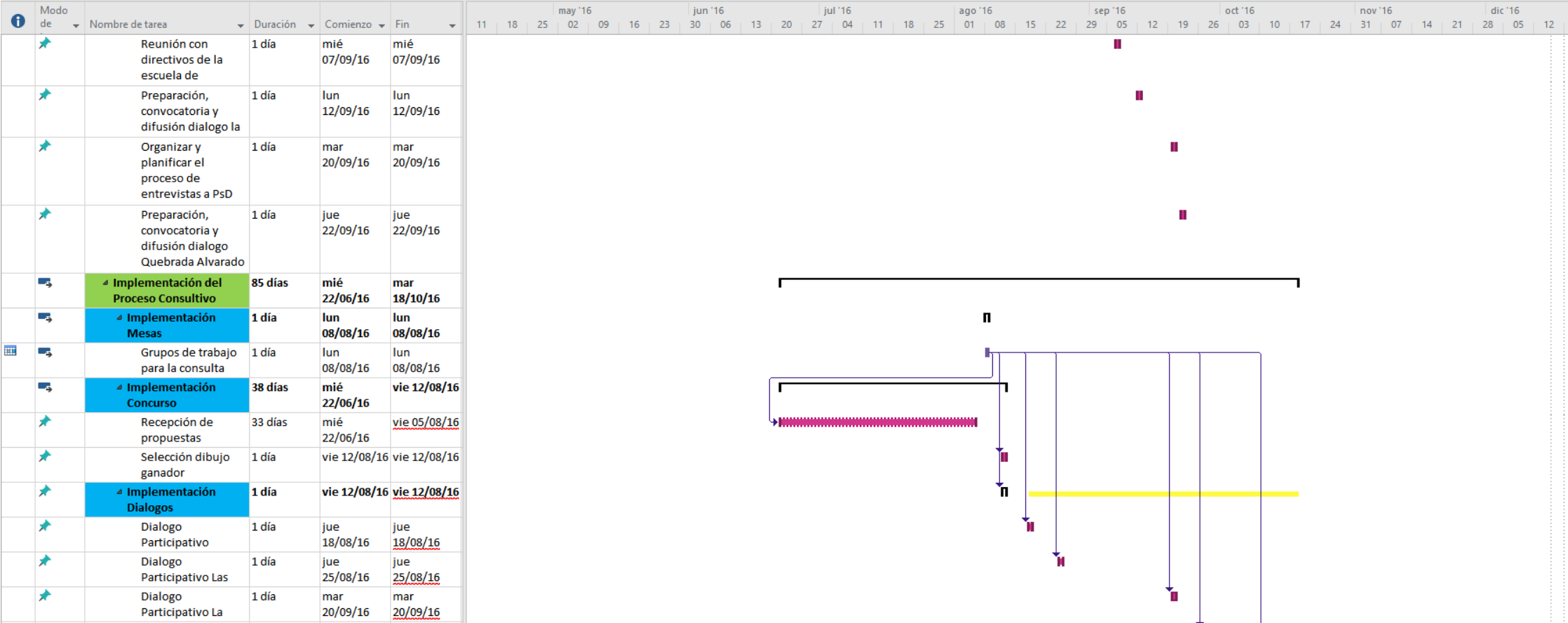
CARTA GANTT



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO



Capítulo 4

Ejecución y Análisis del Proceso Consultivo

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

1- ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN OBJETIVOS

Objetivo General:
“Implementar un proceso de Consulta Ciudadana respecto a las necesidades e intereses según las variables temáticas, de las personas en situación de discapacidad, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué, durante el periodo de abril a noviembre del año 2016.”
Objetivo Específico N°1
“Coordinar con los profesionales y/o funcionarios pertenecientes a la red municipal en torno a las variables temáticas, una Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social en la comuna de Olmué.”

- Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social

MESA INTERSECTORIAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Objetivo de la reunión	
“Coordinar estrategias de participación e inclusión para la Oficina Comunal de la Discapacidad en conjunto con los diferentes actores de la comuna”.	
Nº	1
Fecha	Viernes 15 de abril de 2016
Lugar	Auditorio “CESFAM Manuel Lucero” de la comuna de Olmué.
Horario	09:00 a 11:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Impresiones de la Tabla de la actividad e información acerca de la Oficina de la Discapacidad. - Lápicos. - Coffee. Financieros: - Financiado por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué.

Planificación de la reunión
1º Momento: Introducción. Tiempo: 25 minutos. • Bienvenida e Introducción. • Presentación de cada uno de los participantes de la reunión.
2º Momento: Presentación. Tiempo: 20 minutos. • Presentación de la Oficina de la Discapacidad. • Presentación de Proyecto de Título.
3º Momento: Dialogo y Coordinación. Tiempo: 45 minutos. • Cada miembro de la reunión indicará en que aspectos se desarrolla el tema de la discapacidad, respecto a la materia en que se desenvuelven. • Los integrantes de la mesa señalaran como se relaciona el trabajo que desempeñan con lo realizado por el resto de miembros de la mesa. • Diálogo entre los diferentes actores sobre la planificación de estrategias para guiar el trabajo de la Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social • Cada miembro de la reunión presentará sus dudas y/o propuestas para realizar un trabajo coordinado. • Coordinar próximas reuniones (fijar día, hora, modalidad, lugar)
4º Momento: Conclusiones y Reflexiones Tiempo: 30 minutos. • Reflexión final por parte de las alumnas y participantes respecto al trabajo que desarrollará la Mesa Intersectorial de la Discapacidad e Inclusión Social • Conclusiones y aportes para un trabajo a futuro.

Desarrollo de la reunión
1º Momento: Se da la bienvenida a los invitados y se le pide a cada uno que den a conocer su nombre y ocupación en la institución en la que se insertan.
2º Momento: Se describe brevemente en qué consiste la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué y cuáles son sus funciones, también se da a conocer el objetivo del proyecto de título que se lleva a cabo en la Oficina de Discapacidad por las alumnas de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.
3º Momento: De forma aleatoria algunos miembros dan a conocer su desempeño laboral respecto a aspectos que se vinculan con la discapacidad y entre todos se genera un enriquecido diálogo referente a ley actual de inclusión, programas de integración existentes, conceptos de discapacidad, ofertas laborales para personas en situación de discapacidad, redes de apoyo, entre otros temas relacionados. Se decide la participación de otros actores importantes que no estuvieron presentes en la mesa. Se reforzará la invitación para los miembros de OMIL Olmué, PRODESAL, Programa de Mujer Jefas de hogar y se incluirá para la próxima mesa a representantes de COMPIN y SENADIS. Se considera de vital importancia que todos posean un mismo manejo conceptual respecto a discapacidad.
4º Momento: Finalmente el grupo define que la próxima mesa se llevará a cabo el día viernes 6 de mayo en la Escuela Hellen Keller con el mismo horario. La próxima mesa comenzará desde las 9 con la comisión establecida en esta mesa para coordinar la actividad y desde las 10 estarán presentes SENADIS y COMPIN. Se da término a la mesa y los miembros presentes se comprometen a asistir a la segunda.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA INTERSECTORIAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Objetivo de la reunión: “Coordinar estrategias de participación e inclusión para la Oficina Comunal de la Discapacidad en conjunto con los diferentes actores de la comuna”.	
Nº	2
Fecha	Viernes 6 de mayo del 2016
Lugar	Escuela Hellen Keller de la comuna de Olmué.
Horario	09:00 a 11:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV Materiales: - Impresiones de la Tabla de la actividad. - Lápices. - Coffee. Financieros: - Financiado por el CESFAM Manuel Lucero y la Escuela Hellen Keller de la comuna de Olmué.

Planificación de la reunión
1º Momento: Desarrollo de la Comisión de Discapacidad e Inclusión. Tiempo: 1 hora. • Se definirán los actores de la comisión de discapacidad e inclusión en base a lo planteado en la actividad pasada. • Se dará la bienvenida a los nuevos actores que se presenten. • Se definirán las principales preguntas e inquietudes hacia los temas manejados por COMPIN.
2º Momento: Presentación de COMPIN Tiempo: 30 minutos. • Presentación de COMPIN. • Preguntas de parte de los integrantes de la mesa hacia COMPIN.
3º Momento: Conclusiones y reflexiones. Tiempo: 30 minutos.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

- En base a lo expuesto se crearán líneas de acción en materia de discapacidad e inclusión.
- La mesa definirá sus propios conceptos de discapacidad e inclusión.
- Coordinar próximas reuniones y temática. (fijar día, hora, modalidad, lugar).

Desarrollo de la Reunión

1º Momento: Los invitados ingresan de forma paulatina a la sala por lo que se espera media hora antes de empezar, de forma que haya mayor concurrencia.

- **Los momentos se vieron intercalados en razón de tiempo y retraso de algunos asistentes.**

2º Momento: Se plantea definir los actores de las comisiones de discapacidad e inclusión social.

Se discutió la variable a tomar en consideración para llevar a cabo las comisiones. Las variables eran: localización del trabajo y área de trabajo.

Se escoge como variable el área de trabajo, ya que la mesa al ser multidisciplinaria tiene actores en diversos temas de la comuna, como salud, educación, laboral, social, etc. De esta forma, se permitirá que cada uno, en base a su especialidad, mayor conocimiento en el tema y cercanía con los determinados usuarios que maneja, pueda aportar una idea más centrada y específica a la mesa.

Se determina que las mesas de trabajo serán el espacio para que los temas de cada comisión sean discutidos y trabajados de forma más amplia.

No obstante, todavía no se determina con nombre de la persona e institución asociada como se formará cada comisión, esto en causa de la ausencia de varios actores importantes. Por lo que lo anterior será definido en la tercera mesa de trabajo.

3º Momento: Se presentan las representantes de COMPIN sede Viña del Mar y explican en qué consiste COMPIN, su relación con la Ley de Inclusión, cuál es su criterio en los porcentajes que entregan respecto a discapacidad, la diferencia del puntaje de COMPIN con la comisión médica y el trabajo específico que ellas efectúan.

Se llevó a cabo un espacio de preguntas y consultas sobre COMPIN, relacionadas principalmente al criterio de selección.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Finalmente, ambas establecieron que tienen disponibilidad para cooperar con la mesa pero que deben ser avisadas con bastante anticipación debido al amplio quehacer profesional que deben efectuar.

4º Momento: Para finalizar, y de forma espontánea, se efectúa un recorrido a las dependencias de la escuela Hellen Keller para conocer a sus alumnos y su realidad.

5º Momento: Finalmente, el grupo define que la próxima mesa se llevará a cabo el día viernes 17 de junio en el CESFAM Manuel Lucero con el mismo horario, respetando que será la tercera semana de cada mes.

Se da término a la mesa y los miembros presentes se comprometen a asistir a la tercera.

Organizaciones e instituciones asistentes a la mesa:

- CESFAM Manuel Lucero.
- Departamento de Administración Municipal (DAEM).
- Ilustre Municipalidad de Olmué. (Departamento Social, Oficina de la Discapacidad)
- OMIL.
- Escuela Hellen Keller.
- SENDA Previene, Olmué.
- COMPIN sede viña del mar

Registro Fotográfico



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA INTERSECTORIAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Objetivo de la reunión: “Coordinar la creación de Comisiones de Discapacidad en base a las áreas de manejo profesional.”	
Nº	3
Fecha	Viernes 17 de junio del 2016
Lugar	Auditorio CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Horario	09:00 a 11:00 hrs
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Impresiones de la Tabla de la actividad. - Lápices. - Coffee. Financieros: - Financiado por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué.

Planificación de la reunión
1º Momento: Introducción. Tiempo: 15 minutos. • Bienvenida y breve recordatorio de la reunión anterior. • Plantear el tema de las comisiones y definir al menos una para empezar con su actividad.
2º Momento: Plan de trabajo. Tiempo: 30 minutos. • Planes y acciones en torno a las comisiones de discapacidad y definir vinculación con la oficina.
3º Momento: Concurso de logo para la Oficina y Consulta ciudadana. Tiempo: 1 hora.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

- Se plantearán las bases y requisitos de un concurso comunal para realizar una idea de un logo para la Oficina comunal de Discapacidad.
- Se pedirá apoyo para su difusión y desarrollo a la mesa intersectorial de discapacidad e inclusión.
- Se planteará el desarrollo de la Consulta ciudadana y las ferias itinerantes fijadas para agosto y se solicitará cooperación voluntaria.

4º Momento: Conclusiones y reflexiones.

Tiempo: 15 minutos.

Desarrollo de la reunión

1º Momento: Se da la bienvenida a las personas presentes y se realiza un pequeño resumen de lo abordado en la reunión anterior.

2º Momento: Se aborda aquellos elementos que guardan relación con el Concurso “Discapacidad desde la Inclusión” que pretende buscar un Logo para la Oficina. Se decide en conjunto los premios que se entregarán y se establecen las fechas de inicio y cierre del mismo (información que fue enviada anteriormente vía correo electrónico).

3º Momento: Posteriormente se conversa con respecto a la Consulta Ciudadana, actividad a cargo del equipo de Estudiantes Seminaristas y la Oficina Comunal de la Discapacidad que tiene por finalidad identificar las principales necesidades e intereses de las Personas en Situación de Discapacidad, sus familiares y/o cuidadores. Se da a conocer que se realizará durante el mes de agosto en los sectores de Las Palmas, La Vega, Quebrada Alvarado y Olmué centro, mediante diálogos participativos, por lo cual se recalca que es necesario contar con su colaboración de la mesa para la ejecución de aquello.

El cronograma de la Consulta, fechas, colaboradores y su respectivo rol, entre otros, se informará en la próxima reunión.

4º Momento: Se establecen que las comisiones de trabajo serán de: Salud, Trabajo o Inclusión Laboral, Recreación y Cultura, Social (beneficios u otros).

Organizaciones e instituciones asistentes a la mesa:

- CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué.
- Departamento de Administración Municipal (DAEM).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA INTERSECTORIAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Objetivo de la reunión: “Coordinar los grupos de trabajo para la Primera Consulta Ciudadana de Discapacidad e Inclusión de la comuna de Olmué”	
Nº	4
Fecha	Viernes 1 de julio del 2016
Lugar	Box de Atención Asistente Social” Sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué.
Horario	09:00 a 11:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV Materiales: - Impresiones de la Tabla de la actividad. - Lápices. Financieros: Financiado por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué.

Planificación de la reunión
1º Momento: Introducción. Tiempo: 15 minutos. • Bienvenida y breve recordatorio de la reunión anterior. 2º Momento: Consulta Ciudadana. Tiempo: 1 hora. • Se presenta el cronograma tentativo de la Consulta Ciudadana fijada para el mes de agosto. • Se solicita apoyo de los integrantes de la mesa en el desarrollo de la Consulta Ciudadana. • Se fijan fechas para la Consulta Ciudadana.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

3º Momento: Comisiones de Trabajo.

Tiempo: 30 minutos.

- Respecto a las comisiones de Trabajo establecidos en la reunión anterior, se establece de qué manera aportarán en la Consulta Ciudadana y la Feria Itinerante de Discapacidad e Inclusión.

4º Momento: Concurso “Discapacidad desde la inclusión”.

Tiempo: 15 minutos.

- Se verán los medios de difusión del concurso según las comisiones establecidas.

Desarrollo de la reunión

1º Momento: A causa de ciertas contingencias, se vio afectada la asistencia de los integrantes de la mesa, por lo que la reunión tomó un carácter interno para acordar la planificación de la Consulta Ciudadana.

2º Momento: El equipo de la Oficina estableció lo siguiente para la Consulta Ciudadana:

- La Consulta Ciudadana de **Olmué Centro** se realizará en el CESFAM Manuel Lucero el día jueves 18 agosto, idealmente desde las 9 a 13:30 hrs.
- La Consulta Ciudadana de **Las Palmas Olmué** no tiene fijado un lugar para realizarse, pero se hará el día 24 de agosto, horario por definir.
- La Consulta Ciudadana de **Quebrada Alvarado Olmué** no tiene fecha, lugar ni horario ya que es necesario consultarlo con su comité. Además, que está programada una actividad de Gobierno en Terreno por lo que se podría aprovecharse esa instancia.
- La Consulta Ciudadana de **La Vega Olmué**, se hará en la Escuela de La Vega, el jueves 1 de septiembre, donde el horario aún no se define con exactitud, pero se sugiere que en la tarde aprovechando así la reunión de apoderados.
- Es fundamental que la consulta se realice en el **mes de agosto** sin pasar de la primera semana de septiembre.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- La modalidad de la Consulta Ciudadana será similar a la abordada por SENADIS en los **Diálogos Participativos del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile (ENDISC II)** realizado durante el año 2015. Estudio que se encuentra descargable en su sitio web.
- Desde el mes de agosto comenzará la campaña de difusión de información.

Organizaciones e instituciones asistentes a la mesa:

- CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA INTERSECTORIAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Objetivo de la reunión: “Coordinar los grupos de trabajo para la Primera Consulta Ciudadana de Discapacidad e Inclusión de la comuna de Olmué”	
Nº	5
Fecha	Lunes 8 de agosto del 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social” Sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué.
Horario	09:00 a 11:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV Materiales: - Impresiones de la Tabla de la actividad y cronograma de la Consulta Ciudadana. - Coffee - Lápicos. Financieros: - Financiado por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué

Planificación de la reunión
1º Momento: Introducción. Tiempo: 30 minutos. Se les da la bienvenida y se explica lo que se tuvo que definir para la Consulta Ciudadana.
2º Momento: Consulta Ciudadana. Tiempo: 1 hora. - Se presenta el cronograma tentativo de la Consulta Ciudadana fijada para el mes de agosto con las respectivas correcciones. - Se solicita apoyo material y de infraestructura en el desarrollo de la Consulta Ciudadana. - Se planteará como se dividirán las mesas de diálogo para la Consulta Ciudadana.
3º Momento: Cierre y conclusiones. Tiempo: 30 minutos.

Desarrollo de la reunión
1º Momento: Debido a ciertas contingencias, la asistencia se vio reducida por lo que la reunión tomó un carácter más interno en conjunto con la representante de la Escuela Hellen Keller.
2º Momento: El equipo de la Oficina planteó en qué consistía la Consulta Ciudadana, refiriéndose a los diálogos participativos que se harían en diversas mesas temáticas, las cuales serían 8 en total: Salud, Cuidado y Dependencia, Educación, Atención Temprana, Capacitación e Inclusión Social, Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia, Participación Social, Cultura, Deporte y Recreación, Género, Afectividad y sexualidad. Las que estarían a cargo de un monitor y un actuario que fueran funcionarios del CESFAM, de forma que estuvieran más interiorizados de la metodología.
3º Momento: Se explicó lo que buscaba cada temática y quienes serían las personas indicadas para invitar.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

4º Momento: La escuela Hellen Keller se ofreció para colaborar prestando mesas y sillas, venta de coffee break y la participación de un stand.

5º Momento: Se definen los sitios para realizar la Consulta Ciudadana, siendo el Auditorio para Educación, CRC para Cuidado y Dependencia junto con Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia, la sala de Estimulación para Atención Temprana junto con Género, Afectividad y Sexualidad, el comedor para Cultura, Deporte y Recreación, la terraza del comedor para Salud y finalmente la sala de la psicóloga para Capacitación e Inclusión Social. dejando como alternativa en caso de haber mucha gente la Oficina de la Asistente Social del Sector B.

6º Momento: Se da por finalizada la reunión y se establece enviar por correo a los monitores y actuarios las preguntas de la Consulta una vez revisadas.

Organizaciones e instituciones asistentes a la mesa:

- CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
- Escuela Hellen Keller de la comuna de Olmué.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- Concurso Discapacidad desde la Inclusión

Objetivo Específico N°2
“Sensibilizar a los habitantes de la comuna de Olmué respecto a la materia de Discapacidad”.

CONCURSO: “DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN”	
Objetivo del Concurso	
“Diseñar un Logo para la Oficina Comunal de la Discapacidad, de forma que quede representado por una imagen creada a partir de los habitantes de la comuna de Olmué”.	
Nº	1
Fecha	Viernes 6 de junio de 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social” Sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué.
Horario	09:00 a 10:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo de Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Hojas, lápices y computadores. - Coffee Financieros: - Financiado por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué.
Descripción de la reunión	
La primera reunión fue de coordinación en la cual se presentó la idea de realizar un concurso de carácter Inclusivo, que tuviese como objetivo diseñar un logo para la Oficina Comunal de la Discapacidad. Se fija la próxima reunión para el día viernes 17 junio, y se establece que en esa instancia se crearan las Bases para el Concurso.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

CONCURSO: “DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN”	
Objetivo del Concurso “Diseñar un Logo para la Oficina Comunal de la Discapacidad, de forma que quede representado por una imagen creada a partir de los habitantes de la comuna de Olmué”.	
Nº	2
Fecha	Viernes 17 de junio de 2016
Lugar	Auditorio “Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM de Olmué.
Horario	09:00 a 10:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo de Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Hojas, lápices y computadores. - Coffee Financieros: - Desayuno financiado por el CESFAM Manuel Lucero.
Descripción de la reunión	
Durante esta reunión el equipo de proyecto de título desarrolló y estableció las bases para el concurso “Discapacidad desde la inclusión” las que permitirían la normal ejecución de éste. Además, se agendó reunión para el 20 de junio.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

CONCURSO: “DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN”	
Objetivo del Concurso “Diseñar un Logo para la Oficina Comunal de la Discapacidad, de forma que quede representado por una imagen creada a partir de los habitantes de la comuna de Olmué”.	
Nº	3
Fecha	Lunes 20 de junio de 2016
Lugar	Auditorio “Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM de Olmué.
Horario	09:00 a 12:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo de Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - -Hojas, lápices y computadores. - -Coffee Financieros: - Desayuno financiado por el CESFAM Manuel Lucero.
Descripción de la reunión	
El foco principal era diseñar y elaborar el afiche que luego se usaría para la difusión del concurso “Discapacidad desde la inclusión”. En esta reunión se estableció incluir el periodo de participación, las categorías participantes y también los premios a entregar. Además, se procuró ser claros con el objetivo del concurso. Para la realización del afiche se utilizó Adobe Photoshop, debido a los resultados que este permite obtener.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

CONCURSO: “DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN”	
Objetivo del Concurso “Diseñar un Logo para la Oficina Comunal de la Discapacidad, de forma que quede representado por una imagen creada a partir de los habitantes de la comuna de Olmué”.	
Nº	4
Fecha	Martes 21 de junio de 2016
Lugar	Auditorio “Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM de Olmué.
Horario	09:00 a 16:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo de Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Conductor del Móvil Materiales: - Afiches, bases del concurso, móvil. Financieros: - Bencina del móvil, financiado por el CESFAM Manuel Lucero
Descripción de la reunión	
Durante el día martes 21 de junio se efectuó la difusión del concurso a través del correo institucional de la Oficina Comunal de la Discapacidad como también por medio del perfil de Facebook de dicha institución, además se realizaron visitas a todos los colegios que se encuentran ubicados en Olmué centro para así poder informar de forma oportuna sobre el concurso y sus bases, así mismo se realizó una reunión con la Directora de la escuela Hellen Keller, Claudia Palma; Asistencia social del PIE, Daniela Bugeño y la encargada comunal del PIE, Susana Castillo para poder así darles a conocer las bases y lineamientos que el concurso seguiría.	
	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

CONCURSO: “DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN”	
Objetivo del Concurso “Diseñar un Logo para la Oficina Comunal de la Discapacidad, de forma que quede representado por una imagen creada a partir de los habitantes de la comuna de Olmué”.	
Nº	5
Fecha	Miércoles 22 de junio-viernes 5 de agosto de 2016.
Lugar	Auditorio “Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la Comuna de Olmué.
Horario	Continuad de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. 14:00 a 16.30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo de Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. Materiales: - Computadoras Financieros: - Financiadore por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué.
Descripción de la reunión	
Durante los siguientes 45 días se recibieron las propuestas de logo a través de medios físicos y digitales, utilizando el correo institucional de la Oficina Comunal de la Discapacidad	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

CONCURSO: “DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN”	
Objetivo del Concurso “Diseñar un Logo para la Oficina Comunal de la Discapacidad, de forma que quede representado por una imagen creada a partir de los habitantes de la comuna de Olmué”.	
Nº	6
Fecha	Viernes 12 de agosto de 2016
Lugar	Auditorio “Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de Olmué.
Horario	12:00 a 12:45 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo de Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Computadoras Financieros: - \$150.000 pesos invertidos en premios para los ganadores
Descripción de la reunión	
Para la selección del dibujo ganador se escogió bajo los criterios del jurado, cual de todas las propuestas se acercaba mejor a los requerimientos que el concurso exigía. Para premiar al ganador, se invirtieron \$150.000 pesos en premios consistentes en: - Dos Tablet - Audífonos - Selfie Stick - Parlantes - 3 Gift Card	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

CONCURSO: “DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN”	
Objetivo del Concurso “Diseñar un Logo para la Oficina Comunal de la Discapacidad, de forma que quede representado por una imagen creada a partir de los habitantes de la comuna de Olmué”.	
Nº	7
Fecha	Jueves 18 de agosto de 2016
Lugar	Patio central del CESFAM de Olmué Manuel Lucero de Olmué.
Horario	12:00 a 12:45 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo de Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Personal Directivo CESFAM Manuel Lucero de Olmué. - Autoridades de la Municipalidad de Olmué. Materiales: - Premios - Diplomas de Participación Financieros: - \$150.000 pesos invertidos en premios para los ganadores
Descripción de la reunión	
Bajo el contexto realización de los Diálogos Participativos en Olmué Centro, se realizó la premiación del Concurso “ <i>Discapacidad desde la Inclusión</i> ”, en el cual se premiaron a las tres categorías correspondientes. Se contó con la participación de las autoridades municipales quienes fueron los encargados de entregar los respectivos premios.	

Registro Fotográfico



Registro Fotográfico



Categoría Infantil



Categoría Infantil



Categoría Juvenil



Categoría Adulto



Dibujo Ganador del Primer Lugar General del Concurso



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- Planificación y ejecución Diálogo Participativo

Objetivo Específico:
“Realizar Diálogos Participativos en torno a las variables temáticas con las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué”.

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	1
Fecha	Lunes 4 de julio 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué.
Horario	09:00 a 11:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Lápices, cuadernos, computador Financieros: - Financiado por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Propósito	
Coordinar y Planificar el proceso de implementación del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la reunión	
En esta instancia se reúne el Equipo del Proyecto de Título para coordinar el proceso de implementación del Diálogo Participativo, realizando un listado con las principales funciones, insumos, instrumentos, afiches, invitaciones, entre otros, que se necesitarán para la implementación del Diálogo Participativo. A su vez se seleccionan fechas tentativas para su realización. Se define que la próxima reunión será el día lunes 11 de julio y se elaborará el Protocolo con las preguntas respectivas de cada Mesa de Diálogo según variables temáticas previamente definidas	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	2
Fecha	Lunes 11 de julio 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué.
Horario	09:00 a 12:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: Lápices, cuadernos, computador.
Propósito	
Elaborar el Protocolo con preguntas según variables temáticas.	
Descripción de la reunión	
El equipo se reúne para realizar el Protocolo con las preguntas respectivas de cada variable temática, en base al documento de las Consultas Ciudadanas realizadas por SENADIS para el levantamiento de su II ENDISC, las cuales servirán de guía para el Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social que desarrollará cada Mesa Temática. En esta instancia el quipo elabora el Protocolo de la Variable temática de: - Salud - Cuidado y Dependencia - Accesibilidad Universal Se acuerda que continuarán con la elaboración del Protocolo el día lunes 18 de julio del presente año.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	3
Fecha	Lunes 18 de julio 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué.
Horario	09:00 a 12:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Lápices, cuadernos, computador.
Propósito	
Elaborar el Protocolo con preguntas según variables temáticas.	
Descripción de la reunión	
El equipo se vuelve a reunir para continuar con la elaboración del Protocolo con las preguntas respectivas de cada variable temática. En esta instancia el quipo elabora el Protocolo de la Variable temática de: - Educación - Atención Temprana - Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia - Capacitación e Inclusión Social Se acuerda que continuarán con la elaboración del Protocolo el día lunes 25 de julio del presente año.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	4
Fecha	Lunes 25 de julio 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué.
Horario	09:00 a 12:00 hrs. 14:00 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Lápices, cuadernos, computador. Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Propósito	
Elaborar el Protocolo con preguntas según variables temáticas y el Documento explicativo del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la reunión	
El equipo se reúne para continuar con la elaboración del Protocolo con las preguntas respectivas de cada variable temática. En esta instancia el quipo elabora el Protocolo de la Variable temática de: - Cultura, Deporte y Recreación - Participación Política y Social - Género, Afectividad y Sexualidad Además, se elaboró el Documento Explicativo del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social que será entregado a los profesionales que formen parte de la actividad. Se acuerda que continuarán con la elaboración del Protocolo el día lunes 25 de julio del presente año.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	5
Fecha	Lunes 1 de agosto 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué.
Horario	09:00 a 12:00 hrs. 14:00 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Lápices, libretas, hojas tamaño carta, opalina, sobres, computador, impresora. Financiero: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Propósito	
Elaborar Programa del Diálogo Participativo, Afiche e Invitaciones.	
Descripción de la reunión	
El equipo se reúne para establecer fechas tentativas para la realización de los respectivos Diálogos Participativos de Discapacidad e Inclusión Social y se elaboró el programa para cada una de ellas, que se realizarán en Olmué Centro, Las Palmas, La Vega y Quebrada Alvarado. Además, se diseñaron las invitaciones y se empezó a elaborar el afiche utilizando el programa Adobe Photoshop.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	6
Fecha	Miércoles 3 de agosto 2016
Lugar	Oficina de Dirección CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Horario	09:00 a 10:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Asistente Social, Encargada Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Encargada de Personal. - Directora CESFAM Manuel Lucero de Olmué. Materiales: - Lápices, libretas, computador.
Propósito	
Presentar el programa del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social a las encargadas del CESFAM y del Departamento de Salud para establecer fechas para la realización de cada Diálogo y solicitar insumos.	
Descripción de la reunión	
En esta instancia se presenta la propuesta de programa del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social y las fechas para su realización en conjunto, definiendo como fecha oficial Olmué Centro el 18 de agosto y como fechas tentativas: Las Palmas el 24 de agosto, La Vega el 1 de septiembre y Quebrada Alvarado el 30 de agosto. A su vez el CESFAM se compromete en otorgar insumos para el Coffee, materiales de escritorio, amplificación, toldos, sillas, paneles y móvil para el traslado de algunos usuarios.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	7
Fecha	Jueves 4 de agosto 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué
Horario	09:00 a 13:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Computador.
Propósito	
Terminar el Afiche y realizar la difusión respectiva del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social por medio de redes sociales.	
Descripción de la Reunión	
El equipo del Proyecto de Título se reúne para concluir con el diseño del Afiche y para realizar la respectiva difusión de la actividad por medio del Facebook de la Oficina Comunal de la Discapacidad y del CESFAM de Olmué. Además, se envía la invitación digital y el programa de la actividad a todos los funcionarios y profesionales del CESFAM e intersector, como también a las organizaciones funcionales y territoriales. A su vez, se envía el afiche, invitación y el objetivo de la actividad al encargado de comunicaciones de la Municipalidad para que se realice la respectiva difusión del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social por medio de la página web y del Facebook del municipio. Por último, se invita telefónicamente a la Agrupación Unísono (Salud Mental), Agrupación Incluid@s (cuidadoras) y a la Escuela Hellen Keller (escuela especial) a participar de la Feria Inclusiva que se realizará paralelamente al Diálogo Participativo, las cuales confirmaron su participación.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	8
Fecha	Martes 9 de agosto 2016
Lugar	Radio Latina, Limache.
Horario	11:00 a 12:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Asistente Social, Encargada Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué - Directora Cesfam Olmué - Técnico Paramédico. Materiales: - Programa Consulta Ciudadana Financieros: - Por concepto de movilización.
Propósito	
Difundir el Diálogo Participativo que se realizará en Olmué Centro.	
Descripción de la Actividad	
Una de las Integrantes del Equipo del Proyecto de Título se reúne con el equipo del CESFAM en las dependencias de la Radio Latina de Limache (lugar donde el CESFAM todos los martes realiza un programa informativo para la comunidad), con la finalidad de dar a conocer el objetivo, fecha y horario de la actividad del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social e invitar a la comunidad de Olmué a formar parte de la actividad.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	9
Fecha	Miércoles 10 de agosto 2016
Lugar	Ilustre Municipalidad de Olmué Escuelas y Liceos de Olmué Centro Jardines Infantiles de Olmué Centro
Horario	13:00 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Conductor CESFAM Manuel Lucero de Olmué. Materiales: - Invitaciones impresas. - Móvil CESFAM Manuel Lucero de Olmué Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Propósito	
Hacer entrega de las invitaciones del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social a los encargados de los departamentos municipales, Liceos, Escuelas Básicas y Jardines Infantiles de Olmué Centro	
Descripción de la Reunión	
Las integrantes del Equipo del Proyecto de Título se reúnen en las dependencias del CESFAM para realizar la entrega de las invitaciones respectivas a las autoridades, encargados de los departamentos municipales, escuelas básicas y liceos de Olmué Centro. Para ello el CESFAM facilitó un Vehículo para la movilización. En esta instancia se entabló comunicación con todos los encargados respectivos y se obtuvo excelente acogida a la invitación	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	10
Fecha	Viernes 12 de agosto 2016
Lugar	Auditorio CESFAM Manuel Lucero de Olmué
Horario	09:00 a 12:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Asistente Social, Encargada Oficina Comunal de la Discapacidad. Materiales: - Lápices, hojas, computador Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Asistentes	- Directora Técnica CESFAM Manuel Lucero - Encargada de Personal - Kinesiólogo, Centro Rehabilitación Comunitaria (CRC) - Asistente Social, Sector A y encargada Programa Dismovilizados
Propósito	
Informar sobre las acciones que se han llevado a cabo para la futura realización del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la Reunión	
En esta instancia el Equipo del Proyecto de Título da a conocer las acciones que se han realizado de planificación y difusión del Diálogo Participativo a la Comisión Interna de Discapacidad del CESFAM Manuel Lucero. Se coordina además la Feria Inclusiva que se llevará a cabo paralelamente al Diálogo Participativo, y se establece que se solicitará mobiliario a la Escuela Hellen Keller para los stands.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	11
Fecha	Viernes 12 de agosto 2016
Lugar	Auditorio CESFAM Manuel Lucero de Olmué
Horario	09:00 a 12:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Asistente Social, Encargada Oficina Comunal de la Discapacidad. Materiales: - Computador, Telón, Data.
Asistentes	- Equipo Dental - Integrantes Programa Salud Mental - Integrantes Sector A y B (funcionarios- profesionales) - Integrantes SOME - Integrantes CRC - Integrantes Programa Dismovilizados Total: 60 personas.
Propósito	
Dar a conocer a los funcionarios y profesionales del CESFAM Manuel Lucero las prestaciones de la Oficina Comunal de la Discapacidad, el Proyecto de Título y el Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la Actividad	
Se utilizó la instancia de Reunión Ampliada del CESFAM (donde asisten todos los funcionarios y profesionales) para dar a conocer el funcionamiento de la Oficina Comunal de la Discapacidad y sus principales funciones. Además, se expuso sobre los objetivos y actividades que está realizando el equipo del Proyecto de Título y sobre el Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social que se desarrollará en las dependencias del CESFAM y en los otros sectores.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	12
Fecha	Lunes 15 de agosto 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué
Horario	09:00 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Computador, impresora, resma hojas tamaño carta, tijeras, pegamento, carpetas. Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Propósito	
Preparar material que se entregará a los asistentes del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la Actividad	
El equipo se reúne para preparar el material que se entregará a los asistentes al Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social, el cual consiste en el cronograma impreso, hoja de apuntes, carpeta con el logo que el equipo diseñó para la actividad.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	13
Fecha	Lunes 15 de agosto 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué
Horario	09:00 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Computador, impresora, resma hojas tamaño carta, tijeras, pegamento, carpetas. Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Propósito	
Preparar material que se entregará a los asistentes del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la Actividad	
El equipo se reúne para preparar el material que se entregará a los asistentes al Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social, el cual consiste en el cronograma impreso, hoja de apuntes, carpeta con el logo que el equipo diseñó para la actividad.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	14
Fecha	Lunes 15 de agosto 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué
Horario	09:00 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Computador, impresora, resma hojas tamaño carta, tijeras, pegamento, carpetas. Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Propósito	
Preparar material que se entregará a los asistentes del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la Actividad	
El equipo se reúne para preparar el material que se entregará a los asistentes al Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social, el cual consiste en el cronograma impreso, hoja de apuntes, carpeta con el logo que el equipo diseñó para la actividad.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	15
Fecha	Martes 16 de agosto 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué
Horario	09:00 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Computador, impresora, resma hojas tamaño
Propósito	
Preparar material que se entregará a los asistentes del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la Actividad	
El equipo se reúne nuevamente para continuar con la preparación del material que se entregará a los participantes del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social. Además, se inició el trabajo manual de confección de afiches informativos con respecto del uso correcto del lenguaje para referirse a una PsD, como también carteles que señalarán la ubicación de cada mesa temática, puesto que éstas se encontrarán ubicadas en distintos box y dependencias del CESFAM Manuel Lucero.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	16
Fecha	Miércoles 17 de agosto 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué
Horario	09:00 a 21:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Computador, impresora, resma hojas tamaño carta, tijeras, pegamento, carpetas.
Propósito	
Preparar material que se entregará a los asistentes del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la Actividad	
El equipo se reúne nuevamente para terminar el material que se entregará a los participantes del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social. Además, se terminó de confeccionar los afiches informativos con respecto del uso correcto del lenguaje para referirse a una PsD, como también carteles que señalarán la ubicación de cada mesa temática. Por último, se pegaron los afiches y carteles correspondientes y se ordenaron los espacios que se utilizarán para el trabajo de cada Mesa Temática.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	17
Fecha	Miércoles 17 de agosto 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué
Horario	17:00 a 17:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Asistente Social, Encargada Oficina Comunal de la Discapacidad. - Equipo Personal de Aseo. Materiales: - Lápices, hojas.
Propósito	
Coordinar con el personal de aseo la actividad dl Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la Reunión	
En esta instancia se coordina con el personal de aseo la actividad del Diálogo Participativo y se definieron funciones con respecto de la preparación del coffee, instalación de los toldos para los Stand y la amplificación, distribución de sillas, entre otros.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	18
Fecha	Miércoles 17 de agosto 2016
Lugar	Box Salud Mental CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Horario	17:30 a 18:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Asistente Social, Encargada Oficina Comunal de la Discapacidad. - Profesionales colaboradores (moderadores y actuarios) del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social. Materiales: Lápices, hojas.
Asistentes	Equipo profesional colaborador compuesto por: - 2 Kinesiólogos - 2 Asistentes Sociales - 2 Psicólogos - 2 Matrones - 2 Médicos
Propósito	
Coordinar funciones de los profesionales colaboradores del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social	
Descripción de la Reunión	
En esta instancia se revisa el documento explicativo del Diálogo Participativo y los protocolos con las preguntas, con la finalidad de clarificar las dudas del equipo colaborador. Además, se solicitó al equipo realizar una grabación de cada diálogo luego de obtener el respectivo consentimiento informado. Se elige al profesional que será Locutor de la actividad y se designan funciones a cada miembro del equipo.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	19
Fecha	Lunes 22 de agosto 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué
Horario	09:00 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Computador, impresora, carpetas, hojas, tijeras, pegamento, entre otros.
Propósito	
Preparar material, realizar convocatoria y difusión del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social de Las Palmas	
Descripción de la Reunión	
El equipo se reúne para preparar el material que se entregará a los asistentes al Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social de Las Palmas, el cual consiste en el cronograma impreso, hoja de apuntes, carpeta con el logo que el equipo diseñó para la actividad. Su vez se realiza difusión a través de las redes sociales de la Oficina Comunal de la Discapacidad y el Cesfam de Olmué. Además, se realiza la convocatoria a los representantes de las organizaciones comunitarias, escuela Las Palmas, participantes del Comité de Salud y a las PsD, cuidadores y familiares pertenecientes al sector de Las Palmas.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	20
Fecha	Miércoles 7 de septiembre 2016
Lugar	Escuela Quebrada Alvarado Jardín Infantil Creciendo en mi Pueblo Jardín Infantil Nido de Cóndores
Horario	09:00 a 12:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Asistente Social, Encargada Oficina Comunal de la Discapacidad. Materiales: - Lápiz, hoja.
Propósito	
Solicitar dependencias de la Escuela Quebrada Alvarado para el desarrollo del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social e invitar a las encargadas de los jardines a la actividad.	
Descripción de la Reunión	
Para esta ocasión las integrantes del Proyecto de Título junto con la Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad se reunieron con la Jefa de Carrera de la Escuela Quebrada Alvarado para solicitar las dependencias del establecimiento para realizar el Diálogo Participativo. En dicha instancia accedieron a nuestra petición, ofreciéndonos además el mobiliario (mesas, sillas, vasos, entre otros) del establecimiento. En conjunto se estableció que el Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social se realizará el día 27 de septiembre. Además, se visitaron los 2 jardines infantiles logrando conversar con las encargadas de ambos establecimientos, y se les invitó a formar parte de la actividad.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	21
Fecha	Lunes 12 de septiembre 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué
Horario	09:00 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Computador, impresora, carpetas, hojas, tijeras, pegamento, entre otros. Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Propósito	
Preparar material, realizar convocatoria y difusión del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social de La Vega	
Descripción de la Reunión	
El equipo se reúne para preparar el material que se entregará a los asistentes al Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social de La Vega, el cual consiste en el cronograma impreso, hoja de apuntes, carpeta con el logo que el equipo diseñó para la actividad. A su vez se realiza difusión a través de las redes sociales de la Oficina Comunal de la Discapacidad y el Cesfam de Olmué. Además, se realiza la convocatoria a los representantes de las organizaciones comunitarias, escuelas, participantes del Comité de Salud y a las PsD, cuidadores y familiares pertenecientes al sector de La Vega.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	22
Fecha	Jueves 22 de septiembre 2016
Lugar	“Box de Atención Asistente Social, sector B, CESFAM Manuel Lucero de la comuna Olmué
Horario	09:00 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. Materiales: - Computador, impresora, carpetas, hojas, tijeras, pegamento, entre otros. Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué
Propósito	
Preparar material que se entregará a los asistentes del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social.	
Descripción de la Actividad	
El equipo se reúne nuevamente para continuar con la preparación del material que se entregará a los participantes del Diálogo Participativo de Discapacidad e Inclusión Social. Además, se inició el trabajo manual de confección de afiches informativos con respecto del uso correcto del lenguaje para referirse a una PsD, como también carteles que señalarán la ubicación de cada mesa temática, puesto que éstas se encontrarán ubicadas en distintos box y dependencias del CESFAM Manuel Lucero.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

2- DESARROLLO DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS

Diálogo participativo Olmué centro		
Fecha	Lugar	Hora
18 de agosto de 2016	CESFAM Olmué	9:00 a 13:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Equipo Oficina Comunal de la Discapacidad. - 10 Profesionales Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué. - 4 Funcionarias de Aseo. - Conductor Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué Materiales: - Insumos de escritorio (carpetas, lápices, papelógrafos, plumones) e insumos para el coffee break (jugos, té, café, azúcar, endulzante, revolvedores, cucharas, galletas, pan de molde, pastas). - Toldos, paneles, sillas, mesas, amplificación. - Móvil.	
Asistentes	71 personas aprox.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Desarrollo
El Equipo de Proyecto de Título y la Administrativa de la Oficina de la Discapacidad se instalaron en el frontis del Centro de Salud Familiar Manuel Lucero para realizar la inscripción de los participantes en el Diálogo Participativo. Se registraron los datos personales de los participantes y según su perfil estos fueron derivados a su respectiva mesa. Cada mesa era dirigida por un moderador, el cual, en primera instancia preguntaba a la mesa si el Diálogo Participativo podía ser grabado, ya que este se realizaba bajo el contexto del Proyecto de Título del Equipo, de esta manera se solicitó el consentimiento de las personas para ser partícipes de la actividad. Posterior a esto, el moderador explicaba en qué consistía el Diálogo Participativo y entregaba información referente a la formación y prestaciones de la Oficina de la Discapacidad. El moderador comenzó el Diálogo Participativo utilizando un protocolo de preguntas previamente revisadas y analizadas por el Equipo de Proyecto de Título, las cuales buscaban un intercambio de ideas entre los participantes. Una vez finalizadas las preguntas, los participantes de la mesa realizaron un papelógrafo sintetizando las opiniones vertidas en la mesa, las cuales a continuación serían expuestas en el Plenario por los representantes de cada mesa. Posterior al Diálogo Participativo, se realizó el Plenario en donde abrió la jornada la encargada de la Oficina de la Discapacidad y una de las estudiantes del Equipo de Proyecto de Título. Posterior a esto, los representantes de cada mesa expusieron las opiniones respectivas a cada tema, dando a conocer a grandes rasgos las necesidades e intereses obtenidas en los diálogos de cada mesa. Una vez finalizada esta sección, la Alcaldesa presente en la actividad habló sobre la temática, destacando el trabajo realizado y enfatizando la importancia de la formación de la Oficina de la Discapacidad para la comunidad. Finalmente, se generó una instancia recreativa en donde un Asistente Social perteneciente al municipio realizó una actividad de Risoterapia. Paralelo a toda la actividad, se realizó una feria inclusiva con Stands de la Oficina Comunal de la Discapacidad, el CESFAM de Olmué, la Agrupación UNISONO (Unidos por la Salud Mental), Agrupación INCLUÍD@S (Amigas de la Discapacidad) y la Escuela Hellen Keller con su Taller Laboral, quienes además colaboraron en esta instancia con el servicio de Coffee Break.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Desarrollo Mesas Temáticas	
Salud	Moderador: Paulina Hormazábal Romero, Estudiante Proyecto de Título Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Actuarios: Jorge Valdivia, Médico Sector “B”, CESFAM Olmué. Ximena Rivera, Odontóloga CESFAM Olmué. Participantes: 3 Usuarios PsD 3 Cuidadores 1 Familiar 1 Funcionario CESFAM Total 11 Integrantes



Plenario Mesa Salud



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Cuidado y Dependencia	Moderador:	Ximena Córdova, Asistente Social Sector “B”.
	Actuario:	Sebastián Vera, Kinesiólogo CRC.
	Participantes:	3 Cuidadores 2 Usuarios PsD 1 Funcionario CESFAM Total 8 Integrantes

Participantes Mesa Cuidado y Dependencia



Plenario Mesa Cuidado y Dependencia



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Accesibilidad Universal	Esta variable se abordó como un ítem en cada mesa temática, puesto que es una variable transversal, por ende, puede ser abordada desde las demás variables en cuestión, por tanto, no se desarrolló una mesa temática exclusiva de ésta variable.

Educación	Moderador: Enzo Dodero, Jefe Sector “A”. Actuario: Ximena Valle, Kinesióloga. Participantes: 8 Profesionales de la educación 1 Ex alumna Hellen Keller, PsD Total 11 Integrantes

Participantes Mesa Educación

A photograph showing a group of approximately 11 people seated around a large wooden table in a meeting room. They are engaged in a discussion, with some looking at papers and others gesturing. The room has wood-paneled walls and a black speaker on a stand in the background.

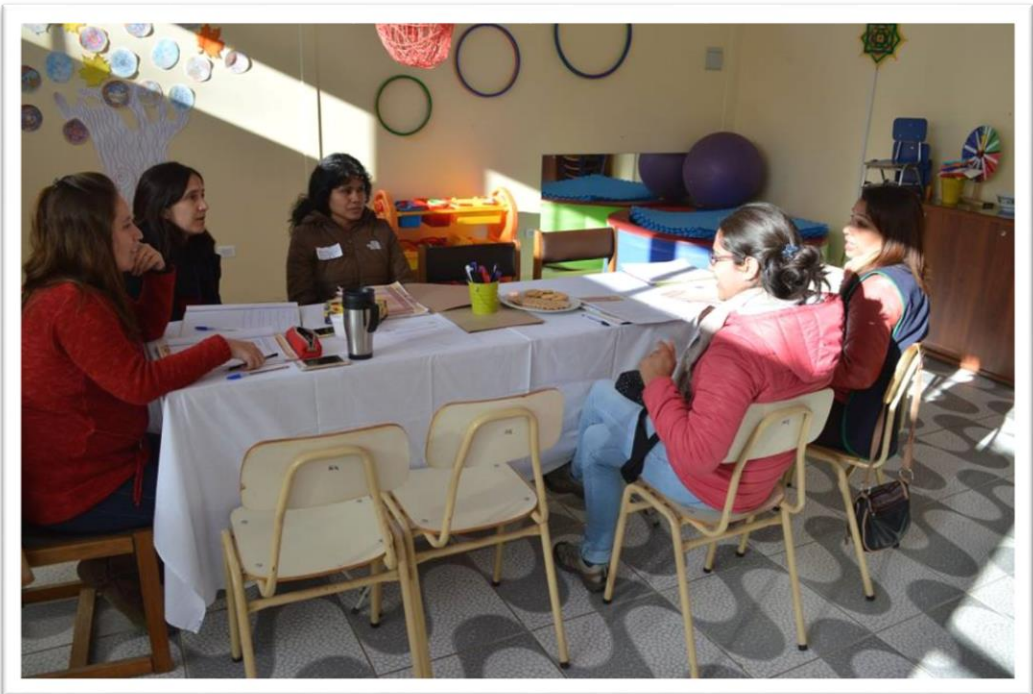
Plenario Mesa Educación



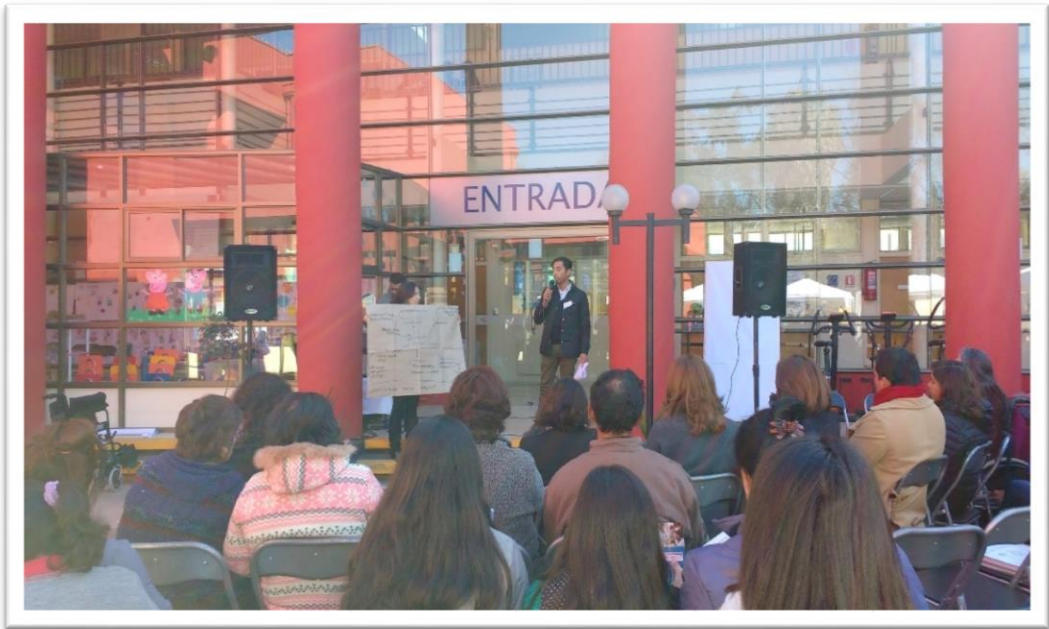
TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Atención temprana	Moderador:	Laura López, Enfermera Sector “B”
	Actuario:	Carolina Zubieta, Educadora de Párvulos, Programa “Chile Crece Contigo”.
	Participantes:	Educador/as de Párvulos 1 Familiar Total 8 Integrantes

Participantes Mesa Atención Temprana



Plenario Mesa Atención Temprana



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Capacitación e inclusión laboral	Moderador:	Paula Iribarra, Asistente Social, CESFAM Limache.
	Actuario:	Daniela Robles, Terapeuta Ocupacional CESFAM Limache.
	Participantes:	2 Usuarios PsD
		5 Funcionarios
		Total 9 Integrantes

Participantes Mesa Capacitación e Inclusión Laboral



Plenario Mesa Capacitación e Inclusión Laboral



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Promoción de derechos y acceso a la justicia	Moderador:	Daniela Díaz Cisternas, Estudiante Proyecto de Título Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.
	Actuario:	Nadia Salazar, Matrona Sector “A”
	Participantes:	3 Usuarios PsD 1 Interprete de señas 3 Familiares 1 Funcionario Total 10 Integrantes

Participantes Mesa Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia



Plenario Mesa Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Cultura, Deporte y Recreación - Participación política y Social	Moderador:	Ivanna Aravena, Matrona Sector “B”
	Actuario:	Camila Fernández Huanca, Estudiante Proyecto de Título Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.
	Participantes:	2 Usuarios PsD 3 Funcionarios Total 7 Integrantes

Participantes Mesa Cultura, Deporte y Recreación – Participación Política y Social



Plenario Mesa Cultura, Deporte y Recreación – Participación Política y Social



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Género, afectividad y sexualidad	Moderador:	Carolina Cardemil, Psicóloga Sector “B”, CESFAM “Manuel Lucero” de Olmué
	Actuario:	Daniel Robles, Matróon CESFAM “Manuel Lucero” de Olmué
	Participantes:	3 Profesores 2 Usuarios PsD Total 7 Integrantes

Participantes Mesa Género, Afectividad y Sexualidad



Plenario Mesa Género, Afectividad y Sexualidad



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Diálogo participativo Las Palmas		
Fecha	Lugar	Hora
25 de agosto de 2016	Sede Junta de Vecinos Las Palmas	9:30 a 12:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Asistente Social, Encargada Oficina Comunal de la Discapacidad. - 2 Profesionales Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué. - Conductor Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué Materiales: - Vehículo del CESFAM Manuel Lucero de Olmué - Artículos de oficina: Lápices, hojas. - Carpetas con el contenido explicativo de la Consulta Ciudadana. - Coffee Break. Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero.	
Asistentes	24 personas	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Desarrollo
El equipo de trabajo conformado por profesionales del CESFAM y el equipo de Proyecto de Tesis, se reunió en el CESFAM de Olmué para luego ser trasladados en el móvil hasta la Sede de la Junta de Vecinos de Las Palmas, lugar donde se llevaría a cabo el segundo Diálogo Participativo. En primera instancia se realizó la inscripción de los participantes, haciendo registro de sus datos personales. Según las características de cada participante estos fueron derivados a sus respectivas mesas para comenzar con la actividad. La encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad abrió la jornada hablando sobre los beneficios que traería la conformación de esta oficina a la comunidad y sobre las características del Proyecto de Título. Al igual que en la jornada anterior, el moderador de cada mesa preguntó si no existían inconvenientes en realizar un registro de audio de la sesión, con el fin de ser utilizados para el análisis del Proyecto de Título, luego con el consentimiento de todos los integrantes de la mesa se dio inicio al diálogo bajo el protocolo de preguntas antes preparadas por el Equipo de Proyecto de Título y basadas en el ENDISC II. Una vez que cada mesa hubo terminado su sesión de preguntas, se sintetizaron las ideas en papelógrafos que posteriormente fueron expuestos en un Plenario, en donde cada mesa presentó sus posturas según el tema desarrollado. Posteriormente, una vez terminado el Plenario, se reordenó la Sede de la Junta de Vecinos y esta fue devuelta en las mismas condiciones en las que se recibió. Finalmente, el grupo de Profesionales y Estudiantes regresaron en el móvil al CESFAM de Olmué para terminar la jornada.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Desarrollo Mesas	
Salud - cuidado y dependencia	Moderador: Jorge Valdivia, Médico Sector “B”. Actuarios: Álvaro Soto, Kinesiólogo CRC. Participantes: 2 Usuarios PsD 3 Cuidadores/Familiares Total 7 Integrantes

Educación - Atención temprana	Moderador: Yuvixa Silva Silva, Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad. Participantes: 4 Profesionales Total 5 Integrantes

Accesibilidad Universal	Esta variable se abordó como un Ítem en cada mesa temática, puesto que es una variable transversal, por ende, puede ser abordada desde las demás variables en cuestión, por tanto, no se desarrolló una mesa temática exclusiva de ésta variable.

Participación Política y Social – Cultura, Deporte y Recreación – Capacitación e Inclusión Laboral	Moderador: Paulina Hormazábal Romero, Estudiante Proyecto de Título Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Participantes: 1 Usuario PsD 2 Cuidadoras 2 Representantes de Agrupación Total 6 Integrantes

Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia – Género, afectividad y sexualidad	Moderador: Camila Fernández Huanca, Estudiante Proyecto de Título Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Participantes: 2 Usuario PsD 3 Cuidadores/Familiares Total 6 Integrantes

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Participantes y Plenario del Diálogo Participativo Las Palmas



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Diálogo Participativo La Vega		
Fecha	Lugar	Hora
20 de septiembre de 2016	Posta de Salud Rural La Vega.	14:30 a 16:30 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Equipo Oficina Comunal de la Discapacidad. - TENS encargada Posta de Salud La Vega. - Conductor CESFAM “Manuel Lucero” de Olmué Materiales: - Vehículo del CESFAM Manuel Lucero de Olmué - Artículos de oficina: Lápices, hojas. - Carpetas con el contenido explicativo de la Consulta Ciudadana. - Coffee Break. Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero.	
Asistentes	16 personas	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Desarrollo
En un inicio, el Diálogo Participativo estaba contemplado para el jueves 1 de septiembre, pero debido a la ocupada agenda de los profesionales del CESFAM y a la falta de espacio físico no se pudo llevar a cabo la actividad hasta el 20 de septiembre del presente año. El equipo del Proyecto de Título ingresó a las 14:30 hrs. a la Posta de Salud de La Vega para ordenar y organizar el espacio con el fin de llevar a cabo el tercer Diálogo Participativo en la Comuna de Olmué. De forma progresiva, ingresaron los participantes a la Consulta, de los cuales cuatro personas provenían del “Comité de Salud”, uno del Comité “Los Adelantos del Duraznillo”, uno de la “Radio Comunitaria Sol 107.9 FM” y otros 2 vecinos de la Comunidad La Vega. Debido a la cantidad de personas presentes, solo se conformó una mesa en donde se tocaron todas las variables temáticas, además que esta mesa estaba representada por integrantes o dirigentes de agrupaciones, más que de personas en situación de discapacidad, cuidadores y/o familiares, por lo que el enfoque de las preguntas se centró en estas características. Antes de comenzar, los participantes fueron registrando sus nombres en la lista de asistencia y aceptando que la actividad fuera grabada por un audio mediante un celular. Por lo tanto, su aprobación fue registrada en un consentimiento informado y bajo la explicación de qué la Consulta era parte del Proyecto de Título de las estudiantes presentes, por lo que era de importancia contar con su consentimiento para hacer uso de sus respuestas en la intervención. La Consulta comenzó con las preguntas preliminares que buscaban saber la comprensión sobre conceptos generales referentes a las variables temáticas. El diálogo se desarrolló de con ciertas interrupciones debido a que la actividad coincidía con la reunión del Comité de Salud, esto influyó en el desconocimiento de la temática, ya que se debió explicar los conceptos de discapacidad en repetidas ocasiones para lograr contextualizar a los presentes. Por tanto, en razón del tiempo, se hicieron preguntas a grandes rasgos sobre las variables temáticas, donde después, en base a lo expresado y omitido, se tuvo suficiente información para poder indagar sus necesidades e intereses. No obstante, al flaquear la temática de discapacidad psíquica o cognitiva, se decide que las entrevistas que se realizarán en este sector priorizarán a personas que posean este tipo de discapacidad. Finalmente, se agradeció la participación y colaboración de los asistentes y se dio por finalizada la jornada.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Desarrollo Mesas	
Todas las Variables Temáticas	Moderador: Daniela Díaz Cisternas, Estudiante Proyecto de Título Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Camila Fernández Huanca, Estudiante Proyecto de Título Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Yuvixa Silva Silva, Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad. Participantes: 8 Participantes Total 11 Integrantes

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Diálogo participativo Quebrada Alvarado		
Fecha	Lugar	Hora
27 septiembre 2016.	Escuela de Quebrada Alvarado	16:00 a 18:00 horas.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Asistente Social, Encargada Oficina Comunal de la Discapacidad. - 1 Profesional Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué. - Conductor Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué Materiales: - Vehículo del CESFAM Manuel Lucero de Olmué - Artículos de oficina: Lápices, hojas. - Carpetas con el contenido explicativo de la Consulta Ciudadana. - Coffee Break. Financieros: - Financiados por el CESFAM Manuel Lucero.	
Asistentes	24 personas	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Desarrollo
La fecha original para llevar a cabo esta actividad era el día 30 de agosto de 2016, pero debido a las copadas agendas de los profesionales y la falta de un espacio físico para realizar la actividad, esta tuvo que ser pospuesta para el día 27 de septiembre de 2016. El cuarto y último Diálogo Participativo tuvo lugar en la Escuela de Quebrada Alvarado, allí se reunió el Equipo Directivo de la Escuela con el Equipo de Proyecto de Título para preparar y organizar el lugar en vista de la Actividad a realizar. Al igual que en las sesiones antes descritas, a medida que llegaban los participantes, se registraban sus datos personales y estos eran derivados a sus respectivas mesas para comenzar con el Diálogo Participativo. La encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad dio el vamos a la actividad, señalando la importancia que tenía esta para la comunidad, además expuso con respecto a la formación y prestaciones de la Oficina, señalando los beneficios que tendría ésta para la población. Una vez finalizada la introducción, se constituyeron las mesas para dar inicio a la actividad. Como fue costumbre en sesiones anteriores se consultó a los participantes respecto de la grabación de las sesiones, explicando que estas serían utilizadas en el análisis del Proyecto de Título de las Estudiantes presentes. Una vez se contó con el consentimiento de los presentes, se dio inicio al protocolo de preguntas preliminares que buscaban saber su comprensión frente a conceptos generales. Se trabajó de forma detallada cada una las variables temáticas y sus respectivas dimensiones. En razón del tiempo, no se pudo realizar el plenario, pero si un participante de cada mesa presentó las conclusiones de cada temática. Lo que permitió conocer las principales necesidades e intereses sentidos por la comunidad de la Quebrada Alvarado. Finalmente, se agradece la participación de cada uno de los asistentes, y se da por finalizada la última jornada de los Diálogos Participativos.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Desarrollo Mesas	
Salud – Cuidado y dependencia	Moderador: Camila Fernández Huanca, Estudiante Proyecto de Título Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Paulina Hormazábal Romero, Estudiante Proyecto de Título Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Participantes: 2 Usuarios PsD 4 Cuidadores/Familiares Total 8 Integrantes

Educación – Atención temprana	Moderador: Yuvixa Silva Silva, Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad. Participantes: 4 Profesionales del área de Educación Total 5 Integrantes

Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia – Género, Afectividad y Sexualidad	Moderador: Daniela Díaz Cisternas, Estudiante Proyecto de Título Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Participantes: 3 Cuidadores/Familiares 1 Niño PsD 2 Niñas de la Escuela Total 7 Integrantes

Capacitación e Inclusión Laboral - Participación Política y Social - Cultura, Deporte y Recreación	Moderador: Ivanna Aravena, Matrona Sector “B” Participantes: 3 Representantes de Agrupaciones 1 Usuario PsD Total 5 Integrantes

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

Participantes y Plenario del Diálogo Participativo Quebrada Alvarado



TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- Aplicación Entrevistas Individuales

Entrevistas individuales	
Nº	1
Fecha	Martes 20 de septiembre 2016
Lugar	Posta de Salud Rural La Vega.
Horario	12:00 a 13:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Conductor CESFAM Manuel Lucero de Olmué. Materiales: - Lápices, cuadernos. - Vehículo privado del CESFAM Manuel Lucero.
Propósito	
Organizar y planificar el proceso de entrevista individual en personas que se encuentren en situación de discapacidad psíquica o intelectual, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes al sector La Vega de Olmué.	
Descripción de la reunión	
En esta instancia el Equipo del Proyecto de Título junto con la técnico paramédico encargada de la Posta Rural de Salud en la Vega se reúnen para coordinar el desarrollo de entrevistas individuales que prioricen a las personas en situación de discapacidad psíquica, cognitiva o intelectual, sus familiares y/o cuidadores considerando, en base a la experiencia de la paramédico, que la discapacidad psíquica o intelectual es predominante en el sector. Por lo tanto, se determina en conjunto un listado de personas y los horarios en los que se puede hacer la visita a sus hogares.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entrevistas individuales	
Nº	2
Fechas	Martes 11 octubre del 2016
Lugares	El Duraznillo La Vega Olmué.
Horario	15:00 a 16:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Conductor CESFAM Manuel Lucero de Olmué. Materiales: - Lápices, cuadernos. - Vehículo privado del CESFAM Manuel Lucero.
Propósito	
Efectuar una entrevista individual.	
Descripción de la reunión	
El equipo se reúne para realizar la primera entrevista individual hacia una mujer en situación de discapacidad psíquica o mental y su madre que se encarga de cuidarla, no obstante, la primera no estuvo dispuesta a conversar por lo que su madre fue la que respondió la entrevista cuyo audio fue grabado por medio de un celular. Finalizada la entrevista se le pide firmar un consentimiento informado que acredite que están de acuerdos de que la entrevista sea grabada y transcrita para objeto de Proyecto de Título en Trabajo Social y se le agradece por su cooperación.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entrevistas individuales	
Nº	3
Fechas	Viernes 14 octubre del 2016
Lugares	El Duraznillo La Vega Olmué.
Horario	9:30 a 12:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Conductor CESFAM Manuel Lucero de Olmué. Materiales: - Lápices, cuadernos. - Vehículo privado del CESFAM Manuel Lucero.
Propósito	
Efectuar dos entrevistas individuales.	
Descripción de la reunión	
El equipo se reúne para realizar la segunda entrevista individual. La primera persona entrevistada era un hombre con discapacidad intelectual o cognitiva y su cuñada que era su cuidadora. No obstante, el primero no estuvo dispuesto a contestar por lo que, quien entregó mayor información, fue su cuñada. La entrevista fue grabada por medio de un celular. Finalizada la entrevista se le pide firmar un consentimiento informado que acredite que están de acuerdos de que la entrevista sea grabada y transcrita para objeto de Proyecto de Título en Trabajo Social y se le agradece por su cooperación. Posteriormente se efectúa la tercera entrevista individual a una mujer con discapacidad intelectual o cognitiva, su madre e hija que le cuidaban, las cuales fueron las que contestaron la entrevista ya que la primera no quiso hacerlo. Cabe mencionar que la entrevista fue grabada por medio de un celular con autorización previa mediante un consentimiento informado. Finalmente, se les agradece por su participación.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entrevistas individuales	
Nº	4
Fechas	Lunes 17 octubre del 2016
Lugares	La Vega Olmué.
Horario	15:00 a 17:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Conductor CESFAM Manuel Lucero de Olmué. Materiales: - Lápices, cuadernos. - Vehículo privado del CESFAM Manuel Lucero.
Propósito	
Efectuar dos entrevistas individuales.	
Descripción de la reunión	
El equipo se reúne a realizar la cuarta entrevista individual a una mujer con discapacidad psíquica la cual respondió las preguntas de la entrevista sin dificultades. Esta entrevista fue registrada por medio de una grabación de audio desde un celular y con el consentimiento firmado previo de la entrevistada. Una vez finalizada la entrevista se les agradece por su participación. La quinta entrevista se efectúa a un hombre con discapacidad psíquica y su pareja, y ambos contestaron las preguntas formuladas. Además, estuvieron de acuerdo de que la entrevista fuera grabada por un audio en celular para objeto de Proyecto de Título en Trabajo Social y se le agradece por su cooperación. Finalmente, se les agradece por su participación.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entrevistas individuales	
Nº	5
Fechas	Martes 18 octubre del 2016
Lugares	La Loma La Vega Olmué.
Horario	15:00 a 17:00 hrs.
Recursos	Humanos: - Equipo Proyecto de Título, Trabajo Social UV. - Conductor CESFAM Manuel Lucero de Olmué. Materiales: - Lápices, cuadernos. - Vehículo privado del CESFAM Manuel Lucero.
Propósito	
Efectuar una entrevista individual.	
Descripción de la reunión	
El equipo se reúne a realizar la quinta entrevista individual a una mujer con discapacidad psíquica y a su cuñada que cumple el rol de cuidadora con ella, la cual fue quien respondió las preguntas. Esta entrevista fue registrada por medio de una grabación de audio desde un celular y con el consentimiento firmado previo de la entrevistada. Finalmente, se le agradece por su cooperación y participación.	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

3 – ANÁLISIS DEL PROCESO CONSULTIVO

Objetivo General	
Implementar un proceso de Consulta Ciudadana respecto a las necesidades e intereses según las variables temáticas, de las personas en situación de discapacidad, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué, durante el periodo de abril a noviembre del año 2016.	
Objetivo de Análisis	
“Caracterizar las necesidades e intereses de las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué, según variables temáticas ”	Variables Temáticas
	Salud
	Cuidado y Dependencia
	Accesibilidad Universal
	Educación y Atención Temprana
	Capacitación e Inclusión Laboral
	Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia
	Cultura, Deporte y Recreación
	Participación Política y Social
	Género, Afectividad y Sexualidad

Unidad de Análisis: Variable Temática N°1 “Salud”		
Definición	Dimensión	Sub dimensión
<i>"un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad o dolencia"</i> (OMS)	Condición de salud que posee la PsD	Descripción del estado de salud actual Factores que influyen en el estado de salud
	Prestaciones y/o servicios del CESFAM y la red de salud local en torno a la Discapacidad	Prestaciones: - Promoción - Prevención - Tratamiento o Rehabilitación
	Salud Mental	Percepción de Salud Mental Red de Salud Mental Familia y Salud Mental PsD y Salud Mental

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En los Diálogos Participativos realizados en los sectores de Olmué Centro, Las Palmas, La Vega Y Quebrada Alvarado, se abordó la variable temática correspondiente a Salud, partiendo con preguntas introductorias para identificar qué es lo que las PsD, sus familiares y/o cuidadores entienden con respecto a la variable en cuestión para luego profundizar en la temática y finalmente identificar en base a sus opiniones sus principales necesidades e intereses en torno a salud.

En primer lugar, el diálogo participativo de esta variable inició con la pregunta “¿Qué entienden ustedes con respecto al concepto de salud? ¿Qué ideas tienen sobre lo que es Salud?”, para lo cual se obtuvo las siguientes respuestas:

“Yo lo considero un bienestar físico, mental y emocional” (PsD, Olmué Centro)

“La salud es como la necesidad de funcionar bien, así... nosotros somos un aparato en el fondo, pero no solo somos algo que funciona de manera mecánica (...) también hay una parte emocional que es súper... por lo menos para mí, es primordial en la medida que uno está bien emocionalmente puede exteriorizar y se verá que su cuerpo también está bien. Entonces, yo creo que es una mezcla entre cuerpo, mente y alma” (Cuidadora, Olmué Centro)

En base a las opiniones citadas anteriormente, las cuales fueron recabadas en Olmué Centro, podemos visualizar la idea que tienen las PsD como también los cuidadores están en concordancia con la definición planteada por la OMS, puesto que en ambas opiniones se desprende que la salud está conformada por varios factores, es decir, no es solo la ausencia o presencia de alguna enfermedad, sino que comprende tanto lo físico como también lo mental y emocional, elementos que en las primeras conceptualizaciones realizadas sobre el término de salud no eran consideradas relevantes. Esto nos permite ver que tanto a nivel académico como a nivel de sociedad la idea que se tiene sobre el concepto de salud ha ido evolucionando paralelamente.

Sin embargo, con las opiniones recabadas en los diálogos participativos realizados en los otros sectores, nos encontramos con las siguientes respuestas frente a la misma pregunta:

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

“Yo en cuanto a la salud... eso depende de la persona también que tenga cuidado con su cuerpo y... tratar de hacer lo mejor posible por la salud de uno...” **(Familiar, Las Palmas)**

“Salud es estar en condiciones óptimas, no tener ninguna discapacidad, o sea, tener salud óptima para cada ser humano” **(Cuidadora, Quebrada Alvarado)**

“Para mí el tema de salud es importante, sobre todo para los que tenemos una discapacidad motora como es el caso de la señora “X” que tiene discapacidad visual, es importante que además de tener una muy buena salud ya que eso ayuda mucho a que uno tenga una integración, porque si además de tener una discapacidad estamos mal de salud de otras cosas... todo mal” **(PsD, Quebrada Alvarado)**

Con la primera opinión se puede observar que para aquella persona la salud es un elemento que depende en gran medida de cada uno y de cómo cuidemos nuestro cuerpo. Es decir, posee una visión centrada más bien en lo físico, alejándose de las particularidades que posee el concepto que utilizamos de la OMS como referencia. Con respecto a la segunda cita, resulta aún más sesgada la opinión vertida, puesto que en simples palabras plantea que el hecho de tener algún tipo de discapacidad es prácticamente sinónimo de “no tener salud” o bien de tener una mala salud, lo cual resulta estar alejado de lo que actualmente se concibe en esta materia a la luz del modelo social.

Continuando con la tercera cita del cuadro anterior, nos encontramos bajo la mirada de una PsD que plantea que es importante tener una buena salud para poder integración a nivel social. Aquello nos sitúa en un escenario donde la salud va mucho más allá de la ausencia de una enfermedad o de estar bien emocional y mentalmente, sino que es algo que finalmente facilita el desarrollo integral de una persona frente a sus pares y en definitiva frente a la sociedad.

Por último, encontramos una opinión que entiende que el concepto de salud está directamente relacionado con las atenciones brinda la red de salud de la comuna de Olmué, específicamente la Posta Rural de Salud ubicada en La Vega, dejando en claro que para tener buena salud hay que tener buenos servicios.

“Bueno, la salud es lo primordial, que tengamos una buena salud, una buena posta y una buena atención, yo pienso que eso es tener una buena salud.” **(Integrante Comité de Salud, La Vega)**

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En relación a lo expuesto, podemos establecer que no existe una idea clara ni única con respecto a lo que las PsD, sus familiares y/o cuidadores entienden o piensan sobre lo que es la salud, existiendo a su vez diferencias entre las ideas planteadas por los participantes de Olmué Centro con respecto a las planteadas por los participantes de los sectores “altos”, lo cual muestra los primeros indicios de que existe diferencias entre los habitantes de Olmué Centro y los de “las alturas”, como ellos se refieren .

Ahora, con respecto a la dimensión **“Condición de salud que poseen las PsD”**, que busca visualizar la percepción que tienen las PsD, sus familiares y/o cuidadores con respecto a su salud actual, es decir, si presentan alguna enfermedad, trastorno o algún tipo de alteración debido a su discapacidad o por algún otro motivo, o bien, si se encuentran sin ninguna afección, es por ello que se les preguntó lo siguiente “¿Cómo describirían su estado actual de salud? ¿cómo se encuentran actualmente?, obteniendo las siguientes respuestas:

“Eh, bueno yo más o menos... yo sé que... a mi todo lo que me está pasando eh... yo noto que debe haber sido por una cosa como dice aquí la señora, una cuestión emocional, eh... porque yo noto que... yo sufro de nostalgia, entonces... por ahí estoy a veces investigando qué... como dice la medicina China, qué órganos internos afectan la emoción o la nostalgia, porque por ejemplo ellos dicen que el miedo ataca los riñones, eh... el rencor o la ira atacan al corazón (...) y así con distintas emociones que van atacando... van deteriorando distintos órganos internos del cuerpo. Entonces... eso yo veo que a mí me tiene un poco complicado, como también eh... producto de lo que estoy pasando, que es el tema de que estoy quedando sordo...” (PsD, Olmué Centro)

“En el caso de mi abuelito... él está postrado si se podría decir... el camina con su burrita muy poco, pero si bien es cierto que él por su edad se quejaba mucho de las rodillas, que es su tema puntual (...) influye mucho tu cabeza sobre tu cuerpo, independientemente de los dolores que uno sienta, porque a veces yo llegaba a ver a mi abuelito y estaba ahí como llorando, deprimido... estaba mal (...) y después de estar un rato con el... de cambiarlo, jugando... diversificando algunas cosas, él ya estaba con otra mentalidad, porque muchas veces yo lo iba a ver y no siquiera se quería levantar, y luego de jugar con él (...) él salía a caminar perfectamente al sol (...) por eso te digo que van de la mano, pa’ mi van de la mano, porque la cabeza es el motor de cada persona” (Familiar, Las Palmas)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Con las respuestas anteriores es posible visualizar que existe algún tipo de afectación por motivo de la discapacidad, pero que aquello se centra a nivel emocional. Es decir, la discapacidad trae consecuencias a nivel psicológico principalmente en las personas que ven su funcionalidad mermada por la discapacidad que presentan. Es por ello que se presentan situaciones donde las personas experimentan sensaciones de nostalgia, angustia y depresiones, puesto que su vida cambia parcial o rotundamente por causa de la discapacidad.

Cabe recalcar que el tener discapacidad no es sinónimo de tener depresión ni está restringido al enfoque biomédico-lineal causa y efecto, no obstante, las personas con algún tipo de discapacidad enfrentan estrés y retos diferentes, por lo cual el riesgo de sufrir depresión es más alto en estas personas, especialmente cuando la discapacidad se produce por algún hecho fortuito o producto de algunas afecciones propias de la edad avanzada, puesto que ahí se produce un quiebre importante en la vida de la persona, como se ve a continuación:

“Mira, yo te pongo el caso de ella... ella escuchaba súper bien... ella perdió la audición de un oído permanentemente y cuando quedó embarazada de su última hija, y en el caso de ella que escuchaba y todo perfecto, fue más terrible aún porque no es mismo que tu nazcas con algún tipo de discapacidad a que la vayas adquiriendo a través del tiempo... ella se había sumergido en una depresión, un tema ahí bien complejo... y tampoco quiso visitas profesionales ni nada (...)” (Familiar, Las Palmas)

El asimilar una nueva condición cuando la discapacidad es adquirida, o asimilar una condición de diferencia en la manera de realizar rutinas diarias con respecto a las personas que no tienen discapacidad, la depresión aparece con mayor facilidad. Sin embargo, el tener una discapacidad no significa que una persona automáticamente sufrirá depresión. No todas las personas que poseen algún tipo de discapacidad sufren de depresión, y si la sufren, no es necesariamente por motivo de la discapacidad. No obstante, la depresión está asociada con ciertas experiencias que son comunes en la vida de individuos con discapacidades. Además, las personas con discapacidades enfrentan problemas y retos singulares que podrían exponerlos más fácilmente a sufrir de depresión.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Pese a lo anterior, es posible visualizar que luego de un proceso de aceptación, tratamientos, rehabilitación u otros, las personas tienden a sentirse mejor y ver la discapacidad con otros ojos, lo cual permite que puedan vivir y sentirse mejor, como se ve en los siguientes extractos:

“Eh... yo considero que actualmente estoy súper bien de salud, pero esto se debe a un proceso que me ha costado años, muchos años, eh... yo siempre he tenido el problema emocional que es la depresión, por siempre jajaja, de que me acuerdo, y creo que antes la meta mía era no tomar medicamentos (...) yo tengo que estar bien, tengo que estar bien...y no me dio resultados, entonces yo considero que los últimos años han sido los mejores de mi vida, porque me hice responsable de mi estado de salud, me hice responsable de que sí dependo de un medicamento, y desde entonces estoy súper bien” (PsD, Olmué Centro)

“Yo creo que pasa por etapas... por ejemplo, él (señalando a un integrante de la mesa) no nació así po, entonces obviamente en un comienzo fue raro y difícil para él, pero ahora como que se ha ido adaptando y la sociedad igual... y depende de la sociedad como te trate también y... ahora está bastante normal po (...) hay un proceso de adaptación para él y para la sociedad... sus ambientaciones, sus más cercanos y todo... entonces pasa por etapas más que nada...” (Familiar, Las Palmas)

“En realidad si no fuera por la discapacidad que tengo en las piernas, el resto afortunadamente el cuerpo me ha acompañado bastante, no tengo diabetes, depresión ni nada de esas cosas, entonces yo diría que un 85% muy bien” (PsD, Quebrada Alvarado)

Lo que se desprende de los extractos anteriores es que para que la PsD pueda manifestar sentirse bien de salud, pasa por un proceso de adaptación de su situación, donde las personas comienzan a sentirse preparadas para aceptar los desafíos que conlleva la discapacidad. El pasar por este proceso no significa estar plenamente felices con la discapacidad, sino que indica un cierto nivel de comprensión de la situación y aprendizaje constante que permite enfrentar la vida de otro modo, siendo “responsables”, como bien señala el primer extracto del cuadro anterior, de la situación de discapacidad que se tiene, realizando acciones que permitan llevar un buen vivir pese a las dificultades o impedimentos que poseen.

**TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO**

Bajo este contexto, cobra relevancia el concepto de **Bienestar**, el cual hace referencia (según la CIF) a todos los aspectos de la vida humana, siendo estos de carácter físico, mental y social, que influyen directamente en la salud pero que no son abordados por los servicios de salud, sino más bien por servicios complementarios del área social.

“Yo diría que bienestar es estar en armonía, porque no saco ná con estar físicamente bien si la mente la tengo mal o si tengo lo físico bien y emocionalmente estoy mal... o sea como que hay desarmonía. Debe haber un equilibrio” (Cuidadora, Olmué Centro)

“A mi parecer, el bienestar es como sentirse bien, pero la salud igual es diferente al bienestar, porque es diferente “sentirse bien” a “estar bien” uno puede sentirse bien, pero si no estás sano, te pueden pasar mil cosas... por eso yo le digo que el bienestar es “sentirse bien” y la salud es algo más concreto” (PsD, Las Palmas)

Como bien se señala en la primera cita del cuadro anterior, para poder estar en bienestar completo, es necesario estar “bien” en todos los aspectos e nuestras vidas, y para ello cobra relevancia las acciones que la Oficina Comunal de la Discapacidad logre realizar para las PsD de la comuna e Olmué, puesto que puede contribuir en el bienestar de las personas con acciones orientadas desde lo psicosocial de forma significativa, ayudando a que las personas puedan “sentirse bien” independiente de la condición física que posea.

En cuanto a los factores que influyen en el estado de salud, se mencionan los siguientes:

“La alimentación, el ambiente familiar... yo creo que cuando uno está anímicamente bien es increíble lo que hace el estado de ánimo con respecto a la salud física...” (Cuidadora, Olmué Centro)

“Yo pienso también que puede influir el ecosistema... o el medio ambiente que nos rodea, también eso influye porque también hay energías ahí po’ en... por ser aquí está el valle... la parte geográfica, entonces yo creo que por ahí también influye (...) porque si fuera más verde... o sea tenemos verde hasta el momento, pero si fuera al revés, con puro cemento... pura ciudad, quizás estaríamos más deprimidos, más estresados, nerviosos o con más problemas” (Familiar, Olmué centro)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Como podemos visualizar, los factores señalados en las citas mencionadas dan cuenta que el **entorno** posee un gran impacto a nivel individual, lo cual repercute en nuestra salud y en cómo nos sentimos. Es por ello que podemos afirmar que lo social y todas sus dimensiones juegan un rol importante en la vida de las personas.

A modo de síntesis, con respecto a la condición de salud que poseen las PsD podemos señalar que en gran parte se sienten “bien” en relación a su discapacidad, pueden realizar ciertas actividades de la vida diaria y han aprendido a aceptar su situación, sin embargo, los principales problemas detectados tienen que ver con lo psicológico. La mayoría ha presentado depresión en algún grado o bien ha experimentado sentimientos de tristeza, enojo, rabia, desorientación, incertidumbre, entre otros, lo cual los ha hecho estar en situaciones complejas. No obstante, algunos refieren haber superado esas situaciones al hacerse conscientes de su situación y al realizar acciones concretas que les permitan vivir y sentirse mejor, sumando el apoyo familiar y a la recepción que tenga la sociedad, ambientaciones, entre otros.

Ahora, con respecto a la dimensión ***“Prestaciones y/o servicios del CESFAM y la red de salud local en torno a la Discapacidad”***, se pretende identificar el nivel de conocimiento que poseen las PsD, sus familiares y/o cuidadores en torno al conjunto de prestaciones, servicios y beneficios que otorga el CESFAM y la red local de salud en materia de discapacidad, entendiendo que el actual Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario pone a las personas (usuarios) en el centro de la toma de decisión, y visualiza a las personas y familias dentro de un contexto social complejo, por ende centra sus acciones en sus principales necesidades.

Es por ello que resulta pertinente conocer desde la mirada de las propias PsD, sus familiares y/o cuidadores conocen los ejes de acción del modelo y si dichas acciones son inclusivas, como también identificar si existen otras que tomen en consideración temáticas que sean de mayor relevancia para la población en situación de discapacidad.

En este sentido, el Modelo posee mayor énfasis en lo Promocional y Preventivo, es por ello que se les pregunta a los participantes de la mesa “¿qué entienden ustedes por promoción de salud? ¿Qué es prevención de salud? ¿En qué se diferencia una de la otra?, para lo cual obtuvimos las siguientes respuestas:

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

“Eh... son talleres para los usuarios” (Familiar, Olmué Centro)

“Yo creo que hay diferencia... la promoción eh... promover eh... es una cosa, pero prevención es otra...” (PsD, Olmué Centro)

“Prevención tiene que ver con el cuidado y promoción” (Integrante Comité de Salud, Quebrada Alvarado)

“Promoción es hablar mucho sobre un tema, informar sobre algo... sobre un fin” (Cuidadora, Olmué Centro)

“La prevención... se refiere a prevenir algunas enfermedades” (Familiar, Olmué Centro)

Con lo anterior, es posible identificar que existe desconocimiento con respecto a lo que es la promoción, la cual es un proceso que tiene por finalidad que las personas, grupos y/o comunidades actúen para controlar los determinantes de la salud, con la finalidad de mejorar su condición de salud. Por lo tanto, al existir un desconocimiento de los participantes sobre ambas acciones, nos da a entender que, de realizar acciones para mejorar su condición, éstas son aisladas y serían realizadas más bien de forma individual y no a nivel comunitario. Lo que muestra otra debilidad en la comunidad.

Al profundizar sobre la dimensión y preguntar finalmente si ellos visualizan acciones de promoción y prevención en materia de discapacidad en el CESFAM o red de salud local, ellos refieren lo siguiente:

“La promoción que uno siente en salud es la que promueve, por ejemplo, la televisión, lo que se come, no hay una promoción salvo cuando va al consultorio, pero uno en el medio donde está, si hay un cumpleaños uno come de todo, no hay una promoción porque uno podría promover y tener más salud” (Familiar, Quebrada Alvarado)

“Mira... donde hacer mucho es en la Escuela Hellen Keller... en Narváez, pero en este sector en particular... yo que sepa... no he visto, lo desconozco” (Cuidadora, Las Palmas)

“Bueno... yo pertenezco a la junta de vecinos de acá de Las Palmas... y no, ahí no se hace eso... lo único que hay es tejido” (PsD, Las Palmas)

“Solo hemos visto en el metro o en las micros, los asientos para discapacitados, y nadie los respeta” (PsD, Quebrada Alvarado)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Con los extractos mencionados anteriormente es posible establecer que las personas de los sectores altos de la comuna de Olmué no logran visualizar que en la red de salud existente en la comuna se realicen acciones de promoción y prevención en materia de discapacidad. Además, señalan que a nivel local no existe un trabajo en ese sentido con las agrupaciones ni con la escuela, lo cual muestra también que no se está realizando un trabajo de Participación Social que incluya a todos los sectores de la comuna ni que sea inclusivo, pese a que la participación social es una de las características centrales del actual modelo.

Pese a que en ambos sectores no lograron identificar con exactitud lo que es la promoción y prevención, y expresaron que tampoco hay acciones de esa índole en materia de discapacidad, en Olmué centro hubo una persona que logró identificar una acción preventiva que, si bien no está orientada en la discapacidad, a largo plazo si está previniendo que una persona llegue a estar en situación de discapacidad, al señalar lo siguiente:

“Yo creo que hay medios de... de prevención... porque el CESFAM acá tiene... es que yo creo que una cosa lleva a la otra (...) por ejemplo, hay un programa que se llama EMPA donde uno se hace un control... ya, y ahí te van detectando ciertas cosas como es por ejemplo a diabetes, entonces digo yo ¿qué tiene que ver la diabetes con la discapacidad?... y la diabetes lleva a una discapacidad porque me puede llevar a perder un brazo o una pierna” (PsD, Olmué Centro)

Sin embargo, a nivel general no existe claridad con respecto a lo que es la promoción y prevención ni tampoco se identificaron acciones de esa índole por parte del CESFAM o la red local de salud que abordaran la temática de discapacidad haciéndola visible en la comunidad, por lo tanto, se hace necesario que en un futuro próximo se revierta esta situación, puesto que existe interés por parte de las personas que participaron en los distintos diálogos participativos realizados en la comuna e incluso manifestaron abiertamente su disposición para colaborar en actividades de promoción y prevención, como bien queda señalado en los siguientes extractos:

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

“Yo pienso esto, por ejemplo... en la Municipalidad existen organizaciones comunales, vecinales... todo, entonces... eso es falta de apoyo a las organizaciones rurales, por ejemplo, a las juntas de vecinos, los comités, traer eso que usted plantea de promoción y prevención... traerlo y difundirlo en los socios...” (PsD, Las Palmas)

“Me gustaría que nosotros nos planificáramos más, sería bueno saber cómo reunir a la gente y hacer una charla constructiva, porque cuando viene gente de afuera, autoridades, a ellos les escuchan, pero no a nosotros que somos de acá. Entonces que venga una forma de educar a la población porque la gente no quiere participar, pero si pones una fiesta” (Integrante Comité de Salud, La Vega)

Con respecto al tratamiento o a la rehabilitación, cabe señalar que en la comuna existe el Centro de Rehabilitación Comunitaria, el cual brinda atención a todos los habitantes de la comuna, por lo tanto, la percepción que poseen las personas con respecto a este tema es bastante positiva, además en la Cruz Roja de la comuna también se realizan acciones de tratamiento y rehabilitación, como lo vemos a continuación:

“Nosotros tenemos una gimnasia para el adulto mayor y lo hacemos en Olmué en la Cruz Roja, con una kinesióloga, y eso nos ha hecho muy bien (...) hay gente que llegó con muletas y ahora camina sin muletas, porque el ejercicio ha hecho bien” (PsD, Las Palmas)

Podemos concluir entonces que en cuanto a las prestaciones y servicios del CESFAM y la red de salud local enfocadas exclusivamente a la temática de discapacidad es prácticamente nula, ya que ningún participante pudo identificar alguna acción de esta índole. Esto a nivel de CESFAM como también en las Postas Rurales de Salud. Las únicas acciones identificadas guardan relación con el ámbito de la alimentación, que, si bien es un ámbito transversal para todos, no está enfocada en las PsD, ocurriendo algo similar con el EMPA; por ende, la temática no está siendo visibilizada. Sin embargo, existe interés principalmente en los sectores altos de la comuna en que se realicen actividades de promoción y prevención de la temática, puesto que de esta forma es posible contribuir en la sensibilización de la temática en cuestión.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Con respecto a la dimensión de **“Salud Mental”**, gran cantidad de PsD en algún momento de sus vidas se ven involucradas en problemáticas de salud mental al presentar depresión u otros síntomas de esta índole, y además en la comuna hay personas que poseen discapacidad psíquica e intelectual, es por ello que resultó relevante ahondar en este punto. Para ello se preguntó a los participantes ¿Qué entienden ustedes por salud mental? Con la finalidad de poder visualizar cuánto conocen sobre el tema, para adentrarnos con respecto a las redes de salud mental, y la vinculación que posee la familia y la PsD con el tema, obteniendo las siguientes respuestas:

“A mí me da la sensación de que uno asocia salud mental con personas que están, así como se decía antiguamente “locas de patio” ajajaj por la experiencia que tuve en mi época escolar (...) apadrinábamos algunas instituciones y una de ellas era como un psiquiátrico y vi casos realmente impactantes, o sea a mi... no se ... era como una terapia de shock”
(Cuidadora, Olmué Centro)

“Yo creo que Salud Mental yo la definiría eh... estar coherente, estar consciente de lo que estoy haciendo... primeramente estar consciente de lo que estoy haciendo, eh... cómo estoy viviendo el día a día, porque uno no se da cuenta cuando uno entra en un problema de salud mental”
(PsD, Olmué Centro)

“Lo único que conozco de salud mental... es al “Panchito” po’... él tiene esquizofrenia (...) hace poquito le dio un ataque heavy... él es el único que yo conozco”
(Familiar, Las Palmas)

Lo anterior muestra que no existe una idea clara de lo que es la salud mental, por tanto, siguen existiendo prejuicios al respecto, como se visualiza en la primera cita del cuadro anterior. Sin embargo, existe mayor conocimiento cuando la persona ha tenido algún grado de vinculación con el tema, sea por experiencia propia o por tener algún conocido con alguna problemática de salud mental.

Tampoco existe conocimiento de la red existente de atención en salud mental. Solo quienes son familiares o usuarios de esta red la conocen, que a nivel comunal es el propio CESFAM el que otorga prestaciones de salud mental básicas, y luego realizan derivaciones al CESAM de Limache.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Con respecto a la atención brindada por la red, existen las siguientes opiniones:

“A ver... yo del CESFAM en sí no he recibido mucho apoyo en lo que es salud mental fuera de lo que es el taller que nosotros tenemos... eh, una vez me he visto con el doctor, y realmente si no fuera por el taller, yo seguiría con la idea de ir a buscar los medicamentos al CESAM, ahí me controlan cada 6 meses la enfermera y cada 6 el médico y... para de contar”
(PsD, Olmué Centro)

Otro aspecto relevante es que la discapacidad psíquica o intelectual está bastante normalizada en lo que respecta a los sectores altos de la comuna. Una de las integrantes de la mesa en cuestión comentó lo siguiente:

“La verdad es que no es como una discapacidad taaaan notoria... entonces como que la gente no te juzga fácilmente, a no ser que uno comparta más tiempo con la persona... ahí claramente te dai cuenta...” **(Familiar, Las Palmas)**

Algo similar ocurre en la localidad de La Vega, con quienes no se pudo abordar la temática puesto que no la visualizaban. Sin embargo, uno de los integrantes de ese dialogo participativo, quien lleva viviendo sólo un par de meses se ha percatado de que existen graves problemas en este tema:

“Me he encontrado con personas con la cual yo he podido hablar, y yo no soy psicólogo, yo vengo del mundo de las comunicaciones, pero me doy cuenta que hay personas con problemas de salud mental, que están alteradas, se alteran y algo está ocurriendo, y son personas adultas que requieren de ayuda y una atención especial” **(Integrante Comité de Salud, La Vega)**

Por lo tanto, lo anterior sumado a lo que recabamos en los diálogos participativos y las entrevistas respectivas (ver anexos) da cuenta de que la salud mental aún es un tema que genera controversia y que está asociada a estigmas y prejuicios, pese al avance que ha existido en la materia con las prestaciones existentes en el CESFAM a través del Programa de Salud Mental, sin embargo, éste aún sigue siendo limitado puesto que centra sus acciones en la reparación y no en lo prevención o promocional, y tampoco se

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

realiza un proceso de seguimiento continuo desde el proceso de “alta” o egreso de algún tratamiento psicológico. La persona al haber pasado por el momento más complejo de su terapia, queda con controles con un intervalo aprox. de atención cada 6 meses; hecho que muchas veces para el usuario es percibido como abandono por parte de la red, o que las acciones son insuficientes, como señala una de las citas mencionadas anteriormente.

Por consiguiente, es de suma importancia que el equipo del Programa de Salud Mental pueda realizar en un futuro próximo actividades preventivas y promocionales, puesto que aquello podría propiciar una descongestión del sistema.

La visión que posee el familiar de una PsD con respecto a la atención que ellos reciben relacionada con la discapacidad de su ser querido es insuficiente. Al preguntarle si recibió algún tipo de atención o apoyo, comentó que no recibió ningún tipo de información al respecto de la enfermedad de su madre, la cual inició hace bastantes años, y que en el primer control donde él la acompañó todo se centró en su madre y para él no existió ningún tipo de orientación al respecto, como vemos a continuación:

“Bueno en un comienzo era nulo, porque mi mamá también se atendió en el Hospital El Salvador y luego estuvo en Quillota y de ahí pasaban años donde no tenía control alguno po, de ningún especialista en el tema porque... cabe señalar también que aquí en este país es muy poco lo que se... hablando de salud mental... es muy poco lo que se destina en dinero... en otros países es mucho más, entonces los especialistas son escasos, cuesta un montón encontrar hora con un psiquiatra... y se dio la casualidad y la buena suerte para nosotros que aquí en el Cesfam digamos se abrió la posibilidad de Salud Mental a través de la Sra. Yuvixa... y de ahí encontramos una hora pa que la viera un especialista en el tema... y de ahí empezó todo de nuevo, con cambio de fármacos, con atención de especialistas y... también de terapias.... así que en ese sentido ha sido positivo... en estos cuatro o cinco años, ahí recién empezó a revertirse la situación...” (Familiar, Olmué Centro)

Este es otro aspecto que debería tomarse en consideración para un futuro próximo ya que la discapacidad es un tema que afecta a nivel familiar, y es la familia quien absorbe en gran medida cada alto y bajo que vive la PsD. Es por ello que es importante que paralelamente reciban algún tipo de atención y apoyo en la temática.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

A modo de conclusión, es posible establecer que existe un bajo conocimiento con respecto a lo que es “Salud y Salud Mental”. Las personas que formaron parte de los 4 diálogos participativos no lograron dar una respuesta que pudiese explicar lo que es la salud y lo que es la salud mental en base los conceptos existentes desde la OMS y otros organismos relacionados. Claramente existen algunas referencias que deja entrever que, si hay mayor manejo de la temática, sin embargo, fueron respuestas aisladas.

Tampoco poseen claridad con respecto a lo que es la promoción y prevención de la salud en general, por ende, esto se repite al hablar de aquello, pero enfocado en las PsD. Con respecto a la salud mental, hay mayor conocimiento del tema solo en aquellos que son PsD psíquica o quienes han tenido algún tipo de vinculación con el tema por medio de un familiar o conocido. Es por ello que la necesidad identificada en esta variable es que las personas conozcan lo que es la Salud, según la conceptualización existente y por la cual se rige el actual modelo de atención, que en el nivel de APS corresponde al Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario y que conozcan lo que es la Salud Mental y el modelo de atención existente.

Asimismo, es necesario que a nivel de CESFAM, se incorporen actividades orientadas para las PsD y sus principales necesidades, puesto que todas las acciones que se realizan actualmente están enfocadas a un usuario estándar o que posee alguna enfermedad crónica, y si bien muchas PsD presentan algún tipo de enfermedad crónica o de otra índole, es importante que desde la red de salud la temática de la discapacidad se haga visible y se empiece a trabajar para ello.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Unidad de Análisis: Variable Temática N°2 “Cuidado y Dependencia”		
Definición	Dimensión	Sub dimensión
La Ley 20.422 define al cuidador como “Toda persona que proporciona asistencia permanente, gratuita o remunerada, para la realización de actividades de la vida diaria, en el entorno del hogar, a personas con discapacidad, estén o no unidas por vínculos de parentesco”. La Ley 20.422 define dependencia como “el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de una o más deficiencias de causa física, mental o sensorial, ligadas a la falta o pérdida de autonomía, requieren de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar las actividades esenciales de la vida.	PsD en situación de Dependencia	Descripción de la situación de dependencia Factores que inciden en la dependencia Cuidados que requiere la PsD
	Perfil del Cuidador	Características del cuidador Tipo de vínculo entre el cuidador y la PsD Cuidados que requiere el cuidador

La situación de dependencia es un tema que poco a poco ha ido en aumento en nuestro país. La población en edad adulta va en aumento, y con ello el deterioro físico hace que en muchas ocasiones las personas requieran la ayuda de un tercero para poder realizar las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. SENAMA ha desarrollado varios estudios y existen diversos programas destinados a apoyar a los adultos mayores que están en situación de dependencia, y lograr que posean una óptima calidad de vida. Si bien bajo una mirada crítica, la situación de los adultos mayores que están en situación de dependencia no es la mejor puesto que muchas veces se encuentran en espacios habitacionales que no están adecuados a sus

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

necesidades y, por otro lado, no alcanzan a cubrir todas sus necesidades con las pensiones que reciben, al menos existen esfuerzos desde SENAMA para paliar esta situación y hacer que la calidad de vida de ellos mejore. No obstante, cuando la situación de dependencia se presenta en una PsD cambia el escenario. Hay conceptualizaciones que permiten entender las implicancias de la dependencia; existe además un entramado teórico que sustenta la labor que realiza el cuidador, existiendo escalas de evaluación para medir incluso el nivel de sobre carga, sin embargo, existen muy pocos estudios a nivel nacional donde se analice la temática en profundidad, ocurriendo algo similar con respecto a los programas, puesto que tampoco hay un despliegue de programas que logra abarcar a la mayoría de las personas que se encuentran en esta situación.

Es por ello que resulta relevante realizar en primera instancia una **descripción de la situación de dependencia de las PsD** de la comuna de Olmué, es por ello que se les pidió que pudiesen responder a la siguiente pregunta ¿Qué entienden por dependencia? “¿Cómo sienten que viven este proceso de dependencia?” es complicado o no es tan complicado? ¿es variable?, obteniendo lo siguiente:

“Yo creo que es variable porque ... yo por ejemplo vivía con él (señalando a un integrante de otra mesa) y primero él es bastante independiente... porque a él solo le cuesta hablar ... pero sabe igual expresarse... el entiende todo y él trabaja, recibe su pensión, sabe del dinero y todo, entonces lo que más le cuesta a él es hablar, entonces ... es variable... no tiene un nivel de dependencia tan alto” (Familiar, Las Palmas)

“Yo entiendo que el dependiente es la persona que tiene una discapacidad, pero se puede valer por sí mismo, dependiente es la persona que no se puede vestir, que necesita ayuda, y en base a eso ... Yo tengo una prima que se cayó el otro día y estuvo todo el día así y no teníamos idea, y ahora ella no puede ni caminar.” (Familiar, Las Palmas)

“la persona cuando no puede eh... ser autovalente, valerse por sí mismo... mira comentándolo con palabras más simples... eh... hacer tus cosas cotidianas, las cosas del día... ya, cuando la persona no la puede hacer, uno las tiene que hacer por él... o bien ayudarlo ya...” (Cuidadora, Olmué Centro)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En base a lo anterior, existió unanimidad al referir que una persona en situación de dependencia experimenta esta situación cuando ya no puede realizar las cosas de la vida diaria de forma autónoma, y para ello necesita ayuda de un tercero.

Con respecto a **los factores que inciden en que una persona finalmente esté en situación de dependencia**, se señaló lo siguiente:

“Dependiendo la discapacidad, por ejemplo, la dependencia que yo necesito no es lo mismo que la Sra. X, ya que ella podría subir la escala tranquilamente sin problema, ayudadita un poco por otra persona, pero para mí es imposible, yo subiendo a veces el pasamanos es demasiado alto.”

“Aquí en Olmué, por ejemplo, ahora en la municipalidad que tiene puras escalas, el ascensor, en el caso del Cesfam tiene rampa atrás, uno se va cinco minutos antes y la hace cortita, en el Cesfam está bien, hay consciencia de que se están haciendo cosas.”

(PsD, Quebrada Alvarado)

Con respecto a las citas anteriores, se desprende que los factores que inciden en que una persona finalmente esté en una situación de dependencia son diversos, es decir pueden ser de índole física, mental o social, y éstos dependen del tipo de discapacidad que posea la persona. Sin embargo, cobró relevancia aquellos elementos presentes en el ambiente o el entorno, puesto que estos son percibidos como factores que inciden en la situación de dependencia ya que si existen barreras que impidan realizar cualquier tipo de actividad de forma autónoma, involuntariamente la PsD se ve envuelta en una situación de dependencia en la cual necesitará ayuda de un tercero.

En relación a la segunda dimensión **“Perfil del Cuidador”**, se entiende que cualquier persona que proporciona ayuda gratuita o remunerada a un tercero para la realización de las actividades de la vida diaria es un cuidador. El concepto de base es bastante simple, sin embargo, en la realidad existen una multiplicidad de elementos que hacen que la labor de un cuidador cobre mayor relevancia. Para identificar las principales características de un cuidador o cuidadora, revisaremos los siguientes extractos:

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

“En lo cotidiano, en todo orden de cosas ... yo llegué al extremo de día y de noche, a cualquier hora, mi mamá me necesitaba entonces yo entiendo de este tema, en el día y en la noche, a cualquier hora... me llamaba y ahí tenía que estar yo... entonces uno se limita solamente a eso y se limita el compartir con los hijos... el resto de la familia... salir... porque uno está pendiente de...” **(Cuidadora, Olmué Centro)**

“El cariño, por ejemplo, en el caso de mi esposa yo se lo tengo que agradecer siempre porque es una cosa muy noble, de día de noche, preocupada de ciertas cosas que uno no puede, siempre atenta igual.”

“Yo pienso que la persona tiene que tener paciencia, tiempo, tolerancia...”

(PsD, Quebrada Alvarado)

Con los extractos anteriores es posible identificar que las principales características que posee un cuidador es el tener paciencia, tiempo, tolerancia, estar preocupados del otro constantemente, ser atentos prácticamente las 24 horas del día, postergando la vida persona y muchas veces la laboral por dedicarse al cuidado de un tercero, lo cual claramente es una tremenda carga para el cuidador o cuidadora, ya que el ejercer esta labor les consume gran parte del día.

La labor de cuidador tiende a darse cuando existe algún tipo de vínculo entre la PsD en situación de dependencia, como podemos verlo en los siguientes fragmentos:

“Mira yo... eh... cuidé a mi mamá, entonces yo los entiendo en la situación...”

“Yo también cuidé a mi mamá como 4 o 5 años y después la empezó a cuidar mi hermana... mi hermana la cuidó 10 años...”

“Claro... a mí me tocó cuidar a una hermana también... que estaba enferma, le dio cáncer a ella...”

(Familiar - Cuidadores, Olmué Centro)

“Yo tuve una hija seis años enferma, cuando era joven, y no hice curso, apenas era mamá y yo con ella aprendí a cuidarla, a hacerme los tiempos, cuidarla de día y noche

(Familiar – Cuidadora, Quebrada Alvarado)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En base a los fragmentos expuestos en el cuadro anterior, es posible señalar que el rol de cuidador lo ejerce principalmente un familiar que posee un vínculo estrecho con la PsD, siendo principalmente la madre o algún hermano o hermana quien ejerce el rol de cuidador. Por tanto, se establece que el cuidador de la comuna de Olmué es un “**Cuidador Familiar**”, puesto que este tipo de cuidador es aquel que presta atención a las personas que necesitan asistencia en la discapacidad, siendo ellos quienes pueden proporcionar ese cuidado desde el propio hogar. El concepto planteado por Maeyama (2007) establece que este tipo de cuidador lo ejerce los padres, cónyuges u otros familiares.

Con respecto a los cuidados que requiere el cuidador, este se plantea desde la base de que la mayoría de los cuidadores poseen un alto nivel de sobrecarga, entonces es necesario que cuenten con ciertas atenciones para que puedan tener mejor calidad de vida. Es por ello que al preguntar “¿ustedes sienten que esa dependencia de la otra persona los impacta a ustedes? Se obtiene:

“Es agotador, yo trabajaba y me ayudaban a mí, la cuidaban en el día, es complicado para la gente que trabaja y no puede dejar a la persona sola y pagarle a otra persona, a veces en la noche yo no dormía porque la viejita ya estaba con demencia senil entonces hablaba toda la noche, entonces había que verla, es complicado.” (Cuidadora, Quebrada Alvarado)

“A mí me afectó con mi familia, me afectó después cuando mi mamá falleció... hasta cuando ella falleció, porque como que a uno le cuesta asumir que ella va a fallecer, uno se entrega tanto a la persona... por eso uno sufre bastante después...” (Familiar, Olmué Centro)

En base a lo anterior, se afirma que poseen un alto nivel de sobre carga, por lo tanto, se hace necesario que se diseñe algún tipo de estrategia para que ellos reciban atención integral, abriendo espacios de recreación y permitiendo disminuir los niveles de estrés.

A modo de síntesis, es posible establecer que la situación de dependencia es variada, puesto que se vive de determinada forma según el tipo de discapacidad que se posea. Sin embargo, con respecto al cuidador hay una constante que se repite y es el hecho de que ese rol generalmente es realizado por un familiar que posee un fuerte vínculo con la PsD, y pasa la gran parte del día cuidando a la PsD, por ende, posee altos niveles de estrés y sobre carga. Además, muchos de ellos no poseen cursos ni capacitaciones en la materia, no reciben remuneración formal por ello, y les es complejo poder

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

optar al subsidio existente en el Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa del MINSAL. Es por ello que en base a lo anterior se visualiza como necesidad el hecho de que las cuidadoras y cuidadores reciban algún tipo de formación en la materia y que puedan acceder con mayor facilidad a algún tipo de ayuda monetaria (a través del programa u otra instancia) ya que el actual proceso del programa es bastante engorroso. Además, se visualiza como algo necesario el hecho de que las personas puedan contar con actividades de recreación en horarios oportunos para ellos, con la finalidad de ir mejorando su calidad de vida.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Unidad de Análisis: Variable Temática N°3 “Accesibilidad Universal”		
Definición	Dimensión	Sub dimensión
La Ley 20.422 lo define como “La actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible”.	Prestaciones y Servicios	Salud Educación y Atención Temprana Promoción de Derechos - Justicia Capacitación Laboral Participación Cultura – Deporte y Recreación Género - Sexualidad
	Infraestructura	Municipio CESFAM Postas
	Entorno y Urbanismo	Plazas Parques Espacios Peatonales Veredas Estadio
	Información y Comunicaciones	Medios de Comunicación

La accesibilidad universal es uno de los grandes principios que acompañan el tratamiento de la discapacidad y que ha cobrado mayor relevancia con la existencia de la Convención existente en materia de discapacidad. En nuestro país este concepto cobra relevancia con la Ley 20.422 y la política que de ella deriva, lo cual se ve expresado en la existencia de la Comisión Nacional de Accesibilidad. Aquello ha significado que se creen nuevos decretos y se adecuen las normativas existentes que regulan aspectos urbanísticos, arquitectónicos, comunicacionales, por nombrar algunos, con la finalidad de propiciar la igualdad de oportunidades, las cuales se traducen en exigencias de accesibilidad.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Sin embargo, pese a la ratificación de la Convención por parte de nuestro país y los intentos jurídicos que hoy en día existen, aún encontramos que existen barreras en el entorno que dificultan la inclusión social de las PsD.

Es por ello que resulta relevante analizar este concepto tomando en consideración la comuna de Olmué, puesto que la temática de discapacidad recién empezó a ser visibilizada con mayor detención con la creación de la Oficina Comunal de la Discapacidad, la cual inició su funcionamiento en marzo del año 2016, por lo cual, es sumamente relevante detectar aquellos aspectos en los cuales la Oficina pueda aportar en relación a la accesibilidad universal.

Se comenzará revisando la primera dimensión de esta variable, la cual es **“Prestaciones y Servicios”** por medio de la sub dimensión de **“Salud”**. Con respecto a esta sub dimensión, se preguntó a los participantes de la Mesa de Salud por las prestaciones existentes en la red de salud local y si es fácil o difícil poder acceder a aquellas prestaciones, especialmente si necesitan algún tipo de atención especializada, obteniendo las siguientes respuestas:

“Se hace bastante difícil... mi papá es de Limache y mi papá tuvo que inscribirse acá para poder acceder acá, porque era mucho más buena la salud, y en el consultorio... el CESFAM... tienen terapeutas (...) pero depende igual de la voluntad del personal que tenga dentro del servicio 8...9 por eso el acceso es término medio... no es llegar y acceder al tiro a veces” (Familiar, Las Palmas).

“Es complejo... es complejo porque tú tienes que tener eh... un... tipo de previsión que te respalde para optar a dicho eh... gracias a Dios yo puedo llevar a mi hijo a un traumatólogo, claro que no me dan hora de un día para otro... me dan de uno o cada tres meses, pero qué pasa con la persona que no tiene una previsión... tiene que ir al CESFAM para que le hagan una interconsulta y lo digo por experiencia, porque mi marido hace tres años que está esperando pa que le vean la hernia de la columna...” (Familiar, Olmué Centro).

En base a lo anterior podemos visualizar que, con respecto al acceso a las prestaciones en salud, las personas perciben que el proceso para poder hacer uso de las prestaciones es un tanto complejo, puesto que por cómo está configurado el modelo de atención de salud, no en todos los centros de atención de salud brindan los mismos servicios ni cuentan con los recursos tanto humano como materiales para dar respuesta oportuna y a corto plazo a

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

las necesidades de la población. Es por ello que para las PsD resulta en ocasiones más complejo, puesto que no en todas las comunas existen prestaciones orientadas para esta población.

Bajo ese contexto cobra relevancia lo planteado en la segunda cita del cuadro anterior, la cual plantea que al no tener previsión es doblemente complejo poder acceder a las atenciones en salud de especialidad, ya que, al no poder acceder a la compra de un bono, se debe seguir el conducto regular desde APS o desde el centro de atención del sector público correspondiente, el cual suele tener largas listas de espera pese a los avances existentes en los últimos años. Pese a lo anterior, igual existen opiniones que manifiestan que ha habido un avance a nivel de CESFAM, sin embargo, en base a lo manifestado por los participantes de los diálogos participativos respectivos, aún existen aspectos que pueden mejorar.

Con respecto a las otras sub dimensiones mencionadas en el cuadro principal, en su mayoría serán abordadas desde la perspectiva de la presente variable temática en los análisis posteriores de las otras variables utilizadas en el presente proceso de intervención, debido al carácter transversal que ésta posee.

En cuanto a la segunda dimensión denominada **“infraestructura”**, se preguntó a los participantes por el estado actual tanto del Municipio como de las postas de salud rural, escuelas, entre otros. Para ello se preguntó específicamente aquellos espacios cuentan con rampas, baños adaptados, u otros elementos que den cuenta que están habilitados para las PsD en general, obteniendo las siguientes respuestas:

“... la misma posta de hecho no está como para subir porque ejemplo... no tienen la este como para un discapacitado en silla de ruedas como para subir solo, no... no lo tiene, por ejemplo por experiencia propia, mi pareja tuvo un accidente y estuvo en silla de ruedas bastante tiempo y cuando lo traíamos a controles acá con la psicóloga... ella tenía que bajar donde está el box del doctor para atenderlo, porque él no podía subir esas escaleras que hay...no podía subir al segundo piso... eh... eso, el tema de la ambulancia también para poderlo subir o bajar de la ambulancia eh... costaba mucho porque no tenía una... rampa como para llegar y subirlo con la silla, entonces era un tema ... un desgaste, entonces hay cosas con que la posta no cuenta ...

(Familiar, Las Palmas).

“Por ejemplo la misma municipalidad, al momento de ir a hacer trámites, la misma municipalidad está lleno de escaleras, el ascensor está malo... al

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

final no es la persona discapacitada si no el medio es el que discapacita a la persona, que no le da las facilidades a la persona para que pueda desarrollar y desenvolverse como debe ser como una persona normal.” (PsD, Olmué Centro)

Lo anterior da cuenta aún se está al debe en la materia, puesto que aquellos espacios mencionados en las citas deberían contar con las adecuaciones pertinentes ya que son públicos y frecuentemente concurridos, por lo cual se hace necesario que se realicen las gestiones respectivas para su pronta adecuación. Sin embargo, en Quebrada Alvarado el concepto de accesibilidad universal se ha puesto en práctica en aquellos espacios que son altamente utilizados por la población, como se ve a continuación:

“Aquí la posta también mejoró, antes había una escala y ahora hay una rampa”
“En el colegio, por ejemplo, muy buena rampa, buena disposición de la profesora”
(PsD, Quebrada Alvarado)

En relación a la tercera dimensión **“entorno y urbanismo”**, se preguntó por las características de las plazas, parques, espacios peatonales, veredas, entre otros, con la finalidad de obtener una visión general del estado de la comuna en materia de accesibilidad, y si es difícil el acceso para las personas que poseen algún tipo de discapacidad. Frente a ello las personas expresaron lo siguiente:

“Lo que habría que mejorar son las micros, los buses, ahí falta mucho”
(PsD, Quebrada Alvarado)

“... Es complicado porque resulta que somos una zona rural, no es como la zona urbana que hay más espacios habilitados para salir de la vereda a la calle, pero aquí tenemos que estar pasando callejuelas... entonces es complicado” (Familiar, Las Palmas).

“Es que hay varios lugares acá que no están adecuados ... son hartos... porque nunca se piensa en eso... entonces es complicado ...” (Cuidador, La Vega).

“Acá prácticamente no hay veredas... algunas calles aún no están pavimentadas entonces es complejo” (PsD, Olmué Centro).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Si bien en el cuadro anterior no está la totalidad de comentarios expresados por los participantes, logran graficar el sentir colectivo. Olmué al caracterizarse por ser rural, no cuenta con adecuaciones urbanísticas necesarias para que las PsD principalmente física puedan movilizarse sin ningún impedimento, lo cual también resulta ser una barrera para las demás personas, especialmente para la población adulto mayor. Es por ello que se hace hincapié en que la Oficina Comunal de la Discapacidad pueda hacer visible aquellos aspectos mencionados con anterioridad para que el Municipio a través de su departamento correspondiente pueda hacer las adecuaciones pertinentes.

Con respecto a la cuarta dimensión **“Información y comunicaciones”**, fue preguntó si ellos perciben que la información que se entrega desde el Municipio, el CESFAM u otras instituciones a nivel local y comunitario, es apta para todas las personas sin distinción, a lo cual se obtuvieron las siguientes respuestas:

“Según la discapacidad que hay acá en Las Palmas yo siento que sí... aparte que nosotros trabajamos como mucho del "boca a boca"... transmitir por ejemplo si hay una reunión de salud, aparte de difundirlo en Facebook y en carteles, nosotros vamos de boca a boca transmitiendo...entonces no habría mayor problema”

(Familiar, Las Palmas)

“A nivel institucional... y en general en verdad a veces las personas que dan información como que la dan justo y precisa y hay algunas personas que tienen dificultad para entender la información y se complican, como que quedan bloqueadas y no entienden... es ahí cuando debería ser más personalizada, pero depende de la persona que entrega la información... no todos son así”

(Cuidadora, Olmué Centro)

“Acá no... porque en el Consultorio hay una sola persona que es como para todo, entonces no da abasto... difícilmente pueda dar información o difundirla como corresponde adecuándose a todos...”

(PsD, Quebrada Alvarado)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Se visualiza que a nivel institucional existe no hay una entrega de información que sea personalizada y abierta para que todas las personas, independientemente si posee discapacidad o no, accedan a ella con facilidad. Claro está que los participantes perciben que no hay personas en aquellas instituciones que estén preparadas en la materia, por lo cual la entrega y difusión de información se dificulta aún más. No obstante, a nivel comunitario desde lo informal, las personas suelen traspasar la información “de boca en boca”, o por medio de redes sociales que comparten en común, por lo tanto, según su percepción no existirían barreras significativas en esta materia cuando se habla a nivel comunitario.

Sin embargo, cabe señalar que para las personas que poseen discapacidad visual o auditiva ninguna de las instituciones cuenta con mecanismos para transmitir y difundir la información.

A modo de síntesis, en materia de accesibilidad universal existe una brecha notoria en la comuna de Olmué, la cual se produce principalmente por su carácter rural y por la escasa visibilización que la temática de la discapacidad ha tenido a nivel comunal.

Si bien en Salud y Educación existen avances significativos en materia de inclusión, ya que la comuna cuenta con un Centro de Rehabilitación Comunitario y la mayoría de las escuelas de la comuna existen los Programas de Integración Escolar, en el ámbito cotidiano existen aún brechas en materia de accesibilidad, por lo cual es necesario que la Oficina Comunal de la Discapacidad realice un levantamiento de información al respecto con mayor profundidad y a su vez realice trabajo intersectorial con el Departamento de Obras Municipales u otros afines según área, para analizar la situación actual de la comuna, para gestionar los recursos necesarios para realizar las mejoras tanto en la infraestructura (arreglo de ascensor en el municipio e instalación de uno en el CESFAM) como también a nivel urbanístico.

**TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO**

Unidad de Análisis: Variable Temática N°4 “Educación y Atención Temprana”		
Definición	Dimensión	Subdimensión
<i>"proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Ley 20.422)</i> <i>“conjunto de intervenciones que busca reducir las barreras de inclusión social y educativa de niños y niñas de 0 a 6 años en situación de discapacidad y/o rezago del desarrollo que asisten a establecimientos de Educación Parvularia y que reciben subvención o financiamiento del Estado” (Programa Nacional de Salud de la Infancia con un Enfoque Integral)</i>	Concientización sobre la temática de Discapacidad en área educativa.	Educación para PsD Comunidad Educativa
	Acceso a la Educación y Permanencia	Acceso a la Educación Inicial Continuidad Nivel de Estudios Oferta Educacional para PsD
	Normativa Actual y Educación	Educación Especial Necesidades en educación de las PsD
	Oferta Educativa Actual	Factores que influyen en la educación regular Articulación de Redes Características del sistema educacional
	Educación Inicial en PsD	Factores que influyen en PsD Oferta Programática para PsD
	Detección Temprana, derivación y seguimiento	Acción Profesional Caracterización del Proceso Trabajo en Red Acción de los Padres
	Profesionales Competentes	Percepción sobre atención profesional

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

La variable temática de educación y atención temprana, fue desarrollada en los todos los diálogos participativos que se realizaron en la comuna, pero para el proceso de análisis solo se contó con la información recopilada en el Dialogo de Olmué centro, esto por motivo de la pérdida de dos audios que fueron grabados por los profesionales que colaboraban en el proceso. Otro punto importante de destacar es que en esta mesa solo participaron profesionales del área de Educación los cuales eran profesores y un psicólogo.

Con respecto a las respuestas entregadas en el Dialogo Participativo de Olmué centro, en materia de Educación, dan la posibilidad de observar que los sujetos consideran el concepto de discapacidad de manera amplia, dado que, ya que los seres humanos somos sujetos que tenemos una individualidad, todos podemos estar propensos a tener dificultades en el desarrollo de habilidades.

“Uno de los conceptos que nos insistieron en apurar era que usáramos el término personas con capacidades distintas (...) porque hay barreras a las que no pueden acceder y que otros sí, frente a eso el tema de la discapacidad da que todos tenemos de una o alguna otra manera”

(Profesional, Olmué Centro)

La cita anterior, también muestra que los sujetos entrevistados fueron inducidos al aprendizaje del término ‘capacidades distintas’, lo que implica una mirada Institucional de la comuna respecto al tema.

En relación a lo que se entiende por Educación, según la Ley N° 20.370 contempla el desarrollo de “valores, conocimientos y destrezas”. Según lo anterior, es posible observar que los entrevistados han desarrollado por un lado el conocimiento de lo que significa estar en situación de discapacidad, y por otro las habilidades o destrezas necesarias para abordar esta temática:

“Hace diez años atrás, que iba a haber un fonoaudiólogo, psicólogo, educador diferencial dentro de una escuela en un equipo técnico. Ahora se cuenta con eso y con apoyo de trabajo en red, ya sea con neurólogo, médicos pediatras, que eso hace diez años atrás no”. (Profesional, Olmué Centro)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Como se muestra, existe un conocimiento y desarrollo de las destrezas adecuadas para trabajar la integración de los jóvenes en situación de discapacidad, sin embargo, se refleja también que el concepto central que es la integración, requiere del desarrollo pleno de lo que significa educarse, y es el aspecto valórico mencionado en la Ley N° 20.370, lo que quiere decir que los sujetos entrevistados simplifican el concepto a un actuar administrativo

No obstante, lo anterior, también en el diálogo participativo aparecieron voces que en su discurso tenían desarrollado el aspecto valórico que implica la integración, sin embargo, fueron opacadas por el desarrollo del saber conceptual y procedimental.

“Yo soy un poco más crítico con el tema (...) me pasa al verlo no solamente la misma escuela Hellen Keller, sino que también han trabajado en las otras escuelas como vemos estas situaciones en relación a ciertas características que presentan los chiquillos y que para los docentes pasa a ser un cuestionamiento efectivo de la integración.”

(Profesional, Olmué Centro)

La cita anterior, da cuenta de situaciones donde el clima áulico se ve negativamente afectado por situaciones de discriminación, lo cual una vez más nos da luces de que el desarrollo de valores relacionados con la integración aún es precario.

Otro aspecto que se visibiliza en el diálogo participativo, es la dualidad respecto a los avances que la implementación asegurada por el Estado a través del Decreto Supremo de Educación 490, o leyes como las N° 20.422 o N°20.201, donde por una parte se encuentran satisfechos con la contratación de profesionales aptos para diseñar estrategias que promuevan la integración, pero miran negativamente a los docentes generalistas o de especialidad, quienes según su opinión discriminan a los sujetos en situación de discapacidad.

“Ahora hay gente que definitivamente no le gusta trabajar con alumnos que tienen capacidades diferentes, una decisión personal, tiene que ver con la formación inicial, tiene que ver con otros elementos, pero fíjate que en global obviamente hemos avanzado, en cuanto a recursos, en cuanto a equipos multidisciplinarios sí avanzamos, todas las escuelas de la comuna tienen equipo.” **(Profesional, Olmué Centro)**

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Según lo anterior, es posible de determinar que los sujetos entrevistados sienten que sobre ellos recaen los logros de la inclusión educativa, y que sobre los otros profesionales recaen las derrotas, lo cual una vez más deja demostrado que la reflexión pragmática prima por sobre la cultural, en otras palabras, el saber hacer sobresale ante el saber ser. Una posible interpretación al respecto, es que los programas que propenden a la inclusión deberían considerar también a los otros actores de la comunidad educativa aparte de los estudiantes, para así crear un real sello distintivo en ella.

Pasando a lo que refiere en la Ley N° 20.370 que define que la educación debe capacitar *“a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable (...) y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”*, los sujetos participantes del diálogo participativo cuentan con una mirada negativa respecto al logro de esta meta; partiendo desde la concepción cuantitativa del desarrollo de habilidades mediante instrumentos como el SIMCE y cómo conviven estas mediciones con la necesidad de integración, hasta las reales posibilidades de las personas con necesidades educativas especiales en el mundo laboral.

“Ahora es muy frecuente lo que tú dices, que se entienda como el que está con 400 puntos del SIMCE esa es una escuela de calidad, que son los particulares, particulares, porque nosotros atendemos a todo el resto de la población, que son muy selectivos, y otras convicciones, pero mientras no haya una definición (calidad) desde arriba, un lineamiento básico, siempre decimos que las normativas del Estado” **(Profesional, Olmué Centro)**

En este fragmento se aborda la problemática económica que surge en las Instituciones Educativas al ser medidas en términos estandarizados y que no consideran los estudiantes en situación de discapacidad, lo cual dificulta y relativiza el interés estatal por construir una sociedad más equitativa para dichos individuos. Ahondando en este punto, otras de las declaraciones de los sujetos participantes tuvieron que ver con los medios económicos que reciben los Establecimientos Educativos para este ítem, donde existe la apreciación de que el Estado les otorga menos recursos, por lo que no es posible cumplir lo que aparece en la misma ley.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Es así como a través de los distintos ciclos de la Educación obligatoria, según la visión propuesta en el diálogo participativo, los estudiantes en situación de discapacidad no lograrían su desarrollo tanto individual como de contribución al desarrollo del país.

“Los colegios si bien se adaptan para un desarrollo integral de cada uno de los estudiantes; el sistema nivel social (...) pero la reflexión a nivel laboral, social, no la comparten, porque hay una sociedad desinformada entorno a la inclusión, integración, no hay mucha sensibilización...” **(Profesional, Olmué Centro)**

Tal como se observaba anteriormente, la visión de los profesionales ligados a la situación de discapacidad demuestra que, si bien ellos sienten que cumplen a cabalidad con su rol profesional, sienten que el resto de la sociedad no cumple con los estándares necesarios para generar una real inclusión. Lo que llama la atención es una visión totalmente contrapuesta que también aparece en el debate, donde los mismos sujetos participantes caen en conductas de discriminación.

“(...) también hay que ser consciente y realista, de hecho, yo lo he visto con algunos alumnas y alumnos con algunas capacidades distintas que uno sabe más o menos hasta donde pueden llegar se enmarca en esta maraña de negocio de instituto superior, centro de formación técnica, que son absolutamente perversos, entonces estos chicos van, se matriculan (...) sabiendo que estos chicos no van a lograr llegar al final (...)” **(Profesional, Olmué Centro)**

En esta declaración se logra observar que para los sujetos entrevistados los estudiantes no podrían aportar a la sociedad porque no podrían tener una profesión u oficio, lo cual una vez más cae en una realidad utilitarista y sin una visión de real integración social, considerando que ésta va mucho más allá de la mirada de exitismo plasmada desde el Mineduc a todos los niveles de injerencia en la educación de los jóvenes, lo cual se condice una

“(...) pero él no puede recibir título de la INACAP o el DUOC porque no va a pasar cálculo 1, análisis, ni la red de diseño, que es una cuestión ya de teoría, pero no existe esa otra posibilidad para él” **(Profesional, Olmué Centro)**

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

vez más con el saber puramente conceptual, dejando de lado los saberes procedimentales y actitudinales plasmado en la siguiente cita:

Como es posible de concluir respecto a este punto, la mirada de la mesa de diálogo ciudadana respecto a la formación que deben recibir los ciudadanos; incluyendo a los sujetos en situación de discapacidad; se relaciona directamente con la obtención de certificaciones que los habilitaría para desempeñarse a nivel laboral en la sociedad.

A modo de síntesis, en la Mesa de Diálogo Participativo referente a la Educación, en la comunidad de Olmué centro existe una mirada que a nivel superficial considera que hay avances en materia de discapacidad, ya que los Establecimientos Educacionales han realizado desde adaptaciones infraestructurales a contratación de profesionales especializados para abordar estudiantes de dichas características.

“Yo creo que hemos avanzado respecto de lo que era de alguna década o algunas décadas, hemos avanzado, hoy en día es mucho más inclusivo, efectivamente muchas personas con capacidades distintas antes no los llevaban a las escuelas y hoy día la mayoría de las personas en edad de estar en el sistema escolar están, no solo en la escuela municipal, sino toda la comunal”. **(Profesional, Olmué Centro)**

También es posible observar que existe una clara estigmatización social hacia los estudiantes en situación de discapacidad que asisten tanto a los colegios regulares como los especiales, lo cual parte desde la normativa.

“Una de las mayores discriminaciones creo yo a nivel del Ministerio de Educación y de la normativa, la normativa es insuficiente, deficitaria, aunque hay, pero hay discriminación, y es una grande es la que se da por ejemplo con las escuelas especiales, y que las escuelas especiales no reciben la subvención escolar preferencial y eso ya desde el Estado de Chile están discriminando a estos niños con capacidades distintas...” **(Profesional, Olmué Centro)**

Cabe mencionar en este punto, que si bien la discriminación hacia los sujetos en situación de discapacidad parte desde la normativa, en este

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

apartado se observó también que los entrevistados también caen en conductas de poca valoración a los estudiantes.

En relación a la mirada sobre el tema durante el tiempo, es posible establecer dos marcos temporales, el actual y la visión a futuro. En el actual hay una estigmatización hacia las personas en situación de discapacidad, donde estar en esta condición constituye un castigo, como se observa en la cita:

“Si yo me acuerdo de una apoderada que le decía, no te portai bien te voy a cambiar a la Hellen Keller.” (Profesional, Olmué Centro)

:

Por su parte, la mirada a futuro se logra apreciar de manera positiva, donde la comunidad educativa piensa que procesualmente existirá mayor integración, ya que en el pasado no contaban con recursos económicos favorables a ella y actualmente los tienen, por lo que se logra visibilizar mayormente el tema. Además, se incluye el factor de que los estudiantes cada vez más conviven en diversidad, por lo que la consecuencia lógica sería que hubiera una adecuación.

“Es que uno trabaja con la comunidad educativa y los papás en integración, entonces cuando los papás también lo toman como algo natural los alumnos también lo ven así”. (Profesional, Olmué Centro).

Para terminar, pasando a un nivel de análisis más profundo, el discurso de los entrevistados da cuenta de una mirada práctica e inmediatista respecto a la integración, donde los cambios han existido tan sólo a nivel empírico, tanto con los recursos inyectados como con el paso del tiempo. Sin embargo, para generar un cambio real en la sociedad, se deben dejar de lado pensamientos basados en el exitismo y utilitarismo para trabajar a favor de una construcción social que incluya a todos los participantes de las comunidades educativas y así procesualmente ir permeando las otras actividades.

Dentro del trabajo Intersectorial realizado por el área de la educación en la primera Infancia y Atención Temprana busca optimizar los recursos materiales y humanos provistos por el Estado e instituciones privadas, para favorecer la atención temprana y desarrollo integral de niños y niñas entre 0 y

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

6 años en situación de discapacidad y potenciar los procesos de inclusión educativa en espacios regulares.

Para empezar, abordar esta variable se les preguntó a los asistentes del Dialogo Participativo de Olmué Centro, que es lo que ellos entendían por educación obteniendo las siguientes respuestas:

“Educación es la formación de los niños. La formación comienza primero en la casa, con los valores. Después uno refuerza los contenidos al niño y refuerza los valores que ya han adquirido” (Profesional, Olmué Centro)

“Entrega conocimiento de su entorno” (Familiar, Olmué Centro)

“La atención temprana viene antes de la educación inicial, es la estimulación temprana” (Profesional, Olmué Centro)

En base a las opiniones citadas anteriormente, se puede comprender que la atención temprana es vista como un proceso que comienza en la infancia, y que es determinante para y desarrollo integral de niños y niñas, por lo que está en concordancia con la definición que plantea el Mineduc.

“La visita al consultorio. El control de niño, donde se les aplican test, se les ve el peso que tiene y si va acorde a los meses que tiene, sus movimientos motores van de acuerdo a los meses que tiene, si su vocabulario va acorde a la edad que tiene, para poder captar si el niño/a presenta alguna discapacidad, porque puede que no sea algo físico”. (Profesional, Olmué Centro).

“Es una buena instancia por estimulan harto a los niños y se preocupan por ellos, ya que casi todos los meses ven a los niños para ver cómo van funcionando ellos” (Familiar, Olmué Centro).

“La sala de estimulación es una herramienta, porque todos los meses ven a los niños, los estimulan si es que necesitan apoyo. Y además ayudan a las madres porque entregan guías” (Familiar, Olmué Centro).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En relación a lo expuesto se logra determinar que la Atención Temprana juega un rol fundamental a la hora detectar el diagnóstico de una PsD y/o rezago en su desarrollo, lo que permite conocer que factores podrían influir en que un niño o niña presente alguna discapacidad. Como se observa las citas, se realiza un buen trabajo en esta área los que es valorado de buena forma por la comunidad. Esto, porque como se observa en las tres citas, se destacan los procedimientos que se les realizan a los niños y niñas y no solo orientado en el ámbito físico, sino que también se aprecia que hay un trabajo orientado a lo cognitivo, además de entregarle apoyo y educar a los padres respecto a los cuidados o requerimientos que puedan tener sus hijos o hijas.

“Es complicado, porque por ejemplo nosotros trabajamos con niños y tú te das cuenta que ese niño aparte de un problema de lenguaje tiene otro tipo de problemas, obviamente tú no puedes etiquetarlo como que tiene una discapacidad o es limítrofe porque su edad no lo permite, entonces hay que esperar cierta edad, para que se le pueda hacer un test, para que se le pueda hacer un seguimiento. Si la escuela por ejemplo deriva al neurólogo... para que el neurólogo a nosotros nos oriente, pero tampoco ningún neurólogo nos va a decir a nosotros... que un niño de tres tiene problemas de aprendizaje o un trastorno mental... no sé (...) pero el problema a veces está en los papás que les cuesta mucho enfrentar una situación, mucho y a veces se enojan con uno... así como tía usted está queriendo decirme que el niño... entonces es un tema delicado”
(Profesional, Olmué Centro).

“A mí me pasaba eso cuando mi hijo era más chiquito... entonces cuando entro el tema ya de que hablaba poquito... era como un pajarito... entonces un día en un cumpleaños me acuerdo que estuvimos hablando con una mamá entonces me dice oye tú dónde vas a mandar al... entonces yo le digo... yo creo que voy a buscar una escuela de lenguaje por aquí... me doy cuenta le digo yo...que no es que el niño sea tontito pero que es diferente... que le va a costar a lo mejor un poquito más... porque yo tengo otra hija más grande... entonces uno igual tiende como a comparar ella a su edad hacia esto y él no... “
(Familiar, Olmué Centro).

En base a lo expuesto anteriormente se puede señalar que la atención temprana permite una detección oportuna ya que, si un niño tiene un trastorno del desarrollo y no recibe atención, es más probable que tenga dificultades

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

más graves para seguir una vida normal. En relación a la dimensión de detección temprana, derivación y seguimiento, se buscaba conocer las acciones realizadas por los profesionales, el trabajo en red y las acciones de los padres. De acuerdo a la primera cita se observa, que los profesionales realizan actividades de pesquisa y evaluación donde en ocasiones se encuentran con más de algún trastorno. Pero por otra parte los profesionales se ven enfrentados a barreras sociales, como lo son las familias de los niños y niñas, como se muestra en el segundo texto citado donde los padres al observar ciertas conductas de sus hijos o hijas, en un comienzo prefieren evadir la situación porque no se saben cómo enfrentarla, lo que puede ocasionar un retraso en la intervención. Ante todo, esto los profesionales que se desempeñan en esta área se deben encargar de sensibilizar a la familia respecto al desarrollo infantil, además de disminuir el déficit en el desarrollo y capacidades de aprendizaje de los niños y niñas menores de 6 años.

“Es que nosotros, por ejemplo... no se po yo tengo una niñita y ella tenía muchos rasgos de tener algo y requería de otro tipo de ayuda, demasiado lenta, limítrofe, trataba y no podía y le comentamos a la mamá que a lo mejor la llevará al neurólogo para ver su evolución, y nos dijo... ¿Y para qué al neurólogo? O sea, ese es el problema, el desconocimiento de las mamás de que lamentablemente dentro del mundo de los niños a uno también le puede tocar que su hijo tenga otro tipo de problemas. A las mamás les cuesta mucho entender eso... y ver como no se... que el niño tiene un desarrollo más lento y lo ven al tiro como que el mundo se viene abajo como que el niño no va a poder crecer, no va a desarrollarse funcionalmente” (Profesional, Olmué Centro).

Como se observa en la cita anterior el trabajo intersectorial no está debidamente coordinado, ya que la profesional señala que no podía sugerirle a la madre de la niña que la llevase a un especialista, porque sabía que sería un proceso lento. Además, se observa que los padres llegan en esos primeros momentos muy angustiados con un desconocimiento de la temática, o, con muchas dudas acerca de la discapacidad de su hijo/a y necesitan que se les aclaren. Por ello el profesional debe de tener muy claro lo que va a transmitir y realizar un trabajo de sensibilización con la familia, lo que en ocasiones no se logra por la negación que existen en los núcleos familiares. Por lo que se debe atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en que vive el niño.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Unidad de Análisis: Variable Temática N°5 “Capacitación e Inclusión Laboral”		
Definición	Dimensión	Subdimensión
<i>"Trabajo se define como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos" (OIT)</i> <i>“inclusión laboral es un proceso que se sustenta en la igualdad, la equiparación de oportunidades y la plena participación social, y, en la práctica, se concreta una vez que la persona se incorpora a un trabajo y participa de todas las actividades laborales y sociales de la empresa” (Sence)</i>	Situación Laboral	Condiciones laborales PsD
	Oferta Laboral para PsD	Empleo Capacitaciones
	Mundo Laboral y Emprendimiento	Percepción del Mundo laboral Caracterización del mundo laboral Estabilidad laboral Motivación existente para trabajar
	Ayudas Técnicas	Conocimiento de Ayudas Técnicas
	Acceso a la Información y al Empleo	Beneficios que poseen PsD Mecanismos que impulsan el empleo Conocimiento derecho laborales

El trabajo constituye uno de los principales elementos de inclusión social de las personas, ya que provee seguridad personal y familiar permitiendo la visualización de futuro y la realización de proyectos. En este sentido al no disponer de un empleo, las personas además de perder su fuente de ingresos, ven amenazadas la realización de proyectos que garanticen su plena autonomía. Esto se ve acrecentado aun en más en las PsD, pero a través de la N° 20.422 la que Establece Normas sobre Igualdad de

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, se busca lograr la capacitación e inserción laboral. Por lo que hay organismos encargados de ofrecer y desarrollar capacitaciones que están evocadas hacia este grupo de personas. Pero de acuerdo a la información recopilada en los Diálogos Participativos de Olmué centro, Las Palmas y Quebrada Alvarado, se logró identificar que no existe un acceso efectivo de las PsD, a estos organismos.

De acuerdo a lo planteado resulta relevante analizar lo expuesto respecto a la situación y condiciones laborales de las PsD de la comuna de Olmué, es por ello que se les solicitó a los participantes en primera instancia que respondieran que es lo que ellos entendían por capacitación e inclusión social, obteniendo las siguientes respuestas:

“Los conocimientos que uno obtiene en las capacitaciones y después la parte laboral que ahora ya vendría, esperando una respuesta” (PsD, Olmué Centro)

“Bueno yo no entiendo mucho...no me informó mucho, es un interés más amplio para las personas que están incapacitadas” (PsD, Olmué Centro)

“Que es aprender un oficio del cual uno pueda depender...” (Familiar, Quebrada Alvarado)

Como se puede observar los participantes del diálogo, no tienen conocimiento sobre lo que implica capacitarse en algún área, siendo que en la comuna si existen organismos que ofrecen capacitaciones para mejorar la inclusión.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

“Nunca, sin contrato no más” (PsD, Olmué Centro)

“Sí, he trabajado sin contrato” (PsD, Olmué Centro)

“No, yo trabaje con mi papá en un kiosko y en una fotocopiadora en una escuela de Quilpué, pero eso fue hace muchos años atrás” (PsD, Olmué Centro)

“Yo trabajé muchos años en un servicio técnico de máquinas de oficina y por no perder la jubilación no obtuve ningún beneficio o sea trabajé al habla no más o sea durante más de 30 años trabajé así, nunca me contrataron por así decirlo yo mismo tenía miedo de perder la jubilación que me daba el gobierno así que nunca la exigí” (PsD, Olmué Centro).

“O sea, vacaciones, sí, pero no era el mes pagado o sea no eran como las vacaciones que ustedes se toman, yo me tomaba vacaciones y no ganaba plata no más y ese es el problema, no tuve esa oportunidad, se podría decir que nunca tomé los 15 días que dan de vacaciones, sino que me tomaba 5 días y chao se acabó. Esa sería mi experiencia en ese aspecto.” (PsD, Olmué Centro).

Respecto a la oferta laboral se desprende que el empleo para las PsD no es garantizado por todos los empleadores, además se detecta que los trabajos que ellos realizan son en la mayoría de carácter informal, sin contrato, y estas medidas irregulares son aceptadas por las PsD, con el fin de no perder la que puede ser su única fuente de ingresos y conservar la autonomía que les podría generar realizar alguna actividad remunerada. Ya que realizar un trabajo o una actividad productiva no solo tiene como fin ganar dinero, sino que es un aspecto importante en la esfera social y personal del ser humano.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

“Bueno yo participe de un taller en Quillota de SENCE y del Más Capaz que era de panadería y pastelería y bueno aprendí millares de cosas y ahora estoy esperando que me llegue la parte laboral, la parte del trabajo”.

(PsD, Olmué Centro)

“Hubo un tiempo que existió el tema de la modalidad cuatro que se hacía como un aparte digamos y se enfocaba el área de gastronomía que es como la especialidad que tiene el liceo, ahora se eliminó eso, los chicos que estaban en modalidad cuatro se incluyeron a los diferentes cursos, y (...) bueno más que nada por su discapacidad no se metió al tema de la gastronomía, aparte que tampoco es un interés para el.. esta perfeccionándose en el área de HC”. **(Profesional de Educación, Olmué Centro)**

“Bueno parecido a lo que dice (...), obviamente la capacitación a la persona esté o no este en una situación de discapacidad es mucho más amplio el espectro donde se puede desenvolverse, para nosotros por lo menos la visión que tengo yo en este sentido sin duda lo que estamos nosotros haciendo como Más Capaz en la línea de la discapacidad tiene que tener un grado de responsabilidad también en lo que nosotros hacemos como servicio respecto a lo que nosotros ofrecemos a la línea de discapacidad porque comprenderá usted que nosotros claro vamos a capacitar a esta gente pero también tenemos que capacitarlos en un campo donde ellos puedan después desenvolverse, porque yo no puedo hacer un curso de portuario acá en Olmué” **(Profesional, Olmué Centro)**

Según lo mencionado por los sujetos se puede establecer que la capacitación es un proceso educativo a corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos, esto nos permite identificar que existen instancias de capacitación en la comuna, como lo son las ofertas de capacitaciones que ofrece Sence a través de sus programas Más Capaz, pero estas no son conocidos por todos las personas en PsD, o como se muestra en la segunda cita en el liceo de la comuna de Olmué, se eliminaron talleres que estaban dirigidos a la capacitación de los jóvenes. En base a estos se desprende que los factores que inciden en la baja participación de las PsD respecto al ámbito de las capacitaciones refiera a que las personas no se informan de forma adecuada y oportuna de la oferta

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

existente. Aunque es importante mencionar que se detectó, que las PsD que participan en grupos comunitarios, manejan un mayor nivel de información y presentan un alto grado de motivación a la hora de asistir a los talleres o capacitaciones.

Con respecto a los beneficios que poseen las PsD en el ámbito laboral y mecanismos que impulsan el empleo se obtuvieron las siguientes respuestas:

“Yo al menos no he visto que por la muni se haga algo... hay algunas cosas, pero no para PsD” (Familiar, Las Palmas)

“Lo que es el SENCE, dentro de sus cursos que tiene gratuitos para la comuna... creo que hay algunos para gente con discapacidad” (Cuidador, Quebrada Alvarado)

“Más Capaz en la línea de la discapacidad tiene que tener un grado de responsabilidad también en lo que nosotros hacemos como servicio respecto a lo que nosotros ofrecemos a la línea de discapacidad porque comprenderá usted que nosotros claro vamos a capacitar a esta gente, pero también tenemos que capacitarlos en un campo donde ellos puedan después desenvolverse, porque yo no puedo hacer un curso de portuario acá en Olmué. Entonces mediante eso se hace también ciertos estudios, por el cual nosotros vemos cuales son las necesidades y eso se hace año a año, eso es muy importante para ir sabiendo cuales son las brechas de capacitación que tenemos que tener en ese sentido” (Profesional, Olmué Centro)

“No, no hay como un interés aquí en Olmué y gente con capacidades diferentes como les dice SENCE, ha ido una persona, no hay como tampoco un lazo con ustedes por ejemplo para que haya una inclusión, que la gente se acerque y que haya información”(...) “Y ellos no se acercan a la OMIL... y ese es el otro tema que a veces creen que porque es OMIL vamos a buscar trabajo para gente no tenga discapacidades y ellos solo se discriminan como se dice quedan fuera, y si supieran que pueden acercarse y darnos la información, ahí podemos hacer algo.” (Profesional, Olmué Centro)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En relación a lo anterior se puede señalar que la información que manejan la comunidad respecto al empleo es una información poco clara. Porque como se menciona en el tercer fragmento, si hay organismos que ofrecen y desarrollan capacitaciones que van de acuerdo a la realidad de la comuna, buscan disminuir la brecha de desempleo existente. Por lo que se observa que sería necesario realizar un trabajo más coordinado entre los organismos públicos como la OMIL y las juntas de vecinos de los sectores altos de Olmué, porque como se muestra en el cuarto fragmento citado, es muy bajo el interés de las PsD en capacitarse en algún oficio, esto se debe la desinformación existente.

Otro aspecto importante a destacar fueron las respuestas obtenidas en relación al conocimiento de los derechos laborales de las personas en situación de discapacidad, donde queda en evidencia una realidad que se presenta tanto a nivel comunal, como a nivel de país. La cual se presenta a continuación:

“Algo ... sí ... pero ha ido cambiando harto las cosas... así que no son los mismos de antes” (Familiar, Las Palmas)

“Gracias a mis derechos laborales es que yo estoy ahora pensionada, tuve que luchar mucho si, luché harto, pero por hacer valer mis derechos laborales es que estoy pensionada... y puedo seguir trabajando también...” (PsD, Quebrada Alvarado)

“O sea, vacaciones, si pero no era el mes pagado o sea no eran como las vacaciones que ustedes se toman, yo me tomaba vacaciones y no ganaba plata no más y ese es el problema, no tuve esa oportunidad, se podría decir que nunca tomé los 15 días que dan de vacaciones, sino que me tomaba 5 días y chao se acabó. Esa sería mi experiencia en ese aspecto” (...) Pero mira te hago un alcance yo un tiempo o sea tuve la oportunidad de contratarme, yo me contrataron a mí y perdí inmediatamente el beneficio del Estado altiro. (PsD, Olmué Centro).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Tal como se observa en los tres fragmentos anteriores, las PsD no tienen un conocimiento profundo de sus derechos laborales, porque cuando se les pregunto si es que era respetados como trabajadores, se observa que algunos nunca tuvieron vacaciones, o nunca fueron contratados por sus empleadores, porque eso los conllevaba a perder la pensión por discapacidad, por ende nunca fueron contratados, aunque en el segundo fragmento la persona refiere que ella no perdió sus beneficios de pensionada, al ser contratada, pero si destaca que fue una lucha constante para hacer valer sus derechos. Esto nos lleva a concluir que aún falta mucho por hacer en materia de derechos laborales, ya que, si bien el Estado Chileno señala que están garantizados, se puede observar que la realidad es muy compleja.

Para concluir se puede señalar que existe la necesidad de realizar un trabajo coordinado entre la OMIL y los organismos que trabajen la temática de la discapacidad, para que así las PsD puedan acceder de manera más fácil a las capacitaciones y así poder desempeñarse en el ámbito laboral, y poder autorealizarse de manera integral.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Unidad de Análisis: Variable Temática N°6 “Promoción de Derechos y Accesos a la Justicia”		
Definición	Dimensión	Subdimensión
<i>“como la planificación y ejecución de acciones destinadas a sensibilizar y brindar alternativas viables a individuos o comunidades, para que participen activamente en el proceso que les permita mejorar su situación y la búsqueda del desarrollo colectivo; potenciando sus capacidades y modificando sus conductas actuales, para adoptar nuevas prácticas. (Unicef)</i> “Acceso a la Justicia <i>como un derecho de las personas sin distinción de sexo, raza, edad, identidad sexual, ideología política o creencias religiosas, a obtener una respuesta satisfactoria a sus necesidades jurídicas”</i>	Conocimiento Ley de Discapacidad	Conocimiento de la Ley 20.422 Organismos Públicos (locales)
	Accesibilidad a la Red	Trabajo en Red Percepción de las PsD sobre los organismos públicos Información sobre los derechos y beneficios de las PsD.
	Respeto y Vulneración de Derechos	Percepción de Discriminación hacia las PsD

Para abordar la variable temática de Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia, se hace necesario revisar la información obtenida en base a los Diálogos Participativos realizados en Olmué Centro, en el sector de Las Palmas, Quebrada Alvarado y La Vega, donde se obtuvo información muy valiosa que permitió conocer las principales necesidades e intereses de las PsD, familiares y/o cuidadores, además de la comunidad en general. A

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

continuación, se presentarán los principales hallazgos obtenidos por el presente grupo de Proyecto de Titulo.

Como pregunta introductoria, se les solicito a los participantes que expresarán que entendían ellos por Promoción de Derechos, obteniendo las siguientes respuestas

“Darnos a conocer, primero que nada, darles a conocer a la ciudadanía los derechos de las personas con discapacidad” (Profesional, Olmué Centro)

“Son los derechos que tenemos como ciudadanos, los que deberíamos exigir y también entregar. Los derechos son todos los que van en cuanto a salud, a que nos traten dignamente, que seamos respetados” (Familiar, Las Palmas)

“Como que están ofreciendo derechos al niño discapacitado, puede tener diferentes derechos, el derecho a convivir igualitariamente con las demás personas, hacer tratado igualitariamente como las demás personas, igual que sus hijos. Igual yo sé que es una necesidad especial, pero hay tratar de adaptarlos al mundo de hoy” (Familiar, Quebrada Alvarado).

Como se puede observar en las citas anteriores, tanto los profesionales como los familiares ven la promoción de derechos como una oportunidad de darse a conocer a la ciudadanía, y que debes ser tratados igualitariamente por la sociedad civil.

En relación al conocimiento de la Ley N° 20.422 la cual Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad se observó que existe un desconocimiento sobre dicha ley lo cual se ve reflejado en las diferentes opiniones expresadas por los participantes del Dialogo.

“No tenemos nada de conocimiento, porque en la comuna no se ha hecho nada” (PsD, Olmué Centro)

“No nada, de hecho, sabía que existía, pero no hay información sobre el tema” (Familiar, Olmué Centro)

“O sea, lo que uno lee en el bus, en los carteles para los minusválidos, ancianos. Pero la ley en si no la conocemos.” (Cuidador, Las Palmas)

“No sabía que había una ley” (Familiar, Quebrada Alvarado)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Esto nos permite establecer que no existen organismos locales que se encarguen de realizar actividades que permitan una difusión de la ley ya mencionada. Esto queda reflejado en las opiniones expresadas por los participantes de los diálogos participativos, ya que ellos refieren no tener conocimiento sobre la Ley N°20.422 ya que no se realizan actividades de difusión. Porque si bien desde marzo del presente año se encuentra en funcionamiento la Oficina Comunal de la Discapacidad. Esta solo se encarga de brindar ciertas prestaciones que van en beneficio de la PsD. Pero a través de las diferentes actividades se logra saber que existe un interés sentido por la comunidad, de recibir información sobre la temática.

Otro punto importante tiene relación con la accesibilidad a la red, respecto al trabajo en red y sobre el manejo de la información sobre los derechos en materia de discapacidad, es que los participantes al preguntarles al respecto, respondieron lo siguiente:

“No po, y por eso hay enseñarles y darles a conocer sobre ciertas cosas que tengan que ver con las personas con discapacidad” **(Profesional, Olmué Centro)**

“Por lo menos no. No conozco nada” **(Cuidadora, Quebrada Alvarado)**

“No, es como te decía acá es muy poco lo que nos pueden dar de información, por ejemplo, lugar clínico más cercano es la posta de la clínica, y no hay mucha información” **(PsD, Quebrada Alvarado)**

“Los derechos no”

“Soy nula en cuanto a los derechos” **(Familiar, Olmué Centro)**

“Sí, porque al menos en mi caso me han ayudado bastante, y me tienen dicho que si yo necesito la cama también me la dan, que tengo derecho a pedirlo.” **(PsD, Las Palmas Olmué)**

A raíz de lo expuesto se puede señalar que el acceso a la red no se aplica a todas PsD, debido a que hay un desconocimiento de lo que implica el acceso a la justicia, no comprenden que es un derecho sin distinción, que les permite obtener una respuesta satisfactoria a sus necesidades jurídicas. Se observa que cierto grupo asocia el concepto de derechos a una forma de obtener beneficios materiales, por lo que no lo distinguen que un proceso que lo que busca es proteger, y promover las condiciones necesarias para que la

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

tutela judicial de los derechos reconocidos por el ordenamiento sea efectiva. Esta desinformación se debe a la geografía del lugar, donde hay sectores muy alejados, que cuentan con postas rurales, por lo que no se dirigen de forma habitual al centro de la ciudad, lo cual ve afectado su acceso a ciertos servicios.

Dentro de los resultados obtenidos se destaca la percepción de las PsD sobre los organismos públicos, y además se dan ejemplos de personas que han sido partícipes de audiencias que decretan lo siguiente:

“Yo quiero compartir con ustedes una experiencia, fui como interprete a un juicio entre dos personas sordas, entraban a un litigio por un problema de violencia intra-familiar, fui al tribunal y fui porque una de ellos me pidió que fuera porque el tribunal no tenía un intérprete que poner a disposición que ese es un derecho, el tribunal debe tener un intérprete para que pueda atender a las personas sordas, entonces uno de ellos me pidió que por favor lo acompañara y como no había interprete, yo dije, yo interpreto para los dos de igual manera(...) entonces le dije ya vamos empieza el juicio, empieza el comparendo, empiezo a interpretar parte el secretario riéndose se tentó el abogado 1 y el abogado 2 y los pocos minutos estaba la jueza, los dos abogados y el secretario riéndose, entonces ahí está el tema de la educación, entonces yo pare el juicio, disculpe su señoría le dije yo pero quiero parar esto, me parece increíble lo que estoy viendo acá hay dos personas que han venido a buscar justicia y ustedes piensan que esto es un circo y ellos mueven sus manos y emiten ese sonido porque es la forma que ellos tienen de comunicarse pero señora jueza que usted se esté riendo me parece inconcebible, podemos continuar, termino le juicio yo me iba, yo le expliqué a los sordos lo que había ocurrido y ellos me decían que eso siempre era lo mismo que se reían de ellos, que ellos eran discriminados, que no podían pedir justicia en ninguna parte, termina el juicio y yo me voy yendo y la jueza me llama y dice disculpa señora por lo que acaba de ocurrir, no me pida disculpas a mi le dije, pídale disculpas a los sordos, me dijo yo me voy a preocupar de esto, no le dije yo lo único que espero que la próxima vez que yo me tenga que enfrentar a usted en un juicio en que usted este presente y yo usted por lo menos salude a los sordos en su propia lengua, si logra eso... algo habremos avanzado, disculpe señora. Eso se ve en consultorios, se ve en los bancos porque no existe la educación para que eso ocurra, pero por otro lado no hay que echar culpa a toda la sociedad, son los mismos usuarios que tienen necesidades que no hacen valer sus derechos, porque si ellos hicieran valer sus derechos están obligados por ley a dársela” (Profesional, Olmué Centro).

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

“Es que también hay que pensar que hay un desconocimiento completo”
“Las autoridades son las primeras que tendrían que estar educando”
(Familiar, Olmué Centro)

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y al relato de los participantes del dialogo se revela que la percepción de las PsD y de la comunidad en general respecto a la vulneración de derechos, es una percepción negativa, ya que se reconoce que no hay una educación tanto a nivel de autoridades como a nivel general, en el nivel judicial no se les garantizan todos los derechos, como a al uso de intérprete en un juicio, en el caso de ser requerido. Esto indica que no existe un compromiso moral y político por parte de los organismos locales, y de por parte del Estado chileno que permitan implementar medidas adecuadas para lograr la igualdad de oportunidades. Se requiere que desempeñen una función más activa.

Desde el ámbito del respeto y vulneración de derechos, se puede observar que la temática de la discapacidad, es un término que, si bien ha sido abordado en diferentes instancias por los órganos locales, esto no logra que la comunidad tenga un conocimiento acabado de lo que implica la temática. Porque cuando se les pregunto si es que la discapacidad era un tema visibilizado, señalaron lo siguiente

“Yo creo que no, hay mucho desconocimiento...” **(Cuidadora, Olmué Centro).**

“Aquí hay gente que se hace la sorda, la muda y la ciega... entonces de que hay, hay, pero no solidarizamos con el discapacitado, entonces eso significa que algunos se hacen los sordos, el ciego y el mudo y pasa no más” **(Familiar, Olmué Centro).**

“Claro lo que pasa es que uno entiende a veces por discapacidad las personas que andan en silla de ruedas, ve una persona ciega, y son discapacitados pero hay otro tipo de discapacidad que mucha gente acá en Olmué la desconoce, que es la psíquica...Pero yo digo así como el común de los ciudadanos que no se tope con alguien en la calle sino lo ve en silla de ruedas o que sea ciego y ande con bastón, para nosotros no es discapacitado, pero es que hay muchos tipos de discapacidades que le gente no las conoce” **(Profesional, Olmué Centro).**

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Cabe mencionar que, de acuerdo a los relatos, se puede establecer que la temática de la discapacidad aún se sigue asociando solo al ámbito físico y que existe un desconocimiento respecto a los otros tipos de discapacidad que existen. Esto se vio reflejado en lo ocurrido en el Dialogo Participativo y las entrevistas individuales que se llevaron a cabo en el sector de La Vega, donde al preguntarles por la discapacidad psíquica no opinan nada al respecto y guardan silencio, o simplemente no son capaces de reconocer que existe señalando que la PsD nacieron así, o bien la relacionan a una enfermedad. Esto dejan en evidencia que falta crear conciencia en el sector, y así coordinar acciones que permitan garantizar el respeto y la no vulneración de derechos de las PsD.

Respecto a la vulneración de derechos de las PsD se puede mencionar que hay un desconocimiento por parte de la población en general, y que algunos de los participantes de los diálogos vieron vulnerados sus derechos

“Les voy a decir el caso mío cuando a mí me dio yo me arranqué de la casa, salí corriendo sin destino, como uno recibe voces, no era yo precisamente, pero yo por cierta parte me encuentro con carabineros, y carabineros no sé cómo actúo, pero me detuvieron y me pegaron a mí, entonces carabineros no supo actuar a lo mejor, me confundió con que estaba ebrio o drogado y me detuvieron dos días”. (PsD, Olmué Centro)

“Podríamos decir entonces que muchas veces el desconocimiento hace que nos vulneren aún más en nuestros derechos” (Profesional, Olmué Centro)

“El desconocimiento de la condición del individuo porque yo le hice un curso a la PDI de lengua de señas, entonces los procedimientos que ellos utilizan están así marcados, son vertical no pueden hacer ninguna modificación a los procedimientos que ellos hacen entonces yo le digo la institución va a tener que pensar en que si detienen a un sordo no lo pueden esposar, como esposan a cualquier delincuente, hay sordos buenos y sordos malos y delincuentes también” (Profesional, Olmué Centro)

Tal como se refleja anteriormente las PsD, han visto vulnerados sus derechos, porque las autoridades locales no están capacitadas, porque no cuentan con espacios que promuevan la formación tanto de profesionales como personal que trabaja en los organismos públicos y que permitan que las PsD acudan a servicios que garanticen sus derechos.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Si, completamente

Porque discriminamos por desconocimiento y por poca información, y poca comunicación **(Familiar, Olmué Centro)**

“Exacto. Entonces he sido incapacitado, más que nunca la he sentido porque se acompañaba de discriminación, abuso, de todo.”(...)“En ocasiones si, en el caso de la discapacidad que dice él, sí. Mi mamá era analfabeta, y ella dice el que no sabe leer es como el ciego. Y ella ha recibido humillaciones y abuso, pero sabe firmar porque le enseñamos. Conoce los números. En ese sentido hay mucho abuso.” **(Familiar, Las Palmas)**

“Si, siento que me van aislando por no tener educación, no saber expresarse, yo toda mi vida viví trabajando en lavado, algunas patronas me han discriminaron.” **(PsD, Las Palmas)**

La cita anterior, da cuenta de situaciones donde la sociedad sigue discriminando las PsD, lo que refleja que se debe educar a la comunidad en forma permanente y continua en lo relacionado a los derechos y deberes de las PsD. Porque de acuerdo a lo indicado en la ley n°20.609 que Establece medidas contra la Discriminación señalando se deben un instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria, incluidos aquellos que tengan como víctima a las personas con Discapacidad. De acuerdo a esto lo vivido por los asistentes de los Diálogos Participativos se transforma en un acto discriminatorio que no tuvo ninguna sanción por parte de la justicia, y que además deja en evidencia, que la Normativa no se cumple cabalidad y que las PsD están expuestas a constantes discriminaciones por parte de la sociedad civil, como también por parte de las autoridades de todo tipo, debido al desconocimiento que existe respecto a la materia de discapacidad

De acuerdo a lo expuesto en el proceso de Dialogo Participativo se hace necesario trabajar la temática de la discapacidad tanto nivel de autoridades locales, como también a nivel de profesionales de las diferentes áreas de la comuna, y a nivel general de quienes residen en Olmué. Para que así pueda ser una materia visible y reconocida como tal, que permita garantizar los derechos y deberes de las PsD. Otorgando un acceso efectivo a la red de instituciones públicas y terminando con las acciones discriminatorias sentidas por las PsD y sus familias

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Unidad de análisis: Variable temática N° 7 Cultura, Deporte y Recreación		
Definición	Dimensión	Subdimensión
Se entiende por deporte como aquella forma de actividad física que utiliza la motricidad humana como medio de desarrollo integral de las personas, y cualquier manifestación educativo-física, general o especial. La recreación consiste en usar el tiempo libre de las personas por medio de diversas actividades de ocio, que busquen mejorar la calidad de vida y la salud con fines de integración o inclusión social. En tanto que la cultura, según la definición de la UNESCO consiste en un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social.	Oferta programática	Actividades de carácter cultural, deportiva y recreativa Actividades de carácter cultural, deportiva y recreativa inclusivas o exclusivas para PsD.
	Nivel de Participación	Presencia de PsD en actividades de carácter cultural, deportiva y recreativa.
	Motivación	Nivel de Interés de ser parte de actividades de carácter cultural, deportiva y recreativa .

A través de la información obtenida bajo el contexto de diálogo participativo en los sectores de Olmué Centro, Las Palmas, Quebrada Alvarado y La Vega, se desprenden opiniones que dan a entender sus principales necesidades e intereses respecto a actividades deportivas, culturales y recreativas en PsD. Por lo demás, cabe mencionar que, en La Vega, además del diálogo participativo, se sumaron entrevistas individuales priorizadas a personas con discapacidad psíquica, cognitiva o intelectual.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Con respecto a las actividades culturales y recreativas, hay que destacar que existe diversa oferta programática en la comuna de Olmué, principalmente en el ámbito folclórico, a causa de su carácter rural y turístico, incluso la misma Municipalidad de Olmué tiene como eslogan de la comuna “Capital Folclórica de Chile” y “Reserva de la Biosfera”, lo cual también es reconocido por la mayoría de los participantes de las mesas de diálogo participativo:

“Acá hay talleres de cueca, talleres de danza, hay agrupaciones, los rodeos que son las cosas criollas, los bailes de cueca, hay muchas agrupaciones diferentes” (Familiar, Olmué Centro)

“Hay muchas agrupaciones de cueca.” (Cuidador, Olmué Centro)

“Claro, las media lunas se ponen para el 18... el Club de la Rayuela...” (Cuidador, Quebrada Alvarado)

“El Club de Huasos...” (Familiar, Quebrada Alvarado)

Asimismo, también, la comuna cuenta con actividades religiosas y deportivas:

“Mire, lo más cercano a una actividad cultural es cuando hacen el Vía Crucis en Navidad y participan alguna persona de la comunidad acá...” (Cuidadora, Quebrada Alvarado)

“Es que ahí va depender del espacio...porque deportiva hay de los niños que empiezan a hacer sus partidos infantiles... de mujeres también hay e integran... yo también jugué en mis tiempos jajaja de las personas mayores también porque hay personas que yo ... eh... porque los Senior claro hay entre los 45 y 55 años más o menos ... y están vigentes y siguen jugando y súper bien...” (Familiar, Las Palmas)

No obstante, en las respuestas de los participantes no se menciona la existencia de actividades destinadas a PsD de forma inclusiva (es decir, PsD y persona sin discapacidad), a lo más se comenta de actividades exclusivas (aquellas que son solo para PsD), lo que da a entender carencia de este tipo de actividades en la comuna, o si bien, en caso de que estén, son muy escasas y la gente desconoce al respecto, lo cual puede ser producto de la falta de

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

información de las personas, de la poca iniciativa desde las autoridades o de una mala difusión por parte de los organizadores:

“El año pasado yo supe que había una agrupación para enseñar cueca... no sé si ustedes se enteraron... pero finalmente no llegó nadie por lo que tengo entendido, porque yo estaba interesada y no había nadie más ... no sé si será por un tema de convocatoria... quién lo convoca...” (Familiar, Las Palmas)

Asimismo, se da la situación de que la mayoría de los grupos son cerrados y que falta mayor iniciativa a nivel municipal, principalmente si se busca que las PsD puedan ser parte de estas actividades, necesitando contar con un respaldo municipal que permita administrar y entregar lo necesario para que las PsD puedan desempeñarse y participar de la forma deseada, como por ejemplo contar con traductor de lengua de señas para las PsD sensorial.

“Son puros grupos aislados que por iniciativa propia pueden hacer algún tipo de actividad, pero no tiene una relación con las otras, aunque ahora los jóvenes se han estado moviendo ... yo me he dado cuenta de eso, los cabros se mueven ... hay una chica acá que organiza cicletada y varias actividades ... pero no hay una orgánica detrás de eso” (Familiar, Quebrada Alvarado)

Por lo mismo, las personas consideran que estas iniciativas deberían surgir desde el ámbito municipal más que de iniciativa privada:

“Entonces ahí falta que la Casa del Deporte se mueva, juntar a todos estos grupos y organice a la gente.” (Familiar, Quebrada Alvarado)

Respecto a la motivación, la mayoría de las personas menciona con agrado este tipo de actividades, lo ven como parte de sus tradiciones y de gran importancia en sus raíces, sin embargo, eso no significa que participen constantemente de ellas, sino más bien en un escenario de espectador, principalmente la gente adulto mayor:

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

“Esas actividades igual sirven, como una recreación, es bonito, se hacían competencias, juegos de futbol, carreras de moto.” (Entrevista Individual, El Duraznillo, La Vega)

“En mi comuna no, pero en esta sí, he participado en todo.” (Familiar, Olmué Centro)

Además, la mayoría de los participantes de las mesas de diálogo consideran que en la actualidad existe mayor grado de sensibilización en las personas al momento de tratar con PsD, considerando que años atrás los escondían en las casas para evitar que tuvieran recreación al aire libre, ya sea por miedo, vergüenza o simplemente porque era mal visto socialmente. Esta costumbre ya se perdió en su mayoría, ya que varios comentaban que ahora ven por las calles a PsD tanto física, sensorial, psíquica y/o cognitiva, siendo estas dos últimas las que más llama la atención, al menos en Olmué Centro, ya que en la Vega cuando se hablan de PsD psíquica y/o cognitiva, los entrevistados que teniendo familiares con esas características no ven que exista una discapacidad en ellos, por lo que las actividades de recreación en la Vega siempre han estado insertos, pero no tanto por un tema de inclusión, sino más bien por normalización de la discapacidad psíquica, mental o cognitiva. Por lo mismo, en el sector la Vega las personas dan a entender que hace falta procesos de carácter más bien educativos, mientras que en los otros sectores de Olmué lo que falta más es la sensibilización por medio de instancias de inclusión en actividades culturales, deportivas y recreativas, de modo que la participación en PsD no esté solo supeditada a la voluntad de quienes organizan, si no que su participación signifique un beneficio para toda la comunidad:

“Yo trabajo igual con hartos tema del deporte y hacemos hartas charlas, hartos talleres, la gente está incluyendo cada vez más a los chicos con discapacidad, se da hartos ahora.” (Profesional, Olmué Centro)

“Acá en el consultorio hay un taller de discapacidad que ahí son como veinte personas.” (Profesional, Olmué Centro)

“Yo trabajo con la señora Marisol Aros, ella también apoya hartos el tema como su hijo también con capacidad diferente, también lo incluye hartos, va a la Hellen Keller, lo saco a la Hellen Keller, lo llevo a un colegio normal y ahí como que estamos viendo el tema de incluir a los jóvenes.” (Familiar, Olmué Centro)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

A raíz de lo anterior, se hace necesario contar con actividades que no sean exclusivas para PsD, como lo son aquellas que vienen desde el CESFAM o la Escuela Hellen Keller, si no que la participación sea entre todos, pero contando con las características de espacio, difusión y personal adaptadas para las PsD. Por lo tanto, sería recomendable en los planes de acción para la Oficina Comunal de la Discapacidad, participar en conjunto con la Oficina del Deporte y/o de la Cultura, considerando que ese tipo de actividades tiene muy buena acogida en la mayoría de las personas de la comuna más aún en temporada turística, además la integración de PsD puede significar mayor aumento de actividades recreativas que la gente tanto disfruta.

Concluyendo entonces, las PsD son quienes se adaptan al medio para participar y no el medio a ellos, por lo que en varias ocasiones no han podido ser parte de algunas actividades porque no tienen quien les lleve o no cuentan con los medios económicos suficientes para ir, también, la gente advierte una carencia de oferta programática destinada a la inclusión de PsD, y que las que existen son de carácter privado, por lo que les parece conveniente alguna administración desde el ámbito municipal. En tanto que los niveles de participación varían según la edad y la localización de las personas, ya que quienes sentían que existían muchas actividades culturales deportivas y recreativas eran los integrantes de Olmué Centro y quebrada Alvarado, más no sucedió así con la gente de las Palmas y algunos sectores de La Vega.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Unidad de análisis: Variable temática N° 8 Participación Política y Social		
Definición	Dimensión	Subdimensión
Conceptualmente, la participación remite a la idea de “ser parte” (de un todo más amplio, ser reconocido como parte de una colectividad o grupo social) como la noción de “tomar parte” (actuar para promover intereses y expectativas). A raíz de lo anterior, es que la participación política es entendida como el conjunto de actos y de actitudes dirigidas a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas. Asimismo, la participación social se produce en agrupaciones de personas para la defensa de sus intereses sociales, es decir, en organizaciones a nivel de la sociedad civil.	Participación Social y Comunitaria	Pertenencia Agrupaciones
	Participación Política	Pertenencia Agrupaciones Organizaciones Políticas
	Previsión Social	Pensión Básica Solidaria de Invalidez Subsidio Discapacidad Mental para Menores de 18 años Ayudas Técnicas Beneficios Sociales

Producto de la información obtenida bajo el contexto de diálogo participativo en los sectores de Olmué Centro, Las Palmas, Quebrada Alvarado y La Vega, se obtienen opiniones que dan a entender sus principales necesidades e intereses frente a la participación política y social bajo en PsD.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Respecto al sector de La Vega, además de la actividad de diálogo participativo, se efectuaron entrevistas individuales priorizadas a personas con discapacidad psíquica, cognitiva o intelectual.

En términos generales, la participación es un derecho establecido en la Constitución de Chile y para PsD existen convenciones internacionales que los resguardan. No obstante, estas medidas todavía son incipiente en el país, y se centran más bien en el cumplimiento de protocolos que en vez de educar a la sociedad, o al menos en Olmué, las personas así lo han dado a conocer:

“Por eso, se debería inculcar en la ciudadanía que esas personas tienen tanto derecho como las personas que se pueden movilizar fácilmente, no excluirlas o hacer de que ... se sientan mal” **(Familiar, Quebrada Alvarado)**

“Educar a los no discapacitados, qué quizás estamos más discapacitados como sociedad...” **(Cuidador, Quebrada Alvarado)**

Se da a entender entonces que la temática de discapacidad no está del todo sensibilizada en la comuna lo que afecta en la participación social y política de las personas, partiendo con que la oficina de la discapacidad de Olmué empezó sus funciones este año y recién se está dando cuenta de las necesidades e intereses que tiene la comuna, por lo que no será inmediato responder a la población:

“Es que esto está recién saliendo, no está totalmente con la publicidad...” **(Familiar, Olmué Centro)**

“Ahí iba, no está conformado totalmente, como ustedes dijeron recién se está formando la oficina de la discapacidad aquí en Olmué, si bien hay organizaciones desde hace mucho tiempo, también hay muchas entidades que están recién como tomando el peso a las personas en situación de discapacidad.” **(Profesional, Olmué Centro)**

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Según los tipos de participación establecidos en el marco teórico, vemos que en Olmué la participación referida a temática de discapacidad tiende a ser más informativa unidireccional, es decir, desde las autoridades públicas a la sociedad (específicamente en el área de Salud), que de participación activa y de consulta, donde la primera corresponde a una ciudadanía involucrada en procesos políticos y la segunda a un proceso de retroalimentación desde la ciudadanía y las figuras políticas de la comuna. Lo último se ve reflejado solo en la actualidad, mediante este proceso de Diálogo Participativo, ya que significó para Olmué la primera consulta ciudadana de discapacidad e inclusión social.

Respecto a la participación comunitaria y social, siendo la primera entendida como las acciones impulsadas desde el Estado pero ejecutadas por los ciudadanos, en base a las necesidades de su vida inmediata, se observa en Olmué una marcada participación asistencial en los grupos destinados a PsD, familiares y/o cuidadores, en que las personas que actúan bajo el alero de instituciones que les guían y les entregan el espacio para agruparse, las más destacadas son las que se encuentran al alero del CESFAM Manuel Lucero: el grupo UNISONO “Amigos unidos por la salud mental” y la agrupación INCLUID@S en tanto que la participación social es entendida como la acción de las personas agrupadas en defensa de sus derechos de interés social como lo son las Juntas de Cecino, los Comités de Salud, de Agua Potable, etc., donde los más potentes corresponden al Comité de Salud y las Juntas de Vecino, aunque la primera parte por una necesidad desde el CESFAM más que de la población en sí, pero en la participación de las Mesas de Diálogo Participativo fueron varios representantes de dicha entidad por lo que se puede deducir que están comprometidos con participar en estas instancias, por lo que asociarse con ellos ayudaría a difundir y promocionar de forma más eficaz la temática de discapacidad e inclusión social.

Sin embargo, cabe considerar que en el sector de La Vega se produce una diferencia marcada en temas de participación la cual se ve influenciada según el sector. Por ejemplo, las personas de La Loma alegaban de que había carencia de instancias participativas y desinterés de ellos mismos para formar parte de estas, incluso para el Diálogo Participativo su convocatoria fue difícil de realizar, pero en cambio, en el sector de los Duraznillos la población resulta ser más unida y participativa para lograr sus propios fines:

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

“Soy un vecino nuevo de acá (...), vengo llegando de Valparaíso (...) la salud tiene mucho que ver con este tema que está afectando a esta comunidad, y quizás a otras comunidades, que es el tema de la participación, por alguna razón, y esto yo lo he comentado porque me he fijado de varias situaciones acá locales, algo está pasando (...) se requiere un análisis psicosocial que, desde hace muchos meses, no sé si años, los vecinos dejaron de participar. Yo salgo a caminar por los caminos, a conocer personas (...) y de repente aquí hay familias que son parientes, y son familias como muy largas, sin embargo, y por favor, nadie se enoje, es lo que yo desde afuera me he dado cuenta, pasan un hermano y detrás de otro hermano, y no, como dice mi hijo, no se pescan, no se saludan, no se dicen ni hola. Y como dice mi hijo yo cacho que hay temas que se llevan arrastrando, que no se han conversado, algo está ocurriendo, y hasta donde yo he conversado, con personas adultas hasta de más de 90 años, hay algo que solucionar y que tratar acá desde el punto de vista psicosocial. Y lo digo con altura de mira, yo desde afuera me empecé a dar cuenta que algo pasaba, yo estoy aquí abajito digamos (...) sube y baja gente todo el día, y uno al observar no más se da cuenta que algo no está bien por estos lados. Entonces también yo creo que ese es un tema que no hay que dejarlo de lado, algo está pasando (...) hemos hecho algunas campañas a través de la radio y viene gente de afuera a ayudar, y de aquí 2, 3 personas, y como dice él que como es vecino lo obligo a ir, que tiene que estar, entonces eso no puede ser, no puede ser que a la reunión de la junta de vecinos, se cita a una hora, y después llegaron dos personas más, y después tardíamente, así como se dice de forma segmentada, llegaron como dos y tres personas más... y eso no puede ser. La junta de vecino es el gobierno de la población, es la que gestiona con el municipio para resolver cosas concretas, el agua, que la luz, salud... muchas cosas, hacer una carta a la alcaldesa. Yo hice una carta y mi vecino la entregó a la alcaldía, y en menos de tres días tenía a la asistente social visitándome y viendo altiro, y eso lo podemos hacer todos, entonces algo está pasando acá.

Como digo, algo está pasando... (...) hay otros temas de salud acá que es la participación social.” (Integrante nuevo del Comité de Salud del sector

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Nosotros tenemos un comité en el Duraznillo, que fuimos en Julio y tenemos más de 50 socios y casi se llena, estamos muy unidos, tenemos la personalidad jurídica andando, tenemos nuestro timbre, hemos vendido rifas, y nos visitaron del SERPAJ, porque estamos viendo la cuestión de la luz y el camino, así que estamos andando bien, nos juntamos casi todos los del Duraznillo y se agranda cada vez el sector, y queremos a futuro tener nuestra propia junta de vecinos, tenemos más de 100 socios, el comité de Adelanto del Duraznillo se llama”. (Integrante del Comité de Adelanto del Duraznillo, sector La Vega)

Por lo tanto, en el sector de La Vega el trabajo que se debe hacer para incentivar la participación deberá tener un carácter personalizado y focalizado en hallar el problema de raíz que tiene dividido el sector.

Frente a PSD en participación social y comunitaria, muchos advierten que la poca empatía y sensibilización de la población impide que las PSD puedan aprovechar esas instancias como quisieran:

“Yo creo que hay que llevarlos al lugar eh... o sea... hay personas muy educadas, muy instruidas que no tienen los recursos quizás como para movilizarse, o no los dejan participar por eso...” (Familiar, Quebrada Alvarado)

“Hay poca cooperación de parte de nosotros, del resto de la gente con respecto de... una cierta insensibilidad nuestra” (Familiar, Quebrada Alvarado)

Por lo demás, la participación en Olmué refleja distintas opiniones según el sector en el que se encuentran las personas, por ejemplo, en los sectores altos la participación política no es tan bien acogida, así como si lo es en Olmué Centro, ya sea por motivos de desconocimiento y/o desencanto de las figuras públicas que los representan.

“A mí no me gusta la política... Me ha dado muchas decepciones ... hay mucha decepción en la política” (Cuidadora, Las Palmas)

“A mí tampoco... Ya no hay creencia en la política” (Familiar, Las Palmas)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Pregunta respecto a conocer PsD que ejerzan en ámbitos políticos:

“La verdad es que no.... bueno pareciera que algunos tienen discapacidad mental ajajaj...” (Familiar, Quebrada Alvarado)

“Es que eso pasa mucho acá para las alturas... porque implica un doble esfuerzo” (Cuidadora, Quebrada Alvarado)

“Me gustaría que nosotros nos planificáramos más, sería bueno saber cómo reunir a la gente y hacer una charla constructiva, porque cuando viene gente de afuera, autoridades, a ellos les escuchan, pero no a nosotros que somos de acá. Entonces que venga una forma de educar a la población porque la gente no quiere participar, pero sí, si pones una fiesta” (Profesional, La Vega)

Lo último se da a entender que existe una estrecha relación en el desempeño de la participación política según se encuentre en zonas alejadas del centro de Olmué, por lo que cabe deducir que una PsD le resultará aún más complejo participar en esas instancias si vive en las alturas y principalmente si no tiene apoyo de su familia y/o vecinos.

Cabe destacar, que al hablar del sector La Vega de Olmué, se aprecia que no hay demasiadas referencias de participar en asuntos políticos, incluso los conocimientos al respecto se limitan al sufragio y las figuras públicas conocidas, y cuando se hace referencia a PsD que participen u ostentes cargos políticos, la gente menciona que no hay referencia de ellos en dichos ámbitos, y que incluso la participación se ve aún más limitada cuando viven en las alturas.

Frente a lo anterior y otras respuestas del Diálogo participativo, se desprende que existe motivación en las personas de participar en asuntos políticos, como apoyo a candidatos y a los sufragios, pero es mayor en Olmué Centro que en las alturas, en las cuales la motivación se ve menguada por descontento al sentirse aislados de la demás parte de la población, por lo tanto, existe una marcada necesidad en ellos de que las autoridades los hagan más visibles.

En relación a PsD, las opiniones de todos los sectores de Olmué coinciden en que no hay conocimiento de integración de ellos en asuntos políticos, lo cual puede deberse a barreras que les impiden acceder a esos cargos y funciones, o tal vez ellos mismos no se sienten capaces de ostentarlos. Aunque si encuentran destacable, pero a nivel nacional, que ahora

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

al momento del sufragio se cuenta con diversas medidas de acceso, como por ejemplo rampas para silla de ruedas, tableros braille, entre otros, los cuales permiten que las PsD puedan ejercer su derecho. No obstante, como política particular en Olmué, sienten que no hay:

“En el consultorio hay gradas, pero no veo que haya ramplas... en la de los ancianos si hay ramplas, pero también no son todas ramplas... eh... aun cuando se tuvo la intención de hacer ramplas...se eliminaron un poco las escalas...” **(PsD, Quebrada Alvarado)**

“Es que para el dirigente que esté en ese momento tampoco está eh... preocupado, no tienen la mente” **(Familiar, Quebrada Alvarado)**

“No lo tienen presente...” **(Familiar, Quebrada Alvarado)**

A raíz de lo anterior, la participación de las PsD se ve limitada a la voluntad de los dirigentes de crear accesos y facilidades para que ellos puedan participar de actividades políticas y sociales, ya que la motivación y el interés existe, pero las barreras presentes en el medio impiden que puedan llevar a cabo sus derechos.

Por ejemplo, las personas sienten que no hay facilidades ni información suficiente acerca de los beneficios que las PsD pueden acceder desde el Estado. La gente menciona dificultad en los trámites y poca transparencia al respecto:

“Yo encuentro que es totalmente insuficiente” **(Familiar, Olmué Centro)**

“Cuando estaba recibiendo un bono, tuvimos que ir a hacer los papeles a la municipalidad de nuevo, tan engorroso, todos esos trámites de nuevo, te piden un papel, te piden otro...” **(PsD, Olmué Centro)**

“El peor problema son los remedios, si eres crónica no hay ningún problema, recibes los remedios, todo con los controles al día.” **(PsD, Olmué Centro)**

“En vez de facilitar te pone trabas.” **(Familiar, Olmué Centro)**

“No.... si se aprovechan de ellos siendo adulto mayor, personas con discapacidad... se aprovechan, deben tener alguna comisión ... entonces eso pasa...” **(Familiar, Las Palmas)**

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

También desconocimiento al respecto:

“Son desconocidos... porque por ejemplo hay algunos casos que se puede habilitar la casa para una PsD, un proyecto que se postula, existen las ayudas técnicas también...” (Familiar, Quebrada Alvarado)

“Ah... es que alguien una vez me comentó a mí un día que por ejemplo necesitaban que le arreglaran el baño por ejemplo... que le colocaran esas barritas para afirmarse por ejemplo y yo no tenía idea que se podía solicitar...” (Familiar, Quebrada Alvarado)

Concluyendo entonces, la participación política y social de las PsD es un derecho y una oportunidad de enriquecimiento personal, en la cual pueden desarrollarse y expresar sus opiniones ante la comunidad y las autoridades públicas. Sus opiniones, según los participantes del Diálogo Participativo, son igual de valiosas que cualquier ciudadano. Además, los espacios comunitarios, sociales y las instancias políticas resultan ser fundamentales para educar bajo distintas estrategias como la sensibilización y difundir de forma efectiva a la población sobre temas de discapacidad, por lo que es recomendable que la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué cree lazos con las juntas de vecino, comités de salud, de agua, luz, entre otras agrupaciones. ya que, si los dirigentes sociales manejan la temática, también lo hará el resto de la población. Esto último va estrechamente vinculado con la Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social que se llevó a cabo este año la cual tenía como función crear Comisiones de Discapacidad con los representantes municipales y educacionales de la comuna, por lo que podría darse la instancia de hacer algo similar, pero con los dirigentes sociales, vecinales, autoridades públicas, etc.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Unidad de análisis: Variable temática N° 9 Género, Afectividad y Sexualidad.		
Definición	Dimensión	Subdimensión
Se entenderá género, como un conjunto de normas que cada sociedad impone a las personas desde su nacimiento, lo que condicionará su forma de actuar y de sentir. Respecto a la afectividad y la sexualidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que son aspectos centrales del ser humano que están presentes desde el momento de nacer. La afectividad se define como una integración de los elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales del ser humano, los cuales deben ser desarrollados a través de medios que sean enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. En tanto que la sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y	Equidad y Género	Roles y Estereotipos.
	Sexualidad	Relación sexual y/o afectividad en PsD Salud Sexual en PsD
	Fecundidad	Salud Reproductiva Rol Paterno o Materno en PsD Control de Fecundidad
	Familia y Afectividad	Relaciones Familiares
	Derecho e Información en materia de orientación sexual	Manejo de la Información en materia de orientación sexual

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales.		

En base a la información obtenida bajo el contexto de diálogo participativo en los sectores de Olmué Centro, Las Palmas, Quebrada Alvarado y La Vega, se obtienen opiniones que dan a entender sus principales necesidades e intereses respecto a la temática de género, afectividad y sexualidad en PsD.

En relación específica al sector de La Vega, además de la actividad de diálogo participativo, se efectuaron entrevistas individuales focalizadas a personas con discapacidad psíquica, cognitiva o intelectual.

Al iniciar los diálogos participativos por medio de un proceso consultivo, se les preguntó a los participantes, a modo de introducción, qué entienden por género, afectividad y sexualidad. Las respuestas entregadas por los participantes fueron diferentes según los sectores, ya que en cada mesa tenía su propio contexto, por ejemplo, en la mesa de Olmué Centro los integrantes eran solamente PsD psíquica, mental o cognitiva y profesionales, donde los primeros no se expusieron lo suficiente, aportando de forma más concisa u omitiendo información, mientras que los profesionales, además de buscar dirigir las preguntas, explicaron y entregaron sus conocimientos en base a su experiencia trabajando en Olmué. En tanto que en la Mesa de Las Palmas y la de Quebrada Alvarado, donde los participantes eran PsD física, cuidadores y familiares, las respuestas coincidieron en varios puntos. Sin embargo, en el sector de La Vega no se obtuvo respuesta sobre la temática en el diálogo participativo, pero si se pudo sonsacar información por medio de las entrevistas individuales.

En relación al concepto de género, este es entendido como la construcción social de los roles y estereotipos de comportamiento entre hombres y mujeres.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En la comuna de Olmué, mediante las respuestas de los diálogos participativos, vemos que existe todavía el rol de la mujer como asesora del hogar y de la familia, y que generalmente no se desempeña bien en el ámbito laboral y/o profesional, lo cual se visibiliza aún más en PsD:

“Influye porque ahora con esto que se incluyan a las personas con discapacidad, les dan más oportunidades a hombres que a mujeres, como a las mujeres la mandan a la casa como es típico y a los hombres le damos la oportunidad.” (Familiar, Las Palmas)

“Es que no cumplen muy bien a veces...” (PsD, Las Palmas)

“Por ser mamá, más que nada por eso... o estamos a cargo de la mamá, de un hermano, de alguien que está enfermo.” (Cuidadora, Las Palmas)

Esta situación en Olmué es concordante a las cifras nacionales efectuadas por SENADIS, las que muestran que la mayor cantidad de PsD son mujeres con un 20,3% en comparación a los hombres con un 12,9%, además que el 73,9% de los cuidadores de PsD son mujeres y en su mayoría no reciben remuneración.

No obstante, esta situación no se ve como una necesidad sentida en la población, ya que a modo general se ve el rol de la mujer como asesora del hogar y del cuidado de los hijos como algo normal, por lo que se encuentra interiorizado en la comuna. Lo anterior, a opinión de algunos, impide que los hombres puedan desempeñarse en acciones asociadas a las mujeres a pesar de que les guste. Aquello resulta ser una barrera en PsD varones que quieran integrarse a talleres o actividades recreativas si no existen suficientes ofertas programáticas al respecto:

“Por ejemplo, a nosotros nos pasó un caso muy especial en la cosa de la mujer, siempre hacen cosas y mi abuela también me invito y termino yendo yo a todas las clases, mi abuela nunca iba, yo iba, y era el único hombre entre todas las mujeres y todos me decían oye, pero esto es para mujeres, sí, pero es que yo igual quiero aprender.” (PsD, Quebrada Alvarado)

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En relación a la temática de sexualidad, esta es entendida como un todo integral, que comparte características biológicas, de sentimientos y de relaciones sexuales. La sexualidad incluye desde el coito hasta la afectividad, los gustos, las preferencias sexuales, la atracción, etc.

La Salud Sexual, va de la mano con lo anterior, y corresponde a los cuidados que tienen las personas al momento de tener relaciones sexuales, como por ejemplo el uso adecuado de preservativos y las pastillas anticonceptivas.

En PsD la expresión de la sexualidad es un derecho humano que no debiese tener limitantes ni excepciones. Sin embargo, según las opiniones en las mesas de diálogo participativo este tema suele ser muy evitado y algo vergonzoso de contar, principalmente porque la gente ve a las PsD como si fueran niños, lo cual va asociado al imaginario de inocencia, esto ocurre principalmente con aquellos que son muy dependientes o los que tienen discapacidad psíquica, cognitiva o mental.

“(...) en el sentido de la discapacidad, en el sentido de que se ven muy niños todavía o socialmente los visualizan muy niños eternamente, entonces yo creo que eso es algo que dificulta mucho.” **(Profesional, Olmué Centro)**

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

También se observa que el tema es algo complejo de comunicarlo, y que incluso hay mucho desconocimiento al respecto.

“Yo creo que debe ser un poco difícil, pero yo pienso que él tiene la misma capacidad que uno para comprender. Porque uno es más... bueno al menos yo, a mí me cierra un poco de eso, me cohibe.” (PsD, Olmué Centro.)

“Difícil porque yo llevo años con mi enfermedad y con mi discapacidad y por ejemplo yo estoy en un grupo conversando así nunca se ha tocado el tema... y uno nunca como será el nivel de relación de las demás personas, entonces no tengo antecedentes sexualmente de alguien en alguna relación. Pero por discapacidad socialmente es más difícil por un asunto de encontrar pareja, un discapacitado tiene relaciones con otras personas con discapacidad, eso es más fácil, pero es más difícil entablar relaciones sexuales o buscar pareja fuera del contexto de la discapacidad, de ese grupo. Entonces al haber ese problema es más por un asunto social que por un asunto de discapacidad.” (PsD, Olmué Centro)

Esta dificultad resulta un gran problema respecto a salud sexual, porque para conservar una actividad sexual saludable es fundamental estar informado sobre las formas de autocuidado, por lo que bajar esta información a los familiares y/o cuidadores en caso de aquellos que no puedan valerse por sí mismos resulta ser fundamental, porque si ni ellos mismos manejan dicha información, más difícil será que lo hagan las PsD a su cargo.

Además, en muchas ocasiones las familias se encargan de condicionar sus relaciones afectivas por miedo a algún embarazo no deseado.

“Yo tengo una prima que tiene síndrome de Down, y la niña tiene 16 y 17 años y anda pololeando, y están todos preocupados por si se embaraza porque está el riesgo que le salga con problemas, ahí están las aprehensiones para que se cuide y no se embarace, y más que complicado es preocupante.” (Familiar, Las Palmas)

Esto mismo se expresa en temas de la fecundidad, la cual hace referencia a la salud reproductiva, el rol materno y paterno y el control tener o no hijos en PsD. Según la ley 20.422 en el artículo 9º que recalca los derechos de las mujeres con discapacidad y las personas con discapacidad mental (psíquica o intelectual) el pleno goce de sus derechos sexuales y

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

reproductivos. Además, existe la ley 20.584, que establece que cuando las personas no se encuentran en condiciones de manifestar su voluntad, la aplicación de tratamientos invasivos e irreversibles, como por ejemplo la esterilización, deberán contar siempre con el informe favorable del comité de ética del establecimiento.

No obstante, los mayores temores de las familias es que los hijos de las PsD nazcan con sus mismas características, y en el caso de los que poseen una discapacidad psíquica, cognitiva o mental, está el tema de que no puedan hacerse cargo de los hijos por lo que resultan ser los abuelos quienes los cuidan.

Por lo tanto, la relación de familia es fundamental para que las PsD puedan establecer relaciones saludables en ámbito sexual, de pareja e incluso de maternidad y paternidad.

Cuando los cuidadores y/o familiares tienen buena relación con las PsD se denota mayor cariño y cercanía desde ellos:

“Él es muy afectivo en demostrar su amor, muy cariñoso, él es muy de piel, él es de abrazar, de dar besos, de decir te quiero y todo, pero en ese sentido él es así muy demostrativo.” **(Cuidadora, Quebrada Alvarado)**

“...para mí unas personas con discapacidad tienen como más afecto, porque no discriminan, porque saben que son todos iguales y entregan amor a cualquier persona, ellos dan amor sin necesidad de recibir amor o sea entregan sin recibir nada a cambio.” **(PsD, Quebrada Alvarado)**

“Es que por ser discapacitado hay un problema laboral, o sea un problema económico y que eso incide en la formación de la familia, en mi caso ha sido así no se forma una familia con problemas económicos, también por más apoyo económico y familia que haya de respaldo no hay como sostener a la pareja o los hijos que puedan haber.” **(PsD, Olmué Centro)**

En cambio, cuando no existe el apoyo de la familia y las respuestas de las instituciones públicas tampoco cumplen de forma adecuada a sus necesidades, existe el riesgo de que la persona que cuida es la que se enferma y la relación afectiva-familiar se vea notoriamente dañada. Además, existe el hecho de que la mujer es quien se hace cargo la mayor parte del tiempo mientras que el rol del hombre es más bien de colaboración esporádica, esta situación también es apoyada y mantenida por ellas mismas, ya que es más

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

recurrente pedir ayuda a otras mujeres para cuidar de alguien a solicitarlo a su propio cónyuge o hijos varones.

“El apoyo de la familia... Es muy poco el apoyo de la familia que tengo, cero, y cuando yo me estuve tratando, cuando recién llegué al COSAM estuve con el psicólogo Germán, y él me decía que tratara que se involucrara más la familia con el tema de mi hija, porque sola para usted es una carga muy estresante, muy pesada, y mi hermana me ayudaba bien de repente, pero ahora con suerte me la lleva (...) Cuando le da la crisis el niño es... uff, yo le digo tu no seas así con tu mamá, tení que entenderla, si tu mamá está tomando tanto remedio, la inyectan, es porque está enferma, no es por una cosa que ella quiera, pero ha costado mucho. Hubo un tiempo que comenzó a pololear con una niña de acá de la quebrada, y estuvo un tiempo que la niña lo aconsejó... y era un amor, pero tuvieron una pelea, se distanciaron y volvieron a lo mismo. Y cuesta, él entiende, pero se le olvida muy rápido, ese es el problema que hay con el apoyo de la familia, que lo ven como que se hacen los enfermos, como que no es una enfermedad, entonces hay que ser médico, o vivir la enfermedad para que se den cuenta, pero que ellos tomen consciencia de que son enfermedades...” **(Familiar y cuidador en entrevista individual, La**

A modo de termino, se concluye que la educación en materia de género, sexualidad y afectividad es fundamental para que lo anterior sea comprendido e interiorizado por la comunidad. Ya que una concientización mediante sensibilización permite que el aprendizaje tenga un carácter significativo en la persona.

Además, es un derecho que ellos puedan acceder a asesoría y educación sobre esta temática de forma que puedan cumplir sus anhelos y propósitos de vida.

Por lo tanto, la mayor necesidad es la falta de información respecto a temáticas de sexualidad y derribar aquellos tabúes que desligan a las PSD de la sexualidad y los coloca en una posición de infantes por lo que no pueden cumplir sus metas y propósitos de vida.

Capítulo 5

Propuesta de Líneas de Acción en base a los hallazgos del Proceso de Consulta Ciudadana

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Líneas de Acción Transversales año 2017 – Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué		
A raíz de lo obtenido en el Proceso Consultivo realizado en la comuna de Olmué, por medio de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué desde marzo a diciembre del año 2016, es posible establecer que las principales necesidades guardan relación con la falta de información por parte de la comunidad con respecto a la discapacidad en sí. Es por ello que se visualiza la sensibilización y educación como necesidades fundamentales para abordar la temática en primera instancia. A su vez es necesario realizar trabajo en red con el intersector, puesto que de esta forma es posible abordar la discapacidad en la comuna de forma integral con un enfoque de inclusión. Es por ello que se establece como necesidades transversales y sus respectivas propuestas las siguientes:		
Necesidad	Propuesta	Recursos
Que la comunidad de Olmué conozca la temática de discapacidad	Realizar charlas educativas con las principales organizaciones funcionales y territoriales que se encuentran activas existentes en la comuna de Olmué, como también con el intersector (principalmente con el Municipio, Salud y Educación).	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Profesionales CESFAM Manuel Lucero de Olmué.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

		Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas, plumones, tijeras, pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica. - Coffee Break.
Información y difusión de las actividades que realiza la Oficina Comunal de la Discapacidad, como también de otros aspectos afines	Entregar boletín mensual a las organizaciones funcionales, territoriales de la comuna de Olmué que se encuentran activas, y a la Red Intersectorial, con la finalidad de mantener informada a la comunidad con respecto a las acciones que realiza la oficina, como también de otras temáticas de discapacidad orientadas a la sensibilización.	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Gestión de Redes	Realizar un Plan de trabajo con OMIL; Dpto. de Vivienda; Dpto. Social; Dpto. de Deporte, entre otros, a nivel municipal, con la finalidad de incrementar el trabajo en la comuna en torno a la Discapacidad, como también optimizar los recursos existentes y brindar una oferta programática especializada para la población en situación de discapacidad.	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica.
Para la realización de lo anteriormente propuesto, es necesario la Destinación de Recursos exclusivos para la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué, siendo estos de carácter material y financieros. Es decir, realizar traspaso de los fondos del Dpto. Social en materia de discapacidad a la Oficina. Ella es posible concretar con la obtención del DECRETO ALCALDICIO, el cual está en tramitación.		

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Líneas de Acción año 2017 Según Variables Temáticas			
Salud			
Por medio del Proceso Consultivo se ha detectado que existe, en su mayoría, una necesidad no reconocida tanto por las PsD, sus familiares y/o cuidadores que corresponde a conocer que es la salud y el modelo de atención actual en APS; esto lo interpretamos a raíz de las respuestas que nos dieron en los diálogos participativos, donde se apreció un bajo nivel de conocimiento al respecto. A su vez, los participantes plantean que no existen actividades de Promoción y Prevención especial en materia de discapacidad.			
Necesidad	Propuesta	Recursos	Presupuesto
Que las PsD, sus familiares y/o cuidadores, conozcan lo que es Salud y el Modelo de Atención existente en APS.	Realizar talleres educativos semestrales con respecto a lo que es la Salud (definiciones, determinantes sociales, entre otros) y sobre el Modelo de Atención existente en APS, con la finalidad de que la población en cuestión, como también el resto de la población interesada en el tema, puedan hacer un buen uso de las prestaciones existentes en la red local de salud, como también con aquellas prestaciones que pueda brindar la Oficina Comunal de la Discapacidad, al ser	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Profesionales CESFAM Manuel Lucero de Olmué. Materiales:	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 5 horas app para planificación, 8 para ejecución y 2 para evaluación por semestre app. Estas horas se distribuirán según disponibilidad horaria de los profesionales en cuestión, y forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	dependiente del Dpto. de Salud de la Ilustre Municipalidad de Olmué.	- Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas, plumones, tijeras, pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica. - Coffee Break.	Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué. - Insumos de escritorio, Coffee Break y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Sin embargo, se estima que semestralmente se gastarán app \$40.000 para la realización de este taller.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Que se realicen actividades de Promoción y Prevención en materia de discapacidad.	Realizar actividades semestrales de promoción y prevención en materia de discapacidad, adquiriendo mayor énfasis en diciembre, ya que es el mes de la Discapacidad. Dichas actividades pueden ser en primer lugar de carácter informativo y de sensibilización. Para ello se propone utilizar el espacio radial que posee el Departamento de Salud en la Radio Latina de Limache para abordar ambas áreas de acción, al menos dos veces por semestre. Además, se propone realizar afiches y la utilización de las redes sociales para mayor difusión de información con respecto a la discapacidad en función de las dos áreas señaladas. En último lugar se propone que la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Conductor Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué (para actividad radial) Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas, plumones, tijeras, pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta).	- Horas profesionales y administrativas: Para la primera actividad se utilizarán 2 hora app para planificación, 4 horas para ejecución (considerando movilización y la ejecución de 1 hora de programa radial). Para la segunda actividad no hay un cálculo de horas, puesto que el tiempo dedicado a la elaboración de los afiches dependerá de la disponibilidad de la agenda de la Asistente Social y de la demanda espontánea que reciba el Personal Administrativo. Para la tercera actividad se destinará una jornada completa por semestre app, puesto que a nivel de salud se realizan al menos una Feria

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	participe en las Ferias de Salud que realiza el CESFAM Manuel Lucero y en las ferias llamadas “Gobierno en Terreno” donde participan los distintos departamentos y oficinas municipales, con la finalidad de realizar Promoción en torno a la discapacidad de forma masiva.		por semestre, y el Municipio o el “Gobierno en terreno” también. No obstante, estas horas profesionales y administrativas forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras. Cabe mencionar que las horas profesionales y administrativas son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué. - Insumos de escritorio y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

			Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Sin embargo, se estima que semestralmente se gastarán app \$10.000 para la realización de este taller.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Líneas de Acción año 2017 en base según Variables Temáticas			
Cuidado y Dependencia			
Con respecto a las PsD con algún grado de dependencia, no se detectaron necesidades que pudiesen ser cubiertas por la Oficina Comunal de la Discapacidad, puesto que éstas son más bien relacionadas al área de salud, y esto corresponde ser resuelto por el CESFAM Manuel Lucero de Olmué y la respectiva red de salud existente a nivel local. Además, con respecto a la necesidad de adaptación de la vivienda, la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué ya está realizando la tramitación para obtener Ayudas Técnicas a través del portal de SENADIS, por lo cual aquella necesidad está siendo gestionada o cubierta en la actualidad. Sin embargo, con respecto lo obtenido en el proceso consultivo, en cuanto al cuidador hay una constante que se repite y es el hecho de que ese rol generalmente es realizado por un familiar que posee un fuerte vínculo con la PsD, y pasa la gran parte del día cuidando a la PsD, por ende, posee altos niveles de estrés y sobre carga. Además, muchos de ellos no poseen cursos ni capacitaciones en la materia, no reciben remuneración formal por ello.			
Necesidad	Propuesta	Recursos	Presupuesto
Que las cuidadoras/es y/o sus familiares reciban formación o capacitación para el cuidado de Personas en Situación de Dependencia.	Realizar talleres de una sesión semanal (con duración total de 2 meses) para formar monitoras/es capacitados en atención a personas en situación de dependencia. Se propone que éstos talleres se realicen en conjunto con el CESFAM Manuel Lucero de Olmué, puesto que existe un trabajo previo	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad.	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 8 horas app para planificación, 16 horas para ejecución y 4 para evaluación por semestre app. Estas horas se distribuirán según disponibilidad

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	a raíz del Programa Dismovilizados, por ende, existen recursos humanos e insumos para poder llevar adelante talleres de capacitación en conjunto. Por otro lado, se propone también continuar con la vinculación existente con la ONG INICIA, quienes también imparten capacitación en la materia con certificación MÁS CAPÁZ – SENCE.	- Profesionales CESFAM Manuel Lucero de Olmué. - Equipo ONG INICIA Valparaíso. Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas, plumones, tijeras, pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica. - Coffee Break.	horaria de los profesionales en cuestión, y forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras. Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué. - Insumos de escritorio, Coffee Break y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Sin

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

			embargo, se estima que semestralmente se gastarán app \$30.000 para la realización de este taller.
Que las cuidadoras/es y/o sus familiares puedan accedan a actividades recreativas en forma periódica, a modo de autocuidado.	Realizar talleres bimensuales con fines recreativos para las cuidadoras/es y/o sus familiares, puesto que poseen un alto nivel de sobre carga y estrés. Se propone que se realice un trabajo en conjunto con el CESFAM Manuel Lucero de Olmué, puesto que existe el espacio físico para llevarlos a cabo, como también los recursos materiales y humanos (máquinas de ejercicios, profesionales, entre otros) con los cuales se pueden realizar actividades de diversa índole.	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Profesionales CESFAM Manuel Lucero de Olmué. Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas, plumones, tijeras,	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 4 horas app para planificación, 40 horas (2 horas por sesión, dos veces al mes según duración del taller) para ejecución y 3 para evaluación por semestre app. Estas horas se distribuirán según disponibilidad horaria de los profesionales en cuestión, y forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

		pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica.	Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué. - Insumos de escritorio y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Sin embargo, se estima que semestralmente se gastarán app \$20.000 para la realización de este taller.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Líneas de Acción año 2017 en base según Variables Temáticas			
Accesibilidad Universal			
En materia de accesibilidad universal existe una brecha notoria en la comuna de Olmué, la cual se produce principalmente por su carácter rural y por la escasa visibilización que la temática de la discapacidad ha tenido a nivel comunal, es por ello que se visualiza como necesario que la Oficina Comunal de la Discapacidad realice un levantamiento de información con respecto a aquellos elementos en los cuales la comuna de Olmué está al debe en materia de accesibilidad. Aquello es pertinente que se realice en conjunto con el Departamento de Obras Municipales, SECPLAN u otros afines, para analizar la situación actual de la comuna y de esta forma poder gestionar en un futuro próximo los recursos necesarios para realizar las mejoras tanto en la infraestructura (arreglo de ascensor en el municipio e instalación de uno en el CESFAM, por ejemplo) como también a nivel urbanístico.			
Necesidad	Propuesta	Recursos	Presupuesto
Reducir las brechas existentes en materia de accesibilidad en el entorno de la comuna de Olmué	Realizar trabajo intersectorial con DOM, SECPLAN (y otros), en materia de accesibilidad universal, con la finalidad de identificar aspectos de la comuna de Olmué que son susceptibles de ser modificados para transformar a Olmué en una comuna inclusiva a futuro, e idear estrategias de trabajo a mediano y largo plazo.	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Profesionales del DOM, SECPLAN u otros.	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 2 horas app para realizar las reuniones respectivas. Estas horas forman parte de la jornada de trabajo correspondiente, por ello no se necesitarán recursos financieros extras.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	Para ello se sugiere establecer una reunión mensual para abordar la temática.	Materiales: - Insumos de escritorio. - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica.	Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué. - Insumos de escritorio y telefonía. Para esta actividad no se utilizarán insumos extras, solo los que la Oficina Comunal de la Discapacidad utiliza mensualmente para sus actividades habituales.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Líneas de Acción año 2017 según Variables Temáticas			
Educación y Atención Temprana			
A través del Proceso Consultivo se logró identificar que existen barreras en el desarrollo efectivo de la integración e inclusión, estas barreras no son visibilizadas por todos los profesionales del área educativa, por lo que se hace necesario trabajar la sensibilización y reducir a ciertos profesionales para que puedan desempeñarse de una mejor forma. Además, se debe propiciar el trabajo intersectorial. Esto se interpreta a raíz de la información obtenida en los diálogos participativos.			
Necesidad	Propuesta	Recursos	Presupuesto
Que todos los profesionales y administrativos del área educativa, conozcan de manera más profunda lo que conlleva la Integración de PsD.	Realizar talleres socioeducativos de manera semestral , con respecto a lo que conlleva la integración y sobre la ley de educación en materia de discapacidad. Con el fin de que se trabaje de manera unificada.	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Profesional del Área educativa, que participan en la Mesa Intersectorial de Discapacidad.	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 5 horas app para planificación, 8 para ejecución y 2 para evaluación por semestre app. Estas horas se distribuirán según disponibilidad horaria de los profesionales en cuestión, y forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

		Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas de oficio y carta, lápices, carpetas) - Computador, data, impresora (tinta) - Línea Telefónica - Coffee Break	Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud y Educación de Olmué. - Insumos de escritorio, Coffee Break y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Sin embargo, se estima que semestralmente se gastarán app \$40.000 para la realización de este taller.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Generar un trabajo intersectorial entre el área de atención temprana del CESFAM y el área educativa de la comuna. Avocado, a la temática de discapacidad.	Realizar reuniones mensuales entre los equipos de atención temprana, educación y el equipo de la Oficina Comunal de la Discapacidad, para hacer un seguimiento de los casos de Personas en situación de discapacidad.	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Profesional del Área educativa que atienden a niños y niñas de 0 a 6 años, que tengan algún grado de discapacidad - Profesionales del CESFAM Manuel Lucero de Olmué, del área de Atención Temprana.	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 6 horas app para planificación, 8 para ejecución y 2 para evaluación por semestre app. Estas horas se distribuirán según disponibilidad horaria de los profesionales en cuestión, y forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras. Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud y Educación de Olmué.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

		Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas de oficio y carta, lápices, carpetas) - Computador e impresora (tinta) - Línea Telefónica - Coffee Break	- Insumos de escritorio, Coffee Break y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Sin embargo, se estima que semestralmente se gastarán app \$50.000 para la realización de este taller.
Que los padres, cuidadores y/o familiares reciban información educativa sobre el diagnóstico, derivación y seguimiento de personas en situación de	Realizar atenciones enfocadas en los padres de niños en situación de discapacidad de 0 a 6 años, a modo de contención y orientación en la materia.	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué.	- Horas profesionales y administrativas Se destinarán 3 horas semanales para este tipo de atenciones. Estas horas se distribuirán según

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

discapacidad, además que tengan conocimiento de los beneficios a los que pueden acceder.		- Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas de oficio y carta, lápices, carpetas) - Computador e impresora (tinta) - Línea Telefónica	disponibilidad horaria de la profesional en cuestión, y forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras. Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Líneas de Acción año 2017 en base según Variables Temáticas			
Capacitación e Inclusión Laboral			
En relación a la información recopilada en los Diálogos Participativos, se logró identificar como una de las necesidades más relevantes en materia de capacitación e inclusión laboral, es que se hace necesario crear alguna plataforma de comunicación más efectiva entre los organismos de la OMIL y la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué para generar un trabajo coordinado y así más PsD puedan acceder a las ofertas que ofrece Sence a través de sus Programas Más Capaz. Cabe mencionar que la Oficina Comunal de la Discapacidad no puede dar solución a la empleabilidad de las PsD, pero si puede orientar en cuanto a las ayudas técnicas a las que se puede acceder en esta área.			
Necesidad	Propuesta	Recursos	Presupuesto
Que las PsD conozcan las ofertas de capacitaciones ofrecidas por Sence a través de su Programa Más Capaz y la OMIL	Creación una plataforma online, entre la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué y la OMIL, donde este el registro de las PsD. Con el fin de que la persona encargada de la OMIL conozca a las PsD que podrían acceder a las capacitaciones en base a los perfiles que requiere cada curso o	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Encargado de la OMIL	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 4 horas app para el diseño de la plataforma online y 6 horas para que la plataforma quede activa en los diferentes sistemas computacionales. Estas horas se distribuirán según disponibilidad horaria de los profesionales en cuestión, y forman parte de la

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	taller ofrecido por el Programa Más Capaz	- Personal del Área de Informática de la Ilustre Municipalidad de Olmué. Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas de oficio y carta, lápices, carpetas) - Computador e impresora (tinta) - Línea Telefónica	jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras. Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Líneas de Acción año 2017 en base según Variables Temáticas			
Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia			
En base a las respuestas obtenidas en los Diálogos Participativos, respecto a la materia de Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia se pudo visualizar que hay un desconocimiento por parte la comunidad en general en lo que refiera a la Ley 20.422, y que además tanto PsD, familiares y cuidadores no conocen sobre los derechos y deberes que esta misma ley garantiza. Además, se identificó que aún persiste discriminación hacia las PsD.			
Necesidad	Propuesta	Recursos	Presupuesto
Que las PsD, cuidadores, familiares, y la comunidad en general reciban información sobre la Ley 20.422, y se les eduque en relación a la PsD, para lograr una sensibilización.	Realizar una feria Semestral de Promoción de Derechos que se traslade a los diferentes sectores de la comuna, donde se difunda información a través de flyers, trípticos y material audiovisual. Y además se realicen pequeños talleres de sensibilización, para disminuir los niveles la discriminación de las PsD.	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Profesionales del CESFAM Manuel Lucero. - Conductor del Móvil	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 8 horas app para planificación y preparación del material, 8 para ejecución y 2 para evaluación por semestre app. Estas horas se distribuirán según disponibilidad horaria de los profesionales en cuestión, y forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

		Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas de oficio y carta, lápices, cartulinas, carpetas, ente otros) - Computador, data, impresora (tinta) - Línea Telefónica - Bencina del móvil, financiada por el CESFAM Manuel Lucero	necesitarán recursos financieros extras. Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud. - Insumos de escritorio, y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Sin embargo, se estima que semestralmente se gastarán app \$55.000 para la realización de esta feria.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Líneas de Acción año 2017 en base según Variables Temáticas			
Cultura, Deporte y Recreación			
Mediante el proceso consultivo se ha detectado que existe una carencia de actividades culturales, deportivas y recreativas para PsD, y las que hay responden a iniciativas personales de quienes las ejecutan y no de los organismos encargados, esto también ocurre porque no existe un manejo de información de la temática desde quienes están a cargo de dichas actividades.			
Necesidad	Propuesta	Recursos	Presupuesto
Promover actividades culturales, deportivas y recreativas en las que las PsD puedan integrarse satisfactoriamente.	Generar un trabajo en red con organismos municipales, como la Oficina del Deporte, Cultura y/o cualquiera que tenga características recreativas para promover la realización de instancias inclusivas, por medio de dos instancias: 1. Desde la oficina coordinar una capacitación por medio de talleres a las personas encargadas de organismos municipales y quienes efectúan los talleres que son	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Profesionales de la Ilustre Municipalidad de Olmué. - Profesionales de SENADIS. - Conductor Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué.	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 5 horas app para planificación, 8 para la realización de los talleres de capacitación y 6 para reuniones de coordinación con objeto de ejecutar la actividad masiva de cultura, deporte y recreación para PsD. En el caso de SENADIS ellos pueden hacer la capacitación sin costo. Estas horas se distribuirán según disponibilidad horaria de los

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	relacionados al deporte, la cultura y la recreación para que tengan conocimiento acerca de la temática de la discapacidad y puedan aplicarlo en su quehacer. Esta capacitación idealmente puede realizarse con la colaboración de SENADIS. 2. Realizar en conjunto con estos organismos un taller masivo para PsD y/o un taller inclusivo, es decir, para PsD y público en general, por medio de una actividad generalizada que permita conocer la audiencia y el interés de las PsD, y así tener la base para generar	Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas, plumones, tijeras, pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica. - Coffee Break.	profesionales en cuestión, y forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras. Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué. - Insumos de escritorio, Coffee Break y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	otras instancias de dicha índole.		Para la actividad de capacitación se pueden llegar a gastar \$30.000 en coffee e insumos que serán proporcionados por el Departamento de Salud en tanto que la actividad masiva será en colaboración la Ilustre Municipalidad de Olmué por lo que los costos pueden ser compartidos, asimismo el CESFAM Manuel Lucero y la Ilustre Municipalidad de Olmué pueden proporcionar móviles en caso de que las PsD deban ser trasladadas para poder participar de estas instancias.
Promover instancias informativas respecto a la vida sana y la actividad física para PsD por medio de difusión de información masiva.	Aprovechar las redes sociales de la Oficina Comunal de la Discapacidad para promover mediante imágenes, afiches e	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué.	Horas profesionales y administrativas: Para el empleo de las redes sociales el personal administrativo pude

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	informativos tipos de ejercicios para las PsD, también se pueden imprimir dichos afiches y entregarlos en la oficina. De ser posible, se puede aumentar la difusión haciendo uso de la radio por medio del espacio que posee el Departamento de Salud en la Radio Latina de Limache o utilizando otro espacio de difusión similar.	- Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Conductor Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué. Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas, entre otros). - Computador e impresora (tinta).	dedicar una horaria diaria distribuida según prefiera para colocar información en las redes sociales. De ser posible difundir en la radio, se necesitará 2 horas app de planificación para realizar el contenido que se va a conversar en la radio, en tanto que para ejecutar serán recomendable 4 horas, 1 para movilización y lo demás para el programa radial. Cabe mencionar que las horas profesionales y administrativas son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

			- Insumos de escritorio Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Sin embargo, se estima que se gastarán app \$5.000 por insumos de escritorio.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Líneas de Acción año 2017 en base según Variables Temáticas			
Participación Política y Social			
Durante el proceso consultivo se descubre que existe interés de la población de participar en instancias políticas y sociales, pero se menciona constantemente que existe un descontento con las gestiones municipales, ya que sienten que las PsD no son considerados cuando viven a mucha distancia de la zona central de Olmué, por lo tanto, la información no se distribuye de la misma manera. También mencionan que falta mayor sensibilización desde quienes están a cargo de dichas instancias frente a la temática de discapacidad.			
Necesidad	Propuesta	Recursos	Presupuesto
Promover instancias de trabajo en red para generar lazos de trabajo con los organismos comunitarios de la comuna de Olmué.	Generar un trabajo en red con los encargados y dirigentes de las organizaciones comunitarias, tanto de carácter funcional como territorial por medio de una Reunión Comunitaria para la Discapacidad y la Inclusión social organizada por la Oficina Comunal de la Discapacidad que buscará sensibilizar, concientizar y educar a los representantes, dirigentes y	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Conductor Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué.	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 5 horas app para planificación, 2 horas para la reunión, las cuales dependerán de los horarios que presenten los interesados. Estas horas se distribuirán según disponibilidad horaria de los profesionales en cuestión, y forman parte de la jornada de trabajo

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	encargados de dichas organizaciones en temáticas de discapacidad, de forma que ellos puedan replicar la información aprendida a sus comunidades y también para conocer la situación actual que tienen los vecinos y las personas que ellos conocen. Esta reunión puede tener un carácter mensual o bimensual según la disponibilidad que tengan.	Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas, plumones, tijeras, pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica. - Coffee Break.	correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras. Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué. - Insumos de escritorio, Coffee Break y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Para la actividad se pueden llegar a gastar \$20.000 en coffee e insumos

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

			que serán proporcionados por el Departamento de Salud. En el caso del vehículo y el conductor que se encargará de traer a quienes viven alejados del lugar de reunión, es costeadado por el Departamento de Salud.
Promover instancias de trabajo en red para generar lazos de trabajo con los organismos municipales y/o privados de la comuna de Olmué.	Generar una red intersectorial con los organismos municipales, de educación, entre otras entidades (incluso privadas) para efectuar mensualmente una Mesa de Discapacidad e Inclusión Social para la Comuna de Olmué organizada por la Oficina Comunal de la Discapacidad en la cual se crearán comisiones de discapacidad donde se trabajarán a fondo estrategias y planes de acción para promover la temática en la comunidad.	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas,	- Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 6 horas app para planificación, 3 horas para la reunión, las cuales dependerán de los horarios que presenten los interesados. Estas horas se distribuirán según disponibilidad horaria de los profesionales en cuestión, y forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

		plumones, tijeras, pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica. - Coffee Break.	Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué. - Insumos de escritorio, Coffee Break y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Para la actividad se pueden llegar a gastar \$20.000 en coffee e insumos que serán proporcionados por el Departamento de Salud.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Aprovechar las redes de apoyo comunitarias, políticas y sociales para difundir la información acerca del funcionamiento de la Oficina Comunal de la Discapacidad.	Se puede aprovechar de entregar un boletín mensual a los encargados de las organizaciones comunitarias, municipales e incluso privadas con quienes se halla generado un vínculo durante las instancias de reunión para la red intersectorial, las cuales ellos pueden repartir en la comunidad donde se insertan.	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas, plumones, tijeras, pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta).	- Horas profesionales y administrativas: Para la creación del boletín pueden ser 5 horas del mes, que pueden ser usadas en cualquier día según acomode al personal administrativo que estará a cargo. Para revisión del material con la asistente social encargada de la Oficina se necesitarán dos horas mensuales. La entrega de los boletines se hará aprovechando las reuniones por lo que se evitará incurrir en gastos extras de movilización. Cabe mencionar que las horas profesionales y administrativas son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

			- Insumos de escritorio Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Sin embargo, se estima que se gastarán app \$5.000 por insumos de escritorio.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Líneas de Acción año 2017 en base según Variables Temáticas			
Género, Afectividad y Sexualidad			
Fue por medio del proceso consultivo que este variable temática fue detectada y posteriormente analizada, descubriéndose que existe un vacío de información, algunas veces no reconocida, por las personas pertenecientes a la comuna de Olmué, principalmente los que habitan en el sector La Vega. En relación específica a género, las personas reconocen que no existen demasiadas actividades que permitan que hombres y mujeres puedan recrearse, que incluso la mayoría está más centrada a las mujeres, por lo que una PsD tendrá aún mayores dificultades de poder participar de alguna actividad recreativa e incluso de capacitación. Respecto a las relaciones familiares, se observa que la mayoría de los cuidan PsD son mujeres y los hombres suelen desligarse de dichas obligaciones.			
Necesidad	Propuesta	Recursos	Presupuesto
Promover instancias educativas acerca de género, afectividad y sexualidad principalmente en el sector de La Vega.	En relación a los resultados del proceso consultivo, además de la información aportada por profesionales de la salud que llevan tiempo trabajando en el CESFAM Manuel Lucero, se observa que en el sector La Vega existe bastante desconocimiento acerca de este tema, por lo que sería provechoso	Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad.	Horas profesionales y administrativas Se utilizarán 5 horas app para planificación con los profesionales que estarán a cargo, las demás horas se verán según la cantidad de talleres a efectuar y la disponibilidad de los profesionales, pero pueden

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

	desde la Oficina Comunal de la Discapacidad, la encargada de posta y la matrona del sector crear una instancia educativa de sexualidad y discapacidad, pero que se enfoque principalmente en ámbitos de discapacidad psíquica, cognitiva o mental, relacionada principalmente a la paternidad y maternidad, con los factores genéticos que esta conlleva.	- Técnico paramédico encargada de la Posta de Salud La Vega. - Matrón/na perteneciente al CESFAM Manuel Lucero. - Conductor Cesfam “Manuel Lucero” de Olmué. Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas, plumones, tijeras, pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica. - Coffee Break.	ser dos horas por taller, durante todo un mes. Estas horas forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras. Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué. - Insumos de escritorio, Coffee Break y telefonía. Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

			la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. Para la actividad se pueden llegar a gastar \$30.000 en coffee e insumos que serán proporcionados por el Departamento de Salud.
Efectuar talleres para las familias de PsD en temáticas de género, sexualidad y afectividad.	En vista de que en algunas familias las PsD suelen ser infantilizados y sobreprotegidos, principalmente asociado a su nivel de dependencia, es que resulta relevante crear instancias de talleres que tomen en cuenta esta temática, de modo que se puedan vencer tabúes y mitos acerca de la sexualidad en PsD, que se reconozcan sus necesidades asociadas a su género, los roles paternos y maternos en PsD y que se promueva la afectividad familiar.	- Humanos: - Asistente Social, Encargada de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Personal Administrativo de la Oficina Comunal de la Discapacidad. - Materiales: - Insumos de escritorio (Resma Hojas oficio y carta, opalinas cartulinas, plumones, tijeras,	- Horas profesionales y administrativas - Se utilizarán 5 horas app para planificación, los talleres se efectuarán en las dependencias del CESFAM Manuel Lucero y serán de 1:30 cada uno, idealmente uno a la semana, las demás horas se verán según la cantidad de talleres a efectuar y la disponibilidad de los profesionales.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

		pegamento, lápices, carpetas, entre otros). - Computador, data, impresora (tinta). - Línea Telefónica. - Coffee Break.	- Estas horas forman parte de la jornada de trabajo correspondiente. Por ello no se necesitarán recursos financieros extras. - Cabe mencionar que las horas profesionales son financiadas por el la Ilustre Municipalidad de Olmué a través del Departamento de Salud de Olmué. - Insumos de escritorio, Coffee Break y telefonía. - Estos son proporcionados por el Departamento de Salud, quien a través del área de adquisiciones realiza la compra de los insumos

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

			necesarios para el CESFAM Manuel Lucero de la comuna de Olmué y de la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué. - Para la actividad se pueden llegar a gastar \$30.000 en coffee e insumos que serán proporcionados por el Departamento de Salud.

Capítulo 6

Conclusiones y Aprendizajes de la Experiencia

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

Conclusiones y aprendizajes de la experiencia

Para culminar el proceso de intervención llevado a cabo en la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué, específicamente con personas en situación de discapacidad, sus familiares y/o cuidadores, bajo el contexto de consulta ciudadana, el equipo de investigación a raíz de su experiencia de la temática planteada, el proceso mismo de generación de conocimientos y el contexto institucional, logró establecer y plantear en vinculación a estos aspectos diversas conclusiones, las cuales buscan finalizar el proceso desarrollado y plasmar la experiencia vivenciada por las estudiantes.

Por último, es de gran relevancia realizar los procesos de generación de conocimientos sociales en la materia de discapacidad en la cual confluyen variadas problemáticas que requieren ser concientizadas, difundidas y sociabilizadas a los diversos ámbitos destinados a la implementación de políticas públicas contribuyéndose al objetivo de lograr una real inclusión social de las personas en situación de discapacidad.

1. Conclusiones en base a la metodología.

La intervención realizada por el equipo de proyecto de título durante el periodo contemplado desde abril a noviembre del año 2016, tenía por objeto implementar un proceso de consulta ciudadana respecto a las necesidades e intereses según las variables temáticas de las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué. Esto se llevó a cabo a partir de la inserción en la institución, específicamente la Oficina Comunal de la Discapacidad, donde fue posible elaborar el marco institucional, teórico y metodológico de la intervención.

Este proceso significó un trabajo colaborativo con los profesionales de la institución que permitió la aplicación de los instrumentos, la recolección de la información para el proceso de consulta ciudadana y, posteriormente, para la realización del análisis que nos permitió elaborar las propuestas de líneas de acción.

Respecto al primer objetivo específico, las integrantes del proyecto de título buscaban realizar un trabajo en red, por medio de la convocatoria a los profesionales de la comuna, con el fin de coordinar con estos y/o funcionarios pertenecientes a la red municipal en torno a las variables temáticas, una Mesa Intersectorial de Discapacidad e Inclusión Social en la comuna de Olmué, la cual en sus inicios tuvo una alta convocatoria destacándose el área de educación con los cuales más adelante se creó una vinculación que permitió

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

su colaboración en la entrega de insumos para uno de los diálogos participativos.

Pese a que la convocatoria fue disminuyendo, se descubrió que existe un considerable interés de los profesionales y/o funcionarios en la temática de discapacidad, pero como no está establecido desde los directivos un espacio exclusivo para abordar el tema, estos se ven impedidos de participar si su horario coincide con la reunión, por lo que en varias ocasiones su ausencia se debió a causa de tener que cumplir con obligaciones según sus respectivos cargos.

En relación al segundo objetivo específico, durante el proceso de intervención se realizaron diferentes actividades que buscaban sensibilizar a los habitantes de la comuna de Olmué respecto a la materia de Discapacidad, entre los cuales se destaca el Concurso titulado Discapacidad desde la Inclusión, el cual consistió en crear un logo para la Oficina Comunal de la Discapacidad y estaba enfocado a niños, jóvenes y adultos que pertenezcan a la comuna.

Esta actividad nos permitió conocer que la comunidad perteneciente a Olmué tiende a asociar la discapacidad exclusivamente a la discapacidad física, excluyendo otros tipos como la discapacidad psíquica, mental o cognitiva y sensorial, lo que revela que existe un desconocimiento respecto a la temática, a pesar de que existe un elevado índice de discapacidad psíquica o mental en la comuna, por lo que puede deducirse algún tipo de normalización al respecto.

En base al tercer objetivo, el cual consistió en la realización de diálogos participativos en torno a las variables temáticas con las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué, se logró identificar que existe un gran interés y motivación de las personas en participar en estas instancias, pero hay barreras por las cuales ellos se ven impedidos de hacerlo efectivo, además se destaca que en cada sector de Olmué hay realidades diferentes, partiendo con que hay un pronunciado contraste con los sectores altos, que son Las Palmas, La Vega y Quebrada Alvarado con Olmué Centro, y que el sector de la Vega, a causa de la distancia geográfica, resulta ser la más afectada en temas de participación y manejo de información en todos los ámbitos, por lo que se sumaron al proceso entrevistas de carácter individual a PsD psíquica, mental o cognitiva, que buscaban conocer en mayor detalle sus vivencias personales. Además, cabe destacar que en este proceso se contó con la colaboración del espacio institucional y los profesionales que se desempeñan en él.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Frente al cuarto objetivo, que consistió en caracterizar las necesidades e intereses de las PsD, sus familiares y/o cuidadores pertenecientes a la comuna de Olmué, según las variables temáticas, se logró identificar que existe un alto porcentaje de discapacidad, lo cual puede ser producto de causas biológicas, como por ejemplo el elevado número de adultos mayores y por factores contextuales, como por ejemplo desconocimiento en información de salud.

Finalmente, el quinto objetivo, nos permitió desarrollar las líneas de acción para la Oficina Comunal de la Discapacidad, en base a los resultados obtenidos en cada una de las variables temáticas, durante el proceso de intervención. Estas líneas de acción se caracterizan por estar acorde a las necesidades e intereses detectadas durante el proceso consultivo, además de responden a la realidad propia de la comuna y adaptarse al contexto institucional.

En resumen, se logró analizar las variables temáticas planteadas con sus correspondientes dimensiones y subdimensiones, a pesar de que los participantes del proceso consultivo no tenían un conocimiento acabado de cada una de las variables temáticas, respecto a la discapacidad como un eje transversal, ya que se identificó que asocian la discapacidad al ámbito de la salud por sobre los otros aspectos.

2. Conclusiones respecto a la temática

En relación a las diversas fases y procesos que se llevaron a cabo para realizar la presente intervención, se puede concluir que estas se realizaron a cabalidad y contribuyeron a generar conocimientos respecto a la temática definida.

El proceso de intervención buscaba realizar las líneas de acción para la Oficina Comunal de la Discapacidad de la Oficina de Olmué, por medio de la recolección de información respecto a sus necesidades e intereses en PsD, familiares y/o cuidadores en torno a las variables temáticas por medio de un proceso consultivo.

Esta iniciativa se vio influenciada por la carencia de información en temas de discapacidad en la comuna de Olmué a causa de que ningún organismo municipal se ha preocupado de abordarlo de forma integral, ya que incluso es en este año que comenzó a funcionar la Oficina Comunal de la Discapacidad.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Frente a lo anterior, el equipo de proyecto de título aprendió a desempeñarse en un rol más profesional, permitiendo trabajar con otros profesionales y llevar a cabo de manera óptima las diversas funciones que nos proporcionó el proceso consultivo.

3. Conclusiones respecto a Trabajo Social

La discapacidad en un principio fue entendida bajo una mirada solamente médica, en que las personas en situación de discapacidad eran vistas como un sujeto de asistencia más que de derechos, por lo que se generaban etiquetas (que incluso aún son usadas) como discapacitados, lisiados, minusválidos, entre otros. Posteriormente, el Modelo Integrador aportó con una mirada distinta, la cual buscaba que la persona con discapacidad cambiara su situación actual a una mejor, idea que permitió, más adelante, la formulación del modelo de autonomía Personal y Vida Independiente que tenía por objeto la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, acercándose cada vez más a la persona como un sujeto de derecho más que de cuidados, permitiendo que se establezca finalmente el Modelo de Inclusión de Derechos Humanos.

Entonces, a raíz de lo anterior, surge el Modelo Social, en el cual se apoya este proceso de intervención, caracterizado por plantear que las personas con discapacidad deben ser tratadas igual que aquellos que no tienen discapacidad, de modo que se genere una completa inclusión.

La importancia de mencionar estos modelos, es reconocer que la discapacidad ha pasado desde una mirada biomédica a una biopsicosocial a lo largo del tiempo. En nuestro país, fue mediante la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas que se generó un compromiso internacional con la temática, y ya como se ha mencionado en el documento, es con la Ley N°20.422 la que establece las normas de igualdad y oportunidades e inclusión social para las personas con discapacidad.

De este modo se consigue que otros organismos y actores, no solamente pertenecientes a salud, puedan abordar la temática, permitiendo un trabajo integral con profesionales de distintas áreas, tomando entonces el ámbito social un rol importante e incluso protagónico, donde el Trabajo Social tiene mucho que aportar a causa de su capacidad de movilizar el conocimiento en diferentes contextos por medio de un manejo adecuado de herramientas metodológicas, técnicas y personales, siendo capaz de diagnosticar, gestionar, articular redes, capacitar y diseñar estrategias y actividades que

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

permiten involucrarse de forma efectiva a la realidad social y generar un cambio en ella.

En discapacidad en el área de salud, el desempeño del Trabajo Social forma parte de equipos interdisciplinarios, con enfoques de promoción, prevención y tratamiento, en los cuales su capacidad de trabajar en caso, grupo y comunidad resulta ser fundamental para adaptarse a los diversos proyectos y programas que surjan en la temática, ya que puede desempeñarse tanto con personas, sus familias y grupos cercanos del mismo modo que puede promover y/o promocionar de forma macro a la población.

Respecto a la Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué, el rol del Trabajo Social puede cumplir varias funciones, como la orientación y asesoría en trámites relativos a discapacidad a causa de su manejo en la política actual, trabajo en red con otros organismos funcionales y/o territoriales, desarrollo de proyectos para postular a fondos y ayudas técnicas, asesoría y acompañamiento a grupos de autoayuda referidos a discapacidad, fomentar actividades comunitarias que promuevan la participación social, la sensibilización y la promoción de sus derechos, y la atención social orientadas a personas y sus familias.

Por medio del presente proyecto de título, se destaca el Trabajo Social en ámbitos de intervención ya que permite recabar información al mismo tiempo que se actúa, permitiendo un contacto personal con la realidad que se investiga que se complementa con el teórico.

4. Conclusiones respecto a las competencias profesionales.

En relación a las competencias referidas al Trabajo Social, para el presente proyecto de título se destacan:

Competencias en el ámbito de intervención social:

Por medio de estas competencias es que la labor profesional tiene un sustento teórico, conceptual y metodológico según el nivel a intervenir, ya sea caso, grupo y comunidad, estos niveles fueron experimentados durante los procesos de práctica profesional otorgándonos el conocimiento necesario para manejar intervenciones de ese tipo durante el desarrollo del proyecto de título. El proceso consultivo tuvo un carácter principalmente comunitario por su trabajo en red, donde la coordinación y el trabajo colaborativo con la institución y los profesionales nos permitió actuar y trabajar con la población seleccionada, correspondiente a personas en situación de discapacidad, familiares y/o cuidadores, logrando efectuar una intervención principalmente

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

comunitaria. No obstante, los demás niveles fueron aplicados mediante el trabajo institucional relativo a la atención de la Oficina Comunal de la Discapacidad.

Competencias en el ámbito de políticas públicas:

Frente a lo anterior, el trabajo de recolección de información se apoyó de un sustento teórico, pero también legislativo y político, ya que para entender la temática era indispensable manejar las políticas públicas referidas a discapacidad y su impacto a nivel nacional y local, específicamente en la comuna de Olmué.

Competencias en el ámbito de gestión del desarrollo económico y social:

Para efectuar el proceso consultivo hubo diversas instancias en las que se debió coordinar y gestionar con otros profesionales y/o funcionarios de la institución en la que nos insertamos, debiendo tomar un rol de liderazgo para tener un adecuado trabajo en equipo.

Respecto a la gestión de los recursos, su manejo fue lo que permitió definir lo que le presentaríamos a la población mediante el proceso consultivo y de qué forma abaratabamos gastos en beneficio de la institución.

Competencias en el ámbito de desarrollo personal y profesional:

Como futuros trabajadores sociales pertenecientes a la Universidad de Valparaíso, es fundamental, durante los procesos de práctica y también de proyecto de título, dejar en evidencia el sello distintivo que hemos desarrollado a lo largo del proceso académico, mediante un trabajo de mejora continua, en que nuestros conocimientos son puestos a prueba constantemente, en este caso en la temática de la discapacidad, específicamente en el área de salud y bajo un contexto municipal.

El desempeño debe ir de la mano con la ética profesional de los principios fundamentales del Trabajo Social, los cuales corresponden a los derechos humanos y la dignidad humana, respetando la autodeterminación en las personas a tratar, al considerar importante la opinión de los involucrados en la temática, que son las PsD, familiares y/o cuidadores y permitiendo que con el proceso consultivo se promueva su participación.

Frente a los principios referidos a la justicia social, esta se promueve al desafiar la discriminación buscando instancias inclusivas, que si bien la misma temática lo menciona, también se buscaron conseguir durante el proceso de intervención, buscando la inclusión mediante actividades de sensibilización, como fue el Concurso “Discapacidad desde la Inclusión”, que buscaba que la

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

población pudiera participar en la creación del logo de la oficina logrando que esto fuera visible la comunidad de modo que se crearon instancias de concientización y sensibilización de los derechos de las PsD.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Bibliografía

LEYES

- Ministerio del Interior; Subsecretaria del Interior. (30 de Enero de 2001). Ley 19.712 Ley del Deporte. Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social; Servicio Nacional de la Discapacidad. (Noviembre 2013). Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 2013-2020. Chile.
- Ministerio de Salud; Subsecretaria de Salud Pública. (13 de Abril 2012). Ley 20.584 Regula los Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en Salud. Chile.
- Ministerio Secretaria General de la Presidencia (1980). Constitución Política de la República de Chile. Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Departamento de Estudios. Sección Políticas Culturales. (2011). Metodologías Políticas Culturales 2011-2016. Chile.
- Ministerio de Educación. (12 de septiembre de 2009) Ley 20.370 Establece la Ley General de la Educación.
- Ministerio de Planificación. (10 de Febrero de 2010). Ley 20422 Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Chile.
- Organización de Naciones Unidas (18 de abril de 2016). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Observaciones finales sobre el informe inicial en Chile.

LIBROS

- Beltrán, Jesús A., Sánchez, Luz F. (2010). *El proceso de sensibilización. Foro Pedagógico de Internet*. Universidad Complutense de Madrid. España: Fundación Encuentro.
- López, F. (2010). Guía para el desarrollo de la afectividad y de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- García, C. Educación no sexista – CEAPA. Confederación Española de Centros de Padres y Madres de alumnos.
- Max-Neef, M. (1997). Desarrollo a Escala Humana. Una Opción para el Futuro. Medellín: Biblioteca CF+S.
- Cunill Grau, N. (1991). Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos. Caracas: CLAD.
- Palacios, A. (2008). El Modelo Social de Discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: Cinca
- Querejeta González, M. (2003). DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA, Unificación de criterios de valoración y clasificación. Gipuzkoa, España.

DOCUMENTOS

- Ministerio de Educación. (junio 2013). Formación en Sexualidad, Afectividad y Género. Chile.
- Ministerio de Educación. Unidad de Educación Especial. (2007) Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual. Chile.
- Ministerio de Educación. Nueva Perspectiva y Visión de la Educación Especial. (2004). Informe de la Comisión de Expertos.
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2010). Manual sobre la Ley N°20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas en Situación de Discapacidad.
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2014). Estudio de Inclusión Laboral de Personas en Situación de Discapacidad en el Estado.
- Ministerio de Educación. Seminario Internacional (2005). Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

- Ministerio de Educación. Diversificación de la Enseñanza (2015). Decreto N°83/2015. Aprueba Criterios y Orientaciones de Educación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica.
- Egea, G. C. (Noviembre de 2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Obtenido de http://www.um.es/discatif/METODOLOGIA/EgeaSarabia_clasificaciones.pdf.
- Jaimeson, A., & ILLSLEY, R. (1993). Comparación de políticas europeas de atención a personas ancianas. Barcelona.
- Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud Madrid. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (Noviembre de 2013). Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. Chile.
- Bariffi, F. (2007). Reflexiones en torno al futuro funcionamiento de los mecanismos de aplicación y seguimiento a nivel nacional de la Convención de la ONU SOBRE LOS Derechos de las Personas con Discapacidad, con especial referencia al caso español. FUTUEX
- Flores, E., Rivas, E., & Seguel, F. (2012). Nivel de sobrecarga en el desempeño del rol de cuidador familiar de adulto mayor con dependencia severa. Temuco.
- Aguayo, E., & Rojas, V. (2008). Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario en Establecimientos de la Red de Atención de Salud. Santiago.

ARTÍCULOS DE REVISTA

- Rivas Herrera, J. C., & Ostiguín Meléndez, R. M. (2011). Cuidador: ¿Concepto operativo o preludio teórico? Revista de Enfermería Universitaria ENEO-UNAM - Vol 8. - Año. 8 - No. 1 54, 49 a 54.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

SITIO WEB:

- Definición de Salud Reproductiva de la OMS. Obtenido de http://www.who.int/topics/reproductive_health/es/, consultado el 10 de octubre del 2016.
- Definición de Salud de la OMS, Obtenido de <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>, consultado el 11 de agosto del 2016.
- Definición de Salud Mental de la OMS, Obtenido de http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/, consultado el 11 de agosto del 2016.

Anexos

MESA INTERSECTORIAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

363

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Listas de asistencia

LISTADO DE ASISTENCIA MESA DE DISCAPACIDAD E INCLUSION SOCIAL DE LA COMUNA DE OLMUE					
Lugar: Auditorio CESFAM					
Fecha: Viernes 15 de abril 2015					
Hora: 9:00 – 11:00 hrs					
N°	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	FONO	FIRMA
1	Susana Castillo Budilla	Coordinación PIE-DAEM	DAEM - Escuelas	96182423	
2	Ximena Cordova Silva	Asistente Social CESFAM "A"	CESFAM Olmue	2443393	
3	Salvador Viteri	Kine CAC	" "	" "	
4	Pilar Muijica Carrasco	Tercera Doble Social Olmue/Muni. Olmué		33-2443277 94425747	
5	Lissette Moraga Pinto	Coordinadora Senda Olmue	senda Prevenir	59488284	
6	Elizabet Gallardo	Apoyo Profesional Senda	senda Prevenir	885564881	
7	Marcos Ponce O	ENC. GSE Promoción OPD	OPD Olmué	941523093	
8	Claudia Velasco	Prof. Especialista	Ex. Especial Helen Kelly	997337856	
9	Carolina Cordova Ponce	A. Social J. N. 20 S. 20	Municipalidad Olmué	942628684	
10	Ximena Ponce Cordova	Asistente Social	Cesfam Olmué	99539491	
11	Daniela Alvarado	Oficina Atención	municipalidad Olmué	93426397	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

LISTADO DE ASISTENCIA MESA DE DISCAPACIDAD E INCLUSION SOCIAL DE LA COMUNA DE OLMUE

Lugar: Auditorio CESFAM

Fecha: Viernes 15 de abril 2015

Hora: 9:00 – 11:00 hrs

N°	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	FONO	FIRMA
12	Yasna Aguilera Ruiz	Encargada de Organizaciones Comunitarias	Ilustre Municipalidad de Olmue	92441177	 Yasna.karimac@gmail.com
13	Israel Bravo Sotelo	Encargado de la oficina del Deporte	Ilustre Municipalidad de Olmue	67421988	 Israelbravo.deporte@gmail.com
14	Donato Luján Yela	Dir. Adm.	Calcom Olmue	942 93 2180	 Donato.lujan@calcom.cl
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

OBJETIVO ESPECÍFICO N°2
CONCURSO “DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN”
BASES DEL CONCURSO

Sobre la Oficina:

La Oficina Comunal de la Discapacidad de la comuna de Olmué, tiene como finalidad articular, facilitar, coordinar y potenciar el proceso de inclusión social de las personas en situación de discapacidad de la comuna, promoviendo el funcionamiento y desarrollo de organizaciones comunitarias relacionadas con el tema, mediante acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida y la participación social de personas en situación de discapacidad, sus familiares y amigos, sensibilizando a la comunidad sobre la defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad y la inclusión de las personas en situación de discapacidad.

En vista de su rol articulador en temas de participación social con la comunidad, es que surge este concurso, el cual consiste en **diseñar un logo para la Oficina**, de forma que esta sea representada por una imagen creada a partir de los habitantes de la comuna.

Instrucciones:

El concurso consiste en diseñar un logo que represente **“lo que entiendes por discapacidad”**.

Lo que busca la Oficina es un logo que logre representar todas las variaciones de discapacidad, no solo la física, por lo que se sugiere que uses toda su creatividad y originalidad en la creación del logo.

Para dejarlo más claro, les explicamos los tipos de discapacidad que existen y en que consiste cada uno:

- **Discapacidad Física:** comprende a las personas que se ven afectadas en el control y movimiento del cuerpo, padeciendo alteraciones en los músculos, huesos, articulaciones o médula espinal, así como por alguna afectación del cerebro en el área motriz impactando en la movilidad de la persona. Como ejemplo pueden ser las personas que usan silla de ruedas o bastones.
- **Discapacidad sensorial:** comprende cualquier tipo de deficiencia visual, auditiva, o ambas, así como de cualquier otro sentido, y que ocasiona algún problema en la comunicación o el lenguaje (como la

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

ceguera y la sordera), ya sea por disminución grave o pérdida total en uno o más sentidos.

- **Discapacidad psíquica-mental:** corresponde a la disminución de las funciones mentales, tales como la inteligencia, el lenguaje y el aprendizaje, entre otras, así como de las funciones motoras. Esta discapacidad incluye a las personas que presentan dificultades para aprender, realizar algunas actividades de la vida diaria, o en la forma de relacionarse con otras personas. Ejemplo de lo anterior son el síndrome de Down y el autismo.

Requisitos:

1. Idealmente debe ser **inclusivo**, que logre representar y abarcar la discapacidad en todas sus áreas, pero sin aludir directamente a cada una de ellas. Se sugiere no utilizar los símbolos existentes de cada discapacidad de manera explícita. Ej: Evitar incluir el clásico símbolo de la persona en silla de ruedas.
2. Como texto debe aparecer en letras mayúsculas: **OFICINA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD**. Este texto puede ser distribuido en el logo como el concursante estime conveniente.

Criterios de Selección:

El logo ganador será aquel que posea lo siguiente:

- Creatividad.
- Originalidad.
- Inclusión de la mayoría de los tipos de discapacidad.

Participantes:

Para este concurso contaremos con 3 categorías:

1. **Categoría infantil:** Desde 10 a 14 años.
2. **Categoría adolescentes y jóvenes:** 15 a 26 años.
3. **Categoría adultos:** Desde 27 años en adelante.

Formato del logo:

El logo puede ser elaborado por dos medios:

1. Manual (dibujo con lápices de colores, tempera, etc)
2. Digital.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

El concursante debe escoger el que más le convenga, solo que en la categoría infantil solo se aceptarán trabajos por medio **manual**. En tanto que la categoría juvenil adolescente y adulto pueden emplear ambas modalidades.

El dibujo debe ser entendible y de gran tamaño para mayor visualización (idealmente usar toda la hoja).

Entrega o envío del logo:

La idea de logo debe presentarse en un sobre cerrado y entregado en la Oficina de la Discapacidad ubicada en el ex Consultorio, av. Granizo #5340, o por vía correo electrónico a nuestro correo oficinadiscapacidadolmue@gmail.com

El sobre o el correo deben contener los siguientes datos:

Nombre del concursante, edad, número de teléfono y dirección.

Premios:

1. Categoría infantil:

Primer lugar: Tablet.

Segundo lugar: Mp4.

Tercer lugar: Parlante portátil.

2. Categoría adolescentes y jóvenes:

Primer Lugar: Tablet

Segundo Lugar: Pendrive 32 Gb.

Tercer Lugar: "Selfie Stick" "Palo Selfie"

3. Categoría adultos:

Primer, Segundo y Tercer Lugar: Gift Card Cencosud.

Inicio del concurso: lunes 20 de junio

Cierre del concurso: viernes 29 de julio

AFICHE



Municipalidad
de Olmué





CONCURSO

"DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN"

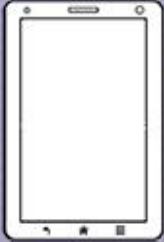


A pocos meses de su creación, la Oficina Comunal de la Discapacidad, les invita a ser parte de este concurso, el cual consiste en la **ELABORACIÓN DEL LOGO OFICIAL PARA LA OFICINA.**

Requisitos:

1. Debe ser inclusivo, logrando representar todos los tipos de discapacidad
2. Debe incluir en letras mayúsculas "Oficina Comunal de la Discapacidad"
3. El formato de entrega puede ser manual o digital.

¡Puedes ganar fabulosos premios!



CONSULTA LAS BASES EN:



oficinadiscapacidadolmue



Ofi Discapacidad Olmue

OBJETIVO ESPECÍFICO N°3

DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE DISCAPACIDAD E INCLUSION SOCIAL

MODELO AFICHE

18 AGOSTO 2016

CONSULTA CIUDADANA

Discapacidad e Inclusión Social

La Oficina Comunal de la Discapacidad de la comuna de Olmué tiene el agrado de invitarlo a usted a la Primera Consulta Ciudadana de Discapacidad e Inclusión Social, la cual tiene por objetivo identificar las necesidades e intereses de las personas en situación de discapacidad, sus familiares y cuidadores. Además contaremos con una Feria Inclusiva con diversos stands.

Esta actividad se llevará a cabo en las dependencias del CESFAM Manuel Lucero, desde las 9:00 a las 13:00 hrs.



Esta actividad cuenta con el apoyo de



Municipalidad de Olmué

MODELO CRONOGRAMA

CRONOGRAMA CONSULTA CIUDADANA OLMUÉ CENTRO	
HORARIO	ACTIVIDAD
09:00 a 09:30	INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE INSUMOS
09:30 a 9:45	BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN
09:45 a 10:45	CONFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS 1. Salud 2. Cuidado y Dependencia 3. Educación 4. Atención temprana 5. Capacitación e Inclusión Social 6. Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia 7. Participación Social – Cultura, Deporte y Recreación 8. Género, Afectividad y Sexualidad
10:45 a 11:30	PLENARIO
11:30 a 11:50	PREMIACIÓN CONCURSO "DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN"
11:50 a 12:30	COCKTAIL FERIA INCLUSIVA
12:30 a 13:00	PALABRAS DE AGRADECIMIENTO CIERRE DE LA CONSULTA CIUDADANA

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MODELO INVITACIÓN



La Oficina Comunal de la Discapacidad de Olmué tiene el agrado de invitarlo a Usted a la Primera Consulta Ciudadana de Discapacidad e Inclusión Social, la cual tiene por objetivo identificar las necesidades e intereses de las personas en situación de discapacidad, sus familiares y cuidadores, por medio de diálogos participativos en torno a distintas temáticas.

Además, contaremos con una feria itinerante con diversos stands que complementarán esta instancia.

Esta actividad se llevará a cabo en las dependencias del CESFAM Manuel Lucero, el día 18 de agosto desde las 9:00 a las 13:00 hrs.

Será de suma importancia contar con su presencia para esta actividad.

LOGO CARPETA

PRIMERA
CONSULTA
CIUDADANA





**TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO**

**LISTA DE ASISTENCIA
CONSENTIMIENTO INFORMADO
OLMUÉ CENTRO
MESA SALUD**



**Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué**



**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA
CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL**

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del diálogo participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 18 de agosto del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de un representante del grupo escogido a elección.

Nombre
Maria Leticia Alborno

Firma

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA CUIDADO Y DEPENDENCIA



Municipalidad
de Olmué

Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del diálogo participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 18 de agosto del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de un representante del grupo escogido a elección.

Nombre IBALIA REYES URQUETA

Firma

MESA EDUCACIÓN



Municipalidad
de Olmué

Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA
CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL**

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 27 de septiembre del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de los asistentes a la actividad.

Firma

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA ATENCIÓN TEMPRANA



Municipalidad
de Olmué

Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del diálogo participativo.

Aclaremos que esta grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 18 de agosto del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de un representante del grupo escogido a elección.

Lorena Lorca Saure.
Nombre


Firma

MESA CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL



Municipalidad
de Olmué

Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA
CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del diálogo participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 18 de agosto del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de un representante del grupo escogido a elección.

Eduardo Soza

Nombre

Eduardo Soza

Firma

MESA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ACCESO A LA JUSTICIA



Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA
CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del diálogo participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 18 de agosto del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de un representante del grupo escogido a elección.

Carolina Reyes
CAROLINA REYES
Juan Michel Reyes
JUAN MICHEL REYES
Ana Allendy
ANA ALLENDY
Yolanda Moreno
YOLANDA MORENO
Susanne Sangueloz R.
SUSANNE SANGUELOZ R.
Valeria Zamorano
VALERIA ZAMORANO

Nombre *Valeria Zamorano L*

Firma *Juan R*
Valeria

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN – PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL



Municipalidad
de Olmué

Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del diálogo participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 18 de agosto del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de un representante del grupo escogido a elección.

Lucía Aramakis

Nombre

[Firma]

Firma

MESA GÉNERO, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD



Municipalidad
de Olmué

Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA
CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 27 de septiembre del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de los asistentes a la actividad.

Firma

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

LAS PALMAS

MESA SALUD – CUIDADO Y DEPENDENCIA



Municipalidad
de Olmué

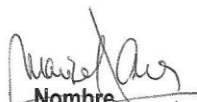
Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 25 de agosto del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de un representante del grupo escogido a elección.


Nombre


Firma

MESA EDUCACIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA



Municipalidad
de Olmué

Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA
CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 25 de agosto del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de un representante del grupo escogido a elección.

Sebastián Altamiranda

[Firma]

Nombre

Carolina Gent

Ester Lopez

[Firma]

Firma

Marioli Cuevas

[Firma]

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL- PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL- CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



Municipalidad
de Olmué

Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 25 de agosto del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de un representante del grupo escogido a elección.

Nombre

Norma Rocode S.

Sociedad

Firma

Elm Ededo A

**TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO**

**MESA PROMOCIÓN DE DERECHOS, ACCESO A LA JUSTICIA –
GÉNERO, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD**



Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA
CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL**

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que esta grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 25 de agosto del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de un representante del grupo escogido a elección.

* MESA

- PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ACCESO A LA JUSTICIA
- GÉNERO, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

Nombre *Paola Huichequeo Medina*

Firma

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

LA VEGA



Municipalidad
de Olmué

Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA
CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 20 de septiembre del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de los asistentes a la actividad.

Firma

Amelia Miranda Miranda

Amelia Miranda.

Beca Miranda Miranda

Beca

Edesto Toledo Toledo

Edesto Toledo

Lucas Paredes Paredes

Lucas Paredes

Patricia Hidalgo F

Patricia H F

Morales Figueroa I

Morales Figueroa I

Carmen Vidal

Carmen Vidal

Julia Gracia J.

Julia Gracia J.

Daniela Toledo

Daniela Toledo

María Miranda M

María Miranda M

Donato Alvarado P

Donato Alvarado P

María Fernanda Canales . P.

María Fernanda Canales . P.

385

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

QUEBRADA ALVARADO MESA SALUD – CUIDADO Y DEPENDENCIA



Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué

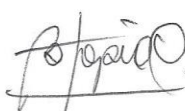


CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 27 de septiembre del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de los asistentes a la actividad.


Firma











MESA EDUCACIÓN Y ATENCIÓN TEMORANA



Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA
CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 27 de septiembre del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de los asistentes a la actividad.

Firma

Sergio Araya
María José Villalobos
Megan Fuentes
Milanka Barrios

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL- PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL- CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



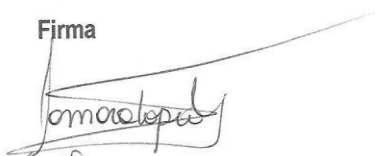
CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que esta grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 27 de septiembre del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de los asistentes a la actividad.

Firma

Lamara Teopie G.
Hortencia Sagredo
Maribel Sagredo
PCABO PASO DE LA LUNA





TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA PROMOCIÓN DE DERECHOS, ACCESO A LA JUSTICIA – GÉNERO, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD



Municipalidad
de Olmué

Oficina Comunal de la Discapacidad
de Olmué



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Debido a la importancia de conocer de forma óptima y efectiva sus necesidades e intereses es que se requiere el empleo de una grabación de audio durante el proceso del Diálogo Participativo.

Aclaremos que está grabación conserva su carácter de anonimato, ya que no se emplearán sus datos personales o de contacto. Por lo cual pedimos su autorización de forma voluntaria para llevar a cabo este proceso a la fecha de 27 de septiembre del año 2016. Esta voluntad se verá reflejada en la firma de los asistentes a la actividad.

Firma

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

ACTAS OLMUÉ CENTRO MESA SALUD

⇒ 11 Integrantes (9+2).

* Inicio: 10:09 Hrs.

Mesa #1: SALUD

SALUD

⇒ Concepto de Salud.

↳ Definición biológica.

↳ Bienestar físico, emocional y mental.

↳ Un concepto armonioso entre los distintos aspectos del ser humano.

⇒ Concepto Bienestar

↳ Estar en armonía, sentirse "bien".

⇒ Estado de Salud Actual

↳ A pesar de enfermedades o condiciones, es posible mantener un buen estado de salud.

↳ Factores que influyen.

↳ Familia

↳ Emociones.

↳ Autoconciencia

↳ Espiritualidad

↳ Estilo de vida, lo que nos rodea.

⇒ Promoción y Prevención de la discapacidad.

↳ Existen medidas preventivas en CESFAM respecto a enfermedades crónicas que pueden generar discapacidad.

↳ No se reconocen situaciones de prevención en cuanto a medidas fuera de enfermar, respecto medidas preventivas de accidentes.

↳ Medidas concretas posibles.

↳ Rehabilitación respecto discapacidad.

↳ Preparación en prevención.

⇒ Tratamiento en discapacidad

↳ Rango complementario positivo entre terapias tradicionales y alternativas.

↳ Necesidad de talleres o intervenciones, no sólo de la intervención en box.

⇒ Eje Salud Mental.

⇒ Luis Rosales - Unisano

⇒ Daniel Gajardo -

⇒ Elba Duarte - Unisano

⇒ Geovanna Henríquez - Unisano.

⇒ Dra. Rebeca

⇒ Romina Lopez -

⇒ Andrea Harting - Individos

⇒ Paula Albornoz - Individos

⇒ Paula Leiva - Individos.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

⇒ Acceso Universal.

- ↳ Diferentes posibilidades de acceso entre las mismas integrantes de la comunidad. No se trabaja con la información.
- ↳ Hemos que la situación sea de un familiar cercano, no se crea redes de apoyo ni beneficios existentes respecto la programación para personas con discapacidad.
- ↳ Falta información y educación a la población, no solo a familiares cercanos a personas de discapacidad. Necesidad de sensibilización.

MESA CUIDADO Y DEPENDENCIA

9. Dependencia

11

- Ximenes los dora.
- Sebastian Vargas.
- N. Qays

CUIDADO Y
DEPENDENCIA

Partic. Mesa - Julie Taura.
Claudio Taura.
Fidelina Aranda.
Nuria Ruiz.
Fidelina Reyes.

① ¿Es dependencia?

- "¿Está solo o acompañado?"
- "No soy autónomo, dependo de otra persona que me ayude."
- "¿Está solo, no tiene ayuda, ¿pedir... por ayuda?"
- para hacer cosas o límites, subir a mi

② Cuidado.

- Es cuidado... no sabe valerse solo,
- Apoyo a otro.

③ ¿Cómo vive situaciones de dependencia?

Lo lo es dependiente, no valen x +
más "situación cotidiana"
"problemática día a día" "de noche"

Uno se limita a esperar con vida, salir. 12

"Alerta permanente".



¿Cuál es el impacto u/o?

Con familiares, si entrego x entes.

Existe interacción física, económica, emocional.

Primeros 1º familia (poco aporte, grupo).
2º económica.

3º personal → degeneración.

"ampliando de".

según exigencia.

Afecta personal → "subordinación".

psicológico → emocional → angustia.

- Ayuda a ellos + de exterior y física.

- Ansiedad, aburrimiento x parte de discapacidad.

Incapacidad.

- Sumariedad de vida, "pasa hasta la muerte".

Activar que pda realizar de discap.

- trabajo, actividades manuales.

Cursos de capacitación.

manuales.

trabajo físico.

"Inclusión" → "Inclusión".

Club deportivo. - activar física.

Como cuidador "de padre"
fuerza (Club ad un)
"Hay q' liberar a los"

3

eye 3

En casa

adaptación → tiempo;
ensanchar pts de baño, dormir
para salir de noche.

hechos x nec de cada uno,
fuerza de acer en auto
Gest 4 si, transporte No, Calle No

voluntades? algunos
¿entorno amigable? difícil según decir,
"no veo precio" "andar en peso",
difícil x analjatos, ¿instaurados?

No se hacen en casa activ x "florear"
Activ para fortalecer en casa.

generar mejora... superior.

eye 4

Que aflujo para ser cuidador.

"amor por mamá" "no había
nadie más... 5 hrs" - madre, una
mujer - finero.

- Cuidadora eligió.

4

- Hubo formación cuidador?

Si, desde CESTPM para mujeres.
adaptable a hogar (ases).

Trabaja familias (TPM).

No (10%).

desde experiencia, hay herramientas.

Cuáles son las herramientas?

manejo posturas, manejo uso de silla
(coger técnica), como fijar, manejar,
hacer cosas a casa, alimentarse.

¿Hay buen trabajo comunitario?

cuando en familia, No "para rato".
1 porque recién empezamos, "al final".

son valores x esto? (NO), agradecidos de
(NO).

Apoyo familiar → Desde CESTPM, apoyo.
Dólar, // multiplicidad de materiales.

Otros datos mts unidades

5

Deficiencia - vacuación 0.
de la vida 0.

de enfame de 1 día / día o 20 / mes.
necesite vista a la hora ... p.d.m.
No existía para la población receptiva.

Talles o capitales SM

- Desaparecidos
Apoyo potenciales.

Vínculo

al unidades

1° familia

2° trabajo - p.p.s.

Apun | madre
papa
hijo
hijo.

tipo X - 2ª, 3ª (5ª).

Cambio su vida?

Positivo - experiencia.

Voluntaria a solo, si se reparte la vida.
"porque voy"

... Amueyos de fin ...

tipo de grupo
serve ☐

6

Cuidado y grupo cuidado

Consideran necesidad o cuidado pre-cob?

Participación grupo ad ym.

"justicia de grupo" "grupo no actúa" "no se ignora"

Interacción de grupo social.

(+ p' terapia grupal o psicología)

Conjunto expuestas.

Definición ult. ms.

medio LI

Activ. "Regiones" red. ult. ms.

- u. COTAM - As. Social.

- Municip. As. mgn > discapacidad *

Conjunto munic. u. ms.

"proceso de"

* Viaje munic. > función. u. no ad ym.

Def. discapacidad

q' dificultad?

Objetos?

- Vehículo - transporte

- talleres - manualidades
talleres / talleres de - u. ms.

1+

... Inclusión social...

→ Charla "inclusión, sensibilización y flir
x grupo flir."

→ "fobias en terreno"

→ Intere transporte + nor.

NESD Unión.

MESA EDUCACIÓN

Igualdad de acceso PsD

EDUCACIÓN

4 ejes:

- ① Concientización
- ② Acceso a ed
- ③ Normativa
- ④ Oferta educativa

① Concientización sobre temáticas de Discapacidad en
area educativa.

Términos personas discapacidades distintas



Barerar de acceso.

avanza con respecto a otros tiempos.

mayor inclusión.

100% escuelas unidas desde prebásica

equipo técnico apropiado

Trabajo en red.

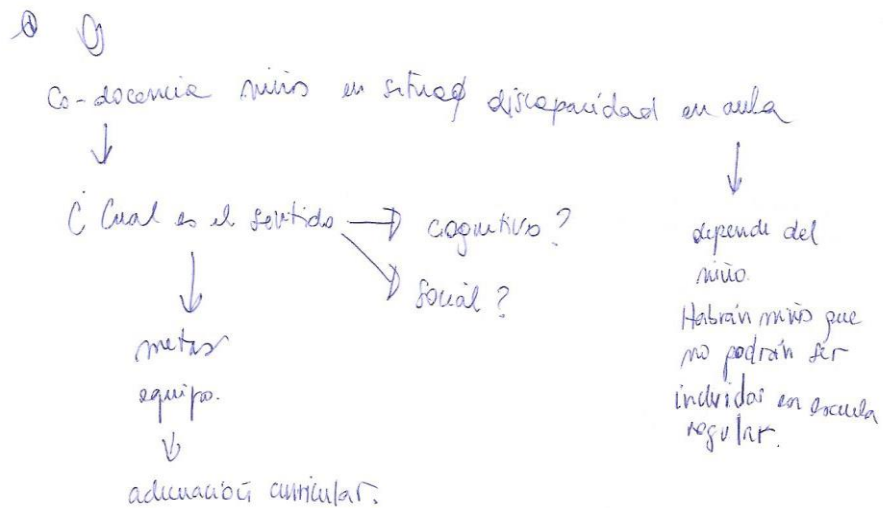
Diferentes miradas desde cuerpo docente. (Resistencia)



Preparación/ Capacitación.

Valorar equipo técnico (Proy. integración) en mejores.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO



Contradictorio → inclusión ≠ discriminación en

Eje 2: Acceso a la educación y permanencia.

Desde prebática 100%

Padres/apoderados con libertad de elegir lugar.

Facilidades

Proceso continuo independiente del establecimiento.

Buena comunicación entre docentes

Familias participan activamente del proceso.

PIE ampliándose a E. Media

La Valioso.

↓ deserción.

más facilidad de recepción desde prof. media

Continuidad → extramuros, prácticas

↓
Comuna pequeña.

Concientización → Temores → Desconocimiento

Eje 3: Normativa actual de educación

Integrar $\Rightarrow$ Discriminación

Ministerio / se cumple $\rightarrow$ Deficitaria

Recursos $\neq$ canalizados

Lo más masivos $\neq$ $\rightarrow$ no reciben atención especial preferencial?

Calidad educación $\rightarrow$ recursos económicos

$\downarrow$
Falta definición desde E°

Leyes realizadas por gente que no está en aula.

Eje 4: oferta educativa actual

Recurso ppal: Programa integración especial
(Recurso humano)

Recuperación a nivel laboral-social

$\rightarrow$ Reinserción

Falta concientización social

Insuficiente.

Falta acompañamiento desde que sale del colegio

Altas expectativas $\neq$ realistas

$\downarrow$

Muro de CRT.

Falta educación superior enfocada en PSD.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

Que pasa con discapacidad ofensiva? Queles fue
de sistema. (Vacio)

↓
Necesidad.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA PROMOCIÓN DE DERECHOS

EJE 1: 1) ¿Qué entienden por promoción de Derechos? -dar a conocer los derechos de las PSD, ya que no existen instancias. -PSD que han sido invisibilidades, solo consideran las discapacidades que se evidencian (silla de ruedas, con bastón) demostrar que existen distintos tipos de discapacidades. 2) ¿Qué entienden por acceso a la Justicia? -falta de educación, hacer énfasis en que son personas en situación de discapacidad. -educar a nivel cultural -se hace énfasis en determinar el número de PSD A NIVEL LOCAL. -no existe trabajo en torno a personas sordas a nivel comunal, a pesar de haber ofrecimiento de interprete en lenguaje de señas. -las PSD NO TIENEN fácil acceso a justicia. EJE 2: 1) ¿Qué conocimientos tienen ustedes de la Ley de Discapacidad? ¿Cuál es la razón de su desconocimiento? No hay conocimiento de la ley de discapacidad. Poco conocimiento en torno a la oficina de discapacidad Ley entra en vigencia 2016, aun no se ha recibido mayor información. Las personas no se instruyen y además dificulta el acceso para participar, dado la geografía de Olmué, el transporte es poco amigable incluso para las personas que viven cercanas al Cesfam. Se sufre discriminación por parte de la locomoción colectiva. Discapacidades que no son visibles, y que se deben consensuar en torno a la educación. 2) ¿Cree usted que los organismos públicos cumplen con la ley? ¿A través de qué acciones ello se evidencia? Desconocimiento total, incluso por parte de organismos. Desconocimiento a nivel de instituciones públicas, municipalidades, Cesfam. En la municipalidad de Olmué existe ascensor el cual no se encuentra en buen estado. En situaciones se ha atendido a personas en el pasillo. La importancia de las PSD se haga cargo de conocer sus derechos para exigir a las instituciones. De qué forma afecta que existan PSD a nivel familiar. Se valora importancia de que se dé un espacio a nivel de la radio para agrupaciones de la discapacidad. Generar campaña para lograr tener número de personas en situación discapacidad, lograr que Olmué sea una comuna inclusiva. En ámbito judicial tampoco existe desconocimiento. Falta de respeto 3) ¿Ustedes conocen los derechos que la ley garantiza a las PSD? ¿Cuáles Son Esos Derechos? Desconocimiento total, de sus derechos. 4) ¿Qué áreas aborda la ley? ¿Cuál es su impacto para la vida de las PSD? Les interesa que se pueda generar una instancia de educación. EJE 3: 1) ¿Conocen a red existente en la materia? 2) ¿Poseen información con respecto al funcionamiento de la justicia de nuestro país? Se desconoce totalmente, más aún entorno a la discapacidad. 3) En caso de ser PSD ¿a qué organismos debe acudir en caso de sufrir alguna vulneración de derechos? No sabe a qué acudir.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

A la oficina de discapacidad, o a la asistente social del consultorio.
Carabineros.

El desconocimiento de la condición de las personas hace vulnerar sus derechos

- 4) ¿Consideran que las leyes brindan un respaldo a las PSD para acceder a la justicia en igualdad de condiciones?
NOOOOOOO, solo en las leyes están redactadas, pero no se llevan a la práctica.

- 5) ¿Qué otro elemento debería contener la ley según, su opinión, para resguardar los derechos de las PSD?

EJE 4:

- 1) ¿Piensan que existe discriminación hacia las PSD por parte de la sociedad civil?
Si, en gran parte por desconocimiento.

- 2) ¿Creen ustedes que existe respeto e interés hacia la población en situación de discapacidad por parte de las autoridades?

No hay voluntad por parte del Cesfam de facilitar en ayudas para en toma de horas, toma de exámenes,

- 3) ¿Qué piensan ustedes con respecto a las PSD en relación al acceso a la justicia? Igualdad de derechos ante la ley

Se plantea la importancia de acceso a t

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

MESA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN- PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

1. Paola Ingueta → trat. usuarios en Salud Mental → invitada.
2. Esteban Quinto → Estudiante Ing. Industrial → exportaciones → razón: interés personal.
Israel Bravo → encargado deporte municipalidades invitado
interés → trat. adultos niños hallar cómo ver cómo se incluyen los niños en deporte
3. Carmen Dorset → nota junta de vecinos x
4. Andres Pontones → voluntaria incluidos → deporte equipo del Valle
5. Lucia Arambiza Centro discapacidad Olmué
tiene discapacidad

PARTICIPACIÓN

Participación social

- ① Lucia → noticias; política concejal, informarse. Notación (dinámica), es importante votar.
Israel → concejales, magistrados, los que dicen y salen en la TV
Esteban → pol. no es actores políticos, uno también puede generar cambios.
Saber porque votar antes de votar.

Paola → antes no era obligatorio.

- ② Lucia: concejales con la alcaldesa, levantamiento progreso de Olmué.
Apoyan proyectos.
Los concejales van a las juntas de vecinos, centro de madre, agrupaciones, dolencia, necesidades, adultos, mayor, niños.
En discapacidad no es igual, es reciente, poca publicidad

Esteban: es reciente la oficina por ejemplo.

Lucia: muchas personas no saben de la oficina.

FA LTA + PUBLICIDAD no todos tienen FB, los stand son efectivos.

Deben ir a las juntas de vecinos, colegios.

Esteban: influye cómo tratan a las personas, hay un concepto erróneo.
Idealmente empezar con los niños.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

Esteban: no participa actualmente - ~~lucha~~ Hace poco participó taller de cocina,
rescatar valores positivos en Valparaíso,
taller profesora,

Lucia: trabajo en molduras

Carlos: Comemoración nueva constitución

Los canales de TV nos limitan a participar

Israel: trata de algo más de la pol. (tradicional)

Esteban: Hace falta + talleres

Lucia: Si hay, vamos acá en Almud.

⑤ Lucia: monitores 3: edad, psicología

⑥ Israel: fuimos charlas talleres, se incluyen + los chicos
con discapacidad, Monicela nos apoya tanto el tema.

Lucia: Hace poco.

Israel: no debería haber escuela especial.

Lucia: de 30 para arriba no hay

Inma: no saben de las cosas.
para adultos para oportunidad.

Lucia:

Esteban: al hacer un lugar especial para ellos tb los excluye.

Lucia: le da vergüenza decir que tiene discapacidad
porque te discriminan.

Esteban: concepto de inclusión muy manoseado, al ser mayor
dos inmovilidad, sería ideal algo privado, hay personalidades
retraídas.

ej ②
América social

PBS → teatro, no

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

Lucia: mucho trámite para sacar la pensión

Israel: es una mujer.

Lucia: problema auditivo, provoca vertigo.

es gastada empujando todo de nuevo, me siento un conejo de indio,

Trabajo solo en domicilio.

Otros subsectores:

Lucia: muchos trámites

Comuna: mayor problema son los remedios.

Hay remedios que no hay.

Lucia: La farmacia comunitaria es lenta

PDS: no es suficiente
menos 3° edad.

Es humillante sacarlo, te piden muchos papeles.

Israel: Inversivos, largo,

Infraestructura.

Esteban: influye mucho

muni: está malo el asumen

Hay escuelas.

El medio discapacita a la persona

Carla: nosotros debemos incluirlos.

Deberían hacer cursos lenguaje de señas.

Información deficiente.

Infraestructura:

Carla: no son espacios amigables.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

Lucio: Hay grupos, talleres pero no de jóvenes, es recreativa.
Israel: el instructor debe estar incluido.

Carmona: voy a veces, con mucho A.M

Lucio: no hay medio.

Israel: instituciones paginas
hay bases, es inmediato.

Todos: no dice visual.
no hay cartas con sistema braille.

Lucio:
Acomodado comprar
en la escuela.
Hay colegas especiales.

Falta trabajar infraestructura.

Mesa 7.º

Unos con alegría

MESA GÉNERO, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

Acta de Mesa de Género, Afectividad y Sexualidad

Primero hablamos de afectividad, hablamos que eran sentimientos, la calidez, que es una vinculación y que no hay diferencia entre hombre y mujer, que la afectividad se vive de varias formas. Hablamos de género, acordamos que el género es una construcción social, que no es solamente coito hombre mujer, sino que hay una construcción social nuestra que dice esto es ser hombre y esto es ser mujer, y también nos dimos cuenta que en esa construcción social en Olmué hay como una traba que hay mucho machismo, y que eso lo vemos cotidianamente, por lo tanto si hablamos machismo hablamos de la validación de ser masculino, de ser varón, hijos, procreación, muchas parejas y si imaginamos un varón por ejemplo con discapacidad podría haber una traba respecto al género y a como lo construimos aquí en Olmué.

Hablamos de sexualidad y hablamos que era el todo, que era el tema biológico, el tema de procreación, el tema de sentimientos, de relaciones, la sexualidad incluye todo desde el coito hasta la afectividad, hasta como yo converso, hasta como yo abrazo, mis gustos, mis preferencias, mi identidad sexual, mi orientación sexual, todo eso se incluye dentro de la sexualidad, o sea somos hombres sexuales o mujeres sexuales, eso quiere decir que soy un hombre que piensa más allá del coito sino que vivo sexualidad, como me relaciono, si es que alguien me gusta, si alguien me atrae, que me gusta, que prefiero y que no.

Hablamos también hubo un tema importante que decía que la gente con discapacidad uno está más atento a escucharlos, por ejemplo, cuando tienen preguntas o necesidades uno así por naturaleza o también puede ser una construcción social, como que uno los percibe más, lo trata de apoyar un poquito más, que eso puede ser un plus

Hablamos también a que la gente que tiene algún tipo de discapacidad, habría un poquito de dificultad de encontrar pareja, por el tema del ambiente en el cual se mueven, que había un poquito más de facilidad encontrar en gente que tenía discapacidad que es gente con la que más me relaciono, que encontrar una pareja que no tiene discapacidad. Puede ser una dificultad.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

También hablamos que había una dificultad en la capacidad de movilizarse y accesibilidad, o sea a que lugares puedo frecuentar, por ejemplo, a donde conozco más gente puede ser en el trabajo, en el colegio o en la universidad, por ejemplo, o en un bar, o en una disco o en un club social, pero la gente con discapacidad tiene el acceso hoy en día en Olmué para llegar a eso grupos, y esta esa posibilidad de poder comunicarse.

De oportunidad dijimos que había las mismas oportunidades respecto a la discapacidad sí que es hombre o es mujer.

También se habló de que hay una construcción social de que la gente con discapacidad se ve como gente que es más niña, cierto, más inocente y que no debería tener tanta información, como que no debiera saber tanto, esta esa percepción.

Había un tema de victimización también que lo comentaban, que pasa también en cómo me siento yo en la validación de la seguridad que tengo en la capacidad de autonomía, de autocontrol.

Y respecto a paternidad y maternidad hablamos que era un derecho por supuesto pero que sin duda se ve influenciado por la falta de autonomía, por ejemplo, el tomar las decisiones de cuando quiero ser papá, cuando no, cuánta información tengo, según mi enfermedad, según mi capacidad, lo que te hacer ser diferente, si tengo la posibilidad de ser padre o madre. Se habló también de que había más responsabilidad en ciertas personas.

Y después hablamos que, en la parte de relaciones, había cosas que influenciaban sí que yo logró tener pareja o no, por ejemplo, el tema económico, que es la capacidad de yo poder llegar a un trabajo, hay hoy en día trabajo para la gente con discapacidad en Olmué. Hay que hacer el análisis. A veces no prima lo emocional, sino que más bien lo económico porque hay una proyección quizás, hay un tema cultural también, que es ser de Olmué o depende de la zona de donde yo sea, o el patrón que yo tenga también puede influenciar la relación de pareja. Un tema de suerte también, porque algunos no han encontrado pareja porque no se ha dado, también puede pasar, y eso afecta por supuesto la proyección familiar lo de ser papá o de ser mamá, cuantos recursos tengo, porque se supone que yo tengo que cumplir en la casa, tengo que sostener una familia, tengo esa posibilidad de hacerlo, están los recursos, hay apoyo hoy en día. La oferta laboral que tal.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Falta de refuerzo afectivo, de autonomía, de seguridad, auto percepción. Y después hablamos de donde pedir información sexual, respecto a orientación sexual, que había formación cultural, de que es lo que es ser hombre o ser mujer, o lo que ya hemos adquirido desde chiquititos. Y hoy en día cuanto yo conozco por la televisión, la radio o la que leo, después viene la educación un poquito más formal, pero no siempre está de forma curricular, sino que a veces es más reactiva, ya también a veces necesidad espontanea de información. Acceso, muchas veces la familia limita el acceso a la información. Después hablamos de las posibles soluciones y hablamos que había la posibilidad de hacer talleres por ejemplo itinerantes con especialistas en el tema. Y que el censo de la discapacidad sea más inclusivo y que se entreguen todas las ofertas que hay, con las posibilidades de ir a junta de vecinos, a escuelas, convocatoria en el CESFAM u otros lugares para poder informar sobre lo básico sexualidad, afectividad, genero, estas conductas más machistas poder sacarlas a la luz, paternidad, relaciones, anticoncepción.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

LAS PALMAS

MESA SALUD - CUIDADO Y DEPENDENCIA

MESA SALUD y CUIDADO y Dependencia

Las Palmas

Joye: Introducción al tema.

Salud y Bienestar: Alimentación, estado físico que uno tiene. Estado emocional, que tenemos. Incluye a hijos (di FUP)

↳ cuidante a uno mismo (no caer en tentaciones)

Salud → complemento del bienestar, capacidad de poder hacer todo lo que uno desea.

Bienestar: sentirse bien → Salud: estar bien (cuerpo)
(psicol)

PAID: caso personal (ahelo): influencia de "saud makai" sobre "saud fika". Acompañamiento (intenciones) → Jipar.

caso humano (hipoantia) → crecimiento de la equi de salud.

PAID tiene más salud o mal bienestar?!. depende de etapas y de adaptación con la sociedad. Cooperar, entender.

↳ se retoma historia. Proceso de adaptación.

Contexto de PAID (Joye)

Carera elevada de prevención y prevención sobre discapacidades en la comuna (La Palma) ??

- No. - Desde el inicio siempre andan a la Palma con entidades.

Dificultad de rehabilitar si uno no tiene contacto con la discapacidad.

↳ Por qué no se hacen ??

- Voluntades y ganas.

- Falta de apoyo de las organizaciones municipales a las organizaciones rurales.

↳ por qué a la JCV no están ?? Pape no se facilitan en eso, no es prioridad. Comunidad miran (normalizar la discapacidad). Pero cuando que Olme leen.

Proyecto: existe la posibilidad (la gente depende eso).

Conclusión: Falta

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Joyce
Conocimiento de discapacidad SM??
- No. (se cuenta por PIS copistas).

"Puntito" (SM).

→ ¿Cómo creen que la sociedad maneja el tema??

- Infuye la puntitud de cada uno.
 - apoya la familia, pero el resto no (solo obscura)
 - solidaridad de los Puntos (relevo de historias...)
- ¿están interpretando socialmente??
- No se sabe o no se tiene (opinión) ya que no se ha unido.
 - Hay menos "juicio" porque a ver no se nota esta discapacidad (ejemplo: CoSAM)
- (fuerza dice que no es una mala por el ruido...)

Acceso a ayuda o rehabilitación (Joyce) ¿cómo??

- Nos oferta en Olme pero en Kinche (depende de cada lugar).
- Dependencia de la voluntad de cada Puntito
- Dificultad media de acceso (fuerza en Olme)
- Dificil en los Puntos...

Expendidos (cuanto) → Joyce. Fácil o difícil acceder!!!

- Complejo (depende de la presión). IC cuenta desde CEFAR
 - Implica hacer trámites particulares (para en todos lados)
 - caso personal (trámite de graduación además Quiroga)...
- La lista de espera

Opinión Puntos (Joyce) Fácil o difícil el acceso??

- Complicado por la zona rural
- Puntos: solo cuando al 2º piso

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

Unidades y dependientes

Cómo vive el proceso de dependencia y a efectos ??? (Jaya)

- Variable.
- Dependencia activa y pasiva. Como espectro (fin. futuro) ...
aprovechando.

Adaptación de casas para PAD?? (Jaya) Problemas??

- No.

- Como el adulto (adaptación de estado y sano)
Lo con apoyo municipal y familiar

Cómo se termina siendo aislado?? (Jaya)

- Al estar, por cercanía, tiempo

→ tienen los herramientas??

- Algunos como con lo que les toca la vida y otros con entos.
- Aislados tienen ayuda, de la familia.

Necesitan ayuda para ayudar a PAD?

Cuidados	Dependencia
- Apoyo a otros - Dependencia mutua. - Alea permanente.	- No valerse x sí mismo. - Estar solo, aislado.
<u>Impacto</u> 1º familia 2º económico. 3º personal (SM)	
Depresión Isolado. angustia	
<u>Entorno</u>	Hogar - tamph, Acceso Depende de otros - manijer.
<u>Vínculo</u>	1º familia 2º monetario
amor. no había nada m. fíero.	
Formar cuidados. - + Inicín - + prunio	

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

Experiencia Positiva
'voluntaria' hacerlo

Seg.
Apoyo.

- tiempo libre - 1 día / semana
2 v / mes.

- Conciencia familiar - coherencia.
- Compartir u acompañar.
- of. discapacidad → talleres
laborales.

→ vehículos
transporte.

→ folios para

... Apoyos económicos ... 11 de 15.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

MESA PROMOCIÓN DE DERECHOS- GÉNERO, AFECTIVIDAD Y
SEXUALIDAD

Las Palmas

Jasna:

Dº escuchamos y debemos tener. Apaciguar discusiones

Padre. También debemos respetar

Benedicta ↑

Juan: Balance mitad y mitad.

50% 50%

Respetar para no respetar

Herminda esto le acuerdo.

Gladio: no respetan

Juan: palabras de un malor muy grande

eye por eye diente por diente

20.422

Herminda

Ha recibido algunas técnicas

El goberno nos ayuda

Gladio:

Si.

Principalmente cuando son diez. lines.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

Nota
Genero: define hombre, mujer
Es un tema en discapacidad

Nota
es lo mismo en PSD

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO
DE TITULO

QUEBRADA ALVARADO

MESA CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL- CULTURA, DEPORTE
Y RECREACIÓN- PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

27/09/16.

Mesa 1: Participación social, cultura, deporte y recreación.

Ej. Participación política

- Votap.
- ser parte de una organización política (militante).
- el espejo → los p'uevan a votar.
- Carajal
- Falta de recursos
- poca cohesión comunitaria.

Participación social comunitaria: es incluyente.

↳ está siendo + incluyente
por ahora

- Integrar. No se marginaliza.
- Educar a la ciudadanía a los "no discapacitados".

llegar a acuerdos

Ir a votar.

No querer del sillón.

Planear: Via crucis. - Club hueros
- Club rayuela - Baile duro.
↳ cultural

Act. Deportivas: - Club deportivo → fútbol

Prensa social: - Es insuficiente.

- Son desunidos. (SENDES)
- Compromiso del comité c/ represent.
de traer y llevar info.

Infraestructura: OK

Lujo: - in suficiente.

- De unific.

Es necesaria campaña comunicat. potente.

- Rádios comunitarias

- wsgf.

- Facebook.

- Puerta a puerta.

- Seminario local (proyecto).

Tarea P del comité

Capacidad e Inclusión.

↓
Aprender un oficio

↓
Vase de incluir, integrar.
aceptar.
Cambio actitud de
igualdad.

- Trabaja independiente.
- Escasa trabajo pl. PSD.
- Trabajos mal remunerados o gratis.
- Algunos s/ contrato. → aceptar x necesidad.
- 1º Situación puntual pero con la vuelta.
- Discriminación en 1º. Excluyente.
- SEACE → inclusión.
- Actos:
 - Eventos como este, iniciativas del comité, H.V.
 - Danzas, folclor.
 - Mujeres lejos de Hº: excluyen x edad. pero hay excep.
- Ayudas técnicas: desamue.
- Acceso a la info y empleo: el caso.
- Dº laborales: son conocidos → personas
y pueden seguir trabajando.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

TRANSCRIPCIONES

Diálogo Participativo en Olmué Centro.

Mesas del proceso Consultivo:

Mesa Salud Olmué Centro

Buenos días, vamos a dar inicio entonces a la mesa de salud. Vamos a partir con preguntas generales para introducirnos en la temática

Quisiera saber en primer lugar ¿Qué entienden ustedes por el concepto de salud? ¿qué ideas se les vienen a la mente con la palabra salud?

Bueno, yo hasta donde se es la condición natural del organismo, eso es a lo que uno más o menos llama "salud"

Yo lo considero un bienestar físico, mental y emocional

Es como la necesidad de funcionar bien, así... nosotros somos como un aparato en el fondo, pero no solo somos algo que funciona de manera mecánica, como lo decía Genoveva, también hay una parte emocional que es súper... por lo menos para mí, es primordial en la medida que uno está bien emocionalmente puede exteriorizar y se verá que su cuerpo también está bien. Entonces yo creo que uno es como una mezcla entre cuerpo, mente y alma

En eso es justamente en lo que se basa eh... la medicina tradicional china, la acupuntura y todo eso

Otra pregunta ¿Qué entienden ustedes por bienestar? Uno de ustedes recién mencionó algo sobre ello anteriormente y me gustaría saber qué opinan los demás sobre aquello

Es como "estar bien", es como... que todo funciona... ahora no siempre uno está al 100% bien... o sea siempre hay algo que puede gatillar... normalmente son cosas emocionales las que a uno la tiran hacia abajo

Yo diría que bienestar es estar en armonía, porque no saco ná con estar físicamente bien si la mente la tengo mal o si tengo lo físico bien y emocionalmente estoy mal... o sea como que hay desarmonía. Debe haber un equilibrio

Claro, es como un equilibrio, una armonía el bienestar de uno mismo.

¿Cómo describirían entonces ustedes su estado de salud actual? ¿Cómo se encuentran actualmente?

Yo bien jajaja, yo bien porque en la mañana me levanto a las 06:30 de la mañana y me levanto con energía y me vengo a servir desayunos al CESFAM, siempre estoy ahí, con harta energía

¿Y ustedes?

Yo estoy reconfortada de salud, así que yo vengo al CESFAM a controlarme y voy también a Limache donde estoy retirando los medicamentos y me han atendido muy bien. Siempre debo estar en control acá en el consultorio, pero me he sentido muy bien. Por eso vengo para sentirse mejor uno, para estar mejor uno controlándose

Eh, bueno yo más o menos... yo sé que... a mi todo lo que me está pasando eh... yo noto que debe haber sido por una cosa como dice la ... Sra. Andrea, una cuestión emocional, eh... porque yo noto que... yo sufro de nostalgia entonces... por ahí estoy a veces investigando qué ... como dice la medicina China, qué órganos internos eh...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

afectan las emoción o la nostalgia, porque por ejemplo ellos dicen que el miedo ataca los riñones eh... el rencor o la ira atacan al corazón y ... la incertidumbre de repente al estómago y... así con distintas emociones que van atacando... van deteriorando los distintos órganos internos del cuerpo. Entonces... eso yo veo que a mí me tiene un poco complicado, como también eh... producto de lo que estoy pasando

Eh... yo considero que actualmente estoy bien de salud, pero esto se debe a un proceso que me ha costado años, muchos años, eh... yo siempre he tenido el problema emocional que es Depresión, por siempre jajaja, de que me acuerdo, y creo que antes la meta mía era no tomar medicamentos, entonces esa era mi meta "no voy a tomar puros medicamentos, yo tengo que estar bien, tengo que estar bien" y no me dio resultados, entonces yo considero que los últimos años han sido los mejores de mi vida, porque me hice responsable de mi estado de salud, me hice responsable que sí dependo de un medicamento y eh... hay mucho mito en lo que es la Salud Mental, eh... nosotros cuando tenemos alguna enfermedad... otra enfermedad física no tenemos problemas para hablarlo, pero decir que tenemos problemas de salud mental es como que ya te discriminan, hasta el día de hoy, yo ahora lo agarro pal' leseo... no pal' leseo pero lo agarro con cierta... con humor y cuando me presento lo primero que digo es que "vengo de salud mental"... de hecho participe de la constitución en las tres etapas y me presenté que venía de salud mental y bueno... en ese proceso todos alegaban, todos gritaban, pero al final se me acerca un caballero y me dice "sabe que... usted está muy nerviosa, tiene que apaciguarse, ¿qué remedio toma usted?" y me dice " le voy a conversar sobre la constitución... y ahí le dije que no me hablara de nada, porque me dio risa porque ... si bien es cierto que yo hablo fuerte, habían personas que eran mucho más prepotentes que yo, mucho más imponentes... pero fui la única que dijo que iba por salud mental entonces se supone que era yo la que andaba así jaajajajaja

- (risa grupal)-

... Así que ahora me divierto de eso, y he llegado a ser amiga de una persona que cuando me presenté en SERNAM porque estábamos haciendo un curso y digo "vengo de salud mental, de unísono" y ella dice "ah... estai' loca"

- (risa grupal)-

... Y ahora somos amigas, somos amigas con esa persona.

Ahora señora Genoveva, con lo que usted dice... no necesariamente por el hecho de tener una enfermedad o alguna condición, voy a estar necesariamente mal de salud o sentirme no en bienestar, sino que podemos estar en alguna condición y mantenernos igual como con una buena sensación de bienestar...

Claro... pero haciéndonos responsables...

Exacto.

Yo como era cuidadora... podía ver que la mayoría de las personas que cuidé estaban mal de salud, la mayoría estuvo desmovilizada, entonces... por mi parte tenía que hacer mucha fuerza... y ahora sufro de la espalda por eso, pero estoy con unos ejercicios que... estuve por dos meses acá en el CESFAM, y después empecé a hacerlos todos en la casa y el doctor me preguntó "¿qué te hicieron?" ... a mi marido lo tengo trabajando haciendo las cosas para colgarme y todo eso para poder seguir con los ejercicios, y con eso me han quitado incluso algunos remedios... así que he estado un poco mejor últimamente

¿Ustedes creen que existe algún factor en particular que afecte directamente en su estado de salud? ...

Sí...

¿Cómo qué?

La alimentación, el ambiente familiar... yo creo que cuando uno está bien anímicamente es increíble lo que hace el estado anímico con respecto a la salud

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

física... o sea... eh... yo también indirectamente y sin saber que con los años iba a estar en este grupo... eh... a mí también me ha tocado cuidar enfermos, entre ellos mi abuelo que falleció de cáncer pulmonar... yo era como su nieta regalona entonces... estuve siempre ahí ahí ahí... al cuidado... de hecho falleció en mis brazos. Después me tocó cuidar a mis dos suegros y ellos terminaron en muy mal estado... él primero cayó con un... accidente vascular que lo inhabilitó muchísimo porque quedó con una hemiplejía y... él era una persona muy activa y de la noche a la mañana se encontró... de partida cuando él recobró la conciencia ya habían pasado como 6 meses y él no podía entender que había estado 6 meses en coma y mucho menos que no podía moverse y para él... él lo único que quería era morir... y nosotros habíamos hecho todo para que él sobreviviera... y yo lo vi y por mucho que estuviera súper bien atendido, que tuviera todos sus medicamentos, sus médicos... con todo, él no quería seguir viviendo, entonces... todo lo que nosotros hiciéramos era infructuoso porque en realidad él no tenía ganas de seguir viviendo entonces igual era una lucha interna de él en el fondo para morir luego y nosotros pa' sacarlo adelante entonces eh... cuando tú no estás bien y no tienes perspectivas ni ganas de luchar... la verdad es que yo creo que es casi imposible estar bien.

Yo lo entiendo... ahora lo entiendo mejor porque estoy haciendo un curso de salud eh... la pregunta que nos hacían era ¿qué haría usted si en 10 minutos más hubiera un terremoto? ¿en quién piensan?... y yo dije que pensaba en mis nietos... y casi todos dijimos que pensábamos en familiares y creo que una sola persona dijo "en la primera persona que uno debe pensar es en uno mismo, porque a quien primero debo cuidar es a mí mismo"... y fue importante fue entenderlo porque claro, si yo no parto por cuidarme bien yo... si no estoy bien yo... paso a ser una carga para los que están alrededor mío, no voy a poder cuidar a los demás y fuera de eso... qué saca uno con pensar tanto en mis nietos primero si mis nietos en una situación así están lejos de mí... o sea debo pensar primero en mí y después en los que están cerca de mí... creo que por ahí va...

Yo quería aportar algo porque... yo digo que uno... eh... yo digo que yo estoy bien ¿por qué razón?... porque ... yo me he aferrado mucho a Dios... soy bien católica en todo caso... y eso me ha hecho estar fuerte, estar con harta energía porque hace dos años que yo estoy viuda eh... mi marido fallece de un cáncer terminal durando dos meses y se va... mi madre se va a los dos meses después que mi marido... y para mí fueron dos muertes de personas tan aferradas a mí, tan queridos míos que ... todos me dicen que ¿de dónde saco fuerzas?... y ahí les digo que yo tengo que ayudar a los demás, porque yo me dedico a ayudar al que lo necesita, entonces yo creo que cuando yo ayudo, eso me da más energía, eso es lo que me da mucha energía... el ayudar al prójimo...

Falta el XXXX... no ha dicho nada el XXXX jajaja

Es que yo estaba viendo primero las preguntas que tienen acá anotadas jajajajaj

jajajaja que eres fresco jajajaja

- (risa grupal)-

Yo pienso también que puede influir el ecosistema... o el medio ambiente que nos rodea, también eso nos influye porque también hay energías ahí po' en... por ser aquí en este valle... la parte geográfica, entonces yo creo que por ahí también influye... porque lo demás ya se ha dicho... y yo creo que es bien importante porque si estuviéramos con más verde... o sea tenemos verde hasta el momento, pero si fuera al revés, con puro cemento... pura ciudad, quizás estaríamos más deprimidos, más estresados, nerviosos o con más problemas...

Aún aquí vivimos como en la gloria... podemos andar de noche en la calle

Tenemos el privilegio de escuchar las aves, hay gente que no tiene idea de eso...

Por eso... esas cosas también influyen

Claro... fuera de la paloma nada mas jajajaj

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Yo tuve la experiencia de vivir 7 años en Antofagasta, acostumbrada a vivir así, rodeada de vegetación... a mí me costó muchísimo vivir ahí... ver todo café, porque era café café café... eh... las únicas aves que uno veía eran los Jotes... unos animalejos espantosos, hediondos como ellos solos... la verdad es que hay que tener un coraje especial para vivir en las zonas extremas en general, el norte por eso que la gente del norte es tan distinta a la de acá, es gente como árida, arisca, es seca... es dura, desconfiada... no existe una convivencia como esta en el norte es impensada... o sea... allá ni siquiera te saludan porque te dicen "por qué me saludas si yo no te conozco, ¿cómo te voy a saludar?"... Yo entraba a un local y decía "Buenos días" y me decían "¿te conozco que me saludas?" literalmente, terrible... a diferencia del sur que uno nota que la gente es como cálida, pero creo que también está relacionado porque llueve mucho, hace frío, entonces...

Hay que agruparse...

¡Exacto! hay que agruparse... por eso el ambiente sin duda yo creo que influye... el mismo hecho de tener sol en la mañana cuando... no sé, yo por lo menos siento como que me recargo las pilas al ver el día soleado

No... y aparte que acá se saluda a toda la gente... uno va y en el camino y mi tía que viene de Talca la saco yo a comprar al supermercado y dijo ... cuando subimos al bus... dijo "ohh... toda la gente que veo saluda a la Lety" jajajaj y me dice "tan conocida que es esta chiquilla que todo el mundo le dice hola, hola, hola"...y ahí le dije a mi tía que acá todos nos saludamos

Es que como uno vive acá hace años, casi siempre la conocen...

A mí me pasa que me saluda gente y ni me acuerdo quién es jajajaj pero yo saludo no más po... cómo voy a estar preguntando a cada uno "¿quién es?" ... así que a todos les digo "hola hola, ¿cómo están? ...

Ok... continuando con el tema, ¿existe algún tipo de vinculación entre su estado actual de salud con la situación que ustedes tienen de discapacidad?

¿Si hay alguna vinculación?

Claro... es decir si la discapacidad en sí ha tenido alguna relación o influencia en su estado actual de salud...

Yo creo que sí hay relación... pero lo más importante para mí en mi caso es asumir, asumir que tengo eh una enfermedad crónica, eh... y haciéndome responsable no más po... así como el diabético, o el que sufre de la presión... dejar de... aprender a aceptarme como soy yo creo, y con los defectos que tengo y con lo bueno también po... a mí antes me complicaba hablar porque me decían "ay que habla fuerte, qué habla fueeerte"... y una vez una doctora me dijo "bueno... ¿por qué te complicas tanto? tú hablas fuerte y yo hablo muy despacio... yo iba en la universidad y mis compañeros me decían "oye no te escucho" y bueno... si me quieren escuchar ven acá, les decía" entonces tú también puedes tener las mismas opciones... entonces yo creo que es el aprender... no se po... uno va asumiendo y se va queriendo, y esta soy yo

Bueno yo pienso que igual uno tiene que... bueno en mi caso personal, como le decía hace un rato, estoy tratando de superar... o de encontrar algo que me ayude a superar la ... no se po, el estado emocional o la emoción que me está afectando... porque... eh... el estado emocional de repente o sea... el cuerpo no se enferma de la noche a la mañana, es paulatino... de a poquitito se va... entonces... a veces uno sin saber lleva quizás de cuánto tiempo con una emoción y uno a veces como se dice vulgarmente por el instinto de sobrevivencia uno... sigue y no le hace caso a lo que siente, pero llega un momento cuando ya el cuerpo se ve afectado porque la emoción ya... tiene ya tan eliminadas las autodefensas del cuerpo que uno dice "chuta"... yo pienso que más o menos es así.

Bueno ... ahora abordaremos otro eje dentro de la temática de salud, específicamente sobre las prestaciones que ofrece tanto el Cesfam como la Red

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

de Salud Local en el ámbito de la promoción ... en primer lugar ¿qué entienden ustedes por promoción de salud?

Eh... talleres para los usuarios.

Pero por ejemplo ustedes ¿visualizan la diferencia entre promoción y prevención?

Ah sí...

Yo creo que sí ... la promoción eh... promover eh... es una cosa, pero prevención es otra...

Ya... ¿pero ¿cuál sería esa diferencia?

Es que con la promoción uno ataca la prevención... ¿o no?

Es que depende de cómo se plantee...

Ya... pero ¿qué es la promoción?

Promoción es hablar mucho sobre un tema, informar sobre algo ... sobre un fin.

Es que depende de cómo se plantee porque por ejemplo eh... yo cuando vivía en Santiago eh... estuve participando en esta cosa de... en esta escuela de Karate... que se acoge a la cuestión esta de los proyectos del Chile Deporte, y por esa participación yo tuve la oportunidad de hacer un curso de Chi Kung, que es como el Tai Chi ... y... ya po lo hice y... yo aquí ahora he puesto letreros pa que la gente conozca como es la disciplina, ayuda bastante... no es milagrosa pero ayuda harto, pero... eh... la gente no lo ha tomado en cuenta....

Ese sería un ejemplo de promoción, de estar promocionando algo...

Informando de algo...

Y... ¿un ejemplo de prevención? para poder mostrar la diferencia... ¿cómo sería... qué cosa prevenimos?

Ah ... bueno por ejemplo eh... es que también están relacionadas la prevención con la educación para ... o sea a mis hijos les enseño que no deben atravesar la calle con luz verde... o sea deben atravesar con luz verde a favor de ellos para evitar un accidente, saben que por ejemplo los cuidados para prender por ejemplo la cocina, eh... uno en base a la educación conlleva una prevención...

Entonces si comparamos ambos ejemplos ahí podríamos notar una diferencia

Claro porque la prevención... se refiere a prevenir algunas enfermedades...

Es que por ejemplo cuando hay fines de semana largo, carabineros lanzan o promocionan que hay que tener autocuidado... de no consumir alcohol, no tanto a los peatones, sino más bien a los conductores, sin embargo, nosotros vemos que no tiene una... eficacia del 100% porque la gente igual toma e igual es irresponsable...

Entonces ¿cuál sería la prevención ahí?

La prevención sería efectivamente "si va a conducir, no beba"... el control

O bien si bebo, entrego las llaves, de esa forma igual estoy previniendo ... porque la prevención es ...

Es evitar algo...

La prevención busca evitar que suceda algo... y la promoción sería como la difusión, es como la información...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Más si se fijan normalmente cuando se hace promoción yo promuevo algo que quiero que se haga normalmente, o promuevo conductas como positivas, y prevengo cosas que puedan generar como algún tipo de daño.

Por ejemplo, nosotros eh... que trabajamos con un grupo de rugby, nosotros siempre... como es deporte de contacto, para nosotros el cuidado, la protección física igual es todo un tema... entonces nosotros, aunque sea un partido amistoso, no jugamos si no hay un kinesiólogo ...

Eso es prevención...

Porque nosotros...

Deben tener todos los artefactos necesarios...

Claro ... más los botiquines que hay que tener por si acaso ... son pequeñas cosas, pero ... ahí uno nota la prevención

Ok... y ¿ustedes ven que acá en el Cesfam u otras redes de salud local se realizan acciones de promoción y prevención en materia de Discapacidad?

Yo diría que más promoción que prevención... es cosa de ver en las calles... eh por ejemplo as bajadas en las esquinas para minusválidos... que la verdad es que yo no sé si hay alguien que se atreva a bajar porque ni se si han visto la que hay ahí en "el parador de Betty" que es "así" (haciendo señas"... o sea... es imposible que alguien suba o que alguien baje... por lo menos solo... Entonces sin duda yo creo que la prevención es todo un tema que no solo en esta ciudad, sino que a nivel país es casi nula, y por eso que hay tantos fondos destinados hoy día a la discapacidad a nivel gobierno

Yo creo que hay medios de... prevención... porque el Cesfam acá tiene...

¿Cómo cuáles?

O sea... creo yo que por ejemplo... yo creo que una cosa lleva a la otra eh... por ejemplo hay un programa que se llama "EMPA" donde uno se hace un control... ya, ahí te van detectando ciertas cosas como es por ejemplo la diabetes, entonces digo yo ¿qué tiene que ver la diabetes con la discapacidad? ... la diabetes lleva a una discapacidad porque me puede llevar a perder un brazo...

¡Muy bien!

Problemas visuales...

Claro... entonces... al menos hay eso. Nosotros en Unísono nos hemos hecho ese examen y es importante... y a la familia a veces les cuesta mucho entenderlo porque dicen "si estoy sano ¿para qué voy a ir? ...

Es algo preventivo en sí ... porque permite ir chequeando como va uno cada año y ver finalmente si algo anda mal o no a tiempo ...

Igual para mí la prevención es de ... de prevenir que el niño que está demasiado gordito llegue a estarlo aún más, entonces hay que llevarlo pa que lo vean... porque mira, tenemos un caso de un niño que terminó desmallado en el colegio porque la mamá no se dio cuenta de que el niño empezó a adelgazar y adelgazar, pero ella pensó que era porque el niño estaba en edad de crecimiento, pero el niño estaba con una anorexia ya... severa, si lo encontraron desmallado en el colegio y lo trataron, lo trajeron para acá al Cesfam... y ahí se le detectó la anorexia al niño, entonces con el niño hay que estar ahí... ayer lo trajo a mi casa... yo llamo todos los días a la mamá, pero yo le decía a ella que... hay que prevenir antes de, porque no decir "mi hijo está creciendo y se está adelgazando solo porque está creciendo"...

Es que yo creo que también va relacionado con la educación... porque si tú al niño lo educas y le enseñas que lo fundamental eh... te da seguridad como persona y hoy en día más que nunca porque no creo que este año o esta generación solamente se

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

cometa bulling, o sea yo creo que antes no se llamaba así, pero ha existido toda una vida... y hay edades que están sujetas a una inestabilidad emocional que dependen de... de ser el más bacán, de la niña que la lleva... entonces, si tu no les creas una seguridad, ellos caen en este tipo de cosas... por bulling

Lo que han conversado con respecto a por ejemplo las cosas que tiene el Cesfam que previenen enfermedades que podrían ocasionar una discapacidad... son como bien orgánicas o crónicas, ahora saliéndonos un poquito del Cesfam y viendo como otras instituciones como la municipalidad, u otras agrupaciones... ¿ven otras medidas preventivas de discapacidad? tal vez no tanto desde la enfermedad, sino por ejemplo de los accidentes, desde distintas otras situaciones...

Claro... ¿algo más bien intelectual o psíquica?

Yo creo que no.

Yo creo que no hay. Por ejemplo uno va a viña y al atravesar una calle... bueno aquí gracias a Dios hay poco semáforos y menor tráfico... pero de los que hay, podrían haber de esos que son sonoros... que van dependiendo del tiempo que queda, van indicando con el sonido que va a cambiar la luz, entonces hay distintos tipos de apoyo para los distintos tipos de discapacidad... la condición de las veredas, eh... los pasos para poder cruzar para minusválidos o sea... aquí en la plaza...las subidas son tan empinadas que en realidad una persona en silla de ruedas lo pueda hacer solo... entonces son a lo mejor pequeños tips que si se pueden hacer y que mejorarían la condición de un montón de gente

Integrante 6: Yo creo que cuando la persona ya está como dices tú, en silla de ruedas, o ya está usando bastón... definitivamente ya le pasó... pero creo que también va en que qué nos pasa a nosotros... uno se encuentra con calles en muy mal estado, a veces vas caminando súper bien y se te torció el pie porque había un hoyo que finalmente te tiró al suelo, como me pasó una vez... yo iba caminando, y por mirar al frente me metí en un hoyo y me caí y me pegué súper fuerte... y acá en toda la esquina cuando tu vienes hay un ... un peldaño, que si tu metes mal el pie, te sacai la ñoña, entonces yo creo que hay muchas cosas de las que no nos preocupamos... porque gracias a Dios no me quebré los dientes, pero sí la mano me quedó resentida.

No hay que esperar en el fondo algo grave para poder tomar acciones.

¡Siii! yo creo que eso es lo que pasa...

Sin duda, mejora la calidad de vida para todos, no solamente es un tema de discapacidad... por supuesto que beneficia aún más a los discapacitados, pero... no creo que sea un tema que sea muy difícil de abordar, simplemente yo creo que faltan las personas adecuadas y eso es otra cosa...

Yo creo que faltan las reglas, porque por ejemplo tú... tienes tu casa, y tienes tu vereda del frente y te crees dueño de la vereda del frente... y no te preocupas de arreglarla o a veces le colocas un adornito que te va a estorbar... entonces creo que faltan normas que se cumplan para la comunidad...

Pero si existen pue...

Claro... pero no las cumplen... ese es el problema.

Las normas están, el problema es que las personas por desconocimiento o la desidia hoy día es como generalizada, no es solo un tema de los jóvenes, nosotros mismos yo veo... miren yo vivo en un condominio y sin embargo el encargado del condominio está todo el día barriendo... le falta poco menos que vaya a hacer el aseo a las casas porque la gente no lo hace... es algo que yo no puedo entender, yo no puedo dejar de limpiar mi entorno, porque no es solo para mí... es feo que la gente vea que está todo el entorno sucio... y a veces a la gente le da lo mismo...

Entonces, ¿qué acciones ustedes consideran o les gustaría que el Cesfam tuviera para la discapacidad? tanto de promoción o de prevención...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Es que siento que ambos son necesarios, porque en la medida que vayamos promocionando también vamos generando ese bichito que va quedando en la mente, quizás hoy día no te va a quedar, pero de aquí a un par de años ya va a ser algo que fue tanto que lo escuchaste, es tanto lo que viste que a la larga igual queda...

Pero se les ocurren algunas ideas concretas...

Algún ejemplo de actividad que les gustaría que se hicieran...

Alguna actividad que ustedes hayan visto en otros lados y que les gustaría que se hicieran acá....

Yo creo que hay que crear ir creando primero un poco de conciencia de lo que es la discapacidad, para que pueda haber una cultura de prevención porque hablando en el ámbito de la salud eh... nosotros no tenemos mucha cultura de prevención...

Vamos al médico cuando estamos enfermos no más...

Claro ... uno avanza en edad y... siempre decimos "estoy bieeen, estoy bien" y cuando ya estaos casi con una pata en el cajón, ahí nos acordamos del médico... ese es el problema, yo creo que ese es el gran problema que nosotros tenemos

Yo creo, bueno no es que crea o sea lo veo... en el sentido que yo he tenido el privilegio de asistir a cursos, me he estado educando y cosas tan básicas que uno no le pone atención, y yo creo que eso nos falta al común de la gente y que se puede hacer en un Cesfam, por ejemplo... lo que estábamos pasando en la otra clase que era importante, que aprendamos a cómo debemos estar preparados para un sismo, nosotros somos un país sísmico y nunca estamos preparados, entonces nosotros sabemos que puede venir un terremoto pero nadie hace nada como para prepararse antes del terremoto... entonces yo creo que le falta a la gente... yo ahora lo estoy viendo porque estoy yendo a un curso, pero las personas en general no tienen esa este de decir... fíjate que es una cosa tan básica eh... en la mochila de emergencia hay que tener confort, porque cuando uno está en una situación así es cuando más vas al baño... y entonces uno claro, dice que a la mochila uno le coloca la linterna, algo pa comer... y se te olvidan cosas que igual son importantes... los medicamentos, qué importante también es eso... yo tomo medicamentos y mis medicamentos no los debo manejar solo yo po... porque si me pasa algo, salgo o cualquier cosa... la familia debe saber dónde están los medicamentos. Entonces esa educación falta, y eso previene... entonces lo mismo es con la discapacidad. falta educación... y eso se puede hacer en el Cesfam

Claro... eso nos decían en el curso, y lo curioso es que donde lo hacíamos... que era "El Copihue", nadie sabía dónde estaba la salida de emergencia, no había nada señalizado... entonces la gente nos preguntaba si uno sabía dónde estaba el escape... pero nadie sabía qué responder...

Si po', en El Copihue no hay ningún tipo de señalización, y siendo que se atiende a público...

Uno que está ahí lo primero que tiene que ver es si hay una salida de escape en caso de, eso nos decían...

Claro... pero también ahí tú ves... y no es solo por criticar pero si uno ve que si o sea es un curso a nivel de SEREMI de Salud que lo está haciendo, creo que no solamente debían haber conseguido un lugar, si no que ellos mismos haberse preocupado antes de que iba a traer un grupo de personas y ver esos detalles de "por dónde van a salir" "aquí está la señalización"... cosas que si bien es cierto que es bonito el lugar y todo pero yo creo que parte por ahí, con cosas pequeñas...

Más encima habían escalas para bajar...

Entonces... resumiendo, ¿lo que ustedes plantean que sería bueno realizar en el Cesfam son actividades de educación?

Claro... educación...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Es que muchas veces confunden la palabra educación con promover el ... porque a veces no se habla de las cosas o no se plantean por temor de que se va a cundir el pánico, pero yo pienso que eso es peor, porque lamentablemente cuando pasan las tragedias eh... queda todo en desajuste, en cambio si uno tuviera una cultura o más o menos uno tuviera una idea de "pa dónde va la micro en tal situación" ya no quedaría la escoba...

Uno sabría qué hacer, a qué atenerse ...

Yo creo que falta educación, prevención... y todo jajaja principalmente en el colegio... a partir de pre- kínder o kínder... por ejemplo, yo no entiendo cómo una profesora puede decirle a un niño de cinco años que se aguante para ir al baño... ahí también hay que tener prevención porque por ejemplo mi nieto estuvo enfermo hace poco y el médico le dijo que el niño no puede estar aguantándose el pipi, y el niño dijo "no... si yo tengo que aguantarme el pipí porque la profesora dice que nos aguantemos"... entonces tuvimos que ir al colegio y decirle específicamente que por orden del médico el niño no puede aguantar el pipí... es una prevención igual... una educación, entonces si con cosas así de simple no hay conciencia... uno ve que en los colegios falta mucho... pueden enseñar muchas cosas, pero no las enseñan con conciencia... de verdad con ganas de entregar algo bueno... a veces solo enseñan por cumplir... entonces yo veo que en cosas así de simple hace falta educación.... con temas más completos es mayor el problema... y claramente pasa lo mismo con el tema de la discapacidad.

Ahora avanzando un poquito en lo que tiene que ver con la temática de nuestra mesa... hablamos desde el concepto general de salud... de lo que es la promoción y prevención... ahora tratemos sobre un tema un poco más específico con respecto a la discapacidad, ya sea desde su propia experiencia o bien desde lo que han visto en personas con discapacidad, vamos a hablar con respecto al Tratamiento, tanto en personas con discapacidad física, sensorial, psíquica-mental o intelectual, ustedes han visto algún tipo de tratamiento, ¿manejan información con respecto a algún tipo de tratamiento clásico, complementario o alternativo?

¿Pero debe ser de algún tratamiento que yo haya hecho necesariamente?

No necesariamente, queremos saber si ustedes conocen algún tipo de tratamiento que reciban las personas que poseen algún tipo de discapacidad y qué opinan con respecto a ellos.

Ah... yo conozco un tratamiento. A mi hermano trabaja en el Cesfam de Lebu, él es Kinesiólogo y aparte ha hecho cursos especiales de imanes y él lo usa siempre como terapia alternativa, y me cuenta que le ha resultado muchísimo...

Y específicamente ¿en qué tipo de discapacidad él lo ha trabajado?

Lo ha trabajado con gente don discapacidad eh en caderas, operados de rodillas eh... hay personas que por ejemplo van porque tienen dolor en la espalda, algunas tendinitis posturales eh... en realidad, todo lo derivado de algún tratamiento ... no sé, ¿articular? ¿muscular? no se eh... pero él primero les hace una terapia de imanes y después les hace las terapias ya sea con calor u otras netamente de su profesión, ahí yo no me manejo, pero él utiliza mucho la terapia con los imanes, inclusiva además él pone una música relajante. Él dice que ... bueno mi hermano también es medio esotérico jajaja, pero dice que "crear un ambiente grato para la persona que se va a tratar logra una mejor recepción de tratamiento" en comparación a cuando es un ambiente solo blanco, frío...

Ahora, por ejemplo, él utiliza esa terapia alternativa o complementaria con sus pacientes, pero ellos además ¿están con una terapia habitual kinesiológica?

Están con la terapia habitual kinesiológica y además están con la terapia complementaria

¿Hay algunos de ustedes que conozca otro tipo de tratamiento?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Yo lo que manejo con respecto a lo intelectual eh... creo que uno puede tener su tratamiento con medicamentos, con el psicólogo, pero creo que hay muchas otras cosas que también nos benefician, como son los talleres como decía el Luis, ya sea de Yoga o Pilates... que te ayudan a relajarte también y es bueno para la salud mental, te ayudan... son un gran aporte dentro de todo, porque no solo con medicamentos uno puede salir adelante, uno debe tener... o sea, yo en el Cesam recibo tratamiento del psicólogo, del doctor, el psiquiatra eh... la terapeuta, pero todo lo que me dan ahí... bueno yo salgo y vuelvo a mi casa, entonces... uno queda ahí, entonces uno debe buscar... bueno yo no busco Pilates, ni yoga, ni nada de esas cosas jajajaj pero sí por ejemplo estoy más integrada, más participativa, participo en grupos, en cursos que me dicen... a veces me dicen "oye... tu pasai en cursos y ¿de qué te sirven?" y ahí les digo que me sirven mucho, mucho... me ha servido mucho para aprender eh... transmitir a los demás y no... uno aprende mucho, de las experiencias de otros, entonces yo creo que en salud mental falta eso, más apoyo en eso... no sé cómo llamarlo, pero quizás más recreación... eh... algo así

Talleres fuera de lo habitual... porque finalmente la intervención que nosotros hacemos duran el momento solamente.

Claro, puede tener muy buena disposición el médico, pero después tu sales de ahí...

Y sigue la vida...

Claro ...

Perfecto... justo ahora viene el punto de Salud Mental, entonces queríamos saber qué entienden ustedes por Salud Mental

Qué entiendo yo por Salud Mental... mmm

Es como estar en equilibrio, estar bien en lo físico y lo psíquico

¿Qué ideas se les viene a la mente cuando escuchan hablar de Salud Mental?

Una cierta normalidad dentro del ser... entre comillas porque la normalidad... lo normal es subjetivo

Es que muchas veces uno ve que una persona puede estar sana... por ejemplo uno a la Genoveva la ve enterita jajaja entonces alguien puede preguntar ¿pero ... qué tiene ella? ¿qué enfermedad tiene?... y Salud Mental igual puede tener una enfermedad... algo más psicológico... o no se po...

A mí me da la sensación de que uno asocia la salud mental con personas que están así como se decía antiguamente "loca de patio" jajajajaj... eh... yo tuve la experiencia en mi época escolar que fue hace muchos años jajaja nosotros en el colegio teníamos asignado como colegio eh... teníamos apadrinado a tres instituciones, y una de ellas era en Santiago, era como un psiquiátrico y nos llevaban a ver casos que realmente eran impactantes, o sea a mí ... no sé si era como una terapia de shock pero la verdad es que era impactante ver eh personas golpeándose contra las paredes, entonces... a mí hoy día cuando me dicen "Salud Mental" la primera imagen que se me viene a la mente son los recuerdos que yo viví en esos años... sin duda yo creo que es algo mucho más amplio pero cuando a uno le hablan de un psiquiatra o un psicólogo uno inmediatamente piensa "no... ese está loco" como que definitivamente a ese le falta un tornillo...

Ese es precisamente uno de los estigmas con los cuales tratamos de luchar...

Yo creo que Salud Mental yo la definiría eh... estar coherente, estar consciente de lo que estoy haciendo eh... primeramente estar consciente de lo que estoy haciendo, eh... cómo estoy viviendo el día a día, porque uno no se da cuenta cuando uno entra en un problema de salud mental... yo por ejemplo eh... hubo un tiempo donde dormía mucho... y me decían "oye... tu pasai acostada"... porque la familia lo único que sabe hacer es criticarla a uno... que la flojera, qué esto y esto otro... Después te viene el tiempo que uno pasa sin dormir... entonces te dicen "aaaay, pero cómo vas a estar sin dormir"... yo tuve un tiempo en que no dormía ... ¿por qué? yo estaba tranquilita...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

y de afuera de mi pieza yo escuchaba que decían "shhh (silencio) está durmiendo la mamá" y yo me movía y les decía "noo, yo estoy quietita no más, no estoy durmiendo" y ¿qué fue lo que pasó? eso me llevó a tener una descompensación que me llevó a estar súper mal porque no pasó dos o tres días... yo parece que venía con varios días que no descansaba y me descompensé bastante... entonces, que la familia entienda... y no solamente la familia, uno mismo en realidad, el entorno porque de ello uno depende mucho, entonces yo he aprendido mucho en la agrupación que estoy... porque una vez me sorprendió mucho cuando un compañero me dijo "oye... estoy dopao... si ustedes en este momento me preguntan... yo estoy dopado, siento que estoy con los medicamentos, pero qué alivio es no escuchar esas voces, qué maravilloso es no escuchar esas voces entonces ... que me dopen, con tal de no escuchar esas voces"... Entonces uno no entiende lo importante, porque si bien es cierto que yo no he pasado por la cuestión de escuchar voces, pero sí tú has pasado por el hecho de decir "pucha, lo mejor es que yo me muriera... ¿qué estoy haciendo aquí si todo lo hago mal? ¿quién me va a echar de menos? al final soy una carga..." entonces la salud mental lleva mucho. La Salud Mental yo creo que no va solamente en la persona... en el paciente o el usuario, va en la familia también

¿Cómo consideran que son las prestaciones que acá en el Cesfam se otorgan en Salud Mental?

A ver... Yo del Cesfam en sí no he recibido mucho apoyo en lo que es salud mental fuera extra de lo que es el taller que nosotros tenemos... eh, una vez me he visto con el doctor, y realmente si no fuera por el taller, yo seguiría con la idea de ir a buscar los medicamentos al Cesam, ahí me controla cada 6 meses la enfermera y cada 6 el médico y... para de contar, así que si no estuviera el taller... o sea... no es mucho el apoyo que recibo en salud mental

O sea, en base a lo que hablamos recién... si no fuera por el taller, tendría las dos intervenciones al año y solamente en box y puntualmente en el Cesam...

Claro... y es porque me debo repetir el EMPA... y nada más.

¿Qué diferencia o cómo se trata las enfermedades que son neurológicas que puede llevar a otro tipo de trastornos?... por ejemplo... eh... yo los nombres de las enfermedades no las conozco, pero por ejemplo sé que hay personas que eh... tienen una enfermedad en que solamente eh... bueno abren sus dos ojos, pero como que ven nada más que la mitad... sé que hay tratamientos como de girar porque... eh... el plato por ejemplo, ellos ven solamente la mitad del plato... entonces hay como técnicas donde van girando el plato para que el cerebro...

Es que hay que pensar... vamos a hacer muy cortito esto, hay que pensar que el cuerpo es uno solo, o sea, mente y cuerpo está todo conectado, por lo tanto, no podemos separar completamente lo uno de lo otro ...

Entonces ¿eso igual podría estar dentro de las enfermedades mentales?

Ahora... cuando hay causas netamente orgánicas, o sea nosotros sabemos que tuvo un accidente vascular, que le pasó algo en el cerebro o alguna cosa, el neurólogo es el más indicado, cuando necesitamos entender como está pensando la persona, qué es lo que está sintiendo... el psiquiatra es el más indicado, porque el trabajo hay que hacerlo complementario, hay que hablar con la persona para saber qué está pasando. Eso que describe usted es una enfermedad súper específica neurológica... y eso se maneja con neurólogo...

¿Y eso no está considerado como una enfermedad mental?

No propiamente tal. Puede considerarse una discapacidad.

Yo creo que lo otro que falta también en atención al usuario de Salud Mental... va en... bueno una arrastra una enfermedad de salud mental, como es el caso mío, yo lo veo por el mío, y si bien es cierto se trata como estás en el momento, porque te preguntan lo que te pasó, porque típico que me preguntan " A ver Genoveva, ¿qué fue lo que te pasó?" y ahí uno le dice... "no... lo que pasa es que tuve un problema con mi hijo...que aquí y allá" ... y te dicen que uno debe estar tranquila... no

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

preocuparse tanto ... que aquí y allá, pero en el fondo no es eso... eso es lo que estai viviendo en el momento, pero ¿qué viene de atrás?, entonces cuando tú a veces eh... tú le dices al médico lo que te da pena... ahí le digo que es el haberme acordado de esto y esto otro, y te dicen que "es solo un recuerdo... tienes que entender que ya pasó..." y se cortó ahí el tema po, ¿qué más vas a decir?... finalmente, uno no expresa todo lo que te pasa, pero también entiendo que el médico tiene un cierto tiempo para atenderme a mí y un cierto tiempo para atender a la otra persona, entonces tampoco me puede dar la atención más allá... entonces por eso tratan el tema que está más reciente, cuando debería tratarse también qué es lo que me arrastra a mí a todo este problema...

Es que antiguamente existían los médicos de cabecera... hoy en día con tanta especialidad, si te duele un dedo tienes que ir al médico del dedo derecho jajaja y antiguamente el médico era el que te veía el pelo, las uñas, la guata... o sea te veía entero, y sabía cuál era tu historial y conocía a tus papás, a tus abuelos... entonces tenía una visión distinta de la medicina de hoy en día... yo digamos, yo tenía un médico que era el médico de cabecera que se sabía todas las enfermedades de toda la familia entonces relacionaba lo que tenía uno con lo que tenía el otro, y sacaba una conclusión...

Ahí hay un tema súper interesante... no es lo que vamos a conversar ahora, porque podríamos estar hablando toda la mañana de ello jajaja pero lo único que le puedo decir es que se están haciendo cambios pa eso... pero no vamos a entrar en detalles, porque podemos estar toda la mañana en eso
Ahora, hay algo súper importante de lo que dice la Sra. Genoveva, la familia juega un rol importante en torno a los pacientes con discapacidad y ya que estamos en el eje de salud mental... tienen una influencia súper importante... por eso ¿cómo lo ven ustedes, desde la experiencia que conocen o en su propia experiencia... con respecto a la educación que se le puede hacer a la familia con respecto a las enfermedades o condición que tienen los pacientes? ¿afecta positiva o negativamente? ¿lo encuentran necesario?... ¿tienen experiencia de eso... conocen algún caso?

Yo creo que lo más terrible es cuando tu esposo siente vergüenza... a mí ... yo estuve en tiempos cuando más joven estuve bastante mal y me derivaron al Salvador, y tuve la suerte que me tocara con una doctora que le dice a mi marido "yo no voy a internar a Genoveva, la mandaron con interconsulta para internarla pero yo no la voy a internar, porque yo al internarla aquí en el hospital la estaría castigando, y ella lo que necesita es cuidados, así que lo que usted tiene son dos opciones, me la hospitaliza en una residencia protegida... noo... en pensionados, o bien la cuida usted en su casa, peor yo no la voy a hospitalizar acá"... entonces no solamente te debes ir tratando tú, sino que también debe tratarse la familia, mi marido tenía que ir aprendiendo, tiene que aprender en primer lugar... jajaja por ejemplo él me decía "oye negra... no le digai ni una cosa al doctor, dile que has estado súper bien no más... no te preocupí de nada más, y no le contí leseras po negra... porque como le contai leseras te tiene así po, y si sigues contando leseras no te va a soltar nunca, porque cuando los médicos te agarran no te sueltan más"... Entonces, uno se queda ahí po, y te quedas con la impresión de que también te tocan buenos profesionales, malos profesionales.... un tiempo estuve evaluada con un rango intelectual bajo, y luego llegó otra doctora que venía llegando de hacer un doctorado en EE.UU, y le pasaron los casos jóvenes, y en esos casos estaba yo, y ella evaluó y me dijo que ella no me veía como salía en mis antecedentes, así que me realizó otra evaluación.... y salí con la evaluación de que era normal... no era súper inteligente jajaja, pero estaba en lo normal. Pero... yo también entiendo al médico que me vio la primera vez y que me evaluó así... si los cambios de personalidad son tremendos... Si hubiese sido yo el profesional, y veo a la persona que está al frente mío... con ese comportamiento, no po ... es que la declaro más que tonta.

Eso es empatía... pero no toda la gente es empática, no toda la gente se pone en la posición del otro para poder eh... ver la situación en general...

Resumiendo un poquito entonces... podríamos decir entonces que por un lado es súper importante que la intervención no sea algo puntual sino que es necesario poder crear los espacios ya sea desde el mismo Cesfam, en talleres, o bien en otros espacios que puedan salir desde la comunidad... para poder

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

acoger a todas las personas en esta situación, y el otro punto es educar bien a las familias... porque muchas veces las familias en vez de transformarse en un apoyo se transforman en una carga para el paciente o muchas veces lo dejan de lado...

Siii... eso pasa mucho

Antes de pasar al otro eje, Usted (dirigiéndose a uno de los integrantes de la mesa) mencionó anteriormente que es familiar de una usuaria de salud mental... usted en ese sentido, recibió algún tipo de ayuda, orientación o educación con respecto de lo que su familiar presenta...

Bueno en un comienzo era nulo, porque mi mamá también se atendió en el Hospital El Salvador y luego estuvo en Quillota y de ahí pasaban años donde no tenía control alguno po, de ningún especialista en el tema porque... cabe señalar también que aquí en este país es muy poco lo que se... hablando de salud mental... es muy poco lo que se destina en dinero... en otros países es mucho más, entonces los especialistas son escasos, cuesta un montón encontrar hora con un psiquiatra... y se dio la casualidad y la buena suerte para nosotros que aquí en el Cesfam digamos se abrió la posibilidad de Salud Mental a través de la Sra. Yuvixa... y de ahí encontramos una hora pa que la viera un especialista en el tema... y de ahí empezó todo de nuevo, con cambio de fármacos, con atención de especialistas y... también de terapias.... así que en ese sentido ha sido positivo... en estos cuatro o cinco años, ahí recién empezó a revertirse la situación...

Ok... entonces ahora vamos a pasar a otro eje que es el de Acceso y a ¿qué se refiere eso?... se refiere básicamente a las condiciones que posee el contexto, con respecto a la información, infraestructura, entre otros. Por lo mismo, quisiera empezar con el acceso a la información, ¿ustedes consideran que por parte del Cesfam y de otras instituciones a nivel local se logra entregar la información de manera accesible para todos, es decir, que tanto una persona con discapacidad como una persona que no posee discapacidad puede obtener información de manera clara? ¿están los canales abiertos?

Es que yo pienso que... a lo mejor... como hay tantos problemas a lo mejor... yo veo que esto pasa a... como un nivel general, que siempre, y es cosa como... no se... de actitud eh... personal de la gente que a veces hay información de beneficios eh... o cursos y cosas así... y hay veces que la misma gente no ... no difunde, porque no es necesario que se coloque un letrero gigante con todo... pero... uno a veces sabe de algo y se queda piola como se dice... porque uno dice "ahh... yo no tengo problemas con eso" pero de repente uno también puede difundir esa información en el entorno... porque quizás yo no necesito tal cosa, pero puede existir algún vecino que sí necesita esa información, que sufre de tal cosa... entonces yo creo que por ahí va, porque me van a disculpar la expresión pero como se dice... todas las cosas que salen, como los beneficios... yo veo que acá tenemos una actitud de que "los que somos, somos y los demás, palomo" o sea que .. hay que estar ojo piojo los que sabemos y mantenerlo en el grupito más íntimo... y esos son los que siempre obtienen los beneficios y mucha gente dice "ahh es que no hay aquí... no hay allá" y es por falta de información, de difusión....

Y otra cosa que pasa... perdone que lo interrumpa... pero otra cosa que pasa es que yo veo que en el mesón ponen afiches ahí en el OIRS... y la gente no los toma, no los saca para leer... nadie se informa de todo lo que ponen ahí... y es contadito con los dedos de la mano la cantidad de personas que saca un papelito para leerlo, y en cambio yo saco de todo para leerlos y cuando tengo mis reuniones aparte en Granizo, en la junta de vecinos, a cada vecino les doy uno de esos para que lea, para que se informe...

Mira yo también creo que... cómo era la pregunta?

La pregunta era que si la información que se entrega acá, en el Cesfam, o bien en otras instituciones como el Municipio, es accesible para todos...

No... yo creo que no....yo te voy a poner un solo ejemplo... y no digo que esté malo, está súper bueno... eh... la lactancia, la promueven con letreros grandes... y todo... y

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

claro, si uno lee... uff, hasta aprendí a conocer el pecho... que tiene venas, que tiene grasa y ya... perfecto... y que la guagüita se tiene que alimentar... y que es bueno para la guagüita y su salud, y te catetea y tú lo tomas como que sí, hay que darle pecho a la guagua ¿pero cuando ves tu un letrado que diga Salud Mental? porque la gente aún no entiende lo que es salud mental... todos tenemos problemas de salud mental, están el alcoholismo, la anorexia, y hay muchas enfermedades que pertenecen a salud mental, entonces salud mental es algo tan general, que no se le da la promoción o prevención... no hay letrados donde diga "¿duerme bien?" "¿has estado días sin dormir?"... Yo creo que hay muy poco de eso, realmente... aún está como oculto...igual, acá no lo he visto tan marcado, pero en muchos lados como que discriminan a los que se atienden por salud mental... los hospitales también discriminan, en muchas partes... como cuando ponen ahí "box médico"... y al box de salud mental le ponen un letrado grande... como si tuviésemos un problema para leer... o que no veamos, no es ese el problema, entonces ya hay discriminación en ese sentido, porque ¿cómo a los diabéticos no le ponen un letrado grande?... que son gente anciana la mayoría... y podrían ponerlo más grande ¿no cierto?

Yo pensaba que ayudaba a encontrar a los profesionales de salud mental jajaja

Ohhh... yo no me había fijado en eso...

Ahora otra cosa, nosotros siempre discutimos

Yo tampoco me había fijado...

Es que va desde el mito de que que los otros pacientes que no forman parte de Salud Mental catalogan a la persona que va a Salud Mental como con todos los estigmas que están asociados

Es que con el cartel grande ya te están diciendo que esa persona si va por salud mental es por algo

Es como que te dijeran "alerta"

Nosotros lo vemos y conversamos y también decimos "oye, se cometió un crimen..." y le dicen esquizofrénico... mató a tal persona... y si tuviese otra enfermedad... por qué no le ponen "el diabético mató a tal persona"... ahh... o el que estaba enfermo de cáncer... siempre nos ponen a nosotros, los de salud mental... eso es una discriminación...

Es que lo que pasa es que yo veo también eh... es una cosa como de... como que se ve como tabú, pero es una cosa que yo veo que la sociedad no reconoce que eh... igual hay un problema, y que a la larga es un problema social... tamos todos metidos en la cuestión de salud mental, como dice ella, no es necesario que no se po... lo consideren loco a uno pa que consideren que tenemos problemas de salud mental porque... yo lo explico, o sea... yo estoy hablando en base a mi experiencia como chofer... eh... porque también a uno lo vuelven loco a uno en cierto modo jajaja porque la municipalidad a veces no se... con el pretexto de multar por no estacionar aquí, por no virar para allá y a veces las calles tienen como sentido para poder virar, entonces a la larga uno de repente... como que es tanto que... después uno ya se estresa, y ahí también empieza a haber problemas a la larga de salud mental...

De desequilibrio...

Claaaaro po...

Una pregunta más específica, que tiene que ver con ... veámoslo desde un punto de vista más general, no solo de la discapacidad de salud mental, si no desde todas las discapacidades.... ¿Conocen por ejemplo algún beneficio otorgado a través del Ges o Auge? por ejemplo, las ayudas técnicas...

Ahh siiii, ahora hay mucha ayuda con respecto a eso ... Yo lo vi con mi suegro, el murió de 95 años y el hospital nos pasó sillas de ruedas, colchón anti escaras... y antiguamente la persona prácticamente tenía que comprarse solito su bastón... y el

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

que no tenía... debía estar con un palito, antes era normal ver a un ancianito con su palo, en cambio ahora hay mucho acceso a eso, hay muchas más posibilidades.

Ok... usted lo conoce porque lo vivió, pero los demás... ¿alguno de ustedes sabe que existen este tipo de beneficios?

Ahhh siiii... si algo se

Sí... yo sabía, pero no sé de qué forma es

Yo los he ocupado...

A mí el otro día me consultaron por discapacidad el cómo obtener la cruz de malta... pero no solo llegar y poner el sticker en el auto... si no saber realmente los beneficios... como el traer un vehículo rebajado desde el extranjero... y esos procesos, ver por donde parto... no lo sé.

Entonces podríamos decir que en la medida de que a alguien cercano le pasa algo que tiene que ver con discapacidad conozco la red, si no... no la conozco...

Claaaro, si uno no tiene un familiar o cercano con discapacidad, uno no conoce la red en verdad...

Bueno entonces yo creo que al final, si vemos el trasfondo ... es la educación porque al final hay cosas que por falta de educación o información no manejamos, entonces es importante dejar como punto base de la mesa que es necesario educar desde las cosas que tenemos y no tenemos y hasta cómo se utilizan... y no solo con las personas que tienen un familiar con discapacidad, sino también con las juntas de vecinos... como un proceso de sensibilización....

Claro, exactamente

Sí... es justamente eso lo que hace falta

Sabes ... a mí me tocó en Antofagasta asistir a un curso... bueno no es que me hayan obligado si no que lo ofrecieron por la radio y yo asistí... de los cuidados que debe tener la tercera edad ...yo decía tercera edad... y me imaginaba a mi abuela de 80 años... pero me encontré con gente de la edad de mi mamá... y ahí dije " no puede ser" jajajaj y ahí uno aterriza con que la tercera edad no parte cuando uno es viejito y cuando ya no se puede caminar digamos, y era un curso donde uno dice "qué básico" pero era de no usar alfombras en la casa para evitar que se desplacen... las caídas... y cosas así, entonces hay un montón de cosas con las que sí se puede ir educando a la población en general y que te va ayudando para el día de mañana... no hay que esperar a estar postrado para tener conciencia de lo que significa el cuidado de un postrado... se puede educar a la gente con cosas simples ...

Claro... entonces resumiendo... como tema central entonces concluimos que lo principal es educar a la población y sensibilizar, ya que la temática de la discapacidad no es manejada a no ser que uno tenga algún familiar o conocido con discapacidad... Bueno, por temas de tiempo finalizamos la conversación de esta mesa para dar paso a la elaboración del paleógrafo y para ver quién expone las ideas de nuestra mesa. Muchas gracias por su participación.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Mesa de Capacitación e Inclusión Laboral Olmué Centro

¿Qué entienden ustedes por Capacitación e Inclusión laboral?

Eso corresponde a lo que es tener un trabajo o algo así.

Lo que tu creas que es

Bueno yo participe de un taller en Quillota de SENCE y del +Capaz que era de panadería y pastelería y bueno aprendí millares de cosas y ahora estoy esperando que me llegue la parte laboral, la parte del trabajo.

¿O sea que por capacitación entonces lo que obtuvieron?

Los conocimientos que uno obtiene en las capacitaciones y después la parte laboral que ahora ya vendría, esperando una respuesta.

Para usted Rodrigo que está en formación estudiando todavía ¿Qué entiende por capacitación o inclusión?

Bueno yo no entiendo mucho...no me informó mucho, es un interés más amplio para las personas que están incapacitadas.

¿Estas estudiando una carrera o un oficio especial en el Liceo?

No... (va a un HC humanista científico)

¿Qué te gustaría hacer? ¿Hay algo que te llame la atención de aprender?

Sí, me gustaría trabajar en radio.

¿En el liceo hay capacitaciones específicas?

Hubo un tiempo que existió el tema de la modalidad cuatro que se hacía como un aparte digamos y se enfocaba el área de gastronomía que es como la especialidad que tiene el liceo, ahora se eliminó eso, los chicos que estaban en modalidad cuatro se incluyeron a los diferentes cursos, y Rodrigo bueno más que nada por su discapacidad no se metió al tema de la gastronomía, aparte que tampoco es un interés para él... esta perfeccionándose en el área de HC principalmente lo que es lenguaje, matemáticas y considerando también el tema de que a él le gusta la radio, el tema de leer, de enfocarse más como en el tema de la modulación... ha ido también a la radio muchas veces, también como a conocer el ambiente.

O sea, en términos de inclusión en el liceo no se ha hecho programas especiales, sino que sea insertado en los mismos programas que ya existen.

Sí, el programa de integración apunta a eso a que los niños se integren a cada curso entren las educadoras diferenciales, le presten el apoyo digamos, pero en sala. apuntan un poco a eso.

Don Juan para usted

Bueno perfeccionar a una persona en cierto oficio y que llegue a todo, o sea sé con discapacidad como dice la ley... o la constitución sin importar la edad, sexo o condición, cualquiera porque eso es la inclusión que todos pueden acceder a la capacitación en ese sentido lo veo yo. Acceso igualitario.

Bueno parecido a lo que dice el Juan, obviamente la capacitación a la persona esté o no este en una situación de discapacidad es mucho más amplio el espectro donde se puede desenvolver, para nosotros por lo menos la visión que tengo yo en este sentido sin duda lo que estamos nosotros haciendo como Más Capaz en la línea de la discapacidad tiene que tener un grado de responsabilidad también en lo que nosotros hacemos como servicio respecto a lo que nosotros ofrecemos a la línea de discapacidad porque comprenderá usted que nosotros claro vamos a capacitar a esta gente pero también tenemos que capacitarlos en un campo donde ellos puedan después desenvolverse, porque yo no puedo hacer un curso de portuario acá en Olmué. Entonces mediante eso se hace también ciertos estudios, por el cual nosotros vemos cuales son las necesidades y eso se hace año a año, eso es muy importante para ir sabiendo cuales son las brechas de capacitación que tenemos que tener en ese sentido. Y con respecto a la inclusión obviamente nosotros es de lo que más nos preocupa, si nosotros no sacamos nada con estar haciendo vuelvo a repetir capacitaciones si después no tenemos donde se desenvuelva la gente y también la formación que nosotros otorgamos como servicio, no solamente tiene entregar el

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

oficio, sino que un cierto empoderamiento a la persona y que se crea que el cuento de que tiene que salir adelante. antiguamente SENCE, en otros gobiernos pasados, yo hablo de este gobierno no más, pero en el sentido de dar un ejemplo, las dueñas de casa hacían curso SENCE y pero se quedaba ahí, ahora no ahora la gente uno le hace la gestión le busca trabaja y sale y eso se refleja en el mejoramiento de la calidad de vida, porque es otra entrada y ya teniendo una capacitación o un oficio se desmarca del sueldo mínimo.

¿En términos de Capacitación acá en Olmué cuántos cursos se han desarrollado, ahora son generales? Porque entiendo que hay +Capaz para las personas con discapacidad, se hizo uno en Limache, no sé si ha hecho acá en Olmué.

En Limache, en estos momentos hay uno que está funcionando. Igual es importante el tema de capacitación porque ya tenemos una reunión con la gente de discapacidad que esta de SENCE, ayer vino la coordinadora y la propuesta de curso nos van a consultar a la OMIL para saber que cursos se van hacer acá en Olmué. Y nosotros tener la palabra para decir estos son los cursos que necesitamos, que tenemos que hacer. Mi labor como gestor es ir a las empresas por ejemplo Rosa Agustina que no ha apoyado mucho en el tema acá, que cursos ellos necesitan, que personas con discapacidad ellos pueden incluir para hacer esos cursos acá y eso lo que necesitamos, ese apoyo también de ustedes, para saber qué curso necesitan, qué necesidad hay para comunicar a SENCE y ese curso se va a traer acá. Nos dieron el listado de los cursos, tenemos todo así que hay elegir y ya el próximo año implementar que curso van a mandar para acá, son meses de adelantamiento que se llaman.

¿Cómo oficinas tenían demandas de personas que hayan ido a consultar antes?

No, no hay como un interés aquí en Olmué y gente con capacidades diferentes como les dice SENCE, ha ido una persona, no hay como tampoco un lazo con ustedes por ejemplo para que haya una inclusión, que la gente se acerque y que haya información. Es que el registro lo tienen ustedes entonces nosotros... en comunas como Olmué por ejemplo SENCE esta como nadando con la luz apagada porque no sabemos dónde...

Y ellos no se acercan a la OMIL... y ese es el otro tema que a veces creen que porque es OMIL vamos a buscar trabajo para gente no tenga discapacidades y ellos solo se discriminan como se dice quedan fuera, y si supieran que pueden acercarse y darnos la información, ahí podemos hacer algo.

El tema de la discapacidad, yo el otro día por ejemplo tuve una reunión con las cuatro OMIL antes de hacer el seminario entonces se tocó el tema de porque hay ciertas leyes, estatutos porque por ejemplo el empresario contrata a una persona en situación de discapacidad y le paga mil pesos la hora, cierto, y por lo general ellos tienen trabajo part time que son por ejemplo por el sueldo mínimo y media jornada, entonces ellos van y ganan... trabajan 4 horas y ganan \$4.000 pesos, pero para un discapacitado siempre va a tener un gasto más por el hecho de la movilización entonces hay gente que de repente gasta \$3.000 pesos y va a trabajar y se gana \$1.000 pesos. Porque también hay cosas que yo no sabía por ejemplo las personas con discapacidad tienen obviamente una pensión ya... y esa pensión a la persona cuando le hacen un contrato no le pueden pagar salud, entonces ahí hay ciertas limitaciones que... Por eso ese día invitamos a un parlamentario, porque la idea también es empezar hacer fuerza dentro de donde se corta realmente el queque.

Cuando se incluye a una persona en situación de discapacidad que pasa con el tema de remuneracional y el tipo de contrato. Nosotros como sector salud y con nuestros usuarios donde hemos trabajado en el tema es bastante regular escuchar que cuando encuentran trabajo no se les contrata o ellos piden que no se les contrate para no perder sus pensiones, entonces ahí hay un tema de desconocimiento bien importante y es riesgoso porque mirándolo del lado social cuando una persona trabaja de manera informal y sin un contrato de alguna u otra forma queda excluido en caso de un accidente laboral por ejemplo y acá en estas comunas trabajan hartos el tema de la agricultura, hay hartos oficios que están relacionados y que son relativamente peligrosos igual.

¿Hugo tú has tenido alguna experiencia con trabajo remunerado con contrato, sin contrato?

Nunca, sin contrato no más.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Has trabajado sin contrato?

Sí, he trabajado sin contrato

¿Y cómo ha sido eso, tú lo has planteado o ellos te lo han planteado a ti?

No, yo trabajé con mi papá en un kiosko y en una fotocopiadora en una escuela de Quilpué, pero eso fue hace muchos años atrás.

¿Don Juan este tema de las remuneraciones, les ha tocado escuchar o ha escuchado?

Bueno nos pasa mucho con el tema de las asesoras de hogar que piden e incluso en la parte de temporero que uno pide que les paguen cotizaciones, prefieren que les paguen esa plata a ellos, hay mucha práctica en eso y como asesoras también, les pagan por día y claro no hay contrato de por medio.

Yo trabajé muchos años en un servicio técnico de máquinas de oficina y por no perder la jubilación no obtuve ningún beneficio o sea trabajé al habla no más o sea durante más de 30 años trabajé así, nunca me contrataron por así decirlo yo mismo tenía miedo de perder la jubilación que me daba el gobierno así que nunca la exigí.

Pero en ese momento, ¿tuvo vacaciones los otros beneficios al estar no contratado?

O sea, vacaciones, si, pero no era el mes pagado o sea no eran como las vacaciones que ustedes se toman, yo me tomaba vacaciones y no ganaba plata no más y ese es el problema, no tuve esa oportunidad, se podría decir que nunca tomé los 15 días que dan de vacaciones, sino que me tomaba 5 días y chao se acabó. Esa sería mi experiencia en ese aspecto.

Yo siento que igual eso afecta mucho en lo que es el empoderamiento de la persona o sea el no tener como un contrato definido con las vacaciones que le corresponden, con los beneficios que le corresponden igual afecta mucho en que la persona se empodere de su trabajo y se sienta como reconocido en su trabajo, así que yo creo que urge un cambio en ese sentido porque no tienen por qué perder lo otro digamos.

O sea, mira yo le he dado vueltas a este tema varias veces yo creo que la única solución parte por crear una ley de protección al respecto a la persona que tenga una situación de discapacidad y que quiera entrar al mundo laboral y eso se basa en el sentido de que efectivamente una persona que tiene una pensión del Estado igual debería tener un tema de salud porque no porque este discapacitado solamente se va a poder atender porque ahí entra en la discriminación encuentro yo.

Pero mira te hago un alcance yo un tiempo o sea tuve la oportunidad de contratarme, yo me contrataron a mí y perdí inmediatamente el beneficio del Estado altiro.

Es que eso es lo que le estoy diciendo yo porque el Estado debería beneficiar a las personas con discapacidad y no castigarlas en el sentido de que pierdan los beneficios que tienen y así a la vez ellos tengan una relación laboral y que el Estado exija a los empresarios de tener un cierto número de personas en situación de discapacidad. Ahora mire yo le digo yo con la experiencia que tengo con el tema de Línea de Discapacidad, porque nosotros le damos un auge bien puntual a eso y estamos siempre comprometidos, el 78% de las personas que se han salido de la Línea de +Capaz de la Línea de Discapacidad están trabajando. De hecho, el otro día yo fui, no sé si ustedes ubican una escuela que se llama el Renacimiento en Quilpué que es de Discapacidad, ¿la ubicas tú? Estuve ahí y se hizo el lanzamiento de una sala en que se va hacer capacitación para temas de panadería para personas con discapacidad y discapacidad mental, porque en el tema de SENCE nosotros no tenemos filtros, o sea discapacidad para nosotros es una cosa global y el gerente de Unipan que es el cómo el presidente de todas las panaderías de la quinta región el mismo fue y puso plata y 50% de la gente que trabaja con el haciendo pan es en situación de discapacidad, o sea mucha gente como el, somos nosotros los servicios en el sentido de que tenemos que exigirles a nuestros parlamentarios y mostrar la cruda realidad que hay en respecto a los temas de discapacidad porque lo que yo te decía denante al final el discapacitado es el que se tiene que adecuar a las situaciones laborales porque es lo que se ofrece o sea de repente supermercado no tiene las entradas para una persona en silla de ruedas, ustedes que están en silla de ruedas y

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

aun así ellos se tienen que ir adecuando. esto parte creo yo, yo creo que igual pueden compartir conmigo esta idea y es que tiene que ser un proyecto de ley a nivel nacional, porque es la única manera de poder cambiar la realidad y de a poco, esto tiene que ser paulatino también, no puede ser de un día para otro.

Yo creo que son varios temas o sea que se van como mezclando y se van juntando, son varias cosas las que tienen que ir dándose para que esto tenga un resultado positivo, y quisiera como acá escucharlos a ustedes, porque no se si es una sensación personal en que pareciera ser que la oferta no existe, me da la sensación a mí, como de que existe una necesidad pero como que está en la nebulosa pareciera que existe quizás, como que me da la sensación que existen los programas pero la gente no accede. ¿Es tan así?

Lo que pasa es que el discapacitado sufre un problema muy serio, en realidad tal como Eduardo decía se engloba a todos y nosotros, por ejemplo en la Asociación Chilena de Lisiado separábamos los discapacitados físicos como yo que uso silla de ruedas, los sordos mudos y los ciegos, esos tres grupos nos diferenciábamos porque los ciegos no tienen las mismas necesidades que tiene un discapacitado como yo, entonces es distinto ya, entonces el problema con los discapacitados movilizables es que tienen problemas para moverse pueden haber muchas ofertas a nivel de gobierno, a nivel municipal a nivel de salud todo, pero el discapacitado no se puede mover, entonces esta postrado por así decirlo en su casa, en su entorno, por eso no accede a estos programas o cosas que ofrecen, el ciego también necesita una mano que lo acompañe, no es que no quiera, sino que solo no va para ninguna parte y el sordo mudo puede moverse, puede hacer todo lo que no hacen los demás, pero no cacha, no siente cachái, entonces pueden haber muchas ofertas de trabajo por así decirlo, por ejemplo yo pensaba en aquel tiempo los ciegos en que se les puede ayudar háganle clases de audición y todos los ciegos podrían trabajar como locutores de radio impecable, y a los cojos o sea ofrecer pega, pero ofrecer la real pega que le sirva al discapacitado, a lo mejor ustedes tienen pega, para gente normal y quieren adecuarla al discapacitado y eso no sirve.

¿Cómo que nos estarían faltando los apoyos y las ayudas técnicas para acceder?

Yo creo que sí

¿Hugo tú que crees, que faltaría según su propia visión, que faltaría por ejemplo para que tú encontrarás o te incluyeras en el mundo laboral?

Bueno las empresas, primero que nada, ayuda de afuera de la parte exterior, porque yo estoy dispuesto a trabajar porque yo hice una capacitación de panadería pastelería, pero no me ha llegado trabajo.

¿Hugo tú de qué parte eres?

Yo soy de aquí de Olmué

Lo que falta mucho es crearle conciencia al empleador, aquí nos ha costado mucho, yo tengo el caso de que vengo de la OMIL de Quintero, estuve antes allá y tomamos un caso con dos niños con Síndrome de Down que la mamá quería que trabajaran y los niños querían trabajar. Empecé a investigar y Quintero no me abrieron las puertas o sea las empresas me cerraron las puertas y por suerte en una reunión con feria laboral que se hizo con SENCE, conocí gente del Doggis y hable con ellos y le explique el tema de los niños y los llevaron a prueba para trabajar recogiendo las bandejas y aseo. Y no se han visto ahora han contratado puros niños con Síndrome de Down y porque, porque el mismo encargado dijo que, que pasa que el niño ellos limpian y barren, pero una persona que no tiene esos problemas ve un papel botado o que se cae y lo deja ahí. Pero el niño no, hace su trabajo y se enfoca en hacerlo, recoge el papel y se esmera en hacer su trabajo, a diferencia del común de la gente. Y ahora Doggis la mayoría está contratando niños con síndrome de Down y están en varios lados. Es la confianza la que falta.

Susana tu sabes en cuánto en el Liceo las personas que han egresado de él, o saben ustedes cuántos más o menos han accedido a trabajar en el mundo laboral después.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

*Dentro de lo que yo he conocido en estos años, dos por lo menos yo sé que hicieron la práctica, que ellos se fueron por el área de la gastronomía y terminaron haciendo su práctica. Ahora no se si actualmente tienen trabajo, pero si uno se empezó a especializar más en el área de gastronomía y le gusta esa área. Ahora yo por el caso de Rodrigo, en un momento él tuvo la iniciativa de trabajar en el verano, con la mamá igual vimos las gestiones, y no sé si fue a la oficina, pero si vimos el tema del supermercado que el pudiese trabajar en ocasiones como empaque que es lo que al igual le interesaba en ese momento y el supermercado no accedió a eso. Entonces igual uno se topa con ciertos obstáculos y también a lo mejor falta un poco de visualización de los trabajos que hay y que si a él también le agrada o no, porque como digo también hay una falta de empoderamiento porque hay un temor de salir como al mundo laboral, de toparse con estas cosas de frustraciones también, entonces claro que también hay un tema de miedo. Entonces visualizarlo más quizás. **Rodrigo te sientes tú capaz de ir por ejemplo a una entrevista de trabajo, sientes tu que hay un miedo, un temor. si tuvieras que ir a buscar un trabajo, por ejemplo, en lo que a ti te llama la atención, sientes tú que estás preparado o crees tú que te faltaría más preparación.***

*Me faltaría más preparación... no me siento muy preparado para enfrentar el mundo. **¿Y qué es lo que te faltaría?** No sé... más para enfrentar la vida yo creo.*

Rodrigo, pero tu sientes que tiene que ver con lo que tú podrías hacer dentro de un trabajo o con solo enfrentarte a una entrevista, por ejemplo, saber cómo ir vestido saber que decir o si te preguntan sobre tus fortalezas, sus debilidades, como ese tipo de preguntas ¿Podrías enfrentarlas o también sientes que te falta preparación en eso?

A lo mejor lo podría enfrentar si, decirles en las preguntas que problemas tengo y todo.

También yo creo que es una de las barreras es la mala información, tenemos actualmente casi todo está en internet y uno dice esta accesible. ¿Es accesible la información en términos generales?

En términos generales yo creo que ahora más que nunca, es muy accesible pero no sabemos dónde está por ejemplo yo me entere de esta consulta recién ayer y por un cartelito que había aquí en el CESFAM, si no, no habría venido. O sea, hay información, hay murales, ustedes informan todo, pero no llega a los sectores por ejemplo como le decía antes el lisiado tiene problemas para moverse, como le avisan ustedes a un lisiado de Olmué por allá arriba en Granizo que tiene una reunión y por último como lo van a buscar... O sea, no es que falten los implementos si no que la infraestructura para hacerlo mire un ejemplo nosotros allá en Valparaíso hacíamos una reunión una vez al mes y pedíamos un bus que recolectaba a todos los lisiados el bus partía a las 6 de la mañana en Playa Ancha y terminaba a las 11 de la mañana por allá arriba de Canal Beagle y partía recorriendo a todas partes y llenábamos el bus con lisiados de todo tipo. Cojos, ciegos, sordo mudos, todo. Llegábamos a las 12 al Estadio O'Higgins y ahí nos entreteníamos todo la tarde, hacíamos ejercicios algunos que podíamos otros no y estábamos desde las 12 del día hasta las 4 de la tarde, tomábamos un refrigerio y de ahí partíamos repartiendo a todos los fulanos, pero lo hacíamos una vez el mes, o sea y que lográbamos con eso, que participaran todos los fulanos que podían salir de su casa, que se yo, que los ayudaban por último e íbamos una vez al mes, pero eso significaba que había que pagarle la bencina al bus, pagarle el día completo al chofer con el ayudante y todo. Por eso digo falta como más recursos, porque hay información, todo el mundo publica en la internet, publican donde sea hay afiches que avisan que se yo, pero el cojo o el que está en su casa no lo ve.

En general pensamos las cosas de la misma forma y generalizamos mucho y yo creo que hay dos cosas importantes que acá en la comuna son importantes trabajar, una es que hay que mirar las cosas de diferentes posiciones porque no todos miran desde la misma posición y segundo hay entender la realidad local, cierto, y nuestra realidad local habla mucho más de las cosas del boca a boca, mas de la radio local, yo creo que cuando realiza ciertos trabajos de capacitación e inclusión tienen que ser muy de la mano con como uno vive y

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

como la gente también acostumbrada a relacionarse, no podemos pensar que todos van acceder a internet, porque quizás acá la realidad es diferente.

Ya para que vayamos redondeando me gustaría que cada uno de ustedes pudiera como comentar o decir algunas palabras en relación de que ustedes ya sea como instituciones o como personas, que es lo que han hecho en cuanto al tema de capacitación y de inclusión laboral, para que vayamos contando y que puede aportar uno o que espera uno.

Bueno yo empecé con unos talleres de fotografía, cuando me diagnosticaron, empecé con fotografía, con vitrales traté de hacerlo solo para poder postular a SENADIS, no me resultó, bueno nos cambiamos de casa y llegamos acá a Olmué y ahí con Daniela y mi psiquiatra el doctor Burgos me incluyeron en los planes de capacitación e inclusión laboral para después de la capacitación.

¿Entonces cuéntame un poquito más tú intentaste entonces un emprendimiento solo?

Sí claro solo, pero no me resulto.

¿Qué fueron las cosas que dificultaron que no te resultará, a tu visión?

Bueno, una por falta de información, porque no sabía usar internet y todo se hacía por internet, lo que es entrar al mundo del internet para poder postular a los proyectos concursables que da la municipalidad, que da el Estado y no pude. O sea, pero igual postule... mande a través de un amigo lo hicimos y salió así... salió, pero no quede.

Bueno en cuanto al tema laboral yo llegué en abril del año pasado acá a Olmué y bueno estando en la OMIL, no me acuerdo sobre el tema y yo no tenía base de datos de gente, no había... no tenían ninguna persona inscrita en la OMIL o sea no tenía acceso, no tenía las empresas y en un principio tuve que hacer un trabajo bien grande en el tema de terreno o sea hablar con los empresarios, en caso de Rosa Agustina que ha sido un gran apoyo en el términos de inclusión laboral ahora, nunca habían ido a visitarlos, Rosa Agustina incluso ellos hacían reclutamiento de gente, arrendaban un puesto en el mall en Viña e iban reclutando gente allá. Ahora ya no lo hacen porque nos piden la gente a nosotros, mandamos listados tenemos la base de datos con cada cargo que la gente postula y bueno eso nos dio un muy buen resultado o sea Eduardo puede hablar aquí.

No es porque este Juan presente, pero Juanito de partida es el mejor gestor que tengo aquí en el Marga Marga, pero le voy a decir porque, porque si bien es cierto él llegó acá y no tenía ninguna herramienta empezó a trabajar solo y Olmué es la comuna más chica del Marga Marga entonces estaban en la OMIL tipo 3 ustedes y gracias a la gestión de Juan y de las colocaciones de puestos de trabajo que fueron alrededor de 280 el año pasado, subieron a OMIL tipo 2, entonces es el trabajo de un año que la gestión la hizo él solo, si bien es cierto había un encargado que ve la oficina, pero el trabajo en terreno lo hizo el.

¿Disculpe que significa tipo 2 tipo 3?

Son categorías de OMIL en la cual ellos tienen ciertas subvenciones de parte de SENCE, porque la OMIL trabaja con recursos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, nosotros le pagamos el sueldo a ellos, la gente que llegó sirvió para que sirvieran de categoría entonces que quiero decir yo con esto que si tenemos una herramienta tan buena en este caso de inclusión Laboral que hace Juan hay que aprovecharlo y eso como se da, haciendo coordinación, como este tipo de trabajo.

Y eso es lo que falta, falta mucha información de la gente con discapacidad, o sea en el tema de los cursos, ahora yo ayer yo hablé con la encargada de capacitación, el año pasado llegaron unos cursos de emprendimiento que nosotros supimos a última hora y llegó gente de Limache, de Villa Alemana hacer los cursos acá a Olmué, y que se trabaja en esos cursos de emprendimiento, que les enseñan como emprender un negocio y una vez terminado el curso es como un FOSIS chico que les dan recursos entre 150.000 y 300.000 pesos para que ellos inicien un emprendimiento, eso le interesa mucho en el tema de la discapacidad porque hay un niño que tenía autismo y empezamos la capacitación y se metió el curso y emprendió con haciendo pastelitos

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

que va a vender al metro de repente y esa es como otra herramienta para que la gente con discapacidad pueda hacer un emprendimiento aparte del trabajo.

Es lo que te faltaba a ti cuando tu quisiste emprender de que hubiese recursos más guiados.

Y lo bueno es que entregan recursos materiales para ... por ejemplo si quiere poner una panadería, se puede comprar un horno antes de terminar el curso.

Don Juan disculpa la pregunta ¿usted es solo en la oficina? ¿Trabaja solo?

Es que subimos de categoría ahora podemos tener un psicosocial que hace los aprestos laborales... que el año pasado los hacía yo y tenía que hacerlo porque estaba solo. Y en que consiste un apresto... en que les enseñan cómo hacer un currículum, como enfrentar una entrevista, cuales son las leyes sociales, en el caso de nosotros las previsionales, yo les enseñé el tema de derecho laboral, he representado incluso a personas en la inspección del trabajo en cuanto al empleador se le ha...pero esto es por un caso mío que estoy terminando derecho y los represento, porque por ejemplo hay empleadores que no le hacen contrato por ejemplo a las asesoras del hogar y levan 5, 6 años y las quieren hacer renunciar, renuncié para no pagarle y la ley igual los protege... porque hay casos en que no les pagan ninguna cotización y hay incumplimiento grave del contrato y la persona puede hasta auto despedirse y le van a pagar todo, pero el empleador lo que busca muchas veces es que la gente renuncie y no les pagan, y por desconocimiento renuncian para no pelear más con el jefe, pero no saben que la ley igual los protege o sea en eso hay desconocimiento, la ley los protege y por el incumplimiento del empleador dan vuelta todas las causales graves del trabajador y ellos pueden renunciar y recibir todos sus beneficios y en esos que son como 3 o 4 los he representado en la inspección, y los 4 lo hemos ganado, por lo menos en ese contenido.

Don Osvaldo...

Yo no podría hablar mucho sobre inclusión laboral porque tuve trabajo como les digo, estuve trabajando, pero sin conocimiento de que había tantas.... o sea habían problemas con el trabajo mismo, por ejemplo yo trabajé en servicio técnico de máquinas de oficina, llegaba ahí a la mesita y trabajaba con mis manos aprendí electrónica y todo eso gracias a mi pega y no tuve nunca problemas, yo trabajaba... no me pagaban por supuesto imposiciones ni nada, pero tenía mi salud, mi imposiciones, mis beneficios por el otro lado con la jubilación, entonces yo nunca tuve problemas en realidad, más que problemas para moverme que ese ha sido mi problema nada más.

¿Pero don Osvaldo yo le escuche, quizás yo escuche mal... pero usted participa o participa de algunas organizaciones o agrupaciones con otras personas que también tienen discapacidad o no?

Claro participe hasta venirme a Olmué, aquí en agosto del año pasado... en septiembre del año pasado me vine a Olmué, participaba en Valparaíso en la ASOCHIL, que es la Asociación Chilena de Lisiados, entonces ahí ya dejé de participar allá, porque ya no puedo ir nunca.

Pero usted conociendo a más gente que también ha pasado situaciones, que no puede decir usted, ¿este tema es un tema, es una necesidad?

Claro que es un tema porque resulta que la mayoría de los... por ejemplo los discapacitados están como esperanzados de no perder el beneficio si es que ellos trabajan, ese es un problema fundamental porque uno les va a ofrecer trabajo a ellos y te dice bueno y ¿qué pasa conmigo, con mis derechos?, los pierdo, no los pierdo... si no los pierdo trabajan encantado en lo que sea, pero si los pierden ahí ellos prefieren quedarse con la jubilación que da el gobierno y no recibir el beneficio de su plata, además hay otros problemas porque creo que el gobierno hasta cierta cantidad... por ejemplo si a uno le pagan menos que el 200% de su jubilación, si a uno le pagan ahí no pierde la jubilación, pero si llega a pasar en un peso después, ahí no la pierde. Así que eso es importante que lo conozcamos porque la pensión está en \$85.000, o sea si no pasa de \$170.000, puede trabajar sin perder la jubilación.

Yo creo que es importante también que se dé a conocer la información a los empleadores porque ellos tampoco conocen muy bien cómo serían las condiciones laborales de una persona en situación de discapacidad que podría integrarse al equipo, y que en el fondo podría tener muchos más beneficios, por

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

no saber en qué condiciones entraría alguien, es mejor no arriesgarse por así decirlo, entonces como dice usted hay situaciones en la que no se pierde el beneficio, entiendo también que hay de repente hay una subvención o un subsidio para las empresas que contratan a personas en situación de discapacidad o no.

No, por la parte nuestra tenemos Subsidio de Empleo Joven, Subsidio de Mujer Trabajadora que puede postular gente en situación de discapacidad pero no es que nosotros demos más a las persona que esté en situación de discapacidad pagan igual, y el empleador si recibe un porcentaje, por ejemplo ya tu estas trabajando que es el subsidio de mujer trabajadora que es de los 25 hasta los 60 años, y tu ganas el sueldo mínimo, la instancia donde más se recibe el subsidio por parte de SENCE es cuando tu ganas el sueldo mínimo, que son entre 26 y 30 mil pesos y la subvención para el empleador en este caso que en cierto modo es como una premiación porque te va a pagar las cotizaciones como corresponde, porque tiene dos objetivos el subsidio: ayudar monetariamente, incrementar el sueldo y lo otro velar porque tu empleador te pague las cotizaciones es entre 6.000 y 8.000 pesos mensuales, ahora esto se diferencia en el sentido de que cuando el empleador postula a la persona recibe el subsidio, pero si la trabajadora en este caso se postula sola que es a través de la página no lo va a recibir el empleador, porque es ella la que está postulando y ahí te preguntan usted está postulando como trabajador o empleador, ahora yo lo veo todos los días porque hago apelaciones igual, y a la gente cuando no le pagan un mes corren al tiro entonces ven, y porque no le llegó el subsidio porque el empleador no le pagó el subsidio o lo pago fuera de plazo, ese incentivo es bueno. Y hay personas con discapacidad que también lo tienen, reciben menos porque por lo general es lo que te digo yo...casi todos los que conozco que están trabajando son part-time o sea ganan no más de 150.000 pesos al mes.

¿Pero igual hay un estímulo de por medio en el fondo para el empleador?

Sí, al empleador.

¿Pero esto si es que lo conoce, por qué o si no....?

Por ejemplo...la otra vez vino justo el gerente del Líder y me dice: sabí que yo postulo a toda la gente, entonces la gente cuando entra a trabajar acá, inmediatamente yo en la sección de recursos humanos les digo que la postulen, porque yo junto toda plata y les hago el paseo de fin de año, entonces claro para ellos les baja que imagínate que si tu suma que ellos puedan tener mil trabajadores, súmalo por \$6.000 pesos cada uno, o por \$4.000 que sea, es plata porque son mes a mes.

Bueno en lo que decían un poco como del aporte lo que yo he visto que trabajo del programa de integración es más que nada apuntar a las habilidades sociales que se le puedan dar, al empoderamiento al tema de la autonomía que muchas veces hay una pérdida también por la discapacidad física que puedan tener o cualquier otra, entonces apuntado más que nada a eso a darle mayor seguridad un sentido de competencia al verse enfrentado al mundo laboral y que es difícil porque también a veces involucra dinámicas familiares que se han mantenido por mucho tiempo y que también apuntan un poco a sobre proteger digamos a estas personas, entonces también a veces involucra un trabajo de ese tipo que a veces se hace un poco más complejo.

Rodrigo ya para finalizar

Yo estoy ahora metido en un club de cueca aquí en Olmué en... mi tío me metió a un club de cueca para conocer más amigos que no soy muy bueno para salir un fin de semana. No tengo muchos amigos, mi tío me metió a eso para compartir con otras personas que eso es lo que más me está faltando también.

Muchas veces yo entiendo la parte de Rodrigo porque hay gente vive muy cerrada entonces necesita tener más sociabilización y crearse más confianza, dentro de las capacitaciones nuestras igual va eso el empoderamiento de la persona y crearse el cuento o sea yo valgo esto.

O sea, hay un paso también antes que como educación también tienen que realizar antes de llegar a este mundo más formal de capacitación de oficio, que es importante también desarrollar en todos los jóvenes.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Y hacer valer sus derechos también.

Yo creo que es importante unirlos a todos, unir a todos en la parte social digo, no en la parte laboral, en la parte social juntarlos cosa que se conozcan y de ahí yo creo que se podría hacer un catastro o algo así para conocer la real, si ellos se sienten incluidos o no en esto laboral.

Daniela como institución que te gustaría decir

Resumiendo en el fondo yo creo que lo que todos hemos compartido y que yo creo que es importante es que nos falta justamente conocernos, articularnos, porque todos tenemos una necesidad y la necesidad mía, yo la respondo con la otra institución y la otra institución también se apoya de lo que yo puedo hacer y así sucesivamente entonces me parece que lo que más faltan son como instancias de articulación y que en el fondo la capacitación y la inclusión en términos laborales no tiene que ver solo con salud, solo con educación ni solo con trabajo, tiene que ver con el acceso con que la persona para poder trabajar necesita descansar bien y para poder descansar una cama digamos, un techo donde poder cobijarse, necesita comer bien y eso en el fondo no tiene que ver solo con un área, tiene que ver con que todos tenemos un pedacito del rompecabezas y de alguna manera si nos juntamos y nos articulamos podemos llevar a cabo estas actividades y resolver tanto las necesidades nuestra como institución de lograr la inclusión social pero también de las personas que en el fondo son beneficiarias de esto, que como bien dice Ana la idea es empoderarlo y que sientan que están en total libertad de ejercer sus derechos como ciudadanos entonces me parece que eso es como lo central de aquí de la mesa. En términos de ayudas técnicas también estuvimos hablando un poquito, que hay hartas barreras arquitectónicas y en términos como de salud mental yo siento que las ayudas técnicas no tienen que ver con algo concreto como espacial o visual, sino que tiene que ver con el acompañamiento que muchas veces es súper necesario que ahí también nos falta como el recurso y una vez quizá el tema es de articularnos yo creo que eso es como lo central.

Bueno yo rescato harto de esta mesa haberlos podido conocer a todos, nos van a estar viendo, yo creo que es un primer paso importante para la comuna de haber realizado esta actividad hoy en la mañana, yo creo que esto va a quedar en los registros se van a levantar primeros objetivos de trabajo, necesidades de trabajo, y que era importante mostrarlas porque hasta el momento habíamos conversado de que pareciera que hubiera necesidad, pareciera que no hay gente, pero no había nada escrito yo creo hoy nos va a permitir esto.

Por ejemplo, yo preguntaría cual ha sido la respuesta de los lisiados de Olmué a esta junta, vinieron muchos, no vinieron muchos eso es importante saberlo.

Y saber que por ejemplo si vinieron cual fue la herramienta que se utilizó para hacer la difusión porque entonces resulta. Y si no es porque hay algo que también nosotros no haciendo bien, que a lo mejor nos falta motivar a lo mejor se ha hecho otras veces y la gente no ha tenido respuestas por ejemplo en el fondo es buscar cuales son las cosas que si funcionan y cuáles no, para no hacerlas más y lo que si funciona llevarlo a cabo, porque con esto también se crea una expectativa que muchos a lo mejor pensamos oh pucha al fin hicimos esto y vamos a lograr esto, entonces la idea es que obviamente se logren cosas y que cumplamos tanto las expectativas de la gente como nuestras también en términos también como de pagas que se logre algo con esto.

Quizás también sirve para que también se conozcan y también puedan hacer un grupo como el que decía que participaba usted, porque yo siento que el apoyo social es muy potente y muchas vivir la necesidad que tengas distinta de lo que sea de forma digamos aislada hace que la gente se ensimisme más, se aislé más y lo que decía el también participa en un grupo folclórico buscando también un poco de apoyo social y el que tengan una experiencia similar yo creo que también ayuda mucho a empatizar a que yo no soy el único que vive esto, a que yo también tengo dificultades que el otro también tiene y también yo creo que eso falta como a nivel más comunal.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Mesa de Atención Temprana Olmué Centro

Educación Inicial:

¿Qué entienden por educación?

Formación.

Educación es la formación de los niños. La formación comienza primero en la casa, con los valores. Después uno refuerza los contenidos al niño y refuerza los valores que ya han adquirido.

Entrega conocimiento de su entorno

Aprendizaje, es aprender

Si juntamos educación con atención temprana

La atención temprana viene antes de la educación inicial, es la estimulación temprana.

Se podría concluir que la atención temprana es lo que hacemos aquí en el consultorio porque detectamos antes, y después ya sería como la educación que es algo más estructurado donde el niño va aprender contenido

¿Qué elementos y acciones son básicas para una atención temprana para la población infantil en situación de discapacidad?

La visita al consultorio. El control de niño, donde se les aplican test, se les ve el peso que tiene y si va acorde a los meses que tiene, sus movimientos motores van de acuerdo a los meses que tiene, si su vocabulario va acorde a la edad que tiene, para poder captar si el niño/a presenta alguna discapacidad, porque puede que no sea algo físico.

¿Según la experiencia de ustedes como creen que se lleva a cabo esta atención temprana aquí en Olmué con los niños?

Es una buena instancia por estimulan mucho a los niños y se preocupan por ellos, ya que casi todos los meses ven a los niños para ver cómo van funcionando ellos.

La sala de estimulación es una herramienta, porque todos los meses ven a los niños, los estimulan si es que necesitan apoyo. Y además ayudan a las madres porque entregan guías.

Ahora hay programas para las mujeres embarazadas donde se realizan talleres que las preparan.

Además de la sala de estimulación, se encuentran la sala cuna donde también se realiza un trabajo de estimulación temprana, si bien no es personalizado por niños. Igual realizan actividades como el descubrimiento de juguetes, manipular ciertos materiales los estimulan a que gateen a que coma ciertas comidas. Los jardines igual son una instancia de estimulación temprana.

Existe una red entre las educadoras se comunican respecto a las actividades puedan ser las más adecuadas para ciertos niños. Uno se hace un concepto del niño y base a eso se empieza a trabajar.

¿Ustedes consideran que existen programas aquí en la comuna de Olmué?

Si.

¿Y saben cómo se llaman esos programas?

No, solo los identifican por las actividades que se realizan, pero no por el programa en sí.

¿Qué programas creen ustedes que deberían existir en la comuna, pensando en atención temprana y que tengan que relación con PsD?

Kinesiólogos, algo más para los niños discapacitados

Un equipo más integral

Por ejemplo, si tú piensas en un niño que tiene problemas motores este espacio es muy chico para el (haciendo referencia a la sala de estimulación temprana). Porque

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

en cambio si estuviera en una sala grande con toda la implementación que uno usa sería distinto. Los profesionales que se necesitan para ese niño, que no tenga que viajar de su comuna hacia Valparaíso, es un gasto para algunas familias que lamentablemente les tocó vivir una situación así. Entonces eso sería como...

Aparte que igual el cupo a la Teletón es como limitado, hay que estar luchando para que el niño ingrese.

Hay que ir a un psicólogo...A veces las mamás pasan por situaciones y necesitan un psicólogo tienen que esperar la hora y la angustia está en el momento, o sea... pero en cambio si lo tuviera aquí a lo mejor tendría muchas más posibilidades de que ella tenga atención en una semana más y no en uno o dos meses más, cuando se le pase todo ya...

Es que hay un colegio arriba en granizo que integro a una terapeuta ocupacional...

Ah que bueno...

Que es lo que nos comunicaron a nosotros, que mi hija va ahí. Entonces de lo que yo he escuchado... es el único colegio que ha integrado...

EN: ¿Pero lo integraron para que tipo de actividades al terapeuta?

Para los niños que están con algún tipo de discapacidad

Esa inclusión debiese existir en todas partes... claro debería ser. Debería haber un equipo multidisciplinario.

¿Ustedes igual habían escuchado hablar de la Oficina de la Discapacidad acá en Olmué?

No

Yo no tenía conocimientos....

De esta salita sí, porque es como más conocida para nosotros... porque nosotros trabajamos en la misma área. Siempre vamos a las charlas.

¿Pero de la oficina de discapacidad en sí, porque es relativamente nueva?

Pero más que nada yo también creo que es porque dentro de la escuela donde nosotros trabajamos, no tenemos niños con discapacidad por ejemplo motora, en sillas de ruedas... cosas así. Entonces tampoco nosotros sabemos mucho del tema, pero yo creo que en una escuela que tenga un niño que tenga que andar en silla de ruedas a lo mejor debe conocer el programa, debe conocer la sala que ustedes tienen.

¿Y algún niño con discapacidad auditiva o visual tienen?

Es que por ejemplo la escuela de lenguaje no puede tener adquirida otra discapacidad

Ya solo problemas de lenguaje.

Si es auditivo... es un problema de audición, no es un trastorno del lenguaje. Entonces tiene que ser algo netamente de lenguaje. Pero una discapacidad, así como... no ingresa a la escuela. Si estuviera asociado a otra situación, no, tiene que ser netamente trastornos del lenguaje.

¿En el colegio donde tú tienes a tu hijo hay alguien que tú hayas visto en situación de discapacidad?

*Bueno... ahí en el colegio... así como discapacidad no... pero hay un niño que es como chiquito, pero no es como ... - ah el Francisco... tiene las manitos así. **Ya, pero eso también es como...** es como enanismo... claro enanismo... pero tiene las manitos, así como... es que sus papás también son así... él tenía problemas de lenguaje y estuvo en la escuela de nosotros... o sea, pero igual no es como una discapacidad, porque él tiene la capacidad de hacer muchas cosas, pero si tiene un estándar de la altura no dentro de lo normal, pero si tiene un estándar de la altura no dentro de lo normal.*

Detección Temprana- derivación y seguimiento de problemáticas educativas que podrían limitar el aprendizaje.

¿Cómo se identifica la discapacidad en un niño?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Observando... si es que tiene discapacidad... si es que está hablando... si es como algo físico. **Claro porque lo físico es lo más notorio que uno ve al tiro, que uno se da cuenta. Pero cuando hablamos a lo mejor ya de una discapacidad ya más sensorial.**

Es complicado, porque por ejemplo nosotros trabajamos con niños y tú te das cuenta que ese niño aparte de un problema de lenguaje tiene otro tipo de problemas, obviamente tú no puedes etiquetarlo como que tiene una discapacidad o es límite porque su edad no lo permite, entonces hay que esperar cierta edad, para que se le pueda hacer un test, para que se le pueda hacer un seguimiento. Si la escuela por ejemplo deriva al neurólogo... para que el neurólogo a nosotros nos oriente, pero tampoco ningún neurólogo nos va a decir a nosotros... que un niño de tres tiene problemas de aprendizaje o un trastorno mental... no sé. Pero es difícil... pero uno con los años, uno intuye y dice ah ya... aquí hay un problema más allá que un problema de lenguaje y trata dentro de sus herramientas ayudar a ese niño lo mejor posible, aun sabiendo a lo mejor ... yo he tenido niños que tienen cuatro años y todavía se hacen, se hacen les cuenta aprender, aprenden algo y al otro día se les olvida, entonces esas cosas a te van demostrando que ese niño puede tener otro tipo de problemas, pero uno trata de hacer lo que está al alcance de la mano de uno... llevarlo al neurólogo, hablar con la mamá que lo estimule de cierta manera en el colegio... que lo traiga al consultorio, al control de niño sano, que lo revisen y le den otra orientación, pero el problema a veces... está en los papás que les cuesta mucho enfrentar una situación, mucho y a veces se enojan con uno... así como tía usted está queriendo decirme que el niño... entonces es un tema delicado. Súper delicado, llegar tu como tía a esa mamá, que obviamente tú no le querías hacer daño, tú quieres que ella pueda tener la facultad del tiempo de la edad que tiene de estimularlo lo mayor posible... o que él tenga la metodología o las cosas necesarias.

A mí me pasaba eso cuando mi hijo era más chiquito... entonces cuando entro el tema ya de que hablaba poquito... era como un pajarito... entonces un día en un cumpleaños me acuerdo que estuvimos hablando con una mamá entonces me dice oye tú dónde vas a mandar al... entonces yo le digo... yo creo que voy a buscar una escuela de lenguaje por aquí... me doy cuenta le digo yo...que no es que el niño sea tontito pero que es diferente... que le va a costar a lo mejor un poquito más... porque yo tengo otra hija más grande... entonces uno igual tiende como a comparar ella a su edad hacia esto y él no... entonces... pero yo era todo lo contrario, yo quería saber que era lo que él tenía para yo poder ayudarlo, porque yo tengo un primo que tiene asperger... entonces de chiquitito lo conozco, entonces yo veía muchas actitudes de repente en mi hijo que eran parecidas a él... entonces yo me despertaba... y bueno será que el también... un porcentaje, o lo pensaba, pero nunca como con miedo, yo lo quería era ir donde un profesional que me dijera si mira tu hijo tiene esto, es así, tú lo puedes ayudar así así él va a poder esto, esto no, yo eso era lo que quería... jamás me cegué así ¡cómo no por qué! Yo eso quería. Por eso cuando llegué al colegio para dar la prueba... la tía Ely me desvió... yo le comenté el test y me dijo no ... y me dijo él no es muy... tenía tres años... entonces me dijo eso no se puede diagnosticar antes... pero igual es buen... para tenerlo como dato ahí como lo que pasa con él y todo... me dijo igual es bueno saber esto.

Nosotros le hacemos una anamnesis a los niños... entonces si es que haya tenido otra apariencia...que haya tenido discapacidad, si hay alcoholismo, si hubo drogadicción o sea se le hace toda la historia de la mamá, para así nosotros tener todos los antecedentes.

Son como factores de riesgo que pueden aportar

¿Ustedes consideran que se diagnóstica de forma oportuna?

Yo creo que no.

No... como que uno se da cuenta después yo creo. Como que no es al tiro...

Es un arma de doble filo, porque tú como profesional puedes decir no, este niño tiene asperger, pero resulta que a lo mejor el niño en dos años más cambia totalmente y se desarrolla como un niño normal, entonces solo puede como un tema de personalidad. Entonces te van a decir... es que este profesional me dijo que el niño tiene asperger... entonces estamos todo como... porque para llegar a la mente de un niño es complicado... a su mundo interno es súper complicado... aunque obviamente hay niños que uno realmente dice...lo ve así

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Pero por la experiencia que han tenido, por ejemplo, con algo que se llegué a un diagnóstico.... Le ha pasado alguna vez allá en la escuela

Que nosotras podemos diagnosticar

No, ustedes no diagnostican, pero en base a lo que ustedes vieron se pudo diagnosticar a tiempo o en general no se diagnostica a tiempo

Es que nosotros, por ejemplo... no se po yo tengo una niñita y ella tenía muchos rasgos de tener algo y requería de otro tipo de ayuda, demasiado lenta, limítrofe, trataba y no podía y le comentamos a la mamá que a lo mejor la llevará al neurólogo para ver su evolución, y nos dijo... ¿Y para qué al neurólogo? O sea, ese es el problema, el desconocimiento de las mamás de que lamentablemente dentro del mundo de los niños a uno también le puede tocar que su hijo tenga otro tipo de problemas. A las mamás les cuesta mucho entender eso... y ver como no se... que el niño tiene un desarrollo más lento y lo ven al tiro como que el mundo se viene abajo como que el niño no va a poder crecer, no va a desarrollarse funcionalmente. Entonces en ese desconocimiento las mamás están como mal orientadas... hay una mala orientación... como les falta así monitos

Aunque su hijo tenga asperger el niño igual se va desarrollar, igual va a trabajar, pero necesitamos que usted como familia, como mamá trabaje junto con nosotros, que no se rinda, que no tire la toalla como se dice antes de tiempo...

Tuve una apoderada... que me llamó... yo la tuve hace tres años conmigo, se fue, y después de dos años me llamó porque tuvo otro bebé y me dice tía me lo puede ver, porque yo siento que él tiene otro tipo de problemas... entonces yo le decía... yo no lo puedo decir a usted que es lo que él tiene... pero si por ejemplo tenía muchos rasgos de algún tipo de autismo incluso se lo llevaron aquí a la Hellen Keller.... Porque sus otras dos niñitas la primera del curso, todo súper bien, el más chiquitito... entonces para ella ha sido súper... y para el marido ha sido un tema también, y yo lo he hablado con él, así como papitos él tiene toda la capacidad de desarrollarse súper bien, mientras se estimule de forma temprana y se hagan todos los procedimientos necesarios, pero el no, es que usted está equivocada... esto no es así... entonces yo creo que es falta de conocimiento... falta de información.

Eso desde educación, a lo mejor tú crees que puede ser por los papás pase también que la detección del diagnóstico sea un poco más tarde, porque hay como una negación al principio

Claro como el no querer, como que les cuesta aceptar... hay un rechazo... después viene la resignación de los papás. Es un proceso largo... es muy duro de cierta manera lo que ellos viven. Porque uno como padre yo creo que tiene la expectativa de un hijo sano...o dentro de los rangos de la normalidad se podría decir... pero cuando tú ves que se sale de esto o alguien te dice no mire es que puede ser... que a lo mejor tal vez el niño salga de la normalidad, el mundo se te viene abajo y si te ponen con un profesional que no tiene tino... y la forma de decir las cosas... es como peor... como que las destruyen de verdad... De hecho, antes, cuando la mamá ya está embarazada, apenas... yo pienso que si estuviera embarazada... decirle a la mamita... estos son rasgos de un niño normal, pero estos son los rasgos de un niño que a lo mejor puede presentar un problema, para que la mamá tenga un conocimiento, esto es lo que se puede hacer, entregarles información antes de.

Por ejemplo, yo cuando venía al consultorio... bueno lo que tiene el consultorio... aunque ya no lo tiene el carnet rosado con las niñitas... pero parece que igual esta...pero en la parte de atrás salía de cero a tantos meses, tanto... pero yo no me acuerdo de que eso haya sido evaluado junto cuando uno venía al control... me entiende... y uno lo leía por uno y uno decía ah si el niño está bien. Pero era lo que leía yo... no era como una cosa a vamos evaluar que aquí hay una tabla y vamos a ver cuántos meses tiene.

¿Y dónde vives tú?

*Yo vivo aquí en Olmué, yo estuve un tiempo viviendo en Quillota... entonces a mi hija mayor en Quillota, pero después en Olmué ya me vine para acá con mi hijo- **¿En qué sector?** Acá, en el sector B. Acá me atendía. Pero tampoco es como que yo recuerde ese tema, tampoco me anticipaban cosas que podían ser normales, pero después yo como por tino, me di cuenta que hija fue muy despierta desde chiquitita y mi hijo no, que hasta los tres años... cuando tenía que entrar a la escuela mi hijo todavía usaba*

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

pañales. Después pensando me di cuenta que era una tranca mía, porque como yo lo veía diferente, y decía no, es que no va a poder, no es que como, no es que yo sé que no. Siempre en mi mente yo tenía como una idea de que él era diferente, entonces yo no quería exigirle más de lo que yo pensaba que él podía.

Por eso le digo... para todas las mamás que un niño presente alguna discapacidad de la que sea siempre va a querer protegerlo y ahí es cuando uno entra como educadora a entrar a la mente de esa mamá, a decirle durante 3 años... pero por ejemplo en el caso del Daniel le faltan como esta parte de los deditos, no tiene todos sus deditos... tiene ausencia de falange. Tiene la mano derecha más chiquita, los deditos le crecieron así un poquito, pero es solo masita... el dedo pulgar es el único lado que tiene es la primera en una sola...entonces con eso él puede... entonces todo eso es un tema, por ejemplo el Dani para hacer pipí había que hacerle toda una fiesta... no po él tiene hacer pipí parado...por ejemplo la ropa...yo no te voy a subir la ropa... entonces empecé a trabajar con ella, no le suba la ropa porque yo no sé la subo aquí, él se la sube sola, y ella como mamá! en serio tía! Se lo juro se la sube solo. Entonces ya por ejemplo ya señora Jessi vamos a ejercitar a botonarse los botones porque ya estamos a tiempo que él pueda hacerlo...entonces por ejemplo yo le dije ya cámbiele los botones, entonces los botones eran más grandes y los ojales más chicos, entonces le dije que les cortará... y después me decía tía es que usted le dejo los ojales muy grandes...pero por ejemplo ahora se abotona solo, se sube la ropa solo, él es un niño totalmente independiente, pero por ejemplo como se dio... como mamá yo creo que a ella le costó esa parte porque ella lo ve de otra manera muy como hijo pucha... como protegerlo... no así como con la mayor, que era una cosa muy chiquitita y todo.

Chiquillas el tiempo en que transcurre el diagnóstico... ya te dan el diagnóstico que tu hijo está en situación de discapacidad y el tratamiento, la intervención, ¿encuentran que es el adecuado o qué se demora mucho?

Bueno... es demasiado

Mire yo por lo mismo tengo que decirlo... que no vine más al consultorio. Yo a mi hijo lo controlé hasta será a los dos años y algo y de verdad no vine más... no vine porque era un tramo largo que uno esperaba meses para venir para pesarlo, para medirlo pa' la casa y después por el tema de aquí me derivaron a la Teletón imagínese que prefería ir a Valparaíso que venir para acá. Si... por eso de acá yo no tengo esa opinión porque no lo trate acá.

*Tengo un alumno que tiene ataques de epilepsia... él estuvo el fin de semana súper mal. La mamá llegó el llorando así desesperada... tía por favor... porque al final uno es casi...Santa Teresita de los Andes... tía por favor ayúdeme y uno igual hace lazos con los chiquillos y su familia uno también se angustia... pero no sé qué puedo hacer tía fui al consultorio para hacerle un escáner y todo para ver que estaba pasando, tres meses tiene que esperar... tres meses que el niño estaba con ataque de epilepsia como no hay un criterio de un profesional y decir no puede esperar este niño tres meses, porque ella no sabía si en tres meses su hijo se iba a morir y que nadie se lo quería ver porque el consultorio le daba tres meses para una inter-consulta entonces yo le dije sabe qué vaya espere al profesional que hace eso y hable con él... con él... llegué a él no a la secretaría y que de la secretaría pase al enfermero y del enfermero pase aquí y ella espero a la profesional y con ella estuvo llorando y todo estaba desesperada, y ella le dijo ya yo me voy a conseguir una hora. Imagínese que tuvo que llegar a eso... como la secretaría... no la secretaria, sino que todo lo que es el plan de educación no tienen prioridades, si es un niño, es un niño que estuvo el fin de semana con fiebre lo tuvieron entubado porque tuvo ataque de epilepsia, la mamá va desesperada y le dicen que espere una inter-consulta de tres meses y obviamente ella no tiene... bueno tiene todo un tema familiar entonces yo entiendo. Yo estuve a punto de decirle yo le voy a pagar una consulta porque yo la vi mal. **¿Esto fue acá en el CESFAM?** No sé, ella después fue hablar con el director. Yo le dije vaya hablar con el director del Hospital, no puede ser que a usted la tengan ahí tres meses esperando una inter-consulta, porque esto es una necesidad ahora.*

¿Y tú qué opinas Katty?

Bueno, con mi niña me pasó lo mismo. Yo la traje tres veces acá a urgencias porque la Constanza hacía un ruido en la nariz, y la tercera vez que vine me decían que era resfrío, resfrío... la cosa es que ya a la tercera vez... ya a la cuarta vez otro doctor me decía que veía las amígdalas muy grandes y que pase, que eso se lo conté a una

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

cuñada, me dijo sabes que llevémosla a la clínica, ella pagó y todo y me dijeron que tenía adenoides avanzada en las amígdalas, y lo que pasa es que ya se le estaba tapando ya, y chuta que me decepcione porque imagínate yo dándole dándole, viniendo mira el resfrío le recetaban paracetamol y eso ya se le va a pasar, y ese sonido nunca... y eso lo detectaron las tías en el jardín porque la Constanza abría la boca para poder respirar.... Y ahora ella esta con tratamiento, pero fue porque yo tuve que llevarla particular.

¿Ustedes encuentran que los establecimientos educacionales se han acomodado a la situación de discapacidad de los niños de hoy en día?

Por ejemplo, en mi escuela no... por ejemplo como mi escuela no puede tener otro tipo de situación los baños no están adaptados para niños con discapacidad. Por ejemplo, un niño con silla de ruedas no puede deslizarse.

¿Pero en el colegio que tú tienes a tu niño, has visto alguna adaptabilidad?

No... porque yo he entrado al baño de las niñas tampoco hay... cuando uno va al mall ve el baño de discapacitados, los accesos los tiene súper delimitados.

En el colegio donde va tu hija ¿los cursos de cuántos niños son?

36, 37 hasta 40 yo creo.

¿Qué escuela es?

La de Granizo, la Montevideo.

¿Podemos decir que si será muy favorable tener salas tan llenas de niños?

No.

¿Por qué, qué pasa con el niño que está en situación de discapacidad?

Lo mismo, por eso para mí que la tía hable, porque el que aprendió aprendió no más. Porque a mí me da terror, y yo le digo a la tía... ellos en el curso son 15 con dos tías. Entonces yo miró a mi hijo y ya este año tiene que salir, porque ya está en kínder y sale, y a mí me da terror pensar que él va a salir de eso a una que por decirlo...puede que lo pesquen y puede que no.

Pero en algunos otros lados, pero acá en Olmué por lo que hemos conversado puede que no, pero hay en otros lados que trabajan con educadora o psicopedagoga o en el fondo paradocente como es que se llaman que están en la sala y están haciendo trabajo como con niños. Acá pareciera que no hay, porque se exige en el fondo que, para la inclusión, para la integración.

Que esta la tía y la que ayuda.

(Profe Escuela de lenguaje) Por ejemplo, yo tengo un kínder que este año se va, pero dentro de los 30 niños no todos se van con el alta, entonces tiene que ir a una escuela que tenga integración para continuar con su tratamiento.

¿Y acá en Olmué hay alguna?

Sí, la escuela Atenas, porque tiene un cartel grande ahí que lo indica.

La Mayra es compañera de la Yuli, entonces un día yo las escuchaba a ellas, que son mamás que salieron de la escuela de lenguaje y que así oh tenemos que pillar a la tía... porque acuérdate, que o si no, nos vamos a quedar fuera y no vamos alcanzar cupo, o sea como corriendo detrás para poder tener un cupo para la ayuda de la niña, cuando eso debería... deberían ser todas con integración. Sé también que hay una profesora que hace apoyo de lenguaje, para los niños que más les cuesta.

Es que ya a esta altura se lleva hartito hablando de inclusión, de programas de integración, que yo recuerde ya más de 5 años y todavía no es así como se dice.

Hay que ver la realidad, no puede haber una educadora en un colegio con 50 niños, son muy pocos los cupos.

Y más aún si hay niños con alguna discapacidad.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Los colegios no están preparados, la infraestructura no es la adecuada... los baños, los accesos, el comedor, la mesa son muy altas o que quepa la silla, es complejo desplazarse, no hay barandas, no hay nada señalado para alguien no vidente.

Salud.

¿Ustedes creen que existen una red coordinada de lo que es educación con salud?

Yo como en la parte de educadora creo que sí, porque me invitan a entrevistas, me invitan a charlas a programas y nosotros tratamos de asistir a la mayoría de ellos, porque también como escuela estamos interesadas en saber que programa hay para las mamás, que programa hay para los niños, entonces yo encuentro que en ese sentido sí.

¿Y en el sentido como de la discapacidad, estamos trabajando a la par, sientes tú?

Es como en mi colegio no tratamos mucho con la discapacidad, entonces me es... pero por ejemplo si fuera como en el área de trastornos del lenguaje sí. Porque por ejemplo ella misma ha asistido a talleres, asistió a otros talleres que hablan sobre ciertos temas. Pero como la discapacidad neta no sabría decirlo porque mi colegio no tiene esa dualidad.

¿Qué otras acciones ustedes encuentran pertinente para trabajar con los niños en atención temprana?

Los profesionales que acompañan esas situaciones... yo encuentro que el profesional va de la mano con lo material... es lo más acorde. Porque el psicólogo hace el trabajo con la familia, de que acepte la situación que entienda, el kinesiólogo trabaja todo lo que es la parte de la musculatura los huesos, no sé si hay una psicopedagoga o una red especial que ve toda la parte del lenguaje del vocabulario, o sea que haya como staff para todos los niños, con distintos puntos de vista de los diferentes profesionales, para que las mamás puedan tener una gama de información.

Sabes qué la mayoría de los profesionales tiene como recelo cuando le preguntan qué es lo que hace o en que estás trabajando con la familia o con la mamá, porque a lo mejor un niño puede estar atendido por psicólogos, educadoras, terapeutas, pero si ninguno sabe lo que está trabajando no lo vamos ayudar igual, porque cada uno tiene objetivo, o por lo menos a mi parecer creo funciona bien unificar criterios y saber en qué va. Oye sabes que psicólogo tú estás trabajando esta parte con qué yo te puedo aportar, y vamos todos trabajando a la par, porque al final si va cada uno por cada directriz no sirve mucho. Sirve, pero saldría mucho mejor si estamos todos comprometidos y con el mismo objetivo, siempre cada uno con su disciplina.

Por ejemplo, nosotros si vemos que un niño tiene ciertos rasgos autistas yo escribo el alumno presenta ta ta ta la información, tome vaya, va vuelve ella con un papel que dice que el niño es normal, él lo vio 5 segundos le hizo un trabajo de 20 minutos y el niño no presento rasgos de autismo.

Yo tengo las dos visiones, porque trabajo en la Hellen Keller y en la Montevideo, entonces por ejemplo en la Hellen Keller partimos desde la edad temprana hemos tenido guaguas desde los 6 meses sin embargo a veces nos pasa la cuenta la asistencia, muchas veces los papás no cumplen cuando el sistema es gratuito, muchas veces no valoran lo que se les entrega si es que esto no tiene algún costo ya y eso pasa la cuenta, muchas veces los tratamientos se pierden porque no asisten, pero el apoyo si esta y parte de la estimulación temprana desde esa edad, con atención fonoaudiológica, kinesiológica, terapia ocupacional y de la educadora diferencial. Y en la escuela Montevideo también ahora ha partido desde pre kínder y ya no solo incluyendo lo que es trastorno del lenguaje que era lo típico en pre kínder y kínder, sino que niños con probable retraso en el desarrollo.

¿En la Montevideo pre kínder es el nivel más chiquitito?

Si el más chiquitito con 4 años y tenemos hartos casos que no están especificados como un diagnóstico que no sea trastorno del lenguaje, pero están recibiendo igual atención de todos los profesionales que la terapeuta ocupacional que se incorporó este año, la fonoaudióloga y los educadores diferenciales.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Y como se comienza a trabajar de ese nivel, ya este año se empezó a dar como más cobertura en realidad, con la llegada de Belén (terapeuta ocupacional) se pudo cubrir otros tipos de diagnósticos y cubrir otras necesidades.

¿Y cuántos niños más o menos estamos hablando que son lo que tienen algún trastorno generalizado?

11

¿Y con esos trabajas tú?

Sí

¿Y se hace el trabajo con la familia también?

Si eso es lo que falta y es como lo más flojo porque la psicóloga que tenemos en el colegio es por PIE por lo tanto ella hace otro trabajo, estimulación cognitiva y claramente tiene entrevistas con los papás pero no es lo mismo que trabajar habilidades parentales y eso es lo que estamos más descendidos a nivel comunal por lo tanto tampoco hay muchas redes de apoyo, porque ahora por ejemplo antes de veniros hablábamos de un chico que hay que derivar al PPF pero no hay cupos, hay niños que están derivados desde el primer semestre y no están atendidos, porque no hay nadie que haga ese trabajo de habilidades parentales. Así que eso no sabemos cómo resolverlo.

¿Pero sienten que entre educación y salud hay un buen trabajo en redes, en conjunto en relación a muchos temas?

Ahora ha mejorado, porque este año cuando se habilito toda una red y una formalidad para poder hacer una derivación y todo eso. Que años atrás no existía eso en realidad, y como que el apoderado solo... cuando uno le decía y si es que ellos están como muy interesados lo hacían y cuando uno ya insistía mucho y les hacía ver que realmente era necesario hacer la derivación a una interconsulta ellos lo hacían. Ahora nosotros ya tenemos una forma de poder derivar nosotros y por ese lado hay como una coordinación con salud, ahora este año partió.

¿Derivan ustedes acá al CESAM?

Si, Sobre Todo Lo Que Es El área de Salud Mental al psiquiatra.

Recién desde este año estamos haciendo ese tipo de derivaciones, nosotros antes trabajábamos de manera sumamente aislada, de hecho, los PIE de cada escuela funcionaban de manera independientes entonces no teníamos como políticas comunales para poder trabajar. Ahora recién ya estamos como definiendo las cosas.

¿Y por ejemplo en el tema de la discapacidad ustedes sabían que se había abierto la Oficina y que funciona en el consultorio antiguo?

Si, habíamos escuchado

Sabíamos que estaba funcionando, de hecho, habíamos hecho promoción inclusive el concurso del Logo.

¿Tienen instalaciones para personas en situación de Discapacidad?

Bueno por las características del colegio, solamente sería primer ciclo porque ahí existen rampas para los desniveles, pero cuando ya avanzan y pasan a segundo ciclo van al segundo piso y eso ya no.

Realmente no

¿Y las rampas que hay están en buen estado?

*Si porque están como en el uso diario en realidad, que es la parte del nivel, pero, aunque es muy resbaloso si porque no tienen el anti deslizante
Pero los baños tampoco están adaptados, lo único que está adaptado son las rampas, porque el equipamiento en general no está en condiciones.
Pero esto es en todas las escuelas, porque una gran deuda con el tema de la discapacidad es con el tema de trastornos motores, donde no estamos capacitados.*

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Si llegará a alguien ha segundo ciclo no tenemos las condiciones o adaptamos y sacamos al curso del segundo piso y lo bajamos y es como la opción que tenemos, porque decir que ahora lo podríamos recibir para este año en las condiciones que hay sería complicado porque hay escaleras antiguas que hay.

¿Según su experiencia como cree que se lleva a cabo la atención temprana acá en la comuna o que herramientas creen que tiene o qué falta?

Yo por conocimiento no se bien lo haría una sala de estimulación temprana, una que no soy de la comuna entonces no tenía mayor conocimiento al respecto, no sé si ustedes saben algo al respecto.

Yo he escuchado de una persona que vienen las nietas para acá, lo escuche por un tipo de comentario más de pasillo. Nada formal.

Yo tengo una hija pequeña entonces sabía que si había problemas la derivan y conozco personas (¿Tú eres de acá de Olmué?) Sí. Pero por eso no es algo formal.

¿Chiquillos según su experiencia encuentran que existen programas adecuados para personas en situación de discapacidad aquí en la comuna?

En verdad yo siento que falta la articulación con las redes, porque por ejemplo tengo una pequeñita que la mamá me contó que no venía a la sala de estimulación y la derivaron al PPF. Y nunca supimos que no venía acá, entonces no hay una conexión entre las redes (¿Ella está en la Teletón también?) si también. La Directora en una reunión la asistente social le comentó, en una reunión que tuvieron, pero antes de eso en cuanto a la terapia en cuanto a lo que se estaba realizando con ella como intervención nada, ningún tipo de conexión, entonces eso siento que falta.

Si mira yo también pienso lo mismo, pero Lucero estuvo asistiendo y cuando la derivaron a Teletón y después paso con ustedes dejo de asistir acá y después quedó más que nada para talleres porque yo también entiendo que la sobre atención tampoco es buena, entonces como allá tiene un grupo de personas que esta con la terapeuta, con la educadora y todo ella dejo de venir acá a la sala y ella igual era bastante inasistente.

*Claro, pero ahí te entiendo... pero como ella se suponía que ella se atendía en otro lugar y no faltaba... pero nunca estuvo sobre estimulada, **de hecho, si nos dimos cuenta....** Y claro por ejemplo si tu evalúas el trabajo y decías, pero como si iba para allá siempre y no avanzaba nada. Uno no sabía porque no avanzaba nada, porque nunca se conversaba...*

A lo mejor ustedes pensaban lo mismo que ella venía para acá y la niña sigue igual...(parvularia)

Entonces igual falta esa conexión.

¿Chiquillos cómo podrían ustedes identificar a un niño con discapacidad?

¿En qué contexto?

En el contexto educacional, un niño te llega tú lo ves, es que el tema es amplio y complicado porque tú no puedes llegar y decir tiene tanto

Por ejemplo, la forma de actuar del colegio es que se le da el tiempo a la profesora para que ella haga las derivaciones y de ahí nosotros vamos a observar a aula y vemos quienes son los que necesitan la evaluación.

Es una pesquisa inicial de la profesora, ella da como el primer paso en realidad, de ahí se empieza todo, cuando ella te dice hay un chico que a lo mejor sería bueno que ustedes lo evaluarán porque... y esa parte es de ella, y una vez que nosotros vamos a sala ponemos atención en quien nos dijo ella y ahí es donde se confirma que sí,

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

que es como para evaluar o si están las condiciones para evaluar, y de ahí se ingresa al listado de evaluaciones. Y se cita al apoderado.

¿Cómo se le presenta el caso a la familia, que eso estábamos hablando con las chiquillas que es súper complicado que de repente los papás son muy reacios?

Es que antes de presentarle el caso y darle algún diagnóstico hay que primero pedirle la autorización.

Es una evaluación multidisciplinaria entonces ahí como que en eso uno ya va como trabajando la posibilidad de un diagnóstico en realidad, porque se le dice que es para evaluar para determinar o descartar algún tipo de necesidad o diagnóstico, entonces por ahí ya se va preparando el camino para cuando ya se tienen los resultados, que también nuevamente se tiene que volver a citar al apoderado para darle a conocer los resultados de la evaluación multidisciplinaria.

Es una pesquisa inicial de la profesora, ella da como el paso en realidad, de ahí se empieza todo, cuando ella te dice hay un chico que quizás sería bueno que lo evaluarán porque... y esa parte es de ella, y una vez que nosotros vamos a sala ponemos atención en quien nos dijo ella y ahí es donde se confirma que sí, que es como para evaluar o si están las condiciones para evaluar, y de ahí se ingresa al listado de evaluaciones.

¿Cómo se le presenta el caso a la familia, que eso estábamos hablando con las chiquillas que es súper complicado que de repente los papás son muy reacios?

Es que antes de presentarle el caso y darle algún diagnóstico hay que primero pedirle la autorización.

Es una evaluación multidisciplinaria entonces ahí como que en eso uno ya va como trabajando la posibilidad de un diagnóstico en realidad, porque se le dice que es para evaluar para determinar o descartar algún tipo de necesidad o diagnóstico, entonces por ahí ya se va preparando el camino para cuando ya se tienen los resultados, que también nuevamente se tiene que volver a citar al apoderado para darle a conocer los resultados de la evaluación multidisciplinaria.

¿Y creen que el diagnóstico se hace a tiempo?

La mayoría de los casos si porque se parte de pre kínder y ya se conocen y como todos continúan en la misma escuela entonces hay un seguimiento porque parten de kínder.

Pero igual hay niños que ahora están en los cursos superiores y que pasaron colados.

Pero no es tanto que hayan pasado colados, lo que pasa es que antes, lo estoy diciendo porque soy la que lleva más tiempo en el PIE acá en Olmué. Los PIE atendíamos solamente ciertos tipos de trastornos no todos, y después con el decreto 170 se amplió mucho entonces ahí entraron niños grandes, que como dice Teresita antes pasaban colados, por ejemplo, los TDA no eran partes de los PIE antes y ahora sí, y se les detectó en quinto o sexto básico, entonces por eso ahora puede haber un seguimiento mucho más oportuno. Es que antes tenía muchas limitantes solamente déficit intelectual.

Por ejemplo, la escuela de lenguaje también pasa por eso porque ellos son nuevos y allá parte también ellos llevan los documentos, parte de ahí la pesquisa y de ahí sigue el nivel después, entonces cuando llegan de la escuela de lenguaje con sus informes y ahí se saben los antecedentes y se sigue trabajando con eso, hasta que quizás se sabe que el diagnóstico es otro. Porque por el decreto no puede estar toda la vida con el mismo diagnóstico tiene que ser dado de alta, entonces de ahí nuevamente se sigue pesquisando.

¿Cuál es la reacción de los padres al enfrentar el diagnóstico de sus hijos?

Depende del diagnóstico, depende de los papás, si tienen información previa

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

De cuan informados estén ellos cuanto preparado en realidad estén ellos, porque hay gente en realidad que uno le ha comentado el diagnóstico y no entienden.

Y si no entienden ahí tenemos que darle el mismo diagnóstico de los papás, o sea que no han sido tratados

Y cuando ya hay una pregunta de fondo, una pregunta más ya hay como cierta preparación de los papás como que se interesan un poco más. Pero ha pasado como este es el diagnóstico y ellos dicen ya. Alguna pregunta y quedan ahí no más.

Le echan la culpa a algún familiar, es que el tanto le pasaba lo mismo... por ahí viene.

Y ahí de paso muchas veces uno conoce la historia familiar, porque cuando se hace la entrevista previa todo es normal o todo ningún problema, pero cuando saben que hay un diagnóstico es como ¡Ay es que, si me acuerdo que el abuelo, que mi tío...!

Pero no lo ven como algo tan horrible, lo asocian porque otro familiar tuvo lo mismo, pero después lo supero y hace su vida normal.

¿Pero dentro de la experiencia de ustedes los papás se involucran con el tratamiento, con el proceso del niño?

Depende

Algunos sí. también depende, depende del nivel en realidad, porque los niveles de pre básica y primer ciclo hay como más compromiso. Los niveles mayores como que compromiso... cuando pasan a segundo ciclo como que ya el compromiso se pierde un poco, como son más grande ellos entonces como que pierden un poco el compromiso, no todos tiene alto grado de compromiso con sus hijos, eso se pierde. eso depende de varios factores también, del nivel en que esta niña/niño y el diagnóstico.

¿Algunos de aquí aparte de profesional es papá o mamá? Porque las preguntas que vienen están enfocada a los padres.

¿Si es que ustedes consideran que han recibido algún tipo de información oportuna desde algún profesional hacia sus hijos?

Acá en el consultorio si, cuando voy a la enfermera o a ti (referencia a la Parvularia), sí, yo sí.

Yo no vivo acá, pero mi experiencia con CESFAM es súper positiva, si porque yo empecé a llevar a mi hija ahí desde que nació y los controles creo que son mucho mejor que con el pediatra, o lejos, además tienen una consultoría cierto y van explicando diferentes situaciones y lo otro mi hija tuvo displasia de caderas y cuando ellos vieron la radiografía me llamaron por teléfono inmediatamente para que yo fuera a corroborar lo que había, entonces su pudo actuar muy oportunamente y fue rápido, y en eso yo quedé sumamente satisfecha.

¿Ustedes creen que las acciones que se realizan en los jardines infantiles están con el CESFAM o con los colegios, están relación a la atención temprana de los niños?

Sí por lo menos en Narváez existe la conexión entre el Jardín y la escuela Especial, está la constante coordinación entre las directoras por lo menos, así funciona. Y arriba nosotros igual con los chicos del jardín (tienen el jardín al lado ustedes), claro entonces la mayoría de los chicos de ahí se va al colegio (y si hay algún niño con alguna situación se informa como decían ustedes vía escrito). Si, y este año también empezamos la coordinación con los PIE respecto a los jardines infantiles con un trabajo especialmente con las educadoras.

¿Y conocen acciones que se trabajen acá en el CESFAM como entorno a discapacidad?

No hay, falta como la conexión... no hay como enlace con el CESFAM.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Creen ustedes que la formación de los profesionales que trabajan tanto en educación como en salud sirve para trabajar con personas en situación de discapacidad en este caso niños?

Yo creo que depende el tipo de discapacidad que tiene, y el cargo que uno va ocupar en el lugar donde se encuentre.

Si ahora está saliendo todo sobre el tema del espectro autista, yo soy educadora diferencial, pero uno no está preparado para realmente para eso, siempre son las asignaturas o los módulos que pasan en la universidad como más someramente y es con lo que nos estamos encontrando hartos ahora, entonces ahí es lo que hace mucho más la experiencia diaria que uno va teniendo con ellos y formándose también cierto, haciendo como uno su aprendizaje que es lo trae de formación académica.

Bueno además que igual siempre la formación es una cosa y luego la práctica es otra y eso es lo que al final te va dando las herramientas para poder tratar bien con los niños.

Bueno aparte la formación es bastante generalizada, nunca es tan específica sobre la situación de discapacidad, entonces más que nada la práctica nos va dando más.

Pero depende de lo que tú quieres hacer porque si tú quieres dedicarte al autismo tú te tienes que capacitar, porque acá no capacitan, entonces cada uno si le gusta el tema lo va a ser, y lo hemos hecho algunos, pero depende de uno, si te gusta y por eso depende el puesto que vas a ocupar si estas capacitado o no y si lo tienes que ocupar.

Pero yo creo que la formación es muy general y ahí ya el trabajo mismo nos va orientando a especificar más o capacitarnos más.

Pero igual en el colegio hacemos eso como que vemos quien va a trabajar en cada curso por especialidad y quien va a tomar diferentes niños, así que se hace también un trabajo pensando en eso, quien tiene más habilidades para trabajar con cada niño. Somos un equipo grande entonces podemos movernos y complementarnos bien. Aparte ya nos conocemos los perfiles y se nos hace más fácil después el determinar quién trabaja con quién.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Mesa Educación Olmué Centro

En base a su experiencia, ¿qué entienden ustedes por discapacidad?

¿Por educación? ¿Cuáles son las necesidades educativas básicas que posee las PsD?

¿Consideran ustedes que la comunidad educativa de la comuna, profesores, funcionarios, estudiantes, padres y apoderados están ambientados con la temática de discapacidad?

¿En qué elementos consideran que ven aquello y consideran que están ambientadas?

Uno de los conceptos que nos insistieron en apurar era que usáramos el término personas con capacidades distintas.

Porque hay barreras a las que no pueden acceder y que otros si, frente a eso el tema de la discapacidad da que todos tenemos una o alguna de otra manera.

¿Cómo ven ustedes a nuestra comunidad educativa?

Yo creo que hemos avanzado respecto de lo que era de alguna década o algunas décadas, hemos avanzado, hoy en día es mucho más inclusivo, efectivamente muchas personas con capacidades distintas antes no los llevaban a las escuelas y hoy día la mayoría de las personas en edad de estar en el sistema escolar están, no solo en la escuela municipal, si no toda la comunal.

Nosotros tenemos el cien por ciento de las escuelas cubiertas con el programa de integración, y dentro del mismo gobierno ustedes saben que nos clasifica la sociedad educativa que tienen los niños en este caso, pero nosotros tenemos cubierto de la pre básica hasta las escuelas especiales con los apoyos pertinentes, antiguamente tú no te imaginabas, hace diez años atrás, que iba a haber un fonoaudiólogo, psicólogo, educador diferencial dentro de una escuela en un equipo técnico. Ahora se cuenta con eso y con apoyo de trabajo en red, ya sea con neurólogo, médicos pediatras, que eso hace diez años atrás no.

Yo soy un poco más crítico con el tema, que si bien es cierto hay una institucionalización que está más abierta con los lineamientos que se dictaminan cierto en relación a la integración de estos programas la calidad que tienen los docentes a veces en relación al mismo concepto de discapacidad aún se tiene una resistencia, no hay una mirada no sé si comprensiva o adaptativa al curriculum o al trabajo que se hace de manera directa con el trabajo que siento que todavía está al debe, hay una percepción todavía como de dificultades el manejo específico como docentes en las temáticas o encuentro de características de personalidad, estoy como recién mirando este cuento, que me pasa al verlo no solamente la misma escuela Hellen Keller sino que también han trabajado en las otras escuelas como vemos estas situaciones en relación a ciertas características que presentan los chiquillos y que para los docentes pasa a ser un cuestionamiento efectivo de la integración. Por eso me pongo un poco más crítico también...

Es que ahí estamos hablando de un sector de personas, hay profesores, hay especialistas como lo es el equipo disciplinario, el número de funciones que se realizan tanto en las escuelas como en las diferenciales. Ahora en el área de educación el asistente no tenía esa especie de preparación, esa herramienta, ahora hay gente que definitivamente no le gusta trabajar con alumnos que tienen capacidades diferentes, una decisión personal, tiene que ver con la formación inicial, tiene que ver con otros elementos, pero fíjate que en global obviamente hemos avanzado, en cuanto a recursos, en cuanto a equipos multidisciplinarios si avanzamos, todas las escuelas de la comuna tienen equipo, y antes hace treinta veinte años antes recibías niños con capacidades diferentes no tenían la oportunidad, ahora si la tiene. Ahora sí, yo estoy de acuerdo contigo que hay que trabajar el tema con el docente mismo.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

También he visto prácticas por el hecho de que el niño al ser distinto, tenga otras capacidades no sé, el tono de voz es distinto, como que en el fondo puede uno hablarle más fuerte o con un tono más golpeado, en el caso de que es una discapacidad cognitiva, física o afectiva incluso, puede entender o se puede adecuar. Entonces yo ahí creo que falta procesos como de concientización de los derechos propios del sujeto, del niño o niña que está siendo referido.

Yo no estoy de acuerdo contigo, yo llevo muchos años aquí trabajando, soy educadora diferencial, partí acá en la comuna entonces he visto los cambios, yo cuando debía entrar a la sala sé que a la profesora le costaba que uno ingresara a la sala, nosotros éramos un verdadero enemigo del profesor de aula, pero ahora tu llegas y el profesor puede decirte sabes qué tengo un problema necesito que me ayudes con este niño, y para mí eso es un gran paso, entonces yo no lo veo así tan negativo en relación a los profesores yo creo que ellos ya siendo más sensibles, no importando la edad, no importando la preparación... yo creo que a lo mejor como tú dices, el tono de voz, uno busca las estrategias y el profesor al fin y al cabo sabe cómo son sus alumnos, su alumnado en general, entonces yo veo la parte positiva.

Tal vez en ese sentido antes era peor, a lo mejor quince años atrás, había menos consciencia...

Antes era terrible para la sala tener que poner un niño, que tu alumno se portó pésimo, que no hace el trabajo... entonces como que era una burbuja dentro del curso, no ahora como este niño se portó mal debería estar en integración, si el profesor entendiera que el chiquillo que se portaba mal no tenía nada que ver con que tuviera o no problema de capacidad, de hecho eso ahora se puso difícil... como dices tú, las políticas actuales están en el fondo obligando al sostenedor, a las corporaciones, invierten recursos en los programas de integración, ya recursos humanos, técnicos, y todos los años se intenta que los docentes, los más reacios, los más viejitos aprendan estas metodologías actuales y ahora no se po el hecho de que uno pueda mandar a la sala y que uno no pueda hacer una clase, hace años atrás era impensado y ahora el profesor cuando uno no puede entrar porque pasó cualquier cosa, uno ingresa a la sala y tu empiezas a hacer el inicio, el cierre, el desarrollo, etc... antes por ejemplo a las diferencial nos mandaban a reemplazar, cuantas veces pasaba que cuando el profesor de básica no venía ahí están las PIE, las PIE van a ver el curso, y ahora no po, está normado que una PIE no puede hacer reemplazo bajo ningún punto de vista y se contratan con los recursos profesores de básica en caso que falten, y a nosotras se nos contratan para atender a nuestros niños, y eso tampoco era posible hace cinco años atrás, por eso que valore la educadora diferencial como apoyo dentro del aula.

Que lo otro es la presión que tiene dentro de un colegio un programa de integración, porque a veces como que nos teníamos que hacer cargo de los niños desordenados, y eso era por una baja comprensión de nuestro trabajo y una desvaloración también, entonces ahora tú te das cuenta que los profesores también han agudizado con ojo clínico dentro del curso, y que a fin de año cuando te piden postular a un niño efectivamente si tiene una dificultad, y eso es observable.

A lo mejor en el conocimiento cognitivo que se ha dado en la comuna...

Ahora falta caleta.

Y con todo lo que se viene de aquí a unos años más, ahí ya está la preocupación que yo tengo actual, soy súper sincera en ese sentido, nosotros manejamos las necesidades educativas especiales puntuales que manejamos a través de nuestros equipos, actualmente con el nuevo decreto que se nos viene, vienen nuevas necesidades educativas especiales que realmente están en mucho desconocimiento, autista en un aula con cuarenta y cinco alumnos no es... yo soy educadora, pero creo que a mí no me calza, es difícil el trabajo, si no tienes las herramientas, la preparación del educador, o te dedicas al autista o a los treinta tres.

Nosotros tuvimos niños con síndrome de Down y fue impactante... con las pocas herramientas que da el gobierno, y hemos tenido niños con autismo severo que también están tratando de luchar desde integración.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Es que se están dando muchos casos...

Algunos desde pre kínder.

De hecho, tenemos tres casos...

Es que lo complejo aquí es cuál es el sentido real de integración de los chiquillos en la sala, si en el fondo es que rinda, así como un estudiante en el sentido de la evaluación cierto, a nivel pedagógico, o que tenga un estímulo social, de oportunidades que sea distinto, entonces claro ahí hacia dónde va a estar dirigida los objetivos que son de los chiquillos, lejos se te pide por ejemplo con un niño autista que complete ciertas materias...

Hay un equipo que trabaja, quizás no con un autista severo, nosotros tenemos un autista severo y sus oportunidades de aprendizaje, de nivel de conocimiento no va a ser la misma que todos los niños, pero si con otros niños que podemos llevar a que todo sea completo por algo hay un equipo de trabajo, está la terapeuta ocupacional, la psicóloga, la educadora diferencial, y si todos trabajamos en conjunto y desde el mismo fin yo creo que todo, hay que tener metas como equipo, que todo el colegio sepa anualmente cuáles son los objetivos generales a los alumnos de integración, allá en el colegio todos remamos para el mismo lado, sabemos que desde la auxiliar hasta el director.

Lo que pasa es que uno no trabaja algo así, uno trabaja con una adecuación curricular, nosotros adecuamos todos los objetivos y si se cumplen esos objetivos las metas que nosotros, como pequeñas metas, eso para nosotros es significativo, y es aceptado por el ministerio.

Para la escuela Hellen Keller que las políticas que a lo mejor se dan en términos...

Es que las normativas son completamente distintas de las escuelas especiales a la escuela regular, son totalmente distintas

Y ahí las políticas también trabajan su...

Que los reglamentos, ver las normativas...

Es que ahí hay una complejidad en los procesos de formación también.

Pero en las diferenciales siempre se luchaba de que el decreto 87 que tenga objetivos más específicos de los que son porque tiene objetivo general, tiene objetivo específico, pero igual es bastante amplio al final cada escuela tiene objetivos diferentes aún si la escuela es especial no por eso el diagnóstico es el mismo, las metas de cada niño son diferentes, entonces hay que ayudarlos de que cada uno trabaje un objetivo ahí.

Entonces la complejidad del caso llegando al punto central, por ejemplo, para la escuela especial más complejo en términos curriculares que en el proceso, o sea es más alta la discriminación.

Ayer hablábamos con los encargados del ministerio conversamos este tema porque la preocupación también que teníamos era respecto de lo que está muy desfalleciente que había recibido respecto a la eliminación de la educadora diferenciales, el término de los PIE, todos esos cambios que efectivamente no viene, no es oficial, incluso es más enviaron un correo oficial para que la gente esté tranquila, estos son proyectos... que ojalá nunca resulten, la cuestión es que lo que nos planteaba este chico tal persona que no van a poder estar con estas características y con estas condiciones en una escuela regular, y no es por un tema de discriminación, si no que funciona de la necesidad, la necesidad que tiene esta persona, como cierto que ocurre en la escuela especial que hay chicos que son prácticamente con una deficiencia muy profunda o una inmovilidad casi cien por ciento, en donde los elementos que esta persona necesita recibir, los estímulos y eso que necesita para él muy específico y muy particular y requiere de una persona casi uno a uno para estar encima, sin embargo hay otras rasgos más generales que son mucho más adaptables dentro de una escuela regular, ahora incluso todos ellos no tienen por qué llegar al cien por ciento del curriculum con los otros niños regulares, y eso se tiene que adecuar, por

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

eso que ahora la existencia de esta evaluación nueva o esta forma de planificar distinta, en dua, pero el tema es que a veces, y en esto también quiero representar la voz de los docentes que el docente está presionado a tener resultados, por ejemplo los famosos simces, no que el niño tiene necesidades transitorias no va a afectar... es mentira, finalmente pasan todos igual, entonces hay presiones externas de otra índole y eso pasa porque los datos que hubieron a nivel de ministerio los van a inventando por el camino porque así somos los chilenos.

El problema es que a uno lo sancionan por ese resultado muchas veces discriminatorio, por un lado, se pide la inclusión, pero por otro lado tiene que seguir el ministerio, la misma subvención, bonos que se dan a otros colegios.

Y al docente también, porque el docente que tiene los mejores resultados recibe más y el otro no, y el docente también se encuentra en una situación compleja.

Es una discriminación que los colegios acepten a niños con discapacidad o necesidades especiales.

Hoy en día dicen la inclusión, y sin embargo va a ser exigido, eso lo dijeron con toda claridad certificado de que el alumno cuando ingresa debe decir que fue tratado con adecuación.

Es tan contradictorio.

¿Cómo consideran que el acceso a la educación inicial para las personas con necesidades diferentes?

¿Cuáles son las características de este proceso?

¿Cómo describirían la continuidad de los niveles de estudio, de qué forma se está abordando y trabajando la educación por parte de la comunidad educativa de Olmué?

¿Cómo consideran ustedes que están siendo llevados a cabo en base a su experiencia?

¿Ustedes consideran que la oferta educacional existente en la comuna logra dar respuesta a las necesidades de las PsD pertenecientes a la comuna, de qué forma?

El acceso desde la pre básica ya está abordada cien por ciento con la gratuidad de la discapacidad, el acceso ya está totalmente abordado desde el sistema escolar regular.

Yo creo que con respecto a los padres es interesante que en nuestra comuna los padres y apoderados tiene absoluta libertad de donde llevar a sus chicos, ellos optan, no quiero llevarlo a una escuela especial lo llevo a este colegio, a otro colegio o yo lo voy a tener dos años aquí que me queda más cerca y después lo voy a cambiar si nunca ha habido problema de la recepción que tenga el colegio, un niño viene de esta escuela y se va a otra escuela y lo reciben perfectamente, yo creo que en ese sentido en la comuna los papás, la familia que cuentan con personas con capacidades distintas tienen las facilidades de poderlo incorporar, lo que no ocurre en otras comunas.

Aparte que se mantiene el proceso.

Se continúa, por ejemplo, un chico puede estar un tiempo en una escuela hasta cierta edad y después el apoderado lo quiere cambiar y lo cambia y lo incorpora perfectamente, se ingresa y continua con el sistema... es súper valioso.

Y la comunicación siempre es muy fluida.

Se trata de lo que participe el curso, el proceso de las barreras que se nos presentan...

Ahora pueden continuar de la básica a la media.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

De hecho eso marcó una gran diferencia, el tema de que llegara a enseñanza media el apoyo con los chiquillos que venían ya desde pequeños, marca la diferencia de que terminan o no la enseñanza media, o derivan a carreras técnico profesional, dependiendo de sus características, antes querían llegar a octavo y no hacer nada más, ahora no, hay un trabajo previo ahí.

Sí, complejo ahí porque ahí tiene razón XXXX porque hubo más reticencia que los profesores de media al ser especialistas son muy exigentes, yo recuerdo muy bien que los profesores de química...

Materia que hay que volver a aprender, entonces uno no puede llegar a la sala y sentarse igual que alumna, tiene que venir preparada, aprender antes.

Si de hecho así creo que es más ido a funcionando hoy en día porque aprenden junto con el profesor, el profesor le explica y el educador diferencial que va trabajar.

Pero lo bueno es que como ya hay una base las profesoras de media saben del proceso de integración, porque ya llevábamos años trabajando en integración todos los errores que pudimos haber cometido antes cuando entramos a media ya no los cometimos.

Se aprende.

Ahora se agradecen los programas de integración van al liceo de Olmué, van a preguntar, van a ver información, también uno le entrega una información informal al apoderado de cuáles son las ofertas, las capacidades que tienen los niños.

Lo que pasa es que estaba un poco pensando en relación a la continuidad, y claro desde la escuela especial viene cierto el reto de darle continuidad que tiene que ver con una interacción real que tienen los chiquillos, pero las mismas empresas no dan cabida para el tema de las prácticas, de esta inclusión real... entonces a veces los vemos entrampados en este cuento de los talleres laborales, donde se le enseña el trabajo en la tierra, existe una dificultad para el proceso real de la integración, entonces quedaste ahí.

Es que ya es un problema país, pero hoy día está también los walmart por algo internacional lo están aplicando, si te has fijado los grandes supermercados tiene una o dos personas con capacidades distintas trabajando, lo que antes tu era impensable verlo, pero es un tema a nivel país, ahora como comuna pequeña en que las fuentes de trabajo son bastante precarias por decirlo de algún modo es más bien el trabajo casi personalizado de que tú vas a un taller x y a un lugar determinado en que tu trabajas con una persona, también la escuela tiene que hacer.

Hay que hacer un poco este acercamiento aprovechando que la comuna es chica, las fuentes laborales también son reducidas, acercarnos nosotros para generar esta concientización, esta reducción de los temores que pueda estar asociado a incorporar a las personas con capacidad distinta.

Todo temor, por riesgo por los accidentes, muchas veces las personas prefieren no hacerse problema.

Por eso estamos apelando a la emocionalidad de los empleadores para que...

Es que cumplen los dieciocho años y a nosotros para nivel social la mayoría de edad delante la ley pero en realidad son como niños, entonces hacerse cargo de un joven en situación de discapacidad es también.

Es que el temor parte desde el desconocimiento.

Falta capacitación de algunos al salir de enseñanza media.

El problema es que yo soy de Santiago y vine a Santiago el 2011 y mi hermana habló para que me recibirían en la Hellen Keller a mitad de año, salí el 2012 y me matriculé en el colegio Ignacio Carrera Pinto la aquí presente fue mi primera jefa y ella me enseñó todo lo que pude haber aprendido, de ahí estuve en la Hellen Keller, dos años perdí ahí, y yo sentía que podía aprender más que eso, entonces le dije que necesitaba cambiarme de colegio, insistí hasta que han decidido cambiarme y ahora

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

estoy en otra escuela, y pienso estudiar contabilidad porque en matemáticas tengo promedio siete.

Quería hablar del acceso típico, porque estamos hablando del acceso al ingreso educativo, pero también hay otros accesos, a nosotros nos llegaron alumnos con silla de ruedas y tuvimos que hacer una modificación a nivel de infraestructura.

De hecho, nosotros en el liceo tenemos que hacer cambios todos los años por curso, porque como hay niños con características particulares... por ejemplo antes los de primero iban abajo pero ahora no pueden porque los de segundo deben ir abajo, adaptar los baños, adaptar las rampas, significa todo un cambio.

XXXXX también se cambió de la Hellen Keller y se ha podido superar también.

Es que ha crecido y eso es bueno, es que los papás sienten que teniéndolo más cerca o más protegido está bien dentro de la visión del papá, pero ya cuando toma cierta edad los niños también maduran, crecen, aprenden otras cosas y se ponen más independientes, y eso está muy bien por lo tanto los niños pueden elegir, de hecho, XXXXX le ha ido súper bien, ha adquirido mucha herramienta importante para su vida, por eso es importante que tenga esa oportunidad.

Lo bueno es que hoy en día todos los colegios tienen la disponibilidad, que tienen la capacidad de entrar a los colegios en que antes no se podía.

Exactamente.

O te discriminaban por tener una discapacidad, porque eso se miraba antes, pero a los niños si tú vas con discapacidad no te preguntan, no te hacen bullying entonces ellos están comprendiendo cada día más.

Miran a la persona, no al diagnóstico.

Claro.

Y los chiquitos sus compañeros ya desde pequeños van a estar habituados con él, sus necesidades físicas, y es muy valioso porque él va ir desde pequeño y van a continuar, entonces como tú dices los chiquititos no aceptan ningún problema, todo lo contrario, se tratan igual, entonces en ese sentido bien el tema de incluirlos, ahora más difícil cuando están más grande pero mientras más chicos van a quedar con más consciencia porque tu decías que en la consciencia el comienzo

Es que uno trabaja con la comunidad educativa y los papás en integración, entonces cuando los papás también lo toman como algo natural los alumnos también lo ven así.

En esta comuna yo me acuerdo años atrás, como una forma de ofensa a otro niño le sacaban el nombre de la escuela.

Si yo me acuerdo de una apoderada que le decía, no te portai bien te voy a cambiar a la Hellen Keller.

Sí, hay una estigmatización de la escuela, lo he escuchado.

¿Conocen ustedes la normativa de educación especial? ¿En qué consiste?

¿Creen que la normativa actual intenta o cobre las necesidades de las personas con capacidades distintas? De ser negativa la respuesta, ¿por qué sería?, de ser positiva,

Respecto a esta normativa, ¿consideras que da respuesta a las normativas de educación una persona con capacidad distinta?

¿La normativa actual favorece la integración laboral de las personas con capacidades distintas? ¿por qué?

Según su perspectiva, que factores o elementos debería contener la normativa de educación especial

Cómo evaluaría usted del apoyo de los organismos del estado a las PsD

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Yo creo que cuando hablamos de integración estamos discriminando, ideal sería no tener que hablar de integración porque no habría necesidad de que existiera integración para los chiquillos que tengan estos.

En general a lo que respecta a normativa, estas se cumplen, como va evolucionando la forma lo veremos en el camino pero a lo mejor yo creo que a nivel de recursos debería ser un poco más canalizado para estos niños .

Uno de las mayores discriminaciones creo yo a nivel del ministerio de educación y de la normativa, la normativa es insuficiente, deficitaria, aunque hay, pero hay discriminación, y es una gran la que se da por ejemplo con las escuelas especiales, y que las escuelas especiales no reciben la subvención especial referencial y eso ya desde el estado de Chile están discriminando a estos niños con capacidades distintas, porque cero peso, y eso que hay gastos en agua, luz, materiales para los talleres... por eso en este país las escuelas especiales todavía sobreviven, lo que municipio la mantiene porque es una escuela que gasta mucho más que el resto y la obra de organismos que nos apadrinen, nos dan plata, y el Estado de este país le da la subvención vacía, pelada y perversa que les da a los niños regulares, en cambio las escuelas regulares tienen la subvención especial, van a paseo, van aquí, hacen lo que quieren con esas platas, ¿por qué no la escuela especial?, y ahí yo creo que hay una discriminación del Estado, y no debería ser.

De hecho por los diagnósticos que da la escuela especial deberían darse una subvención, y los cumplen.

No existe, la estructura de los PME no están hechos para ellos.

En términos económicos, ¿cuánto reciben de subvención?

El valor del alumno que se recibe en una escuela especial es el mismo que en una escuela regular.

Algunos niños pueden postular a lo que se llama incremento, algunos, pero no son todos.

A lo mejor hay un vacío porque la SEP está inscrita a lo que es el PME.

Además, ahí te juega en contra la cantidad de alumnos por curso, partamos por ahí, la Hellen Keller no tiene cursos números.

Nueve.

Ahora en una vola más profunda, hay que entender realmente cuál es la calidad de la educación, al final a los colegios los van a evaluar por el puntaje, entonces el concepto de calidad de la educación está marcado por esta prueba estandarizada.

Es que depende como se entiende, yo creo que ni desde el Ministerio de Educación tienen una definición de ello, ni siquiera la SEREMI puedo responder esa pregunta que se le hizo, ¿qué entiende usted y que representa usted como calidad? Y ella no fue capaz de dar una respuesta de qué el ministerio de educación entiende por calidad, ahora es muy frecuente lo que tú dices, que se entienda como el que está con 400 puntos del SIMCE esa es una escuela de calidad, que son los particulares, particulares porque nosotros atendemos a todo el resto de la población, que son muy selectivos, y otras convicciones, pero mientras no haya una definición desde arriba, un lineamiento básico, siempre decimos que las normativas sea del Estado, estamos acostumbrados a que las normativas son de gobierno, se va un gobierno se pierde, llega otro gobierno las cambian, viene otro gobierno las vuelve a cambiar, y para nosotros los profesores tenemos que ir bailando el ritmo.

En relación a esta normativa y dificultad que abunda para trabajar en las escuelas especiales...

De hecho lo hemos trabajado con los directores provinciales y seremi, es un tema que le hemos transmitido, ahora ellos también están limitados en cierto modo porque ellos son referentes más bien políticos, y esas instancias se ven más en lo que es el

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

ministerio más central, en Santiago, es poca la, a lo mejor la fuerza que ellos pueden tener para hacer este tipo de cambios. Ellos mismos lo han planteado de hecho.

Ellos entregan más que nada información.

Sí, es la función que ellos cumplen también.

La meta es que ya con el decreto 86 las escuelas especiales se incorporen a las escuelas regulares y ahí entran las modalidad cuatro, ahí no sé cómo lo van a seguir implementando pero es ahí el problema.

Pero ahí hay un retroceso al respecto, porque antes querían que todas las escuelas se eliminan pero ahora se empezaron a dar cuenta a que pasa con los niños con este y este caso.

De hecho ahora pusieron que los niños que requerían los laborales se iban a una escuela especial.

Yo me acuerdo que antes habían niños normales en las escuelas especiales, que venían por trastornos de lenguaje y uno iba a evaluar y al final eran solo dos con problemas de lenguaje reales, claro en base a irregularidades que cometieron muchas escuelas pagan el pato escuelas que han trabajado como las nuestras, que han trabajado correctamente, desde el diagnóstico, entonces por eso se tiende a tergiversar un poco lo que está pasando y caen en el mismo saco todos.

En base a su experiencia, ¿cuáles son las herramientas actuales que ustedes creen que entrega la educación regular a las personas con capacidades diferentes?

¿Ustedes consideran que con estas herramientas se posibilita la inclusión social?

En base a su experticia ¿cuáles son las herramientas actuales que ustedes creen que ustedes que entrega la educación especial a personas con capacidades diferentes?

¿Ustedes consideran que esa herramienta posibilita la inclusión social?

Con respecto a las escuelas, ¿están se encuentran articuladas o combinadas con el algún centro de recursos o capacitación para desarrollar sus actividades?

¿Dónde consideran ustedes que se siente más seguro una persona con capacidades distintas en una educación especial exclusiva o en una educación regular integradora?

En base a sus experiencia, ¿cuáles son las ventajas y desventajas que posee la educación especial y la educación regular con enfoque integrador?

Yo creo que trabajamos en conjunto y eso ayuda a los chicos.

Los colegios si bien se adaptan para un desarrollo integral de cada uno de los estudiantes el sistema a nivel social, comunal como bien lo decía Mauricio, claro podemos brindarles todo el apoyo nuestro pero desde un punto de vista educativo, pero la reflexión a nivel laboral, social, no la comparten, porque hay una sociedad desinformada en torno a la inclusión, integración, no hay muchas sensibilización sobre todo no es la única forma de sensibilizar y la tenemos una vez al año y en votaciones no la tenemos y no es lo suficiente para una sensibilización.

Es que la sociedad tampoco está preparada, las empresas no están preparadas, los dueños de la empresa no están preparados, o no tienen los recursos, no tienen el organismo, lo que tienen las escuelas básicas y medias ahora que son profesionales que nos apoyan, que orientan al profesor jefe, al papá, desde cuarto medio para arriba no hay... y nosotros también pretendemos el seguimiento de nuestros niños, que van a otros colegios, o quedan ahí...

Si yo creo que en verdad así es insuficiente, quizás lo que podemos dar en este minuto con los recursos que tenemos tanto profesionales como financieros, ahora...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

no sé, creo que igual debería existir un organismo con el cual hubiese un acompañamiento por ejemplo cuando el chico sale de la enseñanza media, que lo he visto en casos muy reales, debería existir también un programa para esos chicos de acompañamiento, porque hay que ser súper, si bien es cierto hay que tener hartas expectativas de lo que los niños pueden llegar a ser, también hay que ser consciente y realista, de hecho yo lo he visto con algunos alumnas y alumnos con algunas capacidades distinta que uno sabe más o menos hasta donde pueden llegar se enmarca en esta maraña de negocio de instituto superior, centro de formación técnica, que son absolutamente perversos, entonces estos chicos van, se matriculan, pagan altas sumas de dinero y cobran unas mensualidades que para nuestra realidad en Olmué es muy elevada sabiendo que estos chicos no van a lograr llegar al final, porque yo lo he visto, he visto muchos casos, entonces también hay que en ese sentido un trabajo súper directo con los padres dándoles la mejor indicación, que son producto de la explotación y el abuso en los institutos superiores, porque a ellos les interesa recibir no más.

Incluso si sale el segundo mes tiene que pagar el año entero...ahí falta esa parte de esa oferta de la educación superior pero para alumnos con estas características, que den a lo mejor más herramientas, hubo un chico que xxxx que era un chico extraordinario que quería estudiar sonido, y con las manos es fantásticos, el hace lo que no hace un ingeniero pero en la fracción y pasar un ramo de cálculo jamás, eso es imposible, pero si ese chico es fantástico, haciendo todo con la mano completo, pero él no puede recibir el título de la INACAP o el DUOC porque no va a pasar cálculo 1, análisis, ni la red de diseño, que es una cuestión ya de teoría, pero no existe esa otra posibilidad para él.

Yo tengo información por ejemplo de la Católica de Valparaíso en diferencial tienen un grupo de niños que insertaron de primeras carreras con necesidades educativas especiales y están trabajando con ellos, pero no debieron dar PSU, ni nada eso, pero es un estudio piloto que ya lleva dos años ya silenciosamente lo están haciendo, pero hay niños con síndrome de Down, trastornos cognitivo... lo que quería acotar aquí, hablando de los niños con deficiencia, necesidad educativa cognitiva, pero también hay niños que tienen necesidades psicológicas a nivel psiquiátrico, afectivo y quedan fuera de todo, yo creo que ahí también requiere por lo menos un sistema de comprensión para que ellos puedan acceder porque hay niños con trastornos psiquiátricos diagnosticados que están en un vacío, porque por más que nosotros desde las escuelas intentemos apoyarlos o derivarlos, pero ellos requieren un apoyo súper especial, es decir, hay depresiones delicadas, que uno sabe y nos preocupa la situación de no saber qué va a pasar mañana con ellos, es decir, la frustración que tienen ellos es alta, y yo creo que a lo mejor eso también es una necesidad. "Es un punto importante el tema de la frustración, nosotros trabajamos el tema de inclusión con los niños en las dos áreas que se trabaja, el tema del turismo a través de la cocina, la experiencia ha llevado de que a los chicos claro, se les entrega todas las herramientas para poder insertarse de manera efectiva a través de las actividades prácticas, enseñarle huertos, hacer cositas ricas, cosas que hacen los chicos, pero en la medida que se incluían veían de que los niveles de auto valencia que tenían los chicos era súper baja, entonces los niveles de frustración que se daban eran aumentaban y desertaban de manera espontánea de sus prácticas, entonces lo que nosotros estamos haciendo ahora es hacer como un trabajo de acompañamiento en el proceso, entonces lo que hacemos es fortalecerle un poco en el área psicológica, la auto valencia, el autoestima, para que ellos se empoderen de eso cuento también de lo que deben ser capaces, y la resistencia de la familia, de decir no si el niño no puede trabajar, que lo traten como chiquitito, ahí también hay una dificultad que se presenta en la inclusión real de términos laborales, que se da de manera cercana en sus círculos más cercanos como la familia, entonces el trabajo con la familia, el trabajo de ellos mismos es súper importante para fortalecerlos y que sea realmente efectiva esta inclusión.

Yo creo que hay una falencia que falta todavía cubrir, no sé si a nivel de CESFAM hay alguna averiguación o un catastro de saber si hay niños en edad escolar que estén en situación postrados...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Yo creo que no, que eso está catastrado yo creo que no.

Yo creo que están identificados más bien... yo el caso que conozco es el de la XXXXX que está en la Hellen Keller.

Pero recibe atención de especialista por el equipo multidisciplinario, pero no en términos cognitivos.

Que nosotros tengamos pacientes de desmovilizados severos... no conozco otros casos.

Si está matriculado, sí.

Yo creo que eso es importante saber, si hay niños con necesidad educativa y que no estén escolarizados.

XXXX tiene problemas con el traslado, no tiene como trasladarse y por eso lo visitan en el "domicilio.

Las características por ejemplo que algunos presentan que tienen que ver con un trastorno profundo, por ejemplo la estimulación en términos cognitivos, se limitan en términos del área social, de la priorización de necesidades, ahora no me refiero tanto a nivel educacional como un curriculum, pero como educación se educa a nivel sensorial.

Por eso a estos niños los vivista el terapeuta, kinesiólogo, asistente social, el psicólogo, porque las necesidades son diferentes, a lo mejor el educador diferencial en estos casos no tiene mucho sentido digamos, en algunos casos digamos.

El lado hospitalario recibe esa subvención, porque se aseguran el derecho de la educación.

Es que hay que entender el concepto de educación, en algunos casos particulares no es curriculum, curriculum es en términos de contenido de asignatura más bien de las herramientas y habilidades que ese niño necesita estimularse y desarrollarse, y eso va a ser de acuerdo a la característica particular de la persona, niño o joven que exista.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Mesa de Género, Afectividad y Sexualidad, Olmué Centro

¿Qué entiende ustedes por afectividad?

Emocionalidad, sentimiento

La calidez del trato con la familia, con los que te rodean y también con las personas... no tiene por qué haber diferencia si uno no tiene una discapacidad y la otra persona la tiene.

Tú dices que afectividad no hace diferencia. No debe hacer diferencias

¿Chiquillas afectos o afectividad a que les suena?

Cariñoso

Que demuestra sentimientos

En general si lo describieron bastante bien, alguna de las características de la afectividad tiene que ver con eso, con los vínculos, con expresar, con intercambiar afectos y eso es clave en la sexualidad también y la sexualidad entendida como un todo efectivamente.

¿Ahora la sexualidad en general ese concepto amplio que estamos hablando A que los asocian ustedes? ¿Qué entienden por sexualidad?

Es la definición biológica de cada persona, sin considerar que hay otros comportamientos, la sexualidad es la base del humano.

¿En qué sentido?

En el sentido integral, digamos que, en la parte de abajo, que es la base, procreación también. Es una forma de relacionarse también la sexualidad, uno se relaciona sexualmente con las personas, no solamente en una relación sino también hombres con hombre tienen una relación de otro tipo de vínculo, pero es sexual también, o una mujer con un hombre sin tener una inclinación sexual.

Yo no voy a saber explicar también como lo explica el caballero porque yo no tengo estudios, pero yo entiendo que el sexo es como una relación que se mantiene unida a dos personas, que los juntan a entenderse a comprenderse y todo. Y poder solucionar todos los problemas.

¿Tú entiendes sexualidad como asociado al sexo?

Sí

¿Lo asocias o entiendes algún otro concepto asociado a sexualidad?

No

Y en general chiquillos en las personas como les comentaba al principio que tengan alguna discapacidad, cualquiera esta sea. ¿Cómo piensan que se da la sexualidad, la afectividad y el género en personas en situación de Discapacidad?

Yo creo que debe ser un poco difícil, pero yo pienso que él tiene la misma capacidad que uno para comprender. Porque uno es más... bueno al menos yo, a mí me cierra un poco de eso, me cohibe.

¿Y por qué crees que dos personas con discapacidad podrían ser un poco más fácil?

Porque ellos al expresar algo, la persona que los escucha siempre está un poco más abierta, más dispuesta a escucharlos y a entenderlos. Y resulta que uno no, siempre habla el tema con un poco de temor, con un miedo. De pudor y de vergüenza.

¿Tu sientes que solo pasa en el tema de la sexualidad, por ejemplo, una persona con discapacidad que te pide un favor o te pide algo, tu sientes que siempre igual está más accesible? ¿O solo es el tema de la sexualidad que uno está más dispuesto a responder?

No, yo creo que en todo ámbito. Por ejemplo, antes era como que la persona que tenía discapacidad era una persona que no tenía derechos, ahora no.

¿Tú piensas que ha cambiado?

Sí, yo lo he visto con el correr del tiempo.

¿Qué piensas tú en cuanto a las PsD y la sexualidad, y el género y la afectividad?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Difícil porque yo llevo años con mi enfermedad y con mi discapacidad y por ejemplo yo estoy en un grupo conversando así nunca se ha tocado el tema... y uno nunca como será el nivel de relación de las demás personas, entonces no tengo antecedentes sexualmente de alguien en alguna relación. Pero por discapacidad socialmente es más difícil por un asunto de encontrar pareja, un discapacitado tiene relaciones con otras personas con discapacidad, eso es más fácil, pero es más difícil entablar relaciones sexuales o buscar pareja fuera del contexto de la discapacidad, de ese grupo. Entonces al haber ese problema es más por un asunto social que por un asunto de discapacidad.

¿Chiquillas ustedes creen que hay diferencia de género en el trato a las personas con discapacidad? ¿Es decir que se trate distinto a personas con discapacidad por ser hombre o por ser mujer?

Yo creo que es un poco difícil.

¿Y lo has visto? ¿Has que por ejemplo a la edad de ustedes pinchar o que alguien te guste?

...

¿Y redes sociales usan?

Facebook.

¿Cuántos amigos en Facebook?

Puros niños que yo conozco

¿Creen que existe diferencia en el trato de ser hombre o de ser mujer en una persona con discapacidad?

Yo creo que sí, no debiera, pero sí.

¿Y en qué uno eso lo podrá apreciar, darse cuenta que hay diferencia?

Por decirle una persona que puede caminar, que puede hablar bien, tiene discapacidad, pero tiene una parte física (hace referencia a una persona), pero algunas tienen varias discapacidades juntas y ahí yo noto una diferencia.

Y entre el hombre con esa discapacidad y la mujer con una discapacidad, o por ejemplo en el caso de usted. ¿Algún joven que usted observen que tenga alguna discapacidad física, motora, auditiva y una lola se les trata distinto, por ser hombre y por ser mujer?

Sí

Yo creo porque algunas veces una espera poder ser tratada como una persona normal.

Si yo creo que si

Claro es que en estos casos como que le mujer lo pasan mal, porque las mujeres se guardan muchas cosas que quieren hablarlas, pero no pueden.

¿Y en cuanto al acceso que ustedes sepan a cursos, talleres, capacitaciones para hombres o para mujeres con discapacidad, creen que es igual?

Sí yo creo que es igual, o en nuestro caso es igual.

¿Yo quería preguntar cómo se siente el tema de que aun hombre se le exige hablando sexualmente que a una mujer por ejemplo? Sobre todo, en esta comuna que hay mucho machismo y muchos hombres se validan que mientras más hijos tienen, mientras más parejas tienen más hombres son y es parte de la cultura de pueblos más chicos también que mientras más hijos tienen más machos son. En cambio, las mujeres no, está la construcción social de que no. Eso es similar en el tema de discapacidad, lo han notado, de que es similar esa construcción social que se hace? Se aplica también teniendo discapacidad. ¿O uno dice no, ese hombre tiene discapacidad se le puede perdonar que no tenga tantas mujeres?

Esa es una construcción cultural.

Yo creo que se va reflejado, pero yo como que lo veo más, así como difícil el hecho de que el mismo hombre o la mujer no se empoderen como tales, en el sentido de la discapacidad, en el sentido de que se ven muy niños todavía o socialmente los visualizan muy niños eternamente, entonces yo creo que eso es algo que dificulta mucho. No tanto en eso de que si es hombre tenga que tener más mujeres o que yo,

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

pero si se ven muy niños por parte de los adultos, por parte de sus padres, entonces por lo mismo se escucha también el llegar a esto.

Estábamos hablando recién de las diferencias de género en discapacidad, las chiquillas decían que ellas sientes que en el acceso a cursos talleres, en cuanto al trato a nivel escolar es igualitario, pero piensa que socialmente había diferencia entre género en la sexualidad y en personas con discapacidad. ¿Qué piensan ustedes? ¿Se les trata igual en el fondo a las mujeres con discapacidad que a un hombre socialmente, hay diferencias?

Yo considero que no muchas, porque generalmente las personas con discapacidad se victimizan, entonces no ocurre mucho. Pero en cuanto a que claro el hombre tiene más mujeres sea más hombre, y la mujer se descalifica y eso también pasa con las personas con discapacidad, que también al victimizarse no se ve de igual manera, según yo por lo que he escuchado.

Entonces no piensas que tenga que ver con un tema con la condición de discapacidad, sino que es socialmente porque es hombre.

Otro tema que queremos trabajar, tiene que ver con la paternidad y la maternidad en PsD, y eso es quizás algo que ustedes hayan conversado o hayan escuchado, queremos saber que piensan, como creen que es la relación en general de un padre o una madre con discapacidad con los hijos. Partiendo de la base de que si pueden ser padre o madre.

O sea, como personas tienen el derecho de ser padre o madre. Debería ser así, pero lamentablemente como igual a veces se visualizan como tan niños que los que deciden con los papás, o el hermano mayor y ellos están diciendo en estos momentos que se hace o que tiene que hacer esa niña o ese joven que quiere ser padre, o sea no se toma en consideración lo que ellos digan y lamentablemente es así.

¿Tú piensas que incluso para la anticoncepción por ejemplo hablando de eso la toman los padres o los cuidadores??

Sí, o sea yo he visualizado que así ocurre. Muchas veces no es una decisión que tomen ellos (jóvenes PsD) o mayoritariamente, pero aun así cuando son padres yo siento que igual depende mucho... o sea los anticuerpos que tienen ellos en el fondo son los mismo que podemos tener cualquier persona. No son exclusivos de la discapacidad, porque a veces son mejores padres que cualquier padre común, o sea tiene mayor responsabilidad.

Hay una niña en el CESFAM que tiene una discapacidad física, y siempre viene a sus controles de Planificación familiar, ella no solo cumple su rol materno, sino que ella también habla el tema de sexualidad con las hijas, ella misma las trajo y la incorporo. Entonces es un proceso que va más allá aun, no solo de la parte familiar y sexual, sino que de la base también de cómo cuidar a su hija.

Chiquillos una pregunta difícil. ¿Han tenido o tienen relación de pareja actualmente?

Sí, pero cuesta

¿Han tenido relación de convivencia?

Hay que tener muy buena relaciones emocionales y afectivas, y después sexual. Porque al estar en una relación con una persona y después con la pareja y después se vive todo normal, pero es difícil, no sé si será el ritmo actual o yo soy muy anticuado.

¿Han proyectado alguna vez por ejemplo algunos de ustedes o de su entorno que tenga una persona con discapacidad el formar una familia? Que se asume que es un derecho, pero a veces efectivamente no se da o no piensa que se pueda hacer, el hacer familia una persona con discapacidad. ¿Qué piensan?

Es que por ser discapacitado hay un problema laboral, o sea un problema económico y que eso incide en la formación de la familia, en mi caso ha sido así no se forma una familia con problemas económicos, también por más apoyo económico y familia que haya de respaldo no hay como sostener a la pareja o los hijos que puedan haber.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Recién estábamos hablando de genero se acuerda, estábamos conversando de genero al principio y ese es uno de los roles adscritos como que se relacionan con el género masculino, el ser proveedor y que sostiene a la familia y eso muy de nuestro país, porque en otros países eso es completamente compartido.

Bueno acá en Chile también está que la mujer desde unos años atrás está saliendo al mundo laboral.

Entonces en esa premisa, en esa idea una persona con discapacidad hombre en este caso por ejemplo joven que quiera formar una familia, claro como dices tú si se dan las condiciones de que esta y quiera formar una familia con una mujer que a lo mejor si tenga una fuente laboral activa, el rol se comparte, no recaería todo en el hombre como un sostenedor, pero eso no es lo que se da siempre.

También conversábamos con un joven, que él me preguntaba que tenía yo que ofrecer a la pareja, no solamente entablar una relación de pareja, sino que tienes de respaldo, que tienes que ofrecer porque no es llegar y juntarse, o sea le mujer ve mucho o el hombre mucho la situación económica.

¿Y qué le respondiste cuando te pregunto eso?

Yo pienso que de que no por, yo me voy por lo emocional o por si esta da la relación es independiente en lo económico, pero no como así, la mujer se fija también si es que tiene un auto, si es que tiene una casa, si tienen buen estado.

¿Qué piensan ustedes chiquillos?

Yo creo que igual es gatillante que lamentablemente no se tiene, una persona que tiene discapacidad ni siquiera tiene el derecho de tener un trabajo estable y eso es común, ni siquiera a nivel de auspicio sale como algún oficio básico para poder sustentarse y poder ser un aporte para la familia. Y si es que recibe algo, son montos pequeños, entonces por los mismo es complicado ese tema. Claro porque puede haber muchas ganas de querer ser papá o mamá, pero lamentablemente también hay que ser realista y ver que se necesitan también las lucas para eso, en ese sentido tiene mucha razón él.

No visualizamos que alguna ayuda gubernamental en ese sentido respecto a paternidad y discapacidad. Porque yo trato de pensar y lo encuentro, así como que se necesita una ayuda o no son conocidas.

El máximo apoyo son las pensiones que entrega el Estado. Las pensiones básicas. Hay otros dos factores cuando las relaciones son importantes, uno que es el cultural o sea una persona de Santiago con una chica de Olmué del pueblo con una persona de la ciudad, el vínculo es más lejano o sea culturalmente vendría siendo un delegado subcultura o de otra cultura, mi hermano por ejemplo se emparejo con una chica mexicana, ella vive en México y él vive acá, ella venía y él iba, pero al final no resulto porque la distancia era demasiada lejana y culturalmente podían conversar directamente pero hay una diferencia cultural que es una brecha.

¿O sea tú dices que cuesta el tema económico, el tema relacional en la pareja y más encima ser Olmueño tiene un peso? Por la lejanía

No, puede ser por el asunto cultural, por la forma de pensar y por las distancias también puede ser.

Me interesa preguntarles a las dos chiquillas que llegaron, la pregunta inicial, por lo mismo que está diciendo Esteban, hablábamos de la diferencia entre género, afectividad, uno de los objetivos principales de esta primera consulta también es detectar, pesquisar las necesidades, las creencias respecto a esta área del ser humano que es la sexualidad.

¿Ustedes observan diferencias chiquillas en cuanto al género de las personas con discapacidad acá en la comuna de Olmué al ser hombre o al ser mujer? Porque había diferentes opiniones al principio.

Yo no sé, pero no yo me relaciono de esa forma, sino que es algo totalmente pedagógico, entonces de esa realidad lo que yo te puedo decir es que las mujeres y los hombres que ya son adultos que salen de la escuela, salen afuera sin relaciones sociales, sin participación en el entorno, sin participación acá mismo en la comuna o sea no participan en un centro de jóvenes, entonces todo eso son como gatillante

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

para tener dificultades al momento de poder decir yo soy mujer, una mujer que trabaja, una mujer que soy capaz de.

Pero lo vez en el sentido también de independencia, de autonomía, como parte de afectividad y de relación y todo eso. ¿Y crees que eso merma o dificulta poder establecer una relación de pareja?

De hecho, sí, porque se ve muy limitado al momento de relacionarse con otros, porque su círculo más que nada son los compañeros de escuela y después salen de eso, son adultos de 24 años y salen de eso y después con quien se juntan. La seguridad también afecta, porque no tiene quien se la refuerce también.

Están más protegidos en el fondo en el entorno académico escolarizado y luego ¿piensas que incurren en conductas de riesgo a nivel de sexualidad?

Puede ser, porque en varias ocasiones no existe esa autonomía de yo soy capaz de o yo puedo hacer esto, porque en realidad siempre ha sido dentro de un sistema estructurado, donde están protegidos, y después al estar afuera ya no saben cómo enfrentar otra realidad. Una realidad de adultos.

El otro eje tiene que ver precisamente con lo que tu estas comentando que es con el derecho de acceder a información de orientación sexual.

¿Han recibido información u orientación en educación sexual?

Bueno uno siempre tiene desde muy chiquitito uno antes que le digan nada ya sabe más o menos para dónde va la micro, sabe algo.

¿Y de dónde saca esa información?

Yo no sé de donde la saque esa información, es como genética. Bueno de ahí la formación cultural sexual es a través de que pequeños pistazos que te da la gente del colegio, los medios de comunicación, uno va formándose.

Más que nada es una formación autónoma, no que alguien así te enseñe, no está establecida.

¿En la escuela no está establecido como materia a pasar orientación y educación sexual, afectividad está instalado?

Antes si lo hacían.

Pero yo creo que hoy en día se le toma más énfasis cuando ocurre algún problema que tenga que ver con eso, como reactivo, ahí se pone énfasis al tema, pero cuando no es así se pasa más que nada de manera sencilla.

¿Y por qué se hará eso? Porque eso es un poco hacer la vista la gorda. ¿O no hacerse cargo o no?

No, es que yo creo que la acción sexual, lo sabroso de la sexualidad es oculto, entonces entre como que te insinúan o no, que eso es lo sabroso.

Y en personas en este caso, por ejemplo, ustedes, las mismas chiquillas jóvenes se evitaría hablar de sexualidad con personas con discapacidad. Ustedes creen. ¿Es más tabú o es menos tabú que normalmente?

Yo creo que ellos hablan, siempre está el tema y todo. Incluso hay algunas que buscan apoyo. A mí en algún momento me tocó trabajar en centro de Punición, donde había programas específicos y había preparación para la vida laboral y eso consistía en tratar las habilidades sociales, socio laborales, tratar las funciones específicas para un oficio, se hacían las prácticas profesionales y después de la practica la inserción laboral, con instituciones como panadería, santa Isabel o cosas así. Y súper bien en lo laboral y también en lo que era la formación personal, se incluía esa parte, se incluía sexualidad. Y se daba la posibilidad de tener una relación de pareja. Y en ese centro específicamente había situaciones muy complejas porque la mayoría de los alumnos eran de hogar, entonces en un hogar pasan cosas totalmente heavy y en función de eso se trabajaba todo lo demás. Había que hacerse cargo de alguna u otra forma a nivel jurisdiccional se tenían que tocar los temas. En términos de abusos y vulneración de derechos.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Yo no he estado en esa realidad, pero sería idea que siempre funcionará como dice M.E.

Y en ese sentido el acceso por ejemplo de los mismos jóvenes o personas con discapacidad a Planificación Familiar, a salud, a cuidarse, a informarse. ¿Ustedes como creen que es ese proceso?

O sea, la información se les da y como dice Ma. Eugenia, especialmente en una escuela especial se tiene el plan de habilidades personales como para cubrir ese empoderamiento, y se toma el tema como tal, desde que son chiquititos que se empieza a tratar de instaurar el tema de la sexualidad en los chicos, pero si hay ocasiones en donde lamentablemente no se logra al 100%, o sea los chicos que tienen las habilidades te dicen si tía yo necesito ayuda y como lo puedo hacer. Se hace apoyo, te tienes que tomar esta pastilla o hacer esto o hacer esto otro y se da la información correspondiente. Pero hay otros casos en que lamentablemente no logra llegar a eso y ahí ya es donde empiezan a decidir los padres.

La familia es la que se pone límites, porque ellos parten con el tabú en cuanto al tema, entonces hace que el niño se demora más y que tenga más miedo.

Ustedes creen que educadores, profesores, docentes, tienen las capacidades o el conocimiento adecuado para por ejemplo tratar la sexualidad, porque al hablar de sexualidad es súper fácil tener información cierto, pero miren si yo soy matrón pero aún me cuesta abordar temáticas con ciertas personas con ciertas discapacidades, por ejemplo discapacidades físicas, ya tendría que hablarles derechamente de posiciones, hablarles de que les gusta o que no, entonces ya es una cosa más invasiva, porque si yo hablo de una sexualidad con alguien normal yo por si tengo la percepción de que debe tener prácticas sexuales, pero al tener otro tipo de capacidades yo digo también va a variar sus prácticas. Entonces eso igual es un choque, porque tengo que llegar a tener esa intimidad de poder llegar a esa información, por ejemplo, los niños Down tienen la libido mucho más aumentada que otros jóvenes, entonces tenemos docente o profesores que realmente los formamos para eso.

Yo creo que es uno de los temas más difíciles de abordar, los chicos van creciendo y te vas dando cuenta que es necesario y no tienes las herramientas como para abordar diferentes realidades.

Y ahí me agarro de lo que decías tú también, quizás falta un poco de abordaje o de preparación de manejo también de uno, y eso es en la escuela, pero en la casa, por ejemplo, ¿está en sintonía con la escuela?, se quiere hablar de sexualidad, ¿cuál creen ustedes que es el lugar o las personas más adecuadas para brindar esa orientación y educación sexual, la casa, la escuela o socialmente?

Donde se encuentre confianza, o sea puede ser en cualquiera de esas partes, pueden ser las amistades, la familia, la madre, el padre, o un amigo o un profesor que le enseñe, o nos enseñe. Dependerá de los medios de si se dan las condiciones de intimidad o de tranquilidad, o de confianza mutua para conversar un tema como este.

Porque ahí nos cruzamos por ejemplo con lo que dices tú en fondo, los padres o las madres si es que efectivamente se hacen cargo y toman decisiones por su hijo o hija, ustedes o uno va estar, desde de salud o educación promoviendo la autonomía como vemos de hecho y padre o madre no lo hacen. O al revés padre o madre brindan apoyo. Y socialmente no damos la oportunidad de que accedan a esa información.

De repente conviene el trabajo a nivel de sistemas, ya tanto aprendizajes de padres y apoderados se conozcan porque a veces ellos tienen falencias que se transmiten a sus hijos, entonces eso es lo complejo. Yo también he trabajado en ese sistema donde se trabaja primero con talleres para padre y apoderados y luego en conjunto, entonces se ven todas las problemáticas, y en función de las problemáticas que emergen de estas actividades específicas, por ejemplo ahora nos tocó trabajar en una escuela especial con niños autistas y hay situaciones complejas, y los padres cuando "no tienen hábitos normales" tienen muchos más problemas y es difícil trabajar con ellos, y luego es el trabajo de talleres en conjunto para poder lograr algo y aun así es difícil. Y en cuanto a la preparación para el docente hay talleres hoy en día, hay talleres escritos, talleres online, talleres presenciales y todo ese tipo de talleres, pero

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

pasa que el docente no quiere asistir también a ese tipo de talleres porque es reacio. También yo trabajo en una escuela común donde la orientadora en tercero básico hizo al revés la situación, por ejemplo hizo trabajar sexualidad y planteo un video, con monitos animados y todo, los niños llegaron comentando a la casa y los papás estaban atacados porque se nombró la palabra pene, vagina, entonces eso era terrible espantoso no podía ser, y que habían llegado traumatados, a ese nivel, entonces hoy en día con todo eso de que se va inmediatamente al ministerio o que se yo, el papá amenazando a la orientadora que iba ir al ministerio a ese nivel. Entonces igual el "error" fue no haber empezado por los papás.

Cuando tú hablas de problemas ustedes piensan que los prejuicios, a eso te refieres tú con problemas, con prejuicios, ideas o mitos respecto a la sexualidad en este caso de sus hijos con discapacidad. ¿Eso crees que sucede en la comuna, por ejemplo, qué los papás y las mamás tienen muchos prejuicios o ideas quizás o desinformación respecto a la sexualidad de un hijo o hija con alguna discapacidad? ¿Por qué sería un problema para ellos?

En ese caso los papás primero deberían de pedir ellos información para poder dirigirse de la forma adecuada.

Cuando tú hablas de problemas ustedes piensan que los prejuicios, a eso te refieres tú con problemas, con prejuicios, ideas o mitos respecto a la sexualidad en este caso de sus hijos con discapacidad. ¿Eso crees que sucede en la comuna, por ejemplo, qué los papás y las mamás tienen muchos prejuicios o ideas quizás o desinformación respecto a la sexualidad de un hijo o hija con alguna discapacidad? ¿Por qué sería un problema para ellos?

En ese caso los papás primero deberían de pedir ellos información para poder dirigirse de la forma adecuada.

¿Y crees que se pasan a llevar como decías tú los derechos de muchos hijos o hijas adolescentes con discapacidad, en cuánto a la sexualidad o que se tomen decisiones en el tema de todavía de la esterilización, el tema de los métodos anticonceptivos?

Si, sucede hartito.

¿A ti te debe pasar que llegan a la consulta o no?

Sí, por supuesto, o sea dicen por favor póngale un método anticonceptivo. Y eso pasa mucho porque no hay comunicación, no hay ningún control, por ejemplo, una niña se arrancaba de su casa y la familia optó por ponerle un método anticonceptivo de larga duración, pero había poca comunicación, cero vigilancias y se vulneran derechos no solo del tema de información y derechos sexuales, sino que derechos básicos de protección.

Hay familias en que simplemente no se habla, en cambio hay familias que son muy pobres y los papás son medios brutos entonces yo vi en la obligación de hablar a tiempo con ellos, su hijo está entrando en la adolescencia, ustedes tienen que conocer las muchachas que él conoce, y decirle que se cuide. Pero el tema es que si no pasa eso algo va a venir el menor y las consecuencias serán peores.

Cuando uno tiene información no es que a uno le llegué, sino que la busca, el tema es cuando uno hoy en día busca información no encuentra la mejor. O sea, lo más fácil que tenemos es la televisión o internet y las cosas que uno encuentra no son necesariamente las cosas más positivas. ¿Cuál creen ustedes que sería el escenario más genial hoy en día, o sea como se podría mejorar esto, utilicemos de referencia como por ejemplo que hay dificultades de encontrar pareja por un tema de accesibilidad, por un tema que el circulo que uno tuvo cuando estaba estudiando deja de estudiar y tiene 24 o 26 años y sigue con los mismos amigos y no hay otra personas que incluyan, por ejemplo, o lo que decías tú de repente es más fácil encontrar pareja dentro de las misma gente con discapacidad que gente sin discapacidad, el tema económico por ejemplo, el tema de acceso a la educación. ¿Cómo creen ustedes que podría mejorar? ¿Pensando que ahora está la oficina comunal, de que se van a trabajar más temáticas y habrá más instancias?

No sé si a través de la educación se podrá facilitar la comunicación entre las personas, cosa de entablar un sistema de... en el colegio nos enseñaban el transmisor y el

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

receptor y de ahí no salíamos, pero como facilitar o ayudar a que cada persona se comunique mejor con el otro. Yo encuentro que es la mejor forma de hacerlo.

Que hubiera una oficina especialista en el tema, para que uno pudiera acceder.

¿Tú dices que dentro de la oficina de la Discapacidad que hubiera consultas por ejemplo respecto a sexualidad?

Sí, algún experto como el que es matrón. Y talleres itinerantes también a través de las juntas de vecinos o cosas así.

En qué temáticas porque hoy día hablamos de género, hablamos de afectividad, hablamos de ciertos prejuicios, mitos. ¿En qué temas creen ustedes que podrían hacerse esos talleres?

Pero es que hay que partir de lo básico, de los profes o de cada cual y en función de eso ir haciendo los talleres.

¿Crees que participarían?

Con harta promoción yo creo que sí. Incluso a veces es necesario ir a la comuna.

¿Ustedes dicen que la junta de vecino sería el escenario más ideal?

O sea, es una opción, porque la junta de vecinos es un lugar de reunión y es más fácil que vayan, a que en cambio vengan para acá. Por es más fácil que los profesionales se dirijan a ellos.

Hay algo difícil igual que está haciendo la oficina, es poder captar gente con discapacidad e inscribirla, porque hay mucha gente que esta cautiva en colegios o participa en junta de vecinos, pero hay otra que está en sus hogares no más. Como llegamos a ellos, el trabajo que se está haciendo ahora es inscribirlo, visitarlos, hacerles fichas y todo el tema, la credencial. Entonces convocar sería la opción, el poder sacarlos de su propio espacio, para poder facilitar esta comunicación y hacerles las preguntas.

Bueno y de pasadita ustedes también por ejemplo al venir hoy, comente que esta la Oficina de la Discapacidad, y que por esta es a la primera consulta Ciudadana y que en el fondo se está haciendo ya un trabajo y para eso ustedes son actores claves porque ninguno de nosotros es experto en discapacidad, por el contrario, estamos todos aprendiendo y viendo las necesidades de la comuna, para poder armar algo que promocióne mejor la salud y que mejore la calidad de vida también.

Además, nos guaría que se realizarán talleres sobre relaciones de pareja y sobre maternidad.

1.5 Mesa Cuidado y Dependencia Olmué Centro

Buenos días... el tema que nos convoca a nosotros el "Cuidado y Dependencia" ... la idea es que conversemos al respecto entre todos y podamos compartir nuestros puntos de vista y opiniones al respecto... Así que partiremos preguntándoles ¿qué entienden ustedes por "Cuidador y por Persona en situación de Dependencia?

Eh ... dependencia ... Es cuando "dependo de..." eso significa para mi Dependencia... cuando necesito ayuda de otro para hacer mis cosas, "depende de..." el pedir ayuda ... aunque a veces a mí me da vergüenza pedir, porque a veces me retan porque creen que yo me estoy haciendo la enferma...

¿Pedir ayuda en qué sentido?

¿Cómo para qué?

“Como para hacer las cosas... para las cosas en general ...”

Como las cosas cotidianas...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Claro... o para hacer un trámite... tengo que pedir ayuda para que me ayuden a subir a la micro, porque no puedo sola... tengo que apoyarme y a veces hasta mi hija me dice "mamá yo te ayudo" pero cuando le pido ayuda me dice "no, no puedo" ... y tengo que arreglármelas sola... siempre sola como me ves, siempre sola.

Y para el resto de ustedes... ¿qué es la Dependencia?

No sé qué otra cosa se pueda decir ...

No hay respuesta mejor que otra...

Por eso, ¿a qué se referirá la dependencia? ... Como bien decía XXXX... tiene que ver con pedir ayuda... como en qué cosas se le ocurren a ustedes...

Bueno ... no se estresen, hay otra pregunta que nosotros tenemos acá... ¿qué entienden ustedes por cuidador?

Yo tengo que cuidarlo a él... eso sí... porque no sabe valerse solo, porque él es sordomudo y no sabe eh... él está discapacitado...

Entonces "cuidar" o ser cuidador es ayudar a alguien que no puede valerse solo...

Claro... que no sabe valerse solo... claro... yo tengo que llevarlo a médico, a todas las cosas... apoyándolo, siempre apoyándolo... tengo que llevarlo a médico, siempre tengo que pedir la hora pa mi pal dentista y pa los dos juntos, porque si no ...vamos los dos juntos al doctor de repente ... pasamos enfermos los dos...

Y ustedes chiquillas...

Mira yo... eh... cuidé a mi mamá, entonces yo los entiendo en la situación que se sienten ellos que no son autovalentes... bueno, tú hablas de... bueno tú te consideras como que vas a ser más autovalente cuando tengas tu silla de ruedas (mirando a una integrante de la mesa) ... entonces... se me fue la onda jajajaj....ah... yo estaba contando que viví con mi mamá claro, y la cuidé hartito hartito y necesitan ayuda.

Yo también cuidé a mi mamá como 4 o 5 años y después la empezó a cuidar mi hermana... mi hermana la cuidó 10 años...

Y ustedes, según su experiencia... su situación... ¿cómo viven la situación de dependencia? porque entre ustedes por ejemplo (señalando a dos integrantes que vinieron juntos) ¿tu quién encuentras que tiene dependencia... es él o eres tú?

Es él ...

¿Y tú no eres dependiente de él?

Sí...

*Yo digo que sí, los dos... porque la persona cuando no puede eh... ser autovalente, valerse por sí mismo... mira comentándolo con palabras más simples... eh... hacer tus cosas cotidianas, las cosas del día... ya, cuando la persona no la puede hacer, uno las tiene que hacer por él... o bien ayudarlo ya...
Si po' ...*

En las cosas cotidianas del día... ayudar

Claro...

Entonces para ustedes, como resumen, vendría siendo como la problemática del día a día ... de lo cotidiano

En lo cotidiano, en todo orden de cosas ... yo llegué al extremo de día y de noche, a cualquier hora, mi mamá me necesitaba entonces yo entiendo de este tema, en el día y en la noche, a cualquier hora... me llamaba y ahí tenía que estar yo... entonces uno

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

se limita solamente a eso y se limita el compartir con los hijos... el resto de la familia... salir... porque uno está pendiente de...

Como en estado de alerta permanente...

Clara, en estado de alerta permanente... de día y de noche...

bueno... y eso va ligado a la pregunta siguiente sobre ¿cuál es el impacto que ustedes en su vida como cuidador o como persona que tiene un tipo de dependencia, les ha afectado? ¿en qué?

A mí me afectó con mi familia, me afectó después cuando mi mamá falleció... hasta cuando ella falleció, porque como que a uno le cuesta asumir que ella va a fallecer, uno se entrega tanto a la persona... por eso uno sufre bastante después...

Claro... a mí me tocó cuidar a una hermana también... que estaba enferma, le dio cáncer a ella...

Y uno se entrega por entero a la persona, por la familia

Claro...

Bueno principalmente el problema es que entre la familia... en la interacción familiar o más en la parte económica... en la movilización...

En la familia... la parte económica, en la parte de movilización, en todo orden de cosas...

Ya ... y si lo priorizamos, digamos las tres con más complejas... ¿cuáles serían?

Para mí, la familia... porque la familia ...

Pero... ¿la familia en qué sentido? en que hay poco apoyo? ... ¿se ve dividida?

Hay poco aporte ... poco apoyo...

Aporte económico... apoyo en el cuidado...

Ok... en un segundo ítem... qué cosas ustedes encuentran que podría afectar...

Yo creo que lo que más afecta es en lo económico ...

Además las pensiones no son suficientes... ayudan mucho, pero no son suficientes...

Es que por ejemplo cuando yo necesito ayuda ... están ocupados o que tienen que hacer esto y esto otro... a quien le pida, justo están ocupados... tengo que arreglármelas sola... y cuando estoy enferma y tengo que ir al consultorio... tengo que ir sola...

Y... ¿alguna otra problemática que encuentren ustedes?

Dijimos la familia, lo económico ... ¿algo más?

Principalmente son esas creo yo ...

Y ¿algún impacto en ustedes mismos...?

Es que afecta al ánimo igual ... y eh... el ánimo se va igual cuando uno se ve sobrecargado, el ánimo se va para abajo... muchas veces da depresión...

Claro, el ánimo... porque de repente eh... yo soy... tengo artrosis en todo el cuerpo y yo eh... a veces eh... me siento y después no me puedo parar... entonces por eso tengo que venir para acá al doctor... entonces uno se siente decaído igual... como que de repente me le quiere morir una pierna y no puedo enderezarme ...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Ya... Según la experiencia que viven ustedes, ¿qué creen ustedes que son los factores o las cosas que de alguna manera inciden o están vinculados a la situación de dependencia que viven ustedes?

En qué le afecta a ustedes... les voy a dar un ejemplo... si mi mamá está enferma, a lo mejor yo me pongo triste, y me pongo llorón... o todo lo contrario... me pongo enojón... o a lo mejor no se po, si yo tengo que cuidar a mi mamá, significa que debo pedir horas ... entonces tengo problemas en la pega... o no hay tiempo para estudiar... en qué les ha afectado esto a ustedes...

Es que todo eso me ha pasado a mi po, que yo no he...

Eh... es que yo no he podido trabajar ni nada eh... ni subsidios de mi hija...

Tranquilita... ¿No pudiste acceder o accediste?

Eh... es que ahora estoy cuidando a mi hija ... y todo comenzó cuando un día a mí me tocó ir a trabajar... era un día lunes... y ya ... fui a hacer mis cosas... y cuando llegué en la noche ... y me extrañé porque mi hija estaba acostada... y ella siempre está haciendo tareas y sus cosas hasta como las 12 de la noche... y ese día yo llegué con 20 para las 10 de la noche... y me extrañó porque la encontré acostada... y entre el umbral de la puerta le dije "ya hija... llegué... Mirta, llegué" ... y no me contestaba ... me asusté, le pegué cachetadas, la remecí fuerte y nada ... y en una de esas que la remecí tan fuerte... y ahí recién me dijo "déjame dormir" ... y ahí ya... la tapé y la acurruqué bien acurrucada y... ya po yo bajo para hacerme un huevo para comer ... y estaba colocando el aceite a la sartén y me pega el grito "¡mamáaa! ...y no la pesqué po... y luego me pega un segundo grito, pero tan desgarrador ... que como pude subí la escalera pa' arriba y veo que estaba vomitando... la agarré del brazo y veo que tiene un frasco de pastillas.... y ahí le dije "pero hija ¿qué hiciste?... ¿pero qué hiciste? por la mierda... hija" ...

¿Ahí tu encuentras que te afectó la parte psicológica? ¿la parte personal?

Si... me afectó mucho, porque ahora como que se me vuelve repetitivo el día

Anda con miedo a que vuelva a suceder ...

Sii... eso es... es que necesito la respuesta de por qué lo hizo, según ella dijo que yo ... eh... que lo había hecho por mí, y ahí le pregunto qué ¿por qué por mí? ...

¿Pero en qué sentido ella dice que lo hizo por usted?

Porque peleamos mucho ... dice que es una carga, porque ... por ejemplo, cuando ella hace el aseo en la casa general... me deja algunas cosas de la cocina las deja en otro lado, desordenadas, porque las cosas yo las tengo en un lado y ella lo hace todo al revés... entonces le digo "Mirta, cuando tú ordení... no ordenes la cocina, déjala tal como está ...y lo otro es por el niño, el papá del niño no se lo quiere entregar...

Ahh... ok, entonces ahí podemos decir que afectó a nivel emocional... le da angustia...

Claro ... y en tu entorno... o en el entorno de ustedes... ¿qué otro tipo de afectación tiene? de repente que sientan que son un poco incomprendidos por los vecinos o todo lo contrario, quizás sienten que son súper comprendidos y lo ayudan bastantes.... ¿algún cambio en su entorno? un cambio de sensación en general ... al tener algún tipo de grado de discapacidad o ser cuidador de alguien....

Yo que tengo discapacidad... he tenido ayuda, bastante ...

Ya... tú lo ves como algo que ha sido más bien positivo ... porque te ayudan...

Qué bueno...

Bueno... no sé si lo harán por pena o por otra cosa

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Pero sientes que existe esa posibilidad de ayuda ...

Pero yo recibo más de la gente extraña que de mi familia...me pasa algo similar que a ella ... aunque yo cuando debo hacer algo llamo por teléfono y le digo que tengo que hacer tal cosa... mi hijo al tiro me dice que me acompañará ...

Entonces su percepción, por ejemplo, ¿le ha generado algún problema psicológico o anímico? dejémoslo claro ...

Sí...

Sí...

Entonces eso es claro...

Sí... yo lo digo por mi mamá, porque ella como no era autovalente ella lloraba... y me decía que estaba aburrida, que le daba lástima que yo estuviera pendiente de ella... Yo me pongo en los dos casos ... porque ella me decía eso y se ponía a llorar y ahí yo le decía que no se preocupara, que lo hacía porque yo la quería taaanto tanto taaanto... y ahí ella después me decía que quién me iría a cuidar después a mí...

Es que ahí los hijos lo tienen que cuidar a uno ...

Entonces a ella le afectaba mucho en la parte emocional... y a mi también, me afectaba verla así

Entonces la parte emocional es lo principal...

Exactameeeeente, porque eso les afecta mucho... dejan de comer, o comen menos... no le dan deseos de alimentarse...

O sea es más bien porque hay una sensación de soledad respecto a la dependencia que ellos tienen...

Claro... y hasta la muerte, porque dicen "pero por qué yo no me muero... " no sé qué hago aquí... y ahí vi que tenía una depresión muy grande.

Yo igual tuve una depresión muy grande, y el doctor me dio unas pastillas chiquititas... y con eso me he sentido mejor po, porque me da miedo volver a soñar cosas... y con eso me quedo dormido, me quedo tranquilo y ... yo hace dos años que falleció la hermana que cuidaba, que falleció de cáncer... entonces ... después de mi mamá me tocó con mi hermana ... y fue fuerte.

Le ha tocado cuidar a varios de su familia ... ¿el que viene con usted es su hermano?

No ... él es mi hijo, mi hijo de al medio... y los otros dos son sanos todos, son maestros...

Chiquillos y chiquillas, ¿existe alguna actividad que la persona que tiene discapacidad cierto, pueda realizar de forma independiente, sola?

Sí... mi hijo es ayudante de maestro... mi sobrino trabaja en la construcción, es maestro... y él le está enseñando a ser ayudante a mi hijo...

O sea, pueden trabajar ...

Siii... pueden trabajar lo más bien ...

Yo por ejemplo la veo a ella que puede con sus manos hacer cosas sin problemas ... quizás no puede hacer tantas cosas físicas, pero sí puede hacer otras... todo depende del tipo de discapacidad ...

Pueden hacer cosas... pero depende de la discapacidad igual po' ... pero ahí es donde faltan eh... ayuda de la muni quizás...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Aparte de trabajar... tú también ves que pueden realizar manualidades, que también puede ser utilizado como un trabajo ... pero a la vez como una actividad extra... cierto ... extra programática...

Como una actividad que uno disfruta...

Claro ...

¿Qué otra actividad se les viene a la cabeza? ya hablamos de trabajo... hablamos de manualidades... hay algún otro tipo de actividad que los pacientes con discapacidad pudiesen hacer

Él trabajaba en cuero y en tablas ...

Participar en algún grupo folclórico... yo... eh... en la municipalidad hay un grupo folclórico del adulto mayor ... y ahí se puede hacer mucho...

Uno puede hacer muchas cosas, estamos capacitados para hacer muchas cosas, solo que a veces los ayuden un poquito...

Yo ahora estoy metida en la cuestión de las Incluidas, me ha hecho súper bien...

¿Y qué hacen ahí?

Es que nos juntamos dos veces al mes... nos reunimos acá en el CESFAM... y compartimos hartos... nos apoyamos, todas hemos sido cuidadoras en algún momento, o van profesionales a hacernos talleres... somos bien unidas... son un verdadero apoyo... Me integraron hartos las chiquillas...

También está la posibilidad de integrarse a los clubes de adulto mayor... ahí les hacen gimnasia...

Si... yo tengo ganas de meterme a algo así...

Si... porque nosotros ahí bailamos...

¿Y cómo cuidadores? ¿qué actividades pueden realizar?

Oh... yo participaba dos veces a la semana por una hora haciendo gimnasia en el club de adultos mayores porque me quedaba al frente de mi casa...

O sea, se pueden hacer cosas... y usted que también fue cuidadora... ¿qué cosas hacía?

Es que de alguna forma uno tiene que liberar esa carga... lo que vamos sintiendo... entonces se pueden hacer cosas, es necesario hacerlas ...

Yo trababa de hacer un poco de gimnasia no más ...

Eh... en sus casas... tanto como para los que tienen algún grado de discapacidad o capacidad distinta, como lo quieran llamar... o como cuidador... ¿tienen algún tipo de adaptación?

Yo estuve en una casa de reposo... del adulto mayor...

¿Pero estuviste ahí trabajando?

Claro... trabajando, por ejemplo, en la mañana uno llegaba y tenía que...

Pero en sus casas... ¿tenías algún tipo de adaptación? ¿algún acceso... puerta distinta, rampa... o baño especial?

Ah... no

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Yo tengo rampa ... porque me hacía falta...

Pero eso nació en base a sus necesidades, por ejemplo, en tu casa...

En mi casa lo único que tuve que arreglar son las puertas del baño y del dormitorio, porque no cabía la silla de ruedas ya... eso tuve que cambiar...

De repente alguna baranda en baño ... o algo aso

Claro....

Adaptaciones más bien hechizas... hechas por ustedes.... y el entorno, por ejemplo, el Municipio, el consultorio, el transporte... existe facilidades de acceso...

Acá en el consultorio al menos existen rampas ...

¿Ya... y afuera?

A veces en las calles no.... no hay

Para el transporte no hay... imagínate yo cuando me dicen que tengo que ir a Quebrada Alvarado... y tomar la micro y es todo un show por las condiciones...

E independiente de la condición... ¿existen las voluntades de parte de la gente? porque de repente puede que las voluntades

A veces hay que tocar puertas ...

Sí, pero las voluntades en el transporte por ejemplo... ¿el conductor las ayuda?

Algunos si ... pero solo algunos

Algunos no más a mí me han ayudado ... pero son pocos en verdad ...

A mi uno me ayudó a bajar del brazo ...

Qué buena persona el caballero ahh? Jajajaaja

¿Será amigable el entorno para las personas que tienen algún tipo de discapacidad? ¿qué creen ustedes?

Miren... mi pregunta es, independiente de donde vivan... desde sus casas ¿les es fácil ir a comprar al supermercado?

Difícil ...por el sector

Claro... en el sector donde viven ustedes es difícil...

Para mi es difícil...

O sea eso quiere decir que es dificultoso y complejo...

Y los precio...

Es que mira... mira lo que estoy hablando... porque uno tiene tendencia a pensar que es el acceso... pero tú dices que los precios, y eso es un prisma más grande...

Yo tengo que ir para otro lado para ir a comprar ... por problemas de que yo no sé leer... se leer la mitad, me falta un resto pa aprender a leer, son solo unas letras las que conozco... entonces yo estudié hasta tercero básico no más, entonces me faltan solo unas letras las que no conozco ... si alguien me enseñara aprendería al tiro

¿Y en qué topamos?... y ¿has buscado alguna instancia para aprender a leer?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

No po... si no he tenido a nadie que me enseñe a leer ...

Y ¿has preguntado en el Municipio si existe alguna forma?

*No.... no he ido a la Municipalidad
Pero eso es lo que hay que hacer.*

Hay que ir a preguntar, tener el contacto

Porque si uno no genera la inquietud, quiere decir que la inquietud no existe

Claro... tengo que ir a preguntar esas dos cosas, lo de la gimnasia y de aprender a leer...

Ahí más ratito aproveche...

Ese era el eje 3 entonces ... ya, pero por ejemplo esa gimnasia que nosotros pudiésemos hacer acá yo lo miro desde otro enfoque, hacerte venir desde quebrada Alvarado para acá a hacer gimnasia y con esa gimnasia tú te diste cuenta que lo único que necesitabas era una camilla y que es lo más parecido a la cama... ¿por qué no lo haces en la casa?

Es que lo que me gusta a mi es tener una pauta

Pero esa misma pauta de ejercicios que tuviste hace años ¿por qué no la haces en casa? ...

Porque uno no tiene toda la implementación... yo hacía bicicleta....

ahh....

Y porque no tengo a nadie más que me enseñe otras cosas, o que me esté motivando jajajaja

Es que, por lo mismo, si hay cosas que se pueden hacer ...

Yo les voy a contar mi experiencia, estuve también con artrosis... ejercicio no se pa qué... que la bicicleta... y otro tipo de ejercicios... me enseñaban a hacer todos los tipos de ejercicios me dolían muchos mis rodillas, los tobillos

A mí me pasa lo mismo...

Las caderas ... claro ... y yo de mi casa tenía que caminar como 7 cuadras y como subía en la tarde ... cuando me regresaba ohhh.... era como que no llegaba nunca... y quedaba así toda adolorida.... y me dijeron acá "tú tienes que hacer estos ejercicios en su casa".... y yo los hago y hasta el día de hoy yo ahora camino súper bien, puedo usar hasta zapatos con taquito y eso que me decían que no usara... subo escalas...

Uhhh y ¿no siente dolor con los tacos? yo uso puras zapatillas no mas

Entonces también es importante ...

Seguiir, seguir con los ejercicios que nos enseñen acá, para fortalecer los músculos de las rodillas, de las caderas...

Claro ...

Ahí va la inquietud propia... de querer aprender a leer, de poder hacer Iso ejercicios porque ... uno tiene que generar la mejora en todo ámbito....

Hay que asumir que uno tiene que hacer las cosas... para que resulte... tienes que hacerlo por ti ...

Chiquillas y chiquillos... coman una galletita o algo para que tengan energía para seguir conversando y distender un poquito el cuento ...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Y seguir conversando

---- BREAAAK ---

¿Dónde viven ustedes?

Yo vivo en la Ramayana y ella vive en la Quebrada Alvarado ...

Qué lejos...

Cómo yo lo puedo hacer ... lo que pasa es que donde vivo yo es una bajada de cerro... entonces para que lo pavimenten, porque en subida es súper complicado ... es súper complicado para subir en silla de ruedas o con coche... en mi casa tengo adaptada la entrada, pero para afuera no po ...

¿Usted tiene vecinos que colinda con esa subida?

Sí...

Quizás a lo mejor pueden hacer una solicitud como vecinos del entorno, que alguno haga una carta bien hecha, una solicitud por escrito... a través de la junta de vecinos...

Deben dirigirse a la Muni

Pero yo creo que con la junta de vecinos también es una buena idea...

Es que la junta de vecinos no es bien organizada, la presidenta dice que sí ... luego que no...

Pero... ¿usted sabe si alguien más se a quejado de lo mismo?

Sii...

Entonces una carta por escrito ... y se presenta, quizás no como junta de vecinos, pero vecinos solamente....

¿Y a dónde habría que ir?

A la oficina de partes yo creo ... del municipio...y recordar siempre que en pedir no hay engaño, puede que salga como puede que no, pero se intenta

Claro, pero al menos la gestión estaría hecha

Pero igual me da vergüenza...

Pero usted sáquese de la cabeza que es por usted sola, es por un conjunto de vecinos que lo están solicitando ...

Ya chiquillos, vamos con las otras... ¿Qué elemento o qué situaciones a ustedes le influyeron para ser cuidador? cuáles fueron sus principales motivaciones? para los que son cuidadores de una u otra forma, por ejemplo... si mi mamá se enferma es como casi por el cariño el que yo cuide a mi mamá, no sé qué es pa ustedes

Yo el amor por mi mamá, porque por ella tuve que abandonar hasta trabajo y todo...

Ya ... pero mi otra pregunta va de la mano, porque independiente que tú la amas y la quieres mucho...

No había nadie más ...

Ok.... ese es otro factor

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Somos 5 hermanos, pero por el hecho quizás de que yo me crié en un tiempo machista y como era la única mujer, tuve que ser yo...

Pero uno se siente feliz ...

Nooo....

Pero obvio po ...

Ahí tenemos dos puntos de vista

Es que yo por ejemplo cuide a mi mamá, estuvo 7 días en coma ... la operaron y se dieron cuenta que tenía cáncer... y quedó mal.... así que yo me hice cargo de ella y fui feliz porque pude estar con ella todo ese tiempo

Si ... pero igual es una carga súper grande... uno se limita mucho

Yo también cuide a mi mamá que tenía cáncer...

Ya, pero ¿qué los motivó a cuidarla?

Es que tenía 9 hijos y ninguno de ellos quiso cuidarla, mi hermana tampoco... entonces yo lo hice... ellas no quisieron cuidarla... entonces ella me eligió en el fondo porque yo era hijo y compadre de ella... entonces... yo vivía a una cuadra de la casa de ella... primero iba a la casa de ella a hacerle las cosas y luego tuve que llevármela a mi casa ...cuidarla acá

¿En ese minuto tuvieron alguna formación como cuidadores?

¿Les enseñaron algo?

¿Les enseñaron cómo hacerlo?

A mí me enseñaron de acá el Cesfam, fue un funcionario como a tomar a mi mamá, cómo se afirmara ella o para como hiciera fuerzas yo con ella... le adaptamos la cama también...

¿Y en su caso?

No ... no me enseñaron nada

A mí tampoco me enseñaron

En mi caso yo algo supe por mi sobrina que era paramédico ... y ella me enseñó porque ella estaba en una casa del adulto mayor ... y ahí ella me explicaba como tenía que hacerlo, como tenía que bañarla... y todo eso

Entonces estamos 50 /50 ...la mitad sí tiene algún tipo de formación y la otra mitad no ... pero a pesar de que tengan formación o no, ustedes encuentran que tienen las herramientas para poder ser cuidador?

Yo sii, porque yo estuve 14 años cuidando a unos abuelitos en Villa Alemana...

Desde la experiencia...

Claro, tengo experiencia... y varias veces tenía que amanecerme en la noche con ella

Ok... entonces todos identifican tener las herramientas para ser cuidadores...

Siii... por supuesto

Entonces yo les pregunto otra cosa... ¿cuáles son las herramientas que ustedes creen que tienen? por ejemplo... es que le enseñaron a tener las tomas correctas, de posturas... por eso, ¿alguna otra herramienta que ustedes creen que tengan?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Yo la andaba trayendo en silla de ruedas a ella cuando tenía que llevarla pal centro de Villa Alemana a la abuelita que cuidaba...

¿Pero tu sabías manejar una silla de ruedas?

Sii... me enseñaron a mi po, la hermana de ella me enseñó ...no es fácil... cuesta en las bajadas sobre todo....

¿Saben el uso de ayudas técnicas? como el fijar a un paciente, movilizar ... con alguna técnica...

Uno aprende a hacerles el aseo, bajarlos de la cama ... todo

Todas esas son herramientas entonces ... perfecto...

El cómo alimentarlos también ... vestirlos...

Y eso de ser cuidadores a ustedes les genera algún eh...¿beneficio económico? reciben algo por eso?

Si po, a mí me pagaban pa cuidarla

No.... a mí no.... nada...

¿A usted sus hermanos le pagaban?

Noo.. cuando yo estaba en Villa Alemana cuidando a los abuelitos, ahí me pagaban, cuidaba a una abuelita y la hermana de ella me pagaba

Ah... era por trabajo ... y cuando se cuida a algún familiar... ¿reciben algún beneficio?

No... cuando yo cuidé a mi hermana ahí después al final me dieron algunas monedas los chiquillos ... pero eso no mas

Yo cuando cuidé a mi mamá ...no ... no me dieron nada

Y ella me regaló varias cositas y los hijos que le quitaban algo se quedaron con cosas... pero ella me dio varias cosas jajaja todavía tengo recuerdos de ella

Ok... pero chiquillos, su entorno, hermanos, amigos, ustedes ¿encuentran que los valoran por hacer el ejercicio de cuidar a alguien?

Por lo menos en el caso mío ... mi padrastro no, el no valoraba nada, hasta el día que mi mamá murió ...

Pero chiquillos, redondeando un poco, entonces no sienten que son valorados

No... para nada

No ... esas cosas no son valoradas, se ven casi como una obligación más

No ... nadie lo valora

Entonces nadie te dice gracias o te demuestra el agradecimiento de alguna forma ...

Eso pasa muy poco, el propio familiar que uno cuida no mas te lo agradece... nadie más

Claro ... nadie más ...

En este sentido ¿han tenido algún tipo de apoyo de algún profesional?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Por ejemplo, de acá del CESFAM... con mi mamá porque ella ya era desmovilizada, la iban a ver a la casa...

A mi mamá le daban los remedios... pero tenía que cuidarla yo no más, nadie más iba a poder cuidarla porque solo yo sabía la enfermedad de ella

Pero entonces la ayuda de acá como CESFAM solamente... ¿ustedes identifican a otro segmento que les brinde ayuda? como el Municipio, educación eh ... no sé, otras áreas... bomberos o carabineros... ¿ustedes identifican otras áreas donde los hayan colaborado en algo?

La municipalidad....

En mi caso no ...

Entonces la Municipalidad y el CESFAM esas son como las instancias en que ustedes encuentran que han colaborado.

¿Y el Municipio de qué forma le ha colaborado?

Me ayudó con materiales...

Ok... cuando han sido cuidadores ¿han tenido momentos donde ustedes puedan realizar otras labores?

Uf... a mí me costaba mucho, me costaba mucho mucho

¿Han tenido algún tiempo, creen ustedes que hay algún tiempo para desarrollar otras labores o les costaba?

Yo cuando estuve trabajando tenía que venir a ver a mis hijos ... porque yo los tenía con mi hermana y mi mamá...

Por ejemplo, cuando fueron cuidadores ¿alguna vez salieron de vacaciones... o fueron a ver a algún amigo o algo así ...?

No.... ni pensarlo ...

Cuando trabajaba cuidando tenía libre cada 15 días, dos veces en el mes... nada más

Entonces no tenían como un día completo para ustedes, como por ejemplo decir que "El lunes es mío" ...

A veces no más ... tener un día completo hubiese sido ideal para mí ... pero ... yo con un día hubiese sido feliz porque mis hijos están lejos, mis nietos en Santiago

Entonces ¿ustedes creen que con al menos un día libre hubiese estado bien?

Por lo menos el día

Claro ... por lo menos para dormir, flojear... dar una vuelta... ideal

Ya con eso ustedes estaban pagados...

Yo hasta con dos veces al mes ... a mí se me dio solo una vez... y con mucha dificultad... y fue después de más de un año y solo para conocer a un nieto que nació... pero el hermano que se hizo cargo de mi mamá uff... puros problemas ...

No hay nadie que los pueda reemplazar... ok, ¿han participado en talleres o capacitaciones o atenciones de salud mental?

Yo sí... cuando falleció mi madre ...porque después yo caí en depresión...

Si yo pasé por algo similar ...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿El ser cuidadores les cambió la vida de alguna forma?

Siiii (todos al mismo tiempo)

A mí me cambio la dinámica con mis hijos ... no tenía tiempo

Igual es positivo porque queda como experiencia ... eso le queda a uno

Es una linda experiencia dentro de todo ...

O sea a pesar de que en el momento fue malo, tu a largo plazo lo ves como algo positivo...

Si ... definitivamente, porque pude estar con mi mamá igual ... y eso es valioso

Entonces no lo ven como algo negativo que les afecte hasta el día de hoy, sino que lo ven como algo positivo...

Hablando por mí, no...

No ... a mí tampoco ... fue bueno cuidar a mi papá ...

No ... a mí tampoco

¿Y si tuviesen la posibilidad de retroceder el tiempo... lo volverían a hacer?

Si pue... lo haría de nuevo

Yo lo haría de nuevo, pero de otra forma porque igual somos varios hermanos, entonces habría que turnarse, tener más carácter, porque como te decía yo... me crie en un ambiente machista que ...

Entonces que hubiese sido más repartida esta labor...

Sí ... repartida esta labor... si, así lo haría yo, porque postergué muchas cosas

Chiquillos... y con respecto de las personas que cuidaron ... ¿tenían un nivel bajo, moderado o severo de dependencia?

En mi caso era alto ...

Siii. alto

Mi papá estaba súper mal, así que era bastante alto

¿Entonces todos tenían familiares con dependencia severa los que ustedes cuidaron ... ahora con respecto a ustedes... consideran que necesitan algún tipo de cuidado ... de atención a nivel emocional, psicológico, físico, educacional... u otro? ¿y en qué consistiría? un ejemplo, quizás yo como cuidador necesitaría tener taller de futbol porque quizás el futbol podría aliviar mi sensación de angustia o pena ...

Ah ... es que igual participaba en el club de adultos mayores dos veces a la semana por el tema de la gimnasia ...

Es que no siempre uno puede hacer lo que quiere y estar en esas cosas porque igual lo aíslan a uno por su enfermedad ...

Estar el grupo a mí me ha hecho bien, con las Includ@s...

Estar en grupo entonces, interactuar ... estar con otros es lo que les hace bien... más que la terapia física o psicológico.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Es que al compartir con otras personas uno comparte cosas... uno más aprende cuando hay cosas en común...

Les sirve más que venir al consultorio y pedir una hora

Siiii...

Claaaaaro... definitivamente

Si... porque venir y que la psicóloga te diga cosas... y que hay que hacer esto y esto otro ... no sirve mucho, más lo que le cuesta a uno ...

Entonces las instancias grupales son las ideales para ustedes... Ahora con respecto a lo que les mencioné al principio, que Olmué ahora tiene Oficina de la Discapacidad... ¿qué les gustaría que la oficina hiciera? ¿qué actividades?

Es que yo iría a todo ...

No sé qué cosas podría tener...

Que hiciera actividades como ... de grupo ... para hacer cosas

Ya ... pero a todo como qué... a qué le gustaría venir... ¿que tuviese talleres?

porque mi hijo trabajaba en cuero y en madera...

Si ... eso sería muy bueno, que hicieran talleres de varias cosas...

Bueno chiquillos... hemos terminado la conversación. ahora debemos plasmar las ideas centrales en el paleógrafo para luego exponer en el plenario, muchas gracias por venir.

Bueno chiquillos... hemos terminado la conversación. ahora debemos plasmar las ideas centrales en el paleógrafo para luego exponer en el plenario, muchas gracias por venir.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Mesa de Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia Olmué Centro

XXXX, agrupación Unísono

XXXX usuario Corporación Bresky 10 años

XXXX, periodista, e interprete en lengua de señas, no pertenezco a ninguna organización pero considere que era súper importante enterarme que es lo que estaba ocurriendo en la comuna porque yo soy docente en lengua de señas en la Universidad Andrés Bello, entonces me interesa poder transmitirle a mis alumnos experiencias y además saber lo que está ocurriendo porque una de las principales motivación para tener una asignatura como lengua, la lengua de señas es no solamente difundir la lengua de señas sino que pensar en nuestros futuros profesionales o sea que si sale un chico como médico que ese médico pueda tener las competencias para poder atender a los sordos que es mi tema, atender en su propia lengua, usted recién hablaba sobre la privacidad y un sordo también necesita privacidad para verse con un médico entonces esa es una de las principales motivaciones dentro de mi asignatura, que los futuros profesionales de esa universidad sean profesionales más empáticos, más acogedores, más afectivos y más cercanos a la persona sorda que es mi caso. y sean capaces de recibirlos, acogerlos, las matronas, las enfermeras, los médicos, los abogados en la propia lengua, no existen intérpretes de lengua de señas que tengan especialidad en el ámbito jurídico, bueno hay que cambiar muchas cosas en la sociedad porque es un derecho humano para los sordos ser atendidos en su propia lengua, no estamos haciéndoles un favor, estamos respetando los derechos humanos básicos que es ser atendido en su propia lengua entonces esa es mi motivación y trato en lo posible de ir acogiendo el máximo de experiencias para transmitírsela a mis alumnos, no vengo por ninguna organización, vengo por interés propio y espero aportar con mi experiencia algo a esta reunión que me parece súper importante.

¿Puedo decir algo?

Sí dígalos

Resulta por ejemplo en las noticias, yo he notado que usan muy poco lenguaje de señas.

A ver te cuento, desde el año 1986 después de un proyecto que yo hice como periodista, trabajaba en ese entonces en el canal 11, se logró que pudiesen poner un intérprete de lengua de señas en pantalla. Fue muy difícil al comienzo, porque ese espacio genera gastos que los canales de televisión no están dispuestos hacer a menos que le retribuya tanto en rating como económicamente. Quien financiaba eso, nadie, nadie lo financiaba, por lo tanto, pasaban los sordos a no tener la importancia comercial para los canales de televisión, después de muchas peleas, después de blofear, de mentir, de engañar cualquier recurso que fuese necesario se logró poner en pantalla. Con el tiempo, esto partió solamente en canal 11, con el tiempo le consejo nacional de televisión acogió el tema porque las organizaciones de sordos empezaron a pelear también ellos porque en estos momentos era una persona que no era sorda desde fuera estaba trabajando para que esto saliera, pero ellos se interesaron y empezaron las organizaciones a presionar, entonces se consiguió que el consejo nacional de televisión determinara que los sordos deberían estar en pantalla y que por un comienzo primero un canal, un turno, después otro canal otro turno, después otro canal otro turno y así. Una vez cada dos meses, en la hora de almuerzo un canal, otro en la noche. Antes era solo en las noticias de la mañana pero se ha ido avanzando bastante en ese tema, entonces va llegar el momento y a muy corto plazo que de acuerdo a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad que exige Naciones Unidas y los países que se congregaron, convocaron y ratificaron la Convención exige que los países en este caso nuestro país debe comprometerse para generar todas las instancias que sean posibles para que las personas con discapacidad tengan acceso a la educación en igualdad de derecho, a la ley, a la salud, a la entretención, a la cultura, a las artes, etc. Y seguramente es un tema que iremos abordar, entonces esto ha ido poco a poco y se va a lograr que todos los programas de televisión tengan un intérprete, se va a tener que llegar a que todas las instituciones sean del Estado o privados tengan un intérprete para poder satisfacer, los bancos, las municipalidades, etc. Cuanto irá a pasar de eso, no lo sé, pero ya estamos en camino, antes no había nada, ahora ya tenemos bastante.

Sigamos con la presentación

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Yolanda Moreno, administrativa de la Oficina de vivienda, llevó dos años más o menos ahí, eh no sé qué más, para mí fue totalmente nuevo el entrar a trabajar a una oficina, porque jamás lo pensé, pero he aprendido mucho, me he esforzado mucho, fue una oportunidad que me dieron y la estoy aprovechando y estoy al servicio de la gente, atiando mucho usuario que va a pedir su subsidio, así que tengo bastante trato con la gente y de hecho me encanta.

Ana María Allende, nacida y criada acá en Olmué, y estoy en la agrupación de la señora Leticia, de las Incluidas, pertenezco a esa, y a estas cosas siempre soy invitada.

Valeria Zamorano,

Alejandro Miranda y pertenezco aquí al grupo de Unísono de aquí de Olmué.

¿Qué entienden ustedes por promoción de Derechos? ¿Cómo podrían ustedes definir lo que es la promoción de derechos?

Darnos a conocer, primero que nada, darles a conocer a la ciudadanía los derechos de las personas con discapacidad.

¿Usted cree que la ciudadanía conoce los derechos?

No po, y por eso hay enseñarles y darles a conocer sobre ciertas cosas que tengan que ver con las personas con discapacidad.

¿Y usted cree que acá en la comuna existen instancias que promuevan los derechos?

No hay, que yo sepa no hay.

¿Ustedes creen que la discapacidad es una temática visibilizada, que la gente sabe que hay discapacidad en la comuna?

Yo creo que no, hay mucho desconocimiento

Aquí hay gente que se hace la sorda, la muda y la ciega... entonces de que hay, hay, pero no solidarizamos con el discapacitado, entonces eso significa que algunos se hacen los sordos, el ciego y el mudo y pasa no más.

Claro lo que pasa es que uno entiende a veces por discapacidad las personas que andan en silla de ruedas, ve una persona ciega, y son discapacitados pero hay otro tipo de discapacidad que mucha gente acá en Olmué la desconoce, que es la psíquica... Pero yo digo así como el común de los ciudadanos que no se tope con alguien en la calle sino lo ve en silla de ruedas o que sea ciego y ande con bastón, para nosotros no es discapacitado, pero es que hay muchos tipos de discapacidades que la gente no las conoce.

Uno no puede andar con un letrero soy discapacitado

¿Qué entienden ustedes por acceso a la justicia?

Para mí la justicia es mala.

Depende que justicia, lo que es pasa... primera cosa yo creo que es un tema de educación, partamos por ahí y partamos por educarnos nosotros en este tema estamos hablando de personas discapacitadas, pero no hay que hablar de personas discapacitadas, hay que hablar personas en condición de discapacidad que es no es lo mismo, son personas en condición de discapacidad, y en segundo lugar son personas con necesidades especiales, porque cuando hablamos de discapacidad, estamos hablando de personas que no tienen capacidad, pero todos tienen capacidades, son capacidades diferentes, entonces no hablemos de personas discapacitadas, hablemos de personas en condición de discapacidad que tienen necesidades especiales y de esa manera estamos siendo más inclusivos, que discriminatorios. Primer término, partamos por educarnos desde acá, en segundo lugar, el gran problema es la educación, por lo tanto si nosotros queremos hacer algo en nuestra comuna, tenemos que partir por educarnos, tenemos que partir por saber quiénes somos y cuántos somos, que no existe tampoco una estadística, yo no sé cuántos sordos hay acá y si hay sordos o no hay sordos y a mí me interesa saber, me interesa saber porque esos sordos tienen que ser parte activa de la comunidad, y

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

para que puedan ser parte activa de la comunidad tienen que tener acceso a la información y no pueden tener acceso a la información si no tienen un intérprete, por lo tanto ahí ya hay una necesidad sentida de saber cuántos sordos hay y cómo podemos incluirlos desde ese ámbito. Cuando yo llegué a esta comuna, ya hace 8 años, lo primero que hice fue presentarme a carabineros y le dije vivo en tal parte, soy interprete en lengua de señas si alguna vez se ven enfrentados a una situación con una persona sorda no duden en llamarme. Nunca me han llamado, siempre que voy a un acto de la municipalidad nunca hay un intérprete, voy a un acto de un colegio no hay interprete, entonces una vez hubo un trabajo ciudadano y yo fui y hablé en una mesa, aquí en una plaza y le dije sabes que soy interprete en lengua de señas si es que hay algún sordo que se atienda acá para yo poder interpretarlo, no ocurrió. Pero es lo que yo quería decir, que lo primero tenemos que educarnos, como podemos hacerlo para educarnos, que se tiene que hacer, de qué manera por lo que le pasa a usted es total y absolutamente por desconocimiento, una persona ciega no puede usar una ayuda técnica que es un perro y subirse a una micro, el señor chofer no le permite subir a la micro porque va con un perro, entonces ese señor está vulnerando los derechos de esa persona, no puede entrar a un restaurant porque en el restaurant no se puede entrar con un perro, entonces (Igual está cambiando un poco) si yo digo ahora tenemos más de lo que había hace 10 años atrás, 20 años atrás o sea no podemos desconocer eso

Por ejemplo, en la estación del metro hoy día se puede entrar con perros lazarillos como le llaman.

Claro si, ha cambiado, obvio que ha cambiado bastante.

¿Ustedes creen que la persona en situación de discapacidad tiene fácil acceso a la justicia?

No (rotundo)

¿Qué conocimiento tienen ustedes de la Ley de Discapacidad? ¿ustedes creen que esa ley ha sido difundida?

No tenemos nada de conocimiento, porque en la comuna no se ha hecho nada.

No nada, de hecho, sabía que existía, pero no hay información sobre el tema

¿Qué tipo de instancias se podrían crear para dar a conocer esa Ley?

De partida yo no tenía la más mínima idea que existía una oficina sobre la discapacidad, aquí, siendo que vivo acá en Olmué, trabajo aquí en Olmué, me relaciona con la gente. Me entere antes de ayer que fue una señora que tiene su marido con discapacidad y fue a postular a una vivienda, entonces para mí era muy importante que ella se enterase de lo que había para que pudiese... que se pueda ganar el subsidio sea una casa cómoda para el marido que tiene discapacidad, yo no tenía idea entonces yo creo que mucha gente no sabe que existe esa oficina, habría que empezar a difundir para que apostaría que va aparecer mucha gente que va ir ahí a preguntar.

¿Usted cree que esas personas no participan por qué la forma en que se invita a participar es poco amigable, porque por ejemplo para este espacio se dieron las posibilidades para que todos pudieran asistir, pero quizás muchas veces a lo mejor se cita a charlas y no están las mismas facilidades para que todas las personas puedan llegar a este lugar?

Sí, tiene que ver con el acceso.

¿Tú de dónde eres?

De La vega

Pero llegó, pero nos siempre puede llegar la gente de la Vega, de Los Bellotos, de La Ramayana, que hay gente que, si tiene interés en participar y no puede, eso te coarta

El problema del acceso influye mucho sobre todo en los lugares más alejados de la comuna, porque yo estoy acá en los jefes de hogar y me tengo que hacer mi tiempo para poder venir y a veces en la mañana, a veces en la tarde entonces por los niños me dificulta, pero igual me doy el tiempo y la hora de venir.

Influye también el transporte porque son las micros a horarios

Las micros salen en la mañana, después en la tarde, entonces a veces uno tiene que estar todo el día acá, entonces ese es el problema, porque cuesta mucho el

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

transporte, si hubiera un transporte que nos llevaría y nos trajera, ahí sería distinto. Habría mayor participación.

Yo participo en el grupo Incluidos, pero yo no puedo participar porque yo vivo sola, yo muevo en mi casa hago todo bien, pero salir no puedo salir, entonces me cuesta participar porque no hay donde te puedan ir a buscar, ni te puedan llevar, ustedes me pueden ver como una mujer sana y que puedo moverme pero yo tengo enfermedades, entonces esa es la complicación que uno tiene acá, en este consultorio no hay ambulancia con acceso para que vaya a buscar personas que viven lejos, que yo veo que debieran estar en tratamiento o quieren participar pero que no pueden, porque a lo mejor yo tampoco podría estar aquí pero se dieron el tiempo de irme a buscar. El gran problema es la locomoción, lo colectivo y la discriminación que no te suben porque te ven con la silla, una señora con una guagua con un coche les molesta bajarlas, la señora de la silla de ruedas que no solamente anda con la silla de ruedas, sino que también hay que hacer fuerza porque uno no se puede subir sola.

Esa es una parte de las personas con discapacidad, por la discapacidad puede ser invisible en varios aspectos por ejemplo yo tengo una discapacidad y aparte tuve un episodio esquizofrénico bipolar, por lo que mucha gente trata a esa persona como si fuera loco, entonces te dicen para que vas a ahí, si ahí van las personas que son enfermitas.

Al círculo llegamos siempre me pongo como ejemplo es como decir chuta la vemos siempre en el mismo círculo te dicen tienes que olvidarte que andas en la silla de ruedas, y no me puedo olvidar que ando en la silla de ruedas si yo ando en ella, entiende, entonces llegamos siempre al mismo punto.

¿Creen ustedes que los organismos públicos acá en la comuna cumplen con la Ley de Discapacidad?

No.

Es que también hay que pensar que hay un desconocimiento completo.

Las autoridades son las primeras que tendrían que estar educando.

Yo quiero compartir con ustedes una experiencia, fui como interprete a un juicio entre dos personas sordas, entraban a un litigio por un problema de violencia intra-familiar, fui al tribunal y fui porque una de ellos me pidió que fuera porque el tribunal no tenía un intérprete que poner a disposición que ese es un derecho, el tribunal debe tener un intérprete para que pueda atender a las personas sordas, entonces uno de ellos me pidió que por favor lo acompañara y como no había interprete, yo dije yo interpreto para los dos de igual manera, además que significa plata, porque si el organismo público me lleva me tiene que pagar como interprete pero yo no le voy a cobrar a un sordo cuando si es que tiene trabajo que bueno, no puedo entrar a cobrar, entonces le dije ya vamos empieza el juicio, empieza el comparendo, empiezo a interpretar parte el secretario riéndose se tentó el abogado 1 y el abogado 2 y los pocos minutos estaba la jueza, los dos abogados y el secretario riéndose, entonces ahí está el tema de la educación, entonces yo pare el juicio, disculpe su señoría le dije yo pero quiero parar esto, me parece increíble lo que estoy viendo acá hay dos personas que han venido a buscar justicia y ustedes piensan que esto es un circo y ellos mueven sus manos y emiten ese sonido porque es la forma que ellos tienen de comunicarse pero señora jueza que usted se esté riendo me parece inconcebible, podemos continuar, termino el juicio yo me iba, yo le expliqué a los sordos lo que había ocurrido y ellos me decían que eso siempre era lo mismo que se reían de ellos, que ellos eran discriminados, que no podían pedir justicia en ninguna parte, termina el juicio y yo me voy yendo y la jueza me llama y dice disculpa señoras por lo que acaba de ocurrir, no me pida disculpas a mi le dije, pídale disculpas a los sordos, me dijo yo me voy a preocupar de esto, no le dije yo lo único que espero que la próxima vez que yo me tenga que enfrentar a usted en un juicio en que usted este presente y yo usted por lo menos salude a los sordos en su propia lengua, si logra eso... algo habremos avanzado, disculpe señora. Eso se ve en consultorios, se ve en los bancos porque no existe la educación para que eso ocurra, pero por otro lado no hay que echar culpa a toda la sociedad, son los mismos usuarios que tienen necesidades que no hacen valer sus derechos, porque si ellos hicieran valer sus derechos están obligados por ley a dársela.

¿Pero usted no cree que eso se genera también por una falta de desconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Si hablamos por eso...si hay una vereda, y tú vas caminando y hay un auto estacionado con una rueda en la vereda y otra en la calle, eso te quita espacio, eso es poca educación, empecemos con la educación en los colegios, en los municipios.

Yo creo que nosotros somos afortunados de tener esta instancia de poder conversar y poder saber que está pasando, nosotros no vamos a lograr ver una sociedad verdaderamente inclusiva, o un país verdaderamente inclusivo, pero pienso que cada quien si da un pasito o avanza un poquito y en vez de estar aquí ya estamos acá, yo creo que eso es importante no podemos cerrarnos y no hacer nada porque no tenemos las condiciones, yo creo que hay buscarlas, si pensamos que en nuestra comuna, que en nuestro lugar por donde partimos, no sé, se me ocurre por ser tener un testeo de quiénes somos, quiénes son las personas en condición de discapacidad, donde están y cuales es la condición que ellos tienen, tenemos todo esto y después el siguiente paso...

Eso igual es importante reconocer porque nosotras cuando llegamos acá a Olmué hacer nuestra tesis, si bien algunas oficinas del municipio y escuelas tenían catastro de personas no hay algo en conjunto, no hay algo que una a todas las personas en situación de discapacidad, esta como separado, entonces la idea igual de la consulta era catastrar completamente a las Personas en situación de Discapacidad y unirlas en un documento para que quede disponible para todos los profesionales y así citarlas en caso de que sea necesario.

Pero y después de eso, qué, ya sabemos dónde están estos son, ahora empezar el trabajo familia por familia, porque esta persona no está participando. Claro porque, entonces vez que se sabe el porqué, hay que tener la realidad, porque de repente hay personas que por ejemplo un niño Down, la familia lo oculta y no se preocupa algunos de qué pasa con ese niño Down.

Porque eso es lo que busca la consulta

Por ejemplo, está el cantante Chayanne tuvo un hijo con síndrome de Down y los periodistas lo publicaron por todas partes. Fue por morbo.

Porque de repente la familia tampoco entiende que tener una persona en condición de discapacidad en la casa es un problema si, porque tienen que asimilarlo, tienen que entenderlo, tienen que saber que como pueden apoyarlo, pero a veces la familia lo desconoce y no quieren aceptarlo, y muchas familia a veces se desintegran porque por ejemplo en el caso de un niño sordo, un niño sordo es normal hasta los 6 meses, un niño sordo es normal igual que un niño oyente, a partir de los meses empieza a desarrollar su lenguaje y recién a los 2 años la mamá se da cuenta que algo raro ocurre con ese niño y cuando se empieza a dar cuenta han perdido los dos primeros años de la estimulación temprana pero cuando saben en la familia de un caso, estoy hablando crítico que este niño nació sordo y aquí vienen las discusiones papá, mamá, te dije que por tu culpa que fumaste marihuana, que tu papá era alcohólico, tu abuela aquí, se culpan entre ellos y ese niño se sigue perdiendo oportunidades, y ese matrimonio se desintegra, se va para allá el papá, deja sola a la mamá con el problema y la mamá tiene que apegarse con ese caso, entonces que ocurre, que si sabemos antes a lo mejor crear redes de apoyo.

Pero es que hay que entender igual que los organismos públicos ofrecen atención temprana, e igual aunque sean pocas instancias, hay instancias de apoyo, pero lo que pasa es que la gente como decíamos no está preparada, y no saber porque hay un desconocimiento de que hay instancias y ni solamente en atención temprana sino que en cualquier discapacidad siempre hay organismos que pueden orientarnos o grupos que pueden hacer ese proceso un poco más llevadero, por ejemplo en Unísono yo creo que todos se sienten bastante bien integrados por se dan apoyo en conjunto, y así como existe Unísono pueden existir diferentes organizaciones.

A mí por ejemplo me gusta que en la comuna las organizaciones tengan la instancia de ir a la radio porque mucha gente ahora se da cuenta que existen organizaciones o cursos o que se yo de esto mismo por la radio, yo escuché en la radio y eso muy importante, empezar a difundir en la radio, puede que no todos escuchemos la radio, pero yo le digo a ella vecina que dijeron en la radio, entonces empieza uno a investigar, claro y hay que averiguar con más detalle.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Claro y así como la municipalidad de Olmué tiene un espacio la Oficina de la Discapacidad de la Municipalidad de Olmué debería tener un espacio para dar a conocer esto que estamos haciendo.

Pero si fuimos dos veces a difundir que es lo que es una consulta

Entonces hay hacerlo más seguido, o de forma permanente para dar a conocer la Oficina.

Pero es que hay varias cosas súper importantes que han dicho chiquillos, una que han dicho que esta invisibilizado de cierta forma y eso no les pasa solamente a las personas que tiene alguna discapacidad, sino que les pasa también a veces a las personas que tienen otra condición sexual, a personas que viven con VIH a personas que pertenecen a pueblos indígenas, pasa en un montón de grupos, para que no sientan que son los únicos. Otra cosa que creo es súper importante es que se organicen, la raíz de la fuerza en general se gesta por medio de las organizaciones sociales entonces si ustedes logran teniendo ya el catastro de personas, logran que todas esas personas ojala pertenezcan a alguna organización social, pueden ser las que ya existen o pueden ser organizaciones nuevas según las afinidades que tengan porque si es que existen niños probablemente los niños no van a estar interesados en las mismas temáticas que los adultos o los adolescentes probablemente no les interesen los mismos temáticas que los adultos. hay que buscar cosas afines y desde esa base de las organizaciones sociales tomar la fuerza para poder exigir tanto a nivel local como a nivel regional las demandas que ustedes tienen. porque en estos momentos cada uno disgregado no hacen fuerza, porque en el momento que ustedes puedan decir una contribuyendo a que todo el mundo sepa que necesitamos catastrar a las personas en situación de discapacidad de la comuna porque ya no va ser es que a lo mejor tenemos tentativos que a lo mejor hay 100 personas en PsD en la comuna, no, va hacer son tantos y bueno estos tantos estamos organizados y queremos tales cosas.

Yo creo que lo primero es saber cuántos somos y de qué manera motivamos a la comunidad, los colegios todas las instituciones existentes para que ellos entreguen información respecto a las personas que están en condición de discapacidad, el gran lema Olmué comuna inclusiva y ahí llamamos a todos los vecinos a ser parte de este proyecto de comuna inclusiva y vamos armando toda una campaña relacionado con eso, Olmué una comuna inclusiva y se puede señalar a que queremos llegar con esto. Se puede puntear hacia que queremos llegar.

Porque, así como se discrimina como decíamos delante a las personas con silla de ruedas, a la con bastones a usted mismo que dice que es bipolar, al chico acá, igual se discrimina a la gente, si alguien supiera que por ejemplo ella tuviera VIH la gente no se va acercar al lado de ella porque es tanta la ignorancia piensan que se va a pegar, imagínate un homosexual, por ejemplo.

Pero hay que entender que todos somos personas.

Y hay otros factores importantes que en estos momentos nosotros decimos somos invisibilizado, partimos desde esa base de que no se hacen cambios porque hemos sido invisibilizado ya sea con conocimientos o con desconocimiento, pero también como pedimos que los demás nos apoyen de cierta forma, el común de la gente no estamos hablando de organizaciones, sino que el común de la gente, como les pedimos que nos apoyen si ellos tampoco tienen idea de esto. Entonces ahí se da algo que es bien interesante y que también sucede en estos espacios, porque en estos espacios están participando todo tipo de gente, que es la retroalimentación de saber qué es lo que quieren, de saber cómo ella decía delante no quiero que me ayuden.

Es que a lo mejor el primer paso va a durar un año y va a ser solamente eso, saber quiénes somos y cómo podemos transformar esta comuna, en una comuna inclusiva donde tengan espacio y cabida todos.

¿Ustedes conocen los derechos que la ley garantiza sobre las personas en situación de Discapacidad?

Los derechos no

Soy nula en cuanto a los derechos

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿No conocen tampoco las áreas que aborda?

No, no conocemos nada

Hay un desconocimiento total

¿Ustedes participarían si se hiciera una instancia de conocimiento de la ley de Discapacidad?

Sí de todas maneras.

Yo te voy hacer bien honesta, yo no quería venir y cuando mi jefa me dice que tenía que venir yo venía súper desanimada, te lo juro, y sabes estoy súper contenta que no me quisiera ir, pero tengo que irme.

En cuanto a la accesibilidad a la red frente a la vulneración de derechos ¿Ustedes conocen la red existente en la materia de vulneración de derechos, qué organismos existen acá respecto a organismos ustedes pudieran acudir si se le vulneran los derechos?

Aquí en la comuna yo tampoco las conozco en la comuna, pero si ya hay una oficina de la Discapacidad ese debería ser el centro de reclamos

No conozco nada

Llegué hace poco a la comuna

De hecho, si yo no perteneciera al grupo Unísono no hubiese tenido nunca idea de que existía esa oficina.

Yo ahora vine por mi cuenta, pero igual me interesaría conocer más porque yo estoy en las jefas de hogar y nos enseñan hartas cosas, me gustaría esto de la discapacidad porque a pesar de que yo no tengo ningún niño discapacitado, pero me interesa a mi porque hay varias personas que no valoran a las personas con discapacidad... en los supermercados por ejemplo como decía la señora, entonces no hay acceso a ellas, me gustaría saber más, tener conocimiento, poder ayudar a la gente.

Habría que dar a conocer la ley.

¿Ustedes poseen información respecto al funcionamiento de la justicia en nuestro país?

Por lo que uno ve en la tele no más, que funciona como el forro. Porque tú ves casos en la tele de criminales, maltrato a la mujer que al final la justicia no hace nada.

Que al final la justicia que hace, es un sistema engorroso

Yo le tengo mucho respeto si a la justicia, miedo y respeto, jamás me he metido en nada, pero le tengo horror por ejemplo que un día me citasen por algo, porque yo sé que no voy a tener una buena respuesta, me explico, porque en vez de salir de esa situación me voy a hundir más, es lo que uno ve.

¿Y respecto al funcionamiento de las personas en situación de discapacidad saben cómo funciona, creen que se respeta ahí mismo a las PsD?

Ahí sí que no

Si no respetan a la gente, menos lo harán con las personas con discapacidad.

No hay respeto para nada

Y además no conocemos el funcionamiento de la justicia, y no sabemos cuáles son nuestros derechos.

Lo que pasa es que como desconocemos los procedimientos y no entendemos cómo funciona la justicia nos entregamos a las manos del resto.

¿Y respecto a los profesionales que trabajan en la justicia creen ustedes que están como capacitados para trabajar en esa área?

Yo estoy así hace 10 años atrás, yo era una persona totalmente normal, me movía por mi sola y hacia las cosas por mí, jamás fui al municipio pedir alguna ayuda y somos de bajo estrato social, entonces cuando a nosotros nos mandaron al Compín, que yo tenía que sacar un documento en el Compín que es el certificado, a donde yo llegué al Compín el que le da todo esto no tenía rampas de acceso. Tuvieron que salir afuera para que pudiera firmar y yo dije este es el colmo. Esa fue mi primera barrera del montón que he vivido. Ahora recién el Compín tiene ascensor para llegar hacer trámites. Mire si esta mala la cabeza, esta todo malo.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿En caso de que ustedes conocieran a una persona con discapacidad a qué organismos creen que deberían acudir en caso de alguna vulneración de derecho?

A qué organismo... no lo sé.

A la Oficina de la Discapacidad.

Ahora existe una oficina, hace poquito

Pero antiguamente no había nada

Antiguamente uno por lo general iba hablar con la asistente social, o sea que podía hacer, lo primero venía aquí al consultorio a tratar de hablar con la asistente social del consultorio, eso es lo que hacía uno antes y ver qué posibilidad te daba o como ella te enfocaba para poder tu seguir más adelante, ahora ya sabemos que existe la oficina y que ahí van a tener que darnos una solución más clara que a lo que da la asistente del consultorio.

Y lo otro es ir directamente a carabineros, pero como carabineros esta tan atochado de todas las demandas y denuncias que uno hace y dice sabe que no se preocupe esto se va arreglar entonces no asumen el problema. Entonces también hay que educar a los carabineros. Aunque no creo que obtenga alguna respuesta, pero por lo menos va a quedar constancia en el procedimiento legal que existe.

¿Ustedes consideran que las leyes brindan un respaldo a las personas en situación de discapacidad para acceder a la justicia en igualdad de condiciones?

Nooo...

En lo escrito sí, pero de ahí a que eso se haga realidad, porque del dicho al hecho uuuhhh es como de aquí a Punta Arenas.

Como decía la señora hay que educar también a los carabineros porque resulta que salió en las noticias un caso de joven sordo mudo que iba por la calle y pasan los carabineros y se lo iban a llevar detenido porque según ellos andaba curado. Lo trataron un borracho.

Claro porque camina diferente, porque habla diferente.

Les voy a decir el caso mío cuando a mí me dio yo me arranqué de la casa, salí corriendo sin destino, como uno recibe voces, no era yo precisamente, pero yo por cierta parte me encuentro con carabineros, y carabineros no sé cómo actúo, pero me detuvieron y me pegaron a mí, entonces carabinero no supo actuar a lo mejor, me confundió con que estaba ebrio o drogado y me detuvieron dos días.

Podríamos decir entonces que muchas veces el desconocimiento hace que nos vulneren aún más en nuestros derechos.

El desconocimiento de la condición del individuo porque yo le hice un curso a la PDI de lengua de señas, entonces los procedimientos que ellos utilizan están así marcados, son vertical no pueden hacer ninguna modificación a los procedimientos que ellos hacen entonces yo le digo la institución va a tener que pensar en que si detienen a un sordo no lo pueden esposar, como esposan a cualquier delincuente, hay sordos buenos y sordos malos y delincuentes también.

¿Qué elementos creen ustedes importantes que debiese tener la Ley de PsD dentro de sus primeros artículos?

Educar a las autoridades en toda índole de cosas

Educar a la ciudadanía, a las autoridades, a las instituciones del Estado, a las instituciones privadas, que sea una obligación la educación.

Por ejemplo, en la universidad en que yo trabajo dice que es una universidad Inclusiva, y yo les digo que es mentira porque no hay rampas, porque no están las salas adaptadas para atender a un sordo, porque no existe una biblioteca para ciegos, no es una universidad inclusiva, y los chicos homosexuales no tienen una instancia de juntarse a conversar de ser educados.

¿Piensan ustedes que existe discriminación hacia las PsD por parte de la sociedad Civil?

Si, completamente

Porque discriminamos por desconocimiento y por poca información, y poca comunicación

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Y también hay un tema de recursos porque, por ejemplo, nosotros resultamos ser una municipalidad súper chora, nos fijamos objetivos, los grandes problemas que detectamos es el transporte, la gente necesita un apoyo una subvención, íbamos hacer una gran campaña de Olmué comuna Inclusiva, y cuánto cuesta eso, la municipalidad tiene los recursos para apoyarlos, entonces si no tenemos los recursos tampoco podemos educar.

Y a veces la gente dice si estuviesen los recursos, la gente empieza a decir en las tonteras que gastan la plata pudiendo traer mejores médicos. Es que eso va hacer siempre si no les gusta una cosa les va a gustar la otra y al final nunca les dan en el gusto.

Tú no tienes que pensar en eso, si tu gran objetivo es otro y hacia eso hay que apuntar todos los esfuerzos, todos los recursos, aunque digan lo que digan y te traten de tirar abajo como quieran, pero no importa ese es tu objetivo y no perder el norte, si queremos educar hacia allá vamos, cuantos recursos necesitamos y quien los da, quien aporta con los recursos. ¿La Municipalidad? Hay ítem del cobre para la discapacidad. Yo he ido a las cuentas públicas de muchas instituciones y nunca he escuchado en las exposiciones de la seremi o de lo que sea en que digan hemos destinado tanto en plata para la discapacidad.

Mire voy a contar mi experiencia, yo siempre hablo de mí, porque no hablo por los demás y justamente ayer con mi hermana estábamos hablando de eso, cuando uno es de mayor de 18 años no puedes entrar a la teletón, no cabes en las ayudas de la tercera edad. A mí me detectaron la enfermedad a los 42 años y quede a la deriva, quedé sola, entonces quien se hace responsable, yo nunca trabaje, nunca tuve imposiciones, ni AFP ni nada, y quien se hace responsable si es que a uno le pasa algo y sino tiene los medios, quedamos a la deriva, quien me ayuda a mí, si tengo 53 años y no todavía no estoy en la tercera edad. ¿A dónde vas? ¿Vas a la Teletón o vas a la tercera edad? Entonces que hago, esa es la pregunta que me he venido haciendo hace 10 años atrás y todavía no tengo una respuesta, todavía no hay una solución y todavía no hay ayuda. ¿Quién me ayuda? El gobierno te da una pensión en ese tiempo eran de \$35.000 ahora ya estamos en \$89.000, esa es la pensión con la que yo vivo sola, yo tengo que pagar todas mis cosas ¿Usted vive con \$89.000?. Ya y yo tengo que vivir con eso, y si me dicen que yo tengo que venir aquí al consultorio porque soy una persona que no está inmovilizada y no pueden hacerme los exámenes a mi casa y yo para poder salir de mi casa tengo que venir con otra persona, bajar 4 cuadras porque vivo en Narváez, entonces bajar, esperar un colectivo a esa hora van llenos, micro no puedo subir, ahora dime tú, llegó hacerme un examen, no puedo llegar hacerme un examen, tengo que acudir a una persona que tenga un vehículo y tenga buena voluntad de poder trasladarme a mí y a la persona con que vengo. Y para el regreso tengo esperar mucho... entonces con todas estas cosas a donde quedamos nosotras a esta edad entre los 18 y los 60 años. Y tener que enfrentar la vida sola porque lamentablemente me dejaron, por vivir en una silla de ruedas, ya al saber que mi esposo a mí me dejo me destrozo no solo físicamente, sino como mujer, emocionalmente, a dónde estuvo el psicólogo si yo no podía venir. Yo golpee una y mil veces para poder conseguir una silla de ruedas aquí mismo, donde queda una persona que no tiene los medios porque a mí me han dicho tantas veces, oh es que conozco un joven que camina, que anda en silla de ruedas, pero yo tengo 52 años donde quedo.

Es que es verdad, es súper doloroso, pero es verdad.

Yo espero y confié que en esta oficina de la discapacidad tendremos a una leona o un león que se capaz de morder al primero que se venga encima.

¿Existe respeto e interés hacia las PsD?

Cero respeto

Es que yo pienso es que igualdad de derechos significa que la persona con discapacidad tiene que seguir el mismo protocolo, porque cuando si y cuando no, entonces la ley dice que el ciudadano tiene que plantear su reclamo, tiene derecho a un abogado si no tiene como pagarlo, etc. Eso está estipulado, ya sea con discapacidad o sin discapacidad eso es igual de derechos ante la ley, el tema si es considerado también en igualdad de derechos desde dentro hacia afuera, ese es el tema, porque si yo pienso, no pobrecito yo sordito , pobrecito yo, eso ya no existe

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

estamos en igualdad de condiciones pero eso de igualdad de derechos es yo tengo acceso a la justicia y quiero ser tratado como cualquier ciudadano de este país y eso me otorga a mí el derecho a un abogado, me otorga a mí el derechos a la asistencia judicial, me da todos los derechos que la ley me otorga, pero como se hace ver .

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Mesas del proceso Consultivo en Las Palmas

Mesa Participación Social, Cultura, Deporte y Recreación - Capacitación e Inclusión Social Las Palmas

Mesa Participación Social, Cultura, Deporte y Recreación

Buenos días... vamos a iniciar esta mesa contándoles que el tema que nos tocó es de Participación Social, cultura, deporte y recreación, y terminaremos hablando sobre Capacitación e Inclusión social, como ven, son varios temas en una misma mesa, pero todo está enfocado en las PsD... y para empezar quisiera saber si alguna de ustedes tiene algún familiar o conocido en situación de discapacidad.

Yo... cuido a mi papá que está postrado hace más de un año... y estoy a cargo de él por ejemplo... con lo poco y nada de conocimiento que tengo... se hacer con los paños de postrados y los... cuidados más básicos que se deben tener hacia él ...

¿Alguna más tiene algún familiar?

No ... en mi caso yo soy discapacitada...

Ok ... entonces presentémonos para ver de dónde somos cada una y qué vinculación tenemos con la temática o si son de alguna organización...

Bueno, yo soy XXXX, pertenezco al comité de salud, también trabajo en la escuela como asistente de aula con niños de primero y segundo básico...

Yo me llamo XXXX y bueno mi marido está allá, bastante complicado... ya con discapacidad, ha sido operado de una cadera, eh... ha tenido un daño en los tobillos... ayer mismo con los kinesiólogos le hicieron un tratamiento para que lo haga en la casa y ... sufre mucho de la presión, ya no puede hacer varias cosas...

Mi nombre es XXXX... yo tengo 75% de discapacidad, desde niña que voy cargando la secuela del Polio... de la cintura para abajo, pero ahora a mi edad me está atacando con artritis reumática, tengo 5 enfermedades que nos las doy a demostrar porque no me gusta que nadie me diga "pobrecita la menchi"... no me gusta, tengo ese orgullo, soy vanidosa de nacimiento jajaja entonces... por eso no me gusta demostrar lo que he pasado... porque he pasado todos estos problemas y no me creen que tengo esas enfermedades... pero tengo una hoja donde indica las clases de enfermedades que tengo, que lo demuestra ... porque mire mis manos... se nota que tengo artritis reumatoide, yo no puedo tejer, no puedo hacer nada con las manos que me exija mucho, no puedo hacer permanentes, soy peluquera, pero qué pasa ... el doctor me dijo que el líquido de la permanente me atrofia peor los huesitos, cuando yo estoy por ejemplo... yo misma me corto el pelo, yo misma me peino, pero a veces me estoy cortando atrás y me quedan las manos así, chuecas, ah ... entonces qué pasa ... esta mano se me pone blanca como si estuviese muerta, muerta... yo le dije a veces a mi hija cuando estoy con ella le digo "me estoy muriendo de a poco" jajajajajajajajajajajaja

Por lo menos se lo toma con humor...

Porque me queda blanca, me toco y no siento nada... y a veces se me pone blanco este dedo, entonces yo a mi hija le digo "ya saben... cuando ya me llegue hasta por aquí lo blanco, es porque ya estoy jodida jaja" entonces ahí voy a hacer lo último que tengo que hacer ... ese es el problema que tengo yo, pero se tejer, se bordar, se colocar inyecciones, aprendí primeros auxilios cuando era jovencita, se peluquería, se moda... se hacer cosas de hombre como hacer mezclas, plantar un palo...

O sea, siempre bien activa

Multifacética...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Claro, soy activa, activa... me retan mis chiquillos porque yo hago un trabajo de hombre y después no puedo moverme porque me duele todo lo que es cintura hacia abajo, pero les digo yo que lo comido y lo bailado no me lo quita nadie... ahora, cuando voy a fiestas, escondo el bastón porque les bailo hasta Rock and Roll...

Usted hace más cosas que todas las que estamos acá...

Y tengo 75 años...

Es que la actividad ayuda mucho...

El doctor que está ahí me dijo un día... cuando te venga el dolor a la pierna, no te acuestes ni te sientes, porque te va a doler más y no te vas a poder parar, entonces me dijo "Baila... como a ti te gusta bailar, baaaila" ... el medio tratamiento que me dio jajajaja que es lo que hago, me pongo a hacer las cosas, pongo la radio... y es una radio que toca cumbia, rock and roll y vamos bailando miechica haciendo mis cosas ajajajaj

Está bien po' ajaja

Y así se me pasan todos los achaques

Ok... siguiendo con las demás, usted... su nombre

Mi nombre es XXXX, me gusta participar en el Comité, la Junta de Vecinos... y eso no más ...

Yo soy XXXX, estoy a cargo del cuidado de mi papá que tiene Cáncer a la próstata... y debido a eso está hace más de un año postrado en cama... entonces ahí ya tengo que estar pendiente de todo porque vengo siendo yo como su mamá, ya depende todo de mí, si de repente yo salgo, el ya no quiere comer, a mi mamá a veces no le recibe y a mis hermanas cuando van tampoco... todo yo, entonces igual... me ha servido para aprender, también apoyo al Comité de Salud, cualquier cosa estamos ahí metidas para aprender...

Ok... muy bien, ahora empezaremos con las preguntas, son bien abiertas y la idea es que tratemos de visualizar que todas las preguntas van enfocadas para ver la condición y necesidades de las PsD. Como pregunta introductoria ¿qué entienden ustedes por participación? ¿cómo ustedes definirían esa palabra? ¿cuál es la idea que se les viene a la mente?

Participar en cosas... en cosas que a uno la hagan más sociable.

Comprometerse a aprender lo que uno necesita

Es que la participación está internalizada... que

Es como una palabra muy ampliada porque por ejemplo a mi modo de entender de participar, de conocer eh...

Claro... es que en este ámbito ya participar en dar opiniones de nuestra situación a nivel comunidad, también ver la situación de los discapacitados, participar en el apoyo... o en la ayuda...

Intercambiar opiniones...

Bueno, acá yo sé que hay varias agrupaciones... ustedes ¿cómo visualizan la participación en sí de la comunidad en las organizaciones que hay acá? tanto en el Comité, en la Junta de Vecinos, en el Club de Huasos ... ¿cómo ustedes ven que la comunidad se involucra en las actividades que hacen ustedes mismo?

Es que en temas más como eh... cuando se quiere lograr algo, eh... la comunidad está toda así de una, las instituciones ... se unen y trabajan por algo en común, pero

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

en este sentido... es un poquito más bajo, falta más unión como para este tipo de cosas que estamos haciendo ahora...

¿Hay PsD que participe en esas instancias?

Bueno... en estas instancias ya la Señora XXXX es una de las que está participando...

Ya... pero a lo que voy es que si participan PsD en las actividades que ustedes realizan habitualmente... no cuando se hace una convocatoria especial para hablar del tema... por ejemplo hay alguien en la junta de vecinos que tenga discapacidad... o en otras agrupaciones, ¿ustedes ven que hay participación de PsD?, tanto física, intelectual u otra discapacidad

En el comité de salud sí hay gente que tiene discapacidad a la vista, y participa... tan activo no, pero si está ahí...

Dentro de lo posible está ahí...

Exacto...

Bueno, en el club de los abuelitos antiguamente habíamos pocos socio, pero actualmente somos muchos socios y hay varios con algún tipo de discapacidad...

*Es bonito participar ahí, hay mucha alegría...
Sí, hay mucha alegría y muchos deseos de participar...*

Ahí en el club soy yo la artista jajajaja

Ella, la que no falta y la que nos alegra porque le gusta...

Yo les canto rancheras, les canto eh... canciones románticas, que su tanto o boleros, que eso no se baila ahora, pero en mis tiempos sí... ahí uno bailaba juntitos, ahora no ahora se baila todo lejitos ...

Y ahí nos han ayudado mucho para que la gente sea más sociable... para que se integra, entonces yo como presidenta de los abuelitos eh... empezó a subir el ánimo en la gente, se integró más ... se motivaron más... y todos participamos, ahora tenemos otra excelente presidenta, que es la señora de la sede...

Ahora en cuanto a la participación política...

Mmmm...

Con su cara me lo dijo todo ...

A mí no me gusta la política...

A mí tampoco...

Me ha dado muchas decepciones ... hay mucha decepción en la política

Ya no hay creencia en la política

Uno tiene el deber como ciudadano de dar el voto, pero no tiene que ver con opinar finalmente, porque hay tantas cosas que se han sabido de la política ... cuántos robos que hay, hasta ... disculpe la palabra... pero hasta un loco que saca basura quiere ser alcalde ah... ¿por qué? porque hay arrastre, entonces ¿qué pasa con uno?... que quiere ir a sufragar... no hay deseos po, por ser ciudadano no más que uno lo hace...

Por cumplir con lo cívico simplemente...

Porque salga quien salga uno queda en la misma ... entonces ... todo el tiempo están saliendo cosas en la televisión, que este alcalde hizo esto, que este delegado hizo esto otro, que este concejal hizo esto otro...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Y ustedes no han participado en alguna instancia o actividad de carácter político, además del sufragio o voto?

Yo cuando era joven fui eh... vocal de mesa... dos años, pero cuando empecé a ver cosas chuecas ... no ... chao no mas

Ya...

No ... yo no...

Yo también he sido vocal de mesa, pero eso no significa que uno esté metida en la política... me tocó y me tocó no más...

Yo por ejemplo ahora me metí a apoyar a un concejal acá, pero me llamó la atención porque está apoyando o está representando a la comuna, entonces veo que es una persona que... bueno se llama XXXX, y que está en todas las instituciones y coopera, es una persona muy cooperadora... muy ...

Sí... igual él siempre se da el espacio para estar con la gente...

Sí... a mí eso me llama la atención... eso es lo que llama, es muy acogedor con todas las personas, las instituciones...

Es que también hay que pensar que se está candidateando... tienen que poner todo lo mejor de ellos po ...

Ahí hay algo que a uno la pone en duda ... hace un tiempo atrás él se retiró de la política... y ahora de nuevo está en la política, entonces ahí hay dudas

Bueno, pero hay nuevas oportunidades, ahí uno... igual busca ...

Es que más que nada él llama la atención porque él vive acá, está metido en las instituciones, es parte de la junta de vecinos entonces ya conoce a la comunidad...

Conoce más de cerca nuestras necesidades... y anda puerta a puerta, con nosotros ha ido a nuestra casa, entonces él es ... yo lo encuentro que es una buena opción, por eso a mí no me da este de decir que estoy en esto... primera vez que estoy en esto, pero le dije que ya... me meto a cooperar en su comando ... de hecho el sábado lanza ya su campaña, así que por eso no tuve problemas en apoyarlo, es una experiencia nueva...

Lo que es verdad es que ha estado en todas las instituciones... ha ayudado incluso al club del adulto mayor

Yo creo que, si se diera eso con otra persona que fuera de aquí de la comunidad, también se le apoyaría...

Eso es lo que nos llama la atención, que es de acá...

Claro, es que nosotros somos en ese sentido unidos y vamos a apoyar

Pase lo que pase apoyamos igual

Pero al menos yo en cosas políticas no he participado ...

¿Y ustedes no han visto que una PsD que pertenezca a la comunidad esté activa en el ámbito político?

Mmmm... no...

Ok...Ahora en el sentido de lo cultura, instancias culturales, deportivas... ¿igual? se desarrollan acá actividades de ese tipo?

Sí... deportivas sí...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Cómo es la participación ahí? ¿es alta, baja... más jóvenes o adultos?

Es que ahí va depender del espacio... porque deportiva hay de los niños que empiezan a hacer sus partidos infantiles... de mujeres también hay e integran... yo también jugué en mis tiempos jajaja de las personas mayores también porque hay personas que yo ... eh... porque los Senior claro hay entre los 45 y 55 años más o menos ... y están vigentes y siguen jugando y súper bien.... ahora actividades culturales aquí no ...

De eso hay como menos....

Lo cultural es un poco más bajo entonces....

Es que cuesta eh... parece llamar a la gente

¿Por qué creen que cuesta?

El año pasado yo supe que había una agrupación para enseñar cueca... no sé si ustedes se enteraron... pero finalmente no llegó nadie por lo que tengo entendido, porque yo estaba interesada y no había nadie más ... no sé si será por un tema de convocatoria... quién lo convoca...

Te acuerdas cuando la Claudia Ahumada hizo para enseñar baile folclórico y todo y nos anotamos y también como tres o cuatro personas no más, entonces ahí queda y ya queda hasta ahí, porque por falta de personas que participen o que les llame la atención inscribirse... porque nunca es tarde para aprender... menos el baile nacional...

Es que acá hay mucho adulto mayor, y el adulto mayor ha aprendido a bailar la cueca a su modo... a su manera y por la edad que tenemos... pero la juventud digamos ... quiere que nosotros adquiramos otro modo de bailar y eso es lo que la gente no puede aceptar, porque yo aprendí a un modo

Es que hay que seguir con nuestras raíces...

Entonces no quieren integrarse, participar por ejemplo con el adulto mayor, porque le enseñan de otra manera... hay un rechazo, da un poco de vergüenza también...

Yo hace 5 años atrás me saqué el primer lugar en cueca, estaba mi viejito vivo todavía, y vine a bailar y terminé de bailar y recibí el premio y me fui al tiro porque mi viejito estaba mal...

Pero en los colegios siguen enseñando la cueca como era la antigua, por ejemplo a mi hija cuando... eh, aprendió en el colegio a bailar... claro hay distintos tipos de... por ejemplo a ella le enseñaron a bailar la cueca chora que se baila de un modo, y la cueca nacional que se baila de otro modo que siguen ahí con el pasito igual de 8... pero les siguen enseñando igual... a mi hija al menos en el colegio sí, ellos eligen si bailan la cueca tradicional o la chora... pero es casi parecido.

Y ¿ustedes ven que hay en esas instancias participación de las PsD... se les convoca... se adecuan los espacios y actividades para que puedan participar las personas que físicamente no tienen ningún otro problema como también las PsD?, ¿ustedes sienten que las actividades que por lo menos acá en Las Palmas puedan llegar todo tipo de personas?

Acá cuando se han hecho cosas.... sii... por ejemplo cuando se hacen actividades llegan personas con discapacidad o sanas... acá participan... sii...

Ok... pero, por ejemplo, si llega una persona que necesita que le hablen en lengua de señas... ¿hay algo de ello?

No, acá no nos ha tocado eso... yo creo que no sé, acá en Las Palmas que una persona sepa ... como para hablar por señales no... pero yo no sé, pero por ejemplo yo tengo a mi cuñado que es cuesta un mundo entenderle cómo está aquí... al menos yo le entiendo, si me preguntan cómo... no sé, pero yo le entiendo todo lo que él me comunica, yo trato... y todos me preguntan cómo le entiendo... pero no se... a mí me

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

hubiese encantado saber lengua de señas pero yo por ejemplo le doy algo... él me dice "si bien bien... eso eso" lo que yo le entiendo... es que igual el cuándo tuvo su accidente, eh... vivía en Limache, y hace como dos años que me vine por cuidar a mi papá, entonces como yo vivía en frente.... aprendí a que él me explicara por ejemplo cuando me preguntaba por las más chicas ... me hacía gestos... cuando levantaba la mano, yo sabía que me preguntaba por el más grande... y a veces por la casa me daba señales y yo tenía que empezar a adivinar para qué era... por ejemplo cuando aún estaba en Limache, me preguntaba si yo venía a Las Palmas y le decía que sí ... y el con gestos y todo yo siempre le entendí, por eso lo invitaron hoy día para acá, claro que vino con mi sobrina pero ¿cómo?... no sé, pero aprendí a comunicarme y entenderle... pero si llegamos a entendernos entre los dos.

Formaron un lenguaje en común...

Claaaro... entre los dos... de hecho ayer llamaba porque mi hermana no sabía que hoy día tenía que participar.... entonces ella me preguntaba si era verdad... entonces yo al mirarlo el me dice que sí, que tiene que ir... entonces ahí le dije a mi hermana que sí, que tiene que venir porque justo mañana hacen algo para la discapacidad y él tiene que ir ... porque se está atendiendo acá y todo, así que está citado, entonces yo solo le confirmé... porque yo sabía que lo que él estaba diciendo era verdad.

Claro... y usted que tiene ese caso cercano... ¿usted ve que tiene mayor dificultad para participar en algunas instancias o.... las actividades donde él ha ido no ha tenido ningún problema?

Mmm... no, por ejemplo... él viaja solo ¿cómo? no se... por ejemplo cuando llueve ... porque él es de Ventana, y cuando va... porque allá tiene a su mamá, yo le hago una nota no más, un papel, ya que como no puede hablar, sube a la micro y él muestra la nota y listo... él se baja lo más bien porque igual conoce el lugar, si el único problema es que no puede hablar, él maneja...

De primera yo le entendía súper poco... pero escucha bien ... a veces tenía que ir al registro civil del Quillota y le preguntaba si sabía y me decía que "si si si" con su cabeza... y yo sin saber dónde era confiaba en él e íbamos juntos y llegábamos sin ningún problema... pero el único problema es que él no se puede expresar.

Él se ha ido adaptando a las actividades entonces.

Sii... y le gusta participar en todo cuando son cosas así ...

Perfecto... ahora con respecto a la infraestructura eh... por ejemplo esta sede o la posta... ¿ustedes creen que los espacios que acá se utilizan están adecuados para todo tipo de personas... o sea que los lugares tengan la famosa rampa para facilitar el acceso?

No... la misma posta de hecho no está como para subir porque ejemplo... no tienen la este como para un discapacitado en silla de ruedas como para subir solo, no... no lo tiene, por ejemplo por experiencia propia, mi pareja tuvo un accidente y estuvo en silla de ruedas bastante tiempo y cuando lo traíamos a controles acá con la psicóloga... ella tenía que bajar donde está el box del doctor para atenderlo, porque él no podía subir esas escaleras que hay...no podía subir al segundo piso... eh... eso, el tema de la ambulancia también para poderlo subir o bajar de la ambulancia eh... costaba mucho porque no tenía una... rampa como para llegar y subirlo con la silla, entonces era un tema ... un desgaste, entonces hay cosas con que la posta no cuenta ...

Ya... y otros espacios de acá de Las Palmas... ¿pasa lo mismo o los otros lugares están más adecuados?

Sucede lo mismo pues oiga...

Sucede lo mismo, porque la sede tampoco tiene ambientación adecuada para que una persona con discapacidad más compleja venga para acá, en silla de ruedas que pueda movilizarse solo porque ya ahí en la entrada no puede...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Y la escuela?

La nueva si po ... hay una parte que si.... pero la escuela en sí nooo..

Es que hay varios lugares acá que no están adecuados ... son hartos... porque nunca se piensa en eso... entonces es complicado ...

En la sede de los adultos mayores ese si tiene algo, como es más nueva...

Acá prácticamente no hay veredas... algunas calles aún no están pavimentadas entonces es complejo

Si ... era complicado andar con mi pareja en silla de ruedas, a veces se me arrancaba... es un problema que sucede en todos lados ...

Claro... pero el club de los abuelitos si está adecuado, está para las personas discapacitadas porque es más nueva, porque los adultos mayores ya no podíamos reunirnos acá por eso tuvimos que tener otra sede, un lugar propio, porque es un problema acá, cuesta conseguir la llave, hay problemas con el agua, pero ahora tenemos la nuestra propia

Pero ya tiene su propia sede adaptada y están bien...

Igual le faltan hartos detalles, pero ya tenemos lo principal...

Yo creo igual que la gente con el tiempo ha ido aprendiendo, todos de la experiencia aprendemos ... por ejemplo en mi caso ya el baño no lo tengo como antes, lo tuvimos que adaptar en caso de... ya él está recuperado, pero lo tenemos adaptado en caso de que sucediera algo parecido, entonces yo creo que todos vamos aprendiendo a medida que nos va sucediendo algo.

La vida enseña...

Y ya las instituciones como por ejemplo esto de los adultos mayores, ya saben y están preparados para ... tienen su sede pensada en las PSD...

En cuanto a la información y difusión, por ejemplo, la información que pueda salir del CESFAM, es decir, de salud, que haya alguna campaña, o a nivel municipal... o las mismas actividades que ustedes realizan... ¿consideran que la entrega de esa información está disponible para todo tipo de personas, ya sea para personas que tengan discapacidad visual o discapacidad auditiva?... ¿sienten que la forma en la cual se entrega la información tanto en instancias municipales o públicas o privadas son accesibles a todos?

Según la discapacidad que hay acá en Las Palmas yo siento que si... aparte que nosotros trabajamos como mucho del "boca a boca"... transmitir por ejemplo si hay una reunión de salud, aparte de difundirlo en Facebook y en carteles, nosotros vamos de boca a boca transmitiendo...

Entonces ustedes sienten que acá no hay distinción en la entrega de información...

Claro...

Es que entre todos nos vamos pasando como se dice... se va corriendo la voz...

Y en cuanto a las instituciones, cuando ustedes tienen que ir a hacer algunas cosas a Olmué centro ¿ustedes sienten que la información que allá ellos les entrega es accesible para todos?

*Si... creo que sí... a veces las personas que dan información como que la dan justo y precisa y hay algunas personas que tienen dificultad para entender la información y se complican, como que quedan bloqueadas y no entienden... es ahí cuando debería ser más personalizada, pero depende de la persona que entrega la información... **no todos son así.***

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entonces es algo relativo, depende de quién sea la persona que está a cargo en un determinado momento... depende del caso a caso. Bien... pasando a otro tema, con respecto a la previsión social, a los beneficios que entrega el Estado, ¿ustedes sienten que hay en esa materia algo especial para las PsD? ¿ustedes conocen que haya algún beneficio especial o que haya algo que trabaje más a fondo en la temática?

Yo en mi caso... bueno según mi opinión, diría que no, porque yo fui de hecho ... porque igual yo no puedo trabajar, soy alérgica al Níquel y casi todo contiene Níquel, yo me he atendido con un dermatólogo que me ha salido todo muy caro, yo antes trabajaba de asesora de hogar y ahora llegar y trabajar no puedo por tema de alfombras, de muchas pelusas, los ácaros una pila de cuestiones, de hecho hasta los mismos animales porque casi todas las casas tienen animales, de hecho por lo mismo me vine para acá a cuidar a mi papá y ... como no puedo trabajar mucho, trabajo solamente por temporada eh... fui a la municipalidad para pedir alguna ayuda porque por cuidar a mi viejito dicen que a veces dan alguna ayuda, fui... tenía que hacer un mega trámite y al final opté por no hacerlo porque era como pa' recibir 20 lucas app y para eso hay que postular... los requisitos los tenía, por cuidar...

Pero era muy largo el trámite po... pa' 20 lucas que dan, es nada po

Claro ... entonces dije "sabe qué... no.... mejor que no" porque con eso escasamente ... no se po que en un tiempo X del agua por algún problema, me alcance pal agua o pa la luz y era... entonces no, entre hacer ese trámite y todo, me quedo así ... porque igual trabajo

Otra cosa que cuando a veces le dan los remedios a mi papi, eh... le compran un remedio todos los meses y sale como 12.000.... en el consultorio de lo pueden dar, pero tiene que ir a buscarlo a Quillota gasta hartito en pasaje y todo, así que sale mejor comprarlo que en ir a Quillota, estar medio día por allá... es mucho...

Esas son las facilidades que deberían darle ...

Esos remedios deberían estar por lo menos ahí en Olmué... porque ya en Olmué es más fácil ir a buscarlos que a Quillota...mi papi los tiene que comprar no más po, ya por años po...

Su leche igual... me dijeron que por ejemplo, yo a veces le doy a él con lo que he podido tirarlo pa arriba también porque a veces no se quiere alimentar bien, entonces le doy la Ensure, y también me dijeron que a veces esa leche lo dan en el consultorio, pero también fui, fui como dos veces y de ahí también otro show, así que se la compro con su misma platita de la jubilación le compro la leche y sus remedios, y son las dos cosas caras porque la leche es cara y el medicamento igual... pero se los compro de su misma jubilación... así que él se costea sus remedios igual, entonces por eso tengo esa opinión, de que no es muy buena la cosa.

Yo también tengo un problema social... a mí me negaron la pensión de mi marido, porque yo conviví con él 13 años, fue una convivencia, yo no me quería casar pero parece que él cachó que me iba a dejar sola porque un día X andábamos en Limache y nos casamos... pero duramos 2 años y 2 meses casados, o sea, equivale que de 13 a 2 años son 15 años y 2 meses, entonces él falleció y yo fui a cobrar mi pensión de viudez y me dicen que no tengo derecho... porque me faltan 10 meses de matrimonio, entonces le dije yo, póngase en la línea pasada ... antes eran 6 meses de matrimonio y uno tenía derecho con su cónyuge, y me dijo que no... que ahora no era así y de ahí recorrí desde que él falleció hasta unos dos meses atrás "que vaya aquí, que vaya allá" de un lado a otro hasta que me aburrí... me aburrí, vivo con la Pensión de Invalidez que son 110 ahora, antes ganaba \$70.000... fui a la Municipalidad, nada nada nada... he pasado ene problemas y no los doy a demostrar, porque usted ve como me arreglo, no lo doy a demostrar, pero... he pasado hasta miserias porque imagínese... \$90.000 primero... ahora me subió a 110... qué pago yo con eso...

Mas encima que ahora a subió todo de nuevo, sube todos los días

Pago la luz, el agua...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Y el gas se gasta más que abajo...

El gas, alimento pa mis perritos, porque yo le compro alimento a mis perritos porque ellos me cuidan... soy sola, ellos me cuidan, y no saqué ninguna solución social, entonces yo tengo que trabajar, he pasado humillaciones... pa qué le digo, pero trabajo igual, me he sacado ... disculpe... pero me he sacado la cresta y media bajando por donde yo vivo... pero ¿usted cree que me pongo a llorar?... nada, tengo un carro... porque yo vendo cosas religiosas, tengo un carrito que me regalaron de fierro... pero de repente me resbalo y puuuuf me voy con carrito y todo pa abajo, la última vez estuve más de 15 días ... porque me doblé mal la pierna, se me salió toda una cosa aquí atrás...

Por eso usted llega toda revolcada para allá pue, porque yo también trabajo allá vendiendo mis plantas...

Si po... constantemente llego revolcada, pero ¿usted cree que yo a alguien le digo que me caí? me cachan porque

Porque llega con toda la risa y ahí tenemos que sacudirla jajajaja porque muchas veces la he sacudido, es verdad

Llego riéndome, me freí en el camino digo yo. Mis hijos quieren que yo venda mi casa, estuve todo el año pasado con el letrero ahí... se vende terreno con casa, porque yo saqué esta solución, pongo la platita al banco y de ahí voy sacando \$100.000 mensuales para poder comer, para que no me falte nada, pero claro, después voy a estar de allegada

Y paciencia le tendrán uno o dos meses y después uno ya empieza a estorbar...

Claro y usted sabrá que en un hogar... dos cabezas no caben en un sombrero, ya no volvería a ser la dueña de casa como soy ahora... la dueña sería mi hija, el otro día nos reunimos y les dije "miren... váyanse a la punta del cerro pero no vendo ni una cagá, yo me voy a quedar aquí hasta que esté pata de laucha"... y ahí me decían que cuando estuviera pata de laucha ellos no van a saber... entonces mala suerte les digo yo... calculen... si estoy pata de laucha ellos sabrán si me llaman... y si lo hacen y no contesto, chao... entonces todo eso e pasado, entonces de lo social no he sacado nada, incluso le pedí al sacerdote que está ahora, porque a veces no nos va bien en el negocio, entonces a veces vendo \$5000 u \$8000... me alcanza poco

Y a veces no vende nada, porque yo igual trabajo en lo mismo y a veces pasa

Claro, a veces no vendo nada... entonces dígame usted.... y un día le dije "padre, usted sería tan amable de regalarme unas velitas, porque aquí constantemente cortan la luz y me aterrorizo con la oscuridad" y me dijo "no, yo no te voy a dar velas" y le pregunté el por qué... y me dijo "te voy a regalar dos lámparas eléctricas, te voy a enseñar cómo se ocupan... " y ahí le dije que me disculpara, porque a veces vendo y otras veces no vendo y usted ve mi negocio y dirá ohh... pero no vendo, y necesito padre" y él me dijo ... "ok... y entre medio te pondré una cajita de mercadería" ... entonces yo estaba más feliz que la noña... y tengo tanta fe y le dije al niño Dios "gracias gracias por abrirme las puertas"... pasó este mes, pasó el otro mes, y el otro...

No le dio la fecha ni la hora el caballero pue ... ajajajajaja

Por eso yo vengo un día y le dije "¿padre, se olvidó de lo que me dijo? y me dice "no.... pero voy a reunirme contigo, con el Ricardo y la Elizabeth"... y le dije ... ok "ya padre".... y yo sabía que le faltaba una persona que cuidara el día miércoles, y pensé que quizás me daría esa peguita a mi po, si yo trabajé en la iglesia... como 5 años y tanto... entonces harán unas dos semanas atrás ... cuando llovió hartito... estuve ahí debajo de una mesa pa ver si vendía algo, y nada... me fue como las guifas.... creo que vendí como \$5.000... y dije yo ... conchale, no puedo quejarme porque por lo menos algo vendí... y no todos los días son iguales.... y en eso él viene llegando y le dije "¿Padre, en qué quedó la promesa que me hizo? ... yo nunca he sido altanera, me dijo ... "no ... si no me he olvidado, pero no te voy a hacerte ninguna ayuda" y le

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

dije " ¿ y el motivo Padre?" me dijo " porque tú... me trataste mal a la niña que trabaja aquí"... y ahí dije "pero cómo... si yo nunca he tratado mal a nadie"... me han humillado pero yo no ataco, siempre lo dejo ahí... entonces le dije "Padre, ¿sería usted tan amable en llamar a la niña y preguntarlo delante de ella? y me dijo "sabes, esto termina aquí"... pasaron los días y le pregunto a la Eli en qué día, hora y momento ... porque puede que me haya arrebatado... y se me olvidó, pero no me has dado motivo para arrebatarme... entonces le pedí que me dijera en qué momento la traté mal, y ella me dijo " Nunca...." ... y ahí le pregunté si se acordaba de la ayuda que le Padre me habría ofrecido... y ahí ella me dijo que si se acordaba y que no ha llegado nada... Entonces por eso no me quiere ayudar.... y sale con que yo te trate mal... y nada... en mi pobreza soy orgullosa y no le pienso rogar más, y algún día él se enfrentará al Hacedor... yo no me hago problemas, pero el Hacedor ya sabe cómo es... y me quedo tranquila... aunque ni siquiera el cura me dio ...

Capacitación e Inclusión Social

Bueno chiquillas, estamos un poco justas en la hora, así que pasaremos al último tema de esta conversación... con respecto al ámbito laboral ¿cómo ustedes perciben que el mundo laboral se involucra o trabaja con las PsD? ¿ustedes creen que el mundo laboral está abierto a recibir a PsD?... ¿hay inclusión en ese sentido? ...

En mi caso particular sí... hubo inclusión, por eso te digo que la gente de acá es muy unida y sí, recibimos el apoyo... hubo personas que hacían trabajos en Decoupage, y le enseñaron a mi pareja y él empezó a trabajar en Decoupage y servía para vender... después cuando él estaba ya con el tema de las muletas, igual habían personas que trabajaban en el ámbito que él se desenvolvía antes del accidente y lo incorporaron en el trabajo, buscándole el acomodo para su discapacidad, entonces sí fue bien recibido... en mi caso, no sé más allá ...

Si ... igual mi cuñado también él trabaja en los estacionamientos, por ejemplo, en el Santa Isabel ... les prestan ayuda a ellos, pese a que a veces tampoco saben mucho ellos, pero para darle la salida a los autos y ver como tienen que estacionarse ellos igual se ganan sus moneditas así que si... igual le dan sus oportunidades...

Al menos ustedes han tenido buena experiencia entonces ... ¿ustedes creen que la remuneración que reciben las PsD cuando tienen un empleo es en igualdad de condiciones?

No ... ahí sí que no...

No ... ahí ellos reciben menos ...

Ok... ahí ustedes perciben que hay diferencias

Ahí como que se cojea hartito... porque igual mi cuñado en los estacionamientos no es tanto lo que gana, claro, se hace sus monedas, pero no es tanto tampoco.

¿Por qué creen ustedes que pasa eso? ¿por qué se producen esas diferencias en las remuneraciones?

No sé... yo pienso que quizás es por motivo de su rendimiento... debe ser po... no se.

Claro... es porque no rinden lo mismo que antes... no hacen las cosas al 100% como las personas sin discapacidad, entonces ahí la persona que contrata se aprovecha de la situación... sí...

Ok... ¿ustedes conocen que exista alguna oferta especial en cuanto a la capacitación? porque claro, uno conoce los famosos cursos SENCE, que hay para las Mujeres Jefas de Hogar algo especial también, pero ustedes ¿han visto que en la comuna se lleve a cabo cursos de capacitación para las PsD?

¿Que en la comuna hagan cursos para las personas con discapacidad?

Claro, que en la comuna haya cursos específicamente para las PsD...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

No.... no hay ...

No ... yo al menos no he visto...

Yo al menos no he visto que por la muni se haga algo... hay algunas cosas, pero no para PsD.

Y eso ustedes ¿a qué creen que se deba?... ¿por qué pasa?

Poca organización me imagino... porque en mi tema... yo traté de buscar ayuda, yo no quería que nos ayudaran monetariamente, yo quería que a él lo incentivarán a ... porque él estaba en una depresión, entonces que lo incentivarán a algún curso o alguna cosa como para.

Para que se sintiera útil.

Claro... y no, no había... no había traslado, no había lugar para acomodarlo a él con silla de ruedas ... entonces no había un entorno para....

Yo creo también que es porque pasa que se educan más que antes los jóvenes... pero se van de aquí... salen a trabajar a otros lados, casi no hay juventud...

Es que casi todo el rubro está para afuera...

Es que los que siguen acá es porque tienen alguna parcela, pero para una persona ... no hay mucha continuidad... entonces tienen que viajar, ir a Valparaíso o por ultimo a Limache, pero... juventud aquí profesional, acá prácticamente no tienen ninguna posibilidad y ahora se educan más que antes....

Ahora hasta para barrer la calle necesitan 4to medio ... sii

Ok... ahora ustedes han visto o saben de la entrega de ayudas técnicas?... ya sea de algún implemento, silla de ruedas, computadores que vienen con sistemas especiales para que los usen PsD y puedan desarrollar un trabajo, ¿ustedes conocen que aquí en la comuna se entregue ese tipo de ayuda... que se hagan esas gestiones ya sea a través del municipio o por directo al SENADIS?

Bueno ahí sí que yo debo agradecer, porque acá gracias al Dr. Valdivia que acá él es muy apegado a las personas de acá, yo recibí en menos de 15 días cuando hice el trámite, me llegó la silla de ruedas para movilizar a mi papá para llevarlo a la ducha, para salir con él ... así que sí, también me ofrecieron por si él caminaba, una burrita, pero les dije que me convenía más la silla de ruedas y me llegó como en dos semanas y la fui a buscar... y no tuve ningún problema para solicitar cosas así...

Igual hay que diferenciar entre las ayudas del SENADIS y la del Auge, porque por rango de edad la ayuda es diferenciada... pero me alegro que con ustedes el proceso haya sido rápido... en cuanto a la información en el ámbito laboral.... ya sea para la contratación, para alguna entrevista... con las cotizaciones en AFP... ¿ustedes creen que es abierta esa información cuando se trata de entregarla a una PsD?

A mi cuñado por ejemplo... bueno ahí cuando el... bueno tenía problemas con que se llevaba cambiando de una AFP a otra, no sé... le dan que tiene que ir a firmar ... estaba primero en Los Andes, luego en la Gabriela... y ahí se llevaba de uno a otro.... pero también pienso que la gente, también por gente cercana... es mi modo de pensar, que a veces las personas que le prestan ayuda para ellos inscribirse y todo eso, o sea los que están en los mesones de las afp o cosas similares, a veces juegan con las personas así, porque a él le dicen una cosa y ellos como no todos entienden bien, llegan y firman y al final, ha sido un problema y él ha tenido que esperar... porque todo es un proceso, hay que esperar un tiempo... y estar sacando de uno ... iban a su departamento para convencerlo... y a ellos no les importa si tienen algún problema de discapacidad, a ellos lo único que les interesa es que firmen, ya sea con su huella digital u otra forma, a ellos los manejan muy fácil para convencerlos, entonces no veo

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

que se les entregue la información como corresponde, al menos por el caso que yo he visto... no es muy clara la información que a ellos les dan...

Y a uno la ven en a calle y no ... te dicen una y otra cosa...que esta caja está mala, cámbiese a esta...

No.... si se aprovechan de ellos siendo adulto mayor, personas con discapacidad... se aprovechan, deben tener alguna comisión ... entonces eso pasa...

Ok... bueno chiquillas, eso era lo que se iba a abordar, muchas gracias por participar y el honor al tiempo, debemos preparar el paleógrafo con las principales ideas de nuestro diálogo y ver quien de ustedes expondrá las ideas del grupo.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Mesa Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia en Las Palmas – Género, Afectividad y Sexualidad

¿Qué entienden por promoción de derechos?

Son los derechos que tenemos como ciudadanos, los que deberíamos exigir y también entregar. Los derechos son todos los que van en cuanto a salud, a que nos traten dignamente, que seamos respetados.

Y que nosotros también respetemos.

Sí, hay que respetar para que nos respeten.

Respetar para tener una vida normal, y si hay discusiones tratar de apaciguar.

Yo siempre entiendo las cosas con una balanza, es decir, 50% para mí y 50% para ti. Pero, pasa que yo debo respetar para ser respetado, pero a la vez yo mismo me tengo que respetar, porque si yo no respeto los derechos de mis ciudadanos, mis vecinos, pierdo yo también mis derechos.

Pero en ocasiones uno olvida eso, y exige que a uno no más lo respeten, y no mira al vecino, y en este caso a personas en situación de discapacidad.

¿Qué es Acceso a la Justicia?

La justicia es una palabra de un valor que prácticamente no cabe en nuestra mente tan limitada. Ahora voy a citar un texto, o sea, un concepto, que no es de un ciudadano simplemente de este mundo, es de un ciudadano dueño del universo... cuando alguien dijo, ojo por ojo, diente por diente, refiriéndose a la justicia, inmediatamente tendemos a ridiculizar ese concepto sin saber por quien fue y por qué lo hizo, no era para que lo aplicáramos nosotros, porque alguien lo iba a hacer... pero a los ojos de este ser, que es justo, nada más y nada menos era eso lo que él exigía. Que bien habría sido si alguno hubiera dicho que no lo podía hacer, es que pensaron que lo podrían hacer.

¿Conocen la Ley de Discapacidad?

No mucho.

No.

O sea, lo que uno lee en el bus, en los carteles para los minusválidos, ancianos. Pero la ley en si la conocemos.

¿Por qué creen que no la conocen?

Porque no nos hemos interesado.

No tenemos una persona con discapacidad (al menos en mi caso), a como para instruirme en el tema.

No nos preocupamos por el tema, porque cuando pasa eso en la familia, ahí se pone a buscar información, pero si no le pasa lo deja pasar no más.

Consideran que la ley en Chile garantiza los derechos y necesidades de las PsD.

Sí, porque al menos en mi caso me han ayudado bastante, y me tienen dicho que si yo necesito la cama también me la dan, que tengo derecho a pedirlo.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Entonces han recibido ayudas técnicas?

Si, la estamos recibiendo.

Estoy en terapia, me dieron un burrito.

¿Y ustedes creen que hay discriminación desde la sociedad civil?

Las capacidad e incapacidades se pueden superar, ¿cierto?, porque en mi experiencia, le decía aquí a Paula, que yo sé leer, pero no se escribir, la le otra escrita a mano tampoco la puedo leer, pero todo en imprenta yo lo puedo leer. Yo nací el año 1932 y aprendí el año 1963, 64, mi profesora está por aquí incluso.

Su señora le enseñó a leer.

Exacto. Entonces he sido incapacitado, más que nunca la he sentido porque se acompañaba de discriminación, abuso, de todo.

En ocasiones si, en el caso de la discapacidad que dice él, sí. Mi mamá era analfabeta, y ella dice el que no sabe leer es como el ciego. Y ella ha recibido humillaciones y abuso, pero sabe firmar porque le enseñamos. Conoce los números. En ese sentido hay mucho abuso.

¿Ha sentido discriminación?

Si, siento que me van aislando por no tener educación, no saber expresarse, yo toda mi vida viví trabajando en lavado, algunas patronas me han discriminaron.

¿Pero respecto a lo que tiene?

Del 93 que estoy sintiendo esta enfermedad, artrosis, se siente mal uno, me cuesta bajarme, me tengo que empezar a mover en la micro, me da plancha, me pongo roja, porque tengo que mover los pies, tengo que aprender andar cuando me voy sentando, y mucha gente se ha reído, el chofer de la micro también de cómo me subo y me bajo de la micro, se ríe y me mira con desprecio, uno se siente mal. Yo he sido una mujer de mucha dureza, mucho trabajo, críe 4 hijos y mi marido estaba enfermo, batallé 25 años con su enfermedad hasta que le tire la tierra encima. Yo luché para criar a mis hijos, todos profesionales.

¿Recibe usted ayuda del Estado?

Sí, mi pensión gracias a la libreta, por eso yo estoy feliz con el gobierno porque ciento y tanto que recibo no me hacen mal, me ayuda para la mercadería, remedios, porque hay remedios que tengo que comprar, tengo todos los huesos secos, por eso yo me siento y me cuesta pararme y caminar, si estoy acostada tengo que pararme con el burrito con ruedas porque tengo que aprender a caminar. Lo que tengo es muy duro, pero estoy feliz y orgullosa, porque la gente aquí me ayuda, cuando voy en la micro se paran y me ayudan a bajar las cosas, estoy feliz con la gente que tengo a mi alrededor.

La discriminación en ese aspecto es muy dura. Porque si bien es cierto las autoridades tratan de paliar este asunto, por ejemplo, para viajar se nos da el carnet con descuento, pero a mi ese carnet solo me sirve en este bus local, yo tengo que viajar a Quillota al hospital muchas veces, a viña, hospitales, consultorios, cuando les pago con un billete me cobran el pasaje completo, y entonces que digo yo... me quedo callado.

Debe defender sus derechos.

¿Creen que no alcanza en todo el país las ayudas?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

No, por ejemplo, aquí solo nos dan el pase a las agdabus.

Si estoy haciendo uso de mi derecho del carnet doy las monedas justas, me entrega el boleto y tira las monedas a una caja...

Pero si a nosotros cuantas veces nos ha pasado, que hemos ido al otro pueblo, al supermercado, estos mismos me han dicho, estos son pasajes pulpos, y yo le dije espero que nunca llegue a viejo a la edad de recibir pensión que nosotros tenemos, y más ella que está discapacitada le dije a un chofer, y hay montones de choferes así.

Es que eso de uno es por parte de ignorancia y poca empatía, pensar que uno siempre va a estar bien y no va a llegar a viejo, o ni siquiera viejo, por ejemplo, un accidente, queda con la cadera complicada, o con la rodilla complicada, o lo que sea, se afectan por huesos... son cosas que de repente no piensan eso.

Los estudiantes ahora no dan el asiento, hay que pedirselos para que se los den a los adultos mayores.

Cuesta que los niños se paren y den el asiento.

¿Entonces, ustedes consideran que desde la sociedad civil no hay consciencia respecto a las PsD?

Si, hace falta el respeto, yo salgo a sacar la basura y los vehículos pasan de forma que casi me atropellan. En la micro igual, si no se afirma bien la bota no más, no se preocupa, es muy brusco.

A mí me pasó también con un chofer de aquí, a veces que reemplazan, yo le cancelé mi pasaje y todavía apoyado con mi pasaje, me costó recibir el boleto, y pasé por encima de la protección de enfrente del conductor y me estrellé con el parabrisas, entonces me pidió mil disculpas. Yo he escuchado conversaciones de los mismos conductores, dicen que están aquí porque no hay pega, entonces me doy cuenta que la mayoría de ellos no tienen la idoneidad, la vocación para ser conductor de un bus que lleva pasajeros.

Como también hay choferes que valen la pena, que son muy consciente y respetuosos que ayudan bastante.

Mi hija dice que me debo comprar un auto porque me he peleado con todos los choferes.

Aquí es impresionante la falta de criterio y la falta de respeto hacia los demás, porque llegan y pasan, aquí por ser sector rural siempre camina, en ocasiones hay gente que, si respeta, baja la velocidad, pero y hay vehículos que no respetan, llegan y pasan.

Hace falta un lomito de toro.

Aquí en la escuela los conos para que disminuyeran la velocidad, y los pasaban, había que buscarlos abajo.

Nosotros como apoderados de la escuela estábamos peleando por poner lomo de toros, pero dijeron que no se podía.

Si una PsD se ve en una situación donde se pasen a llevar sus derechos, ¿saben ustedes a dónde acudir?

Yo no.

Yo tampoco.

Me gustaría saberlo.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

A mí me pasó un caso muy feo, me fui a sentar en el primer asiento, pero me dice el chofer que viene ocupado, pero en Olmué se subió un chico y se sentó, y a mí no me dejó, quiero saber dónde esas cosas se pueden reclamar.”

Creemos que la mayoría de los problemas son en transporte, unas personas en silla de ruedas no siempre tienen quien lo lleven. Es un tema como transportar a una persona que le cuesta.

Ahora vamos a pasar al otro tema, que es género, afectividad y sexualidad.

¿Qué entienden por Género?

Uno entiende masculino, femenino, los define más que nada... si es hombre o mujer.

Aunque ahora hay tanta diversidad.

Hay genero para hacerse ropa, cortinas...

¿Qué entienden por afectividad?

Es afecto, es cariño, es respeto.

Afectividad es eso, cariño.

¿Qué entienden por sexualidad?

Sexualidad, como dice don Ramon, la palabra lo dice.

Sexualidad en discapacidad igual es un tema porque no todos tienen la confianza de tener una pareja o llegar al mismo sexo, dependiendo cuesta.

Lo que pasa es que uno piensa que sexualidad es tener relaciones, y yo pienso que no solo es eso, es quererse, entregarse, por ejemplo, muchos preguntan por la sexualidad en tercera edad, que ya no tienen deseo, pero si el deseo siempre va a estar mientras tu estés vivo, el sexo es estar en compañía, una conversación, yo creo que están ansiosos de que alguien los escuche, de conversar.

Yo soy operado de próstata, de cáncer muy severo, en el año más o menos 2011, los que fuimos operados somos cinco, los demás fallecieron, porque era imposible operando eliminar el asunto del cáncer, pero el cáncer lo tenemos amarrado de pies y manos, tengo un tratamiento muy preciso, con una inyección cada 3 meses pero vale 400 mil pesos, pero me lo da el auge, y yo soy muy puntual, entonces quedé completamente jubilado de todas partes, pero sabe tenemos 58 años de matrimonio con mi señora pero estamos más enamorados que nunca, yo no puedo vivir sin ella y ella no puede vivir sin mí... o eso me dice a mí.

“Desde chico uno ya se siente atraído.

¿Cómo creen que se expresan estos términos, género, afectividad y sexualidad en PsD?

Yo creo que es lo mismo no más po, como nos relacionamos nosotros, entre paréntesis normales. Hay muchas PsD que buscan sus pares por decirlo de alguna manera y ahí se van conociendo y yo creo que es casi lo mismo, o es lo mismo.

Yo siempre he dicho una cosa respecto a la sexualidad una cosa es hacer el amor y otra tener relaciones, son cosas muy diferentes.

Algunas veces por necesidad, pero muy pocas veces por necesidad.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Respecto a género, ¿tienen las mismas oportunidades de derecho los hombres y mujeres que se encuentren además en situación de discapacidad?

Influye porque ahora con esto que se incluyan a las personas con discapacidad, le dan más oportunidades a hombres que a mujeres, como a las mujeres la mandan a la casa como es típico y a los hombres le damos la oportunidad.

Es que no cumplen muy bien a veces...

Por ser mamá, más que nada por eso... o estamos a cargo de la mamá, de un hermano, de alguien que está enfermo.

Respecto a paternidad y maternidad respecto a PsD

Yo tengo una prima que tiene síndrome de Down, y la niña tiene 16 y 17 años y anda pololeando, y están todos preocupados por si se embaraza porque está el riesgo que le salga con problemas, ahí están las aprehensiones para que se cuide y no se embarace, y más que complicado es preocupante.

Nadie le enseña a uno ser mamá o ser papá.

Depende el tipo de discapacidad y cada situación familiar.

Exacto, el apoyo que después encuentren.

Respecto a la educación y orientación sexual, ¿ustedes opinan que hay suficiente información respecto al tema?

La sexualidad todavía los chicos en el colegio la ven como pura grosería, como la morbosidad.

Está muy mal enseñada.

Tratan de hacer talleres con los chicos, pero no sirven.

En los baños al menos ya no hacen tantos dibujos.

En los niños es culpa de los papas, que siempre nos andamos escondiendo, que no me veas, que estoy en el baño, pero si hay que tener cuidado que personas ajenas o nosotros los vean así.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Mesa Salud - Cuidado y Dependencia Las Palmas

Bueno, como a nosotros nos toca el tema de Salud, lo primero que vamos a partir hablando antes de irnos de lleno a hablar de discapacidad es conocer si ustedes saben qué significa tener una buena salud o tener un buen bienestar, ¿qué conocen de ello?, ¿se les ocurre qué puede ser?

Qué es para mí tener buena salud o buen bienestar....

La idea es que podamos compartir, conversar sobre salud...

Yo en cuanto a la buena salud... eso depende de la persona también que tenga cuidado con su cuerpo y ... tratar de hacer o mejor posible por la salud de uno, porque usted sabe cuántas tentaciones hay y esas tentaciones nos llevan a tener una mala salud... todo eso, entonces tiene que avocarse a esa cosa... y tratar de conservarla, como yo lo hago hasta aquí a la fecha.

Entonces podríamos hablar desde un punto de vista que el tener buena salud depende de nosotros, en cuidarnos... entonces ¿cuál sería la diferencia entre tener una buena salud y un buen bienestar? Es lo mismo... no es lo mismo, ¿qué piensan?

O sea... no es lo mismo, porque depende de la visión que tengamos cada uno, pero la visión que hoy día yo tengo no es la misma que tenía hace un par de meses atrás porque tiene que ver netamente con la alimentación y por el estado físico que uno mantenga, porque... yo te pongo un caso bien ... eh... cercano que es el mío, si yo no hubiese tenido el físico que tenía mi operación ... eh... la respuesta a esa operación hubiese sido otra... si yo hubiese tenido un sobre peso en mi cuerpo, más la edad, hubiese sido complicada mi operación, hubiese sido mucho peor ... o los resultados no hubiesen sido como los que estamos viendo hoy en día, entonces depende mucho el como uno come, y no significa dejar de comer... sino que alimentarse sano ... tampoco significa comer zanahoria y lechuga todos los días, sino que darle al cuerpo los clorhidratos, las proteínas las vitaminas que uno requiere y si eso se puede llevar acompañado de ejercicio, que hoy en día no lo puedo hacer todavía... eh... es vital. Y ejercicio tampoco significa tener una máquina de ejercicios en la casa, a veces basta con salir a caminar un poquito en la tarde, o tratar de llevar una ... eh... es que todo depende... según como yo lo aprendí, del estado emocional que nosotros mantengamos, porque la cabeza es lo que guía todo el cuerpo... si nuestra cabeza dice lo contrario, más que la razón es la cabeza, eh... nuestro cuerpo no va a andar bien ... entonces eso influye mucho, y tratar de inculcar eso hoy en día a mi hijo por ejemplo, o a otros chicos es muy difícil por la comida chatarra y todo lo que eso implica, y eso significa también que tengas un bienestar mejor, porque si tu salud está bien, tu cuerpo está bien, tú te vas a sentir bien.

Entonces ¿Bienestar sería algo más grande que tener buena salud?

Es que son un complemento... porque si tenemos que trazar, eh... irían de la mano, porque si tengo salud, puedo hacer todo y si yo me siento bien, tengo buena salud y tengo las ganas de querer hacer cosas... hoy día yo puedo hacer todo lo que venga... y eso significa que yo pueda estar bien también y pueda eh... que los demás puedan percibir que yo estoy bien... pero si yo no tengo buena salud y me estoy quejando todo el rato y cosas así, los demás no pueden percibir eso de mí...

¿Alguna otra opinión al respecto a esto?

A mi parecer, el bienestar es como sentirse bien, pero la salud igual es diferente al bienestar porque es diferente "sentirse bien" a "estar bien" ... uno puede sentirse bien, pero si no estás sano... te pueden pasar mil cosas...por eso yo le digo que el bienestar es "Sentirse bien" y la salud es como más ... concreto.

Entonces podríamos decir que el bienestar es como algo más global... es como la sensación...

Claro... es como eso...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Y más integral también, porque de repente salud lo vemos como solo desde el punto de vista psíquico y algunas personas desde el punto de vista de salud mental, pero bienestar podría ser más desde el punto de vista social, material... estar como en completo bienestar.

Hay hartos factores que influyen en eso...

Ahora ... llevando esto a ... porque la idea de que pusiéramos esto sobre la mesa es para que ahora lo llevemos a los pacientes en situación de discapacidad. ¿ustedes sienten que el estado de salud o el estado de bienestar ... eh ... cómo se asocia en un paciente con discapacidad? ... eh, una persona en situación de discapacidad ¿está con un mal estado de salud o tiene un buen estado de salud...? ¿Cómo lo asociarían?... ¿Se entiende la pregunta?

Si la entiendo ... mira si bien es cierto este último tiempo no lo he hecho, no se si estoy bien, pero el poquito y nada de tiempo que me quedaba eh... en el caso de mi abuelito en particular eh... él está postrado si se podría decir... el camina con su burrita muy poco, pero si bien es cierto él por su edad se quejaba mucho de las rodillas, que es su tema puntual, pero yo insisto y en eso soy bien categórica porque también le hicimos un par de sesiones en viña de que influye mucho tu cabeza sobre tu cuerpo, independientemente de los dolores que uno sienta, porque habían veces que yo llegaba a ver a mi abuelito y estaba ahí como llorando, deprimido... estaba mal y después de un rato.. y eso influye obviamente en la empatía que tú puedas tener con la persona también... porque si no hay empatía, no hay cercanía... y no tení ese feeling, o esa confianza, da lo mismo si es tu familiar o no porque nosotros lo veíamos con otra persona que yo nunca había visto ... pero si quise ver las personas que estaban con riesgo vital heavy, otras que ya podían hablar ... porque eso me podía servir a mí también ... porque es un tema de que yo quise hacerlo... y...después de estar un rato con el.. de cambiarlo, jugando ... diversificando algunas cosas, él ya quedaba con otra mentalidad, porque muchas veces yo lo iba a ver y ni siquiera se quería levantar, y luego de jugar con él, de saber cómo llegar con ellos, con las diferentes interacciones que tu puedas tener, después yo me iba y él salía a caminar perfectamente al sol, entonces depende mucho... eh... yo sé que él tiene sus dolores, los tiene permanentemente día y noche... pero ya de un rato que tu lograste entrar con él, lograste sacarle una sonrisa... lograste jugar con él, de la manera que él puede, ya lo sacaste de la pieza y lo sacaste a tomar sol... con eso pa' mi ya estoy más que pagada con eso, independientemente que los dolores él los va a seguir teniendo .. si a eso lo acompañamos con un masaje que yo le hacía en las piernas, con alternativas que yo buscaba también...

O sea, ahí podríamos decir también que a veces el estado de salud no era concordante con el tema de su situación de discapacidad... o sea, podría estar muy complicada su discapacidad, pero su estado de bienestar ... en ese momento se sentía bien...

Por eso te digo que van de la mano, pa mi van de la mano, porque la cabeza es el motor de cada persona.

Entonces podríamos plantear la siguiente pregunta que quizás a ustedes les va a parecer un poco obvia... pero antes no se hablaba tan así...se los voy a plantear así, un paciente con una situación de discapacidad por ejemplo que no escucha bien, no logra entender... ¿necesariamente tiene un mal estado de salud?

No... no, yo te lo digo por ella (señalando a su hermana) porque ella no escucha, pero las personas con las que nosotros interactuamos más, por ejemplo, en el hospital que hoy en día son como nuestra segunda familia, las chichas ya la conocen y saben ... y ¿qué hacen con ella? Hablan más despacio y ella les lee los labios ponte tu... y eso hace que ella no se sienta discriminada ... cosa que no ha pasado en el Cesfam de Olmué ponte tú ... y lo digo porque así fue, eh... de que "oye, ella no escucha" y tenía que ir con otra persona ... y por qué po', si tu tení dos dedos de frente pa darte cuenta que si una persona no te está escuchando... jojo! ... ahí hay que usar también un poquito la psicología, pero en el caso de ella cuando nosotros vamos al hospital, yo no hablo... y ella hacía todo, y ¿por qué hacía todo? ... porque desde el médico más grande hasta el auxiliar ponte tú que lo recibía al abrir la puerta le decía ¡buenos días!

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

... y le hablaban despacio... cosa de que el pudiera darse el tiempo de leer los labios ... y ella no tiene ningún problema de salud, su tema es netamente el oído... y nosotros que la conocemos y el entorno que la conoce hablamos más lento pa que ella nos pueda leer... o lo que hago yo que le escribo, pero su salud es netamente compatible, de hecho, ella es la que me hacía todo cuando yo no podía hacer nada...

Y ¿qué opinan los demás respecto a la pregunta? ¿Está directamente asociado... o sea una persona en situación de discapacidad tiene necesariamente una mala salud o bienestar?

Yo creo que pasa por etapas... por ejemplo, él (señalando a un integrante de la mesa) no nació así po', entonces obviamente en un comienzo fue raro y difícil para él, pero ahora como que se ha ido adaptando y la sociedad igual... y depende de la sociedad como te trate también y... ahora está bastante normal po'...

Entonces no es algo automático, hay un proceso de adaptación...

Claro, hay un proceso de adaptación para él y para la sociedad... sus ambientaciones, sus más cercanos, y todo... entonces pasa por etapas más que nada...

Y ¿qué piensa usted? (señalando a un integrante de la mesa)

Yo lo mismo que está pensando y que dice ella ... me da la idea a mí también...

Que hay un proceso de adaptación...

Claro... en el caso de lo que ellos han presentado si pue... es adaptarse a eso, y lo mismo uno que los parientes, los amigos... deben cooperar con el tratar de entender...

Y al parecer debe ser una adaptación grande porque no es solo como el ambiente sino del punto de vista social completo, porque le puede pasar que de repente va a consultorio de Olmué y no la conocen y ahí la persona debe estar predispuesta a adaptarse en el momento, no porque la conozcan...

Mira, yo te pongo el caso de ella... ella escuchaba súper bien... ella perdió la audición de un oído permanentemente y cuando quedó embarazada de su última hija, y en el caso de ella que escuchaba y todo perfecto, fue más terrible aún porque no es lo mismo que tu nazcas con algún tipo de discapacidad a que la vayas adquiriendo a través del tiempo ... ella se había sumergido en una depresión, un tema ahí bien complejo... y tampoco quiso visitar profesionales ni nada, entonces ahí hubo que hacer un trabajo metodológico con el tema porque no quería salir de la casa... precisamente por ese tipo de intervenciones que tuvo un par de veces de .. que igual es impotente que por ejemplo uno ahora ve y que mañana ya no veas... la cabecita también puede tener cables que después no te funcionan...

Es como lo que hablábamos del proceso de adaptarse....

De adaptarse... y en ese proceso ella hoy día está, lo que no quita que estamos buscando la instancia y las herramientas para poder ayudarla.

Ahora, ya definimos el tema de salud y bienestar... y hablamos ahora de cómo era un poco impacta a la salud y el bienestar de los pacientes en situación de discapacidad, y si se fijan... ahora nosotros hablamos de paciente o persona en situación de discapacidad ... no paciente "discapacitado" ...o capacidades diferentes... porque hablamos de que la discapacidad es un punto específico en toda la integralidad que es la persona. La persona no es la discapacidad, la persona tiene una discapacidad que muchas veces nosotros podemos trabajarla, otras veces hay que adaptarse, pero también tiene todo otro mundo, otros complementos... otras situaciones... por eso hay tantas mesas si se fijan... porque en las distintas mesas se hablan de distintas cosas, ahora... yéndonos al tema de salud, ¿Ustedes conocen actividades de promoción o prevención que se hagan acá en la comuna o en el Cesfam respecto a discapacidad?... de promoción y prevención ¿Saben cuál es la diferencia entre promoción y prevención?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Sí ... mira donde hacen mucho es en la Escuela Hellen Keller... en Narváez, pero en este sector en particular... yo que sepa... no he visto, lo desconozco...

No ha visto que la junta de vecinos... las distintas agrupaciones... porque hay tantas agrupaciones para acá arriba...

Bueno ... yo pertenezco a la junta de vecinos de acá de Las Palmas... y no, ahí no se hace eso... lo único que hay ahí es tejido...

Sí... exactamente, que fue lo que una vez nosotros promocionamos, que fuera más integral. Sabes la percepción que yo tengo ...

Pero eso que usted dice, no hay.

¿Y que por ejemplo desde Olmué centro vengan a hacer actividades para acá, no necesariamente que nazcan actividades acá, sino que por ejemplo desde la municipalidad, desde salud o educación, vengan a hacer actividades de promoción o prevención en discapacidad?

No... no, y ahí yo comparto plenamente con Yuvixa, porque eso lo hacíamos mucho con la señora Silvia, y la señora Silvia si bien es cierto que dentro del tiempo que le quedaba estaba comprometida con el tema... después estuvo mucho tiempo eh... de hecho hay un decreto que creo que está del año 82' ... que es un decreto que te habla específicamente de la Oficina de la Discapacidad, y si ahora se formó nuevamente esta oficina, fue porque nosotros desde el año pasado que estábamos peleando por tratar de retomarlo, y éramos varios los que estábamos interesados en tomar el tema en sí pero abordarlo de verdad, porque ¿sabe la percepción que yo tengo?... lo que yo percibo es que mientras a ti no te pase... es muy difícil sensibilizar al otro... es muy complejo... y yo te lo digo desde el área también de la OMIL, que estuve a cargo algún tiempo ... sensibilizar al empleador para que te contrate a una persona con algún tipo de discapacidad también es muy difícil, a pesar que al empleador le llega un bono doble por tener a un trabajador con algún tipo de discapacidad... ni siquiera eso es motivo para ti para tenerlo ... y no estamos hablando de una persona de discapacidad con silla de ruedas que tenga que adaptar su local...

Exacto, ahora ¿por qué creen de que las actividades de promoción y prevención...que son importantes porque si no hacemos eso no sensibilizamos, si no sensibilizamos nadie tiene idea del tema... ¿No se hacen?

Yo creo que es un tema de voluntades... porque eh... nosotros hicimos muchas mesas, muchas... antes de que esto se llevara al Cesfam netamente tal... y eh... éramos dos o tres que estábamos, porque es un tema que a mí me gusta mucho y de hecho yo tengo mi cd que te habla de la inclusión y todo el tema, porque es un tema que a mí me gustaba, y participé en varias cosas en su minuto... pero, insisto... mientras no existan las voluntades y las ganas de querer hacer algo pero de verdad, no que sea algo que tomaste hoy día y que ya viste por el camino que se fueron quedando y te quedaste tú también...Entonces así es súper difícil llegar a buen puerto, y eso es súper difícil sensibilizar cuando tú no tienes a alguien muy cercano que le haya pasado esto o mientras a ti no te afecte .. pucha ¡qué pena! ...

Y usted Don Florentino, qué piensa sobre todo desde la realidad de acá, por qué acá no surgen...

Yo pienso esto, por ejemplo... en la Municipalidad existen organizaciones comunales, vecinales... todo, entonces... eso es falta de apoyo a las organizaciones rurales, por ejemplo, a las juntas de vecinos... los comités, traer eso que usted plantea... traerlo y difundirlo en los socios...

¡Siiii!

Y de esa forma yo creo que tendríamos algo, pero si no se hace eso, siempre lo vamos a desconocer...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Si se había planteado, llegar a las reuniones de comunidades más que de juntas de vecinos... era un esquema súper bonito, era un trabajo que estaba quedando muy muy bien... pero... no se si no hubo las voluntades

O las ganas de querer terminarlo...

Yo por ejemplo estuve como 8 años de presidente de la Junta de Vecinos de la planta, y jamás llegó una delegación o algo así de la municipalidad con estos temas así... nunca llegaron.

Ahora, viéndolo desde el punto de vista desde la comunidad... porque una cosa es que venga desde arriba, pero ¿por qué para la junta de vecinos no es tema? ... entiende la pregunta? ... por qué a nosotros ...por ejemplo ustedes ... vecinos que se juntan no se transforma en un tema, no aparece como tema... ¿por qué cree usted que aparece eso? Porque una cosa es que vengan a ver desde las instituciones, pero otra cosa es que surja acá también...

Porque a veces las cosas no se dan para eso, estamos ... buscamos otras cosas ...

No es como su finalidad.

Noo...

O puede ser también que no haya nadie de la junta de vecinos en situación de discapacidad ...

Otra cosa también de que por ejemplo ...

Es que se hacen otras cosas acá... son bien rutinarios ...entonces como que es normal que una persona que tenga discapacidad ... entonces no se le da énfasis ...

Como que se normaliza al punto de que se "obvia"

Claro... como que es normal que acá ... claro que hay más personas adultas y todo eso... entonces como que es normal todo eso.

Hay que considerar que la realidad acá en Las Palmas es distinta a otros lugares, hay harta población de adultos mayores...

Nooo... y aparte de eso yo creo que es el lugar yo creo, porque como es un lugar alejado... entonces no es céntrico como Olmué... no tienen el mismo recurso...

Ahora... también podríamos decir que tienen un pro, que tienen harto movimiento desde el punto de vista social, hay hartas agrupaciones...

Sabes, yo discrepo un poquito... cuando dicen que si bien es cierto no estamos muy cerca de Olmué y todo... pero haber... ojo, hay una cosa que se llaman proyectos que están a nivel nacional y es pa todo el mundo, vivamos en centro o vivamos en la punta del cerro. ¿Qué quiero decir con esto? que están los proyectos del SENADIS, por ejemplo, y etc... por nombrar uno y hay miles de proyectos que es pa gente con discapacidad ... y ¿qué necesitamos para hacer un buen proyecto? la verdad que solo la voluntad, porque al ejecutar un buen proyecto ... qué quiero decir yo con esto... que para la firma que te puedo requerir.... por ejemplo, ir respaldados por una junta de vecinos, estoy especulando.... o quizás de alguna corporación de acá y saquemos un lindo proyecto ... eh... estoy especulando, jugando ... eh ... no sé, unas máquinas de ejercicios... en tal punto... pero la gente desconoce que existen ese tipo de proyectos y que hay fechas de postulación y que las podemos sacar. Por ejemplo, ahora hay postulaciones abiertas... yo lamentablemente no puedo hacer ahora porque estoy con licencia y tengo mi clave caducada... no puedo hacer proyectos, pero sí puedo guiar u orientar a otras personas que, si lo puedan hacer, porque los proyectos o pueden hacer cualquier particular... cualquiera.

Entonces concluyendo un poquito, desde el punto de vista de la promoción y prevención estamos bien al debe ...como que no hay trabajos en ello, y tiene que ver con las voluntades, con que se coloque el tema sobre la mesa. Ahora

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

pasando a otro eje... desde el punto de vista de salud y discapacidad, ¿ustedes conocen a alguien en situación de discapacidad o les han contado de alguien, pero desde salud mental?... porque nosotros hablamos harto de discapacidad, pero desde lo físico o sensorial, pero desde salud mental... ¿conocen a alguien? ¿o saben de algo ?

¿Ahí involucraría lo que es un retraso moderado leve?

Eso es desde el punto de vista cognitivo...

Ah yaa ... no pasaría a ser del...

Cuando hablamos de discapacidad en pacientes de discapacidad en salud mental son por ejemplo patologías de salud mental que son invalidantes como la esquizofrenia, los trastornos bipolares ... que son situaciones... sobre todo en los pacientes que son más ... eh... que están descompensados, que son complejos ... también caben dentro del eje de salud mental ... lo cognitivo es lo que tú dices, que antes se llamaban retrasos mentales pero ahora se les dice Déficit o discapacidad cognitiva.

Por lo mismo... ¿ustedes conocen algún caso ... conocen esa realidad? o ¿eso está inclusive aún más escondido que lo otro?

O sea al único que conozco es al "Panchito" po' ... él tiene esquizofrenia, Panchito... el hijo de don Jorge Alvarado... hace poquito le dio un ataque heavy... él es el único que yo conozco... ah, y otro niño de Santiago.

Y cómo sienten... dentro de lo poco que conocen, como sienten... por ejemplo con el Panchito, que es un tema que igual se conoce harto acá en Las Palmas ..

Fue un tema bien comentado por acá...

Entonces ... ¿cómo ven ustedes que la sociedad y todos nosotros manejamos este tema, ¿cómo tratamos a esas personas en situación de discapacidad?

Mira, yo estaba en casa ... eso fue hace como dos semanas atrás ... eh pero por eso que yo insisto que influye mucho la participación que tú puedas tener y la sensibilidad que tú puedas tener ... porque mi marido en el caso particular es Jorge ... eh... este chiquitito estuvo perdido un día ... una noche entera que le dio la crisis... y bueno mi hijo mayor va a un colegio especial, por eso tenemos un lado más sensible con respecto al tema, y lo que nosotros percibimos... o lo que Jorge percibió... manejó, que es como la familia directa entre comillas, del niño que estaban ahí apoyando... y la gente en particular es ... es como mirar, como observar .. pero ponte tú de estar allí constantemente dentro de lo que tu podai' apoyar... o apoyando o continuando eh ... porque había que seguirlo si tú lo veías caminando pa que no se fuera a a poner en riesgo su salud etc. eh... lo que él percibía eh claro ... es que lo que pasa es que la gente acá es muy solidaria en muchos sentidos... acá a la gente siempre la puse como ejemplo a donde iba porque acá da lo mismo si un día tu tuviste una diferencia con uno, pero si un día ven que tu casa se está quemando, allá van a ir todos a ayudar, eso pasa con la gente de acá, que yo no lo veo en otros lugares de abajo ponte tu... y en el caso particular de este chiquitito... y yo le digo chiquitito porque en el fondo tiene un poquito más que mi hijo no más y es muy difícil para nosotras como mamás que se pongan en el lugar de uno... entonces eh ... pero en el caso de él en particular... Jorge lo mira, te voy a comentar un día X, él trabaja en el ...es chofer mi marido y venía subiendo muy tarde, como a las 10 de la noche... y ahí al frente de mi casa mi marido lo ve que va caminando y gracias a Dios que hacía poquito que su papá le había pedido un gas a mi marido y quedó registrado el teléfono y le dijo "oye ... veo a panchito caminando por la calle" ... y gracias a esa intervención, que... si bien fue menor, lograron seguirlo una buena distancia y que pusiese en riesgo su salud o su vida...

¿Ahora, desde otro punto de vista... porque la idea es que lo veamos desde la situación de discapacidad y como lo integramos socialmente... ustedes ven que integramos a esas personas socialmente? ¿se pueden integrar a las actividades diarias? ¿hay educación al respecto a esto o pasa lo mismo que con otros pacientes con discapacidad que quedan como invisibles?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Lo que yo veo es que pasa más lo de la segunda opción... lamentablemente lo que yo percibo y veo es que es así...

XXXX ya tiene una visión del tema porque ha visto un poco más aquello, pero para el resto de la mesa que no se ha vinculado tanto con el tema de salud mental, ¿ustedes sienten que se integra o no se integra... o pa' ustedes es un tema desconocido?

A mí me impacta lo que dice ella, porque ella lo ha vivido, pero no todos tenemos la misma fuerza y la misma perfección que ella tiene porque nosotros no lo vivimos... entonces yo no lo he visto ... no lo he vivido tampoco... entonces no puedo ... eh ... como decirle... tener una expresión para decir "yo lo sentí ... " no po ...

Mi hermana trabaja en el COSAM... y yo encuentro que se integran bastante bien porque la verdad es que no es como una discapacidad taaan notoria ... entonces como que la gente no te juzga tan fácilmente, a no ser que uno comparta más tiempo con la persona... ahí claramente te dai' cuenta... pero a mi parecer sí ... se integran bastante bien.

Pero ahora pudiese ser que es porque en esa realidad, los centros de salud mental que logran pesquisar a estos chiquillos los logran integrar, el tema sería cuando quedan fuera de estos centros ... y tal vez pasa un poco acá en la ruralidad, porque quizás si esto pasa en Limache, cerca del centro es más fácil... pero tal vez acá en Las Palmas el tema de conectarlos con un centro de salud mental secundario, porque para los que no lo saben ... el COSAM o CESAM es el centro de salud mental de nivel secundario nuestro ... no se atienden a los mismos pacientes que por ejemplo yo veo abajo en el Cesfam, allá se ven otro tipo de pacientes... tal vez la ruralidad aquí nos juega un poco en contra.

Ahora ... pasando a otro tema, desde el punto de vista del acceso, cuando tenemos familiares, amigos o conocidos que tienen una situación de discapacidad, acceso por ejemplo a ayudas o a rehabilitación ... ¿conocen ustedes que es fácil o difícil el acceso, si está dentro del AUGE... si se hace complicada la cosa... hay ayuda?

Se hace bastante difícil... mi papá es de Limache y mi papá tuvo que inscribirse acá en la planta para poder acceder acá, porque era mucho más buena la salud, y en el consultorio ... el CESFAM... ahí tienen terapeutas... tienen más como integrado eso, en cambio en Limache mi papá esperó un año para que recién le empezaran a hacer terapias y todo eso... no lo integraron tan rápido .. no es algo tan fácil depende de cada lugar yo creo.

Podríamos decir que es casi como a la suerte de la olla dependiendo de cada zona...

Depende igual de la voluntad del personal que tenga dentro del servicio... si existe la voluntad para el próximo ... lo hace... pero hay otros que no po ...

Ya... ahora, aun así ¿considerarían que es fácil el acceso o es difícil?

Término medio yo lo veo, puede no darse así po ... no es llegar y acceder al tiro a veces

Yo considero que es bastante bueno en Olmué...

Ahora si nos pusiéramos en la situación de que tal vez necesitamos una ayuda que no pudieran dar en Olmué... algo que es más complicado... ¿será fácil o difícil poder acceder?

Es difícil ... Acá en Las Palmas es difícil, porque acá no viene médico todos los días o no hay especialistas ... no hay para cada cosa particular, como que la gente de acá no recurre al tiro acá po, recurre a veces a Limache.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Ahora hablando de los especialistas, ¿ustedes consideran que es fácil o difícil acceder a la atención de un especialista? por ejemplo un traumatólogo... o neurólogo.

Es complejo ... es complejo porque tú tienes que tener eh... un ... tipo de previsión que te respalde para optar a dicho eh ... gracias a Dios yo puedo llevar a mi hijo a un traumatólogo, claro que no me dan hora de un día para otro... me dan de uno o cada tres meses, pero qué pasa con la persona que no tiene una previsión... tiene que ir al Cesfam para que le hagan una interconsulta y lo digo por experiencia, porque mi marido hace tres años está esperando pa que le vean la hernia de la columna y generalmente te llega la interconsulta cuando la persona ya ha fallecido, si estamos hablando de adultos mayores. Cuando nosotros quisimos llevar a mi abuelito a un traumatólogo tuvimos que hacerlo todo particular, todo todo... porque lamentablemente no es una herramienta que favorezca al adulto mayor por último para hacer la interconsulta más viable, más activa ... más rápida, más expedita, no existe...

Pero eso no pasa solo acá pue... pasa en todas partes.

Yo les voy a contar un caso que hace dos años atrás, no ... hace tres años atrás estuvimos con la Sra. Herminda... fuimos al Hospital de Quillota, ella andaba tramitando una operación a la cadera... y resulta que no se la hicieron no sé por qué motivo... y resulta que estaba la directora del hospital que tiene que ver con esas ... y llegó y le dijo ...no me acuerdo como se llamaba, pero le dijo " ¿y qué vamos a hacer con estos 150 pacientes que están desde el 2010?" ... estaban esperando desde hace 5 años ... Entonces ante esa pregunta que hace usted...

Podríamos decir que el acceso es muy complejo...

Lamentablemente si no tení las lucas... pero eso es en todo ámbito, es a nivel nacional que la salud está muy mala en este país ... muy mala, si no tení los recursos ...

Y aun así teniendo los recursos en el sector privado también es difícil el acceso

Eh claro, también es difícil el acceso, también es complejo si no tení el profesional a la mano

Ahora... saliendo un poco, la última pregunta pa después pasar a otra área que tenemos que responder algunas preguntas.... Respecto a los espacios físicos acá en Las Palmas... acá en la Posta o tal vez ahí mismo donde está el colegio ... ¿Es difícil acceder para las personas que tienen algún tipo de discapacidad? Por ejemplo, que estén las rampas, los accesos habilitados ...

Y dijera que es complicado porque resulta que somos una zona rural, no es como la zona urbana que hay esos espacios habilitados para salir de a la vereda a la calle, pero aquí tenemos que estar pasando callejuelas... entonces es complicado.

Ya... y los pocos centros que hay acá... en La Posta, ¿ustedes creen que está bien habilitada para que las personas en situación de discapacidad puedan venir para acá? ¿o quedamos al debe?

Yo diría que bastante al debe porque el segundo piso es solo escalera... entonces si hubiese una persona con silla de ruedas... no hay como subirla ...

Ok. entonces saliéndonos un poco de lo que es salud, hablaremos de lo que es el Cuidado y Dependencia... si ustedes se fijan, los pacientes en situación de discapacidad normalmente también tienen un cuidador... alguien que se preocupa de llevarlos a los controles, de ayudarlos, de darles un poquito lo que les falta para ser completamente autónomos... porque igual depende del tipo de discapacidad que tenga la persona es que si debe tener un cuidador o no ... si debe ser tiempo completo, si ayudan en algunas cosas pequeñas ... etc. entonces... Lo primero porque acá tenemos dos casos. Según la experiencia que ustedes tienen o lo que han visto en familiares o conocidos... ¿Cómo sienten que viven este proceso de dependencia? es complicado o no es tan complicado? ¿es variable? ¿ustedes sienten que esa dependencia de la otra persona los impacta a ustedes?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Yo creo que es variable porque ... yo por ejemplo vivía con él (señalando a un integrante de otra mesa) y primero él es bastante independiente... porque a él solo le cuesta hablar ... pero sabe igual expresarse... el entiende todo y el trabaja, recibe su pensión, sabe del dinero y todo, entonces lo que más le cuesta a él es hablar, entonces ... es variable... para mí no ha sido tan pesado

Y eso significa que ... ¿cómo te ha impactado a ti?

Eh a mí ... de un comienzo eh ... no influyó ... porque ahora no más estoy viviendo con él... antes no... vivíamos con la familia entonces entre todos nos apoyábamos ... en el tiempo que viví con él, claro que lo ayudo, pero no depende de mí... y ahora que él no está viviendo conmigo, hace todo normal ... ve su casa ... claramente nos visitamos y cuando lo tengo que ayudar, lo ayudo...

¿Y la experiencia de los demás?

Mmmm la verdad no tengo experiencia con eso ...

O sea yo creo que hay distintos tipos de discapacidad... pueden ser algunas muy livianitas como otras que dependen netamente de ti. Yo me acuerdo del caso de la Sra. Susana... ella de hecho hizo un curso muy bueno que lo hizo a través del Cesfam, que es de cuidado de adulto mayor y a ella le ha servido mucho, pero en el caso de ella con su suegra, que en paz descanse porque falleció, ella era netamente dependiente de la Sra... y era un tema muy cansador para la Sra. Susana, demasiado... porque ella para hacer un trámite tan simple ... como el bajar una vez al mes a buscar tu familiar o algo así, ella debía buscar a alguien para que se quedara con ella, y era todo un tema para ver quién se quería quedar con ella ... una por el carácter de la señora y porque estaba tan afiatada con la Sra. Susana que no quería que nadie más la viese, así que ella en sí, como Susana. como persona, estaba muy agotada, siempre que la íbamos a ver estaba muy cansada, porque no es un desgaste que no son 24 horas del día ... son lunes a lunes, día y noche, porque cada vez que ella hablaba o gritaba había que correr ... y es cansador, en el caso de ella y otros más que requieren asistencia permanente... por algo las capacitan para que el Cesfam venga nada más en caso puntual o extremo, es cansador para los chiquillos.

Ahora podríamos decir que acá en Las Palmas, que además es como una zona bien rural cuesta poder conseguir que alguien los cubra...

Lo más corto para conseguir ayuda es con La Paz de la Tarde ... u otro, que es lo más fácil digamos pal entorno ... que... que estar viéndolo permanentemente por lo que eso conlleva

Ahora, ¿qué tan complicado es el tema de adecuar las casas, los espacios para que una persona en situación de discapacidad pueda movilizarse y tener todo lo necesario? ¿ustedes conocen alguna situación?

No ... el caso de mi hermana es el oído no más po, ella gracias a Dios la parte física está bien, se maneja súper bien, así que no hubo necesidad de arreglar la casa ni nada...

Ok... y con respecto a las ayudas técnicas... cuando se necesita de algo para poder moverse... a usted (refiriéndose a alguien de la mesa) ... no se le hace dificultoso el bañarse por ejemplo...

No ...

¿Pero la tuvo que adaptar? ¿tuvo que colocarle cosas?

No ... es que lo que pasa es que yo la construí, construí yo la casa de acuerdo a las necesidades de uno... pero no tuve que hacerle grandes cosas ...

Y ¿ustedes no conocen algún caso donde alguien haya tenido que pedir ayuda para modificar la casa?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

No sé si la casa, pero si la entrada ... porque era muy complejo por la silla tanto los chicos cuando venían a ayudar del CESFAM ... como cuando llegó de La Paz de la Tarde mi abuelito... y hubo que adaptarle el baño también... porque de otra forma no tenías como bañarlo, que son herramientas que ellos requieren y que lamentablemente no está a disposición ... porque uno nunca espera terminar en una situación así.

¿Y ahí ustedes lo hicieron por sus propios medios o consiguieron ayuda por otro lado?

No ... me acuerdo que en ese minuto estaba la Pilar como Asistente Social y me acuerdo que lo vino a visitar y todo y en ese momento lo ayudó con el tema de la entrada, pero la parte del baño se la ambientamos nosotros, que hubo que ponerle ramplas como con cosas para que él se pueda apoyar, porque no vaya a tener un accidente y sea peor...

Ahora... viendo ya más desde el tema del punto de vista del cuidador... ¿cómo terminan siendo cuidadores? ¿los eligen ustedes, se da por azar... o el cuidador tiene ciertas características específicas que hacen que terminen siendo cuidadores?

Yo creo que es al azar... dependiendo de cada situación ... del más cercano...el que tenga más tiempo también ... un azar...

Y a los que les ha tocado ser cuidadores... ¿sienten que tienen las herramientas para cuidar?... ¿han realizado algún curso... han recibido alguna instrucción? o ¿es como de lo que saben de la vida?

En el caso de la Susana... la prepararon, le hicieron cursos de primeros auxilios y hay un curso también que es de para los pacientes postrados ... en el caso de mi abuelito no po ... lo que le tocó la vida no más y que es mi abuelita quien batalla con él todos los días no más po... pero tampoco tiene algo así como ... ni Dios quiera a él le da un paro a media noche, mi abuelita no sabría cómo auxiliarlo, porque no tiene esas herramientas...

Y ¿sienten que de repente los cuidadores quedan un poco botados en el sentido de que, por ejemplo, nosotros mismos en el CESFAM nos preocupamos mucho del paciente que está con dependencia, del paciente que está con una discapacidad... pero no nos preocupamos tanto del cuidador? ¿Sienten que tienen algún lugar donde pedir ayuda?... porque igual quedan un poco al debe...

Si ... es que yo creo que es un tema más de voluntad ... y como que ir a la municipalidad... moverse, si tampoco uno tiene que esperar que te ayuden de la nada... uno tiene que moverse... si igual la muni te ayuda, a mi parecer... entonces si en el momento uno necesita ... yo tendría que ir a la municipalidad o a donde lo requiera... y moverme.

¿Alguna otra opinión?... ¿sienten en base a lo que han vivido que necesitan algún otro tipo de ayuda... o atención para poder ayudar a alguien en situación de discapacidad... ya sean talleres, información... algún tipo de herramienta ... algo?

Sí... yo sí, porque debería eh ... salir de la municipalidad para las juntas de vecinos o comités... una agrupación que venga y de charlas y nos prepare para eso...

Como charlas o talleres informativas...

Claaaaaro....

¿Alguna otra cosa?

No ... porque lo que dice él es súper certero, porque si bien sabemos que dependiendo de las charlas y la sensibilidad que tu des, obviamente después de atrás vendrían las herramientas... pero si no partimos por la capacitación, con algo tan básico como son los primeros auxilios... cómo ayudar, cómo apoyar... imposible que tengamos los

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

insumos... si yo quiero ser profesora, imposible que yo vaya a enseñar si no tengo la intelectualidad para enseñarle a un niño ...

Entonces habría que ir enseñando y sensibilizando antes de poder hacer más cosas

Sí....

Ok ... terminamos las preguntas... entonces, ¿cuál es la idea ahora?... la idea es que entre ustedes elijan un representante y anotemos en este paleógrafo las ideas principales que sacamos en la conversación, el Álvaro tiene un resumen de todo lo que hemos estado conversado... entonces la idea es que plasmemos las ideas principales y que las contemos en el plenario ... Así que póngase de acuerdo entre ustedes.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Diálogo Participativo Quebrada Alvarado

Mesa Salud y Cuidado y Dependencia en Quebrada Alvarado

Mesa de Salud

Vivo en Olmué y tengo una discapacidad física desde los cuatro. Uno que ha sido de hace años en Olmué nunca han llegado con estas ideas por acá, nunca se ha hecho en Olmué, yo que he vivido en otras comunas es importante que esto se lleve adelante y que puedan formar la oficina de la discapacidad de Olmué y también es importante para los que son de la quebrada, que sería bueno que hubiera una delegación sectorial en la quebrada ya que tanta gente que vive en este sector es difícil, no tanto para mí porque tengo vehículo pero aquí para los discapacitados ir a Olmué es pedirle demasiado, sería bueno una delegación comunal una vez al mes o cuando sea conveniente para que puedan hacerse estas buenas reuniones en la Quebrada.

Soy de la calle quebrada Alvarado y soy no vidente hace seis años. De repente lloro, no me acostumbro mucho.

Pertenezco al comité de salud.

¿Qué entienden ustedes por el concepto de salud?

Salud es estar en condiciones óptimas, no tener ninguna discapacidad, o sea, tener Salud optima para cada ser humano.

Para mí el tema de salud es importante, sobre todo para los que tenemos una discapacidad motora o como en el caso de la Sra. X que tiene discapacidad visual, es importante que además de tener una muy buena salud ya que eso ayuda mucho a que uno tenga una integración porque si además de tener una discapacidad estamos mal de salud de otras cosas... mejor ahí... por eso yo me preocupo, yo soy apicultor y me dedico a la apiterapia.

Soy jubilada, estoy participando en el grupo de adulto mayor y vengo recién conociendo a la gente acá en la quebrada y participo en un curso de salud y ahora vengo a esto. Por salud entiendo que es el cuidado del ser humano, del cuerpo, de la mente.

¿Cómo describirían el estado de salud que actualmente tienen?

Yo ahora bien, pero de repente me duele mucho la cabeza.

En realidad si no fuera por la discapacidad que tengo en las piernas, el resto afortunadamente el cuerpo me ha acompañado bastante, no tengo diabetes, depresión ni nada de esas cosas, entonces yo diría que un 85% muy bien.

¿Qué entienden ustedes por promoción de la salud y qué diferencia hay con la prevención?

Prevención tiene que ver con el cuidado y promoción...

Dar a conocer los derechos.

La promoción que uno siente en salud es la que promueve por ejemplo en televisión, lo que se come, no hay una promoción salvo cuando va al consultorio, pero uno en el medio donde está, si hay un cumpleaños uno come de todo, no hay una promoción porque uno podría promover y tener más salud.

A mí me llama la atención es que ahora ultimo hay mucha promoción a los cuidados de la alimentación que uno compra, antes no nos preocupábamos en ver los embases de los productos que comprábamos, altos en sal, alto en azúcar, por eso me parece ahora que hay harta promoción.

¿Ustedes ven que se haga promoción y prevención enfocado a personas en situación de discapacidad?

No hemos visto aquí.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Solo hemos visto en el metro o en las micros, en los asientos para discapacitados, y nadie los respeta.

Los estacionamientos tampoco los respetan.

Yo creo que eso es parte de educación en la casa, la falta de respeto a otro ser humano, ya que todos somos iguales, ya que hay niños y jóvenes que tienen una discapacidad, porque nacieron así o por algún accidente, en cuanto al área de promoción sería bueno que se planteara en colegios el respeto a la otra persona que es diferente, la que puede ser diferente por muchas razones, en este caso estamos hablando de una razón física que lo imposibilita de ser tan ágil como cualquiera otro, entonces hay que tener respeto a la persona que no camina bien, que no camina tan rápido para no pasarla a llevar al andar apurado por la calle, o en el baño dejarlo pasar a él, o ayudarlo a cruzar la calle, pero eso se tiene que hablar en la casa y el colegio, faltan políticas de respeto.

Viene de la casa, nos damos cuenta cuando vamos en la micro, las mamás sientan al niño, les están enseñando de chicos a ir sentados y no dar el asiento.

Yo ahí discrepo, porque un niño es más chiquitito de tamaño, cuando el niño está ahí tienen todos los olores de los adultos.

Yo cuando veo a un niño, yo le doy el asiento al niño, o que se siente la mamá con el niño, es el respeto a los demás.

Yo creo que hay que proteger a los adultos mayores, a los discapacitados y a los niños.

¿Respecto al tratamiento, que tratamiento ustedes conocen que este centrado a las personas en situación de discapacidad, física, intelectual, cognitiva, sensorial?

Si, nosotros tenemos una gimnasia para el adulto mayores que lo hacemos en Olmué en la Cruz Roja, con una kinesióloga, y eso nos ha hecho muy bien, porque el año pasado nos dijeron que era un tiempito no mas y después nos daban de alta, pero los adultos mayores cada día nos vamos desgastando más ya que el ejercicio que nos hace la profesional nos hace sentirnos bien, entonces eso hay q dar la pelea para que siga existiendo.

Porque eso es preventivo, hay gente que llego con muletas y ahora camina sin muletas, porque el ejercicio le ha hecho bien, yo por ejemplo tengo la artrosis, no podía doblar la rodilla pero ahora sí, me duele pero me alivia el ejercicio mentalmente, uno está mucho mejor con la gimnasia.

Cuando nos mandaron a la casa nos quedamos en cama viendo tele. Debe haber una prevención para la adultez del país, este país es un país viejo, pocos niños, pocos jóvenes, nos vamos convirtiendo en un cacho, y también en el gobierno, se gasta en medicina, bastones, medico, por eso es prioritario.

Nos quitaron a la persona que estaba preparada para adulto mayor y nos pusieron a un kinesiólogo, y no es lo mismo, es necesario una persona especializada, es importante desarrollar un espacio para el adulto mayor.

¿Qué conocen ustedes de salud mental?

Yo viví en Santiago muchos años y vine aquí al campo hace dos años y realmente me ha cambiado la vida, veo los pajaritos las flores, no tengo el estrés que tienen los que viven en la ciudad, a toda la noche con ruido, cuando uno crece ya vieja sufre depresión porque se va deteriorando tiene dolores que nunc a los tuvo, ganas de hacer cosas pero uno no puede, eso mentalmente hay que alimentarse de cosas buenas, convivir con otras personas no encerrarse.

La salud mental no está como hace años atrás, la mente no está descansando.

Lo otro es la competencia, todos los jóvenes compiten de quien tiene las mejores zapatillas, el mejor bolso. Siempre compitiendo y creo que eso agota también.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Qué cosas ayudaría a tener una buena salud mental?

La convivencia.

Para los adultos mayores la jubilación.

En la salud, porque aquí este sector es muy lejano y es demasiado ir a Quillota a hacerte un examen, Limache, Quilpue, y la gente que esta discapacitada por ejemplo el caballero, no puede ir solo, debe ir acompañado y disponer de la otra persona, esas cosas hacen falta pero más cerca del lugar, en cada pueblo debería haber un sector para ver la gente en discapacidad, salud mental, hay adultos que están como niños y eso también es salud mental, la droga.

Lo otro es el tiempo, si uno va a pedir hora y les dicen en un mes más, en un mes más o no esta o se murió.

A como era antes... hace veinte o treinta años atrás era horroroso ir a un consultorio, te humillaban, te trataban horrible, ahora ha cambiado, está más humano.

Con respecto al acceso, ¿Cómo sienten que esta Olmué en ese sentido?

El Cesfam ha mejorado en eso.

Las calles también.

Aquí en la posta también se mejoro, antes había una escala y ahora hay una rampa.

Aquí en el colegio por ejemplo, muy buena rampa, buena disposición de la profesora.

Antes a la gente la escondían no la sacaban, yo creo que en eso han mejorado.

Lo que habría que mejorar son las micros, los buses ahí falta mucho.

Con respecto a la información, ¿ustedes creen que es accesible a todos?

Acá no porque en el consultorio hay una sola persona que es como para todo, entonces no da abasto.

Afiches si, llegan hartos.

No para todos, porque no todo el mundo tiene internet, no todo el mundo compra el diario.

Yo creo que en la radio, aquí la gente escucha mucha radio, yo creo que ahí.

La radio latina escuchan algo, además ahí van los del Cesfam los días martes.

Cuidado y Dependencia

¿Qué entienden por cuidado y persona dependiente?

Yo entiendo que el dependiente es la persona que tiene una discapacidad pero se puede valer por sí mismo, dependiente es la persona que no se puede vestir, que necesita ayuda.

Yo tengo una prima que se cayó el otro día y estuvo todo el día así y no teníamos idea, y ahora ella no puede ni caminar.

Ahora esta dependiente.

Por el golpe que se pego no puede caminar sola.

Pero algunos son dependientes en algunas cosas, mi abuela que falleció a los 92, era independiente en su aseo, su ropa pero dependiente porque no podía cocinar ni llevar un plato a la mesa.

Yo puedo llevar la taza, yo voy la tomo y me la llevo, de la cocina al living yo me llevo la taza, por ejemplo los enfermos de parkinson no pueden hacer eso.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Les cuesta hasta para comer.

¿Qué factores influyen que una persona tenga una situación de dependencia?

Dependiendo la discapacidad, por ejemplo la dependencia que yo necesito no es lo mismo que la Sra. X, ya que ella podría subir la escala tranquilamente sin problema, ayudadita un poco por otra persona, pero para mí es imposible, yo subiendo a veces el pasamanos es demasiado alto.

Aquí en Olmué por ejemplo, ahora en la municipalidad que tiene puras escalas, el ascensor, en el caso del Cesfam tiene rampa atrás, uno se va cinco minutos antes y la hace cortita, en el Cesfam está bien, hay consciencia de que se están haciendo cosas.

Están mejorando pero de que falta, falta.

Hay móviles que van para las personas necesitadas, por ejemplo, las personas que se dializan

¿Cuáles son los elementos que ustedes ven que motiva a una persona para ser cuidador de otro?

El cariño, por ejemplo en el caso de mi esposa yo se lo tengo que agradecer siempre porque es una cosa muy noble, de día de noche, preocupada de ciertas cosas que uno no puede, siempre atenta igual.

Yo pienso que la persona tiene que tener paciencia, tiempo, tolerancia...

Yo vi por internet que en el caso de los cuidadores tienen como una pensión, hay algo.

Si hay algo, se entrega un monto pero llega cierto monto y no da para todos.

Yo cuide a mi mama, y como dicen hay que tener mucha paciencia, cariño, yo cuide a mi mama pero era mi mama, yo no sé cuidar a un extraño, por eso uno tiene que tener vocación para cuidar al adulto porque sin vocación no se tiene paciencia, nada.

Yo tuve una hija seis años enferma, cuando era joven, y no hice curso, apenas era mamá y yo con ella aprendí a cuidarla, a hacerme los tiempos, cuidarla de día y de noche, en ese tiempo era cero la ayuda de consultorio de hecho cuando me llego la ayuda de una organización ya mi hija falleció, habían pasado seis años, entonces como dicen se ha mejorado mucho en esas cosas a la fecha.

Es agotador, yo trabajaba y me ayudaban a mí, la cuidaban en el día, es complicado para la gente que trabaja y no puede dejar a la persona sola y pagarle a otra persona, a veces en la noche yo no dormía porque la viejita ya estaba con demencia senil entonces hablaba toda la noche, entonces había que verla, es complicado.

Yo involucré a toda mi familia, si tenía que hacer un trámite, un rato mi hijo, hasta mi yerno, mi marido, mi hermano, una sobrina, entonces yo los involucraba un poco aunque fuera un rato, pero igual es hartó.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Mesa de Dialogo Participativo de Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia y Género, Afectividad y Sexualidad, sector de Quebrada Alvarado

¿Qué entienden ustedes por discapacidad? ¿Ustedes saben lo que es la discapacidad?

No.

Yo creo que es cuando un niño tiene problemas y le cuesta hacer cosas o entender.

¿Qué entiendes ustedes por promoción de derechos?

Como que están ofreciendo derechos al niño discapacitado, puede tener diferentes derechos, el derecho a convivir igualitariamente con las demás personas, hacer tratado igualitariamente como las demás personas, igual que sus hijos. Igual yo se que es una necesidad especial, pero hay tratar de adaptarlos al mundo de hoy.

Yo entiendo lo mismo que ella, porque yo me imagino cuando Pedro era chico no tenían estas... como integran ahora a los niños, antes eran los niñitos tontitos podríamos decir.

¿Usted cree que hoy en día existe una mayor integración a las personas con discapacidad?

Hoy en día sí, y son mirados por la demás gente con los mismos ojos, porque ya no son niños especiales, porque para mí son niños, tengan la edad que tengan ellos funcionan como niños.

Antes los integraban menos a la sociedad, los escondían.

¿Ustedes tienen algún compañero con alguna discapacidad?

No.

Yo tuve una compañera con discapacidad, vivía en Camarico. Se llama Camila y siempre andaba pa arriba y pa abajo con ella.

¿Y no conocen a nadie con discapacidad? (pregunta para las niñas)

Yo conozco uno, que las mamás con el hijo no hablan en español o el mismo idioma que hablamos nosotros. Hablan como medio así aww.

A lo mejor tienen una discapacidad intelectual.

¿Qué entienden ustedes por acceso a la Justicia?

Por ejemplo, si maltratan a mi hijo o alguna discriminación uno puede acceder. Eso es lo que yo entiendo o algún maltrato que se le pueda hacer al niño.

¿Usted cree que existe un real acceso a la justicia para las personas con discapacidad?

Sí, yo creo que están muy protegidos. Si porque a mi paso que una vez un caballero no me quiso traer con la silla de ruedas por no bajar. Y yo fui a reclamar y al caballero lo castigaron, por eso yo le digo que existe.

¿Y usted?

Es que yo ahora estoy viendo todo esto, o sea yo he vivido al lado de Pedro 20 años, la reacción de el de antes ahora es también es como más madura. Y no, antes molestaba, entonces se alteraba, tiraba piedras, entonces su mamá sufría mucho porque nunca fue como bien visto.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Y usted ahora vive con él?

Él vive en su casa, y yo vivo al lado, pero yo lo cuido todo el día porque en la tarde llega su hermana, como la mamá falleció yo lo veo, pero él ha cambiado, porque el a veces me dice es que la gente me dice que yo soy tonto, yo le digo ¡Pedro no! La gente que te dice eso es tonta, tu no, eres un niño inteligente.

¿Qué edad tiene él?

El tiene 48 años, pero es un niño chico.

Yo siempre cuando paso le compró una coca cola, porque a él le gusta.

Sí aquí es muy popular él. Si todos lo conocen.

¿Qué conocimientos tienen ustedes de la ley de discapacidad? ¿Saben que hay una ley de discapacidad?

No sabía que había una ley.

Yo les cuento que hay una ley de discapacidad que se promulgó en enero de este año, que lo busca es una inclusión. ¿Ustedes saben lo que es inclusión? Es que los niños con alguna discapacidad asistan a los mismos colegios que ustedes, y que además tengan los mismos derechos y deberes que ustedes. Entonces lo que busca esta ley es proteger de una manera más integral a la persona.

¿Cuál crees ustedes que es la razón porque la se produce este desconocimiento de la Ley?

Puede ser porque la sociedad no está preparada todavía bien, porque uno siempre dice que sí, pero esto se empezó a dar más con la Teletón, porque antiguamente nada. Pero el tiempo de la Teletón como que sale a luz, pero después queda como que se pone lento, hasta que vuelve aparecer la Teletón y vuelve aparecer la generosidad. Como que tapan la realidad y lo hacen solo una vez al año.

¿Ustedes creen que los organismos públicos cumplen con la ley de discapacidad?

No conozco la ley.

¿Usted sabe que hay una ley de discapacidad? ¿Pero porque usted cree que no sabía?

Porque a lo mejor es nueva, porque a lo mejor no está bien informada, porque uno no siempre sabe todo.

¿Ustedes creen que debe haber instancias acá en la Comuna para difundir la Ley? ¿Qué se puede hacer?

Es que usted ve aquí mismo esta reunión, hay una baja participación. Pero cuando llega el momento de quejarse se quejan, pero cuando hay que participar en algo no vienen y no dan su opinión. Ahí en la mesa yo estaba conversando con una señora ellos viven en un callejón, y son personas con discapacidad y el camino es malísimo, pero la gente no viene. La Angélica que es la hermana de Pedro estaba muy entusiasmada de venir porque ella todo lo que se trata de discapacidad y todas estas cosas ella participa. Incluso está haciendo una corporación con los... (no sé qué dice) de Limache para ayudar, ya que ella tiene a su hermano con discapacidad mental, pero hoy día justo le hacían un reconocimiento del banco entonces no pudo, entonces me pidió a mí que viniera. Pero siempre pasa esto, que nos quejamos y participamos de las cosas que se puede participar, por lo que veo llamaron a hartas instituciones y todas esas cosas. Entonces hay una mala participación porque la gente no viene

Hay una mala participación, porque hay cosas de la comunidad por ejemplo que es donde más van y van más adultos mayores que gente joven.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Porque por ejemplo ella igual anda preocupada de los niños, pero se dio el tiempo de venir a participar y está preocupada. Pero la gran mayoría de la gente no participa, porque le han perdido tanta la fe a los dirigentes a todas las cosas, por lo que está pasando la gente no quiere nada.

¿Ustedes conocen los derechos que la ley garantiza a las personas en situación de discapacidad?

*Yo por lo menos no.
No.*

(Llega un nuevo integrante a la mesa)

¿Tú sabías que existe una ley de discapacidad?

O sea, sé que hay algo, pero no lo que es exactamente.

¿Y por qué usted cree que hay ese desconocimiento de la ley?

Falta de información, puede que en los sectores más céntricos llega más información, pero en las áreas rurales, como en esta área no llega mucha información. Y no ha pasado muchas veces que en Olmué se van repartir unas cosas, X cosas, pero todo el mundo sabe y Quebrada Alvarado como está lejos no sabe. Pero igual yo creo que Quebrada Alvarado es un sector de muchos habitantes y nunca se preocupan de ellos y al preocuparse muy poco hay muy poca información para todos. Siempre hay un desconocimiento de muchas cosas.

¿Ustedes conocen la red que existe en materia de promoción de derechos o de acceso a la justicia?

No, es como te decía acá es muy poco lo que nos pueden dar de información, por ejemplo, lugar clínico más cercano es la posta de la clínica, y no hay mucha información.

Y urgencias así súper precisas o sea tu no podía que si te duele la guata no podía ir donde la Tinita... Tendría que ser algo muy exacto.

¿Y si ustedes por ejemplo vieran a la vulneración de derechos de una PsD, sabrían dónde acudir?

Yo iría por ejemplo a los carabineros

O al CESFAM, si hay una persona con discapacidad que tiene problemas, lo primero sería llevarlo al CESFAM, y después nosotros quedaríamos que paso, que hay que hacer, no sabemos nada. Si es un problema igual que nunca se toma en cuenta a la gente que vive lejos.

Si ustedes ven alguna vulneración de derecho, pueden acudir a la Oficina de la Discapacidad. Existe esa instancia para que puedan acudir.

¿Ustedes poseen conocimiento sobre el funcionamiento de la justicia en nuestro país?

Sí.

Y en ese sentido ¿ustedes creen que están garantizados los derechos de las PsD, respecto a la justicia?

Yo creo que es muy poco, si como las enfermedades raras, te las cubren muy poco, con suerte te las cubre el Auge y era. Ciertas enfermedades.

Es que yo con Pedro, él se atiende, bueno le dan sus medicamentos y todo en Limache, antes los íbamos a buscar a Valparaíso, después de Valparaíso nos trasladaron a Quilpué. Pero cuando íbamos a Valparaíso era un drama, porque salía

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

tan alterado de ver tanta gente enferma. Y ahora lo atienden en el CESAM. A Pedro lo citan todos los meses.

¿Ustedes consideran que las leyes brindan un respaldo a las PsD para acceder a la justicia en igualdad de condiciones?

Debería ser así. Yo por lo menos nunca he tenido un problema o nunca he sabido de alguien que haya tenido un problema en ese sentido.

Por ejemplo, no sé si en vola es un caso muy rebuscado, pero yo creo hay gente que no se tienen algún x problema, o simplemente hoy en día a los carabineros se les para a no a este loco le voy hacer control de identificación y revisar la mochila. Por ejemplo, me ha pasado yo a veces por X motivos siempre ando con mi dosis X de marihuana porque a veces me da mucho dolor en los pulmones. Yo tengo cáncer en los pulmones, tengo supuestamente un cáncer terminal y hay dolores que me dan así de la nada, dolores muy brígidios y yo tengo un papel y les muestro el papel y los carabineros como que no saben qué hacer y se van. Y como que dicen ya bueno, porque no saben qué hacer y te pasan tus cosas. Pero yo creo que depende del carabinero como hacen su trabajo.... Es que hoy en día la ley es tan desapareja que al pobre lo hacen culpable siendo el que es verdad anda libre.

¿Ustedes han visto cuando discriminan a alguien? (pregunta referida a la niña)

No.

Cuando un compañero tuyo es discapacitado y te dicen por ejemplo entra tú y tú no. Es como excluirlos de los juegos y de cualquier cosa. Por eso ustedes no tienen que hacer eso. Ustedes tienen que ayudarlos hay que incluirlos con ustedes

¿Según ustedes con que otros elementos debería contar la ley para resguardar los derechos y deberes de las personas con discapacidad?

Igual hay hartas cosas como básicas igual, por ejemplo no sé si les ha pasado el caso de que van caminando... ayer me paso, había un niño afuera del mall con un cartel y como le dice toma ahí tení plata, y el niño no estaba pidiendo plata, sino que estaba vendiendo un número de la rifa y me puse hablar con él, e igual mi polola se enojó porque de la nada me puse hablar con un desconocido y la cosa es que él estaba buscando apoyo porque necesita una silla de ruedas, porque tiene una discapacidad total y no puede moverse mucho y la gracia de la silla de ruedas que él se necesita comprar sale como 4 o 5 millones y él tiene una de estas que te pasan en el consultorio y anda andaba con esa para todos lados, y él me contaba que lloraba mucho, y me decía no sé cómo puedo hacerlo, no sé a quién acudir, porque en verdad el para las otras personas es simplemente una persona enferma, y no es simplemente un discapacitado, sino que es un enfermo y lamentablemente la gente te ve así hoy en día, así como anda en silla de ruedas, enfermo.

Por ejemplo, a mí me dicen tu hijo es enfermito, no les digo yo, mi hijo no está resfriado, no está enfermo, mi hijo es una persona con diferentes capacidades les digo yo. No es enfermo.

Todos tienen capacidades diferentes y la gracia de eso que les decía yo del niño y sacándolo como ahora es que debería centrarse más en la gente, la ley debería centrarse más en ayuda, en accesibilidad a las personas con discapacidad.

¿Ustedes piensan que existe discriminación hacia las PsD por parte de la sociedad civil?

Sí, mucha, yo creo que el 90% de las personas discrimina.

Yo creo que una gran cantidad, porque uno está rodeado de gente que...lamentablemente en Chile el ego del primero yo, el segundo yo, tercero yo.

Lamentablemente ese es Chile y si ven alguien con discapacidad, creen que es alguien inferior a mí, y tratémoslo como enfermo, como discapacitado y no lo

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

apoyemos, pero cuando esa persona con capacidades diferentes te supera, la gente reacciona como a ese me trató mal, entonces lo voy a humillar y da como rabia igual

A mí lo que llenó de alegría fue el niño que es discapacitado, pero tiene un gimnasio. Lo mostraron en las noticias, y él decía que por muchas personas fue discriminado, que como él podía tener un gimnasio y lo tuvo.

¿Creen ustedes que existe respeto e interés hacia la población en situación de Discapacidad por parte de las autoridades, por ejemplo, de los organismos de la comuna?

Yo creo que no, por ejemplo, yo nunca los he visto, porque yo solo he tenido palabras, pero no hechos.

Yo he recibido apoyo, pero es porque yo personalmente ya he roto muchos mitos por ejemplo tú vas a vivir dos semanas, y ya llevo 4 años y eso para las autoridades, a este cabro si lo ayudo a lo mejor puede ser beneficioso para mí. Pero yo creo que hoy en día si no te haces valorar o no te esforzáis no te ayudan, tenía que estar siempre hinchando, hinchando y ahí recién te van a pescar.

Si es que nosotros no vamos a molestar no existe un interés real.

Yo pasé el pasado, en octubre a mi mamá le dio un accidente vascular muy fuerte, entonces a veces nosotros teníamos que llevarla a exámenes, entonces nos conseguíamos la ambulancia y a veces estando ahí con el jefe de Olmué de la ambulancia, y decían no, no hay ambulancia o no hay chofer, entonces nos decían hablen con el concejal Ramón Donoso, era tan absurdo que nosotros llamábamos a Moncho ahí mismo, él estaba más allá y yo llamando a Moncho, Monchito sabes que mañana necesitamos la ambulancia y acaban de decir aquí que no hay ambulancia o que no hay chofer y esto porque teníamos que estar a las 9 de la mañana en Quillota, el llamaba y me decía dame 5 minutitos él llamaba y me conseguí la ambulancia. Entonces porque uno siempre tiene que andar como mendigando prácticamente, porque para el que era concejal la ambulancia estaba altiro y para nosotros no. Todo el tiempo tuvimos que conseguirnó la ambulancia de esa manera.

No existe un interés real de las autoridades, porque es muy relativo, o depende de la autoridad.

**¿Qué piensan ustedes respecto a las PsD en relación al acceso a la justicia?
¿Creen que tienen un real acceso a la justicia las PsD?**

Si una persona discapacitada va demandar a alguien yo creo que sí. Pero depende se trate.

Pero depende de la persona y no de la autoridad. Depende del caso.

Tiene que ser un caso muy extremo como X personas me hizo daño.

Yo creo que debiese haber interpretes en los tribunales

Receso:

¿Qué entienden ustedes por género?

Lo que diferencia a la persona.

Es como lana o esas cosas que sirven para cocer.

*Joven les pregunta a las niñas ¿Qué son ustedes?
Niñas: gemelas (risas).*

Ya ustedes son gemelas, y hay gemelos. Entonces hay dos géneros, el de hombre y el de mujeres.

¿Qué entiende ustedes por afectividad?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Sentir cariño, sentir amor

El afecto es el cariño, y la afectividad no sé.

El amor, el cariño que yo siento por mi mamá.

¿Qué entienden ustedes por sexualidad?

Es que de repente la sexualidad la toman cuando hay sexo, pero eso es acto sexual.

La sexualidad es como el género de la persona.

La sexualidad es un tema grande, que tiene muchas ramas, pero en sí la sexualidad yo creo que depende de genero hetero, bis y todos lo que sea eso.

¿Cómo creen que se expresan en estos términos en cuanto a sexualidad, genero, afectividad las PsD? ¿Cómo ustedes creen que ellos viven estos tres términos?

En forma normal, porque en términos de cariño la gente con discapacidad está más presente porque aprecian lo que otros tienen.

¿Cómo se expresa en cuanto a estos términos de sexualidad, afectividad?

Él es muy afectivo en demostrar su amor, muy cariñoso, él es muy de piel, él es de abrazar, de dar besos, de decir te quiero y todo, pero en ese sentido él es así muy demostrativo.

¿Usted cree que él vive bien la afectividad?

Sí, él sabe las personas que lo quieren.

Para mí unas personas con discapacidad tienen como más afecto, porque no discriminan, porque saben que son todos iguales y entregan amor a cualquier persona, ellos dan amor sin necesidad de recibir amor o sea entregan sin recibir nada a cambio.

¿Ustedes consideran que existe diferencia o igualdad en el trato de las PsD por su género, por ejemplo?

No

Es que depende porque hay mujeres que tienen alguna discapacidad y no les importa mucho, pero hay otras mujeres como las abuelitas cuando uno va en el metro dame el asiento, y se meten a sacarte del asiento, pero igual hay que darles el asiento, pero depende la persona porque hay gente que casi te humilla porque son discapacitados y siendo que uno igual es discapacitado te humillan porque ellos son discapacitados. Se aprovechan de cierta forma.

¿Según la experiencia de ustedes consideran que se espera lo mismo de un hombre o una mujer sin discapacidad, en relación a un hombre o a una mujer que posee algún tipo de discapacidad?

No, o sea si de que son hombres, pero yo creo que la persona con discapacidad tiene que ser mejor tratada, o sea igual con más cuidado.

Un hombre o una mujer con discapacidad, el hombre siempre va a decir, no, yo no tengo nada, yo lo puedo hacer solo, como hombre, con orgullo hasta el final.

Por ejemplo, en los talleres, cursos o actividades que se realizan ¿ustedes creen que hay diferencias según el género de la persona, por ejemplo, hay más oferta para los hombres, hay más oferta para las mujeres? ¿Cómo lo ven ustedes?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

No existe diferencia en ese sentido, aceptan a los que estén interesados, por ejemplo, a nosotros nos pasó un caso muy especial en la cosa de la mujer, siempre hacen cosas y mi abuela también me invito y termino yendo yo a todas las clases, mi abuela nunca iba, yo iba, y era el único hombre entre todas las mujeres y todos me decían oye, pero esto es para mujeres, sí, pero es que yo igual quiero aprender.

Por ejemplo, según el punto de vista de ustedes, ¿los roles que se le atribuyen a las mujeres y a los hombres que no poseen discapacidad serían los mismos que se le atribuyen a las mujeres y a los hombres en situación de discapacidad?

Sí, yo tengo una amiga que es polola de un niño en silla de ruedas y ella dice que lo encontró lindo y ella lo miró más por el corazón.

*Yo creo que igual existen ciertos estereotipos, porque son pocas las personas que ven con el corazón
Es complicado, pero son aptos.*

Mi cuñado es ciego y mi hermana está perdiendo la vista y tienen dos hijas, y él viaja solo, cuida a su hija, cocina, trabaja y muchas cosas que personas sanas el día de hoy hacen.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Mesa Participación - Capacitación Quebrada de Alvarado

Buenas tardes chiquillas, en esta mesa vamos a discutir algunas preguntas que no recomiendan hacer las chiquillas, y les voy a hacer una pequeña introducción...

Participación, es un proceso de involucramiento activo de las personas en instancias colectivas o proceso de toma de decisiones públicas... como es el caso de ahora, donde ustedes están participando y dando su opinión... y dice además que generan impacto en sus comunidades... en el desarrollo de sus comunidades. Esa es la idea, generar cambios acá en Quebrada Alvarado.

En ese sentido la participación puede darse en tres niveles... puede darse a nivel de ciudadanos, puede darse a nivel social o comunitario...

Recreación: Se entiende como aquella instancia donde la persona puede realizar actividades de distinta índole con plena participación, según sus intereses y necesidades ... no podemos hablar de que una persona eh... netamente cumplen sus necesidades con tener para comer y beber, eso es un ser humano muy básico, así no estamos viviendo bien, un ser humano también necesita recreación dentro de sus necesidades y por eso lo incluimos también. Consideramos que es una de las necesidades más importantes de las personas en situación de discapacidad y de nosotros mismos también... ¿por qué no?...

Bien... y entender que Personas en Situación de Discapacidad es como actualmente se dice a las personas que antes les llamábamos discapacitados, ya no se les dice discapacitados, ya que puede ser que sólo esté en un momento de discapacidad ... por ejemplo por una operación, que luego tenga que estar usando bastón, pero eso no necesariamente es algo permanente, puede ser transitorio y por eso se les llama ahora Personas en Situación de Discapacidad o se les abrevia PsD... ese es un nuevo concepto, ya no se les dice discapacitados o inválidos ... ¿ya?... si no que se les llama Personas en Situación de Discapacidad. Además, que hay que entender de que hay diferentes discapacidades... no se si ... ¿ustedes conocen algunas?

Integrante 1: La visual... la mental o psíquica ...

Moderadora: Sí... muy bien.

Integrante 2: La física ...

Moderadora: Cierto ... la física es como el más común

Integrante 2: Es como la que más se ve

Moderadora: Cierto, la más visible podríamos decir, porque algunos ocupan algún tipo de aparato de ayuda ... la institución más conocida es la Teletón... a nivel nacional, ¿qué otro tipo de discapacidad conocen ustedes chiquillos?

Integrante 3: Los sordos ... que tiene hipoacusia

Moderadora: Siii, las hipoacusias severas... es como lo más conocido, de hecho hay un mundo en ese aspecto también, de hecho en un mundo de sordos nosotros somos los discapacitados porque ellos tienen su lengua de señas que nosotros no lo conocemos, bueno yo algo conozco porque hice un curso de eso, porque debo ser inclusiva también en mi atención... entonces hay distintas discapacidades y distintas realidades...

Integrante 3: Hay algunos que saben leer los labios...

Moderadora: Claro, algunos saben un poco del lenguaje oral... pero la mayoría se maneja en lengua de señas y en un tiempo acá en Chile de hecho se prohibió enseñar lengua de señas...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Integrante 4: Bueno... yo personalmente eh... me manejo mucho por leer los labios...porque de chica sufrí de los oídos ...

Moderadora: De hipoacusia...

Integrante 4: Claro... y tengo el problema de que con el oído derecho yo no escucho nada... entonces si no converso con las personas así de frente, yo escucho cualquier cosa, entonces me acostumbré a leer los labios... por eso me sentaba siempre en el asiento de adelante por lo mismo, para poder atender...

Integrante 3: Es que así desarrolla un poco más la capacidad de audición... de leer los labios, mejor dicho

Integrante 4: Si po', yo tengo esa capacidad de leer los labios... en la casa se enojan de repente porque me hablan y si están en el patio... claro yo escucho hablar, pero no sé lo que me dicen... a veces me dicen que soy sorda pillá, que lo soy cuando me conviene...

Moderadora: Claro... puede ser también pue jajajajaja

Integrante 4: jajajajaj Es que todo depende de dónde están cuando me hablan, porque si estoy con el lado del oído que no escucho ... no oigo nada po', pero si me hablan para el otro lado, ahí si escucho...

Moderadora: Claro... muy bien. Vamos a hablar primero entonces de Participación Social con respecto al tema que nos convoca ahora que es la Discapacidad... eh... ¿qué entienden por participación política? porque hablamos que participación hay en tres niveles cierto, que hablamos de la participación ciudadana... que podría ser lo más político, lo social y lo comunitario, por eso ¿qué entienden ustedes por Participación Política?

Integrante 1: Bueno... participación política yo creo que abarca como... un rango más grande que abarca a toda la comunidad por decirlo así...

Moderadora: Como una comunidad más grande... o un conjunto de comunidades...

Integrante 1: Claro, un conjunto de cosas claro...

Moderadora: Por ejemplo... participación política es ir a votar ...

Integrante 5: Esoo... sí, eso también... eso es un tipo de participación

Moderadora: Claro, el ir a votar

Integrante 2: El participar como dirigente, como representante...

Moderadora: Claro, por ejemplo SERVEL tiene algunas adaptaciones para las personas en situación de discapacidad, por ejemplo tienen eh un tablero braille para las personas con discapacidad visual, en el caso de las personas con discapacidad auditiva netamente los... los guían en el proceso pero ellos votan solitos y también están las personas en situación de discapacidad física que les permiten acomodar la mesa o trasladar la mesa a un lugar más accesible... entonces lo más básico en participación política cierto, es la votación. ¿Algún otro tipo de participación política?

Integrante 1: Ah... el ser parte de alguna directiva...

Moderadora: Ya... pero estamos hablando políticamente

Integrante 2: Ser parte de algún partido po'...

Moderadora: Claaaro, ser parte de alguna organización política...

Integrante 2: Se les llama militantes...

Integrante 3: Militantes les llaman... justamente

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Moderadora: Claro ... ¿qué otro tipo de participación se les ocurre a ustedes?

Integrante 2: La no participación ... que uno podría decirle "el espejo" ... que son los que no saben, no creen, no les interesa... los refractarios...

Moderadora: yaa... muy bien, los que en el fondo no van a votar por ejemplo...

Integrante 2: Una debilidad nuestra de la mayoría... el menos hoy en día...

Moderadora: Por ejemplo, ser concejal... también es participación política... ¿ustedes conocen a alguna persona en situación de discapacidad que esté postulando para ser concejal por ejemplo?

Integrante 2: La verdad es que no.... bueno pareciera que algunos tienen discapacidad mental ajajaj...

Moderadora: jaja no po' pero ... alguna discapacidad certificada, con su carnet de discapacidad

Integrante 2: No.... hablando en serio no, no tenemos nosotros a alguien acá, no recuerdo haber visto yo a alguien con algún tipo de discapacidad participando...

Integrante 3: En la actividad política no he visto a nadie participando ... no...

Integrante: No ... algún candidato que yo recuerde... no

Integrante 4: Que yo sepa ... no...

Integrante 1: No ... la verdad es que yo tampoco he visto a alguien ...

Moderadora: ¿Por qué creen ustedes que pasa eso?

Integrante 5: Porque... uno no asocia que esas personas pueden tener hasta más capacidad...

Moderadora: Hay que pensar también por qué suceden este tipo de cosas, a veces pueden pasar de que en la comuna algunas personas en situación de discapacidad no salen mucho de sus casas po', o puede pasar de que, por ejemplo

Integrante 3: Es que eso pasa mucho acá para las alturas... porque implica un doble esfuerzo

Integrante 2: Es que yo recuerdo que, en mis tiempos de joven participante, habían organizaciones que en ese tiempo se llamaban "Lisiados" ... gente que andaba con muletas... o cosas así, pero ellos eran bastante activos...

Integrante 4: ¿Lisiado?... la palabra ¿Lisiado?

Integrante 2: Sí, en mis tiempos se llamaba lisiado a quien andaba de muleta y ese tipo de cosas...

Integrante 1: Si po, si un discapacitado era llamado lisiado...

Integrante 2: Entonces yo recuerdo haber tenido un compañero que alegaban, por ejemplo, que eran muy activos y que estaban participando de una suerte de exigencia de ellos hacia la sociedad a través de la política, entonces ellos participaban políticamente porque sentían que era una necesidad poder llegar a influir en las decisiones del país...

Moderadora: ¿y qué falta en la comuna de Olmué entonces? ¿Falta que ellos se paren y salgan o algo más hay que hacer?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Integrante 1: Yo creo que hay que llevarlos al lugar eh... o sea... hay personas muy educadas, muy instruidas que no tienen los recursos quizás como para movilizarse, o no los dejan participar por eso...

Integrante 2: Hay poca cooperación de parte de nosotros, del resto de la gente con respecto de... una cierta insensibilidad nuestra

Integrante 1: Si... yo pienso que puede ser ...

Moderadora: claro, puede tener que ver... y con respecto a lo mismo, hablando ahora de participación más social... que puede tener que ver con lo comunitario, por ejemplo, con las juntas de vecinos... ¿se incorporan igual dentro de las juntas de vecinos las PsD?

Integrante 3: Sí... pero no están en cargos ...

Integrante 2: Nosotros acá no hacemos gran diferencia, pero...

Moderadora: ¿Son inclusivos?

Integrante 2: Eh... sí...

Integrante 3: es que acá no se produce un rechazo hacia la gente discapacitada de parte de nosotros...

Integrante 2: Pero tampoco hay la voluntad de ir a buscarlos, de facilitarles las cosas...

Integrante 1: No po, eso n siquiera se piensa en ellos, ni siquiera se nos pasa por la mente decir eh... el ir a buscarlos...

Integrante 2: No tenemos esa... mentalidad.

Integrante 1: Yo estoy aquí porque yo soy catete, soy intrusa, me gusta ... ahora que tengo tiempo vengo...

Moderadora: Entonces acá por lo menos en la participación ya más social... es un poco más inclusiva

Integrante 2: Está siendo un poco más inclusiva, aun cuando todavía nos falta mucho porque todavía somos insensibles, como dice Tamara... no nos ponemos en el lugar...

Integrante 1: Es que ni siquiera pensamos en ellos...

Moderadora: Por ejemplo, ¿en la sede existe alguna rampla de acceso?

Integrante 5: No en todas...

Moderadora: La sede por ejemplo ... de acá del sector... ¿acá cuántas tienen?

Integrante 2: En el consultorio hay gradas, pero no veo que haya rampas... en la de los ancianos si hay rampas, pero también no son todas rampas... eh... aun cuando se tuvo la intención de hacer rampas...se eliminaron un poco las escalas... que son tan odiosas pa...

Integrante 5: Pero tampoco están habilitadas para sillas de ruedas, no son pensadas para ...

Integrante 3: No son pensadas en la discapacidad, porque son muy empinadas ... yo creo que es también por el espacio físico que quizás para una escalera era más fácil...

Integrante 4: Es que para el dirigente que esté en ese momento tampoco está eh... preocupado, no tienen la mente

Integrante 2: No lo tienen presente ...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Moderadora: Porque puede ser de que alguno no vaya porque le cueste ir o le cueste subir las escaleras, por ejemplo, y no va no más po'

Integrante 5: Es que por lo menos yo conozco a varias personas que me ha tocado participar con personas discapacitadas... y el problema más grande es la integración para que puedan llegar a los lugares ¿por qué?... porque hay personas como por ejemplo nosotros ... ella anda en silla de ruedas y le encanta participar en todo... pero muchas veces no hay quien la traiga o la ayude en eso...

Integrante 1: Hay colectivos por ejemplo que a veces la ven que está parada y pasan de largo po... no la quieren llevar, no le paran...

Integrante 5: Claro... y entonces eh... pienso yo que debería

Moderadora: Eso se repite también en Olmué centro ...

Integrante 5: Por eso, se debería inculcar en la ciudadanía que esas personas tienen tanto derecho como las personas que se pueden movilizar fácilmente, no excluirlas o hacer de que ... se sientan mal

Integrante 2: es que eso va en la educación...

Integrante 3: ¡Eeeeeeso!

Integrante 2: de los no discapacitados...

Integrante 3: Es que no hay educación del tema

Integrante 5: Educar a los no discapacitados, qué quizás estamos más discapacitados como sociedad...

Integrante 3: Yo creo que mentalmente está más discapacitada la gente que físicamente está bien...

Integrante 5: Y ellos están más fuertes...

Integrante 3: Claro ...

Moderadora: Muy bien... ¿ustedes van a votar por ejemplo?

Integrante 1: Yo sí...

Integrante 3: Sí...

(toda la mesa contesta que sí)

Moderadora: Todos van a votar...

Integrante 1: Es que mire... ¿sabe lo que pasa? en este sentido, las personas dicen por lo que yo escucho, dicen ... hagamos algo visual ... como ejemplo, está de candidatos ahora la Sra. Macarena, Don Tomás Aranda, y el Dr. Córdova... ya... eh... ya, vpy a votar por este o por el otro... y supongamos que gane Córdova... y dicen "pero pucha ganó ese viejo..." una cosa así... y le preguntas ¿fuiste a votar?... y te dicen que no po... entonces, si no fue a votar... entonces no reclame po'

Moderadora: Exactamente...

Integrante 1: Es lógico, entonces ... yo voy a esa parte, que si yo quiero que gane tal persona, voy a votar por ella ... qué me importa lo que diga los demás...

Integrante 2: Claro, debería dar lo mismo...

Integrante 1: Tener de esa responsabilidad, por que qué saco yo con ponerme a reclamar

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Integrante 3: Hay que aprovechar el derecho a opinar o a elegir...si te están dando la oportunidad de elegir, hay que aprovecharla

Integrante 1: El hecho de haber ido a votar me da derecho a a hablar... y si no fui a votar ¿qué puedo opinar? ¿qué salió tal por cual, que salió este ... que salió el otro?... no po', yo voy a votar y digo "ya, no importa, perdí..."

Moderadora: Quizás ahí falta más educación cívica en los colegios...

Integrante 4: Lo que hablábamos el otro día, tener más responsabilidad...

Moderadora: Por ejemplo, hace unos meses estuvo también los procesos de la Constitución, no sé si ustedes participaron acá en la Quebrada de Alvarado... de hacer una Nueva Constitución, por ejemplo, yo participé... pero participé porque a mí me interesa e hicimos un cabildo allá en Quillota, porque yo soy de Quillota...y hay algunas personas que ni siquiera se enteraron... de que hubo esa actividad... y era clave... inclusive más importante que ir a votar, porque dejábamos nuestra opinión en algo tan importante que es la constitución.

Integrante 1: Con usted creo que me encontré esa vez (señalando a un integrante de la mesa) allá en Las Palmas, cuando se estaba haciendo esa actividad ...

Integrante 2: Sii... en Las Palmas...

Integrante 1: Y finalmente no resultó porque faltó solo una persona, uuuuna.... y no se pudo hacer ...

Moderadora: Nosotros alcanzamos el máximo ... era mucha gente...

Integrante 1: Noo... acá no, en la primera reunión faltó una sola persona para haber podido hacerlo...

Moderadora: Pero bueno ... sigamos... la idea es recalcar que es importante participar e involucrar a las personas en situación de discapacidad, porque a veces uno se queda con que yo voy, pero es bueno invitar a los demás...

Integrante 5: Es que a veces uno invita y viendo a veces la discapacidad de la persona que no se puede movilizar... eh... bueno yo personalmente no tengo vehículo como para decir que la paso a buscar... pero bueno, llegar a eso de que si hay alguien interesado en participar... ayudar para que participe

Moderadora: Exactamente...

Integrante 2: A veces los más interesados son los que quieren ser elegidos... ellos van a poner locomoción, se van a preocupar, se van a mover ... porque la gente como está desinteresada ...

Moderadora: Y eso que es el gobierno local... que es lo más cercano que uno puede tener

Integrante 3: Pero es que con tanta corrupción po' linda... ahora la gente ya no haya que hacer ...

Moderadora: Pero es que por último es lo más cerca...

Integrante 2: Es que mire ...

Moderadora: Yo por eso siempre voy a votar...quizás al presidente nunca voy a llegar a verlo, pero al alcalde si lo voy a ver en algún momento

Integrante 2: Colgándome de lo que dice mi hermana, mucha corrupción... vamos a votar entonces y saquemos esa corrupción po', con mayor razón, si nosotros vemos que tal persona está haciendo algo malo, saquemos a esa persona y pongamos la persona que nosotros creemos... y ahí va a venir el debate...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Integrante 2: Vigilar más de cerca, si esa es la participación... nosotros debemos meternos más en esto,

Integrante 2: No críticos.

Moderadora: No criticar desde el sillón...

Integrante 1: Claro ... no sirve eso...

Integrante 2: Y lo otro es perder el miedo a esto que tenemos aquí hoy día... conversar con opinión... y si hay una opinión distinta, aceptarla como distinta

Integrante 1: ¡Exaaaacto! si de eso se trata, de llegar a acuerdos...

Integrante 2: Perdimos la costumbre nosotros de eso, pero hay que recuperarlo pronto... pero creo que igual vamos por buen camino... por ejemplo, este mismo evento es una forma.

Moderadora: Bien... la otra es con respecto a las actividades culturales que hay acá en la comuna, deportivas y de recreación con respecto a ... a lo más local en Quebrada de Alvarado, ¿se desarrolla alguna actividad cultural, deportiva o de recreación?

Integrante 4: Mire, lo más cercano a una actividad cultural es cuando hacen el Vía Crucis en Navidad y participan alguna persona de la comunidad acá...

Moderadora: Ya... el Vía Crucis... ¿qué otra instancia hay acá en la Quebrada Alvarado?

Integrante 4: No recuerdo algo que sea lo suficientemente cultural...

Moderadora: De recreación yo sé que están las media lunas acá ...

Integrante 2: Claro, las media lunas se ponen para el 18... el Club de la Rayuela...

Integrante 4: Sí, pero ... noo, si no hay participación

Integrante 2: El Club de Huasos...

Integrante 4: Pero si no hay participación... no hay... o muy poca

Integrante 3: Hay muy poca iniciativa... no hay apoyo

Integrante 2: Pero los rayueleros se juntan todos los sábados ...

Integrante 3: ah... sí, ellos sí

Moderadora: Pero son un grupo cerrado o permiten la participación de todos.

Integrante 2: Eh... es cerrado

Integrante 1: Es machista...

Integrante 2: Es cerrado ... pero participan... muchos varones y jóvenes que no han roto la tradición de Chile...

Moderadora: Es cultural entonces....

Integrante 2: Están los huasos ... están los chinos...

Integrante 1: Los bailes chinos...

Integrante 4: Pero son los que están inscritos no más ... son ellos no más, es más de familia...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Moderadora: ¿Y actividades deportivas? ¿hay acá en la Quebrada Alvarado?

Integrante 2: Hay un club deportivo... que es de fútbol ...

Integrante 1: Yo podría poner una disciplina que no se... no se conoce mucho que es el Parkour

Moderadora: El Fabián la hace...

Integrante 2: ¿Cuál?

Integrante 1: Parkour... mi casa está preparada para eso... el Fabián tiene un espacio, mi nieto ...

Integrante 2: Perdón, pero ¿qué es lo que es eso?

Integrante 1: El Parkour es una disciplina... no es un deporte, es una disciplina donde los jóvenes eh... buscan mucho la naturaleza, la parte alimenticia... no sé, salud será ...

Integrante 2: Es como algo integral entonces

Moderadora: Es una disciplina y un estilo de vida

Integrante 1: Y se puede empezar con los niños desde pequeños

Integrante 2: ¿Por qué tiene un nombre que no me suena a español?

Integrante 1: Es... es Parkour.... debe ser de otro país... no sé si se han fijado de repente en las plazas

Moderadora: Que andan saltando los chicos, saltan arriba de los árboles...

Integrante 2: Es más de la ciudad entonces...

Integrante 1: Noo... no necesariamente... De hecho, han venido jóvenes de varios países a desarrollar la actividad acá, la otra vez se quedaron como de 36 países... es algo muy grande, al nivel mundial ... y mi nieto lo ha estado desarrollando en varios lados. La otra vez lo estuvo haciendo acá en el colegio, y todos los papás que me veían en la calle me decían que lo encontraban muy bueno, muy bonito... pero finalmente no recibió el apoyo suficiente para poder continuar... si eso es lo que pasa, no hay mucho apoyo para estas disciplinas que creo que son muy buenas, muy buenas porque te sacan a los jóvenes de las drogas, del celular, de todo ... si de hecho deberían estar esta disciplina en todos los colegios...

Moderadora: El deporte en general ...

Integrante 2: ¿Y de dónde debería venir esa ayuda? ¿del cielo? ¿ahh?

Moderadora: ¿Del Estado?

Integrante 2: Claaaro, del estado... no del gobierno, porque van cambiando...

Moderadora: En nuestro caso de la municipalidad, que es nuestro gobierno local... Pero bueno... por ejemplo, para la dueña de casa, ¿hay alguna actividad que puedan hacer?... porque cuando yo les digo que tienen que hacer algún tipo de actividad física... y creo que acá viene un chico a hacer zumba ...

Integrante 5: Sí... zumba, y hasta ahí no mas

Moderadora: Y a veces se desinfla porque a veces no hay quien vaya me dice...

Integrante 5: Y el por dos o tres personas no va a hacer clases po'

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Integrante 4: Pero lo está haciendo ahora po', si se está juntando más personas ...

Moderador: Acá yo sé que hay un lugar bien bonito, turístico ... donde se podría hacer eh... escaladores... o diferentes deportes también... acá se puede aprovechar la flora y fauna local sin dañarla por supuesto...

Integrante 2: Es que se hacen cosas, pero son grupos muy pequeños ... he visto que hacen ciclismo... hacen un montón de deportes... por ese paseo que menciona...

Moderadora: Entonces concluimos que son distintos grupos que trabajan de forma aislada, pero no hay una unión comunal deportiva por ejemplo...

Integrante 5: No... no hay una inclusión...

Moderadora: O unión digamos del... del sector... y que sea inclusiva también...Porque por ejemplo los chicos... ¿qué vamos a pensar de las personas con situación de discapacidad? ... se hace algún deporte con ellos?

Integrante 4: Es que yo por ejemplo salgo a caminar no más po ... por el trabajo también quita tiempo ...

Integrante 2: Yo hago puzzles y sudoku ...

Moderadora: Entonces es algo separado... no es digamos como una agrupación ... no es inclusivo...

Integrante 2: Son puros grupos aislados que por iniciativa propia pueden hacer algún tipo de actividad, pero no tiene una relación con las otras, aunque ahora los jóvenes se han estado moviendo ... yo me he dado cuenta de eso, los cabros se mueven ... hay una chica acá que organiza cicletadas y varias actividades ... pero no hay una orgánica detrás de eso

Moderadora: Entonces ahí falta que la Casa del Deporte se mueva, juntar a todos estos grupos y organice a la gente

Integrante 1: Bueno cuando hicieron esa cicletada, yo les decía que bueno... esta cicletada debería ser por lo menos una vez al mes po, todos los meses hacer la cicletada

Integrante 5: Cosa que uno se acostumbre po'... que las familias se acostumbren a salir en bicicletas

Integrante 3: Es que luego no hubo más apoyo también po ...

Integrante 1: Es que no es que no haya apoyo... es que la iniciativa se hizo una vez y ese mismo grupo seguir po ...

Integrante 2: pero ese grupo ... quién po...

Integrante 1: El que lo organizó po'... o no sé ... el mismo Comité de Salud...

Integrante 2: Entonces ... personalmente yo... eso es, porque no basta con que alguien lo haga, hay que ver qué tan dispuesto estoy Yo para que ese algo ocurra ...

Moderadora: Claro... usted dice "yo" ... no como Pedro, si no como comité en general, como persona en general ...

Integrante 2: Cada uno de nosotros... porque nosotros le cargamos la mata a los otros...

Moderadora: Claro, porque en el Comité son varios por lo que tengo entendido...

Integrante 1: Aquí hay una palabra que nos falta, que se nos ha ido de la mente... que se llama Constancia...

Moderadora: La constancia, la permanencia ...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Integrante 2: Es que cuando encontramos a alguien que es activo, que tiene iniciativa... le recargamos la mata al tiro ...

Integrante 3: Exactamente... y a la larga esa persona se le olvidan ciertas cosas, se cansa, se aburre, se agota...

Moderadora: Y finalmente dice "no hago más" porque no lo ayudan ...

Integrante 5: Eso ha pasado... muchas veces

Integrante 1: Es que a lo que yo voy es que si se hizo una vez y esa persona contó con el apoyo... porque esa vez que fue la cicletada, participó harta gente por lo que vi pasar por el callejón, salió bastante gente... y quedó mucha gente con ganas de ir porque se enteró a última hora, entonces pudo volver a realizarse

Moderadora: Claro ... hacer una evaluación y todo el tema, pero bueno chiquillos avanzando ... porque nos quedan hartos temas. Con respecto a la Previsión Social para las PsD, ¿consideran que la remuneración que ellos perciben, que muchas veces tiene que ver con la pensión básica solidaria, responde o ... os subsidios que hay para las personas con discapacidad, responden a las necesidades que tienen ellos como persona o es insuficiente?

Integrante 1: No, es insuficiente, muy insuficiente, si uno con 80.000 ...no hace mucho.

Integrante 2: No po... si imagínate que para uno que no tiene el problema de la discapacidad es insuficiente una pensión así ... deberían invertir un poco más en ellos pue...

Moderadora: Exacto, es insuficiente... de todas maneras. ¿Ustedes están informados sobre las leyes, los beneficios existentes en previsión social para las personas con discapacidad?

Integrante 2: La verdad es que yo los ignoro...

Integrante 5: Si... yo también ... más allá de la pensión que algunos reciben... no sé

Moderadora: Son desconocidos... porque por ejemplo hay algunos casos que se puede habilitar la casa para una PsD, un proyecto que se postula, existen las ayudas técnicas también...

Integrante 3: Ah... es que alguien una vez me comentó a mí un día que por ejemplo necesitaban que le arreglaran el baño por ejemplo... que le colocaran esas barritas para afirmarse por ejemplo y yo no tenía idea que se podía solicitar...

Integrante 2: ¿Pero a quién?

Integrante 3: Al SENADIS...

Moderadora: Al municipio también... y se postula al SENADIS a través de la Oficina Comunal de la Discapacidad que se está formando acá...

Integrante 3: Por eso... ahora lo que yo tengo que hacer es acercarme a la oficina de ustedes y solicitar que me arreglen el baño por mi discapacidad... pero ¿me hacen una evaluación primero verdad?

Moderadora: Claro... se hace una evaluación y todo ...

Integrante 3: Ah yaa... igual yo tengo mis documentos, mi carnet de la discapacidad lo tengo...

Moderadora: Pero todo eso hay que ... el SENADIS...

Integrante 2: ¿Qué significa SENADIS?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Moderadora: Servicio Nacional de la Discapacidad...

Integrante 2: Ah ya...

Integrante 4: Y ¿dónde está ubicado eso?

Moderadora: Eso está en el regional está ubicado en Valparaíso... pero trabaja a través de sus oficinas municipales, por eso está la Oficina de la Discapacidad...

Integrante 4: y ¿hay acá en Olmué?

Integrante 3: Si po... la municipalidad tiene su oficina....

Moderadora: Empezó este año a funcionar en el consultorio antiguo ...

Integrante 1: yo oí en la radio ...

Moderadora: Yuvixa es la encargada...

Integrante 1: ahh... verdad que dijo cuándo nos dio la bienvenida...

Integrante 2: Pero ... eso esa oficina ...

Moderadora: Es que la oficina antes no existía... empezó a funcionar recién este año, esto es nuevo... por lo mismo estamos realizando esta actividad, para ver cuál es el plan y qué es lo que se va a hacer para el próximo año

Integrante 2: es una pega, pero exclusiva entonces...el comité o la junta de vecinos podría hacer algo con la oficina... es una pega para ti pue (señalando a una integrante de la mesa)

Moderadora: Claro ... trabajar en conjunto...

Integrante 2: Y exigir ayuda y cooperación...

Moderadora: Y llevar la información también para la gente

Integrante 1: obviamente...

Integrante 2: Pero eso tiene que ser con un colectivo... con gente realmente interesada ... donde de verdad se pueda hacer un buen trabajo...

Integrante 4: Sí sería bastante bueno...

Moderadora: Ok, lo vamos a dejar anotadito entonces ajaja un compromiso...

Integrante 1: Un colectivo que reúna a todos los interesados ... a los del comité

Integrante 2: pero que sea libre, que se unan todos los que quieran.... por ejemplo tu más que nadie debería estar ahí por ejemplo ... Recién ahora supimos lo de la Oficina y eso lo deben saber todos, principalmente los que tienen el problema de la discapacidad... porque yo no tenía idea de ninguna de estas cosas...

Moderadora: Y ustedes pueden por ejemplo ayudar a la oficina a hacer un catastro... por ejemplo si hay alguien que no tiene su carnet de discapacidad, que no tiene idea... que no ha salido nunca de la casa... merece que se coordina una visita con la asistente...

Integrante 5: Ni idea tenía de eso...

Integrante 2: es que digamos ... que una situación puntual de discapacidad, la comunidad generalmente reacciona de forma solidaria ... y funciona... si alguien se dobla una patita, se rompe una costilla, el ser solidarios funciona... a la semana siguiente, la sub siguiente acá tenemos un rodeo, un plato único ... y ahí uno

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

ayuda...pero eso no es una ayuda permanente...es t n espont nea que aparece y desaparece...

Moderadora: Claro, es algo transitorio ...

Integrante 2: Entonces hay que hacer algo distinto... diferente, acorde a la necesidad y discapacidad de la persona...

Integrante 3: yo por lo mismo ... ahora entiendo un poco m s

Moderadora: Igual entiendo un poco m s ahora con la Constituci n tambi n ... el Estado es el encargado de velar por los derechos de salud tambi n o sea... si bien est  la instancia de la telet n, no es responsabilidad de la Telet n las PsD... la responsabilidad es del Estado... porque la Telet n act a casi como dicen ustedes... hace una ayuda permanente pero solamente .. eh... es sesgado, va solamente para las PsD f sica... pero  qu  pasa con los dem s? entonces ah  el Estado tiene que hacerse cargo...

Ahora con respecto a la Infraestructura ... con respecto a eso... mencionamos un poco con respecto a los locales de votaci n cierto...y con los espacios de ac  vdd... no habr  nada m s que incluir, vamos a dejar ese punto ok...

Despu s viene informaci n y difusi n,  creen ustedes que est  acorde la informaci n que se da a trav s de los medios de comunicaci n con respecto a ... por ejemplo, las ayudas t cnicas, o qu  es la Oficina de la Discapacidad,  qu  es el SENADIS...?

Integrante 1: No ... no, porque ya como comit  al ver la televisi n o ir a ciertos lugares, deber mos haber sabido ... y no ... y si como comit  no sabemos, menos el resto de la gente ... que no forma parte de ninguna instituci n...

Moderadora: Entonces podr mos hablar que los Comit s o las Juntas de Vecinos desconocen hay desconocimiento....

Es necesario entonces una campa a comunicacional potente

Integrante 4: S ... es necesario...

Integrante 2: Todos y cada uno de nosotros deber  transformarse y trabajar para esto

Moderadora: Eh... bien,  cu les son los principales medios de difusi n de ac  de la comuna?

Integrante 2: Puede ser la radio ... aunque la de nosotros a n no est  funcionando ...

Moderadora: Claro, puede ser la radio... radios comunitarias...

Integrante 1: El WhatsApp... el Facebook....

Moderadora: y para las personas que no tienen whatsapp ni facebook, puede ser la radio ... y  cu l m s?

Integrante 5: La puerta a puerta no m s...

Integrante 4: Poner cartelitos en las esquinas...

Moderadora: Puede ser por ejemplo eh... alg n... semanario, por ejemplo  ac  en la Quebrada hay alg n semanario? ...

Integrante 2: Creo que no ... pero cuando empecemos la radio ser  bueno tener un semanario por lo menos...

Moderadora: Claro... para que se vaya informando de lo que pas  ...

Integrante 1: Claro ... de una hojita se pueden imprimir hartas y se reparten...

Integrante 2: Mira... y una vez al mes se podr  usar los que nos propusieron hace un a o ... que cuando se deja la cuenta por ejemplo del agua potable, se deja informaci n de otra cosa... en conjunto al papel del agua....

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Moderadora: Claro, a través del agua potable ... es una buena opción... se ahorran el tema de ir a dejarlos, porque ahí habría una persona exclusiva que lo va a hacer

Integrante 3: Ahí como comité no lo hemos hecho...

Moderadora: Tarea pendiente del Comité ...

Integrante 1: Nos van a salir varias tareas pendientes jaajjaaj

Moderadora: Y acá en la escuela también van a tener que hacer varios compromisos también el viernes, tenemos lista la carta de compromiso

Integrante 1: Ya nos tienen lista la sanción para el viernes entonces jajaja

Moderadora: Si... le vamos a tirar las orejas jaja

Moderadora: Ahora nos vamos a otro tema, Capacitación e Inclusión cerramos lo otro ¿

¿ya? yo tengo varias cositas anotadas de lo que hemos hablado para que después las anotemos en el paleógrafo para que ustedes mismos hablen después de lo que hemos conversado... un resumen...

Entonces, Capacitación e Inclusión... dice eh... son espacios y herramientas existentes en el medio, entregadas para que las personas puedan acceder al campo laboral en igualdad de condiciones, permitiendo su inclusión socio laboral, por ejemplo, eh... ¿qué entienden ustedes por capacitación?

Integrante 1: Que es aprender un oficio del cual uno pueda depender...

Moderadora: Claro... un oficio nuevo, desconocido... y ¿qué entienden ustedes por inclusión?

Integrante 3: Inclusión viene de incluir... jajaj eh... de integrar, aceptar...

Integrante 1: Yo creo que ante todo hay que aceptar ...

Moderadora: ¿Hay algo que debe cambiar para incluir a una persona? ¿tiene que cambiar algo?

Integrante 1: Es que va en la aceptación yo creo, aceptar

Moderadora: Claro... en algunos casos si tiene que cambiar cierto, por ejemplo, si yo quiero hacer una capacitación laboral inclusiva y tengo escaleras... tengo algo que cambiar ¿cierto? si, por ejemplo, yo quiero hacer una capacitación con inclusión social y tengo una persona con discapacidad auditiva, tengo que traer algún profesor con Lenguaje de Señas, entonces sí deben haber cambios...

Integrante 4: Sii... tiene razón, o educación también, para que todos estemos más o menos iguales

Moderadora: En igualdad de condición. Bien... con respecto a su situación laboral chiquillos sobretodo asociado a las PsD, ¿reciben alguna labor que sea remunerada? Usted en su caso sí... porque es su propia jefa ... Entonces sería... una trabajadora independiente... ¿conocen ustedes algunas PsD que sea trabajador Dependiente? y que reciba una remuneración...

Integrante 2: No ...

Integrante 5: No.... creo que no, conozco gente pero que está en la casa no más... sin trabajar.

Integrante 2: Yo conozco eh... gente que tiene una labor, pero es más bien ... como por una limosna, el cabro que está allá en el supermercado, el que organiza los estacionamientos...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Integrante 5: Él no se ve que tuviera discapacidad ... pero debe ser psíquica

Integrante 4: Claro...

Integrante 2: Pero... solamente yo veo a él haciendo eso... pero no veo a la sociedad haciendo esfuerzos para incluir ...

Moderadora: Entonces... son trabajos, pero mal remunerados, en la mayoría de los casos u otros están cesantes ...

Integrante 4: Si ...

Integrante 3: Es que tampoco el dueño del restaurant, donde está el chico de acá... no lo incluye... él no le está pagando... lo está simplemente utilizando

Integrante 5: Partamos por ahí po... es una utilización de la persona discapacitada...

Moderadora: Hay un abuso digamos...

Integrante: 5 hay abuso... claro

Integrante 3: Abuso por el hecho de no tener un cartón... no tener contrato

Integrante 4: Un abuso, pero se acepta... dentro de lo que su mente percibe ... lo acepta

Integrante 1: Pero es que muchas veces lo hacen por necesidad no más, por la necesidad que tiene la persona por eso lo acepta...

Integrante 5: Claro, lo acepta dentro de su mente cerrada... el piensa que con eso basta ...

Integrante 2: Es que la verdad ahí el tipo del restaurant engaña ... porque claro, se pone desde la parada de aceptación... pero no le brinda las condiciones necesarias ...

Integrante 1: Claro, lo acepta pero no como debería ser ...

Moderadora: Entonces todavía es difícil, al menos localmente, que las personas trabajen ...

Con respecto a la oferta laboral... ¿acá hay oferta laboral? por ejemplo, hay algunas cadenas alimenticias como Mc Donalds que... eh... ellos tienen algunos lugares que aceptan a PsD mental, por ejemplo, las personas con Síndrome de Down... eh... en algunos lugares como las universidades, también están integrando a algunas PsD... no sé si vieron en las noticias este caso de un chico también con discapacidad mental y él sacó su carrera técnica

Integrante 1: Un técnico agrícola, vi el caso ...

Moderadora: Exacto ...

Integrante 2: Es que hay algunos lugares donde integran a las PsD, pero no se da siempre, no es algo habitual ...

Moderadora: Por ejemplo, en la Universidad de Chile ¿aceptarán a alguna persona con discapacidad mental?

Integrante 1: Nooo jjaajja no creo...

Moderadora: O ¿con discapacidad física?

Integrante 1: Física podría ser...

Moderadora: Por ejemplo, en mi carrera cuando yo entré, era causal de no ingresar a la universidad que una persona tuviera alguna discapacidad física... Yo cuando lo leí quedé de una pieza...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Integrante 2: Es que no tenemos las condiciones para recibirlos...

Moderadora: Exacto, no tenemos, entonces ahí ya hay una discriminación...

Integrante 5: Pero el SENCE ... creo que lo vi de antes, porque ¿mencionamos algo de las capacitaciones?

Moderadora: Sí... también

Integrante 5: Lo que es el SENCE, dentro de sus cursos que tiene gratuitos para la comuna... creo que hay algunos para gente con discapacidad

Moderadora: Entonces el SENCE es inclusivo

Integrante 5: Si... fue raro ver eso, por eso lo recuerdo ...

Moderadora: Si po, a uno le llama la atención ver esas cosas ... ¿qué acciones deberían desarrollarse en la comuna entonces en el ámbito de lo laboral y en el ámbito de la capacitación a nivel comunal?

Integrante 1: Este tipo de eventos... este es un ejemplo, una de las formas

Integrante 2: Claro, esta es una de las formas para empezar a sensibilizar e ir tomando ...

Integrante 5: esto sirve para empezar...

Integrante 2: Primero partir con la sensibilización y después seguir con otras acciones

Moderadora: Con iniciativas del comité cierto ... de las juntas de vecinos... quizás si por ejemplo consideran que algo no es inclusivo, mandar una carta ... puede ser, hacer llamar la atención

Integrante 2: Denunciar

Moderadora: Claro, denunciar en algunos casos...

Integrante 2: Nosotros normalmente callamos ese tipo de cosas... yo eh... en muchas conversaciones personales con mucha gente conocida mía... y hay reuniones que son muy necesarias y que son excluyentes, a diferencia de lo que estamos conversando ahora ... lo hacen y les sale del alma...

Integrante 5: El ejemplo del colectivo ... que ven a la señora y no le paran... y uno no le dice al colectivero nada... uno habla, pero para comentar la situación... pero no es capaz de decirle al colectivero en sí

Integrante 2: O uno dice sabí que, el fulano no tiene las condiciones... y ¿qué sabe uno?

Se dijo de mí que no sabía de computación ... y que por eso no podía ser presidente... a mí me pareció muy bueno jajaja pero... es excluyente...

Integrante 1: Es a la vez discriminatorio

Integrante 2: Es como si dijeran "tiene un problema auditivo, no puede ser presidente" ... somos excluyentes ... nos nace rápido eso...

Integrante 1: Es que uno llega y tira, llega y dice cosas no mas

Integrante 4: Y eso mismo a uno lo hace pensar que pucha ... yo no puedo ir a meterme ahí po ... y de ahí la persona se va saliendo

Integrante 2: A mí me resulta al revés... ahí encontraré a quien me ayude, pero me meto igual ajajaja

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Integrante 4: A mí por ejemplo me sucedo un caso el año pasado ... eh... del programa Mujeres Jefas de Hogar... se hacía desde los 18 a los 65 años y de ahí nada más... y yo en ese momento necesitaba con urgencia una "Remalladora" y me fui a la Municipalidad y me la jugué y en eso estaba ... no voy a dar nombres para no mezclar a nadie... pero una de las personas que trabajaba en la Municipalidad me dijo que iba a luchar por mí ... porque me conoce y sabía mis necesidades, y me aceptaron en el programa Jefas de Hogar... con 66 años ... entonces eh... pero yo me lo gané ah.. no me lo regalaron, porque jamás dejé de asistir a las clases, fui de las personas que no falló en nada, iba contra viento y marea, yo llegaba y después por mi esfuerzo me premiaron y me dieron la plata para que me comprara mi máquina, pero si yo no hubiese hecho eso y no me hubiera movido.... porque yo no tenía derecho siquiera a postular por el FOSIS ni por ninguna de esas cosas por ya no estoy dentro de la edad, y esa persona me metió hasta que conseguí mi máquina.... entonces hay a veces excepciones, pero hay que jugársela como se dice vulgarmente en el campo "hay que mojarse el potito hasta donde se pueda"

Moderadora: Hay que mojarse el potito, hay que embarrarse no más ... sin miedo

Integrante 4: Si ... porque de lo contrario no se consiguen las cosas

Moderadora: eh... con respecto a los derechos laborales... ¿Ustedes conocen los derechos laborales?

Integrante 4: mmm ... más o menos ...

Integrante 2: Algo ... sí ... pero ha ido cambiando hartito las cosas... así que no son los mismos de antes

Integrante 1: Gracias a mis derechos laborales es que yo estoy ahora pensionada, tuve que luchar mucho sí, luché hartito, pero por hacer valer mis derechos laborales es que estoy pensionada... y puedo seguir trabajando también...

Moderadora: ¿Pero creen que los demás saben?

Integrante 3: Hay mucha gente que ignora...

Moderadora: Ignorancia y desconocimiento ... entonces... Por ejemplo, algún trabajador e alguna constructora, ¿qué le pasa en el mismo caso de la persona del restaurant ... o el que cuida autos, qué pasa cuando ellos no saben sus derechos?

Integrante 1: Finalmente no están cubiertos ... no tendrán pensiones ... si les pasa algo no hay nada que los cubre

Integrante 5: No sé si acá entrará también el hacer una observación por lo menos en cuanto al tema del bono por hijo ... es un cuento muy engorroso, para mí por lo menos, porque muchas personas dicen ya, tengo tres hijos... voy a cobrar el bono, porque a estas alturas está como en 400 mil pesos, y eso uno lo puede solicitar para que se lo pongan en su... pensión, pero qué es lo que pasa, el día que fallece la persona... no tiene derecho a nada, ni siquiera al cajón, cosa que el pensionado antes sí lo tenía, pero con ese evento del bono por hijo, ahora se perdió... nosotros tuvimos problemas con mi mamá... ella ni quiera alcanzó a cobrarlo, pero por haberla incluido en una AFP perdió su derecho, falleció mi mamá y nunca se pudo hacer nada con eso... y mi mamá tuvo 10 hijos vivos y 3 muertos, entonces ella se ilusionó con poder recibir eso 3 y tantos millones de pesos.... y por haberse metido a una AFP, perdió el derecho... entonces yo creo que eso sería un gran ... tema, para que la gente no caiga... porque la mayor parte de las personas pensionadas tienen un miserable sueldo, y no pueden tener pa comprarse un cajón...

Moderadora: es que ahí hay vacíos legales o artículos medios desconocidos, la letra chica...

Integrante 5: Yo encuentro que eso es casi como un fraude...

Moderadora: Es que todo bono o subsidio es excluyente de alguna cosa ...

Integrante 3: Pero eso no lo informan... no les conviene

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Integrante 5: Yo pude haberlo cobrado, pero con todo el tema de mi mamá no quise hacer nada, nada de nada... hay muchas cosas que se ignoran, porque igual se dice que una persona que recibe una jubilación no puede optar a tener otro beneficio, o sea me explico, yo soy viuda y recibo una pensión de viudez por el sistema antiguo... entonces yo trabajé durante mucho tiempo y me decían que yo no podía cobrar esa pensión porque ya tenía una jubilación....

Integrante 3: Pero si es tu plata po ¿por qué te la pueden quitar?

Integrante 5: No po, es que eso hay muchas personas que creen que eso es así porque se los dicen... y yo me dejé llevar por eso y estuve dos ... tres o cuatro meses sin hacer ese trámite y un día pasé por fuera de la afp y dije que iba a consultar po, y en 15 día me pasaron mi plata, pero yo ya la estaba perdiendo por ignorancia y ¿a cuántas personas no les pasa eso?

Es que la misma AFP en un comienzo debió decirte que eso era un derecho po ... la misma AFP

Pero no lo hacen po ...

Es que claramente no lo dicen y eso se lo echan al bolsillo ... Bien chiquillos, terminamos por hoy, no sé si quieren agregar algo más

A mí me gustaría ... que no fuese yo quien tiene que presentar...

él no quiere presentar

Prefiero que o hagan ustedes...

Ahí tenemos que ponernos de acuerdo, pero muchas gracias por participar.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Diálogo participativo Discapacidad e Inclusión Social en La Vega

¿Qué entienden ustedes por salud?

Bueno, la salud es lo primordial, que tengamos una buena salud, una buena posta y una buena atención, yo pienso que eso es tener una buena salud.

Hay hartos adultos mayores, y tenemos la necesidad de que mejore el comité de salud respecto a algunos beneficios para ayudar, porque hay personas, adultos mayores jóvenes que están casi postrados y personas jóvenes que todavía van llegando a mayores, como 50 años, y se necesita que ojalá venga un especialista en este asunto de traumatología por lo menos una vez al mes, para que vea los problemas lumbares, porque hay mucho lumbago, hay gente que tiene lumbago acá, gente joven y adultos mayores.

La gente postrada no puede llegar a cada micro, no puede caminar...

Entonces usted cree que desde ahí es necesario...-

Claro, hacer visita en los hogares.

Si mayormente usted tiene que hacer visita a los hogares y hay poca gente que va a visitar a los hogares, a quienes no se pueden mover.

Cuando yo estuve afectada de la columna, el médico las viene a buscar y a dejar, y en ese trayecto vi varias personas, personas con muleta, cojitas, porque aquí hay que subir un cerro, muy arriba, entonces aquí hay harta dificultad, que la gente está casi postrada por decirlo de una forma, se necesita una ayuda.

Se necesita ayuda porque son hartos discapacitados los que hay acá.

Primero, quiero presentarme, yo me llamo XXXX, soy un vecino nuevo de acá, no siempre estoy permanente por razones de salud, estoy pasando por una situación más o menos delicada, pero saliendo adelante y hay que dar batalla por buenas razones. Pero bueno, aquí con Patricia y quien les habla, acabamos de terminar un curso muy interesante allí en Olmué que tiene que ver con agentes comunitarios en salud y sin lugar a dudas nuestro primer compromiso es integrarnos al comité, por eso venimos acá. Si sería bueno tener las fechas de la reunión con anterioridad para planificar y poder estar acá presente, colaborar y fortalecer esta tarea que ustedes ya iniciaron hace un tiempo. Ya les dije, yo vengo viajando de Valparaíso y me comprometí a estar acá y acabo de bajarme del bus, pero si uno lo sabe con antelación facilita un poco las cosas. Con relación al tema de salud, si bien es cierto como dice aquí la vecina, la salud es sentirse bien, estar libre de enfermedades, pero más amplio que eso, hay que mirarla desde una mirada integral, la salud tiene mucho que ver con este tema que está afectando a esta comunidad, y quizás a otras comunidades, que es el tema de la participación, por alguna razón, y esto yo lo he comentado porque me he fijado de varias situaciones acá locales, algo está pasando y comentaba en el curso, que de repente en el buen sentido se requiere un análisis psicosocial que desde hace muchos meses, no sé si años, los vecinos dejaron de participar. Yo salgo a caminar por los caminos, a conocer personas, a hacer algunas entrevistas para la radio que tengo acá y se lo comentaba a Patricia y de repente aquí hay familias que son parientes, y son familias como muy largas, sin embargo, y por favor, nadie se enoje, es lo que yo desde afuera me he dado cuenta, pasan un hermano y detrás de otro hermano, y no, como dice mi hijo, no se pescan, no se saludan, no se dicen ni hola. Y como dice mi hijo yo cacho que hay temas que se llevan arrastrando, que no se han conversado, algo está ocurriendo, y hasta donde yo he conversado, con personas adultas hasta de más de 90 años, hay algo que solucionar y que tratar acá desde el punto de vista psicosocial. Y lo digo con altura de mira, yo desde afuera me empecé a dar cuenta que algo pasaba, yo estoy aquí abajito digamos, soy vecino de don David y sube y baja gente todo el día, y uno al observar no más se da cuenta que algo no está bien por estos lados. Entonces también yo creo que ese es un tema que no hay que dejarlo de lado, algo está pasando. El otro tema

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

veo como, las viejitas lindas y los viejitos lindos, como suben y bajan por aquí, apenas con tremendos paquetes, cargando cosas que van a comprar cuando le pagan su modesta allá abajo, por ese camino y tienen que subir allá arriba, y los veo con hartas dificultades, a lo más a veces los perritos los vienen a buscar y entonces ahí hay un problema. También he ido encontrando adultos mayores postrados y semi postrados, algunos señores de por aquí con invalidez por lo cual no han podido participar. Pero también me he encontrado con personas con la cual yo he podido hablar, y yo no soy psicólogo, yo vengo del mundo de las comunicaciones, pero me doy cuenta que hay personas con problemas de salud mental, que están alteradas, se alteran y algo está ocurriendo, y son personas mayores que requieren de ayuda y una atención especial. Bueno, podría decir muchas cosas, yo las he ido anotando, y en el marco del curso que acabamos de terminar yo me permití digamos de decir un poco este tipo de cosas y tuvimos una propuesta de taller pensando en la radio y centrándose fundamentalmente en el adulto mayor y ver que se puede hacer con ellos, y como no todos podemos subir cerros, y llegar allá, entonces la radio es el medio de llegar a ellos, con música, con mensajes, cuando aquí digamos la dama de la posta no sepa como avisarle a la gente, podemos tener un programa, llegó la hora y avisar, viene el médico, el profesional, puede tener una charla a través de este medio, y cada cierto tiempo conseguírnos aunque sea una carreta tirada con burros y juntarnos todos. Pero para eso se requiere que más personas participen. Yo he invitado a muchas personas a mi casa a participar y yo les digo que he traído más gente de afuera que de aquí, diez, quince... hemos hecho algunas campañas a través de la radio y viene gente de afuera a ayudar, y de aquí 2, 3 personas, y don XXXX que como es vecino lo obligo a ir, que tiene que estar, entonces eso no puede ser, no puede ser que a la reunión de la junta de vecinos, se cita a una hora, estaba don David y después llegaron dos personas más, y después tardíamente, así como se dice de forma segmentada, llegaron como dos y tres personas más... y eso no puede ser. La junta de vecino es el gobierno de la población, es la que gestiona con el municipio para resolver cosas concretas, el agua, que la luz, salud... muchas cosas, hacer una carta a la alcaldesa. Yo hice una carta y don David la entregó a la alcaldía, y en menos de tres días tenía a la asistente social visitándome y viendo altiro, y eso lo podemos hacer todos, entonces algo está pasando acá. Entonces yo llamo la atención al respecto e informarles que tenemos una radio comunitaria acá que se llama Sol FM sin fines de lucro, pero a mí me podrá gustar mucho la radio, es muy entretenida de hacerlo, yo mañana voy a hacer la radio, en el 108.0 a partir de las 11 de la mañana se va a encender el equipo, porque no he logrado nunca que alguien me diga "oiga si lo escuché". Patricia es la única, y que vive a la punta del cerro, allá arriba, y ella me escuchaba, pero nadie, yo lo único que necesito para cuando venga el técnico es ver si llega, si sirve la antena, que nos digan algo, la gente ni siquiera eso, he puesto letreros aquí en el camino... nada. Hace falta que despertemos, y yo como vecino nuevo me van a ver tres días en la semana, otros días no, porque tengo que estar en el médico, pero ya saben que soy vecino de Don David, me llamo Miguel Farías aquí en la posta está mi teléfono, mi correo, cualquier cosa, y podemos cualquier día que yo venga poner la radio, pueden participar y todos tener su programa de radio, yo pongo los equipos. Como digo, algo está pasando... y la salud, es que tengamos médicos, que no nos enfermemos de cáncer, como nos hemos enfermado alguno, tener una curación, pero también hay otros temas de salud acá que es la participación social, allá hay un problema psicosocial, pero también hay otros problemas que yo he ido descubriendo acá, como es posible que en un lugar tan bello, hermoso, donde a nivel internacional se ha dicho que desde el centro de Olmué a la loma de la Vega, aparece como uno de los climas mejores que tenemos acá, dicen de que es un clima sanador, no hay pesticidas, las hierbas medicinales desde nombrarlas ya nos están sanando, no están contaminadas, la belleza del paisaje, la tranquilidad, aquí uno sale y ve las estrellas, eso sana, eso ayuda, sin embargo desde hace mucho tiempo los caminos se están llenando de bolsas plásticas y aquí no hay supermercados, los tenemos abajo, de envases de treta pack, mangueras, yo donde ando recojo mangueras, y nadie las recoge y ese plástico está contaminando la naturaleza y nuestros caminos, eso también es salud y quizás otro tipo de cosas.

Frente a lo que dice Don Miguel, nosotros lo vemos así, pero la gente pasa por encima de las cosas, pero no le llama la atención... ahora la cuestión de las reuniones, que se cita a la gente a participar no está ni ahí, solo quiere que lleguen ayudas, beneficios... ahí se llena de vecinos, pero cuando hay una necesidad y la plantean por fuera, no vienen aquí a la reunión a decirlo. Esta Vega es el lugar más sin gracia en cuanto a la gente poco participativa.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Nosotros tenemos un comité en el Duraznillo, que fuimos en Julio y tenemos más de 50 socios y casi se llena, estamos muy unidos, tenemos la personalidad jurídica andando, tenemos nuestro timbre, hemos vendido rifas, y nos visitaron del SERPAJ, porque estamos viendo la cuestión de la luz y el camino, así que estamos andando bien, nos juntamos casi todos los del Duraznillo y se agranda cada vez el sector, y queremos a futuro tener nuestra propia junta de vecinos, tenemos más de 100 socios, el comité de Adelanto del Duraznillo se llama.

Me gustaría que nosotros nos planificáramos más, sería bueno saber cómo reunir a la gente y hacer una charla constructiva, porque cuando viene gente de afuera, autoridades, a ellos les escuchan, pero no a nosotros que somos de acá. Entonces que venga una forma de educar a la población porque la gente no quiere participar, pero si pones una fiesta.

Yo ya voy a cumplir 9 años aquí viviendo y cuando yo llegué recién aquí a vivir, que vengo de Valparaíso, a mí la Dinora me invitó a un primer curso, y yo le cumplí, hice el curso, todo, fue en el CESFAM, y de ahí fue a otros cursos hasta ahora, o vengo aquí a la posta, a reuniones y todo, porque no solo vengo a reunión aquí también de abajo. Entonces yo me pregunto porque la gente no quiere participar si el beneficio es para nosotros mismos, porque no se congregan. Y con mayor razón la posta, que es la salud, es indispensable, a nosotros nos conviene para poder tener una buena atención, la salud es lo más esencial, es en lo que todo se quejan.

(Se les explica a las personas qué es la Salud. Promoción de Salud. Salud a nivel primario.)

Yo creo que por lo menos la Vega ha ido evolucionando en el tema de Salud, antes tenías un médico cada 15 días, por lo menos ahora dos veces por semana y día por medio, viene la matrona, el enfermero... yo pienso que la salud ha mejorado hartito los últimos cuatro y cinco años, ahora tenemos dos auxiliares que están permanente todo el día, también hay que verlo desde esa parte, no hay que decir que todo es malo.

¿Qué entienden ustedes por discapacidad?

La discapacidad es tener problemas lumbares, por ejemplo, yo tengo lumbago crónico, ahora me ven bien, pero de repente cojea, entonces es un problema lumbago, lo otro es que he tenido muchos accidentes grandes y me repercute ahora en la vejez y estoy evaluado con el 60% de discapacidad.

(Se le explica que lo que tiene es discapacidad física y se les consulta si existen otros tipos de discapacidad.)

Sí, no sé si está bien pero mi hermana es bipolar, y tengo un sobrino, mi mamá... primos, son varios, vecinos también.

(Se les dice que es discapacidad psíquica mental.)

Por ejemplo, la vista...en el caso mío yo tengo perdí un ojito, pero cada vez estoy más corta de vista, necesito operarme de nuevo.

(Se les dice que es discapacidad sensorial.)

También es una discapacidad no ver bien las letras, donde está parado.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Donde vivo yo es bonito, pero el camino está muy malo y como la vista no me acompaña bien he tenido como cuatro y cinco caídas, tengo que estar mirando hacia abajo y nos las personas que pasan.

¿Qué otro tipo de discapacidad se les ocurre?

Yo tengo artrosis en la cadera.

De movimiento.

Yo veo como discapacidad los que no saben leer, sin ser deficientes.

Hay personas que si se les puede ayudar y aprenden.

Hay unos que son como niños, los Down, y ellos también aprenden.

En base a la experiencia que ustedes tienen, ¿consideran que la oferta educativa que poseen en la comuna da una respuesta a las personas en situación de discapacidad?

En el colegio nuevo.

Yo no lo conozco, pero dicen que quedó muy bonito.

Hay un equipo más profesional, hay psicóloga, tienen ahora una permanente, asistente social.

Hay rampas, sí.

Tiene dos pisos con acceso para silla de ruedas y escala, y acceso también para afirmarse las personas inválidas.

Además el baño, la puerta es ancha para los que están en silla de ruedas.

El problema es la distancia, el colegio es bueno pero la gente sigue viviendo en el duraznillo...

Pero igual los niños del Duraznillo se esfuerzan, los papás y los niños por traerlo al colegio.

Son como dos horas diarias, están acostumbrados y lo bueno es que son sanos, no hay niños enfermos que tengan problemas para bajar.

Igual les hace bien caminar y hacer ejercicio, pero no hay quienes tengan problemas para llegar.

¿A dónde van los niños con dificultad intelectual?

Algunos lo mandan abajo, psicólogo a taller.

Ellos tienen su profesora diferencial y es jornada completa.

Ojalá que también los padres, como los niños pasan más en casa que en el colegio, porque muchas veces dicen ¿qué estas aprendiendo en la escuela?, no, viene de casa la educación, y lo que pasa es que los padres tienen que enseñar a los hijos que se porten bien en el colegio, porque yo he visto, yo vi a los niños de los Bellotos, los garabatos y las cosas que se decían, y yo nunca vi a los niños de la Loma, los portazos y las groserías de los niños.

¿Qué entienden por atención o estimulación temprana?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Es venir a la posta, a la atención médica.

Educación se relaciona que tu eduques a tu hijo, y educación temprana también tiene que ver con los hijos también.

Porque su tu dedicas a tu hijo unas ciertas horas del día, cada día, tú quieres que tu hijo avance y se adelante.

Yo lo viví cuando mi hijo iba al colegio, mi hija en un colegio, en un año, no aprendió a leer, pero en el otro colegio sí, porque tuvo más estimulación, más ayuda del profesor, por lo que debe educar y estimular a la vez.

(Se les dice que corresponde a los primeros años de vida.)

Cuando uno lo lleva a la atención sana, a uno lo van enseñando, por lo menos yo lo viví porque al menos en el hospital de Limache te van diciendo, tienes que hacer esto, esto otro, estimula a tu hija así, todo eso. Al menos cuando yo llevaba a mis hijos me decía que era y que no.

Acá desde hace un tiempo contamos con una profesional que realiza estos talleres, pero hay una respuesta, citan a los niños, pero vienen solo tres de siempre, a las otras madres falta educarlas, porque no los traen, dicen que está de más, entonces falta que a esas mamás darles por parte nuestra cuales son los beneficios de que asistan a estos talleres. Otra cosa por ejemplo, cuando los niños se encuentran con riesgo de desnutridos las mamás lo encuentran como chistoso, “hay que son delgaditos, que están más bonitos, que no quieren que sean gordos cuando grandes” pero a la vez no saben por ignorancia que un niño por muchos años con riesgo de desnutrición, sobre todo cuando son bebés, cuando crecen tienen déficit, pero ellos tienen otros pensamientos, por lo que insisto que falta educación en la población en muchas cosas, en tema médico, en la pérdida de las horas, que tomen consciencia, por lo que la principal temática debe ser el comité de salud. Yo voy a estar dispuesta a ir a una reunión como representante a estas más masivas, creo que es la de la Comunidad, y que nos den 15 minutos porque acá en la Vega hay mucha ignorancia, quieren atenderse solo en los que les interesa, irse rápido, y que una les dé medicamento a todas, y tampoco el CESFAM puede siempre funcionar así, van a haber cambios en torno a los medicamentos, no lo respetan para nada y a mí no me hacen lesa porque los conozco muy bien.

(Se les cuenta acerca de la Agrupación Incluidos para relacionarlo con el trabajo del Comité.)

¿Qué entienden por capacitación e inclusión social?

La capacitación tiene que ver con todo lo que es una evaluación, de encuentros ya que estamos hablando de salud, por ejemplo, la misma carpeta que tienen bosquejos de cada cosa a tratar, todo tiene que ver con la salud, entonces se necesita más educación, más capacitación en cuanto a charlas orientadoras, ojalá tuviéramos ahí una pantalla que muestre todo el beneficio que reporta la enseñanza a la salud, porque entra a la vista, muchos leen.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entrevista individual La Vega

Para saber primero, ¿usted por salud qué entiende?

A ver... entiendo que hay hartos tipos de salud, está la dental, la del peso que también influye en la salud y las enfermedades comunes, todas las que pueda tener uno, todas enfermedades en general.

¿Y por buena salud?

Es tener el peso ideal, una buena alimentación, una dieta equilibrada, controlarse con matrona, hacerse un chequeo por lo menos una vez al año... y eso, yo creo que eso es importante para tener una buena salud.

¿Cómo describiría el estado de salud suyo y de su familia?

Yo... más o menos, yo he pasado, el 18 estuve con la bipolar, estuve totalmente en el suelo, todo me lo llevaban para la cama, no hacía las cosas después, porque esa enfermedad hay que tenerla para saber lo que uno siente, también estamos un poquito sobrepeso que eso también es un tema que está preocupando y que es difícil también de controlarlo, y eso... y de salud mental que nos complica, bueno mi hijo también tuvo un problema de artrosis muscular, se tuvo que hacer unas terapias, las hizo particular, pagó siete mil peso las sesiones y va todos los días, ahí en una clínica en Limache y quedó bien, y también está viéndose sus problemas dentales, porque se cuida su dentadura.

¿Y respecto a las atenciones de salud que usted ha recibido de la posta y el CESFAM?

De repente todo súper bien, nada que decir, lo malo es que de repente uno va a de urgencia y ya, llega en la mañana y le dicen que no hay urgencia hasta para las dos de la tarde y para los que vamos de lejos eso nos complica, deberían del consultorio tomarse un tiempo y avisar, por ser acá tenemos un comité, avisarle a la presidente o vicepresidenta o al secretaria, que nos avise que no va a haber atención hasta tal hora porque igual es un buen tema sobre todo cuando fui con mi hija que tuvo ese problema de infección gástrica, no había médico en la mañana y yo me fui a las siete, llegué allá y no hay y tuve que quedarme con ella después de las dos, y no había médico en la urgencia e igual con ella ahí súper complicado. No estoy mintiendo estuve veinte días que tomaba pura agüita, estuvo más delgada la XXXXX (su hija), y uno esperando que se pasé, que se pasé, y que en fondo si tomaba agüita igual le hace bien, así baja de peso, y lo bueno es que ahora come poquito. Pero cuando te atienden te atienden bien, si el problema es la falta de personal, porque si no hay un médico de urgencias parece que no hay quien lo reemplace, entonces de ahí el tema, yo no me quejo que sea mal atendido, aquí en la posta la Dinora es un amor, ustedes saben, no pasa por ahí el tema yo digo que es falta de personal, medicamentos buenos que algunos medicamentos los tenemos que comprar, los fármacos son pocos los recursos.

¿Cómo entiende el concepto promoción de salud y prevención?

Prevención es evitar las cosas de grasa, a uno le ha dicho el nutricionista, hacer una dieta bien equilibrada ya, controlarse también, y si tiene alguna molestia ver lo más pronto posible para que no pase a mayores, eso es prevenir.

Bueno, promover la salud es... cuando mi hija tenía problemas, yo le decía hija vaya a verse eso porque eso puede complicarse si no sabe lo que tiene, lo mismo mi yerno que tiene un problema estomacal que cuando se para le duele el estómago, siempre estamos insistiéndole. Ahí es como recomendar... o decirle darle un empujoncito para que no se dejen estar, eso es como promover también

Respecto a salud mental, ¿cómo entiende usted salud mental?

Bueno la salud mental... hay tanta, distintas maneras, nosotros somos bipolar, hay esquizofrénicos, y no sé po, eso yo conozco, los niños Down, los autistas, ninguno es

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

lo mismo, son distintos, yo he visto toda esa clase de niños en el COSAM, esas patologías, unas más severas que la otra... pero igual las depresiones no hay que mirarlás como nada porque son súper complicadas, yo no la miro así como una enfermedad a la ligera, hay que tratársela, porque hay gente que se ve muy bien y puede estar riéndose conversándote y al otro día sabes que se suicidó porque no se conversa, no se abren, no la dicen, se la guardan, yo conozco todos estos casos, de que gente que uno dice como si lo tenía todo, todas sus comodidades, sus lujos, pero de qué sirve si la persona está en ese estado, si no ve salida.

¿Usted cree que se puede prevenir una situación de salud pero de ese tipo?, ya sea producto del estrés...

Bueno tienen que al tiro acercarse a un especialista que lo ayude, porque de repente son exceso de trabajo, hasta los jefes te enferman de repente, porque algunos son muy autoritarios... muy no sé, eso es lo que tienen que ver, y ahora todo eso se puede denunciar, hay jefes abusivos y eso a la larga te va a afectar, y si los sueldos son malos eso influye en que la persona se vaya enfermando, exceso de trabajo, mal sueldo, mal jefe y los problemas de pareja, también los problemas de pareja.

Hablando del tema de lo que tiene que ver la familia, ¿de qué manera impacta el apoyo que pueden tener las personas que están cursando un problema de salud mental?

El apoyo de la familia... Es muy poco el apoyo de la familia que tengo, cero, y cuando yo me estuve tratando, cuando recién llegué al COSAM estuve con el psicólogo Germán, y él me decía que tratara que se involucrara más la familia con el tema de la xxxx(su hija), porque sola para usted es una carga muy estresante, muy pesada, y mi hermana me ayudaba bien de repente, pero ahora con suerte me la lleva porque también tiene que ir al dentista, porque justo le dieron hora, pero no, que tienen que hacer esto, esto otro, no hay cobijo, cuando la xxxx(su hija) está con crisis, pescan la camioneta y se va a Quillota, y el niño que también tenía que haberlo llevado, el xxxx, que es muy atrevido con ella, cuando le da la crisis el niño es... uff, yo le digo tu no seas así con tu mamá, tení que entenderla, si tu mamá está tomando tanto remedio, la inyectan, es porque está enferma, no es por una cosa que ella quiera, pero ha costado mucho. Hubo un tiempo que comenzó a pololear con una niña de acá de la quebrada, y estuvo un tiempo que la niña lo aconsejó... y era un amor, pero tuvieron una pelea, se distanciaron y volvieron a lo mismo, no que estaba con la xxxx(su polola), y ahora no. Y cuesta, él entiende pero se le olvida muy rápido, ese es el problema que hay con el apoyo de la familia, que lo ven como que se hacen los enfermos, como que no es una enfermedad, entonces hay que ser médico, o vivir la enfermedad para que se den cuenta, pero que ellos tomen consciencia de que son enfermedades...

¿Considera que hay falta de información principalmente?

No si mi hijo sabe, si ve por la tele, él me dijo la cuestión de la primavera le da más fuerte lo bipolar y cuando está madurando la uva, dicen que le vienen crisis gente, porque son cosas que se están desarrollando, lo escuchan de especialistas, pero escuchan no más, le entran por un oído, pero le sale por el otro.

Desde el punto de vista de Salud Mental, ¿usted considera que ha recibido la información necesaria, en torno a sus diagnósticos, más información?

No solamente lo que uno dice, porque los doctores escuchan no más pero no te ayudan mucho al decirte, incluso yo para el dieciocho que estuve muy mal, yo quería sacar hora, pero se dedican más al medicamento... bueno el doctor que hay ahora me escuchó bien y todo el cuento y no quiso tomarla como recién ingresada, porque dijo aquí está toda la información. Pero no te orientan mucho, incluso mi vecino acá que es de Santiago, yo le cuido la parcelita y el me paga algo, yo soy jardinera, me gustan los jardines, pero le dije sabe que don XXXX tengo un bajón, y él dijo si lo noté, pero tómelo como un descanso, que usted trabaja mucho po señorita, pero los doctores no te dicen chuta tomate un descanso, date un paseo, o no se po.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Entonces los tratamientos que ha recibido junto con su hija se han centrado más en los medicamentos?

En los medicamentos, pero no en decirte... al final, yo lo he ido descubriendo, y lo he aprendido a manejar, antes tenía crisis muy seguidas, y hacía mucho tiempo que no me da, cuando siento que viene hago las cosas de a poco, porque igual mi yerna aunque me vea así ellas no me hacen el pancito, y hay que hacer el pan, y yo le digo a mi yerna hágase algo, un arroz, ella lo hace, pero si no le digo ella no lo hace, o barrer la cocina, ella no la barre, nunca me ha barrido el patio, cuando yo le digo mijita estoy muy ocupada bárreme la cocina, ahí la barre, pero no es de que vaya a limpiar.

Respecto a lo que es deporte y recreación, ¿se dan esas instancias acá?

Sí, de deporte no, porque soy mala para hacer gimnasia, pero si hacemos juegos de cartas, y donde hacemos un poquito de ejercicios es en el pool, a veces jugamos hasta la una, las dos, o hasta que aclare. Pero pocas noches, pero nos ha tocado. Esa mesa es con mi hermana, mi sobrino, y la pareja de la XXXX (su hija), él es bueno para jugar.

Aparte de lo familiar, en una instancia más comunitaria... ¿Alguna actividad que se realice acá en el sector?

Ahora estamos con el comité que estamos haciendo rifas, tenemos una cuota mensual, sacamos el proyecto de la luz porque muchas personas no tienen luz, nosotros convidamos luz, proyecto para pavimentar el camino... ahí hemos estado haciendo cosas, y reuniendo todos los sectores la pasamos súper bien.

¿Esas actividades como las relacionaría con salud?

Esas actividades igual sirven, como una recreación, es bonito, se hacían competencias, juegos de futbol, carreras de moto.

Respecto al tema de afectividad, ¿usted como considera la relación de pareja con una persona en problema de salud mental?

Está bien, porque a veces ellos las contienen, las cosas como madre uno no lo entrega, ya sea más cariño, su embeliquito de repente, su regalito, el xxxx (pololo de su hija) es bien cariñoso, muy cariñoso y respetuoso así que a mi hija le hace bien, porque ella se siente que alguien se preocupa de ella, es bueno.

¿Y qué opina usted cuando las personas a veces cuando han vivido alguna experiencia de salud mental lo ven como si fuera un niño?

Bueno ese es el criterio de los papás, si son muy aprensivos autoritarios y lo ven como un problema, de hecho todavía hay gente que se avergüenza, aquí los chiquillos más que les da... se avergüenzan de la xxxx (su hija), si ven que encuentran una buena persona que va a ser responsable, va a entender su enfermedad, yo creo que deben dejarlo, ahora si va a encontrar uno más enfermo más loco o más irresponsable obvio que no, porque ahí las cosas van a ser para peor, una buena chiquilla y chiquillo, y si ya no es chiquillo no importa, una persona mayor, pero que sea buena persona, yo conozco enfermos que son una muy buenas personas, de hecho el vecino de acá también, es bipolar pero no lo medican nada, no lo llevan a control, pero lo pensionaron por eso.

En caso de maternidad y paternidad, es decir, que tengan hijos...

No... ahí hay que ver eso porque siempre se corre el riesgo que vengan con... yo pienso que no, que deben vivir su vida no más, porque hay gente... física puede ser, pero mental no, imagínese que la XXXX (su hija) me viniera con otro niño, todo sería yo, si a él lo crie yo, ahí no estoy de acuerdo porque no es un masetero... ahí la cosa cambia, alguna gente pensará que sí, yo no.

Desde el punto de vista laboral, desde el punto de vista del trabajo, ya que la mayor preocupación es qué va a pasar cuando no esté usted, y es la mayor preocupación de los padres.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Es que la XXXX es bien complicado, va a tener que vivir de su pensión que no es mucha... pero ahí a saberla administrar, y ella no sabría administrar nada, de hacer nada... no, no creo que aprenda, si no sabe si hacer un árbol, quizás si hubiera una monitora algo tal vez... Habría que ver, porque ella de plantar una planta, no sabe, y ella debió haber aprendido ya, a mí nadie me enseñó, no tuve una madre que me enseñara, yo aprendí mirando, así también a tejer.

Aquí está el colegio nuevo... ¿Lo ha visto?

Si.

¿Considera que está adecuado para PsD?

Para niños sí, porque mi hija tenía que ir cuando pudiera tenía que echarle una mirada, bajamos a reunión de la junta de vecino y fuimos en patota en comité, estaba bien para los niños, faltaban muchos detalles, por ejemplo, en la bodega no pusieron enchufes, tiene rampas, los baños con sus barras, está equipada.

Respecto a discapacidad intelectual... más de lo mental, ¿cuenta con información que tenga profesionales que vean esa temática?

No porque a ellos los mandan a Olmué, a la Hellen Keller, tienen que llevarlo allá, todos los niños que tienen problema van para allá y tienen un bus que los lleva.

¿Respecto a la legislación chilena, ustedes creen que las leyes cumplen con cuidar y proteger a las PsD?

Ahora ha estado viendo en las noticias, hay más leyes como antes, te están viendo la asistente social, más preocupada, los tratamientos médicos también hay que tenerlos ordenados, tienen que tener una persona que se hagan responsable de una persona enferma, antes no era así, yo por lo que veo en televisión no es que me lo hayan dicho, me gusta informarme, o ese programa de la jueza también enseña harto.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entrevista individual La Vega

¿Doña XXXX está hace... cuatro años acá?

Sí, hace cuatro años conmigo.

¿Cuál es el diagnóstico de ella, usted sabe?

Sí, esquizofrenia y epilepsia. Cuando la empezaron a llevar a Limache, le dieron pastillas y cambió.

Está más compensada...

Si está tranquila ahora. Pero ahora está bien gracias a Dios, no tiene nada. De repente los aviones no se le quitan, pero me dice la doctora de allá que es algo normal, es parte de la enfermedad de ella.

Por lo menos no ha tenido más descompensaciones...

No, no, gracias a Dios, pero tengo que estar pendiente de las pastillas si porque si yo me atraso con los remedios ahí... y a veces me sacan de apuro porque ella estuvo hospitalizada el año pasado, y le dieron remedios allí, y esos remedios los guardé, entonces cuando yo no puedo ir porque yo soy la única que la ve, y ahí le doy de esas.

¿Cuánto estuvo hospitalizada, fue por descompensación?

Le dio neumonía, y después se le infectó el riñón izquierdo, pero el doctor súper bueno allá porque no le dio el alta al tiro, dijo que se la iba a mandar sanita ya que sabe que soy de lejos... En Quillota fue.

¿Ella estudió?, ¿hasta que cursó llegó, básica, media?

Ella estuvo hasta los cursos de acá, ¿verdad María?.

Sí

Sexto año parece, yo no soy de acá yo soy de la Quebrada pero antiguamente antes llegaban a la básica, la quebrada tenía más acceso de movilización, acá no había ni micro.

¿Después qué actividad hizo?

Se fue a trabajar, trabajó de asesora del hogar, por lo que me cuenta su familia, ella se fue de acá, se olvidó de su familia, pero después se enfermó y lamentablemente tuvo que volver.

¿Cuándo fue el primer brote de esquizofrenia?

Parece que era de chica porque me contaron unas cosas las hermanas, de chica parece que le dio, yo creo como a los 18 años, me contaba mi cuñada que como acá no había médico, entonces se lo dejaban a lo de Dios es grande no más, después cumplió los veintitantos y se fue a trabajar.

¿Sabe usted desde cuando recibió un tratamiento?

No porque cuando yo el recibí acá no traía nada de pastillas, llegó toda raspada, igual que una persona trastornada, yo la lleve aquí para que me ayudaban, la señorita no sé si la conoce usted, la señorita Yuvixa, y como ella llegó acá mi marido dijo que tu sabi, no te voy a obligar que lo tengas, y la señorita Yuvixa los familiares querían internarla pero ella no encontraba donde internarla. La familiar de ella la presionaban, y yo dije ya sabe que yo me voy a hacer cargo de ella, así que ella me ayudó harto, me mandaba las pastillas acá a la casa así que gracias a Dios está bien... Igual yo no soy de hacerle cariño ni nada porque se funde, así que la tengo cortita no más, y no se baña, la reto porque no le gusta bañarse.

¿En qué momento dejó ella de trabajar?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Como a los 40... 30... Porque ella se casó, y allí donde se casó le quitaron todo y ahí se potaban mal con ella y de ahí se internó, ella sola.

¿A qué edad se casó?

Ahora está viuda si se murió el marido, como a los 30, no tuvo hijos, era muy abuelito él.

Después ya empezó... porque en el internado le daban poca comida, no se preocupaban del aseo, le quitaron la casa, le pidieron un crédito en el banco. Cuando ella llegó acá nosotros hicimos todos los trámites para recuperarle la casa por último para venderla y hacerle una casa acá porque ella llegó con una bolsa de nylon la ropa, y como él es su hermano hacia los tramites y le hacemos una casa, y fuimos a ver y la casa estaba hipotecada evaluada en doce millones, y fuimos al banco y ella debía como diez once millones casi, a mi marido como le contó el caso de ella, el gerente del banco le dijo tiene 24 horas para venderla, pero la tiene q vender, quedarse con el millón pero había que hacer una pila de trámites, entonces usted viene con el millón para ponerse al día acá y ningún drama, pero resulta que no es para nada así, no tenía agua la casa, le robaron las ventanas, le habían sacado todo, nadie les iba a comprar así.

¿A ustedes como familia les cambió mucho la dinámica familiar cuando llegó María?

A mí por ejemplo de primeras se me hacía difícil, porque yo me daba miedo cuando le daban los ataques, por eso yo fui a ese que es como curso... porque cuando le daban los ataques yo me ponía a llorar, me encerraba aquí y no podía hacer nada yo, además que mi marido es depresivo, además que sufrió de chico, me da no se quede decirle, y yo decía a donde la vamos a llevar, no tenemos plata como para pagar una aparte. Porque una vez yo estuve buscando una casa de pensionados en Limache pero cobraban demasiado caro y la plata de ella no daba, además por el tema de ella a mí me dijeron usted la trae con los remedios y usted la lleva al médico... Para que le voy a mentir, para mí fue muy difícil, yo la miraba por la ventana a ver si se caía afuera y se caía al suelo, se raspaba, como estaba sin remedios, y a mi hijo le costó de primeras, me decía que yo me iba a enfermar que ya los criaste, yo les hice ver que no, que ellos también podían tener un hijo y podía salir con lo mismo que era parte de familia... y de ahí poco fueron aceptando. Una vez se cayó y tuvo catorce puntos en la cabeza, estaba mi hijo acá y salió altiro en el auto y la llevaron, nunca la negaron. Ahora sé qué hacer si le da el ataque. Y a veces me pongo a llorar cuando le da eso en Limache porque tengo que llevarla al psiquiatra y la enfermera, entonces tengo que llevarla y a Maria le da el ataque, además que las viejas la odian, ella tiene esa idea y se pone nerviosa, y ahí me pongo a llorar y llego mal aquí, porque me da pena además que la miran todos. El otro día cuando estaba cargando el celular, ella estaba al lado mío y le da el ataque, y se amontonan todos ahí, y yo digo si es algo normal y ahí me pongo nerviosa pero hay que aceptarlo no más como sea. Hay un Dios digo yo que está mirando.

¿A sentido discriminación?

Abajo sí, ahora en el restaurant hay tres partes en Limache donde no podemos pasar porque me dicen a usted ningún drama pero a ella no, no es familiar es cuñada pero es casi lo mismo y una se siente mal, yo no puedo ver eso, no pienso pasar ni sola a esos restaurantes porque no es culpa mía, me dicen mire me ahuyentó la clientela, mire, estaban tomando desayuno y por culpa suya así como que uno fuera la culpable que le de el ataque, eso me ha pasado varias veces, en la peluquería también la llevo y me dicen que tengo que estar ahí, no me puedo mover de acá o no le cortamos el pelo. Y si le da en la peluquería le da porque es su enfermedad no porque es culpa de uno.

Yo la he sufrido sí, pero lo hago por mi marido porque él no ha sido malo conmigo."

¿Cuántos hermanos tiene?

Tiene tres hermanos y una enfermita que es igual que ella, pero ahora como a ella la ven aquí vienen a ver a su hermano y a ella, ahora como la ven mejor y todo, y porque

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

la juzgaban por lo que hizo antes, pero no es el caso si era por algo, por algo ella era así, si hubiera tenido remedios no habría tenido eso, ahora viene mi cuñada y me dice pobre María porque la ve así tranquila y yo le digo prefiero mil veces que este así a que tome su ropa y se vaya, eso le digo a mi cuñada porque yo no la voy a dejar de darle remedios y llevarla al médico. Ahora tiene su ropita limpiecita, aunque me cueste bañarla.

¿Ella realiza algo en la casa?

Aquí dentro le da un ataque y se cae, cuando le doy cebolla le da el ataque, por eso no le doy cebolla, pero no le da seguido, antes se caía y se raspaba toda. Aparte estamos solas, mi marido viene dos veces a la semana porque estoy enferma, yo estoy sola con ella, por eso le digo que me tiene que hacer caso, que si se cae a donde voy a ir con ella.

¿Ella recibe su pensión?

Ahora está recibiendo 72 o 82 pero le descuentan porque recibiría más, así que voy para abajo le doy desayuno, almuerzo, le corto el pelo. Pero no se hace nada la plata...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entrevista individual La Vega

Buenos días, gracias por abrirnos las puertas de su casa... quisiéramos que nos cuenten un poco qué discapacidad tiene ella, si tiene algún diagnóstico...

Bueno, cuando nació eh... eran sanas, solamente que ella cuando nació... buenos son gemelas entonces... ella nació primero y tomó el líquido amniótico, y ese líquido a ella se le fue a la sangra, al cuerpo y al tercer día que me venía del hospital la vio la doctora y la encontró muy hinchada y morada y me la dejaron hospitalizada pero ya era demasiado tarde, ya se le había ido al cerebro y todo y de ahí debido a eso la Jessica quedó que no puede hablar, habla despacito a veces pero hay que adivinarle las cosas que habla y el problema de ella es que se enoja, se golpea, se piñizca... a veces queda toda moreteada porque se muerde y se pega cuando no le gusta alguna cosa... o uno le dice "hace esto" y no ... le gusta... como por ejemplo ayer, amaneció eh su día pero uff... se levantó en la mañana, estábamos tomando desayuno las dos, porque la niña se va a la escuela en la mañana... y se le cayó la taza para al lado, una vacía que había traído... y donde la miré, pensando que era la del té caliente... y se enoja y sale ahí para afuera mordiéndose y pegándose... y no tomó desayuno... finalmente la dejé... y no... le dije que no estuviera gritando que la gente a fuera te está escuchando y si no qué va a decir la gente, que te llevan pegando ... por como gritas, porque a veces da unos gritos fuertes llorando.... así que no quiero escucharte llorar...

lloraba y jugaba... porque juega siempre con hojas y tierra, así que jugaba ahí y después se le pasan los monos y se vino sola riéndose pa' dentro, porque ella me hace las camas, me barre... "las pamas" me dice... y ahí hace las camas ... y ahí yo lavo la loza y hago el almuerzo... y así estamos ... hay días que estamos re bien, pero otras veces cuando está su genio malo... es difícil la cosa.

Claro... se descompensa

Si... así que... ahora hay que llevarla a control con la enfermera, que seguramente me va a preguntar cómo ha estado... ella me pregunta porque quieren darle más pastillas... pero es tana pastilla y va a pasar muy drogada...

¿Pero a ella le dieron algún diagnóstico?

Ella tiene un Retraso Mental Severo... eso es lo que ella tiene y está tomando...

Y pasa muy dopada...

¿Pero qué medicamento le dan?

Le dan el Alprazolam o es por tres veces al día, una en la mañana, una al medio día y una a la noche, la Carbamazepina que es una en la mañana y dos en la noche, la Risperidona que son una en la mañana y dos en la noche.... la de la tiroides... son hartas... tiene como 6 pastillas, pero la de al tiroides es una en la mañana... Pero lo que es la Carbamazepina y el Alprazolam... antes eran dos en la mañana, dos en el día y una en la noche

Y yo les quité algunas porque andaba muy dopada... muy dormida

Eran muy fuertes para ella entonces...

Si, entonces yo le dije a la doctora... y le doy en la mañana las dos alprazolam... y en vez de darle al medio día, les doy las dos en la mañana para que la mantenga todo el día ahí... y en la noche le doy una no más ... y los demás sí que se los doy como corresponde

Y ... ¿hace cuánto que ella está tomando esos medicamentos?

Años ... de... mmm tiene controles de chica porque tuve que llevarla a Valparaíso, a Viña desde que nació con controles, porque no sabía qué es lo que tenía... y después me la atendieron y me le daban estos remedios en Quillota, y después de Quillota por lo lejos empezó a cambiarme los remedios para Olmué, y después de Olmué... había

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

que pedirlos de Quillota para que los manden a Olmué... pero como llegaron a una este de los niños del Cesfam a Limache... entonces de Olmué me cambiaron... así que yo tengo allá en Limache, y algunos controles que puede ser para ver su estado de ... si está bien de salud y que no tenga otra enfermedad y para esas cosas la llevo acá a la Posta... hay que hablar para ver si tienen hora para ver si al final de año salga la Tamara del Colegio pa llevarla en la mañana a tomarle los exámenes de sangre que la vean como está....

Por lo menos me dijeron que le mantuviera una vez al año ese chequeo

Claro, eso algo como de rutina para ver si hay algún cambio...

Claro... y como ella fue operada de la vesícula así que ... podía ser alguna otra cosa, porque hay tanta cosa que aparecen

¿Tú no tienes problemas a la tiroides u otra cosa que tenga tu mami?

No. no tengo nada menos mal

Ella tuvo un problema a la vista la Tamara, que todavía ... no supieron al final por qué le vino...

Me dijeron que era algo de la presión al nervio óptico...

Porque perdió la visión como ... varios días

Hay algo al glaucoma que tiene que ver con eso

Si... pero no fue una... algo así como eso pasó porque al final nunca me hicieron la resonancia a tiempo, me la hicieron cuando ya estaba recuperando la vista...

Fue como muy tarde entonces

Claro... y hubo que gastar cualquier examen particular... gastamos hasta en Santiago... tuve que llevarla a esa clínica... porque no... y ... quedó con algo de desviación del ojo izquierdo y hasta cierta parte la Tamara ve bien... pero, no...

¿Y no debes usar lentes?

Sí pero no los uso porque me los coloco.... hubo un tiempo que los usaba todo el día, pero me mareo....

Es que quizás no quedó bien ajustado ...

Quizás tiene que cambiar de lentes... pero tuvo que perder medio año del liceo porque los controles a Viña, a Valparaíso... así que perdió un año por su vista, porque estuvo ciega ... si tuvimos que llevarla de un lado a otro, a clínicas... estuvo en la clínica Reñaca, en el Hospital Naval, en la clínica Tabancura...

Lo bueno es que con la discapacidad de mi mamá me salían baratos los bonos... así que salíamos ganando jajaja

Si po... porque como ella tiene la Fonasa ... entonces menos mal que por ahí lo sacábamos un poco más barato... y como todavía es menor de edad... porque cuando sea mayor de edad... cambia la cosa...

Claaaro, mientras es menor de edad no hay problema, pero pasando los 18 años, cambia la cosa, así que a seguir estudiando no más para que sigas siendo carga

¿Ha tenido algún otro problema de salud?

Eh ... no... solo eso... es solo cuando se descompensa debido a su discapacidad

Ok... en cuanto a la educación... ¿ella fue al colegio cuando chica?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En realidad no, por lo lejos y mi esposo ... como eran gemelas... no las quiso poner|, y como ella no hablaba, él pensaba que iba a ir a puro sufrir la niña

¿Siempre han vivido acá?

Eh... vivimos en la Ramayana y después nos vinimos para acá, entonces ella nunca fue al colegio porque mi esposo no quiso, porque era la niña y había que estar pendiente de ella ... no la dejó...

¿Y a la hermana?

La XXXX si... si estudió... hasta primero medio, y ahora es auxiliar del colegio...

No... ella es normal, si mi mamá fue por el tema del líquido...

Si fue mala suerte que le tocó a ella no más... que por nacer primero... entonces... no creían las matronas que eran gemelas ...

Claro... eso fue por negligencia médica...

Claro, porque yo les dije... y me retó más encima la matrona de ese entonces, me dijo que era ella a matrona no yo... y yo sabía que eran dos porque me controlaba en Quillota... si en el carnet decía parto gemelar... y fue por enfermarme y la profesora, porque yo trabajaba en un colegio, la profesora me llevó lo más rápido y me dejaron en Limache y na ... fue la desgracia pa la XXXX...

¿Ella tampoco después realizó algún tipo de curso o que participe de algún tipo de actividad?

No, porque me habían dicho en Olmué la otra asistente y tenía que llevarla y yo con mis piernas y ella a veces ... pucha salimos a las 9 u 8:30 y luego llegar a las 13:30 a almorzar y hacer... y con ella ... es mucho sacrificio y por eso le dije que no....

Es que allá en el Cesfam donde se controla le hacen como juegos, pero... la otra vez se daban cuenta que pelea... la estaban haciendo jugar a la pelota y toma la pelota y se la lleva... no le gusta compartir, y a pintar ... y un ratito no más y nada más...

Después me dieron para pintar tarea para la casa y ella mucho rato no aguanta... y se me empezaba a enojar... cualquier cosa que le salía un poco mal se enojaba y golpeaba mucho y le dije a la señorita allá... y ella me dijo que si a mí no me entendía ... o si solo a veces están bien era mejor no exigirle...es peor que la hable... es mejor dejarla sola.

¿Y ella realiza alguna actividad acá en la casa?

Si, ella me barre, me hace las camas... sii... el patio los barre todos ella... no la he dejado nunca cocinar... es cosa de que yo no la he dejado ... sii me da miedo, pero cuando está hervida la tetera y el té remojado, ella saca el pan y mantequilla o lo que haya y se hace su pan, pero yo realmente no la he dejado cocinar porque me da miedo que se quemara y cosas... pero estando yo... de hecho no dejo cocinar ni a la XXXX estando yo, cuando no estoy yo cocina ella pero estando yo, lo hago yo.

¿Y no sale sola tampoco?

No... eso sí que no, tengo que ir yo con ella

O conmigo...

Pero pasa más acá en la casa... pero ... ir ... no soy de ir ni aquí arriba... porque voy yo a veces para allá... pero ella se pone a dormir y hacer tuto como le dice ella, o se queda jugando acá

Y ustedes acá ¿participan de la Junta de Vecinos u alguna agrupación?

Yo al menos no jajaja no me interesa participar...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Yo tampoco soy este para ir a las reuniones y esas cuestiones y no ... no voy porque la señora que es de la Junta de Vecinos, la presidenta, vive para allá arriba... lejos y yo no... y le voy a decir... soy muuuuy floja en verdad

Si no hay auto ella no sale jajajaja

Es muy cómoda entonces jajaja

Es que me duelen mucho las rodillas y en la tarde tengo las piernas muy hinchadas... porque me duelen los huesos de mis rodillas y ellas no me creen, claro... como a ustedes no se les hincha... Mi hijo que vive más arriba me dice que quiere que vaya a su casa, pero yo le digo que no... porque me duelen mucho mis pies...

¿Cuántos hijos tiene usted?

Yo tengo 6 míos... tres hombres y tres mujeres...

Ah... ok, entonces vamos a tener que corregir esa información en su tarjetón familiar...

bueno... entonces ninguna participa en alguna agrupación o algo así...

No...

Y con respecto a los beneficios sociales... ¿tienen ustedes información al respecto con lo que ella puede optar?

En realidad sí... tenemos conocimiento, pero como le digo siempre ha salido rechazado porque nos dicen que tenemos muy alto el puntaje... y los beneficios para estas personas son para aquellos con bajos recursos y nosotras para la Municipalidad somos millonarias jajajaja

¿Pero es por la pensión que usted recibe? ¿por ahí les cortan?

Pero es que son bueno ahora me subieron un poco más.... pero del año pasado estaba ganando \$95.000... y con e so pago pa comer, vestírnos...

Ah... quizás es porque la suman... pero de todas formas no es justificable...

Si tampoco alcanza a ser un sueldo mínimo... no nos alcanza

Pero hay que vivirlo igual no más con lo que nos alcance... pero no voy a andar más llorando ...

¿Y actualizaron el registro social de hogares?

Está como en el 50%... eh... es que ahí va a venir la asistente social de la Municipalidad y ver todo...

Es que quizás figura el otro hijo acá

Claro... y hemos ido no sé cuántas veces ya po'

Entonces, si para el sistema aparece que Sebastián está acá, consideran los ingresos de él también... entonces quizás por ahí está que les está sumando más ...

Claro... y al sacarlo a él de acá... debería cambiar la cosa

Claro, porque con los ingresos de ellas dos no deberían por qué tener esos problemas

Voy a tener que ir a ver eso, ya se me estaba olvidando...

Si... vayan a ver eso.... es mejor que vayan de nuevo...Bueno... pasando a otro tema, con respecto a las veces que ustedes han hecho trámites, controles o han salido con ella ¿han visto algún tipo de discriminación, que la traten distinto...?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

En realidad no porque no ...

Lo que pasa es que yo siempre ando con ella de la mano y no la dejo sola, sinceramente...

De hecho, una vez pesaron que no era discapacitada una señora... porque íbamos caminando cruzando la calle... y la señora se calló... la señora iba con unos tacos... y mi mamá se empezó a reír y mi mamá tiene una risa súper fuerte... y la señora se para y empieza a decirle "tu ... tal por cual..." y la señora iba a empujar a mi mami y ahí empujé a la señora y se cayó y tuve que salir corriendo... justo fue en el centro...

Justo la mandé a ella porque yo estaba enferma... y la mandé a ellas a buscar los remedios y llegaron tan asustadas... y ahí me contaron todo

Es que a veces las personas llegan y reaccionan no más antes de ver a la persona

Y era la tremenda señora más encima jajajajaj

Bueno... pasando a otro tema... ¿cómo fue el tema del embarazo de ella? si es que podemos saber...

Bueno... Yo realmente no supe... todavía no se... porque ella como andaba por acá... así que no ... pasa tanta gente por el sitio que pasan mangueras, cuánta cosa que mi esposo le dio permiso, toda la gente pasaba... venían a cazar algunos... y de repente empezó la niña con que le dolía la guata, vomitaba y cuestiones... y yo no ... como nunca yo andaba revisando, ella tenía sus toallas y sus cuestiones en su pieza, yo no ... cuando una vez me dijo la Paola... "mami... no se ha indispuerto la Jessica..." y me dio tanta rabia a mí... que acaso era tonta o qué se creía... si yo no la había visto con nadie y aquí en la casa no más... y ya... pasó, y volvía la hora de comida y partía vomitando, hasta que llegó el 18 y... veía la carne y vomitaba ... y ahí dije yo "pucha esta cabra no va a dejar comer" porque yo soy asquenta... y le dije a mi esposo... y él me dice que parece que está enferma la niña, que qué podría ser lo que tenía... y la Paola volvió a saltar con que no se había indispuerto... y me dijo "aunque parezca ridículo señora, tómeme mañana temprano la orina y voy a ir temprano a mañana y le vamos a tomar un test" ... y fueron temprano con la Paola a Limache y llevaron la orina y vieron el Test de embarazo y paf... cuando llegaron de vuelta, mi esposo se vino a dedo de donde estaba y vueltos locos porque estaba embarazada... ahí si que se nos fue el 18... se echó a perder la carne y todo... y de ahí fuimos a Quilpué que tengo una sobrina para que se vea con el Dr. Flores en la Clínica... entonces, me e hizo una eco el mismo día y resultó que tenía 4 meses y dos semanas de embarazo... así que incluso me habia dicho si había opción para hacerla abortar o que perdiera su bebé, o que la hacía que naciera y que se daba...

Nooo... no me querían jajajaja

Yo rechacé eso... y pensaba en quién pudo haber sido el infeliz... a eso iba yo, pero pensaba en que había que tratar de que ojalá todo llegara bien debido a todos los golpes que ella se daba y pueda nacer... así que todo se le hizo en Quilpué... así que el Dr. Flores le programo la cesárea y le programó el parto y todo gracias a Dios llegó sanita... y después cuando estaba allá en ... porque el doctor le hizo todo particular y la atendió en el Hospital y ahí la atendía todo ... y después en Quilpué habían unas Civiles y querían que la diera en adopción a ella, la pasara por el civil allá y la dejara para dársela a una persona... y "no" les dije yo... "yo la voy a criar"... yo soy la mamá de Jessica y nosotros la vamos a criar... luego querían que la pusiera en la libreta de mi esposo.

Que la pasaran por su hija...

Y no... tampoco quise, porque la gente acá arriba iba a decir que el papá violó a su propia hija... y no es por ser egoísta, pero después las chiquillas saben que ellos no son hermanos de la Tamara y después le van a decir... o no van a faltar los que digan algo entones nooo...

Claro la verdad siempre después sale a la luz como se dice....

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Claro, así que no.... la Tamara va a saber que ella es su madre, nosotros la criamos y padre no existe... no sabemos... no existe para ti, el padre que te dará el techo será tu abuelo y llevas el apellido Vicencio Vicencio... de tu tata... y siempre le he dicho desde que empezó ella a decir papá... claro que ella antes lloraba para el día del papá porque los chiquillos... los niños en el colegio

Ahh siiii, me hacían bulling... porque todos hacían carta para sus papás po' y ellos me decían que no hiciera carta si yo no tenía papá porque mi abuelo ya había muerto... y yo decía que igual le iba a hacer carta y se la llevaba al nichito jajaja y es verdad, yo las llevaba y le tenía casi todo el nichito lleno de cartas jajaja

Pero es algo bonito... simbólico para ti

Pero mi tía después se las botó

Y después... ahora en el Liceo decía ella.... porque yo le decía ... mi padre fue un perro... porque nunca estuvo

Es que nos preguntaron un día en el Liceo... porque otra niña tampoco tiene papá y cuando le preguntaron, ella se puso a llorar, pero así ...mal po y cuando me preguntaron dije "nooo, yo no tengo, creo que anda en Argentina" y ahí me preguntaban si me molestaba o algo ... y les decía que a mí nunca me molestó porque siempre tuve a mi abuelo

Y siempre desde chica supiste todo

Sii... siempre la criamos con la verdad y todo, bien firme

Y no... nuca me sentí mal por eso... y la profe me decía que era la primera vez que veía a una niña que no tiene un papá y no llora, le da lo mismo

Es que igual tuviste una figura paterna en tu abuelo

Si po, si eso le decía yo... así que siempre le dije las cosas así... y no quise hacerlo de otra forma porque los demás son tíos, nosotros tus abuelos... yo tu abuela y mamá... y tu ahí tienes tu mamá...

Y mi tía Paola me dijo que si me hubieran hecho pasar por hermana de mi mami ella me hubiera dicho... no se hubiera quedado callada...

Entonces se crio dese chiquitita sabiendo que Aladino era su abuelo... y no tenía a su papá... y así se crio gracias a Dios.

Y ¿cómo ustedes vieron que ella enfrentó el tema del parto... de la maternidad?

Fue terrible... ella lloraba, se golpeaba demasiado... pero... después cuando la niña nació... ella le decía "mira la niña"... y le dio hasta de mamar...

Si... si tengo fotos de ella dándome de mamar... si ... en el colegio me las enviaron...

Y cuando le daba... uff... las enfermeras, porque hubo que cuidarla... mi sobrina y mi hija la Maggy tuvieron que cuidarla día y noche en el Hospital, pero ... fue al baño... no podía levantarse con la cesárea pero no hubo caso, tuvieron que llevarla al baño a lavarse no más y después se sentó en la... cama y le dio de mamar y hasta la mudaba... le cambiaba la muda... ella decía "mua... caca"... niña caca... así decía ... y claro que la ayudábamos a bañarla... ella miraba más que nada, pero estaba siempre ahí....

Creo que una vez me bañó con agua helada jajajajaja

Si jajajaja le echó agua helada jajajaja menos mal que hacía calor...

Menos mal que no era invierno jajajajajajaja

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Claro jajajaja ahí sí que se entume jajaja pero ella participo en todo como madre, así que ... no tuvo problemas

Me acuerdo que ella me levantaba hasta tercero o casi cuarto básico ... ella se levantaba a vestirme, yo siempre me quedaba dormida y ella se levantaba a vestirme...

Entonces supo asumir ese rol

Si, lo asumió sin problemas... si el problema de ella es que no puede hablar... entonces eso la desespera... entonces ahí le debe bajar la rabia, porque escucha ... escucha todo ella, el problema es que no puede hablar ni explicar

Claro... si se nota que está atenta escuchando todo ... ve jajajaja

Escucha los aviones, vehículos... y cuando hay ruidos muy fuertes... me hace que salga a ver lo que es... ella tiene muy buen oído...

Ahamm.... Bueno, eso era más o menos lo que queríamos conversar con ustedes para conocer mejor la situación de Jessica... muchas gracias por permitirnos estar en su hogar y ser abiertas con nosotras.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entrevista individual La Vega

Buenos días, gracias por permitirnos conversar un poco con usted y aceptar que la entrevista sea grabada, para comenzar quisiéramos saber ¿qué tipo de discapacidad tiene él?

Él tiene problemas para hablar... por ejemplo... y que no.... bueno él es igual que un pajarito, él come, me barre el patio, me ayuda a hacer fuego para hacer el pan... ahh y me ayuda a ver a las cabritas que tenemos también...

¿Las vieron que estaban por allá? (entre balbuceos)

Sí... las vimos al llegar...

Él no es capaz de hacerse un pan, no es capaz, porque si tú le dices "arréglate un pan" el empieza y no es capaz de partir el pan...

¿Ustedes no tienen conocimiento de algún diagnóstico o algo más específico?

No.... porque él es de nacimiento así...

¿Podría ser tal vez una discapacidad intelectual?

No sé... yo desde que lo conozco como le digo, no si parece que es de nacimiento así, pero él es tranquilo, él es tranquilito para ser así, es respetuoso porque a veces me quedo todo el día sola con él porque los niños estudian, mi marido trabaja, mi otro hijo trabaja también, así que yo me llevo todo el día sola con él...

¿Y él toma algún tipo de medicamento?

No... no... cuando él me dice que le duele la cabeza yo le doy un paracetamol... pero así.

Claro... pero entonces él no toma ningún otro tipo de medicamentos

No... porque últimamente le hicieron los exámenes... como hace dos años atrás, y no tenía nada nada nada...

¿Y no va a controles de salud?

No... no, porque una vez la XXXX... no sé si la ubican...

Si... la ubico, ella está ahora con post-natal

Ella le sacó hora para hacerle los exámenes... y no, no hubo caso que lo llevara... si es medio tincao, pero es bien respetuoso, con eso no tengo nada que decir... de los años que lo conozco nunca hemos tenido algo malo con él.

Nunca han tenido problemas entonces

No... ninguno y cuando falleció la mamá de él hace 7 años, quiso quedarse con mi marido, que es el hermano menos, así que no... no tengo problemas con él... pero para llevarlo a exámenes es difícil...

¿No le gusta?

No le gusta... se pone nervioso... porque él es como nervioso cuando a él le pasa algo

Pero en su salud en general no tiene ningún otro problema

Sin contar lo del oído, no... él es sano... del oído no más que está en tratamiento... porque la infección se le fue al huesito... entonces le empezó a comprometer otras partes... entonces él tuvo que ser operado de emergencia, y se le enderezó la boquita....

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Claro, nosotras lo vemos que está bien pue, como si nada

Si... si es increíble... y él es así po', como lo ven... a veces me hace cosas, corta leña... yo le digo que no se vaya a cortar, pero no... me dice que él no es tonto... y va para donde un hermano, que cuando yo salgo lo dejo ahí... eh... mi cuñado, que vive un poquito más arriba del camino... hay una casita ahí y se queda con él... con la esposa de él... esos son los recorridos que hace él...

¿Y nunca un médico le ha dicho que tipo de discapacidad él pueda tener?

No... nada y yo lo he conversado con mis cuñadas, pero nunca sale el tema de él, nunca me han dicho si ellas saben algo más ... así que yo no sé más, pero yo desde que lo conozco, todo el tiempo igual... es sano... un resfrío y nada más...

¿Usted sabe hasta qué nivel de estudios tiene él?

No sé ... no... parece que él no estudio... ¿Fuiste a la escuela Luis?

Si Carmen...

¿Y hasta qué curso? cuál escuela

Hice poquitito yo

Pero él no sabe nada, leer ni escribir...

Como séptimo...

Básica solamente

Si... eso no más, hasta ahí llegué... pero después de aquí fui para La Ramayana... ahí fui ahí después de aquí... si...

¿Y le gustaba ir a la escuela?

Me metían miedo los pacos... le tengo miedo...

¿El no sale solo?

Si... él les tiene miedo a los carabineros, el no sale solo.

Yo me escapaba de ellos.

Incluso cuando tenemos que llevarlo a Valparaíso mi hijo lo lleva y tiene que bañarlo, porque él no se sabe bañar bien.

Ahhh... él requiere de algún apoyo para sus necesidades básicas...

Él no podría vivir solo porque no sabe nada... ni siquiera se sabe servir una taza de té...

(Hablando de fondo) no... no me gustan para nada los pacos (entre balbuceos) porque los pacos... iban por ahí y no... los pacos no me gustan...

¿No sabe prender la cocina ni nada?

No... nada de eso... el me hace fueguito pero fueguito afuera, para poner el pan, pero nada más, no se sirve ni un plato de comida, nada... si lo que él va es al baño solo y se baña como le digo pero no bien...

Entonces requiere de ayuda ... y ¿él ha trabajado en algo?

No...

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Nunca trabajó fuera del hogar?

No... nunca...

¿Y recibe alguna pensión?

Sí...

¿Qué tipo de pensión recibe?

Ay... eh... esa que dan así cuando son enfermitos...

Ya... la pensión por invalidez...

Claro... esa es.

¿Y él tiene carnet de discapacidad? ¿la credencial?

No...

¿Usted sabe que acá en Olmué está la Oficina de la Discapacidad?

Si...

En Olmué desde marzo se creó la oficina de la discapacidad donde podrían evaluarlo para que le den el carnet...

¿Y ese carnet le sirve para algo?

Mire, no es que el carnet le vaya a dar un beneficio concreto por tenerlo, pero por lo menos para el tema de la vivienda o algunos proyectos, piden la credencial, porque más que nada sirve para acreditar la discapacidad ... pero ahí lo bueno es que se hace un control médico, se hace una evaluación, la Asistente Social también evalúa la situación familiar.... hay un seguimiento en el fondo... entonces por lo menos les serviría para que tuviese el control y que vean específicamente que cuál es como el grado que tiene él de discapacidad... ya que recibe la pensión, ya que con eso igual se da a entender que hay discapacidad

Y ... ¿se puede ir cualquier día?

Si ... o sea tiene que ir primero y debe llevar la fotocopia del carnet de identidad, el certificado de residencia, que eso lo saca con alguna junta de vecinos y... bueno después le tienen que hacer un informe biomédico, pero ahí la misma secretaria de la oficina le da la hora médica y ahí pueden coordinarlo con el médico de posta para que lo vea acá... o simplemente tendría que ir para allá para que le hagan la evaluación, y luego la asistente social debe hacer otro informe y todo eso se envía al COMPIN...

Ya...

Quizás le serviría para algún subsidio de vivienda ... mejora de la vivienda, ya que cuando alguien posee la credencial hay otra forma de evaluar la situación familiar ... son otras las condiciones al fin y al cabo y como ustedes están viendo la otra casa, igual quizás podrían lograr algo, porque ustedes son los cuidadores de él ...

¿Usted conoce los beneficios que existen en cuanto a la previsión social con respecto a las PsD?

No... porque nunca él ... la pura jubilación que le dan y nada más po...

¿Y él nunca ha sido discriminado o que usted haya sentido que ha sido discriminado en la calle o por alguien?

No... es que aquí todos lo conocen de chiquitito entonces.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Claro, él se mueve solo por estos lados... no va mucho a otros lugares.

No po, él nunca se mueve solo, para todo hay que andar con él, si cuando tiene que ir a sacar los papeles del familiar, va mi hijo porque él es el que está a cargo de hacer esos trámites, él hace todo, anda con él... tiene que llevarlo a Valparaíso...

¿Cuándo cobra su pensión también va con su hijo?

Si... pero como la pensión no es necesaria que la cobre él, a veces va mi hijo no más ... él tiene el poder.

Es el representante legal como se llama.

Claro, él es el que tiene que ver con eso en ese sentido, si hay que llevarlo a médico, él es quien lo lleva... así que él es el que se hace cargo...

¿Cuántos años tiene él?

El ... tiene como 59 años más o menos ... es del 55 el... mmm... no ... tiene que tener más.

Claro... XXXX es del 28 de febrero del 1955... y ¿él tiene una buena relación con todos los integrantes de la familia? ¿no hay problemas?

De repente se pone medio porfiadito, pero... como que después reacciona y se porta bien, son cosas del momento no más, pero de ahí se le pasa...

Y ¿cambió mucho la dinámica familiar, como ustedes llevaban su ritmo de vida cuando él se vino a vivir acá?

Es que yo cuando me vine a vivir aquí... estaba mi suegra y ... bueno yo viví como 10 años con mi suegra antes que falleciera entonces nosotros de antes que estábamos con él...

Ahhh... entonces de antes que estaban adecuados a él...

Claro... ya estábamos acostumbrados, si no fue que de esa vez lo recibiéramos a él, noo... ya estábamos acostumbrados... ya le conocíamos sus mañas... todo...

Y ¿a él no le costó acostumbrarse ya cuando no estaba su suegra?

Si su resto... pero ya como estaba con nosotros... y como los hermanos hicieron una reunión para ver con quién se quedaba... él dijo que con el Queno... porque así le dicen a mi marido... el quiso quedarse acá, claro, le dieron a elegir a él y él dijo "me quedo con Queno yo"... y como nos quedamos aquí mismo, él no ha extrañado tanto...

Claro, no fue un cambio tan brusco para él también

Y ¿ustedes como familia reciben apoyo de los otros hermanos de él, con los cuidados o algo?

No tanto... porque el único hermano que se queda él .. bueno son dos, cuando nosotros salimos, porque a veces estamos obligados a salir todos o mi marido está trabajando y él no puede quedarse con él ... aquí solo no lo dejamos... no puede quedar solo, porque el almuerzo... o si salimos lo dejamos almorzadito... y después se va para donde su hermano y de ahí después en la tarde lo pasamos a buscar... o a veces salimos porque tenemos cosas con la niña... y tenemos reunión y está lloviendo... le dejamos abierto aquí pero ya almorzadito y todo, cosa que no se meta en la cocina... así somos con él... y de las otras hermanas, no... ni siquiera preguntan por él... son dos hermanas, de mi cuñado XXXX que vive allá arriba y la María Eugenia...

XXX se llama una... están todos esos ahí... todos...

No es mucho el contacto que tenemos con él

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Pasaron ustedes por ahí?

No, este es el primer lugar al que pasamos nosotras

Y... ¿él tiene como su pieza propia?

Si... tiene su piecita solo... la hacemos el aseo... si quieren la van a ver

No... no se preocupe...

Su pieza es grande... tiene su espacio propio... y si nos cambiamos para arriba él también va a tener su pieza solo... nosotros le hacemos el aseo y esas cosas...

Y se lleva bien con sus hijos...

Si... se llevan bien, todos lo cuidan... es una guagüita que tenemos ... la guagüita media porfiada... pero es bueno, él teniendo su comidita él feliz, es un niño chico... Él pensaba que venía los de la muni...

Bueno... estamos cerca jajaja es algo parecido...

El caballero tenía que bajar para abajo ahh

Si pue, cuando viene la Dinora o cualquiera a dejar algún examen, llegan hasta acá mismo...

Claro, lo que pasa es que la camioneta en la que nosotras andamos le cuesta mucho bajar, por eso bajamos caminando... además estábamos tomando otro camino jajajaja, pero llegamos ...

Pero para la próxima casa que tienen que ir deben tomar ese camino...

Yo las acompaño...

A él le gusta ir para allá

Entonces que él nos acompañe...

Bueno, muchas gracias por recibirnos en su hogar y por poder conversar con ustedes.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entrevista Individual La Vega

¿Con cuántas personas vives tu acá?

Aquí es el Tránsito, yo, mi papá y mi hijo mayor.

¿Y todos viven acá?

En esta misma casa, somos 5

¿Y el jefe de hogar quién es?

El Tránsito

¿Esta casa es propia, arrendada, cedida?

Es terreno es mío

¿Cuántas piezas tiene esta casa?

Dos dormitorios, el de mi papá y el mío. Y yo cuando llega mi papá le pongo la cortina.

¿Y cuántas camas tiene?

2. Mas los colchones que tengo que los pongo en el suelo cuando vienen visitas.

¿Ustedes cuentan con agua potable?

No, es agua de la Muni del camión Aljibes, en tambores.

¿Qué tipo de combustible usan?

Leña y a veces cuando se nos acaba la leña, un gas chico.

¿Cuentan con luz eléctrica?

Sí

¿Tienen alcantarillado, fosa o pozo?

No, el Tránsito hizo el baño con agua corriendo, porque tiene la fosa allá abajo.

¿A ustedes les retira la basura el camión de la Municipalidad?

No, la quemó y lo que me sale, así como botellas y cosas así las echo a la basura.

¿Dónde se atiende usted?

En el consultorio de Olmué y en el de Limache, en el CESAM.

¿Qué tipo de Discapacidad usted tiene?

Esquizofrenia con epilepsia nerviosa.

¿Usted conoce las redes de apoyo respecto a la esquizofrenia que usted tiene?

¿Asiste a algún grupo?

No

¿Usted es independiente o la cuida alguien?

Cuando el Tránsito tiene que trabajar me atiendo yo, pero no tengo ningún inconveniente para realizar las cosas. De repente cuando tengo que bajar a pagarme, bajo sola. Pero el Tránsito no me puede dejar siempre sola, porque de repente me dan las crisis, no puedo pasar rabias.

¿Y cuándo le dan las crisis se da cuenta? ¿Y que hace en esa situación?

Tomó agüita y me tomó mis remedios. En realidad, la enfermedad mía es que no puedo pasar rabias, porque si yo paso rabias me altero y ando así agresiva, pero no es porque yo deje de tomar los remedios, es que lo pasa es de repente uno está tranquila aquí y la vienen a molestar y uno tiene que defenderse.

¿Y quién la viene a molestar?

De repente viene mi abuelo a molestarme y espera que el Tránsito se va a buscar leña y viene a molestar aquí. Quiere que yo lo deje entrar y yo no lo dejo entrar porque le tengo miedo, porque él me violó cuando era niña. Entonces yo le tengo odio cuando él se acerca a mí. Eso lo tengo desde niña yo, cuando yo vivía con ellos cuando mi papá y mi mamá me dejaron con ellos, allá en el otro lado. Bueno en ese tiempo tenían la casa acá abajo, ahora viven arriba.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Pero con el entonces tiene una muy mala relación?

Sí y no saludo no siquiera en la micro.

¿Y el por qué viene?

Porque pasa por aquí, entonces cualquier cosa se acerca aquí a la puerta y de repente era abierto aquí afuera. El Tránsito tiene que dejar siempre la puerta de afuera con llave cuando sale, pero yo por miedo a cualquier cosa, un temblor, este yo salgo pa fuera, entonces yo le digo que no me deje cerrado afuera cuando el anda por aquí, y él está pendiente porque está aquí arribita, está sacando leña, entonces cuando él se descuida pasa el demonio pa bajo. pasa por aquí por la calle y pasa pa acá po, molesta pa acá, y la puerta de ahí siempre tengo que tenerla cerrada.

¿Y qué te dice?

Cosas, por ser abre la puerta y empieza pegarle patá a la puerta, si yo pudiera tener algo para poder grabarlo y para acusarlo, yo lo haría.

Porque igual es un caso lo que él te hace.

Si po... es malo lo que hace

¿Esto que tu refieres de que él había vulnerado tus derechos cuándo fue?

Incluso él cuida la casa de acá al lado, con ese pretexto viene para acá y empieza de la este a llamarme que mi nieta, que salga para afuera, que lo perdone y cosas así.

¿Cuándo ocurrió eso de la violación?

Yo tenía entre 6 o 7 años.

¿Y fue una única vez o paso más veces?

Después paso cuando yo quedé embarazada de los gemelos, el papá de los gemelos se iba a la cancha el día domingo y mi abuelo me amarraba a la cama para violarme.

¿Y tú nunca lo denunciaste?

No, porque siempre me amenazo que si yo lo hacía me iba a matar.

¿Y ahora actualmente, tú crees que ya no vale la pena denunciarlo?

Es que me voy a echar la familia encima, siempre está el miedo de denunciarlo, por lo mismo.

¿Y tú no le has contado a nadie a parte de nosotras?

El Tránsito sabe porque le me ha defendido a mí, cuando una vez mi abuela nos invitó a quedarnos allá y le regalo calcetines como pa tapándole que este... me estaba manoseando los pechos mientras dormía.

¿Cuándo paso eso?

Cuando yo vivía con el Transito en la isla. Hace tiempo eso sí.

¿Y eso tú lo has comentado en el CESAM por ejemplo?

Sí, le conté a mi psicólogo.

¿Y el psicólogo te derivo alguna parte?

No siempre cuando... la historia de los gemelos que, porque no los tengo yo, yo le conté todo.

¿Pero los gemelos no son producto de violación?

Sí, los gemelos sí, cuando me violó mi tío. Que es mi tío por parte de mi mamá.

¿Y quién tiene a los gemelos?

Una tía, hermana de mi mamá.

¿Y qué edad tienen los gemelos?

Ya tienen 8 años los gemelos.

¿Y ellos te identifican a ti como la mamá o a la tía?

A mí me dicen tía, no me dicen mamá a mí. Le dicen mamá a mi tía.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Pero tú tienes algún contacto con ellos, los visitas?

No me dejan verlos. Porque yo el tiempo que voy a verlos me reniegan verlos y las cosas que yo les llevo como para poder ayudarlos los botan a la basura, no me reciben ni una cosa a mi (llora)

¿Ellos viven por acá cerca?

Mi tía tiene su casa cuando viene el fin de semana, siempre trae los niños, pero pasan de largo para arriba. Viven ahí arribita de la casa del Asnet. Y cuando vienen a la casa de mi abuela también andan en el patio, pero yo los tengo que ver cuando paso por la calle no más, no me dejan verlos

¿Aparte de los gemelos tú tienes otro hijo?

Sí, el Emanuel

¿Y con el si tienes contacto?

Sí porque él esta con mi mamá en Valparaíso. Y él es el que viene a quedarse el fin de semana conmigo. El Emanuel tiene 13 años.

¿Y quién es el papá del Emanuel?

Es un marino de Valparaíso. Con el que tuve una relación.

¿Pero fue algo consentido por ti?

Sí, el Emanuel si, y los gemelos no, por eso yo los regalé porque no los podía tener conmigo porque era como un rechazo que tenía. Pero yo nunca le tomé odio a los gemelos, a lo contrario, yo pasaba hambre por eso yo tomé la decisión de pasárselos a mi tía porque era la más cercana a mí, era la que me apoyaba cuando yo me iba de la casa de mi mamá y ella me recibía en su casa con mi tío y ella siempre me apoyo con los gemelos y ella me dijo que nunca me los iba a quitar, siempre que iba a estar conmigo y este y de la noche a la mañana se enojó conmigo y se fue todo. Y deje de ver a los gemelos

¿Y ellos entonces no saben que tú eres la mamá?

No, pero siempre mi familia le ha hablado de los gemelos y les dicen que mi mamá es la Lela y que mi papá es el Abraham y que ellos trabajan y a ellos reciben cosas, pero a mí no. Aquí tengo fotos de los gemelos, por parte de mi mamá que me las manda, ella me las manda por el teléfono y yo las tengo.

¿Usted fuma?

No, fumaba, pero desde que me enteré que tenía cáncer al estómago dejé de fumar.

¿Y qué pasa con eso del cáncer al estómago, donde te lo tratas? ¿Es efectivamente cáncer?

No, es que lo que pasa de que... como me hicieron una endoscopia y la masa que tenía de cáncer desapareció porque yo empecé a tomar hierbas naturales y se me borró.

¿Entonces ya no tienes eso?

No po. Si la doctora me dijo que ya descartamos el este me quedaba con la pura hernia en el estómago. Para mí fue un milagro porque yo creo en Dios, y tomé harta agüita de hierbas cosas que me decían que eran buenas para el cáncer al estómago. E incluso hasta con arcadas me las tomaba porque eran hierbas de sabor malo e igual me las tomé.

¿Hasta qué curso llegaste?

Hasta cuarto básico, y repetí 4 veces el cuarto.

¿Y después no has hecho ningún curso, no has participado en ninguna capacitación?

Nada.

¿Te gustaría capacitarte como manipuladora de alimentos?

Sí, me gustaría para poder tener mi mente activa en otra cosa.

Tú tendría que bajar todos los días a Olmué.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Sí, no hay problema.

¿Usted no trabaja?

No, vivo de mi pensión

¿Qué tipo de pensión recibes?

Pensión Básica Solidaria de Invalidez, la que entrega el gobierno.

¿Ustedes están inscritos en el registro social de hogares?

¿La ficha de protección social de la Muni? Sí

(muestra una foto de los gemelos)

¿Oye, pero ellos van en un colegio...?

En Valparaíso, en un colegio normal

¿Deben tener algún plan de integración a lo mejor la chiquitita, no sabes tú?

No, por lo que me dice mi mamá que la niña siempre pasa más en el hospital por el problema de retraso mental.

O sea, tuvo un retraso en el desarrollo psicomotor, seguro, o da la impresión

¿Pero tu entiendes porque pasan esas cosas lo asocias de por qué podría haber ocurrido eso?

No sé qué es lo que paso. Quizás puede ser por genes de familiar.

Puede ser, puede haber una posibilidad de que eso afecte. Pero lo bueno es que tu hija llegó en un tiempo en el que hay mucha inclusión, entonces en el mismo colegio ella le van hacer un proyecto de integración y se va a poder desarrollar de forma normal.

De repente la Fernanda o al José Tomás dicen y que tanto si yo vengo de otra familia, que tanto me apapachan ustedes les dice... si yo no tengo el apellido de ustedes.

¿Y qué apellidos tienen ellos?

Ellos tienen el apellido mío.

¿Cómo hermanos tuyos?

No, ellos son Ahumada Ahumada

¿Están reconocidos como hijos suyos?

Sí porque yo los reconocí antes de entregarlos, porque el tío yo les pasé los papeles para que él les pusiera su apellido y él me dijo que no, que le no me iba hacer ese daño a mi (tíos que cuidan a los niños).

¿Ellos tienen el cuidado personal?

Sí.

¿Y a qué edad los entregó usted?

No, no tan guagüitas si a los gemelos yo les di pecho y dejaron de mamar cuando yo los entregué... El Emanuel tenía 5 años cuando se fue pa donde la tía Angélica, yo lo tuve hasta los 5 años.

¿Fabiola tu nunca has sufrido algún tipo de discriminación por la discapacidad que tú tienes?

No, gracias a Dios no.

¿Tienes redes de apoyo, así como que te puedas sentir acogida por tu familia a parte del Tránsito y tu papá? ¿Puedes contar con más familia?

Si mi hermana y mis hermanos, ellos viven en Valparaíso, pero cuando viene a verme todos me hacen cariño, soy la regalona de ellos, porque soy la más enfermiza de todos mis hermanos.

¿Usted asiste a todos sus controles?

Sí, de acá de Olmué y de Limache.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

¿Cuándo usted estuvo embarazada asistió a todos los controles?

Sí

¿Y dónde se controlaba en ese momento?

En el antiguo consultorio de Olmué, en los dos embarazos.

¿Y sus partos cómo fueron?

El del Emanuel fue normal, que fue en Valparaíso en el Van Burén, y el de los gemelos fue en Quillota.

¿Y su embarazo fue tranquilo, tuvo alguna complicación? ¿Cómo los hacía con los medicamentos en ese momento?

No podía tomar, deje el tratamiento de lado por el tiempo... es que en ese tiempo no me controlaba la esquizofrenia. Después del embarazo empecé a controlarme la esquizofrenia.

¿Pero en ese momento no te la controlabas por qué no sabías que tenías esquizofrenia?

No, no sabía, era rebelde sí.

¿Pero cuando usted partió con tratamiento psiquiátrico?

Partí por crisis. Después que nació el Emanuel empecé tratamiento porque caí al hospital y mi papá me llevó al Hospital del Salvador y me dejaron allá por alcohol y drogas, y todo eso.

¿Qué edad tenía?

12 o 13 años.

¿Cómo fue su adolescencia? Nos podría contar como era usted en la adolescencia.

Rebelde, me arranqué, me casé, me separé. Hasta que ahora hice los papeles del divorcio y llegó el divorcio. Desde chica que yo tenía problemas de psicólogo, cuando yo iba al colegio les pegaba a mis compañeros, les robaba las cosas. Además, no tenía como cabeza para estudiar porque después que yo quede repitiendo no me dio la cabeza para estudiar más, me llevaron hasta colegios particulares y especiales, y no hubo caso de aprender y desde chica que tenía problemas porque era rebelde.

¿Usted notó un cambio desde que empezó a tomar medicamentos?

Sí, me cambió la vida porque empecé a tomar los remedios, me sentía más tranquila no tan agresiva, hasta con el mismo Tránsito fui agresiva un tiempo.

Llevó 11 años con el Tránsito y no llevamos bien. En todo sentido el Tránsito es bueno conmigo a donde voy no me deja sola.

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Entrevista individual La Vega

¿Hasta qué curso estudió?

Hasta sexto básico

Casi hasta tercero medio, o sea hasta segundo medio

¿Realiza alguna actividad?

No, soy pensionado no más, pero a veces mi hermano me lleva a la parcela que trabaja el, porque tiene 2 parcelas a cargo y yo hago un trabajo ahí, pero es a veces. A lo lejos

Yo ahora no estoy trabajando, porque trabaje hasta marzo que estaba en la Rosa Agustina

¿Pero usted tiene cotizaciones y por eso que está pensando ahora en el tema de la pensión?

Claro por eso que en la AFP tuve que retirarme y para sacar lo poco que tengo, porque en realidad como siempre trabaje en forma, o sea yo siempre fui dueña de casa, con mi mamá, con mi familia y todo, y después cuando ella ya murió, entonces para mantener la casa ya no había otra persona, solamente mi hermano pero el... entonces empecé a trabajar pero en cosas de calle, vendiendo café y todo, y después entre un año antes de venirme para acá había entrado a trabajar al consultorio, y trabajé un año y con contrato.

¿Y usted presentaba algún problema de salud con anterioridad?

Bueno aparte de lo que tengo, que tengo eso de la tiroides hace ya 8 años, nada más.

¿Desde el punto de vista de salud mental, alguna atención que haya tenido?

No, de salud mental no.

¿Qué tipo de vivienda es: propia, arrendada o cedida?

*Propia
Incluso la hizo él.*

¿Cuántas piezas tiene?

Son dos con esta.

¿Lo trata bien su novia?

Sí

¿Usted asiste a todos los controles médicos que tiene?

Sí, a todos

¿Cómo va con el CESAM?

Bien, ya me van a eliminar la inyección, pero en marzo, y me van a dejar con medicamento no más. Y yo prefiero eso porque me hace mal la inyección, me da dolor de cabeza y me quedo sin ganas de nada.

¿Usted tiene la credencial de discapacidad?

No, no la tengo.

¿Usted realiza sus actividades de la vida diaria sin ningún tipo de ayuda?

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Sí cuando vamos juntos. Sacó el pasto de los árboles. Si puedo cocinar, bañarme y hacer trámites. voy al CESAM solo, aunque a veces ella me acompaña.

¿Qué tipo de discapacidad usted tiene?

Tengo esquizofrenia

¿Y usted se toma los medicamentos?

Sí a la hora. Pero ahora no me lo he tomado todavía como me levanté más tarde, pero tengo que tomármelo después de desayuno.

¿Y ustedes cocinan acá o cocina su mamá?

No, mi mamá cocina, nosotros...

Es que a uno le cuesta cocinar acá, porque yo cocino y me dice porque no vienen almorzar acá

El otro día vino como dos veces a dejar el pan aquí, pero después no vino más porque dijo que le había quedado crudo el pan y total que empezó a quejarse (Hablan de la mamá de XXXX)

¿Y cómo ella enfrentó esto de que llegará una pareja? ¿Ella aceptó? ¿Estaba contenta?

No, hasta este momento no está contenta, pero yo no voy a poder hacerle caso en ese sentido porque si ella se porta bien conmigo

¿Usted igual necesita tener su propio afecto?

Sí pues

Es que siempre le ha hecho la guerra y eso me lo contó el también, que ha tenido sus parejas y sus cosas, y esta señora se las ha sacado.

¿Entonces ustedes han tratado de mantener una relación más separado, tratar de independizarse un poquito?

Sí, y esa es la parte que cuesta, porque de repente como le digo yo, a veces le digo vamos a cocinar arriba y me dice ya listo. Y de repente llega ella y dice y cuando van a venir almorzar, y ella ya tiene todo listo el almuerzo y dice para que se van a poner a cocinar. Entonces uno tiene que estar adaptándose.

Si po, no podemos estar llevándole la contra tampoco porque se enoja.

¿Usted cuando iba al colegio normal o especial?

No, a un colegio especial no.

¿Le costaba aprender Asnet?

La hora me costa, a ver la hora. Pero aprender a leer no me costó nada.

¿Y por qué no siguió estudiando?

Porque no tuve los recursos para poder seguir, no había dinero, porque había que ir a Quillota o Olmué, y yo siempre he vivido acá en La Vega, y por eso no pude, no tuve los recursos como para poder viajar.

¿Y después con el tiempo no le ha llamado la atención terminar sus estudios?

Eso es lo que yo le digo.

No sé. porque ahora esta tan difícil. Y además nunca he realizado ningún curso ni capacitación

¿Usted nunca ha sido discriminado por tener esquizofrenia?

No

TRABAJO SOCIAL Y DISCAPACIDAD- INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO

Es que como siempre ha estado siempre con su familia, entonces como ha estado más resguardado. Si hubiese estado más independiente quizás habría sentido eso, porque se siente la discriminación.

¿Y en su familia hay otra persona con esquizofrenia?

No

Tu sobrino.

Ah el Danilo, tiene una enfermedad y la Fabiola que usted conoce, pero a todos nos dio después de los 30 años.

¿Podría contarme, cuándo fue el primer brote que usted tuvo?

A los 29 años me diagnosticaron.

¿Y en su adolescencia como era?

Era normal, hacia todas las cosas que tenía que hacer.

¿Usted no recuerda haber sido agresivo, rebelde?

No, nada eso

¿Y cómo fue cuando le diagnosticaron la enfermedad?

Me puse atrevido con mi papá, y mi papá me retaba y yo me portaba mal con él, porque en ese tiempo ganábamos más plata, pero nos llevábamos mal, trabajábamos juntos, yo picaba hierba para vender, hierbas del campo que juntábamos y yo las picaba, incluso yo dejé unas hierbas juntas y el las vendió y me dio \$5.000 pero...

¿Y usted cuando le diagnosticaron la esquizofrenia estuvo hospitalizado

Claro estuve 8 meses en el Hospital del Salvador, tuve que controlarme allá, y después me trasladaron a Quillota.

¿Y después de ese episodio no ha tenido otros episodios fuertes?

No, gracias a Dios no. O sea después se me quiso torcer la boca, pero fue ahora después, harán uno o dos meses atrás, pero fue lo mismo que yo iba a dejar la inyección y como me bajaron los remedios de un viaje, me puso el complejo B la doctora que dio.

¿Y usted nunca lo ha visto en alguna crisis?

No, es muy estable, nunca ha sido violento conmigo, su papá es agresivo. Él es cariñoso, pero lo que pasa es que el papá es muy agresivo, es muy cambiante.

As: Es que mi papá por la edad, se la han venido muchas enfermedades encima, yo no le hago caso porque él se enoja.

¿Cómo es la relación con su familia?

Yo me llevo bien con ellos

¿Y ustedes como pareja están bien?

Sí, gracias Dios bien, no nos falta nada

¿Y ustedes como pareja tienen una buena comunicación?

Entre nosotros sí, siempre, y yo trato de guiarlo, miré yo soy bien... de esas personas que siempre he tenido mucha paciencia, porque yo en mi casa como era la piedra de tope, cuide mucho tiempo a mi familia si se puede decir, primero a mi papá porque era un hombre enfermo de por sí, después cuando llegó mi abuela, porque mi abuela vivía con otra tía, se murió la tía y llego con nosotros, una persona que ya venía con diabetes entonces era complicado. Tuve que pasar por muchas cosas así que la paciencia es una de mis virtudes.